



UNIVERSIDAD DE MURCIA

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN**

Recuperación y Difusión del Patrimonio Histórico
Documental: Análisis de Genealogías Navales
(Murcia, Siglos XVIII y XIX).

**Dña. Lorena Martínez Solís
2013**

“El que domina el mar, domina todas las cosas”
Temístocles



Dedicada a Javi y a mi familia

La realización de esta tesis ha sido posible gracias a la Fundación Séneca de la Región de Murcia. Agencia Regional de Ciencia y Tecnología. Esta Institución concede anualmente una serie de becas predoctorales conocidas concretamente como "Becas-Contrato Predoctorales de Formación del Personal Investigador (FPI)". Estas ayudas tienen por objeto que los beneficiados, a lo largo de cuatro años, puedan formarse en investigación científica, técnica, artística y humanística mediante la realización de una tesis doctoral, dentro de un programa oficial de doctorado. El presente documento es el resultado del trabajo realizado durante el período de concesión de una de esas becas. Esta Fundación ha financiado, además, las estancias breves efectuadas en instituciones científicas a lo largo del disfrute de la beca FPI.

Este trabajo es uno de los resultados de los proyectos "SOS Patrimonio Histórico Naval" (HUM2007-61093/HIS), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España y "Argos II" (11936/PHCS/09), financiado por la ya citada Fundación Séneca.

También quisiera agradecer la buena acogida, y la colaboración, que tuve en la *Business School* y la *E-Learning Development Unit*, ambas instituciones de la *University of the West of England* (Bristol, Inglaterra), así como al personal del Archivo del Museo Naval de Madrid, al del Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán", y al del Archivo Naval de Cartagena.

Platón¹ describió en su alegoría un espacio cavernoso, en el cual se encuentran un grupo de hombres, prisioneros desde su nacimiento por cadenas que les sujetan el cuello y las piernas de forma que únicamente pueden mirar hacia la pared del fondo de la caverna sin poder nunca girar la cabeza. Justo detrás de ellos, se encuentra un muro con un pasillo y, seguidamente y por orden de cercanía respecto de los hombres, una hoguera y la entrada de la cueva que da al exterior. Por el pasillo del muro circulan hombres portando todo tipo de objetos cuyas sombras, gracias a la iluminación de la hoguera, se proyectan en la pared que los prisioneros pueden ver.

Estos hombres encadenados consideran como verdad las sombras de los objetos. Debido a las circunstancias de su prisión se hallan condenados a tomar únicamente por ciertas todas y cada una de las sombras proyectadas ya que no pueden conocer nada de lo que acontece a sus espaldas.

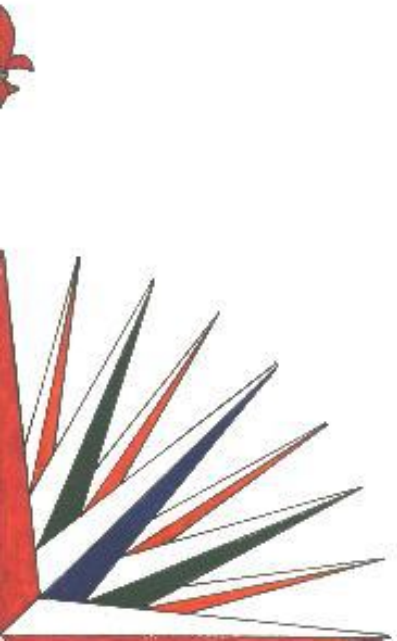
Continúa la narración contando lo que ocurriría si uno de estos hombres fuese liberado y obligado a volverse hacia la luz de la hoguera, contemplando, de este modo, una nueva realidad. Una realidad más profunda y completa ya que ésta es causa y fundamento de la primera que está compuesta sólo de apariencias sensibles. Una vez que ha asumido el hombre esta nueva situación, es obligado nuevamente a encaminarse hacia fuera de la caverna a través de una áspera y escarpada subida, apreciando una nueva realidad exterior (hombres, árboles, lagos, astros, etc. identificados con el mundo inteligible) fundamento de las anteriores realidades, para que a continuación vuelva a ser obligado a ver directamente "el Sol y lo que le es propio", metáfora que encarna la idea de Bien.

La alegoría acaba al hacer entrar, de nuevo, al prisionero al interior de la caverna para "liberar" a sus antiguos compañeros de cadenas, lo que haría que éstos se rieran de él. El motivo de la burla sería afirmar que sus ojos se han estropeado al verse ahora cegado por el paso de la claridad del Sol a la oscuridad de la cueva. Cuando este prisionero intenta desatar y hacer subir a sus antiguos compañeros hacia la luz, Platón nos dice que éstos son capaces de matarlo y que efectivamente lo harán cuando tengan la oportunidad, con lo que se entrevé una alusión al esfuerzo de Sócrates por ayudar a los hombres a llegar a la verdad y a su fracaso al ser condenado a muerte.

Gracias Celia y Juanjo por darnos la oportunidad de "salir y ver la luz". Ojalá y que se la sigáis dando durante mucho tiempo a más personas.

¹ PLATÓN. *La República*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), 1997. Libro VII.

Sumario



	Página
Sumario	9
Índice de figuras	17
Resumen en diversas versiones	25
Resumen (breve) y palabras clave.....	27
Resumen (extenso).....	31
Abstract (extended).....	39
Capítulo 1. Introducción, hipótesis y objetivos	45
1.1. Introducción.....	47
1.2. Puntos de partida: planteamientos metodológicos previos.....	48
1.2.1. Planteamientos previos a esta investigación.....	50
1.2.1.1. Hechos frente a expectativas.....	50
1.2.1.2. Conciencia del problema.....	52
1.2.1.3. Hacia el desarrollo de una metodología: la necesidad de la gestión de información.....	54
1.3. Hipótesis iniciales.....	56
1.4. Objetivos.....	58
1.5. La documentación de los archivos navales españoles.....	59
1.6. La documentación sobre Genealogía dentro del Patrimonio Naval.....	62
1.7. La muestra elegida.....	91
1.8. Herramientas documentales y tecnologías aplicadas.....	97
1.9. Algunos problemas encontrados en la investigación.....	99
1.10. Estructura del trabajo.....	100
Capítulo 2. Estado de la cuestión	103
2.1. Necesidades de información de los investigadores de la Historia.....	105
2.1.1. Perspectivas a desarrollar.....	109
2.1.2. Las fuentes de información para la Historia: características.....	109
2.2. Gestión de información y gestión del conocimiento.....	120
2.2.1. La visión de la Gestión de Información desde la perspectiva económica.....	122
2.2.2. La visión de la Gestión de Información desde la perspectiva informática.....	125
2.2.3. La visión de la Gestión de Información para la comunicación.....	126
2.3. Gestión y recuperación de información aplicadas a la investigación histórica en la cibersociedad.....	129

2.3.1. Gestión de información genealógica.....	130
2.3.1.1. La Genealogía y el método genealógico.....	130
2.3.1.2. Programas para la reconstrucción genealógica.....	133
2.3.2. Representación de redes sociales.....	137
2.3.2.1. Definiciones previas.....	137
2.3.2.2. Formación de las redes a partir de su percepción (tipología).....	138
2.3.2.3. Características de los procesos de interacción.....	140
2.3.2.4. Niveles de análisis.....	144
2.3.2.5. Tipos de enfoques.....	145
2.3.2.6. Indicadores métricos.....	147
2.3.2.7. Programas informáticos para la representación de redes sociales.....	150
2.3.3. Difusión científica a través de herramientas <i>wiki</i>	153
2.3.3.1. La comunicación colaborativa.....	153
2.3.3.2. La web 2.0.....	155
2.3.3.3. Qué es y qué no es una <i>wiki</i>	157
2.3.3.4. Características comunes entre las <i>wikis</i>	161
2.3.3.5. Modelos dentro de los cuales se enmarcan las <i>wikis</i>	162
2.3.4. Síntesis inicial, como punto de partida, sobre las técnicas documentales aplicadas a la Genealogía.....	163
2.4. Hacia las <i>Humanidades Digitales</i>	164

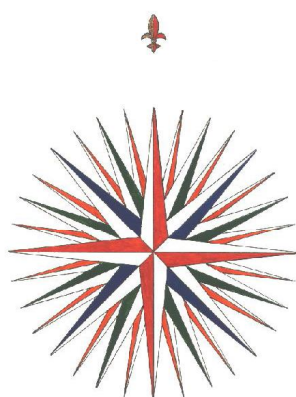
Capítulo 3. Metodología..... 169

3.1. Metodología relativa a la aplicación de técnicas documentales.....	171
3.1.1. Metodología sobre la reconstrucción genealógica.....	171
3.1.1.1. Extracción de la información.....	171
3.1.1.2. Almacenamiento de la información: creación de la base de datos <i>GENEAMUR</i>	172
3.1.1.3. Subdivisión de las familias.....	183
3.1.1.4. Búsqueda del “núcleo” familiar.....	187
3.1.1.5. Generación gráfica de los árboles genealógicos.....	189
3.1.2. Metodología relativa a la representación de redes sociales.....	190
3.1.2.1. Planificación de la red social.....	190
3.1.2.2. Recolección de datos.....	191
3.1.2.3. Formalización.....	191
3.1.2.4. Análisis y cálculo.....	191
3.1.2.5. Interpretación de los resultados.....	195
3.1.3. Metodología para la gestión de la aplicación <i>wiki</i>	195
3.1.3.1. Elección del modelo <i>wiki</i>	195
3.1.3.2. Búsqueda de aplicaciones y servicios de alojamiento <i>wiki</i>	197
3.1.3.3. Gestión de la herramienta <i>wiki</i>	198

3.2. Metodología para el análisis de la muestra.....	207
3.3. Metodología relativa a la elaboración de la guía de buen uso de fuentes y recomendaciones de procedimiento.....	208
3.4. Síntesis de la metodología llevada a cabo.....	208
Capítulo 4. Resultados.....	211
4.1. Resultados referidos al uso de técnicas documentales.....	213
4.1.1. Resultados de la reconstrucción genealógica.....	213
4.1.1.1. Almacenamiento de la información genealógica: creación de la base de datos <i>GENEAMUR</i>	213
4.1.1.2. Subdivisión de familias.....	214
4.1.1.3. Búsqueda del “núcleo” familiar.....	214
4.1.1.4. Árboles genealógicos.....	215
4.1.2. Resultados relativos a la representación de redes sociales...	243
4.1.2.1. Recolección de datos.....	243
4.1.2.2. Formalización.....	243
4.1.2.3. Análisis y cálculo.....	243
4.1.2.4. Interpretación de los resultados.....	249
4.1.3. Resultados sobre la gestión de la herramienta <i>wiki</i>	257
4.1.3.1. Resultados cuantitativos.....	257
4.1.3.2. Resultados cualitativos.....	268
4.2. Resultados relativos al análisis de la muestra.....	275
4.2.1. Período total (1717-1867).....	275
4.2.2. Período I: Inicios y evolución (1717-1747).....	280
4.2.3. Período II: Institucionalización y consolidación (1748-1776)	282
4.2.4. Período III: Descentralización y esplendor (1777-1799).....	285
4.2.5. Período IV: Crisis, derrumbe y liquidación (1800-1824).....	288
4.2.6. Período V: Colegio Naval Militar (1825-1844).....	290
4.2.7. Período VI: Último período (1845-1867).....	292
Capítulo 5. Guía de buen uso de fuentes y recomendaciones de procedimiento.....	295
5.1. Elaboración de una genealogía.....	297
5.1.1. Qué tipo de investigación genealógica se debe escoger.....	297
5.1.2. Cuáles son las fuentes de información existentes.....	298
5.1.2.1. El Registro Civil.....	299
5.1.2.2. Documentación eclesiástica.....	301
5.1.2.3. Documentación notarial.....	308
5.1.2.4. Documentación judicial.....	314
5.1.2.5. Documentación municipal y administrativa.....	323
5.1.2.6. Cementerios.....	328
5.1.2.7. Real Academia de la Historia y Biblioteca Nacional de España.....	328
5.1.2.8. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días (Mormones).....	328

5.1.2.9. Documentación militar.....	328
5.1.2.10. Fuentes de información en Internet.....	336
5.1.3. Cómo acceder a las fuentes de información a través de la Red.....	337
5.1.4. Cómo seleccionar los documentos.....	343
5.1.5. Cómo extraer y gestionar los datos.....	343
5.1.5.1. Los árboles genealógicos en papel, una posible primera aproximación.....	344
5.1.5.2. Cómo escoger un programa informático genealógico.....	345
5.1.6. Método a seguir a la hora de establecer relaciones.....	347
5.1.7. Cómo normalizar los apellidos.....	348
5.1.8. Cómo localizar los lugares.....	350
5.1.9. Opciones para la representación gráfica.....	350
5.1.10. Consideraciones generales y errores más comunes en Genealogía.....	351
5.2. Aplicación de técnicas documentales.....	353
5.2.1. Representación de redes sociales.....	353
5.2.1.1. Planificación de la red social.....	354
5.2.1.2. Recolección de datos.....	356
5.2.1.3. Formalización.....	358
5.2.1.4. Análisis y cálculo.....	359
5.2.1.5. Interpretación.....	361
5.2.1.6. Intervenciones.....	361
5.2.2. Creación de <i>wikis</i>	361
5.2.2.1. Elección del modelo <i>wiki</i>	362
5.2.2.2. Búsqueda de aplicaciones y servicios de alojamiento <i>wiki</i>	365
5.2.2.3. Gestión de una <i>wiki</i>	366
Capítulo 6. Conclusiones.....	375
6.1. Conclusiones generales sobre la aplicación de las técnicas documentales a la investigación histórica.....	377
6.2. Conclusiones relativas a la reconstrucción genealógica.....	377
6.3. Conclusiones relativas a la representación de redes sociales.....	378
6.4. Conclusiones relativas a la gestión de la aplicación <i>wiki</i>	379
6.5. Conclusiones obtenidas sobre el análisis de la muestra elegida..	380
6.6. Recapitulación final.....	381
6.7. Futuras líneas de investigación.....	382
Chapter 7. Conclusions.....	385
7.1. Conclusions on the application of library techniques to historical research.....	387
7.2. Conclusions on the genealogical reconstruction.....	387
7.3. Conclusions on the social network representation.....	388
7.4. Conclusions on the <i>wiki</i> application.....	389

7.5. Conclusions from the sample analysis.....	389
7.6. Recapitulations.....	390
Capítulo 8. Bibliografía.....	391
8.1. Bibliografía consultada.....	393
8.1.1. Gestión de información.....	393
8.1.1.1. Necesidades de información de los investigadores de la Historia.....	394
8.1.1.2. Gestión de información y gestión del conocimiento..	406
8.1.2. Aplicación de técnicas documentales.....	409
8.1.2.1. Genealogía y método genealógico.....	409
8.1.2.2. Representación de redes sociales.....	416
8.1.2.3. Herramientas <i>wiki</i>	417
8.1.3. Historia Naval.....	419
8.1.4. Historia Social y de la Familia.....	424
8.2. Bibliografía complementaria.....	428
8.2.1. Aplicación de técnicas documentales.....	428
8.2.1.1. Genealogía y método genealógico.....	428
8.2.1.2. Representación de redes sociales	432
8.2.1.3. Herramientas <i>wiki</i>	433
8.2.2. Historia Naval.....	434
8.2.3. Historia Social y de la Familia.....	435
Capítulo 9. Anexos.....	437
9.1. Anexo 1: Estructura inicial de la <i>wiki</i>	443
9.2. Anexo 2: Información de la <i>wiki</i>	449



Índice de figuras



Capítulo 1. Introducción

Figura 1.1: El ciclo de la Gestión de Información.....	47
Figura 1.2: Ranking Web de Repositorios del Mundo.....	49
Figura 1.3: Importancia de la aplicación de la Gestión de Información a la Historia.....	51
Figura 1.4: La Gestión de Información.....	52
Figura 1.5: Preguntas iniciales.....	56
Figura 1.6: Puntos de partida.....	57
Figura 1.7: Hipótesis.....	57
Figura 1.8: Hipótesis concretas referidas a la muestra elegida.....	58
Figura 1.9: Características de la documentación de los archivos navales.....	61
Figura 1.10: Portada del expediente de D. Leandro Alessón y Milláu....	63
Figura 1.11: Solicitud de aspirante.....	69
Figura 1.12: Carta orden.....	71
Figura 1.13: Partida de bautismo (anverso).....	73
Figura 1.14: Partida de bautismo (reverso).....	75
Figura 1.15: Partida de matrimonio (anverso).....	77
Figura 1.16: Partida de matrimonio (reverso).....	79
Figura 1.17: Prueba testifical A.....	81
Figura 1.18: Prueba testifical B.....	83
Figura 1.19: Prueba testifical C.....	85
Figura 1.20: Justificación de la nobleza de D. Justo Salafranca y Rosique escrita por él mismo (anverso).....	87
Figura 1.21: Justificación de la nobleza de D. Justo Salafranca y Rosique escrita por él mismo (reverso).....	89
Figura 1.22: Oficial del Real Cuerpo de Marina.....	95

Capítulo 2. Análisis bibliográfico

Figura 2.1: Comparativa de las características de los programas genealógicos analizados.....	135
Figura 2.2: Tipos de redes.....	139
Figura 2.3: Redes de contenido diferente superpuestas.....	141
Figura 2.4: <i>Direccionalidad</i> y numeración.....	142
Figura 2.5: Aproximación analítica relacional y <i>posicional</i>	146
Figura 2.6: Red hipotética de prácticas en Medicina.....	147
Figura 2.7: Diferencia de densidad entre una red parcial y otra parcial	149
Figura 2.8: Evaluación de <i>software</i> de Análisis de Redes Sociales.....	152
Figura 2.9: Aplicaciones colaborativas y sus tipos de interacción.....	154
Figura 2.10: Diferencias entre la web 1.0 y la 2.0.....	155
Figura 2.11: Mapa de la web 2.0.....	156
Figura 2.12: Elementos de una aplicación <i>wiki</i>	158

Figura 2.13: Contraste entre la edición de una <i>wikis</i> y una página web convencional.....	159
---	-----

Capítulo 3. Metodología

Figura 3.1: Ejemplo de expediente transcrito en el que se ha señalado la información relevante que contiene.....	171
Figura 3.2: Ejemplo de árbol genealógico en papel.....	172
Figura 3.3: Nuevo proyecto genealógico.....	176
Figura 3.4: Parámetros de publicación del proyecto.....	176
Figura 3.5: Opción “Selección de idiomas”.....	177
Figura 3.6: Opción “Agregar familia”.....	177
Figura 3.7: Opción “Agregar primera familia”.....	178
Figura 3.8: Opción “Editar detalles”.....	178
Figura 3.9: Opción “Agregar hijo/a”.....	179
Figura 3.10: Opción “Agregar padre/madre”.....	179
Figura 3.11: Opción “Agregar cónyuge (ya existente)”.....	180
Figura 3.12: Ejemplo de cómo aparecerían varias esposas/os en la ficha de un individuo dentro de la base de datos.....	180
Figura 3.13: Opción “Adjuntar padres [ya existentes]”.....	181
Figura 3.14: Opción “Selección padres ya existentes en la base de datos”.....	181
Figura 3.15: Grupos familiares con el mismo apellido dentro de la base de datos.....	185
Figura 3.16: Opción “Exportar Gedcom”.....	185
Figura 3.17: Opción “Guardar Gedcom”.....	186
Figura 3.18: Opción “Escoger contenido”.....	186
Figura 3.19: Opción “Selección de la persona a exportar”.....	187
Figura 3.20: Grupos familiares y guardiamarinas que incluyen.....	188
Figura 3.21: Grupos familiares y resto de familias con las que guardan relación.....	189
Figura 3.22: Opción “Gráficos”.....	190
Figura 3.23: Introducción de las relaciones en el programa de RRS.....	192
Figura 3.24: Obtención del gráfico “Red”.....	193
Figura 3.25: Obtención de las métricas.....	193
Figura 3.26: Opciones para calcular las métricas.....	194
Figura 3.27: Obtención de las métricas.....	194
Figura 3.28: Elección del modelo <i>wiki</i>	196
Figura 3.29: Crear cuenta de usuario en <i>Google Sites</i>	200
Figura 3.30: Crear un sitio nuevo en <i>Google Sites</i>	200
Figura 3.31: Invitación a <i>GNWiki</i>	203
Figura 3.32: Página de <i>GNWiki</i> en la que se dispuso la encuesta.....	205
Figura 3.33: Correo electrónico enviado a los usuarios invitándoles a evaluar <i>GNWiki</i>	205
Figura 3.34: Encuesta para evaluar <i>GNWiki</i>	207

Figura 3.35: Resumen de la metodología llevada a cabo a lo largo de la investigación.....	209
--	-----

Capítulo 4. Resultados

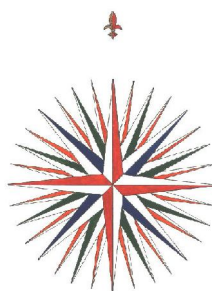
Figura 4.1: Personas y familias nucleares contenidas en <i>GENAMUR</i>	214
Figura 4.2: Árbol genealógico de la familia [Riquelme] Salafranca.....	217
Figura 4.3: Árbol genealógico de la familia [Rodríguez] Valcárcel [2]....	219
Figura 4.4: Árbol genealógico de la familia De la Reguera.....	221
Figura 4.5: Árbol genealógico de la familia De Silva.....	223
Figura 4.6: Árbol genealógico de la familia Foxá.....	225
Figura 4.7: Árbol genealógico de la familia González de Rivera.....	227
Figura 4.8: Árbol genealógico de la familia Martínez [de Espinosa].....	229
Figura 4.9: Árbol genealógico de la familia Mathews.....	231
Figura 4.10: Árbol genealógico de la familia Milláu.....	233
Figura 4.11: Árbol genealógico de la familia Rosique.....	235
Figura 4.12: Árbol genealógico de la familia Saravia.....	237
Figura 4.13: Árbol genealógico de la familia Tacón [1].....	239
Figura 4.14: Árbol genealógico de la familia Usel de Guimbarda.....	241
Figura 4.15: Red social completa.....	244
Figura 4.16: Grado de centralidad.....	245
Figura 4.17: Sub-red de María del Carmen Tacón [1] y Rosique.....	245
Figura 4.18: Grado de intermediación.....	246
Figura 4.19: Índice de centralización.....	248
Figura 4.20: Subgrupos.....	249
Figura 4.21: Capas de poder dentro de la red.....	257
Figura 4.22: Total de visitas recibidas durante todo el período de tiempo analizado.....	258
Figura 4.23: Promedio de páginas vistas.....	258
Figura 4.24: Porcentaje de rebote de todas las visitas.....	259
Figura 4.25: Promedio de tiempo en el sitio.....	259
Figura 4.26: Tipos de visitas recibidas.....	260
Figura 4.27: Visitas recibidas desde los distintos países (tabla).....	261
Figura 4.28: Visitas recibidas desde los distintos países (gráfico).....	261
Figura 4.29: Visitas recibidas desde las distintas localidades de España (tabla).....	262
Figura 4.30: Visitas recibidas desde las distintas localidades de España (gráfico).....	263
Figura 4.31: Tipología de las fuentes de tráfico.....	263
Figura 4.32: Visitas de sitios web de referencia.....	264
Figura 4.33: Visitas recibidas desde los distintos sitios web de referencia.....	264
Figura 4.34: Visitas de tráfico directo.....	265
Figura 4.35: Visitas desde el motor de búsqueda.....	265
Figura 4.36: Visitas recibidas desde el motor de búsqueda.....	266
Figura 4.37: Palabras clave utilizadas en el motor de búsqueda.....	266

Figura 4.38: Número máximo de páginas vistas.....	267
Figura 4.39: Páginas más visitadas.....	267
Figura 4.40: Primera solicitud de colaboración.....	268
Figura 4.41: Primer enlace desde una página externa (I).....	269
Figura 4.42: Primer enlace desde una página externa (II).....	270
Figura 4.43: Primer personaje creado por un usuario.....	270
Figura 4.44: Tercer puesto en el <i>Page Rank</i> de <i>Google</i>	271
Figura 4.45: Primer puesto en el <i>Page Rank</i> de <i>Google</i>	271
Figura 4.46: Enlace externo desde un curso especializado en Genealogía.....	272
Figura 4.47: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante todo el período analizado.....	277
Figura 4.48: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante todo el período analizado.....	279
Figura 4.49: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante todo el período analizado.....	279
Figura 4.50: Lugar de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante todo el período analizado.....	280
Figura 4.51: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el período inicio y evolución en la Academia de Cádiz.....	281
Figura 4.52: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período inicio y evolución de las Academias Navales Militares.....	281
Figura 4.53: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el período inicio y evolución de las Academias Navales Militares.....	282
Figura 4.54: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el período de institucionalización y consolidación en la Academia de Cádiz.....	283
Figura 4.55: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período de institucionalización y consolidación en la Academia de Cádiz.....	283
Figura 4.56: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el período de institucionalización y consolidación en la Academia de Cádiz.....	284
Figura 4.57: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el período de descentralización y esplendor de las Academias Navales Militares.....	285
Figura 4.58: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período de descentralización y esplendor de las Academias Navales Militares.....	286
Figura 4.59: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el período de descentralización y esplendor de las Academias Navales Militares.....	286
Figura 4.60: Lugar de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período de descentralización y esplendor de las Academias Navales Militares.....	287

Figura 4.61: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el período de crisis, derrumbe y liquidación de las Academias Navales Militares.....	288
Figura 4.62: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período de crisis, derrumbe y liquidación de las Academias Navales Militares.....	289
Figura 4.63: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el período de crisis, derrumbe y liquidación de las Academias Navales Militares.....	289
Figura 4.64: Lugar de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período de crisis, derrumbe y liquidación de las Academias Navales Militares.....	290
Figura 4.65: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el período en el que se enmarca el Colegio Naval Militar.....	291
Figura 4.66: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período en el que se enmarca el Colegio Naval Militar.....	291
Figura 4.67: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el período en el que se enmarca el Colegio Naval Militar.....	292
Figura 4.68: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el último período.....	293
Figura 4.69: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el último período.....	293
Figura 4.70: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el último período.....	294

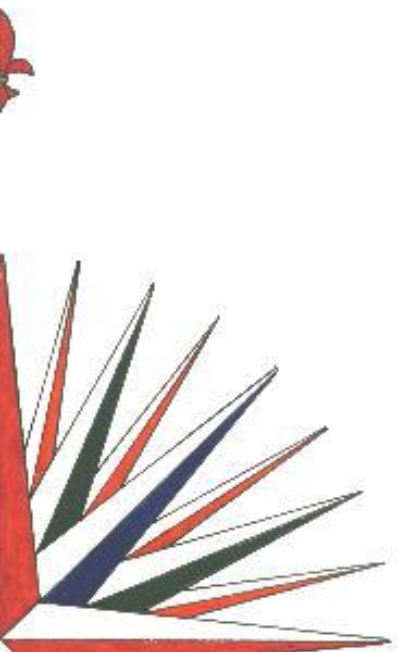
Capítulo 5. Guía de buen uso de fuentes y recomendaciones de procedimiento

Figura 5.1: Expediente de probanza de nobleza de Isaac Peral AMN E-6124.....	334
Figura 5.2: Ejemplo de selección y extracción de información de un documento. En este caso el registro de un guardiamarina.....	343
Figura 5.3: Ejemplo de árbol genealógico dibujado a mano.....	344
Figura 5.4: La elección de una aplicación para la creación de una <i>wiki</i> depende de las necesidades de formalidad y complejidad y de las habilidades que se tengan con las herramientas informáticas.....	364
Figura 5.5: Ciclo de vida de la gestión de una <i>wiki</i>	366
Figura 5.6: Encuesta diseñada para evaluar <i>GNWiki</i>	374



Resumen en diversas versiones

Se presenta el resumen breve y el extenso de este trabajo, tanto en castellano como en inglés.



RESUMEN (BREVE) Y PALABRAS CLAVE

Resumen

La Ciencia de la Documentación actualmente tiene grandes retos. Es una disciplina emergente, poco conocida, pero muy útil porque sus métodos suelen proporcionar excelentes resultados, y ésto es especialmente visible cuando se aplica al mundo de la investigación. El investigador es un usuario especializado, muy consciente de lo importante que es el ahorro de tiempo y de recursos, y si la disciplina documental se caracteriza por algo es precisamente por ello: porque facilitando y gestionando la información precisa y más adecuada permite un importante ahorro de tiempo y de esfuerzos.

En el ciclo de la documentación científica se inicia una fase cada vez que un investigador busca información, y acaba cuando se publican los resultados de esa investigación. Sin embargo, que finalice una fase no significa que el ciclo pare, sino todo lo contrario, se revitaliza continuamente con nuevas aportaciones, y el final de una fase rápidamente se convierte en el inicio de otra. Inmersos hoy en ese ciclo continuo de la información científica, donde en el mismo momento varios investigadores buscan información y a la vez otros tantos están publicando sus resultados, la necesidad de gestionar adecuadamente toda esta magnífica y útil producción científica es cada vez más evidente y necesaria. Por ello la figura del profesional que se encarga de que cada necesidad concreta de información tenga sus respuesta óptima, el documentalista, es sin lugar a dudas necesaria.

A lo largo de la historia de la disciplina documental han sido varios los pasos en los que el documentalista se ha ido acercando al usuario para conocer estas necesidades de información, ya sean de fuentes primarias, básicas en cualquier investigación histórica, o secundarias, la producción científica previa de la que se parte para construir la Historia. Estamos en un momento en el que aunque no se lleva siempre a la práctica, la teoría dice claramente que hay que conocer las necesidades de información para poder satisfacerlas adecuadamente. Y es en esta línea en la que se enmarca este trabajo de investigación: conocer cómo se desarrolla una investigación y qué necesidades pueden surgir, para poder desarrollar herramientas que permitan gestionar, analizar y difundir los datos y la información de una investigación histórica. Para ello hemos elegido un tema, la Historia Naval, enmarcado dentro de la *Cátedra de Historia Naval* a la que pertenezco y en el que desarrollo mi investigación.

En las investigaciones que se llevan a cabo en el área de Humanidades, y en especial en el campo de la Historia, los usuarios que en ellas realizan trabajos científicos, en general necesitan consultar información de archivo. La rica e inmensa cantidad de documentación conservada en este tipo de instituciones

documentales a menudo está fraccionada, e incluso dispersa. Si a ésto se le suma que los investigadores de la citada área de estudio, normalmente no están habituados a enfrentarse a la gestión informática de grandes masas de información, y menos aún a los programas automatizados de gestión de archivos, como por otra parte es lógico ya que no siempre se contempla en su formación académica, se encuentran con un problema a la hora de poder localizar y trabajar con la información que necesitan para llevar a cabo sus trabajos científicos.

Si esta compleja situación ocurre en general, en el caso de los archivos militares, en concreto en los navales, todo se complica aún más: precisamente porque forman parte de un órgano militar, con todas las restricciones de acceso por seguridad que ello supone, y porque, aunque en la actualidad se están haciendo grandes esfuerzos, tradicionalmente en estas instituciones documentales no se ha llevado a cabo una buena gestión de información, llegando en algunos casos a desconocerse, documentalmente hablando, qué se posee y dónde está.

Partiendo de que existe una falta de conocimiento de la mayor parte de las técnicas de gestión y de recuperación de información, y de la complejidad que rodea a la documentación de archivo, principalmente a la conservada en los archivos navales militares, con el presente trabajo se pretende demostrar que el desarrollo y la aplicación de una serie de procedimientos documentales puede ser de gran utilidad para llevar a cabo de manera más rápida y eficiente una investigación científica.

Especificando, se ha escogido una fuente, las *probanzas*, conservadas en el Archivo del Museo Naval de Madrid, documentación que consideramos esencial para que un investigador pueda desarrollar, entre otras, genealogías navales. Para demostrar los objetivos propuestos se analizan, aplican y desarrollan una serie de tecnologías y de técnicas documentales que demuestren que una adecuada gestión y recuperación de la información puede ayudar en gran medida al usuario.

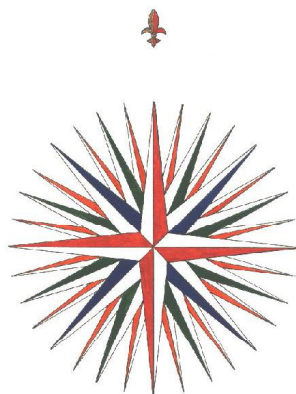
Para ello localizamos las *probanzas* relativas a aquellos aspirantes a oficiales de la Armada de origen murciano que durante los siglos XVIII y XIX se formaron en alguna de las Academias Navales de España; extraemos todos los datos esenciales de estos documentos y los almacenamos en una base de datos, creada para tal fin, con objeto de facilitar la gestión y recuperación de la información genealógica. Una vez acabada la base de datos, observamos que para facilitar el análisis de las redes establecidas entre ellos es posible aplicar un programa de representación de redes sociales, que ofrece la visualización de todo el entramado y su análisis cuantitativo. Por ello, tras probar la mayor parte de los que existen en el mercado, se elige uno y se aplica a la muestra elegida. Finalmente, tras comprobar la falta de difusión que suelen tener las investigaciones en Internet, se elabora por medio de una aplicación desarrollada

a tal efecto, un sistema de difusión de los datos obtenidos, que además permite que se pueda consultar y trabajar con ellos en cualquier momento, desde cualquier lugar del mundo, sin tener que desplazarse de manera física al archivo donde ésta se encuentre.

En otras palabras, analizamos necesidades utilizando fuentes históricas, y sobre las necesidades de gestión y recuperación de datos buscamos y creamos herramientas documentales que puedan solucionar algunos de los problemas con los que el investigador se encuentra dentro del ciclo de la información en el que se está inmerso. De esta manera, aplicando algunas de estas soluciones, el historiador puede continuar con su investigación, sin tener que dedicar más tiempo que el preciso en las labores de gestión, análisis y obtención de datos, y además puede difundir y compartir de manera rápida y gratuita los resultados obtenidos.

Palabras clave

Gestión de Información, técnicas documentales, Documentación, investigación, investigador, Historia, Historia Naval, Real Armada, siglo XVIII, siglo XIX, Zona Marítima del Mediterráneo, Cartagena, Murcia, Patrimonio Documental, Genealogía, bases de datos, *GENEAMUR*, representación de redes sociales, guardiamarinas, *Genealogía Naval Wiki*, *GNWiki*, conocimiento colaborativo, Ciencia 2.0.



RESUMEN (EXTENSO)

El presente trabajo muestra una investigación de carácter multidisciplinar en la que se aplican técnicas propias de la Documentación a las Humanidades, concretamente a la Historia Naval.

La Ciencia de la Documentación actualmente tiene grandes retos. Es una disciplina emergente, poco conocida, pero muy útil porque sus métodos suelen proporcionar excelentes resultados, y ésto es especialmente visible cuando se aplica al mundo de la investigación. El investigador es un usuario especializado, muy consciente de lo importante que es el ahorro de tiempo y de recursos, y si la disciplina documental se caracteriza por algo es precisamente por ello: porque facilitando y gestionando la información precisa y más adecuada permite un importante ahorro de tiempo y de esfuerzos.

En el ciclo de la información científica se inicia una fase cada vez que un investigador busca información, y acaba cuando se publican los resultados de esa investigación. Sin embargo, que finalice una fase no significa que el ciclo pare, sino todo lo contrario, se revitaliza continuamente con nuevas aportaciones, y el final de una fase rápidamente se convierte en el inicio de otra. Inmersos hoy en ese ciclo continuo de la información científica, donde en el mismo momento varios investigadores buscan información y a la vez otros tantos están publicando sus resultados, la necesidad de gestionar adecuadamente toda esta magnífica y útil producción científica es cada vez más evidente y necesaria. Por ello la figura del profesional que se encarga de que cada necesidad concreta de información tenga su respuesta óptima, el documentalista, es sin lugar a dudas necesaria.

Centrándonos en el caso particular de las investigaciones que se llevan a cabo en el área de Humanidades, en especial en el campo de la Historia, se puede decir que los usuarios que en ellas realizan trabajos científicos, en general necesitan consultar información de archivo. La rica e inmensa cantidad de documentación conservada en este tipo de instituciones documentales a menudo esta fraccionada, e incluso dispersa. Si a ésto se le suma que los investigadores de la citada área de estudio, normalmente no están habituados a enfrentarse a la gestión informática de grandes masas documentales, y menos aún a los programas automatizados de gestión de archivos, como por otra parte es lógico ya que no siempre se contempla en su formación académica, se encuentran con un problema a la hora de poder localizar y trabajar con la información que necesitan para llevar a cabo sus trabajos científicos.

Si esta compleja situación ocurre en general, en el caso de los archivos militares, en concreto los navales, todo se complica aún más: precisamente porque forman parte de un órgano militar, con todas las restricciones de acceso por seguridad que ello supone, y porque, aunque en la actualidad se están haciendo grandes esfuerzos, tradicionalmente en estas instituciones

documentales no se ha llevado a cabo una buena gestión de información, llegando en algunos casos a desconocerse, documentalmente hablando, qué se posee y dónde está.

Teniendo en cuenta todo lo anterior se plantea un **objetivo** básico, que es desarrollar y comprobar empíricamente si la aplicación de una serie de técnicas documentales permite optimizar el uso de las grandes masas de información con las que se trabaja en una investigación histórica, tanto en el proceso investigador como en su difusión posterior. Esta gran meta se puede desglosar a su vez en tres objetivos específicos. El primero de ellos es diseñar y poner en marcha una gran base de datos hecha *ad hoc*, que contiene toda la información genealógica de los guardiamarinas originarios del Reino de Murcia, que durante los siglos XVIII y XIX se formaron en las Academias Navales Militares. En segundo lugar, analizar todas las herramientas de representación de redes sociales existentes y seleccionar la más adecuada para facilitar la realización del análisis interfamiliar de la muestra, todo ello utilizando tecnologías de representación del conocimiento. En tercer lugar, comprobar si una aplicación de las enmarcadas en la web social, puede ser un medio útil a través del cual compartir con los usuarios interesados en el tema parte de los datos obtenidos, y conseguir con ello una retroalimentación, con sus posibles aportaciones.

De manera paralela a todo el proceso anterior, se pretende ahondar, además, en el conocimiento de algunas de las características de la muestra elegida. Finalmente, tras el análisis bibliográfico y la experiencia adquirida, nos propusimos elaborar una guía de buen uso de fuentes y recomendaciones de procedimiento en relación con las materias aquí tratadas.

En cuanto a la **metodología** llevada a cabo, tras el estudio de la bibliografía existente, se seleccionó la muestra con la que se iba a trabajar. La información que se utilizó como punto de partida estaba compuesta, sobre todo, por las *probanzas*, un conjunto de documentos que atestiguaban el origen noble de los aspirantes a ingresar en las Academias, y que actualmente están conservadas en el Archivo del Museo Naval de Madrid.

El siguiente paso fue seleccionar la muestra de estudio. Tras un proceso de búsqueda, se eligieron los registros de los guardiamarinas de origen murciano, según la delimitación geográfica actual. En total fueron 304 expedientes. A continuación se extrajo toda la información relevante y, posteriormente, se almacenó de manera normalizada en la base de datos que se creó para tal fin y a la que se denominó *GENEAMUR*. La citada herramienta se creó con ayuda del programa informático genealógico, *Family Tree Builder*. Para seleccionar este *software* se tuvieron en cuenta las recomendaciones de Elizondo.

Una vez almacenada la información dentro de *GENEAMUR*, el siguiente paso fue segmentar el contenido de la base de datos en los distintos grupos familiares que componían el conjunto social.

Una vez segmentada la base de datos en los distintos grupos familiares, a continuación se localizaron aquellos conjuntos sociales que mantenían una mayor cohesión entre ellos, es decir, que conformaban un núcleo centralizador de poder. La forma de obtener el epicentro al que se hace mención fue confeccionando una tabla con dos columnas: en la primera se indicaron por orden alfabético los nombres de los grupos familiares y en la segunda los de los guardiamarinas que contenían cada uno de ellos. Seguidamente, a través de una matriz, se analizaron los datos de cada una de las familias para conocer con qué otras guardaban relación. Obtenido el “núcleo”, el siguiente paso fue el generar los árboles genealógicos de las familias que lo componían.

Una vez concluida la primera etapa del trabajo, se pasó al análisis de la red social. Este estudio estuvo compuesto por cinco subetapas, que fueron: planificación, recolección de datos, formalización, análisis y cálculo, e interpretación de los mismos.

El tipo de red analizada fue una de carácter nominalista, conformada por los individuos escogidos a partir del estudio llevado a cabo por la investigadora. En cuanto a los tipos de enfoques, se utilizaron el relacional y el posicional. El conjunto de datos sobre el que se ejerció el análisis fueron todos los individuos pertenecientes a las distintas familias que conformaban el “núcleo” del grupo social. Con objeto de conocer las relaciones que los miembros del citado epicentro mantenían entre sí, se dispusieron tanto en la primera fila como en la primera columna de una matriz el nombre de todos los individuos seleccionados, para encontrar los vínculos que mantenían con el resto de actores. Para llevar a cabo el análisis y el cálculo de todas estas cuestiones, tras comparar y evaluar varias aplicaciones que recomendaban diversos autores en la bibliografía consultada, se utilizó la herramienta *NodeXL: Network Overview, Discovery and Exploration for Excel*, recurso abierto para Excel 2007 y 2010.

Ya en la tercera etapa de la investigación, se desarrolló la herramienta 2.0 denominada *Genealogía Naval Wiki*. Para generar la aplicación, en primer lugar se escogió el modelo *wiki* dentro del cual se enmarcaba el instrumento de difusión, atendiendo las recomendaciones que propone Klobas. Según éste, dadas las necesidades, se debía escoger un modelo con alojamiento web, que era el más sencillo, y normalmente gratuito, para crear una *wiki*. Seguidamente, se localizaron herramientas clasificadas dentro de dicho modelo y, tras consultar y analizar varios directorios, se decidió utilizar *Google Sites*. A continuación, se llevó a cabo el proceso de gestión de la herramienta, lo que supuso un proceso compuesto de cuatro etapas: planificación, creación, mantenimiento y evaluación.

En la etapa de planificación se definió el propósito de la aplicación, estableciendo los recursos, tiempos y tecnologías de las que se disponían, enumerando, además, las acciones que se tenían que llevar a cabo a lo largo del

procedimiento. En la fase de creación, se implantó la *wiki* en *Google Sites* y se le asignó el nombre de *Genealogía Naval Wiki (GNWiki)*. En esta misma etapa se realizó su diseño visual, se almacenó el contenido que se quería compartir, se verificó que todo funcionaba correctamente dentro de la página, y se difundió su existencia con el objeto de atraer usuarios interesados en participar.

Como última fase dentro del proceso de gestión de la *wiki*, se llevó a cabo una evaluación cuantitativa y cualitativa del sitio. Para la primera se utilizó la herramienta *Google Analytics* y se analizó desde el día 25 de enero de 2011, momento en que se comenzó a publicitar la página, hasta el 25 de junio de ese mismo año. Para el de tipo cualitativo, sin embargo, se realizaron dos acciones, por un lado se confeccionó una especie de bitácora con la “repercusión” que tenía la aplicación desde su puesta en marcha y, por otro, se confeccionó una encuesta que fue enviada a todos los usuarios a los que previamente se les había invitado a participar, con el objetivo de conocer su opinión y satisfacción en relación con *GNWiki*. El cuestionario también se expuso en la página principal del sitio para aquellos usuarios de los que no se tenía constancia, pero que estuvieran interesados en responderla. La encuesta, confeccionada al efecto, se componía de unas preguntas iniciales (edad, sexo, etc.), de un primer bloque para determinar el nivel de participación, y de otro con el que conocer la opinión acerca del contenido expuesto en la *wiki*, la facilidad de uso y utilidad de la herramienta, y la visión general que se tenía de la misma.

De manera paralela a la investigación principal, se llevó a cabo un análisis de ciertos aspectos de los registros de ingreso de los 304 guardiamarinas: la distribución del número de aspirantes a oficiales de origen murciano, es decir, la cantidad de ingresos; la edad a la que tomaron asiento; su lugar de origen dentro del Reino de Murcia; y el centro (Academia o Escuela), donde ingresaron.

El estudio se realizó desde dos vertientes, una global y otra por períodos históricos. En concreto, los intervalos de tiempo propuestos fueron: “Inicio y evolución (1717-1747)”;; “Institucionalización y consolidación (1748-1776)”;; “Descentralización y esplendor (1777-1799)”;; “Crisis, derrumbe y liquidación (1800-1824)”;; “Colegio Naval Militar (1825-1844)” y “Período final (1845-1867)”. Los cuatro primeros períodos se enmarcan dentro del intervalo de tiempo comprendido desde la creación de la Academia de Cádiz, hasta el ocaso y cierre de las Academias de Ferrol y Cartagena; el quinto se contextualiza a partir de 1825, año en que se establece el Colegio Naval Militar en la población de San Carlos (San Fernando); el último intervalo, el más breve, sucede entre el cierre del citado Colegio y la creación de la Escuela Naval Flotante, en la *Fragata Asturias*.

Por último, tras el análisis de la bibliografía consultada y con la experiencia adquirida a lo largo de la presente investigación, se redacta una guía de buen uso de fuentes y recomendaciones de procedimiento destinadas al

desarrollo de trabajos relacionados con la Genealogía, representación de redes sociales y gestión de herramientas de tipo *wiki*, con el objetivo de facilitar y dotar de una propuesta metodológica a aquellos interesados en iniciarse en el estudio de cualquiera de estos temas.

Finalizada la etapa de investigación, el primer y principal **resultado** que se obtiene es la base de datos *GENEAMUR*, que contiene todos los cadetes de origen murciano y todos sus familiares de los que se tiene constancia. En total la aplicación contiene 2.389 personas, que suponen 1.036 familias nucleares.

En segundo lugar, tras efectuar el análisis sobre la red social contenida en la citada herramienta, se determina que tanto María del Carmen Tacón y Rosique (hija, sobrina y hermana de guardiamarinas de la Real Armada), como su primo segundo Justo Salafranca y Rosique (que fue cadete, Alférez y Capitán de Fragata, Comandante de Batallones de Marina, Regidor y Alcalde Mayor Honorario de la ciudad de Cartagena, hijo y padre de guardiamarinas), son los individuos que actúan en mayor medida como nexos de unión dentro de la red. Concretamente enlazan cinco grupos familiares cada uno de ellos. María del Carmen relaciona a los Foxá, González de Rivera, Martínez de Espinosa, Rosique y Tacón. Justo, por su parte, conecta a los Riquelme Salafranca, de la Reguera, Mathews, Rosique, y Saravia. La diferencia entre ellos es que Justo es un individuo central, porque accede a un gran número de miembros de la red en la menor distancia, y María del Carmen lo es porque tiene gran número de relaciones directas con otros individuos.

Por otro lado, en relación con la gestión de la herramienta *wiki* se obtiene como resultado la aplicación *Genealogía Naval Wiki*. Tras la evaluación de esta aplicación 2.0 se comprueba que durante los seis primeros meses de andadura del proyecto, la mayoría de los usuarios son internautas que visitan *GNWiki* una única vez, hacen una serie de consultas y se marchan. Por otro lado, aunque las aportaciones de contenido no son masivas, sí son muchos los cibernautas que consultan la información expuesta en el sitio; de hecho se reciben casi mil visitas, a través de las cuales se consultan más de diez mil páginas, y se obtienen enlaces externos provenientes de sitios web con cierto prestigio en el ámbito de la Genealogía y de la Historia Naval. Algunos de los usuarios, incluso, recomiendan a sus conocidos que visiten la página. Se observa, además, que en los dos períodos en los que se ha mantenido contacto con los usuarios, en enero para publicitar el sitio y en junio de 2011 para enviarles las encuestas, son los intervalos de tiempo en los que más visitas se reciben.

En cuanto al análisis de la muestra, los 304 guardiamarinas de origen murciano, se observa que la mayoría de ingresos en alguna de las Academias Militares se producen desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XIX, siendo 1800 el año en el que tienen lugar más asientos; las edades a las que los guardiamarinas entran a formar parte de las Compañías están comprendidas entre los 7 y los 27 años, siendo la media de edad los 15

años; casi tres cuartas partes de los cadetes de origen murciano provienen de Cartagena, Lorca y Murcia, pero con bastante menos representación en estos dos últimos casos; algo más de la mitad de los aspirantes a oficiales toma asiento en la Academia de Guardiamarinas de Cartagena.

Por último, al final de la fase de investigación, se ofrece una guía de buen uso de fuentes y recomendaciones de procedimiento destinadas al desarrollo de trabajos relacionados con la Genealogía, representación de redes sociales y gestión de herramientas de tipo *wiki*.

La **conclusión** básica alcanzada es que las herramientas analizadas han mostrado su utilidad para apoyar la investigación histórica sobre grandes masas de datos y facilitar su difusión. Una combinación adecuada de ellas puede facilitar mucho el trabajo a un investigador, ahorrarle tiempo y esfuerzo. La gestión de la información documental optimiza, por lo tanto, la recuperación de los recursos, y la adecuada difusión mediante herramientas de la web 2.0 ofrece miles de posibilidades, y también abre nuevos caminos para compartir y divulgar los resultados obtenidos.

El asesoramiento documental se presenta, por lo tanto, como una alternativa al autoaprendizaje que un historiador debe hacer a lo largo de su vida, para ponerse al día con las múltiples herramientas que existen, y que le permiten optimizar sus esfuerzos, especialmente en las tareas mecánicas de gestión, recuperación y difusión de datos.

Con la presente investigación se demuestra que una vez seleccionado un programa informático genealógico de calidad que satisfaga las necesidades del usuario, como *Family Tree Builder*, éste puede facilitar enormemente la tarea del investigador, a la hora de gestionar grandes masas de datos relacionados con una genealogía, así como la representación de los árboles genealógicos de los grupos familiares.

Por otro lado, a través de un programa de representación de redes sociales que facilite el análisis de éstas, se pueden descubrir y poner de manifiesto las relaciones existentes y las estrategias llevadas a cabo entre los miembros que componen una red social. En el caso de la presente investigación resultó de especial interés hallar las producidas dentro de las élites de poder conformadas por los guardiamarinas y sus familiares, destacando el caso de la familia Tacón y Rosique, epicentro de poder dentro del grupo social analizado.

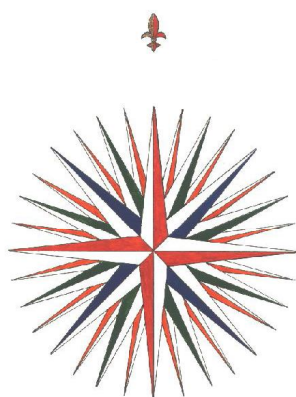
En cuanto a las aplicaciones de tipo *wiki*, éstas son efectivas para la difusión y creación de conocimiento científico de manera colaborativa, ya que son fáciles de crear y mantener, y son capaces de llegar a una gran multitud de usuarios, que pueden estar diseminados por el mundo en un intervalo breve de tiempo. En el caso concreto de *Genealogía Naval Wiki*, se puede decir que ha permitido acercar a los usuarios parte del resultado de la investigación,

ofreciéndoles, además, la posibilidad de que dejaran de ser lectores-receptores pasivos y se convirtieran en editores-productores activos de información.

Finalmente, en relación con el análisis de la muestra, se obtienen varias conclusiones. La primera es que la mayoría de los ingresos se producen en 1800. De hecho este año actúa como vértice, como cúspide, marcando el punto de inflexión entre el apogeo y el declive de los ingresos en la Real Armada. Son los períodos que se generan desde 1777 a 1799, en el que se desarrolla la Academia de Cartagena, y el intervalo 1800-1824, que supone la crisis, derrumbe y liquidación de esta institución ilustrada.

En segundo lugar, y en relación con las edades de ingreso, se puede decir que aunque la ley marcaba un grupo de edades, se hace evidente que en la práctica era relativamente habitual ingresar fuera de este intervalo de edades, aunque con dispensa otorgada. Por otro lado, en relación con el origen de los cadetes de origen murciano, casi tres cuartas partes provienen de Cartagena, de Lorca y de Murcia, pero con bastante menos representación en estos dos últimos casos. Por último, en cuanto al lugar donde los aspirantes a oficiales toman asiento, algo más de la mitad lo hace en la Academia de Guardiamarinas de Cartagena.

A modo de recapitulación se puede decir que, como siempre ocurre en la Ciencia, la interdisciplinariedad se muestra como una herramienta de enorme utilidad, pero ésta sólo se manifiesta cuando se traspasan los límites disciplinares. Para la Historia, la Documentación es un apoyo magnífico a la hora de afrontar la gestión de datos y la difusión de resultados, y, para la Documentación, la Historia es un verdadero campo de experimentación en el que poner en práctica conocimientos teóricos, y a través de los cuales empezar a formular teorías sobre necesidades de información específicas.



ABSTRACT (EXTENDED)

This contribution is a multidisciplinary piece of research which uses techniques from Librarianship and applies them to the Humanities, specifically to Naval History.

Information Science today faces huge challenges. It is still a little-known, emerging discipline, yet a very useful one because its methods usually return excellent results, something which is especially true when it is used in research. The researcher is a specialist user who is highly aware of how important it is to save time and resources and if one can say anything about information sciences it is that they do precisely that by managing exact, most suitable information in a time-saving and effort-saving manner.

A new stage in the cycle of scientific information is begun each time a researcher seeks information, and it ends with the publication of the research findings. However, the end of a stage does not mean that the cycle stops; quite the opposite, it is continuously renewed by new contributions and the end of one stage quickly becomes the beginning of another. Immersed as we are today in this continuous cycle of scientific information in which at any given moment there are several researchers seeking information and several others publishing their findings, the need to manage this magnificently useful scientific production becomes increasingly evident. The professional librarian who ensures that each specific information demand is properly answered is, indeed, a necessary figure.

Focusing specifically on research in the area of Humanities, and in particular that performed within the field of History, one can state that scientific workers in the discipline generally need to consult information in archives. The wealth of documents conserved in all types of information institutions is often divided and may even be widely spread. A further issue is that researchers from the area in question are not usually accustomed to coping with huge amounts of computerized information, especially when these are in the form of automatic file management programs, which is logical since this is not always included in their academic training. Such researchers, therefore, have problems in locating and working with the information they need for their academic work.

The situation is complicated enough as it stands, but it worsens in the case of military archives, specifically naval ones, precisely on account of their pertaining to a military organization and the security restrictions this supposes in accessing information, and also because, despite the efforts being made today, these sources of documents have traditionally not been well managed and there have even been cases where, in terms of librarianship research, their existence or whereabouts has been unknown.

Given the above, the basic aim here is to develop and empirically check whether by applying a series of library techniques we can optimize the use made of the large amounts of information worked with in historical research processes as well as enhancing the dissemination of the same. This overall aim can be broken down into three specific aims. The first is to design and set up a huge *ad hoc* database containing all the genealogical information of the midshipmen from the Kingdom of Murcia who were trained in the eighteenth and nineteenth centuries at the Military Naval Academies. The second is the analysis of all the representation tools of social networks and the selection of the most appropriate for helping in performing the inter-family analysis of the sample using knowledge representation technologies. The third is to check whether an application from the social webs can be useful for sharing some of the data with interested users and so gain feedback from their potential contributions.

At the same time, the idea is to dig below the surface regarding the knowledge of some of the features of the sample. Finally, after the bibliographical analysis and the experience gained, we set ourselves the task of preparing a guide for the good use of sources and recommendations for procedures in relation to the materials dealt with here.

The **methodology** chosen after a review of the literature was the sample to be worked with. The initial information was made up in the main of the *probanzas*, a set of documents attesting the nobility of those seeking entry into the Academies, which are today located in the Archive of the Madrid Naval Museum.

The next step was to select the sample for the study. A search process was made and the records of midshipmen from the Region of Murcia, taken in its present geographical form, were selected. The final sample comprised 304 records. All the relevant information was then extracted and stored appropriately in the database created to that end, which was called *GENEAMUR*. The tool was created using the *Family Tree Builder* software program, in line with the recommendations of Elizondo.

Once all the information had been stored in *GENEAMUR*, the contents of the database were segmented into the different family groups making up the society as a whole. After that, the task was to locate those social sets of greatest inter-cohesion i.e. those which made up a power nucleus. This epicenter was obtained by drawing up a table of two columns. The first contained the names of the family groups in alphabetical order and the second those of the midshipmen which contained each of the former. A matrix was then used to analyze the data of each of the families in order to ascertain to which other families they were related. Once the "nucleus" had been obtained, the next step was to generate the family trees comprising it.

This concluded the first stage of the analysis. The second was to analyze the social network. This study was made up of five sub-stages: planning, data collection, formalization, analysis and calculation, and interpretation.

The type of network analyzed was of a nominalist character, comprising the individuals chosen from the study made by the researcher. Relational and positional approaches were employed. The set of data analyzed was all the individuals belonging to the various families comprising the “nucleus” of the social group. To ascertain the relationships among the members of this epicenter, both the first row and the first column had a matrix with the names of all the individuals selected in order to find their links with the rest of the group. After comparing and evaluating several applications recommended by various authors it was decided to use *NodeXL: Network Overview, Discovery and Exploration for Excel*, an open resource for *Excel* 2007 and 2010.

The third stage of the research saw the development of the 2.0 tool *Genealogía Naval Wiki*. To generate the application, we first chose the *wiki* model for the dissemination tool, following the recommendations of Klobas, who states that, based on the needs, one should choose the simplest, normally free, web located model to create a *wiki*. The next thing was to locate the tools classified within the model and, after consulting and analyzing several directories, the decision was taken to use *Google Sites*. The tool management process was then undertaken, which entailed four stages: planning, creation, maintenance and evaluation.

The planning stage defined the purpose of the application and established the resources, times and technologies available while also listing the actions to be performed throughout the procedure. In the creation stage the *wiki* was set up on *Google Sites* and was called *Genealogía Naval Wiki (GNWiki)*. At the same time the display appearance was designed and the information to be shared was stored. Finally, a check was carried out to ensure correct running of the website and its existence was made known to would-be users.

The last stage was of the *wiki* management process comprised a quantitative and a qualitative analysis of the site. *Google Analytics* was used for the former and the analysis ran from January 25, 2011, the moment the website was first publicized, through to June 25 of the same year. In the case of the qualitative analysis, two actions were performed. On the one hand, a type of log was kept of the “repercussions” of the application from its outset and, on the other, a questionnaire was drawn up and sent to all the users who had been invited to participate in order to get feedback on their opinions and their satisfaction about *GNWiki*. The questionnaire was also displayed on the home page of the website for use by other, unrecorded, users who might be interested in responding. This questionnaire comprised a block of initial factual questions (age, sex, etc.), followed by a block to determine the level of participation, and a

further one aimed at ascertaining opinions on the contents of the *wiki*, ease of use and utility, and the overall view of the tool.

At the same time, a secondary analysis was carried out on some aspects of the enrolment records of the 304 midshipmen: the distribution of the number of would-be officers from Murcia, i.e. the number of entries, age on entering, specific place of origin within the Kingdom of Murcia, and the centre (Academy or School) of enrolment.

The study took in two angles: an overview and historical periods. The time periods proposed were: "Beginnings and evolution (1717-1747)"; "Institutionalization and consolidation (1748-1776)"; "Decentralization and splendor (1777-1799)"; "Crisis, decline and liquidation (1800-1824)"; "Military Naval School (1825-1844)" and "Final period (1845-1867)". The first four periods spanned the time from the creation of the Cadiz Academy through to end and closing of the Academies in Ferrol and Cartagena. The fifth runs from 1825, the year in which the Military Naval School was set up in San Carlos (San Fernando). The final, and shortest, period runs from the closure of the above School to the creation of the Floating Naval School on the *Frigate Asturias*.

Finally, after analyzing the literature and with the experience gained from the research, a guide was drawn up for the good use of resources and recommendations for procedures for works in or related to Genealogy, representation of social networks and management of *wiki* type tools as an aid and methodological proposal for all those interested in taking up the study of these issues.

The first and main **result** obtained is the *GENEAMUR* database, which contains all the recorded cadets from the Region of Murcia and their families. The number of entries runs to 2.389 people, which supposes 1.036 nuclear families.

Secondly, after analyzing the social network contained in the aforementioned tool, it was found that both María del Carmen Tacón y Rosique (daughter, niece and sister of midshipmen in the Spanish Royal Navy) and her second cousin, Justo Salafranca y Rosique (cadet, Subaltern Alférez and Frigate Captain, Commander of Marine Battalions, Councilor and Worshipful Lord Mayor of the City of Cartagena, son and father of midshipmen) are the key nexus figures in the network. They each link up to five other family groups. María del Carmen was related to the Foxá, González de Rivera, Martínez de Espinosa, Rosique and Tacón families, and Justo to the Riquelme Salafranca, de la Reguera, Mathews, Rosique, and Saravia. The difference between them is that Justo is a central figure because he has access to a large number of members of the network via shorter distances while María del Carmen holds a large number of direct relationships to other individuals.

Elsewhere, management of the *wiki* tool led to the application *Genealogía Naval Wiki*. An evaluation of this 2.0 application showed that during the first six months of the project, most visitors to *GNWiki* were one-stop visitors who make a series of consultations and leave. On the other hand, although the content contributions are not huge, there are many surfers who consult the information on the site. Indeed, almost one thousand visits were made, through which over ten thousand pages were visited and there have been external links from websites of some prestige in the sphere of Genealogy and Naval History. Some users have even recommended the website to their acquaintances. It has also been observed that the two periods in which contact was established with the users, in January 2011 to announce the website and in June of the same year when the questionnaires were sent out, were the times when there were most visits to the site.

The analysis of the sample showed that most of the 304 midshipmen from Murcia enrolled at one of the Military Academies during the second half of the eighteenth and first third of the nineteenth centuries, with 1800 being the year in which most posts were taken. The ages of the midshipmen on entry ranged from 7 to 27 years, with an average age of 15 years. Almost 75% of cadets from the Region of Murcia were from Cartagena, Lorca and Murcia, although rather fewer from the last two. Just over half of those aspiring to be officers enrolled at the Cartagena Academy for Midshipmen de Cartagena.

At the end of the research stage a guide was drawn up for the good use of resources and recommendations for procedure for the development of studies related to Genealogy, Representation of Social Networks and management of *wiki* type tools.

The basic **conclusion** reached is that the tools analyzed have proved their use as supports for historical research into large amounts of data and for disseminating the findings. An appropriate combination of tools can save the researcher a lot of time and effort. Management of documental information therefore optimizes retrieval of resources while appropriate dissemination via web 2.0 tools affords thousands of possibilities and opens up new roads for sharing and divulging findings.

Librarian advice is hence an alternative to the self-learning that historians must undertake throughout their lives if they are to remain abreast of the countless tools in existence that help to optimize efforts, especially in the mechanical tasks of management, retrieval and dissemination of data.

This research shows that with a genealogical software program that meets the user's quality needs, such as *Family Tree Builder*, the task of the researcher is hugely simplified when it comes to handling large amounts of information related to genealogy and in representing the family trees of family groups.

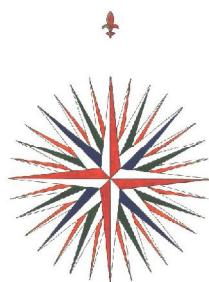
The social network representation program enables these to be analyzed more easily and one can discover and highlight the relationships and the strategies used by members of a social network. In the case in question, it is of special interest to uncover the relationships among the elite groups of power made up by the midshipmen and their families, among which we can highlight the Tacón y Rosique family, the epicenter of power in the social group studied.

As for the *wiki* type applications, they prove effective for disseminating and creating scientific knowledge via collaboration, since they are easy to set up and maintain and they are able to reach a large number of users who may be spread all over the world in a very short time. The *Genealogía Naval Wiki* can be said to have enabled users to access some of the findings of the research, while allowing them to go beyond being mere passive readers and receivers and to become editors and active producers of information.

Finally, with regard to the sample analysis there are several conclusions to be drawn. The first is that the year with the most entries was 1800. Indeed, this year marks a turning point between the rise and fall of the number of enrolments in the Spanish Royal Navy. It divides the period 1777-1799, in which the Cartagena Academy is growing, and the period 1800-1824, which marks its crisis, decline and liquidation.

Secondly, with regard to the age of the entrants, it is clear that despite the age groups established by law, it was quite common practice for people outside the ranges to enroll, although by approved exemption. Elsewhere, and in terms of cadets from Murcia, almost three quarters of these came from Cartagena, Lorca and the city of Murcia, although the first of these had by far the greatest number. Lastly, as regards the place of entry of those aspiring to be officers, almost half entered the Cartagena Academy of Midshipmen.

To sum up, as always occurs in Science, the interdisciplinary approach proves to be a tool of immense use, although this is only apparent when the disciplinary limits are crossed. For History, Librarianship supposes a magnificent support when managing data and disseminating findings, while for Librarianship, History offers a great field of experimentation for putting into practice theoretical knowledge through which theories can be put forward regarding the needs of specific information.



Capítulo 1

Introducción, hipótesis y objetivos

Se justifica el tema tratado a lo largo del trabajo y se exponen las hipótesis planteadas antes de comenzar la investigación, los objetivos que se pretenden conseguir, la muestra a analizar y las herramientas documentales y tecnologías aplicadas. Por último, se explican algunos de los problemas y limitaciones encontradas a lo largo del estudio, así como la estructura del presente documento.

1.1. Introducción

La Ciencia de la Documentación actualmente tiene grandes retos. Es una disciplina emergente, poco conocida, pero muy útil porque sus métodos suelen proporcionar excelentes resultados, y esto es especialmente visible cuando se aplica al mundo de la investigación. El investigador es un usuario especializado, muy consciente de lo importante que es el ahorro de tiempo y recursos, y si la disciplina documental se caracteriza por algo es precisamente por ello: porque facilitando la información precisa y más adecuada permite un importante ahorro de tiempo y de esfuerzos (figura 1.1).



Figura 1.1: El ciclo de la Gestión de Información. **Fuente:** Elaboración propia.

Como documentalista he visto muy a menudo que las grandes masas de información dificultan el trabajo a los investigadores, y especialmente a los del ámbito de la Historia. Actualmente existen múltiples posibilidades que permiten un control y una gestión adecuada de información, tanto cualitativa como cuantitativa, pero se trata de herramientas informáticas que no son siempre conocidas, ni fáciles de utilizar, lo que a menudo genera cierta desconfianza hacia ellas. Mucho lenguaje técnico, poca didáctica y escasa ayuda dan como resultado que se infrutilicen o se ignoren excelentes herramientas para gestionar la información que tanto trabajo cuesta extraer de legajos y otra clase de documentos antiguos.

La Documentación, como disciplina, tiene entre sus objetivos, precisamente, acercar la información al usuario, en este caso al investigador, y para ello ha desarrollado y adaptado una serie de métodos y herramientas que hacen más fácil el tratamiento de grandes masas documentales. El primer paso, dado hace ya siglos, fue acercar, haciendo guías, índices y catálogos, las materias sobre las que trataban fondos, series, secciones, etc. Posteriormente la profesión se ha ido acercando a los usuarios, en su labor de conocer qué era lo que realmente se necesitaba para poder generar los instrumentos precisos. Cuando el uso de la informática se empezó a generalizar, se abrió un amplio campo en el mundo documental, que todavía está en desarrollo, por el que,

dadas las múltiples opciones, conociendo la necesidad, se puede buscar y/o desarrollar la herramienta adecuada.

Y es precisamente con las técnicas documentales aplicadas a la investigación, y dentro de ésta en el campo de las Humanidades, como inició esta investigación.

1.2. Puntos de partida: planteamientos metodológicos previos

Probablemente muchos investigadores del ámbito de la Historia con años de experiencia hayan sido capaces de autoformarse en algunos aspectos de esta área multidisciplinar de la Información y Documentación. Su conocimiento de ella pudo aumentar a medida que conocían las fuentes, materia prima de su trabajo, se equivocaban a la hora de elegir legajos, o consumían inútilmente su precioso tiempo en su archivo foráneo, buscando desesperadamente la fuente más preciada para ellos, la documentación histórica que corrobore su tesis, o que, al menos, dé un coeficiente respetable de efectividad a una Ciencia que jamás podrá presumir de "exacta"².

Estas palabras, escritas hace veinte años, siguen todavía vigentes, y de hecho la generalización de las TICs ha hecho que ya hayan sido aplicadas a grandes masas documentales por los principales distribuidores de información, como empresas europeas y norteamericanas que ofrecen el acceso a sus datos a través de inmensas bases de datos, que compilan miles de trabajos científicos sobre el ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales, y dentro de éstas, aunque en menor medida, sobre Historia. De hecho, sólo es necesario mirar los listados internacionales de los repositorios digitales mejor valorados, y encontraremos que un porcentaje muy elevado están destinados a recoger producción de la parte más cualitativa de la investigación, las Humanidades (figura 1.2).

² CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Murcia: Servicio de Publicaciones, 1993, p. 3.



Figura 1.2: Ranking Web de Repositorios del Mundo. **Fuente:** Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Laboratorio de Cibermetría. Ranking Web de Repositorios del Mundo [en línea]. [Consulta: 12-11-2012]. Disponible en <http://repositories.webometrics.info/es/world>.

Sin embargo, su elevada valoración no garantiza el uso masivo, ni tampoco sirve de ejemplo sobre cómo los investigadores de estas ramas del conocimiento gestionan sus datos. Sigue existiendo una profunda desconfianza hacia los recursos electrónicos y a muchos de los métodos basados en herramientas tecnológicas. Esto no es nada extraño, porque si repasamos criterios de valoración de la producción científica en Humanidades de entidades nacionales como ANECA o ANEP, hasta hace muy poco tiempo lo publicado en Internet lo incluían en un cajón de sastre en el que iban “otros méritos”, pero lo que realmente se valoraba era la producción en formato papel. La confusión entre rapidez y gratuidad en la publicación, características básicas de las revistas electrónicas, y falta de calidad en el contenido (posible en cualquiera de los soportes, sin tener que estar asociado a ninguno en concreto) ha hecho que las reticencias sigan existiendo en un mundo donde estar fuera de Internet puede significar “no ser conocido, y por lo tanto no ser citado”, con lo que ésto puede repercutir en los resultados de la investigación y en la valoración de los currícula de los investigadores implicados.

Se genera así una especie de círculo vicioso en el que por desconfianza no se publica en revistas electrónicas, entonces son pocos los editores de las revistas que se “atreven” a publicar sus contenidos en Internet. Como hay poco, apenas tiene sentido mirarlo, y si no se usa los distribuidores incluyen pocas revistas en sus repertorios electrónicos multidisciplinares. Por parte de las instituciones académicas ocurre algo parecido: si no se usa, apenas se compran los paquetes que ofrecen los distribuidores sobre estas materias. Al no estar disponibles gratuitamente en las instituciones, los investigadores no las consultan, porque la adquisición de recursos suele ser costosa. Pero es que lo poco que se compra, muchas veces pensando en hacer una distribución más o menos homogénea, se termina no adquiriendo por el bajo uso que tiene. Así cuando aparece alguna revista electrónica científica de libre acceso, una vez que

se conoce su existencia y aplicando los conocimientos documentales, pronto alcanza unos niveles muy elevados de uso (véase el ejemplo de *Naveg@merica*, que, a pesar de que prácticamente acaba de surgir, estuvo situada en el nº 1 en el ranking del área de “Estudios sobre América Latina” más de dos años).

1.2.1. Planteamientos previos a esta investigación

Según los metodólogos de la investigación científica, ésta arranca de *hechos* pertinentes al ámbito científico en cuestión, al contrastar esos hechos con las *expectativas* obrantes en el paradigma científico, si no se avienen con éstas, constituyen auténtico(s) *problema(s)* para el desarrollo del saber. El problema, pues, así definido, se presenta como el motor de arranque de toda investigación³.

1.2.1.1. Hechos frente a expectativas

Pues bien, ese ahora sabio en conocimientos sobre la práctica de la Ciencia de la Información y Documentación (que aprendió a base de invertir horas en el método conocido como “ensayo y error”), podía haber ahorrado mucho tiempo a la hora de elaborar su estudio. Los años invertidos hubieran podido ser más fructíferos si los conocimientos adquiridos a base de “pura experiencia” le hubieran sido facilitados por expertos en la Ciencia de la Información y Documentación. Braudel, el insigne fundador de la Escuela de los *Annales*, cuenta sus inicios en los archivos españoles utilizando una tecnología puntera en ese momento⁴:

“Hube de esperar a las vacaciones de verano de 1927 para iniciar mis largos trabajos en los archivos de Simancas. Y tuve una suerte poco frecuente: cuando intentaba comprar la máquina fotográfica normal (el microfilm es una invención posterior a la guerra), un obrero americano, cineasta, me ofreció una vieja máquina destinada a bosquejar las escenas cinematográficas y me demostró que haría maravillas ante los documentos. Desperté entre archiveros y “buscadores” de Simancas la envidia y la admiración despachando, por rollo de treinta metros de película, de dos a tres mil fotos diarias. Usé y abusé de ella, en España y en Italia. Gracias a ese ingenioso cineasta, fui sin duda el primero que utilizó auténticos microfilms que yo mismo desarrollaba y leía luego, durante días y noches, con una simple linterna magnética”.

³ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 4.

⁴ BRAUDEL, Fernand. *Escritos sobre la Historia*. Madrid: Alianza, 1991, p. 1.

Si a la subjetividad y falta de uniformidad de las fuentes históricas⁵, se le añade el penoso deber de ser sus agentes localizadores, en vez de ser analistas de su información, el historiador está: a) por un lado, desviando su labor, b) por otra perdiendo el tiempo (pues su formación no ha sido la de archivero), c) por otro, y quizás lo más importante, puede consumir inútilmente su vida buscando algo que probablemente esté ya localizado y estudiado en cualquier otra parte del mundo⁶, y d) entre la maraña de depósitos digitales y programas informáticos existentes actualmente, buscar lo que más se ajusta a sus necesidades investigadoras.



Figura 1.3: Importancia de la aplicación de la Gestión de Información a la Historia. **Fuente:** Elaboración propia.

Ortega en su famosa *Misión del bibliotecario*, auguraba esta idea⁷:

“La historia que se hará mañana no hablará tan galanamente de épocas y de centurias, sino que se articulará en pasado en muy breves etapas de carácter orgánico, es generaciones, e intentará definir con todo rigor la estructura de la vida humana en cada una de ellas. Y para hacer esto, no se contentará con destacar estas o las otras obras que arbitrariamente se califican de “representativas”, sino que necesitará real y efectivamente leerse todos los libros de un tiempo y filiarlos cuidadosamente, llegando a establecer lo que yo llamaría una “estadística de las ideas”, a fin de precisar con todo rigor el instante cronológico... No podrá darse a toda

⁵ DEXEUS, Mercedes. Fuentes de Información en las áreas de Humanidades. En: *Conferencias sobre Bibliotecas Públicas*. Madrid: ANABAD, 1987, p. 119.

⁶ “El punto de partida de toda investigación es averiguar si ésta se ha realizado ya anteriormente”. LASSO DE LA VEGA JIMÉNEZ-PLACER, Javier. *Cómo se hace una tesis doctoral. Técnicas, normas y sistemas para la práctica de la investigación científica y técnica y la formación continuada*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977, p. 16.

⁷ ORTEGA Y GASSET, José. *El libro de las misiones*. Madrid: Espasa-Calpe, 1959. (Austral, 101), pp. 88-90.

esta enorme tarea si el bibliotecario no procura reducir en la medida que a él le corresponde, exonerando de esfuerzos inútiles a los hombres cuya triste misión es y tiene que ser leer muchos libros, los más posibles; al naturalista, al médico, al filósofo, al historiador. Es preciso que deje por completo de ser una cuestión para un autor reunir toda la bibliografía sobre un asunto previamente razonada y cribada. Que esto no acontezca ya parece incompatible a la altura de los tiempos. La economía del esfuerzo mental lo exige con urgencia. Hay, pues, que crear una nueva técnica bibliográfica de un automatismo riguroso. En ella conquistará su última potencia lo que vuestro oficio inició siglo hace bajo la forma de catalogación". En suma, señores, que a mi juicio la misión del bibliotecario habrá de ser no como hasta aquí la simple administración de la cosa del libro, sino el ajuste, la *mise au point* de la función vital que es el libro".

Así, casi un siglo antes Ortega estaba poniendo las bases de lo que posteriormente serían los estudios de necesidades de información, y a la vez estaba dibujando el perfil de la moderna Documentación, cuyo objetivo es apoyar al usuario en la búsqueda de la información que necesita.

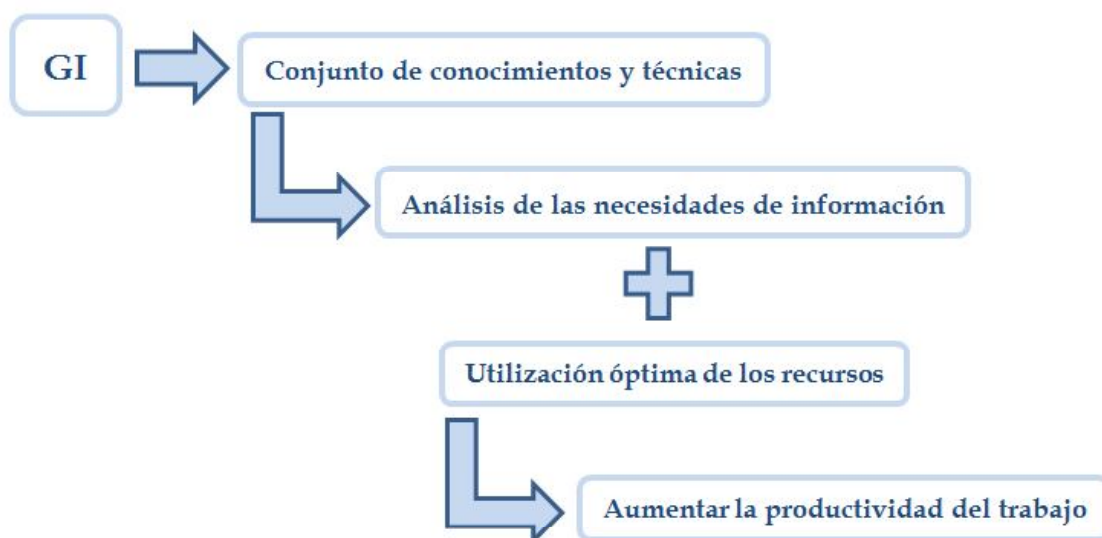


Figura 1.4: La Gestión de Información. **Fuente:** Elaboración propia.

1.2.1.2. Conciencia del problema

Detectar el problema es tomar conciencia del desajuste de los hechos con relación a los objetivos globales de la Ciencia. Pues bien, he aquí el problema⁸: la cantidad de los documentos y los hechos referidos en ellos es tan enorme que una de las primeras tareas del historiador es la de una prudente selección de materiales. Este investigador se encuentra ante una cantidad desbordante de

⁸ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 11.

documentos, sin un principio que le oriente en la elección, y deberá, pues, hacer una selección entre todos ellos. Pero, ¿qué regla debe seguirse para realizar la selección de los documentos? Que conozcamos, no existe hasta el presente ninguna respuesta adecuada a esta pregunta metodológica, y es posible que ni siquiera pueda darse. El problema es que los documentos constituyen el punto de partida de la investigación histórica.

La *primera pregunta-clave*, inicio de nuestro trabajo, es la siguiente⁹:

¿Existe la posibilidad de lograr una optimización de esos recursos documentales a través de una adecuada gestión de las fuentes con las que trabajamos?

La *segunda cuestión* surgió como resultado de un profundo y exhaustivo estudio de la Ciencia de la Documentación, y terminó convirtiéndose en una obsesión por conocer y saber más de una disciplina que permitía acceder a todas las demás sólo por el hecho de que enseña los métodos para obtener información, y con ello el conocimiento¹⁰.

¿Podía esta Ciencia, aportando sus métodos, lograr solucionar este problema, o al menos una parte de él?

Para nosotros, la Ciencia de la Documentación es conocimiento, pero sobre todo es técnica, metodología, investigación, estudio de otras ciencias afines para lograr con ellas hacer más fácil y accesible la información a cualquier Ciencia. Su campo de trabajo se refiere a la adquisición, almacenamiento, recuperación y diseminación de la información científica¹¹.

En torno al problema de si se puede considerar a la Documentación como Ciencia, la bibliografía existente no es excesivamente precisa¹². Todo ello por una razón obvia: ésta está en formación; con lo cual, su definición está todavía formulándose¹³, sus límites se dibujan poco a poco, sus propuestas son aún muy nuevas. A ello se debe añadir que las técnicas adoptadas son las más sofisticadas, las que mayor posibilidad de cambio tienen; con lo cual, lo que

⁹ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 12.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ *Ibidem*.

¹² CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 13.

¹³ Sobre el tema véase SAGREDO FERNÁNDEZ, Félix e IZQUIERDO ARROYO, José María. *Concepción lógico-lingüística de la Documentación*. Madrid: Ibercom-Red Comnet de la Unesco, 1983, p. 256 y ss.

hace cinco años se daba como bueno, hoy se tiene que desechar por haberse quedado obsoleto. En consecuencia, cuando a partir de aquí se hable de Ciencia de la Información y Documentación, habrá que entenderse lo expuesto con la "apertura" que esas limitaciones aludidas requieren¹⁴.

1.2.1.3. Hacia el desarrollo de una metodología: la necesidad de la Gestión de Información

En un período de cien años la estructura económica de los países desarrollados ha sufrido una convulsión masiva. Los sectores primarios y secundarios de la economía van retrocediendo paulatinamente en cuanto a la ocupación de la clase trabajadora. El declive de las "industrias de la chimenea y humo" abre paso al crecimiento de las llamadas industrias limpias, basadas en la tecnología de los microprocesadores¹⁵. Desde mitad del siglo XX se viene siendo espectador de un enorme cambio en los porcentajes ocupacionales¹⁶.

En pocas palabras, el trabajo se está intelectualizando¹⁷. Cada vez son menos los que ganan el pan con el "sudor de su frente". Sin embargo, la actualización del trabajo no es un fenómeno a corto plazo. El proceso es irreversible, y los continuos avances en el campo de la automatización y de la robótica han traído, y traerán consigo, la eliminación de puestos de trabajo; no sólo en los sectores primario y secundario, sino también en ciertas actividades del sector servicios (bancos, seguros, salud)¹⁸.

Esta situación presenta muchos problemas. La era de la información se caracteriza por el exceso y la adicción. La avalancha de información desborda a las personas y tienen que estudiar la patología de las enfermedades producidas por *sobredosis*, así como buscar nuevas soluciones¹⁹.

¹⁴ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., pp. 13-14.

¹⁵ MASUDA, Yoneji. *The information as post-industrial society*. Tokio: JIS, 1981.

¹⁶ PAEZ URDANIETA, Iriaset. *Información para el progreso en América Latina*. Universidad Simón Bolívar, 1990, p. 189 y ss.

¹⁷ MALINCONICO, Michael. Information's brave new world. *Library Journal*. May. 1992, vol. 117, n. 8, pp. 36-40.

¹⁸ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 99.

¹⁹ *Ibíd.*

Se puede englobar en una ecuación muy simple la síntesis de estas afirmaciones²⁰:

A mayor diversidad + más cambios = más información = más tecnología capaz de tratar la información de forma adecuada.

Por supuesto, *más* no significa *mejor*. El incremento de la producción de información en el ámbito público, la creciente complejidad del proceso de toma de decisiones, la presión en la demanda de respuestas urgentes a problemas complejos ha creado una situación sin precedentes y está originando un mercado ávido de sofisticados sistemas de gestión de información y de programas capaces de evaluarlo²¹.

La complejidad de la demanda informativa exige, a su vez, una variedad de respuestas. Muchas de ellas deben ser extractadas, elaboradas o enriquecidas con abundantes datos o informaciones añadidas; lo que, a su vez, requiere una nueva forma de gestionar la información²².

No son los científicos los únicos que parecen estar enterrados bajo esta avalancha aplastante de información²³, ni los sistemas de publicación los únicos culpables. La Administración genera, compara y distribuye enormes cantidades de literatura legal y normativa, órdenes ministeriales y avisos oficiales. Se estima que los Estados Unidos archivan cada año alrededor de medio millón²⁴. Tanto los gobiernos como los ciudadanos se encuentran asfixiados por esta masa aplastante de papeles que parece imposible de controlar; de tal forma que los responsables de gestionar y planificar llegan a tomar, en ocasiones, decisiones basadas en informaciones parciales, marginales o en las más fáciles de entender, en lugar de ser el resultado una apreciación sistemática y racional de todas las opciones y posibilidades. Esta forma de actuar se ha llamado "incrementalismo inconexo"²⁵. En un mundo ideal, se podría aspirar a una

²⁰ CRONIN, B. *Information Management. From strategies to action*. London: Aslib, 1985, p. 162.

²¹ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 100.

²² *Ibidem*.

²³ GARFIELD, Eugene. Reaffirming the Central Rol of the Scientific Literature: Joshua Lederberg Discusses the Print and Electronic Media. *Current Contents* (Section "Current Coments") [online]. 1993, vol. 1, pp. 206-214. [Consulta: 28-11-2012]. Available in <<http://garfield.library.upenn.edu/essays/v15p206y1992-93.pdf>>.

²⁴ CRONIN, Blaise (ed.). *Marketing of Library and information services*. London: Aslib, 1992, p. 3.

²⁵ TUCKER, R. B. *Managing the future: 19 Driving Forces of Change for the 90's*. New York: G.P. Putnam's Sons, 1991. Cit. por: CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 101.

perfecta racionalidad sinóptica; en la práctica, se sirven de estimaciones aproximadas y en la intuición de gestión. De ahí la pregunta: ¿qué se puede hacer para mejorar el flujo, el control y el tratamiento de información para ayudar a los que tienen que tomar decisiones?²⁶. Una solución, ya aplicada en la mayor parte de los países occidentales, es la denominada Administración Electrónica, que pretende que los procesos que durante siglos se han realizado sobre papel, ahora se puedan hacer de manera virtual. Sin embargo, todos los teóricos de esta nueva materia afirman que sin un cambio de mentalidad y una buena estructuración y planificación previas, la Administración Electrónica no se convertirá nunca en una solución.

1.3. Hipótesis iniciales

Sobre este planteamiento surgieron algunas de las preguntas de las que se partió en esta investigación, que fueron las siguientes:

Preguntas iniciales
¿Por qué apenas hay trabajos teóricos, e incluso aplicados, por parte de la disciplina documental para apoyar la investigación en Humanidades?
¿Por qué existe a nivel nacional un vacío historiográfico tan evidente?
¿Es que realmente las técnicas documentales no sirven, o es que no son lo suficientemente buenas?
En caso de que las que existen sean útiles, ¿por qué no se aplican?
¿Hay diferencias tan irreconciliables entre una materia cuyo objetivo es proporcionar información al usuario y otra que trabaja con grandes masas documentales?
¿Puede que el desconocimiento mutuo sea el motivo?
¿Es posible que unos no sepan que existen necesidades de gestionar esos <i>corpus</i> documentales y que los otros ignoren que hay profesiones que ayudan a hacerlo?
¿Pueden servir las TICs para optimizar la gestión y recuperación de la información histórica?

Figura 1.5: Preguntas iniciales. **Fuente:** Elaboración propia.

²⁶ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., pp. 100-101.

Sobre estas primeras cuestiones iniciales empezamos a plantearnos otras más concretas, tales como:

Puntos de partida
¿Existe la posibilidad de realizar una investigación de doble naturaleza, por una parte teórica y por otra aplicada, para encontrar alguna respuesta a estos interrogantes?
¿Puede un documentalista entender las necesidades de información de un historiador sino trabaja previamente con una muestra de documentación de naturaleza histórica?
¿Es importante ponerse en el papel del usuario para poder entender sus necesidades y luego poder ofrecer alternativas a los métodos actuales?

Figura 1.6: Puntos de partida. **Fuente:** Elaboración propia.

En este camino decidimos buscar un tema que sirviera para poder poner en práctica, tras un estudio teórico, la hipótesis de que la mejor recomendación al usuario es la que previamente se ha puesto en práctica, se ha analizado y evaluado. Para ello buscamos un *corpus* documental que respondiera a una serie de requisitos expuestos más adelante.

Las *probanzas* respondían a las exigencias previas, con lo cual servían para llevar a cabo la investigación empírica. Éstas contienen información sobre los ascendientes de los cadetes de la Armada que entraron en las Academias de Guardiamarinas durante los siglos XVIII y XIX.

Tras un análisis detallado de ellas se empezaron a plantear ya otras cuestiones más concretas, como que:

Hipótesis
Un programa informático genealógico puede facilitar al usuario la tarea de almacenar, gestionar, recuperar y representar la información de la genealogía que está desarrollando.
Será útil para el investigador poder utilizar un programa de representación de redes sociales, principalmente en el análisis, cálculo de los datos y presentación de los resultados.
Una herramienta de la actual Internet 2.0 puede ser efectiva para compartir conocimiento científico de manera rápida, con personas que pueden estar diseminadas por todo el mundo.
De cada una de este tipo de herramientas es muy posible que haya varias de libre acceso, que ofrezcan las mismas posibilidades que las otras por las que hay que pagar.

Figura 1.7: Hipótesis. **Fuente:** Elaboración propia.

Y ya concretando un poco más, sobre el análisis detallado de la información obtenida:

Hipótesis concretas referidas a la muestra elegida
Sólo unas pocas familias pero muy extensas, es decir, con muchos miembros, serán las que conforman el "centro neurálgico" de la red social.
Es muy posible que exista una elevada endogamia familiar.
La mayoría de las mujeres de familias de oficiales se terminarán casando con hombres vinculados con la Marina.
Algunos de los núcleos familiares acabarán convirtiéndose en auténticas sagas navales.
Dado su origen familiar, una parte de los oficiales ostentarán otro tipo de cargos relevantes y de prestigio en la vida civil.
Puede que parte de los cadetes admitidos estén fuera de los intervalos de edades establecidos por la ley.
La mayoría de los cadetes de origen murciano habrán nacido, por la propia tradición militar, en Cartagena.
Los guardiamarinas nacidos en la Región de Murcia ingresarán mayoritariamente, por cercanía geográfica, en la Academia de Levante

Figura 1.8: Hipótesis concretas referidas a la muestra elegida. **Fuente:** Elaboración propia.

1.4. Objetivos

Con el presente trabajo de investigación nos planteamos un objetivo básico: comprobar empíricamente si una serie de técnicas documentales adecuadas permiten optimizar las grandes masas de información con las que se trabaja en una investigación histórica.

Esta gran meta se puede desglosar en otros objetivos instrumentales de menor amplitud, como son:

- Comprobar si el diseño y puesta en marcha de una base de datos, que contendrá la genealogía de todos los guardiamarinas originarios de Murcia, facilita el trabajo.
- Analizar la red social existente dentro de la citada base de datos, utilizando tecnologías de representación del conocimiento para comprobar su utilidad.
- Desarrollar una herramienta colaborativa para comprobar si facilita y permite compartir parte de los datos obtenidos y, simultáneamente, intentar convertir esta plataforma en una vía potente con la que retroalimentar la base de datos utilizada.

De manera paralela, se realiza un estudio estadístico de la muestra seleccionada. Para ello, se llevaron a cabo dos análisis, uno de manera global y otro por períodos, con el objetivo de conocer la distribución del número de guardiamarinas de origen murciano, así como su edad de ingreso en estos centros, su lugar de origen dentro de Murcia y la Academia en la que ingresaron.

Finalmente, sobre el análisis bibliográfico y la experiencia obtenida a lo largo de la investigación realizada, fue también nuestro objetivo confeccionar una guía de buen uso de fuentes y recomendaciones de procedimiento, en relación con las materias tratadas a lo largo del presente estudio, con el objetivo de facilitar y allanar el camino de aquellos interesados que quieran desarrollar genealogías, utilizar programas de Representación de Redes Sociales (RRS) o gestionar herramientas del tipo *wiki*.

De manera muy resumida, nuestros objetivos son verificar las hipótesis iniciales analizando, seleccionando y desarrollando una serie de técnicas y tecnologías que permitan ofrecer herramientas de utilidad para facilitar la investigación histórica, como son demostrar la utilidad de la generación de bases de datos genealógicas, sistemas de RRS y *wikis*. Paralelamente a todo el proceso anterior, se pretende ahondar, además, en el conocimiento de algunas de las características de la muestra con la que se va a trabajar. Finalmente, tras el análisis bibliográfico realizado y con la experiencia adquirida, se elabora una guía de buen uso de fuentes con recomendaciones de procedimiento relacionadas con las materias aquí tratadas.

1.5. La documentación de los archivos navales españoles

En el momento que nos sumergimos en la temática histórica-naval pudimos comprobar varias peculiaridades: en primer lugar la escasez de investigaciones en esta materia, así como la relevancia de los fondos conservados en los Archivos Navales españoles expuesta por Sánchez Baena y Chaín²⁷. En segundo lugar, la propia naturaleza del tema hacía que fuera esencial un enfoque multidisciplinar, en el que era evidente la necesidad de aplicar métodos y técnicas de gestión de información a la documentación archivística. En tercer lugar, la documentación custodiada en los archivos navales presenta una serie de características que deben ser conocidas para poder entender ciertas realidades. Actualmente las colecciones custodiadas en estas instituciones no tienen una segmentación natural que responda a la existente entre los organismo productores, sino que presenta una fragmentación artificial producto de la mano del hombre, que en absoluto responde a principio

²⁷ SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. El Patrimonio Histórico Documental de la Armada y su difusión en la sociedad del conocimiento. *Patrimonio cultural y derecho*. 2009, n. 13, pp. 247-264.

archivístico alguno. Así, el principio de procedencia ha sido sustituido por otros criterios difíciles de descifrar y de entender.

Esta división arbitraria de la documentación histórica se une a que la inmensa masa documental cuenta con unos instrumentos de descripción muy generales y que en cada Archivo se ha hecho siguiendo unos criterios diferentes. Es decir, a la fragmentación artificial se le une la falta de análisis detallado y la heterogeneidad en las descripciones.

El informe más actualizado de la situación de los archivos de Marina la proporciona la directora del subsistema archivístico a fines de 2004:

“La situación se ha ido degradando progresivamente, y de forma más acelerada a partir de la década de los sesenta, debido al aumento de la producción documental, la insuficiencia de personal y la escasez de espacios e instalaciones adecuadas- mal endémico en la historia de los Archivos de Marina. Por Decreto de 26 de noviembre de 1948 se crea un archivo histórico propio: el Archivo-Museo don Álvaro de Bazán, para constituir en él el Archivo General de la Marina, que debería custodiar los documentos anteriores a 1875.

Desde 1950 hasta principios de los años 70, cuando su capacidad quedó agotada, se suspendieron los envíos. La capacidad limitada del Archivo General de la Marina, ha impedido la existencia de un correcto e ininterrumpido flujo documental, provocando a su vez la progresiva saturación del resto de los archivos... generando en algunos sitios un verdadero colapso documental.

La distribución de este importante patrimonio documental en los distintos archivos revela la grave distorsión del sistema, ya que la mayor parte de la documentación conservada en los archivos intermedios debería haber pasado ya al archivo histórico.

El Archivo General de Marina, con 14000 metros, se ve superado por el Archivo Naval del Mediterráneo, con más de 15000 metros. El Archivo del Museo Naval cuenta tan sólo con 320 metros de documentos.

En los Archivos Intermedios, las *Guías de remisión* o *Relaciones de entrega* representan el 88% de los instrumentos de descripción de que se dispone. En general no existen otro tipo de instrumentos de descripción.

Indudablemente, de todo lo dicho se desprende la necesidad urgente de confeccionar instrumentos de descripción que faciliten el acceso a los fondos. Pero no sólo eso. La mayor parte de documentos que se conservan carecen de los tratamientos archivísticos necesarios, ya que los archivos no han podido asumir técnicamente el volumen ingente de documentación procedente de las dependencias administrativas, y se han convertido en meros receptores de documentos a la espera de los trabajos de identificación y de la tan necesaria valoración. Y todo ello porque se carece del elemento básico y fundamental: los profesionales técnicos”²⁸.

²⁸ HERMOSO DE MENDOZA Y BAZTÁN, María Teresa; MARTÍNEZ PÉREZ, Rosalía y TERÉS NAVARRO, M^a Carmen. Los fondos pendientes de identificación en los archivos militares: repercusión sobre el acceso. *Boletín de la ANABAD*, 2005, pp. 109-126.

La descripción anterior es clara y meridiana sobre la situación de este importante patrimonio documental.

Características de la documentación de los archivos navales
a) Está compuesta por una masa ingente de información, distribuida por diferentes instituciones lejanas geográficamente,
b) con unos instrumentos de descripción tan generales y diversos que con frecuencia es más necesaria la intuición que cualquier otro sentido para encontrar lo que se busca,
c) además está relativamente poco normalizada en su origen, y, por lo tanto,
d) es difícil de asumir en su integridad sin buenos sistemas de gestión y de recuperación de la información y de los datos almacenados.

Figura 1.9: Características de la documentación de los archivos navales. **Fuente:** Elaboración propia.

En referencia al gran valor del patrimonio documental naval, como bien indican Sánchez Baena y Chaín²⁹:

“Esta riquísima documentación [la almacenada en los Archivos Navales] tiene miles de posibilidades, de aportaciones, de matices que son imprescindibles para el conocimiento de la historia marítima, y permite sacar a la luz aspectos sociales, culturales, científicos, sanitarios, legislativos, etc. En ellos, el mar es la fuente de acercamiento, los buques el medio y sus marinos los protagonistas. Una parte muy importante de la historia de España y su relación con el resto del mundo es marítima, y sin embargo, aún hoy no es suficientemente conocida, ni valorada. [...]. La importancia y relevancia de lo marítimo en la historia de España y la gran cantidad de fuentes que se conservan deberían haber propiciado una producción científica mucho más amplia sobre este tema, que permitiera tener un mayor conocimiento sobre tan relevante materia. [...]. No debemos olvidar que las fuentes documentales son básicas para la construcción de la historia, y una parte importante en el proceso de formación de la conciencia identitaria que tiene de sí un pueblo”.

Es decir, si se dispusiera de suficiente información secundaria (guías catálogos, inventarios), la proporcionada gracias a las técnicas de gestión y de recuperación de información, se facilitaría enormemente la investigación, lo que daría lugar a una mayor y mejor producción científica. Este tipo de herramientas documentales pueden, por lo tanto, ayudar a conocer, seleccionar, comprender mejor, y por lo tanto a dar a conocer la historia marítima y, por ende, la historia de nuestro país.

²⁹ SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. El Patrimonio Histórico Documental de la Armada y su difusión en la sociedad del conocimiento. Op. cit., p. 248.

1.6. La documentación sobre Genealogía dentro del Patrimonio Naval

Entre la riquísima documentación que compone el Patrimonio Naval existe un fondo que hemos denominado *probanzas*, que es la documentación que en su momento debían entregar los aspirantes a guardiamarinas para poder acceder a las Academias Navales. Estos “expedientes” familiares atestiguaban la hidalguía o la nobleza de los solicitantes por sus seis ascendientes más directos como mínimo, ya que según Reglamento éste era requisito imprescindible para poder formarse como oficial del Rey (figura 1.10).

En ellas figuran con relativa frecuencia muchos más ascendientes directos de estos aspirantes, y por su contenido son susceptibles de ser utilizadas, entre otras, como una valiosa fuente de información para la representación y el estudio de las genealogías del ámbito naval que han coexistido en España e Hispanoamérica a lo largo de los siglos.

Este fondo documental se caracteriza por ser una masa ingente de información, más de 5.000 expedientes, poco normalizada, algo sesgada y difícil de asumir en su integridad sin buenos sistemas de gestión y de representación. No es fácil establecer una tipología documental con respecto a la información contenida en ellas, ya que hay expedientes de cientos de hojas, mientras que se encuentran otros mucho más reducidos. Hay documentos, como la *carta orden*, que aparecen casi siempre, entre otras muchas razones porque es requisito imprescindible para ingresar como cadete. También es frecuente encontrar partidas de bautismo, de matrimonio y todo tipo de documentos que atestiguan la limpieza de sangre y/o nobleza del aspirante, ya sean escritos por miembros del clero, de la jerarquía militar o de la administración real. Posiblemente estos expedientes en su momento estaban más completos, pero lo que nos ha llegado no es, ni mucho menos, una documentación homogénea, aunque sí que contiene datos e información de indudable interés histórico sobre sus protagonistas: los guardiamarinas que ingresaron en las academias navales españolas durante los siglos XVIII y XIX.

Para aspirar a ser guardiamarina era necesario, según las ordenanzas fundacionales de 1717, ser *hijodalgo notorio*, con una probanza que *alcanzaba a los cuatro abuelos notoriamente caballeros* y tener entre catorce y dieciocho años de edad (aunque en la *Real Orden de 11 de enero de 1783* se modificó la edad de ingreso: se debían tener al menos dieciséis años y dieciocho como máximo). En cuanto al procedimiento de ingreso, el aspirante a guardiamarina debía probar su hidalguía y obtener la *carta orden* del Rey en virtud de la cual sentaba plaza en la Compañía. Respecto a las pruebas de sangre, se apuntan las siguientes notas (correspondientes a la *Real Orden de 15 de enero de 1792*), tomadas del “*Estado General de la Armada*” del año 1808:

Circunstancias que han de concurrir en los sujetos que pretendieren plaza de Guardias Marinas, memoriales que deben dirigir al Sermo. Príncipe Generalísimo Almirante, y documentos que han de presentar en las capitales de los Departamentos, en que se hallan establecidas las tres Compañías de que compone este Cuerpo.

Todo lo que se recibiere por guardia marina ha de ser caballero hijodalgo notorio por ambas líneas, conforme a las leyes de estos Reynos.

Ha de saber leer y escribir: no ha de tener imperfección corporal, fatuidad, rudeza, ni complexión poco robusta, que le inhabilite para las funciones del servicio, aprovechas en los estudios, y resistir las fatigas de la navegación.

No pueden entrar en las Compañías antes de cumplir la edad de diez y seis años, ni en pasando diez y ocho: y han de tener asistencias para mantenerse con decencia.

La justificación de su nobleza en información hecha á su pedimento, por orden, y ante la Justicia del pueblo en que esté establecida su familia, con deposición de testigos fidedignos de haber conocido a sus padres y abuelos por ambas líneas paterna y materna en estado noble, sin oficio ni ejercicio que no fuese correspondiente; a que se agregarán copias auténticas de instrumentos fehacientes, de la distinción, méritos y dignidades de su casa, como son testimonios de recibimientos de nobleza en los Ayuntamientos, acuerdos de estos sobre elecciones de empleos públicos honoríficos, y copias autorizadas de títulos, patentes, privilegios, y otros despachos de honores y distinciones³⁰.

Memoriales para S.A.S.

Deben estar firmados de los pretendientes: basta expresar en ellos los nombres y apellidos, patrias y meritos de sus padres y abuelos, y la distinción de sus familias por ambas líneas; pero sin instrumentos que lo justifiquen, respecto de reservarse su reconocimiento al examen peculiar del Xefe de la Compañía á que se les destinare³¹.

Los documentos que se debían presentar en la Compañía de su destino vienen fijados en la misma Ordenanza:

El pretendiente que hubiere obtenido la gracia de Guardia Marina, se presentará en la Isla de Leon, en el Ferrol, ó en Cartagena, al Comandante de la Compañía de su destino, con la carta-orden que se le entregará, dentro del termino que en ella se señale; y pasando este, quedará nula la gracia³².

Excepciones.

Se releva de presentar las informaciones y copias referidas al que tenga hermano de padre y madre admitido en las Compañías de Guardias Marinas, bastando que conste la identidad por la fe de bautismo, o por justificación hecha á este efecto.

También se releva de aquella formalidad al que fuera Caballero de alguna de las Ordenes Militares; acreditándolo con un testimonio del titulo expedido por el Consejo de Ordenes en la aprobación de Caballero: y al que lo fuere de la Religión de S. Juan, presentando certificación del Secretario de la Asamblea, que reside en la Corte.

Igual excepción goza el que tenga hermano entero, que sea Caballero cruzado de una de las quatro Ordenes Militares, ó de la de S. Juan, haciendo constar la identidad por las fees de bautismo de ambos, y la aprobación de Caballero, por el testimonio ó certificación expresada: y si el

³⁰ *Ibídem.*

³¹ AMNM. Estado General de la Armada, 1808, p. 36-40.

³² *Ibídem.*

padre ó la madre tuviera hermano entero con hábito en las referidas Ordenes, no necesita el hijo de otras pruebas por aquella línea, que el certificado de la Orden respectiva.

A los hijos de los Oficiales Generales de la Armada ó del Exército, de Brigadieres, Coroneles, Tenientes Coroneles vivos, Capitanes de Navío, y Capitanes de Fragata vivos, se admite en las Compañías sin más instrumentos por línea paterna, que la fe de bautismo, y una copia certificada de la patente de su padre: pero deberán hacer información de nobleza por la línea materna desde Brigadier inclusive abaxo³³.

Estos informes referidos a la nobleza de los cadetes fueron suprimidos por Real Decreto de 17 de agosto de 1811, aunque fueron exigidos de nuevo por Real Orden de 4 de mayo de 1814. Finalmente desaparecieron en el año 1834.

Una vez probada la limpieza de sangre y obtenida la *carta orden* a través de la Secretaría de Despacho de Marina e Indias, el guardiamarina debía presentarse en la Compañía en el plazo de 4 meses. A la presentación se pasaba su expediente al Intendente del Departamento para que se le tomase asiento, previo examen de la documentación aportada. Ya incorporados a la Compañía, se les encuadraba en una de las Brigadas, y según sus conocimientos científicos, se le asignaba un curso.

1.6.1. Tipos de documentos más frecuentes encontrados en el fondo de las *probanzas*

A continuación presentamos diversas muestras de los documentos más habituales.

Un ejemplo de la solicitud para ingresar como cadete se puede encontrar en la figura 1.11. En ella Juan José Martínez, en nombre de Miguel Tacón y García de Socoli, padre de Bernardo Tacón y Herves, informa del interés del citado padre del pretendiente porque su hijo ingrese en el Colegio Naval Militar.

³³ *Ibíd.*

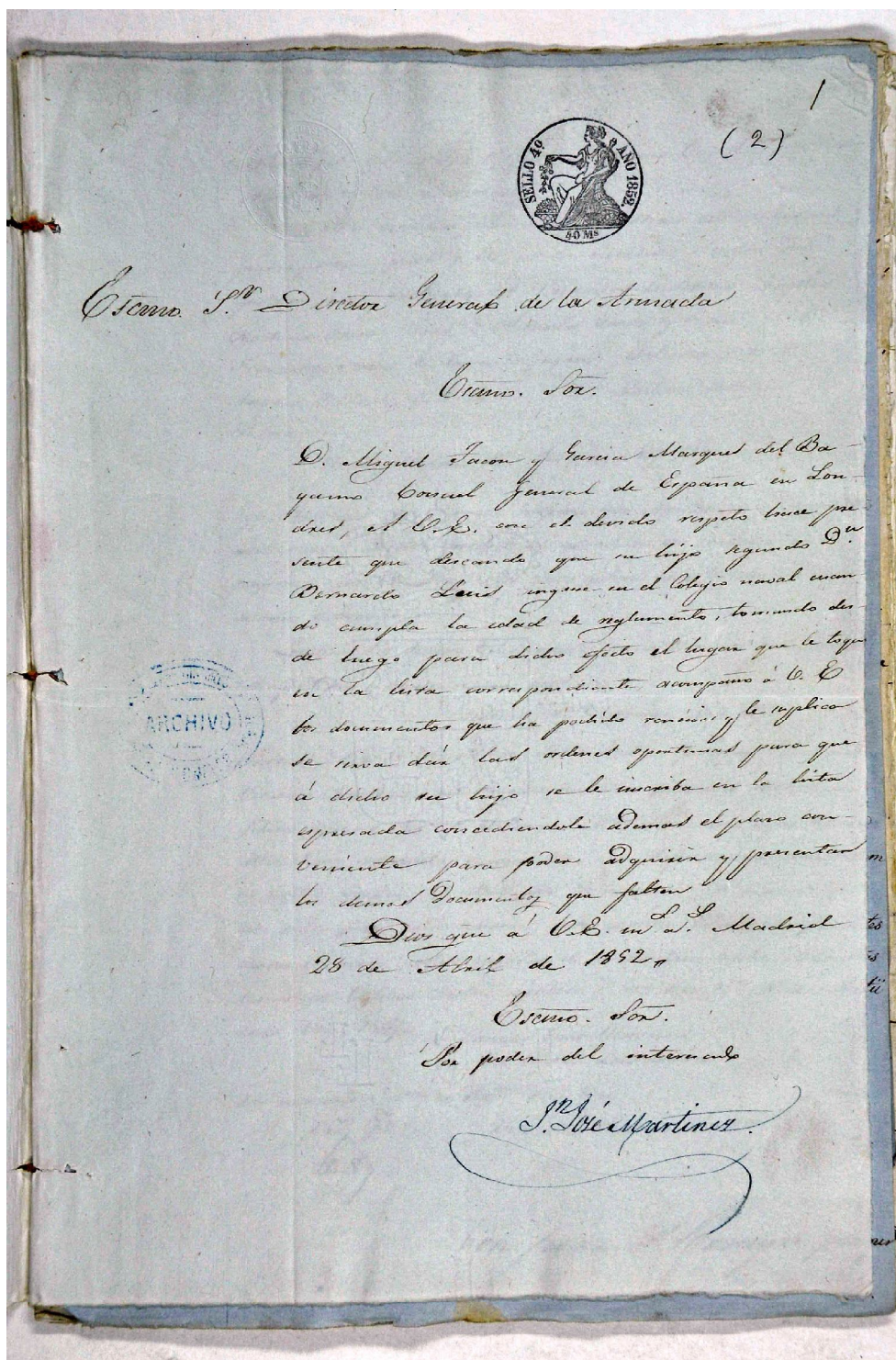


Figura 1.11: Solicitud de aspirante. Fuente: AMNM. Expediente 4415³⁴.

³⁴ Excmo. Sr. Director General de la Armada. Excmo. Sr. D. Miguel Tacón y García Marqués del Bayamo Consul General de España en Londres, A V E con el debido respeto tiene presente que deseando que su hijo segundo Dn. Bernardo Luis ingrese en el Colegio naval cuando cumpla la edad de reglamento, teniendo desde luego para dicho efecto el lugar que le toque en la lista correspondiente acompaño a V E los documentos que ha podido reunir y le suplica se sirva dar las ordenes oportunas para que a dicho su hijo se le inscriba en la lista espresada condediendole además el plazo conveniente para poder adquirir y presentar los demás documentos que faltan. Dios que a V E en Madrid 28 de Abril de 1892. Excmo Sr. Por poder del interesado. Jn. José Martínez. [Firma].

A continuación se puede observar la *carta orden* concedida a Antonio Tacón y Rosique (figura 1.12).

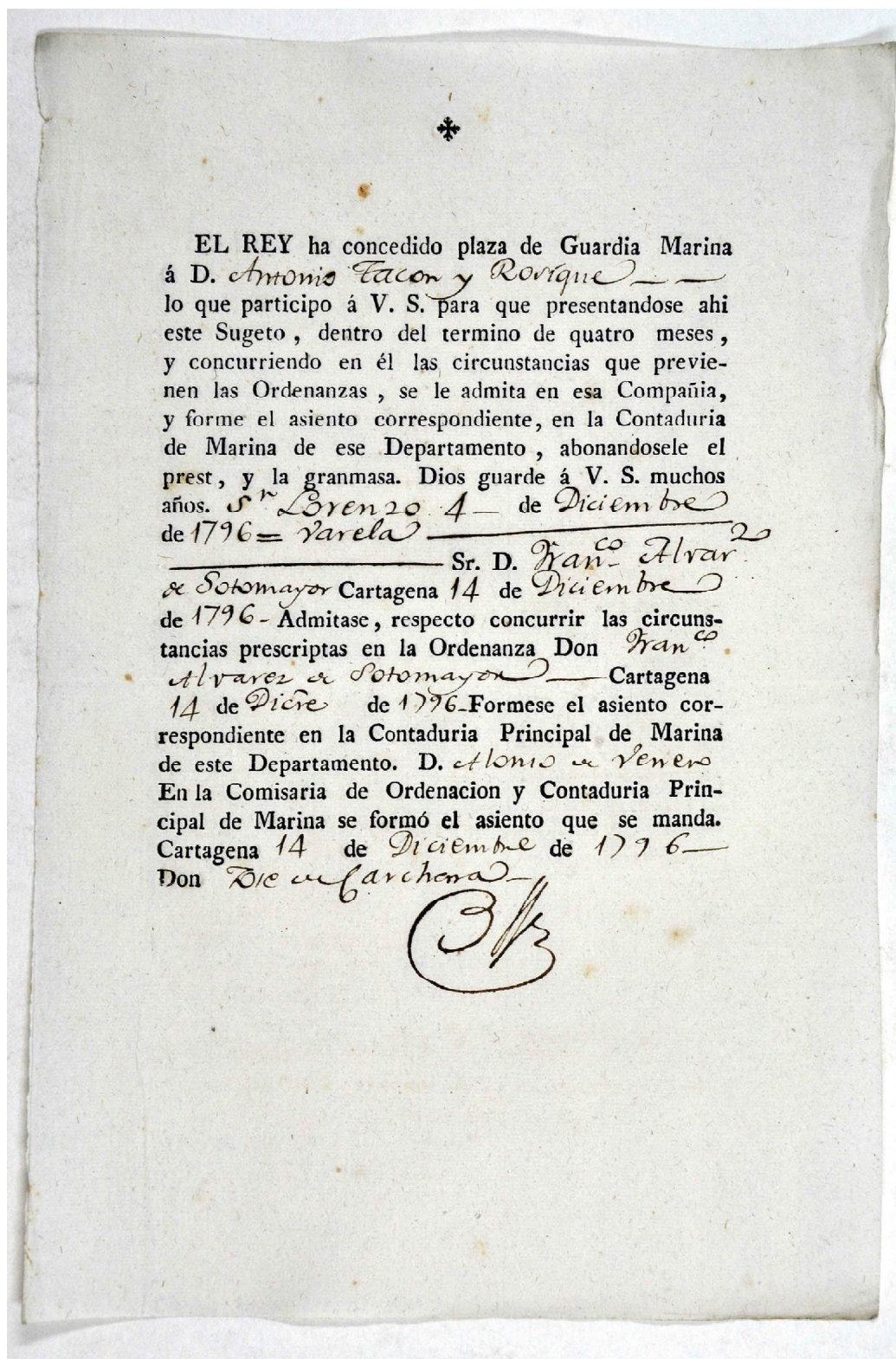


Figura 1.12: Carta orden. Fuente: AMNM. Expediente 3769.

En las siguientes figuras (1.13 y 1.14) se puede observar la partida de bautismo presentada por Justo Salafranca y Rosique.



Figura 1.13: Partida de bautismo (anverso). Fuente: AMNM. Expediente 1148³⁵.

³⁵ D. Geronimo Garcia Minguez The. de Cura de las Iglesia Parroquial de la Ciudad de Cartagena Certifico que en uno de los Libros de Bautismo de esta Iglesia que dio principio en veinte y tres de Diciembre de mil setecientos cinquenta y siete a foxas trecientos quarenta y siete vuelta la única Partida escomo sigue. Partida. En Cartagena a doce de octubre de mil setecientos y ocho Dn. Antonio Sanchez The de Cura de esta Parroquial Baptice Solmenemente y Chrisme a Justo Francisco Juan Maria de los Dolores, que nació el día once de dicho mes a las siete de la noche hijo legitimo de Dn. Justo Riquelme y Salafranca Capitan de Batallones de marina y de D^a Maria Rosique y Gilabert, natural ambos de esta ciudad nieto por línea Paterna de Dn. Lino Salafranca natural de esta ciudad y de D^a Jasinta de la Reguera y Leones natural de esta, y por la matera de Dn. Pedro Rosique Basques Garai Regidor de esta ciudad y de D^a Juana Gilabert Garcia Garro de Caceres natural de esta ciudad fueron Padrinos Dn. Francisco Rosique y Gilabert Caballero de la orden de Santiago y Regidor Perpetuo de esta Ciudad y D^a Juan Maria Rosique y Ribera a quienes adberti su obligación y parentesco: testigos Juan Prieto y Juan Ramos = Dn. Antonio Sanchez Rodriguez. La qual Partida Corresponde Con Su Original.

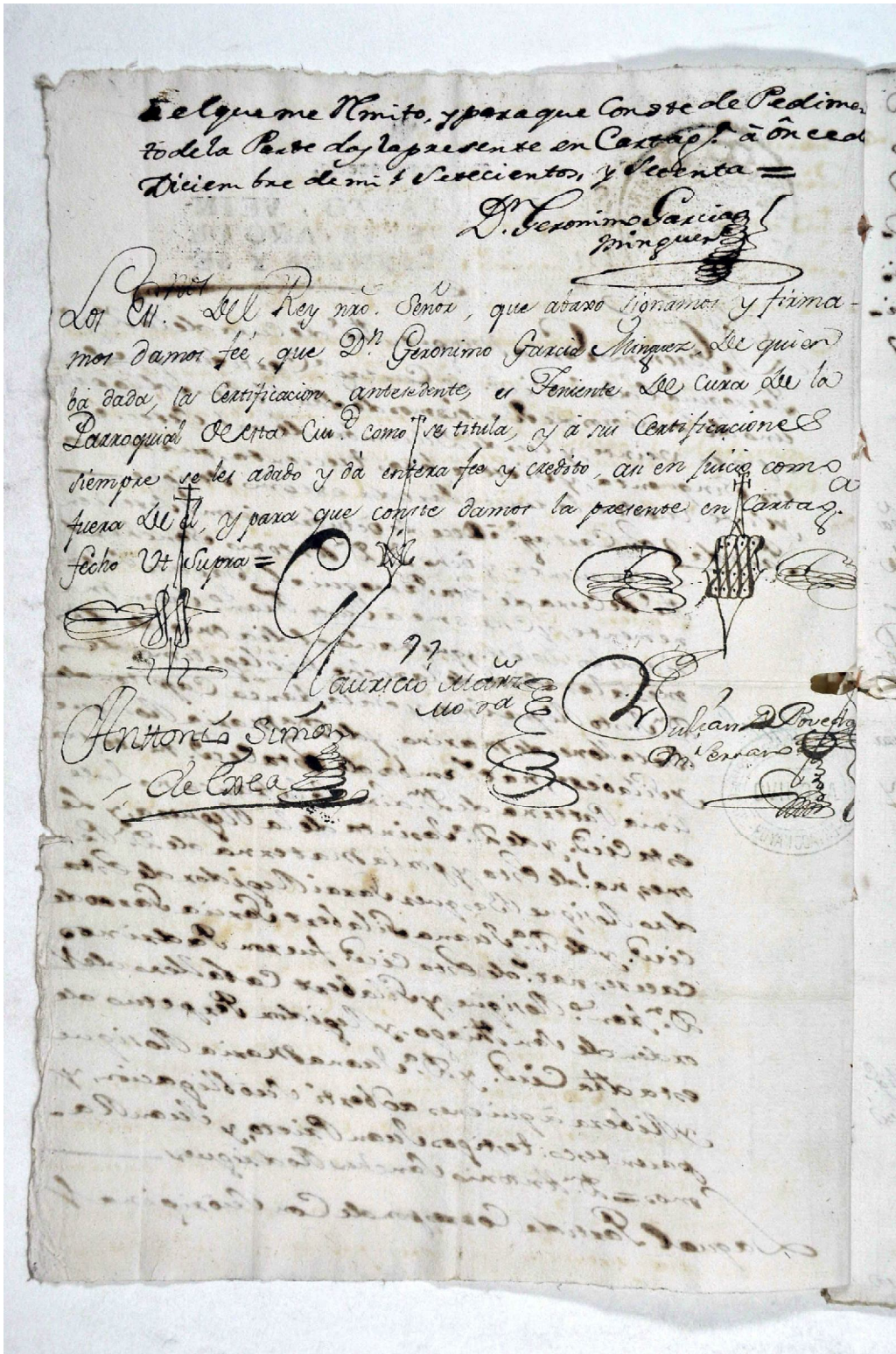


Figura 1.14: Partida de bautismo (reverso). Fuente: AMNM. Expediente 1148³⁶.

³⁶ El que me remito, y para que conste de Pedimento de la Parte doy la presente en Cartagena a once de diciembre de mil setecientos y sesenta. Dn. Geronimo Garcia Minguet. [Firma]. Los Essos del Rey Nuestro Señor, que abaxo signamos y firmamos damos fee que Dn. Geronimo Garcia Minguet de quien ba dada la certificacion antecedente es Teniente de cura de la Parroquia de esta ciudad como se titulo y a sus certificaciones siempre se las adado y da entera fee y crédito, asi en juicio como fuera de el, y para que conste damos la presente Cartagena fecha Vt Supra = [Firmas].

También es común que aparezca la partida de matrimonio de los padres del aspirante a oficial. A continuación (figura 1.15 y 1.16) se muestra la presentada por Bernardo Tacón y Herves.

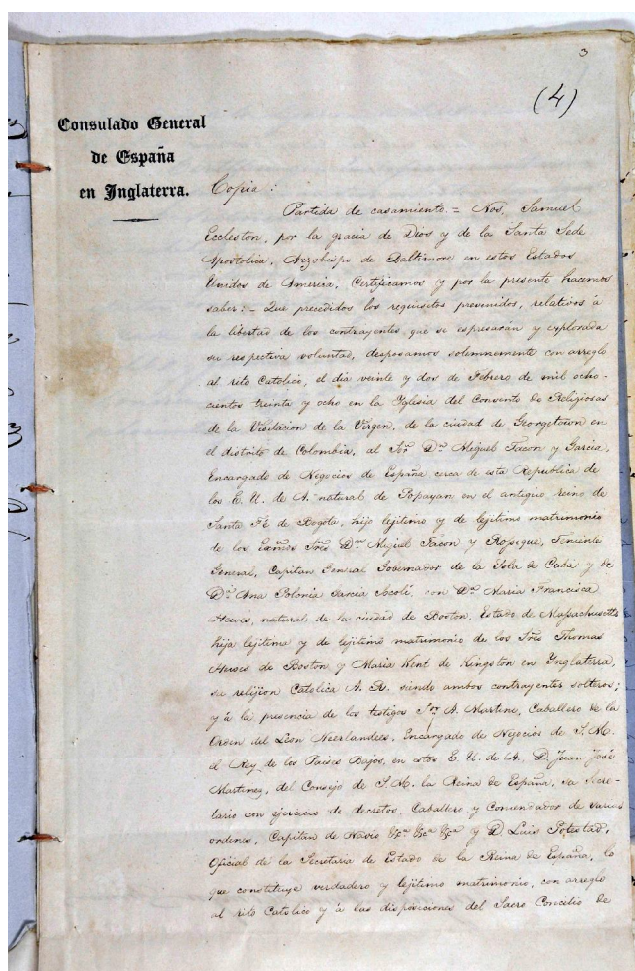


Figura 1.15: Partida de matrimonio (anverso). **Fuente:** AMNM. Expediente 4415³⁷.

³⁷ Copia: Partida de casamiento = Nos, Samuel Eccleston, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Baltimore en estos Estados Unidos de America, Certificamos y por la presente hacemos saber: Que precedidos los requisitos prevenidos, relativos a la libertad de los contrayentes que se espresarán y explorada su respectiva voluntad, desposamos solemnemente con arreglo al rito católico, el dia veinte y dos de Febrero de mil ochocientos treinta y ocho en la Iglesia del Convento de Religiosas de la Visitacion de la Virgen, de la ciudad de Georgetown en el distrito de Colombia, al Sr. Dn. Miguel Tacón y García, Encargado de Negocios de España cerca de esta Republica de los E. U. de A. natural de Popayan en el antiguo reino de Santa Fé de Bogotá, hijo lejítimo y de lejítimo matrimonio de los Excmo. Sñres. Dn. Miguel Tacon y Rosique, Teniente General, Capitan General Gobernador de la Isla de Cuba y de D^a Ana Polonia Garcia Socoli, con D^a Maria Francisca Herves, natural de la ciudad de Boston, Estado de Masachusetts hija lejítima y de lejítimo matrimonio de los Sñres Thomas Herves de Boston y Maria Kent de Kingston en Inglarerra, su relijion católica A. R. siendo ambos contrayentes solteros; y a la presencia de los testigos Sr. A. Martini, Caballero de Orden del Leon Neerlandees, Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Países Bajos, en estos E. U. de A. D. Juan José Martínez, del Consejo de S. M. la Reina de España, a Secretario con ejercicio de decreto, Caballero y Comendador de varias ordenes, Capitan de Navio y D. Luis Postestad, Oficial de la Secretaria de Estado de la Reina de España, lo que constituye verdadero y lejítimo matrimonio, con arreglo al rito católico y a las disposiciones del Sacro Concilio de...

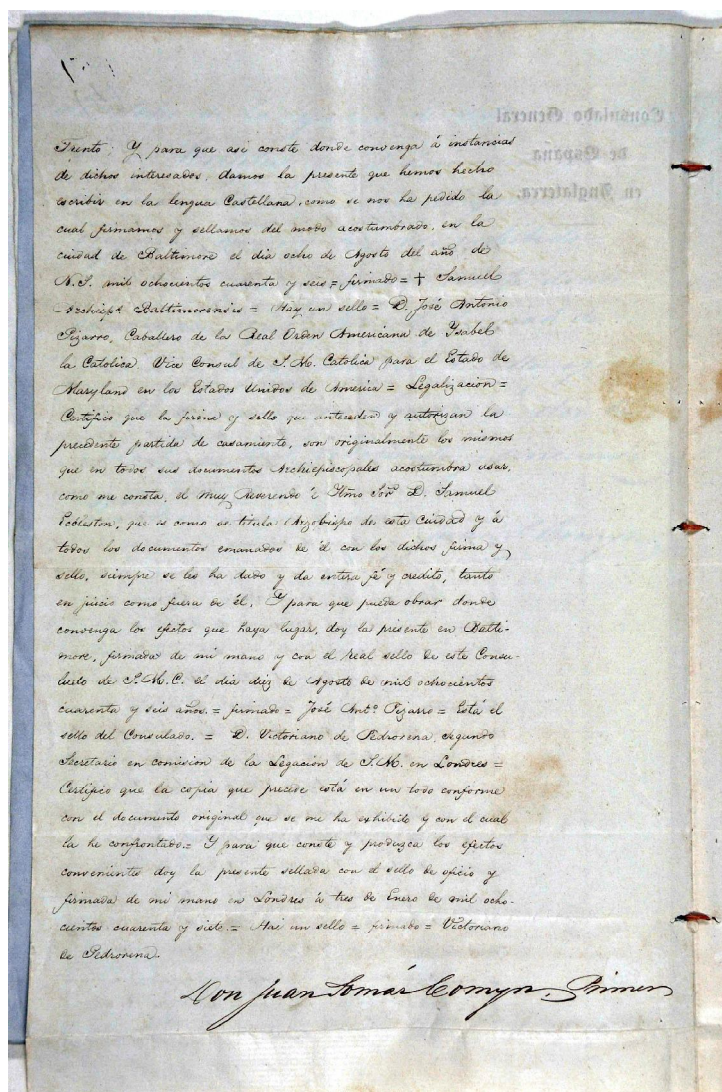


Figura 1.16: Partida de matrimonio (reverso). Fuente: AMNM. Expediente 4415³⁸.

³⁸ ...Trento, y para que así conste donde convenga a instancias de dichos interesados, damos la presente que hemos hecho escribir en la lengua castellana, como se nos ha pedido la cual firmamos y sellamos del modo acostumbrado, en la ciudad de Baltimore el día ocho de Agosto del año de N. S. mil ochocientos cuarenta y seis = firmado = Samuel Archiepiscopal Baltimorensis = Hay un sello = D. José Antonio Pizarro, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Vice Consul de S. M. Católica para el Estado de Maryland en los Estados Unidos de America = Legalizacion = Certifico que la firma y sello que anteceden y autorizan la precedente partida de casamiento, son originalmente los mismos que en todos sus documentos Archiepiscopales acostumbra usar, como me consta el muy Reverendo e Ilmo. Sñr. D. Samuel Eccleston, que es como se titula Arzobispo de esta Ciudad y a todos los documentos emanados de él con los dichos firma y sello, siempre se les ha dado y da entera fé y crédito, tanto como fuera de él. Y para que pueda obrar donde convenga los efectos que haya lugar, doy la presente en Baltimore, firmada de mi mano y con el real sello de este Consulado de S. M. C. el día diez de Agosto de mil ochocientos cuarenta y seis años = firmado = José Ant^o Pizarro = Está el sello del Consulado = D. Victoriano de Pedreora, Segundo Secretario en Comision de la Legacion de S. M. en Londres = Certifico que la copia que precede está en un todo conforme con el documento original que se me ha exhibido y con el cual la he confrontado = Y para que conste y produzca los efectos convenientes doy la presente sellada con el sello de oficio y firmada de mi mano en Londres a tres de Enero de mil ochocientos cuarenta y siete = Hai un sello = firmado = Victoriano de Pedreora. [Firma].

A continuación se ofrece una de las denominadas “pruebas testificales” aportadas por el aspirante Justo Salafranca y Rosique (figuras 1.17 a 1.19).

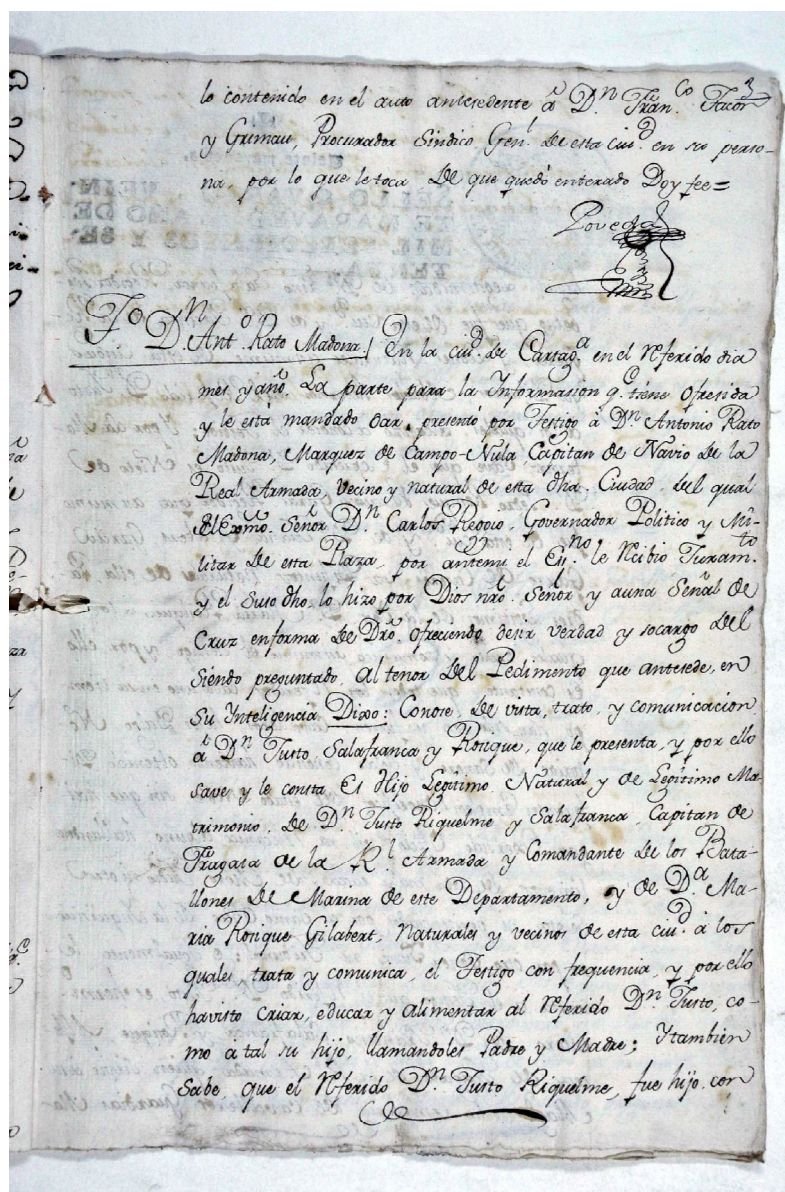


Figura 1.17: Prueba testifical A. Fuente: AMNM. Expediente 1148³⁹.

³⁹ Fº Dn Antonio Rato Madina. En la ciudad de Cartagena en el referido dia mes y año. La parte para la Información que tiene ofresida y le esta mandado dar presento por Testigo a Dn Antonio Rato Madona, Marquez de Campo Nula Capitán de Navio de la Real Armada vecino y natural de esta dicha Ciudad del qual el Excmo. Señor Dn Carlos Reggio Governador Politico y Militar de esta Plaza por antemi el Ess.º le recibió Juramento y el suso dicho lo hizo por Dios Nuestro Señor y a una Señal de Cruz en forma de Dxo ofreciendo desir la verdad socargo del siendo preguntado al tenor del Pedimento que antese de en su inteligencia Dixo: Conose de vista, trato, y comunicacion a Dn. Justo Salafranca y Rosique que le presenta y por ello save y le consta es Hijo Legitimo Natural y de Legitimo Matrimonio de Dn. Justo Riquelme y Salafranca , Capitan de Fragata de la Real Armada y Comandante de los Batallones de Marina de este Departamento y de Dª Maria Rosique Gilabert, naturales y vecinos de esta ciudad a los quales trata y comunica, el Testigo con frecuencia, y por ello havisto criar, educar y alimentar al referido Dn. Justo, como a tal su hijo, llamándoles Padre y Madre; Y también sabe que el referido Dn. Justo Riquelme, fue hijo con...

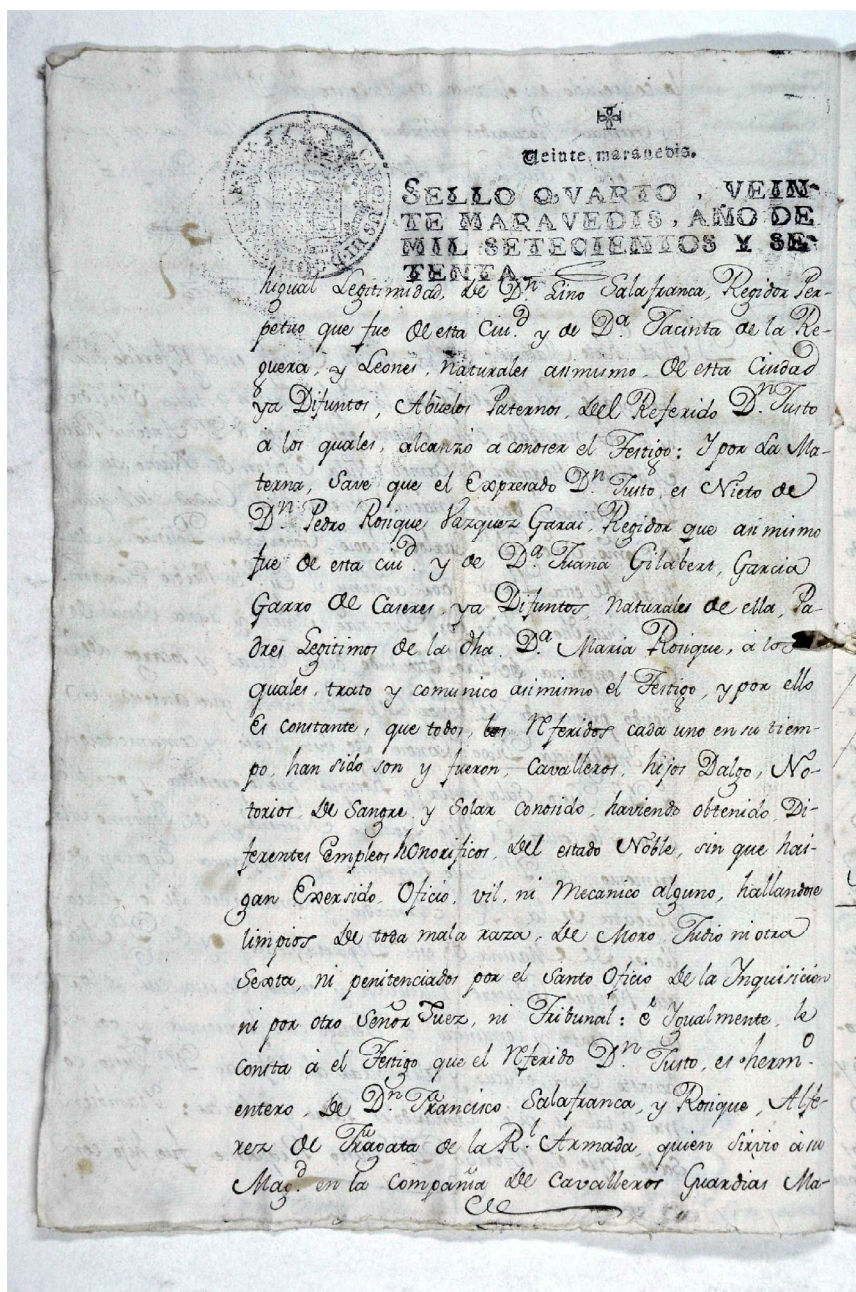


Figura 1.18: Prueba testifical B. Fuente: AMNM. Expediente 1148⁴⁰.

⁴⁰ ...higual legitimiada de Dn. Lino Salafrañca, Regidor Perpetuo de esta ciudad y de D^a Jacinta de la Reguera y Leones, naturales asimismo de esta ciudad ya Difuntos, Abuelos Paternos del Referido Dn. Justo a los quales alcanzo a conocer el Testigo: y por la Materna, save que el Expresado Dn. Justo es Nieto de Dn. Pedro Rosique Vazquez Garai, Regidor que asi mismo fue de esta ciudad y de D^a Juana Gilabert, Garcia Garro de Caceres ya Difuntos naturales de ella, Padres Legitimos de la dicha D^a Maria Rosique a los quales trato y comunico asimismo el Testigo, y por ello es constante, que todos los referidos cada uno en su tiempo han sido son y fueron, cavalleros, hijos Dalgo, Notorios de Sangre y Solar conocido, habiendo obtenido Diferentes Empleos honorificos del estado Noble, sin que haigan Exercido Oficio vil ni mecanico alguno, hallandose limpios de toda mala raza, de Moro Judio ni otra Sexta, ni penitenciados por el Santo Oficio de la Ynquisicion ni por otro Señor Juez, ni Tribunal: e Ygualmente le consta a el Testigo que el referido Dn. Justo, es hermano entero de Dn. Francisco Salafrañca y Rosique, Alferez de Fragata de la Real Armada, quien sirvio a su Magestad en la Compañia de Cavalleros Guardias...

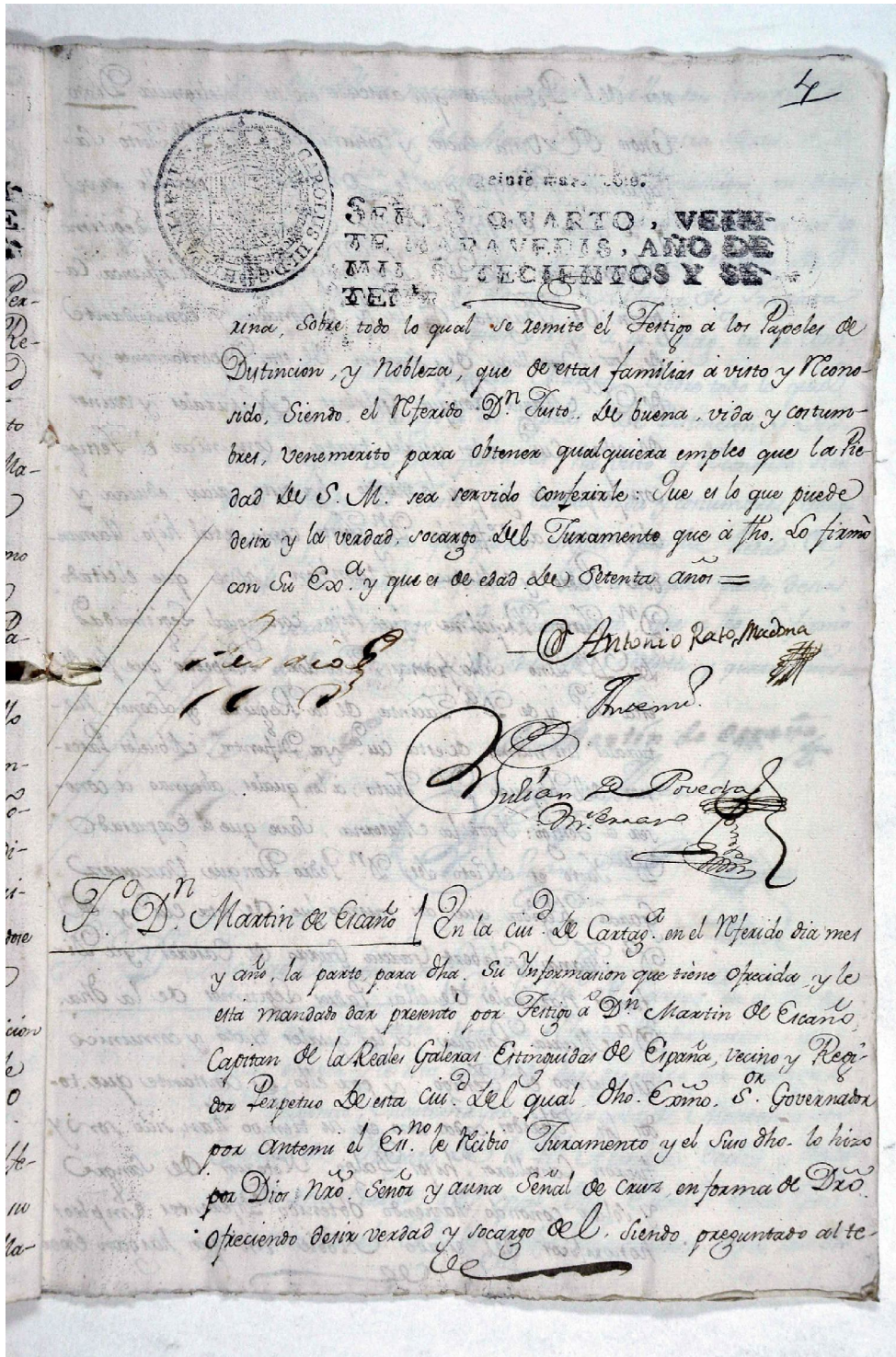


Figura 1.19: Prueba testifical C. Fuente: AMNM. Expediente 1148⁴¹.

⁴¹ ...Marina, sobre todo lo qual se remite el Testigo a los Papeles de Distincion y Nobleza que de estas familias ha visto y reconocido, siendo el referido Dn. Justo de buena vida y costumbres, venemerito para obtener qualquiera empleos que la Piedad de S. M. sea servido conferirle: Pues es lo que puede desir y la verdad, socargo del Juramento que Jho Lo firmo con su Ex^a y que es de edad de setenta años. [Firma].

En el caso del expediente de Justo Salafranca y Rosique, además de presentar pruebas testificales de vecinos, el aspirante a oficial adjuntó, además, una justificación de su nobleza escrita por él mismo (figura 1.20 y 1.21).

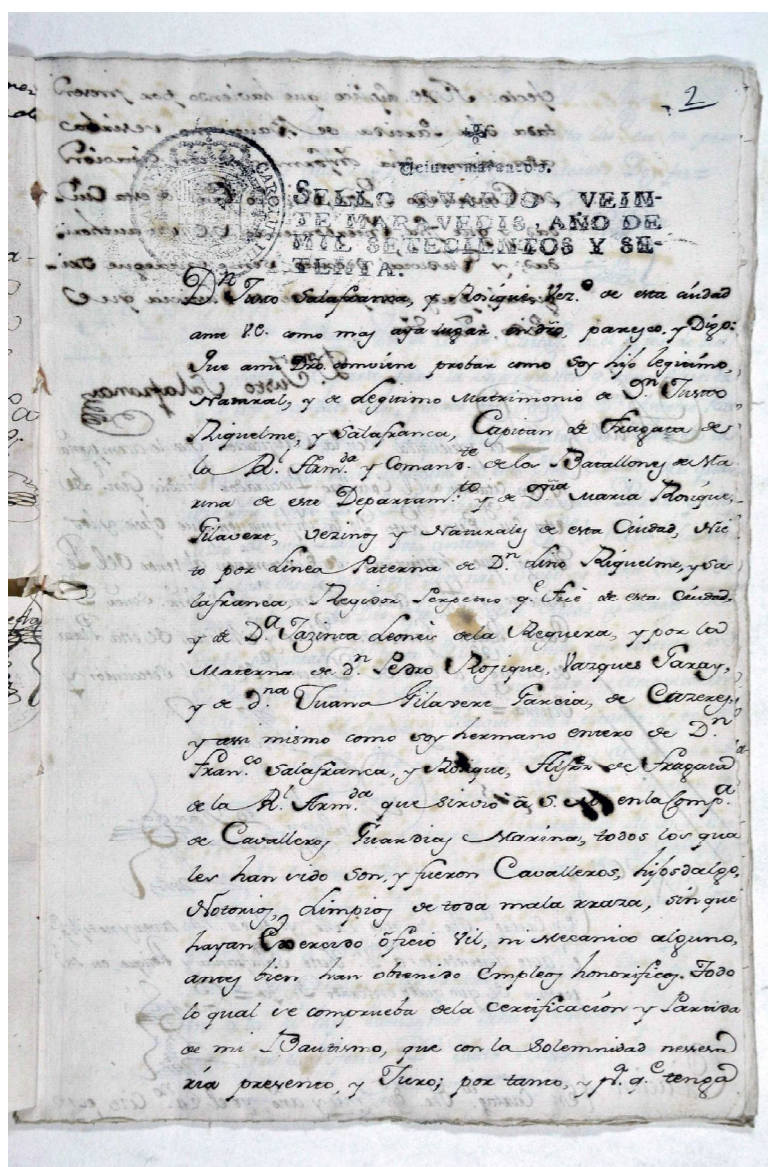


Figura 1.20: Justificación de la nobleza de D. Justo Salafranca y Rosique escrita por él mismo (anverso). **Fuente:** AMNM. Expediente 1148⁴².

⁴² Dn. Justo Salafranca, y Rosique Vezino de esta ciudad ame V.E. como maj aya lugar en dicho paresco y digo: Fue ami dicho conviene probar como soy hijo legitimo natural y de legitimo matrimonio de Dn. Justo Riquelme y Salafranca, Capitan de Fragata de La Real Armada y Comandante de los Batallones de es esta sima de este Departamento y Dña Maria Rosique Gilaver Vezinos y Naturales de esta Ciudad, nieto por Linea Paterna de Dn. Lino Riquelme y Salafranca Regidor Perpetuo que fue de esta ciudad, y de D^a Jazinta Leones de la Reguera y por la Materna de Dn Pedro Rosique Vazques Garay y de Dña Juana Gilavert Garcia de Cazerres y assi mismo como soy hermano enterno de Dn Francisco Salafranca y Rosique, Alferez de Fragata de la Real Armada que sirvió a S. M. en la Compañía de Cavalleros Guardias marina, todos los quales han sido son y fueron Cavalleros, hijosdalgo Notorios y Limpios de toda mala rraza, sin que hayan exercido oficio vil, ni mecanico alguno, amas bien han obtenido empleos honorificos. Todo lo qual se comprueba de la certificacion y Partida de mi Bautismo, que con la solemnidad nessesaria presento, y Juro; por tanto, y para que tenga...

efecto: Ave. diptico que habiendo por presentada otra Partida de Bautismo, sesirba admitirme otra Información, con citacion del Cavallero Procurador Sindico Gen. de esta Ciudad y que firma Yinterponiendo V.E. en autoridad, y Judicial decreto, seme entregue original pues assi procede de Justicia que pido. Justo. [Firma]. / [Añade D. Julián Poveda en el documento].

Auto. Por presentada con la Certificación que le acompaña y con citacion del Cavallero Procurador Sindico Gen. de esta Ciudad esta parte de la Información que ofrece y los Testigos que presentare se Examinen al tenor del Pedimento y firmo autos lo mando el Exmo. Señor Dn. Carlos Reggio, Governador Politico y Militar de esta Plaza de Cartaga. a once de Diciembre de mil setecientos y setenta = [Firma]. / [Añade D. Julián Poveda].

Non. En Cartaga. dia mes y año yo el Esno. Hise saver y notifique el auto antecedente a Dn. Justo Salafranca y Rosique en su persona de que quedo enterado Doy fee = [Firma].

Citacion En Cartaga. dia mes y año yo el Esno. Hise saver y notifique el auto antecedente a Dn. Justo Salafranca y Rosique en su persona de que quedo enterado Doy fee = [Firma].

Figura 1.21: Justificación de la nobleza de D. Justo Salafranca y Rosique escrita por él mismo (reverso). Fuente: AMNM. Expediente 1148⁴³.

⁴³ ...efecto: Ave. diptico que habiendo por presentada otra Partida de Bautismo, sesirba admitirme otra Información, con citacion de Cavallero Procurador Sindico General de esta ciudad y que firma Yinterponiendo V.E. su autoridad, y judicial decreto, seme entregue original pues assi procede de Justicia que pido. Justo. [Firma]. / [Añade D. Julián Poveda en el documento]. Auto. Por presentada con la certificación que le acompaña y con citacion del Cavallero Procurador Sindico General de esta ciudad esta parte de la Información que ofrece y los Testigos que presentare se Examinen al tenor del Pedimento y firmo autos lo mando el Exmo. Señor Dn. Carlos Reggio, Governador Politico y Militar de esta Plaza de Cartagena a once de Diciembre de mil setecientos y setenta = [Firma]. / [Añade D. Julián Poveda]. Non. En Cartagena día mes y año yo el Esno. Hise saver y notifique el auto antecedente a Dn. Justo Salafranca y Rosique en su persona de que quedo enterado Doy fee = [Firma].

1.7. La muestra elegida

La selección de las *probanzas* radica primero en sus características ya señaladas como *corpus* documental, y también en que estos fondos tratan sobre una serie de personajes históricos de sumo interés, relacionados con el mundo de la Marina, la Ciencia o la Política, los aspirantes a oficiales de la Real Armada; y su estudio puede aportar, por tanto, información muy valiosa para los investigadores de cualquier disciplina relacionada con la Historia Naval, así como para otros ámbitos de la Historia Social.

También años atrás había realizado el Máster Universitario en “Historia Social Comparada Relaciones Familiares, Políticas y de Género en Europa y América Latina”, que me permitió, de la mano de los mejores profesores e investigadores, adentrarme en la Historia Social de la Familia.

Las *probanzas* se adaptaban, por lo tanto, a los requisitos iniciales planteados y, además, era un tema nuevo, apenas tratado, con el que se podía abrir camino, tanto en lo referido a la gestión y recuperación de su información como a la difusión de los datos obtenidos. Para una documentalista era, muy resumidamente, un reto añadido.

Dentro de todas las *probanzas* existían varias opciones para tomar una muestra que sirviera para evidenciar las ventajas de la aplicación de las técnicas de gestión y recuperación de información.

La beca FPI recibida por la *Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología* decantó la elección a una zona geográfica determinada: la Región de Murcia, que por otra parte coincidía además en que alberga una de las bases navales españolas más importantes y también una de las tres Academias de formación de oficiales que en ese período existían. Aparte de ello es que apenas existían estudios similares a éste en ese momento.

En este trabajo se analiza, por lo tanto, la información de los registros de los expedientes de ingreso en cualquiera de las Compañías de Guardiamarinas de todos los aspirantes a oficiales de la Real Armada naturales de Murcia, teniendo en cuenta la delimitación regional actual de la provincia. El período se inicia en 1717, la fecha en que se inauguró la Compañía de Cádiz, y acaba en 1867, año en el que tomó asiento el último cadete murciano hasta la desaparición del Colegio Naval. Además, el estallido del Sexenio Revolucionario terminará por liquidar cualquier vestigio anterior. De hecho, en 1871, se inaugura la Escuela Naval Flotante en la *Fragata Asturias*.

A lo largo de la investigación se seleccionaron y analizaron los registros de todos los guardiamarinas de origen murciano, concretamente 304 de entre más de 5.600 expedientes de ingreso, que durante los 150 años estudiados se formaron en alguna de estas instituciones de formación naval militar.

1.7.1. Las academias navales en las que estudiaron los oficiales de la Armada

A comienzos del siglo XVIII, la situación naval a la que se enfrentaba Felipe V era bastante desastrosa en cuanto al número de barcos y al personal cualificado, como refleja el propio Bernardo Tinajero de la Escalera, primer Secretario de Marina e Indias, quien vió con claridad la gravísima situación existente: “en España hubo Armada Naval de gran numero y de mayor respeto y es evidente que hoy no la hay, ni aún los más leves vestigios de aquella maquina”. Además, él mismo exponía donde radicaba uno de los problemas más importantes y sus graves consecuencias: “consistió en que la profesión de quien los mandaba no era la consumada que requería aquella materia, y de aquí se siguió que los mejores oficiales valiesen menos por su mayor realidad y al contrario los bisoños, con que con esta diversidad de armonía, la profesión se perdió, los navíos se extinguieron y la marinería y gente de guerra tomó diversos caminos y aquello se acabó”⁴⁴.

La mala situación a la que se había llegado con el personal que mandaba los barcos de la Carrera de Indias, junto a la necesidad de un mayor número de oficiales para los nuevos navíos que comenzaban a proyectarse, fue determinante para que una de las primeras actuaciones que se realizaran en la política naval borbónica fuera la unificación y la creación del Cuerpo General, que se convertiría en el eje fundamental de la reorganizada nueva Armada⁴⁵. En este contexto, una de las acciones más importantes fue la puesta en marcha de una Academia dirigida a la formación de los oficiales de la Marina del Rey, que tenía como principal objetivo profesionalizar y unificar los conocimientos, enseñanzas y doctrina más precisas para realizar la carrera de las armas. Además, se pretendía recuperar a una nobleza que había ido abandonando la participación militar de forma progresiva a lo largo del siglo XVII. Para ello la configuración de una oficialidad formada por este estamento social tendrá su punto principal en la creación de una *Compañía de Guardias Marinas*, de carácter formativo académico y militar, reservada exclusivamente a la nobleza y a la oficialidad, cuyo objetivo era adquirir aquellos conocimientos que permitían ingresar en el *Cuerpo de Oficiales de la Real Armada*. De esta manera, nobles y oficiales militares tendrían la oportunidad de emplear a sus hijos en una profesión que salvaguardaba perfectamente la honradez social de clase.

⁴⁴ Citado por PÉREZ MALLAINA BUENO, Pablo Emilio. *Política naval española en el Atlántico, 1700-1715*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1982, pp. 439-440.

⁴⁵ Una de las figuras más destacadas que llevaron a cabo esta política fue José Patiño. Las atribuciones bajo el Título primero de Intendente General de Marina de 28 de enero de 1717 que se le dan son amplísimas, ya que al control directo e indirecto de las fuerzas navales se le unía la Presidencia del Tribunal de la Contratación, con todo lo concerniente al comercio y la navegación con América.

La puesta en marcha del Cuerpo de Guardias Marinas⁴⁶ se puede fechar en las *Instrucciones* de José Patiño de 12 de marzo de 1717, publicadas el 15 de abril de 1718 bajo el título de *Ynstruccion para el gobierno, educación, enseñanza y servicio de los Guardias Marinas, y obligación de sus Oficiales y Maestros de Facultades*⁴⁷. Está formada por 99 artículos con fuerza de Ordenanza, y les otorgaba las mismas prerrogativas que a los Regimientos de Reales Guardias Españolas y Walonas⁴⁸. La idea de Patiño era tomar las cualidades de las doctrinas de formación para oficiales francesa (*Garde de la Marine*) e inglesa (*Midshipmen*) pero adaptadas al "genio" español. Además, hasta ahora el sistema de formación militar había sido principalmente de tipo regimental.

Con objeto de conocer un poco más a los actores históricos con los que se ha trabajado, se puede decir que los marinos ilustrados (figura 1.22) y sus parientes fueron una clase elevadamente endogámica. Durante el siglo XVIII los cadetes que ingresaron para formarse como oficiales provenían, en unos porcentajes cercanos al 60%, de familias nobles o de hidalgos, por lo que siguieron las consignas que durante siglos caracterizaron a estas élites. El resto eran descendientes de hombres de mar. Tanto unos como otros, con el paso del tiempo formaron auténticas sagas navales (algunas incluso se remontan a la Edad Media). Las estrategias de reproducción y movilidad social se organizaban como prácticas destinadas a mantener un estatus de gran influencia y relevancia dentro del mundo local y nacional, y encontraban sus medios más apropiados en representar un modelo social propio de las élites. Así, la mayor parte de los oficiales terminaban contrayendo matrimonio con hijas de marinos y militares con los que se relacionaban. También en esa elaborada estrategia de reproducción buscaban a las hijas de las oligarquías locales en los territorios donde estaban destinados. Por este motivo, es frecuente encontrar, por ejemplo en Cartagena, marinos procedentes de todos los lugares de España y de otros territorios de la corona, sobre todo de la península itálica, que fueron destinados en el Departamento marítimo y que contrajeron matrimonio con hijas de regidores cartageneros. De hecho, en la mayor parte de las ciudades donde se establecieron arsenales es fácil hoy día encontrar estos apellidos en los naturales del lugar y en las calles de las villas (Castellini, Sportono, Faquinetto, Ambulodi, Soli, etc.).

⁴⁶ La denominación *Guardias Marinas* equivaldría a *Guardias de la Marina*, término similar al usado en Francia "gardes de la Marine". Con el transcurso del tiempo, y como la Armada siempre ha utilizado un léxico propio, se abandonó la voz *Cadete* para sustituirse por *Guardiamarina*, palabra que aún perdura en nuestros días.

⁴⁷ Archivo Museo Naval de Madrid. *Ynstruccion para el gobierno, educación, enseñanza y servicio de los Guardias Marinas, y obligación de sus Oficiales y Maestros de Facultades*. Ms. 1181.

⁴⁸ Según Real Orden de 8 de septiembre de 1719, y posteriormente a los Guardias de Corps (Real Orden 5 de mayo de 1729).



Figura 1.22: Oficial del Real Cuerpo de Marina. **Fuente:** ALÍA PLANA, Jesús María y GUERRERO ACOSTA, José Manuel. ALÍA PLANA, Jesús María y GUERRERO ACOSTA, José Manuel. *El "Estado del Ejército y la Armada" de Ordovás. Un Ejército en el ocaso de la Ilustración.* Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2002, p. 114.

1.8. Herramientas documentales y tecnologías aplicadas

Para poder afrontar la tarea de selección, transcripción, análisis, gestión y representación de los datos, se hacía evidente la necesidad de crear una base de datos con todos los aspirantes a oficiales de Marina de origen murciano que entre los siglos XVIII y XIX estudiaron en las Academias Navales. La creación de esta aplicación nos pareció muy útil, porque tras el estudio de los ascendientes y descendientes de estos marinos ilustrados, el árbol genealógico se iba a extender, dibujando parte del patrimonio genealógico de Murcia, mucho más heterogéneo de lo que a primera vista parecía.

Aunque inicialmente los resultados de la muestra elegida pareciesen sólo un estudio de índole regional, por la característica movilidad de la profesión naval, las ramas familiares con las que habitualmente emparentaban y de las que descendían estos hombres de mar, eran de una amplia y variada procedencia geográfica, lo que permitiría dibujar una perspectiva de mayor amplitud espacial, que incluiría familias de muchos de los territorios europeos y americanos de los antiguos dominios españoles.

Una vez completada la base de datos con toda la documentación, ésta se convirtió en una auténtica base de conocimiento, y sobre ella era necesario proceder a la representación familiar. Existen actualmente una serie de herramientas que se denominan de “análisis de redes sociales” que proporcionan un conjunto de instrumentos útiles para medir y analizar las estructuras que emergen de las relaciones entre los actores sociales⁴⁹. Además, estas técnicas prestan mayor atención a los vínculos que relacionan a unos individuos con otros, que a los atributos de los mismos, con objeto de dar una posible explicación de su conducta⁵⁰.

Somos conscientes de que realmente más que análisis lo que hacen es una representación que ayuda enormemente a ello, y que en el caso de se haga automáticamente algún tipo de análisis es más de tipo cuantitativo, pero la bibliografía los denomina así. En otras palabras, este tipo de herramientas aplicadas a la base de conocimiento generada permitió conocer, entre otras cuestiones, cuáles eran los individuos más relevantes o influyentes dentro de la red social, o qué personas actuaban en mayor medida como nexos de unión entre las diferentes familias, dibujando así un mapa con los intercambios familiares nobiliarios, y de poder, ocurridos a través de los enlaces

⁴⁹ SANZ MENÉNDEZ, Luis. Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes. *Apuntes de Ciencia y Tecnología* [en línea]. Jun. 2003, n. 7, p. 21. [Consulta: 30-08-2010]. Disponible en <<http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0307.pdf>>.

⁵⁰ REQUENA SANTOS, Félix. El concepto de red social. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas* [en línea]. 1989, n. 48, pp. 139-140. [Consulta: 27-08-2010]. Disponible en <http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_048_08.pdf>.

matrimoniales que tuvieron lugar durante los siglos XVIII y XIX entre los oficiales naturales de Murcia.

Como bien explica Chacón Jiménez⁵¹, las representaciones genealógicas no sólo sirven para observar los enlaces familiares a través del matrimonio, sino que además permiten estudiar la transmisión del patrimonio, los oficios y cargos, y detectar así las posibilidades de promoción y movilidad social, ascendente o descendente, que aproximan al investigador a las diferencias y desigualdades sociales, cuya permanencia y/o posibilidades de cambio, le sitúa ante un horizonte teórico enormemente sugestivo: el concepto de reproducción social⁵².

Por último se hizo uso de una herramienta *wiki* como medio para difundir, compartir y aumentar el conocimiento científico generado. Torres y Delgado⁵³ indican que la web social es un medio novedoso y potente para difundir los resultados científicos además de los tradicionales, y por ello una de las herramientas que se enmarcan dentro de ese contexto, las *wikis*, se presentaban como un buen medio para compartir una parte de los resultados obtenidos (también podían serlo otras herramientas, pero carecían del carácter interactivo necesario para generar intercambio de conocimiento). Además, por sus características intrínsecas podrían ser una vía potente para adquirir información relevante que los usuarios aportaran; obteniendo, de este modo, y simultáneamente, una retroalimentación.

Como indica el informe de REBIUN⁵⁴ denominado "Ciencia 2.0.: aplicación de la web social a la investigación", la web social se caracteriza porque todos sus servicios son participativos. Los usuarios de las tecnologías 2.0 pueden relacionarse de forma sencilla y abierta con otras personas, compartir recursos y comunicarse de forma inmediata y simultánea. La investigación se favorece con las tecnologías participativas, al permitir que los grupos compartan reflexiones, metodologías, recursos y resultados. Las

⁵¹ CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Propuestas teóricas y organización social de la Historia de la Familia en la España Moderna. *Studia Histórica. Historia Moderna*. 1998, vol. 18, pp. 19-20.

⁵² CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Propuestas teóricas y organización social de la Historia de la Familia en la España Moderna. Op. cit., p. 20.

⁵³ TORRES SALINAS, Daniel y DELGADO LÓPEZ CÓZAR, Emilio. Estrategia para mejorar la difusión de los resultados de investigación con la Web 2.0. *El profesional de la información* [en línea]. 2009, vol. 18, n. 5, pp. 534-539. [Consulta: 30-04-2010]. Disponible en <<http://ec3.ugr.es/publicaciones/f30653777t353626.pdf>>.

⁵⁴ REBIUN. *Ciencia 2.0.: aplicación de la web social a la investigación* [en línea]. 2010, pp. 3-4. [Consulta: 26-08-2010]. Disponible en <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/3867/1/Ciencia20_rebiun.pdf>.

aplicaciones de la web social a la investigación se pueden agrupar en tres grandes bloques: compartir la investigación, los recursos y los resultados⁵⁵.

Por tanto, crear una *wiki* se presentaba como un medio ideal para compartir información con los usuarios interesados en la materia de estudio, y de los cuales recibir, además, información valiosa para completar y/o ampliar la investigación iniciada.

Resumidamente el objetivo era aplicar una herramienta tecnológica que permitiera poner a disposición de cualquier investigador o ciudadano interesado una información ya elaborada y convertida en conocimiento. Esta tecnología tiene como novedad, frente a las webs anteriores, que invita a los lectores/usuarios a participar en dicho trabajo, lo que conlleva una generación de conocimiento colaborativo continuo y la retroalimentación de un tema tan apasionante y poco estudiado como es la Genealogía de temática Naval.

Las herramientas informáticas y documentales escogidas aquí responden a los criterios esenciales de utilidad, facilidad de uso, gratuidad, seguridad y rápida difusión.

1.9. Algunos problemas encontrados en la investigación

En relación con el almacenamiento de los datos extraídos de los registros en la herramienta *GENEAMUR*, cabe destacar dos cuestiones problemáticas. Por un lado aparece el tema de la transcripción de los apellidos. Estos apelativos podían presentarse de diversas formas. A veces un mismo calificativo podía aparecer de 4 ó 5 maneras diferentes, dando lugar a la aparición de hermanos con apellidos parecidos pero no iguales. Tras consultar la bibliografía concluimos que el sistema de apellidos que utilizamos hoy en día es algo bastante actual. Hace años no había ningún tipo de sistematización, como bien se pudo comprobar: un apellido compuesto tras un par de generaciones podía aparecer con una sola de sus partes, para más tarde escribirse nuevamente de manera compuesta. También habían variaciones ortográficas: no había normalización entre la B y V, Y e I, etc. Este hecho podía deberse o bien a variaciones del apellido a lo largo del tiempo, o bien a errores cometidos por el escribano a la hora de tomar nota de los mismos. Para solventar este inconveniente, y para evitar problemas de recuperación de información en la base de datos, se normalizaron los apellidos.

Superada la fase de reconstrucción genealógica y pasando a la de representación de la red social generada, aparecieron nuevos inconvenientes. Como bien apuntaba la bibliografía consultada, el "Análisis" de Redes Sociales (ARS) es un proceso compuesto por una serie de etapas que se solapan entre sí. Cometer un error al principio de este estudio genera un efecto "bola de nieve",

⁵⁵ *Ibídem*.

que “rueda” y se incrementa a lo largo del flujo de trabajo. Por ello, se requirió emplear un proceso muy exhaustivo y metódico que generó cierta sensación de presión a lo largo del mismo. Además, en toda la bibliografía consultada se encontraron muchos trabajos que exponían los resultados obtenidos con sus análisis, pero eran pocos los que enseñaban a hacerlo u ofrecían recomendaciones para abordar un estudio de esta índole.

Por último, nos gustaría poner de manifiesto aquí un problema general que afecta a casi la totalidad de esta investigación: la falta de literatura científica relativa a casi todos los temas sobre Historia y Patrimonio Naval, la escasísima bibliografía sobre técnicas documentales e informáticas aplicadas a la investigación, con la excepción de la generada por la profesora Chaín, y menos aún referida a Ciencias Sociales y Humanidades o a uno de estos campos: la Historia. A pesar de que hay bibliografía, mucha y muy buena, sobre Historia de la Familia y también sobre Genealogía, sobre aplicaciones interdisciplinares es bastante escasa, lo que ha dificultado el desarrollo de este trabajo, pero a la vez también nos ha proporcionado un importante reto.

1.10. Estructura del trabajo

En el capítulo 1 se justifica el tema tratado a lo largo del trabajo y se exponen las hipótesis planteadas antes de comenzar la investigación, los objetivos que se pretenden conseguir, la muestra a analizar y las herramientas documentales y tecnologías aplicadas. Por último, se explican algunos de los problemas y limitaciones encontradas a lo largo del estudio, así como la estructura del presente documento.

En el capítulo 2 se presenta una síntesis de lo que hasta el momento se ha publicado sobre las técnicas documentales utilizadas en la investigación, y en particular a la rama histórica. También se exponen las aportaciones, basadas en la revisión bibliográfica, que nos han servido como puntos de partida de las hipótesis aquí planteadas.

En el capítulo 3 se describe el método de trabajo llevado a cabo a lo largo de la investigación, tanto en la reconstrucción genealógica, dentro de la cual se incluye la explicación de la construcción de la base de datos *GENEAMUR*, en el análisis de la red social con la que se ha trabajado, en la elaboración de la herramienta *wiki*, conocida como *Genealogía Naval Wiki* o *GNWiki* y en el análisis de la muestra.

Los resultados son expuestos en el capítulo 4 y se estructuran dos grandes apartados: los obtenidos tras el estudio, análisis y aplicación de las técnicas documentales a la documentación histórica con la que se ha trabajado, y los relativos al análisis de ciertos aspectos de la muestra de estudio. En el primer bloque, concretamente se muestran los resultados relativos a la

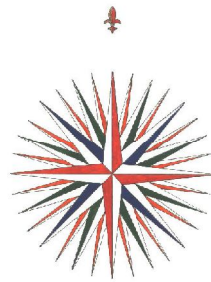
reconstrucción genealógica, a la representación de redes sociales, y a la gestión de la herramienta *wiki*.

En el capítulo 5, tras el análisis de la bibliografía consultada y la experiencia adquirida a lo largo de la investigación, se ofrecen recomendaciones al usuario acerca de cómo realizar una genealogía, analizar una red social o crear y mantener una *wiki*.

Las conclusiones alcanzadas se muestran en los capítulos 6 y 7, en español y en inglés respectivamente. También se incluyen algunas de las futuras líneas de investigación que se pueden llevar a cabo partiendo de los resultados de este trabajo.

Toda la bibliografía consultada, así como la complementaria, queda recogida en el capítulo 8.

Por último, en el capítulo 9 se incluyen una serie de anexos.



Capítulo 2

Estado de la cuestión

Se presenta una síntesis de lo que hasta el momento se ha publicado sobre las técnicas documentales utilizadas en la investigación, y en particular a la rama histórica. También se exponen las aportaciones, basadas en la revisión bibliográfica, que nos han servido como puntos de partida de las hipótesis aquí planteadas.



2.1. Necesidades de información de los investigadores de la Historia

A pesar de que han aparecido varios artículos, que tratan el tema de las necesidades de información en la investigación científica, son estudios parciales, centrados en períodos⁵⁶ o zonas concretas. La visión global sobre necesidades de información en el área de la Historia no se ha obtenido todavía⁵⁷. Sí que se han estudiado a veces dentro de categorías más grandes, como las Humanidades⁵⁸, o incluso dentro de las Ciencias Sociales⁵⁹. Casi todas las investigaciones, especialmente los trabajos norteamericanos, se han ocupado del uso de archivos y bibliotecas y las actitudes hacia los profesionales de estas instituciones⁶⁰, el uso específico de literatura científica y las herramientas de

⁵⁶ ALSTON, Annie May. *Characteristics of Materials Used by a Selected Group of Historians in Their Research in United States History*. M. A. thesis, University of Chicago, 1952; JONES, Clive; CHAPMAN, Michael y WOODS, Pamela Carr. *Characteristics of the Literature Used by Historians*. *Journal of Librarianship*. 1972, n. 4, pp. 137-156; RUNDELL, Walter. *In Pursuit of American History*. Norman: University of Oklahoma, 1970; UVA, P. A. *Information-gathering Habits of Academic Historians: Report of the Pilot Study*. Syracuse, New York: SUNY Upstate Medical Center, 1977.

⁵⁷ Quizás la excepción es el artículo de Stieg, pero que sin embargo es más una llamada de alerta a los documentalistas sobre sus usuarios (véase el título), y también el de Orbach más, más centrado en los Estados Unidos de América (ORBACH, Barbara C. *Historians Information Needs, Information Seeking and the Research Process*. Specialization Paper, Graduate School of Library and Information Science. Los Angeles: University of California, 1984; STIEG, Margaret F. *The information of [sic] Needs of Historians*. *College and Research Libraries*. 1981, vol. 42, n. 6, pp. 549-560).

⁵⁸ CASE, Donald Owen. *Collection and Organization of Written Information by Social Scientists and Humanists: A Review and Exploratory Study*. *Journal of Information Science* [online]. 1989, n. 15, pp. 277-286. [Consulta: 28-11-2012]. Available in <<http://jis.sagepub.com/content/12/3/97>>; CORKILL, Cynthia y MANN, Margaret. *Information Needs in the Humanities: Two Postal Surveys*. CRUS Occasional Paper, n. 2. British Library Research and Development Department Report, n. 5455. Sheffield: Centre for Research on User Studies, University of Sheffield, 1978; TIBBO, Helen Ruth. *Abstracts, Online Searching, and the Humanities: An Analysis of the Structure and Content of Abstracts of Historical Discourse*. PhD. diss., University of Maryland, College Park, 1989; WIBERLEY, Stephen E. *Subject Access in the Humanities and the Precision of the Humanit's Vocabulary*. *Library Quarterly*. 1983, n. 53, pp. 420-433.

⁵⁹ STOAN, Stephen K. *Research and Library Skills. An Analysis and Interpretation*. *College and Research Libraries*. March 1984, n. 45, pp. 99-109. Cit. por: CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 213.

⁶⁰ RUBANOWICE, Robert J. *Of Librarians and Historians: Intellectual History and the Organization of Knowledge*. *Journal of Library History*. July 1975, vol. 10, n. 3, pp. 264-272; WEINTRAUB, Karl J. *The Humanistic Scholar and the Library*. *Library Quarterly*. Winter 1980, n. 50, pp. 22-39.

trabajo auxiliares, las citas y en algunos casos los hábitos de trabajo⁶¹. Stshepherd⁶², por ejemplo, nota que han sido pocas y profundas.

A continuación se repasan los resultados más interesantes de cada una de las investigaciones, y se contrastan con la encuesta realizada en Estados Unidos por un grupo de psicólogos, que a pesar de tener la visión de otra área de conocimiento, los resultados son muy útiles para este trabajo⁶³.

McAnally, en su primer estudio en los años cincuenta, se centró en el uso de los materiales y las citas. Su conclusión era obvia: el uso de monografías y materiales inéditos caracteriza a la investigación histórica⁶⁴. Recientes análisis conforman que es una característica, que aunque va en retroceso, se mantiene todavía con una fuerte presencia.

Rundell⁶⁵, apuntó la importancia de las fuentes en general, y de los archivos en particular. Jones se centró en el uso de la literatura, y llegó a una conclusión similar. Uva, Orbatch y Corkill⁶⁶ examinaron detenidamente la elección del tema por parte de los investigadores, las motivaciones de su estudio, el estado de sus proyectos y el proceso de investigación. Sus resultados se compararán posteriormente.

La encuesta americana fue realizada por un grupo de psicólogos y sociólogos de la Facultad de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la Universidad de Arizona⁶⁷. Se eligieron a veinte investigadores de universidades

⁶¹ SMITH, P. *The Historian and History*. New York: Random House, 1960. Cit. por: CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 214.

⁶² SHEPHERD, John. *The Information Needs and Information Seeking Behaviour of Polytechnic Lecturers in the Subject Area of History*. British Library Research and Development Department Report, n. 5743. London: British Library, 1983.

⁶³ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 214.

⁶⁴ Cit. por: MÁS BLEDA, Amalia y CHAÍN NAVARRO, Celia. Análisis del uso de la producción científica a través de las citas realizadas en la "Revista de Indias" (1995-1999). *Contrastes* [en línea]. 2008, n. 13. [Consulta: 26-11-2012]. Disponible en <<http://revistas.um.es/contrastes/article/view/84111>>.

⁶⁵ RUNDELL, Walter. Op. cit. Cit. por: CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 214.

⁶⁶ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 214.

⁶⁷ SIGELMANN, L. Investigation into Information Requirements of the History. *Historical Review*. 1991, pp. 34-45. En la publicación no aparece la encuesta inicial, sino sus resultados. Se ha intentado infructuosamente conseguirla.

americanas a través de *Guide to Department History*⁶⁸, entre las que dos eran privadas y el resto públicas. De ellos, quince habían escrito al menos un libro, los cinco restantes más de uno, y entre ellos uno era autor de siete monografías. Trabajaban sobre temas relacionados con la historia social, historia económica, historia de la cultura, del Oeste americano e historia de la arquitectura. La encuesta cubría los siguientes campos⁶⁹:

- Temas de investigación y docencia de los historiadores.
- Proyectos y publicaciones actuales.
- Metodología usada en la investigación.
- Fuentes de información para su desarrollo.
- Naturaleza de la investigación y localización de los materiales usados.
- Métodos personales de ordenación y clasificación de la información recogida.
- Uso de los ordenadores y otras tecnologías de la información.

Para la mayoría de los entrevistados la investigación histórica está descrita como un diálogo entre las fuentes y el investigador. Fabian⁷⁰ opina que la “biblioteca les permite obtener una amplia visión y el conocimiento de los temas”, pero cree “que es poco conocida por los investigadores en Humanidades”. Line⁷¹ tiene otras opiniones similares. Uva⁷² llega a una conclusión: las respuestas sobre los campos de su investigación responden más a problemas que a períodos o a temas (nos recuerda la Historia-problema de Bloch).

Kaplan⁷³ enfatizaba ya en los años sesenta del siglo XX que los procesos individuales también subjetivos, crean un tipo concreto de “investigadores” en los que la intuición y la imaginación juegan un papel importante. Observó entonces algo que sigue ocurriendo actualmente: no se usan instrumentos de

⁶⁸ VICENT-MORGAN, Maureen. *Guide to Department History 1987-88*. Washington: American Historical Association, 1987.

⁶⁹ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 215.

⁷⁰ FABIAN, Bemhard. Libraries and Humanistic Scholarship. *Journal of Librarianship* [online]. April 1986, vol. 18, n. 2, pp. 79-92. [Consulta: 28-11-2012]. Available in <<http://lis.sagepub.com/content/18/2/79.short>>.

⁷¹ LINE, Maurice B. *Investigation into Information Requirements of the Social Sciences*. Research Report n. 5. Bath: Bath University of Technology, 1971.

⁷² CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., pp. 215-216.

⁷³ KAPLAN, Abraham. *The conduct of inquiry*. San Francisco: Chandler, 1964. Cit. por: CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 216.

consulta o bibliográficos, sino que leyendo artículos y libros, encuentran los trabajos que les interesan⁷⁴.

La elección del tema de su estudio no está claro y depende de factores muy diversos, como la cercanía de las fuentes de información, por asignación inicial del tutor, oportunidad, etc⁷⁵.

Respecto a las fuentes de información, Stoa⁷⁶ sostiene que las fuentes secundarias y terciarias son para el investigador las primarias del documentalista. Así, las bibliografías y obras de referencias no se usan apenas. A pesar de ello, todos los historiadores respondieron que los archivos y bibliotecas eran muy importantes en su investigación. En este sentido curiosamente casi ninguno conocía, y por lo tanto no hacía uso de las facilidades que ofrece, el préstamo interbibliotecario.

El tema de la clasificación e indización de sus notas era muy heterogéneo. Diez de ellos ordenaban por períodos sus referencias y apuntes en fichas, eligiendo como segundo nivel la ordenación temática. Dos preferían ordenación cronológica, dos por autor, y solamente uno de ellos por temas⁷⁷.

Más de la mitad tenía un índice de sus libros y artículos. Sin embargo, era muy difícil para ellos mantener un registro de todo su material. Alguno usaba el ordenador para almacenar sus citas, pero los continuos cambios de *software*, le impedían tener un registro completo de todo lo almacenado, ya que las incompatibilidades afectaban a la unidad del material almacenado. De los veinte, diecisiete usaban el ordenador en alguno de los momentos de su investigación, sobre todo como editor de textos, y como base de datos. Sin embargo, la consulta a bases de datos brillaba por su ausencia⁷⁸. Actualmente es una de las más bajas que existe por disciplina.

⁷⁴ Dice textualmente: "Rather, they have a great deal of background Knowledge of both literature and people, monitor a continuous flow of information from various sources, and have developed *their own* large bibliographic files based on footnotes and bibliographies in the primary literature", p. 70.

⁷⁵ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 216.

⁷⁶ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., pp. 216-217.

⁷⁷ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 217.

⁷⁸ Sobre este tema Mercedes CARIDAD SEBASTIÁN en su libro *La Teledocumentación*. Madrid: Forja, 1984.

Rundell⁷⁹ sí notó la masiva aceptación que otras tecnologías como la fotocopidora y el microfilm habían tenido entre los historiadores. Su uso, afirmaba, dependía de las posibilidades y facilidades que ofrecía el centro.

El último resultado de la encuesta, que como su autor señala, coincide con los últimos trabajos sin publicar de Uva y Orbach⁸⁰, es que, existe un “colegio invisible”, que en las encuestas se denota entre los historiadores, especialmente en el intercambio de conocimientos sobre fuentes de archivo.

2.1.1. Perspectivas a desarrollar

Resultado de estos análisis es la necesidad acuciante de desarrollar instrumentos que ayuden al historiador a realizar su labor, pero sobre todo, a dar a conocer los existentes, o a mejorarlos y adaptarlos a las necesidades actuales⁸¹. Es decir, son claramente necesarias las técnicas de gestión y de recuperación de información.

Weintraub⁸² dice: “que en la adquisición y catalogación de material, el bibliotecario no puede negar el hecho de que sus usuarios están interesados en temas concretos. Debe pensar en la diferencia entre cómo se está usando su biblioteca y cómo debería usarse, entonces vería que su modelo no coincide con la realidad de la investigación histórica, mucho más cercana a la resolución de problemas que al estudio de épocas y temas, tal y cómo aparecen los libros clasificados actualmente”. Reclama, también, un servicio personalizado:

“We may be able to bridge them through special services and tools for the scholar”.

2.1.2. Las fuentes de información para la Historia: características

La investigación en el campo de las Humanidades posee ciertas características peculiares, algunas de ellas se presentan en ciertas materias científicas, pero con menor intensidad o frecuencia, que inciden directamente

⁷⁹ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 217.

⁸⁰ *Ibidem*.

⁸¹ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 218.

⁸² WEINTRAUB, Karl J. Op. cit.

en la situación actual y en la metodología de la información bibliográfica y documental⁸³ en este campo⁸⁴.

La investigación en este área opera fundamentalmente sobre fuentes o testimonios, la mayor parte de las veces escritos, sea cual fuera su formato y modo de reproducción, ya que únicamente a través de tales testimonios es posible acceder al objeto que se pretende estudiar. Son los documentos originales a los que añaden los trabajos realizados sobre los mismos, o fuentes secundarias del conocimiento científico⁸⁵.

Se pasa a enumerar las características de éstas⁸⁶:

A) Numerosas y múltiples fuentes primarias de información

La necesidad de recopilar las noticias existentes sobre unos y otros materiales ha sido causa de que, a lo largo de los siglos, se hayan elaborado numerosas fuentes de información. Para Meyriat⁸⁷ son prácticamente infinitas, y por ello difíciles de determinar, ya que los investigadores al interesarse, en principio, por cualquier aspecto de las actividades e interrelaciones humanas, puesto que cualquiera de ellas, en cualquier momento puede tener valor informativo. A este respecto Piaget sostiene que las ciencias del hombre (entre las que se incluyen las históricas⁸⁸) se encuentran ante una situación

⁸³ CHAÍN NAVARRO, Celia. El papel de la Información y Documentación en la investigación histórica. *Gestae. Taller de Historia*. Jun. 1991, año III, n. 3, pp. 33-35.

⁸⁴ ROMAN, A. Información y Documentación en Humanidades. Conferencia impartida en las *II Jornadas de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid*. 25 de enero de 1993.

⁸⁵ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 219.

⁸⁶ Véase además DEXEUS, Mercedes. Op. cit., pp. 119-121.

⁸⁷ MEYRIAT, Jean. Use of Information in Science and Research: the Social Sciences. *International Forum on Information and Documentation*. 1984, vol. 9, n. 3, pp. 10-12.

⁸⁸ Jean Piaget sostiene que no existe ninguna distinción de naturaleza entre lo que a menudo se denominan "ciencias sociales", y las llamadas "ciencias humanas", ya que es evidente que los fenómenos sociales dependen de todos los caracteres del hombre, incluidos los procesos psicofisiológicos, y que, recíprocamente, las ciencias humanas son todas ellas sociales en algunos de sus aspectos. La distinción no tendría sentido (y es esta la hipótesis que toma de punto de partida) salvo que se pudiera disociar en el hombre lo que compete a las sociedades particulares en las que vive, y lo que constituye la naturaleza humana universal. Desde luego, son muchos los pensadores que siguen sujetos a esta distinción con una tendencia a oponer lo innato a lo que ha sido adquirido por influencia de los medios físico o sociales, apoyándose de este modo la "naturaleza humana" en el conjunto de caracteres hereditarios, pero cada vez más se tiende a pensar que el innatismo consiste esencialmente en las posibilidades de funcionamiento, sin herencia de estructuras instaladas de una vez para siempre (al revés de los que ocurre con los instintos, una parte de los cuales está "programada" hereditariamente): el

epistemológica y ante una serie de problemas metodológicos más o menos peculiares: al tener como objeto al hombre en sus innumerables actividades, y al ser elaboradas por el hombre, en sus actividades cognoscitivas, las ciencias humanas están situadas en la posición particular de depender a la vez del hombre como sujeto y como objeto⁸⁹.

Las Ciencias históricas son, según Piaget⁹⁰, “las que tienen por objeto reconstruir y comprender el desarrollo de todas las manifestaciones de la vida social a través del tiempo: ya se trate de la vida de los individuos, cuya acción ha dejado una influencia duradera, de las técnicas y de las ciencias, de la literatura y de las artes, de la filosofía y de las religiones, de las instituciones, de los cambios económicos o de otro tipo y de la civilización en general, la historia abarca todo aquello que tiene importancia para la vida colectiva, tanto en sus sectores aislados como en sus interdependencias”. Sobre el término historia no hemos querido entrar, ya que son como las fuentes sobre las que trabaja, infinitas. Sin embargo, nos quedamos con la que nos ofrece F. Braudel⁹¹ sintetizando la aportación de la *Escuela de Annales*, esencialmente porque da una idea de esa inmensidad necesaria de la Historia y, por lo tanto, de la ingente necesidad de control de esas también infinitas fuentes. También nos habla de la transdisciplinariedad de las ciencias y de su conexión, de la que nos ocuparemos más adelante⁹²:

lenguaje, por ejemplo, se adquiere socialmente en correspondencia con un centro cerebral (el centro de Broca), pero si este centro resulta herido antes de la adquisición del lenguaje, es suplido por otras regiones corticales no predeterminadas para este uso. Por consiguiente, no hay que impedir mantener que la “naturaleza humana”, en contra de lo que se pensaba en tiempo de Rousseau, comparte, entre otras, la exigencia de pertenecer a sociedades particulares, de tal manera que hay una tendencia cada vez mayor a no conservar ninguna distinción entre las ciencias llamadas sociales y las llamadas humanas.

En cambio, es indispensable introducir otras subdivisiones en el amplio conjunto de disciplinas que conciernen a las múltiples actividades del hombre. Piaget las divide en:

Ciencias “nomotéticas”, a aquellas disciplinas que intentan llegar a establecer leyes. Son la psicología, la sociología, la etnología, la lingüística, economía, y la demografía.

Ciencias históricas, las que tienen por objeto reconstruir y comprender el desarrollo de todas las manifestaciones de la vida social a través del tiempo.

Ciencias jurídicas, en las que el derecho constituye un sistema de normas y una norma se distingue, por su misma obligatoriedad, de las relaciones más o menos generales buscadas por las ciencias nomotéticas bajo el nombre de leyes.

Y Ciencias filosóficas.

PIAGET, Jean. La situación de las ciencias del hombre dentro del sistema de las ciencias. En: PIAGET, Jean [et al.]. *Tendencias de la investigación en ciencias sociales*. Madrid: Alianza Universidad, 1982, p. 65.

⁸⁹ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., pp. 219-220.

⁹⁰ PIAGET, Jean. La situación de las ciencias del hombre dentro del sistema de las ciencias. Op. cit., p. 65.

⁹¹ LÉVI-STRAUSS, Claude. Fernand Braudel. *Esprit*. 1986, n. 111, pp. 1-5.

⁹² BRAUDEL, Fernand. *Escritos sobre la Historia*. Op. cit., p. 21.

“Lo que los Annales reclamaron, mucho más tarde, fue una historia cuya investigación se extendiese a las dimensiones de todas las ciencias del hombre. A la “globalidad” de las citadas ciencias humanas y, que en cierto modo, se apoderaría de ellas para reconstruir sus propios métodos y su verdadero dominio”.

Estas palabras nos adentran en ese apasionante campo de la “Historia total” inaugurado por la *Escuela de Annales*, continuada posteriormente hasta nuestros días por una serie de historiadores que reclaman la historia como derecho de todos⁹³, todos tenemos historia, todos haremos historia, no existe sólo esa historia de grandes hechos, grandes personajes. Esta “historia total” que presenta en su desarrollo esa “historia-problema” que decía Bloch, no como una especialización de la investigación, sino como una forma de llegar al presente a través del pasado, y que Veyne⁹⁴ termina definiendo como “una forma de conocer las cosas”. Existe entonces⁹⁵ la historia del trabajador, de la mujer, de la mentalidad, naval, de la sexualidad, de la muerte. Continúa entonces multiplicándose el número y el tipo de fuentes a consultar, que pueden incluir elementos insospechados, desde una plancha de hierro del siglo XIX, una lápida de un cementerio de un pueblo perdido, una fotografía familiar, un corsé, un abanico, un remo, un farol y miles de objetos o herramientas que aporten información relevante⁹⁶.

B) Diversidad de enfoques

A la característica anterior se añade la diversidad de enfoques, determinado en gran parte por factores subjetivos, lo que no equivale en modo alguno a arbitrarios, aplicables a un mismo objeto de investigación, reflejada en una variedad de objetivos a la hora de seleccionar o recopilar las fuentes de información⁹⁷. Para ofrecer una interpretación de los resultados de unas elecciones políticas será necesario aportar, además de los datos objetivos, ciertos testimonios adicionales, que variarán según se pretenda insistir en unos y otros

⁹³ BEDARIDA, François. The modern historian's dilemma: conflict pressures from Science and Society. *Economic History Review*. 1987, vol. 40, n. 3, pp. 335-348.

⁹⁴ GORMAN, Jonathan L. Writing History: Essay on Epistemology. *History and Theory*. 1987, vol. 26, n. 1, pp. 99-114.

⁹⁵ YEO, Stephen. Whose story? An argument from within current historical practice in Britain. *Journal of Contemporary History*. 1986, vol. 21, n. 2, pp. 294-320.

⁹⁶ GELLNER, E. *Plough, Sword and Book: The structure of Human History*. Chicago: University Press, 1989. 288 p.

⁹⁷ NEDERHOF, A. J. and NOYONS, E. C. M. International comparison of Department's research performances in the Humanities. *Journal of American Information Science*. 1992, vol. 43, n. 3, pp. 249-256.

aspectos, variando, por tanto, las fuentes que, en cada caso, será preciso consultar o elaborar⁹⁸.

C) Elevada vida media de sus publicaciones

La investigación en ciencias humanas mantiene, en general, su vigencia durante un largo período cronológico⁹⁹, pues que en su progreso interviene en gran medida la acumulación de los conocimientos, mientras que en el área científica y técnica es preponderante su sustitución. Son, por tanto, tan importantes las monografías como las publicaciones periódicas, al contrario que otras ciencias donde la acumulación de conocimientos es primordial¹⁰⁰. Un patrón de uso es, por lo tanto, la gran cantidad de tiempo de vigencia de los materiales.

Los humanistas probablemente estén igualmente interesados en publicaciones de hace veinte, cuarenta o cincuenta años. Por cierto, si se consideran los «clásicos» en cada campo, la duración del interés puede extenderse hacia documentos de 2.000 ó 3.000 años de antigüedad¹⁰¹. Stone¹⁰² concluye que el material original aparecido en cualquier fecha es más importante que el material actual. El valor de las publicaciones humanísticas se mantiene a través del tiempo, tal como lo afirman Blazek y Aversa¹⁰³ basándose en los estudios empíricos de citas. Sin embargo, Watson-Boone¹⁰⁴ es más precisa al respecto cuando sintetiza los resultados de las investigaciones examinadas, dado que las mismas clarifican que la mayoría de las citas y referencias primarias y secundarias se aglutinan alrededor de materiales que anteceden a la investigación en veinte a treinta años. Esto no implica que no se usen

⁹⁸ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 222.

⁹⁹ SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. La Teledocumentación aplicada a la investigación histórica. *Contrastes* [en línea]. 1990, n. 5-6, pp. 100-117. [Consulta: 30-11-2012]. Disponible en <<http://revistas.um.es/contrastes/article/view/85241>>.

¹⁰⁰ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., pp. 222-223.

¹⁰¹ STONE, Sue. Humanities Scholars: Information Needs and Uses. *Journal of Documentation*. 1982, vol. 38, n. 4, pp. 292-313. Cit. por: ROMANOS DE TIRATEL, Susana. Conducta informativa de los investigadores argentinos en Humanidades y Ciencias Sociales. *Revista española de Documentación Científica* [en línea]. 2000, vol. 23, n. 3. [Consulta: 22-11-2012]. Disponible en <<http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/324>>.

¹⁰² *Ibidem*.

¹⁰³ BLAZEK, Ron and AVERSA, Elizabeth. *The Humanities*. Englewood, Col.: Libraries Unlimited, 1994. Cit. por: ROMANOS DE TIRATEL, Susana. Op. cit.

¹⁰⁴ WATSON-BOONE, Rebecca. The Information Needs and Habits of Humanities Scholars. *RQ*. 1994, vol. 34, pp. 203-216. Cit. por: ROMANOS DE TIRATEL, Susana. Op. cit.

documentos más antiguos, sino que lo más frecuente es que la mayoría de los materiales se encuentren dentro de este intervalo. Una vez más, el tema de la investigación dictará la extensión exacta (por ej., cuanto más antiguo es el tema, es más probable que el intervalo de la fecha de la cita sea mayor).

D) Heterogeneidad de las fuentes tanto en las primarias como en las secundarias

De las características señaladas se deriva la existencia de numerosas fuentes pertinentes, que, por otra parte, son heterogéneas y parciales, por haber sido elaboradas a lo largo del tiempo y a partir de diversos puntos de vista¹⁰⁵. Polibio¹⁰⁶ escribía ya:

“Aquel que supone que estudiando historias aisladas puede adquirir una idea bastante justa de la historia como un todo se parece mucho en mi opinión, al que después de haber contemplado los miembros dispersos de un animal otrora viviente y bello se figura que es como si hubiera sido testigo ocular de tal criatura con todos sus movimientos y su gracia. Más si alguien pudiese reconstruir en un momento la criatura, devolviéndole la forma y la hermosura de la vida, y se los mostrara entonces al mismo individuo, creo que reconocería en seguir que un principio estaba muy lejos de la verdad y más bien como uno que soñara”.

E) Fuerte dispersión de la información secundaria

La información secundaria necesaria se halla, además, dispersa por los siguientes motivos¹⁰⁷:

- En primer lugar, por la amplia difusión del interés general de los temas humanísticos.
- Y en segundo lugar, porque gran parte del trabajo de investigación en humanidades puede realizarse individualmente, y sin que sea precisa la utilización de equipos materiales.

¹⁰⁵ “Muchos de los conflictos y contradicciones que tienen lugar en la ciencia se deben a esta heterogeneidad de los materiales, a esta “desigualdad” del desarrollo histórico”. FEYERABEND, P. K. *Tratado contra el método*. Madrid: Tecnos, 1981, p. 133.

¹⁰⁶ POLIBIO, Libro I, 4. (Cita tomada de KAHLER, E. *¿Qué es la Historia?* Madrid: FCE, 1970, p. 1).

¹⁰⁷ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 223.

F) Formato de la información publicada

Blazek y Aversa¹⁰⁸ afirman que la centralidad de la biblioteca para el investigador en Humanidades aún se acompaña con la preferencia por la monografía en detrimento del artículo de revista. Stone¹⁰⁹ afirma que se daría un uso parejo de monografías y de artículos de publicaciones periódicas, dado que la evidencia respecto de qué formato se usa más es conflictiva. En este punto, Watson-Boone¹¹⁰ concluye que la mayoría de los trabajos utilizados por los especialistas en Humanidades están en forma de libro. Si bien es cierta la presunción de que los libros desempeñan un papel más importante que las revistas, este aserto debería atemperarse, porque las materias y períodos cubiertos por el tema investigado determinan si el investigador usará un porcentaje mayor o menor de artículos y si el material monográfico serán las obras primarias (fuentes) o la literatura secundaria.

Münster¹¹¹ afirma que el **formato** en que publican su producción intelectual marca una gran preferencia de los Humanistas por los libros (73,3%) y capítulos en libros (73,3%), mientras que en los de Ciencias Sociales se observa una mayor preferencia por artículos en publicaciones periódicas (59%), capítulos en libros (44,7%) e incluso en columnas de opinión pública (44,7%).

G) Terminología poco precisa

La terminología utilizada en estas áreas del conocimiento contiene forzosamente una buena dosis de ambigüedad, puesto que, de otro modo, no sería posible reflejar la diversidad de matices que debe aportar la exposición de resultados de un estudio o investigación¹¹². Esta característica genera muchos problemas en la gestión y posterior recuperación de la información almacenada.

H) Fuentes primarias escritas en lenguaje poco accesible

Bochenski lo expresa magistralmente “Las fuentes están escritas, las más de las veces, en un lenguaje menos conocido, y preceden muy a menudo de ambientes culturales distintos, incluso extraños para el

¹⁰⁸ BLAZEK, Ron y AVERSA, Elizabeth. Op. cit.

¹⁰⁹ STONE, Sue. Op. cit.

¹¹⁰ WATSON-BOONE, Rebecca. Op. cit.

¹¹¹ MÜNSTER, Irene. Un estudio de las necesidades de información, hábitos y características de investigadores en Humanidades y Ciencias Sociales. *Información, cultura y sociedad* [en línea]. Ene./jun. 2003, n. 8. [Consulta: 22-11-2012]. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402003000100004>.

¹¹² CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 224.

investigador”¹¹³. Lo que dificulta tanto su acceso, como la gestión y recuperación de sus contenidos.

I) Bajos o nulos índices de colaboración

O preferencia por trabajar individualmente¹¹⁴. En un estado de la cuestión posterior, Watson-Boone¹¹⁵ confirma esta característica. Sostiene que los investigadores acumulan, seleccionan e interpretan información y la transforman en conocimiento, y que el investigador humanista tiene una naturaleza acumulativa más que aditiva. Esto se corrobora con la escasez de trabajos escritos en colaboración y con la búsqueda de información por sí mismos, pues no delegan esta actividad en otros¹¹⁶. Lo mismo concluye Munster¹¹⁷, tanto en Humanidades (66,6%) como en Ciencias Sociales (60,5%) prefieren, mayoritariamente, trabajar solos.

J) Necesidad baja de consultar bibliotecas

Wiberly y Jones¹¹⁸ sugieren que los humanistas simplemente **no perciben la necesidad de consultar al bibliotecario**. Watson-Boone¹¹⁹ resume muy bien las modalidades de búsqueda de información cuando expresa que los humanistas tratan de elaborar una nueva interpretación de un tema, y que la especialización humanística tiene una naturaleza acumulativa y no recapitulativa. De este modo, estos investigadores tienen una necesidad limitada de desarrollar o usar herramientas bibliográficas generales y otros servicios diferentes de información secundaria. Además de utilizar a los colegas, tienden a buscar, dentro del material impreso inicial, referencias explícitas e implícitas a otros trabajos.

K) Poco uso recursos electrónicos

El catálogo público en línea (OPAC) de la biblioteca, es utilizado para **localizar literatura crítica o bibliografía sobre el individuo/tema**, que encuentran citada durante su investigación o mencionada por sus colegas.

¹¹³ BOCHENSKI, I. M. *Los métodos actuales del pensamiento*. Madrid: Rialp, 1973, p. 123 y ss.

¹¹⁴ STONE, Sue. Op. cit.

¹¹⁵ WATSON-BOONE, Rebecca. Op. cit.

¹¹⁶ *Ibidem*.

¹¹⁷ MÜNSTER, Irene. Op. cit.

¹¹⁸ WIBERLY, Stephen E. y JONES, William G. Patterns of information seeking in the Humanities. En: *College and Research Libraries*. 1989, vol. 50, n. 6, pp. 638-645. Cit. por: MÜNSTER, Irene. Op. cit.

¹¹⁹ WATSON-BOONE, Rebecca. Op. cit.

Utilizan repertorios bibliográficos para investigar cuestiones no familiares y poder así identificar los textos necesarios: muchas de estas bibliografías tienen sus orígenes en asociaciones académicas. Por esto se puede considerar, que la **utilización de las bibliografías es limitada** y que la ventaja que conllevan las bibliografías en línea no será muy explotada, al menos en un futuro cercano, **debido a ciertas limitaciones que tienen para utilizar nuevas tecnologías**. Ésto ocurre sobre todo en los investigadores que tienen más edad.

Uno de los problemas más grandes que encuentran al intentar acceder a las bases de datos es el lenguaje de recuperación utilizado por los sistemas, sea que se trate de lengua natural o controlada. Wiberley y Jones¹²⁰ demuestran en su estudio que los investigadores usan como punto de acceso nombres de personas, términos geográficos u obras individuales. Bates¹²¹ comenta que, para los investigadores, la búsqueda se hace más difícil debido al diseño de estas bases de datos, pues están organizadas desde el punto de vista de los ingenieros y no desde el punto del humanista que las debería utilizar. Según la autora, las necesidades puntuales de estos investigadores no se toman en cuenta. Sin embargo, se utilizan las bases de datos para búsquedas de material interdisciplinario o cuando es un área de investigación que desconocen. Parte de este problema podría ser resuelto si utilizaran los servicios de ayuda bibliográfica que les ofrece la biblioteca.

Las reseñas de libros y las colecciones de personajes ocupan el lugar de los resúmenes e índices, de las guías y bases de datos. Se usan los catálogos de la biblioteca para encontrar materiales conocidos; pueden consultar a los bibliotecarios que trabajan en una colección que no les es familiar cuando necesitan documentos de los que sospechan su existencia en ese lugar. Además, el uso de algunos materiales primarios puede requerir que el investigador vaya directamente a éstos, dondequiera se localicen. Estos comentarios sugieren que la falta de adecuación de las herramientas de acceso y de los servicios secundarios puede no ser una cuestión de mucho interés para los investigadores del área. Y que lo que puede percibirse como una actitud de indiferencia refleje, en cambio, simplemente, una falta general de necesidad. El énfasis se pone sobre la interacción directa entre el estudioso y su material¹²².

¹²⁰ WIBERLY, Stephen E. y JONES, William G. Op. cit.

¹²¹ BATES, Marcia J. The design of databases and other information resources for Humanities scholars: the Getty online searching project report no.4. *Online & CD Rom Review*. 1994, vol. 18, n. 6, pp. 331-340. Cit. por: MÜNSTER, Irene. Op. cit.

¹²² ROMANOS DE TIRATEL, Susana. Op. cit., pp. 267-285.

L) Consulta interdisciplinar

Respecto de la variedad de materias que usa el humanista en su investigación, es interesante el artículo de Broadus¹²³, que indica que el promedio de materias usadas por cada investigador es nada más y nada menos que de 26 (estudio realizado en el *National Humanities Center*). Concluye que su estudio, basado en el uso real, sugiere que los materiales relevantes para la investigación en Humanidades están muy dispersos en las colecciones de la biblioteca, no sólo porque el esquema de clasificación fracasa en reunir ideas similares, sino porque los humanistas están interesados en ideas sobre temas muy diferentes. Otro ítem importante que aporta el estudio es que la amplia gama de materias utilizadas apoya el punto de vista de que, para los estudiosos de las Humanidades, la centralización de las colecciones es más práctica que la descentralización. Con anterioridad ya había advertido Stone¹²⁴ que es imposible que una sola colección, o incluso una biblioteca, sea capaz de satisfacer totalmente las necesidades de los estudios humanísticos. De ahí que, al ser tan amplia la gama de materias y materiales requeridos por el investigador, el préstamo interbibliotecario sea crucial para las Humanidades

M) Complejidad a la hora de abordar la clasificación, indización y recuperación de esa información

De esta ambigüedad, unida a la flexibilidad en la interrelación de ideas, que es propia de los temas humanísticos, se deriva la complejidad que presenta el realizar un adecuado análisis, gestión y recuperación del contenido de los materiales reseñados al elaborar las fuentes de información¹²⁵.

N) A ello se añade la escasa rentabilidad a corto plazo de las investigaciones humanísticas

Especialmente en las materias tradicionalmente englobadas en este concepto, es explicable, aunque no siempre justificable, la perenne falta de recursos para llevar a cabo proyectos de sistematización de la información existente, mediante la creación de nuevas bases de datos y de centros distribuidores y difusores de la información. Sobre éste último punto parece interesante reseñar la opinión de Quintanilla¹²⁶, el cual, partiendo de la misma

¹²³ BROADUS, Robert N. The Range of Subject Literatures Used by Humanities Scholars. *Collection Management* [online]. 1990, vol. 12, pp. 61-68. [Consulta: 24-02-2012]. Available in <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J105v12n01_09#preview>.

¹²⁴ STONE, Sue. Op. cit.

¹²⁵ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 224.

¹²⁶ QUINTANILLA, Miguel Ángel. El interés económico y social de la investigación en ciencias humanas. *Arbor*. 1986, n. 487, pp. 51-62.

base, expone criterios muy interesantes de aplicación. Habla de una “tercera cultura” (producto de la convergencia de las tan consabidas ciencia y letras), que como les ocurre a estas ciencias, es al mismo tiempo cultura científica y humanística. Característica de esta nueva cultura sería la incorporación de elementos científicos positivos, humanísticos, técnicos, económicos, sociales, productivos, etc., en una configuración completamente inédita. Sobre este mismo tema concluye¹²⁷:

“Y mi propuesta, en síntesis consiste en que la investigación humanística universitaria debería imbuirse en esta nueva cultura y reorientarse en función de ella. Así no sólo sería posible reivindicar un interés económico y social para las humanidades, sino que éstas se situarían en realidad en el corazón del sistema socio-cultural de nuestros días”.

Paci, Castelluci y Ferraria¹²⁸ añaden otras características documentales:

- La complejidad de los componentes lingüísticos y de léxico a nivel de indización, ya apuntada.
- El valor de la búsqueda retrospectiva (la importancia de las obras antiguas tanto como testimonio como bibliografía a consultar).

Chaín¹²⁹ incluye otra característica: la interdisciplinariedad, (transformada hoy en transdisciplinariedad) como arma fuerte de las últimas investigaciones de esta área, que aparte de enriquecer profundamente cualquier trabajo científico con diversos puntos de vista¹³⁰, provoca mayor confusión y desorientación a la hora de buscar la información requerida, ya que ésta puede pertenecer a cualquiera de las ciencias humanas que se están tratando. Willard¹³¹ lo sintetiza así:

“La historia global exige el concurso de especialistas de diversas disciplinas o al menos la adopción de sus métodos; sociológicos, economistas, geógrafos, demógrafos, estadísticos, de la literatura y del arte, lingüistas, filósofos, psicólogos. Dicho de otros, para emplear, un término de moda, pero que recubre una exigencia: la interdisciplinariedad”.

¹²⁷ QUINTANILLA, Miguel Ángel. Op. cit., p. 55.

¹²⁸ PACI, Augusta Maria; CASTELLUCI, Paola y FERRARIA, Lucina. Fonti di informazioni elettroinica per le discipline umanistiche: basi di dati bibliografiche e atteggiamenti dell'utenza in biblioteca. *Biblioteche Oggi*. 1991, vol. 9, n. 4, p. 433.

¹²⁹ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 226.

¹³⁰ *Ibidem*.

¹³¹ WILLARD, Claude [et al.]. Mouvement ouvrier, historie et sciences sociales. *La Nouvelle Critique* (debate), Jun. 1972.

A este respecto, Lichnerowicz¹³² añade:

“Hoy en día, una disciplina ya no es, más que en sus albores, la acumulación lenta y prudente de hechos y de pequeñas leyes que lo relacionan. Es, ante todo, métodos y técnicas, arsenal conceptual y elaboración de un discurso que pueda traducir sus conquistas; más aún, es un punto de vista privilegiado sobre una amplia porción del mundo, y por ello se convierte a menudo en imperialista en relación con otras disciplinas... La historia en el sentido moderno del término quiere ser un análisis y síntesis global de civilizaciones y ninguna actividad humana de los últimos diez milenios debe serle extraña; de ahí nacen sus dificultades para definir su posición. Pero la “sabiduría” global en que se ha convertido nuestra ciencia y nuestra técnica no acepta que se le imponga denominación alguna, que no haría más que limitarla”.

Desde el área de Información y Documentación Mijailov¹³³ exponía contenidos muy semejantes, y anteriormente Piaget¹³⁴ describía cómo esta interdisciplinariedad evolucionaba hacia una transdisciplinariedad que la incluirá dentro de esa teoría general de los sistemas, o de las estructuras, que englobe y conecte todas las ciencias.

Todos ellos tienen en el campo de la Información y Documentación, una serie de implicaciones, tales como la importancia que se le debe dar a los medios o sistemas de elaboración, almacenamiento, gestión y recuperación de la información¹³⁵.

2.2. Gestión de información y gestión del conocimiento para la recuperación patrimonial

La obtención de la información necesaria (recuperación) pasa por una gestión adecuada previa. Es muy difícil que se produzca la recuperación de datos y de información necesarios si previamente no hemos gestionado esos contenidos. Por ello, tanto la recuperación como la difusión patrimonial deben

¹³² LICHNEROWICZ, André. *Mathématique et transdisciplinarité*. In: APOSTEL, Léo [et al.]. *L'interdisciplinarité, problème d'enseignement et de recherche dans les universités*. Paris: OCDE, 1972, pp. 125-130.

¹³³ SAGREDO FERNÁNDEZ, Félix e IZQUIERDO ARROYO, José María. *Concepción lógico-lingüística de la Documentación*. Op. cit., p. 22.

¹³⁴ SAGREDO FERNÁNDEZ, Félix e IZQUIERDO ARROYO, José María. *Concepción lógico-lingüística de la Documentación*. Op. cit., pp. 23-24.

¹³⁵ CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Op. cit., p. 227.

pasan obligatoriamente por una gestión, que garantice que el proceso facilitará la obtención de resultados, y que éstos sean siempre lo más oportunos posibles.

En la gestión de la información y del conocimiento están implicadas diversas áreas de conocimiento. Aquí nos ocupamos de tres, que han sido las que hasta el momento han generado más bibliografía al respecto. Son también algunas de las que pueden enriquecer, desde su visión disciplinar, la recuperación y difusión patrimonial documental.

Realizar, a día de hoy, una revisión bibliográfica sobre gestión de información implica relacionarla con gestión del conocimiento¹³⁶, porque gestionar información es, de una u otra manera, gestionar el conocimiento que otras personas transmiten en un soporte de cualquier tipo (legajos, expedientes, publicaciones, audios, multimedia, Internet, etc.). Las publicaciones periódicas, aunque también algunos libros, llevan ya años recogiendo intentos de establecer una diferencia entre ambas: gestión de información y gestión del conocimiento. Posiblemente el término que cambia en ambos conceptos sea el que establezca las potenciales diferencias, en el caso de que éstas realmente existan. Será difícil que la comunidad científica se ponga de acuerdo entre qué es lo que significa una frente a la otra si a día de hoy no existe una diferencia clara, y sobre todo aceptada de forma general, de la distinción entre información y conocimiento. Posiblemente la abstracción que supone identificar materialmente el complejo proceso por el cual nuestra mente convierte datos en información, o en conocimiento, haya contribuido a esta falta de acuerdo común.

Otro problema añadido es que evidentemente, los datos, la información y el conocimiento, son conceptos que están presentes en muchas disciplinas, y que desde cada una de ellas surge una concepción diferente, acorde con su/s paradigmas científico/s. Es decir, cada disciplina tiene un objetivo, un método, unas técnicas y éstas varían de una a otra, porque son formas de adentrarse en la realidad del mundo, pero desde distintas ópticas. Y hay veces que esas formas de mirar el problema se identifican o se acercan, pero otras es que son radicalmente distintas, por muy aparentemente cercanas que se encuentren las disciplinas en el esquema de la Ciencia global.

Por ejemplo, el concepto de dato es diferente en Informática y en Documentación. Si el punto de partida es distinto, ya se inicia el camino desde esquemas diversos. Y así podíamos seguir, con ejemplos menos significativos,

¹³⁶ Por ejemplo, las últimas aparecidas como las de PINTO PRIETO, Laura Patricia; BECERRA ARDILA, Luis Eduardo y GÓMEZ FLÓREZ, Luis Carlos. Carencias en los sistemas de gestión del conocimiento: una revisión bibliográfica. *El profesional de la información*. May./Jun. 2012, vol. 21, n. 3; y FERNÁNDEZ MARCIAL, Viviana. Gestión del conocimiento versus gestión de la información. *Investigación Bibliotecológica* [en línea]. 2006, vol. 20, n. 41. [Consulta: 26-11-2012]. Disponible en <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/view/4112>>.

pero que al final generan corrientes de pensamiento, y con ellos conceptos e ideas distintas de lo mismo. Lo que al final se traduce en que un documentalista ve los datos y la información de manera muy diferente a cómo los entiende y los representa un ingeniero informático o de telecomunicaciones. Lo más importante es que estas profesiones son, o deberían serlo, imprescindibles, evidentemente con otras más, en la gestión y difusión del patrimonio histórico documental.

Desde otros campos, por ejemplo desde las ciencias económicas también opinan sobre el concepto de conocimiento y la necesaria gestión de éste. Es otro prisma, también enriquecedor, pero que contribuye a dar mayor heterogeneidad conceptual, porque desde cada campo la concepción varía, como era de esperar en un desarrollo científico donde la especialización y la hiperespecialización son lo que más destaca.

Y resulta que tanto la Informática como la Economía son materias cuya producción científica es mucho más amplia que la documental.

Sólo desde nuevas disciplinas, y la Documentación es sin duda una de ellas, donde la transdisciplinariedad es la garantía del éxito, nos planteamos esa visión interdisciplinar. Para comprobar esta afirmación sólo es necesario analizar algunos de los artículos que sobre conocimiento y su gestión se han escrito desde estas disciplinas científicas.

Sin ánimo de ser exhaustivos, en este apartado recogemos, analizamos y resumimos esos conceptos tan variados, que de una u otra manera contribuyen a generar más ruido que verdad, y que son, desde nuestro puntos de vista, un importante frenazo en esa tarea tan importante como es dar a conocer, gestionar adecuadamente y difundir el riquísimo patrimonio documental que hemos heredado, y que como ciudadanos responsables deberíamos transmitir a las siguientes generaciones lo más enriquecido posible.

2.2.1. La visión de la Gestión de Información desde la perspectiva económica

A) Conocimiento

El conocimiento, desde la perspectiva empresarial se considera como la fuente de ventaja competitiva sostenible de la organización (Nonaka¹³⁷, Nonaka y Takeuchi¹³⁸, Spender¹³⁹, Grant¹⁴⁰, Kogut y Zander¹⁴¹, Garud¹⁴², Forés¹⁴³; Alavi

¹³⁷ NONAKA, Ikujiro. A dynamic theory of organizational knowledge creation. *Organization science*. 1994, vol. 5, n. 1, pp. 14-37.

¹³⁸ NONAKA, Ikujiro and TAKEUCHI, Hirotaka. *The knowledge-creating company. How Japanese companies create the dynamics of innovations*. Oxford University Press, 1995.

y Lediner¹⁴⁴), especialmente importante por su carácter intangible e inimitable (Prahalad y Hamel¹⁴⁵; Grant¹⁴⁶; Stalk; Evans y Shulman¹⁴⁷; Knudsen¹⁴⁸; Teece, Pisano y Shuen¹⁴⁹).

¹³⁹ SPENDER, John. Making knowledge the basis of a dynamic theory of the firm. *Strategic management journal* [online]. 1996, vol. 17, n.7 (special issue: Knowledge and the firm), pp. 45-62. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <<http://www.jcspender.com/uploads/Spender-SMJ96SI.pdf>>.

¹⁴⁰ GRANT, Robert. Toward a knowledge-based theory of the firm. *Strategic Management Journal* [online]. 1996, vol. 17, n. 7 (special issue: Knowledge and the firm), pp. 109-122. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <http://www.wedb.net/download/valoracao/aula_7/grant_1996.pdf>.

¹⁴¹ KOGUT, Bruce and ZANDER, Udo. Knowledge of the firm, combinative capabilities, and the replication of technology. *Organization Science* [online]. 1992, vol. 3, n. 3, pp. 383-397. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <<http://zonecours.hec.ca/documents/H2008-1-1548530.seance10knowledgeofthefirm.pdf>>.

¹⁴² GARDU, Raghu. On the distinction between know-how, know-why and know-what in technological systems. *Advances in strategic management* [online]. 1997, vol. 14, pp. 81-101. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <http://www.personal.psu.edu/users/r/u/rug14/48.On_the_Distinction_between_know-how_kno.pdf>.

¹⁴³ FORÉS, Beatriz. *Prácticas organizativas, capacidades dinámicas y desempeño económico*. Tesis doctoral dirigida por: CAMISÓN ZORNOZA, César. Universitat Jaume I, 2010. Cit. por: PINTO PRIETO, Laura Patricia; BECERRA ARDILA, Luis Eduardo y GÓMEZ FLÓREZ, Luis Carlos. Carencias en los sistemas de gestión del conocimiento. Op. cit., p. 269.

¹⁴⁴ ALAVI, Maryam and LEIDNER, Dorothy. Review: knowledge management and knowledge management systems: conceptual foundations and research issues. *MIS Quarterly* [online]. 2001, vol. 25, n. 1, pp. 107-136. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <<http://dx.doi.org/10.2307/3250961>>.

¹⁴⁵ PRAHALAD, Coimbatore and HAMEL, Gary. The core competence of the corporation. *Harvard Business Review* [online]. 1990, vol. 68, n. 3, pp. 78-90. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <http://faculty.fuqua.duke.edu/~charlesw/s591/willstuff/oldstuff/PhD_2007-2008/Papers/C08/Prahalad_Hamel_1990.pdf>.

¹⁴⁶ GRANT, Robert. The resource-based theory of competitive advantages: implications for strategy formulation. *California management review* [online]. 1991, vol. 33, n. 3, pp. 114-135. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <http://www.skynet.ie/~karen/Articles/Grant1_NB.pdf>. Cit. por: PINTO PRIETO, Laura Patricia; BECERRA ARDILA, Luis Eduardo y GÓMEZ FLÓREZ, Luis Carlos. Carencias en los sistemas de gestión del conocimiento. Op. cit., p. 269.

¹⁴⁷ STALK, George; EVANS, Philip and SHULMAN, Lawrence. Competing on capabilities: the new rules of corporate strategy. *Harvard Business Review* [online]. 1992, vol. 70, n. 2, pp. 56-68. [Consulta: 30-11-2012]. Available in <http://jmbruton.com/images/Stalk_Competing_on_Capabilities.pdf>.

¹⁴⁸ KNUDSEN, Christian. The competence perspective: a historical view. En: FOSS, Nicolai J. and KNUDSEN, Christian (eds.). *Towards a competence theory of the firm*. New York: Routledge, 1996, pp. 13-37.

B) Gestión del conocimiento

Alavi y Leidner¹⁵⁰ mencionan que, dependiendo de la perspectiva bajo la cual se vea el conocimiento, la Gestión del Conocimiento (GC) y las tecnologías de la Información (TI) cumplen un rol determinado. Un proceso de aplicación de la experiencia (Carlsson [et al.]¹⁵¹; McQueen¹⁵²; Zack¹⁵³), o como un objeto que puede ser almacenado y manipulado (Zack¹⁵⁴), la GC es un proceso que comprende crear, aplicar y transferir conocimiento en la empresa, para obtener un beneficio (Macintosh¹⁵⁵; Wiig¹⁵⁶; Andreu y Sieber¹⁵⁷; Alavi y Leidner¹⁵⁸).

C) Análisis

Interesante punto de vista, pero instrumental. La captación del conocimiento es una ventaja competitiva, con lo cual su gestión es más que necesaria en este esquema de competencia feroz. El conocimiento es un bien relativamente objetivable que produce beneficios y la posibilidad de que éste tome forma es ya de por sí un beneficio. Parece que se refieren más al

¹⁴⁹ TEECE, David; PISANO, Gary and SHUEN, Amy. Dynamic capabilities and strategic management. *Strategic management journal* [online]. 1997, vol. 18, n. 7, pp. 509-533. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <<http://faculty.fuqua.duke.edu/~charlesw/s591/Bocconi-Duke/Papers/C10/TeecePisanoShuenSMJ.pdf>>.

¹⁵⁰ ALAVI, Maryam and LEIDNER, Dorothy. Review: knowledge management and knowledge management systems. Op. cit.

¹⁵¹ CARLSSON, Sven [et al.]. Gaining competitive advantage through shared knowledge creation: in search of a new design theory for strategic information systems. En: *Procs of the 4th European conf. on information systems*. Lisbon, 1996.

¹⁵² McQUEEN, Robert. Four views of knowledge and knowledge management. En: *Procs of the 4th Americas conf. on information systems* [online]. Aug. 1998, pp. 608-611. [Consulta: 29-11-2012]. Available in <<http://aisel.aisnet.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1631&context=amcis1998>>.

¹⁵³ ZACK, Michael. An architecture for managing explicated knowledge. *Sloan Management Review*. Sept. 1998, v. 39, n. 4, pp. 45-58.

¹⁵⁴ Ibídem.

¹⁵⁵ MACINTOSH, Ann. Position paper on knowledge assets management. *Knowledge management* [online]. [Consulta: 29-11-2012]. Available in <<http://www.gdrc.org/kmgmt/km-1.html>>.

¹⁵⁶ WIIG, Karl. Integrating intellectual capital and knowledge management. *Long rang planning* [online]. 1997, vol. 30, n. 3, pp. 399-405. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <[http://dx.doi.org.10.1016/S0024-6301\(97\)90256-9](http://dx.doi.org.10.1016/S0024-6301(97)90256-9)>.

¹⁵⁷ ANDREU, Rafael y SIEBER, Sandra. La gestión integral del conocimiento y del aprendizaje. *Economía industrial*. 1999, vol. 326, pp. 63-72.

¹⁵⁸ ALAVI, Maryam and LEIDNER, Dorothy. Review: knowledge management and knowledge management systems. Op. cit.

conocimiento tácito, a cómo capturar ese conocimiento que se encuentra en el *Know how* de la empresa, que tienen algunos de sus trabajadores y que tan importante es para el buen funcionamiento de la organización.

Documentalmente hablando la captación de ese conocimiento tácito se aleja de la concepción tradicional de la disciplina, ya que hasta hace poco tiempo se ha trabajado casi exclusivamente con documentos. Y si por algo se caracteriza el conocimiento tácito es por esa falta de fijación en un soporte, lo que dificulta mucho su captación, comunicación, descripción, etc. Existen intentos de fijarlo, de identificar sus fuentes, de facilitar la transición a conocimiento explícito, pero de momento es sólo un intento, porque en él deben estar implicadas otras disciplinas como la Psicología o la Neurología.

El prof. Muñoz Cañavate¹⁵⁹, en su artículo sobre la gestión de información y del conocimiento en las empresas, expresa su opinión al respecto:

“Llegados a este punto es importante resaltar que el concepto gestión del conocimiento conlleva una alta dosis de ambigüedad y desconocimiento para el mundo de la empresa, y, desde luego, más todavía para aquellas empresas que aun teniendo una cierta envergadura por el número de empleados, y consecuentemente disponen de una mínima estructura organizativa, no disponen de departamentos y políticas específicas al respecto”.

2.2.2. La visión de la Gestión de Información desde la perspectiva informática

Partimos de que para los ingenieros un dato es una simple letra, mientras que información es el conjunto de datos, sean o no significativos, digan algo, o no, a quien lo lee o escucha.

Autores como Duffy¹⁶⁰ y Davenport y Prusak¹⁶¹, distinguen ambas actividades a partir de las tecnologías. Duffy plantea puntualmente que mientras las tecnologías de la gestión de la información se orientan hacia la

¹⁵⁹ MUÑOZ CAÑAVATE, Antonio y PULGARÍN GUERRERO, Antonio. La gestión de la información en las empresas de Extremadura. *Revista Española de Documentación Científica* [en línea]. Oct./Dic. 2009, vol. 32, n. 4, pp. 107-132. [Consulta: 29-11-2012]. Disponible en <<http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/517/575>>.

¹⁶⁰ DUFFY, J. The tools and technologies needed for knowledge management. *Information Management Journal*. 2001, vol. 35, n. 1, pp. 64-68.

¹⁶¹ DAVENPORT, T. H. and PRUSAK, L. *Working knowledge: how organizations manage what they know*. Boston, MA: Harvard Business School Press, 1998. Cit. por: FERNÁNDEZ MARCIAL, Viviana. Gestión del conocimiento versus gestión de la información. Op. cit., p. 52.

gestión de objetos, las tecnologías del conocimiento se orientan a encontrar, transmitir y conocer cómo se crean y utilizan los contenidos.

Análisis

Es decir, establecen la diferencia tras el uso. La herramienta define la diferencia.

Para ellos los métodos, las formas de hacer algo son conocimiento (el cómo). Vuelven a incidir en el conocimiento tácito. La GC es la que permite que las ideas se conviertan en contenidos documentados y ellos piensan que las TIs pueden hacer eso.

2.2.3. La visión de la Gestión de Información para la comunicación

Sobre Gestión de Información, del Conocimiento y de otras materias afines, varios han sido los autores desde el ámbito de la Documentación que han escrito sobre ello. La profesora Celia Chaín publicó en 1993 una monografía, que ha tenido ya cuatro ediciones, en la que ofrecía su propia definición del término gestión de información. Habla del estudio de necesidades de información para poder cumplir los objetivos de la organización. En España, otros autores como Ros, Yepes y García Marco, entre otros, también han escrito sobre el tema, esta vez comparando ambos términos. El profesor Muñoz Cañavate también ha aportado varias publicaciones sobre el tema. En Cuba, Ponjuán y algún otro autor más han publicado sendos artículos al respecto.

No podemos decir que exista unanimidad en las concepciones propuestas.

Por ejemplo, Ponjuán¹⁶² afirma que:

“El sector de información demanda cambios significativos en el quehacer de las unidades de información que operan en la actualidad. En aquellas que sirven a organizaciones, se evidencia una evolución positiva y significativa cuando se aplican los principios, técnicas y herramientas de la gestión y la gestión de información”.

Ponjuán¹⁶³ mantiene que por gestión del conocimiento se entiende el proceso sistemático e integrador, de coordinación de las actividades de

¹⁶² PONJUÁN DANTE, Gloria. Impacto de la gestión de información en las organizaciones. *Ciencias de la Información* [en línea]. Sep./Dic. 2000, vol. 31, n. 3-4. [Consulta: 22-11-2012]. Disponible en <<http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/258>>.

¹⁶³ PONJUÁN DANTE, Gloria. Gestión documental, de información y del conocimiento... puntos de contacto y diferencias. *Ciencias de la Información*. Sep./Dic. 2003, vol. 34, n. 3.

adquisición, creación, almacenaje y comunicación del conocimiento tácito y explícito por individuos y grupos con objeto de ser más efectivos y productivos en su trabajo, y cumplir los objetivos y metas de la organización.

La autora considera que no existen suficientes investigaciones para identificar las dimensiones de la gestión del conocimiento en las organizaciones. A juicio de Ponjuan¹⁶⁴, muchas de estas actividades están más vinculadas a la gestión de información que a la propia gestión del conocimiento. Lo que ocurre es que el conocimiento se explicita como información por lo que evidentemente la frontera entre conocimiento e información se torna algo resbaladiza. Nonaka y Takeuchi¹⁶⁵ observaron que el conocimiento tácito debe ser registrado, debe hacerse formal, *para que pueda convertirse en un recurso organizacional* y no ser exclusivamente una capacidad individual. Lo que es interno debe ser articulado y convertirse en explícito.

Si se analiza profundamente este planteamiento de Nonaka y Takeuchi, queda claro que el recurso organizacional es el explícito, el tangible, o sea la información registrada, generalmente en documentos.

Israel Núñez¹⁶⁶ estudia los conceptos desde la perspectiva psicosociológica. Enlaza información con comunicación, y conocimiento con aprendizaje:

“La gestión de información es condición necesaria, pero no suficiente, para la gestión del conocimiento porque, metodológicamente, esta última implica la socialización del conocimiento tácito de los miembros de la organización y su interiorización una vez compartido; el compromiso del gestor con la comprensión y utilización de la información; el uso compartido (en equipos) de los conocimientos, la generación y registro del conocimiento corporativo u organizacional”.

Ros¹⁶⁷ hace hincapié, igual que Ponjuán, en el profesional que debe llevar a cabo esta GI o GK. El primero lo identifica con un titulado en Documentación cono conocimiento de Economía o un titulado en otras disciplinas que haya cursado los dos años de Documentación del segundo ciclo.

¹⁶⁴ *Ibíd.*

¹⁶⁵ NONAKA, Ikujiro and TAKEUCHI, Hirotaka. Op. cit. Cit. por: PONJUÁN DANTE, Gloria. Gestión documental, de información y del conocimiento. Op. cit.

¹⁶⁶ NÚÑEZ PAULA, C. Israel. La gestión de la información, el conocimiento, la inteligencia y el aprendizaje organizacional desde una perspectiva socio-psicológica. *Acimed* [en línea]. 2004, vol. 12, n. 3. [Consulta: 26-11-2012]. Disponible en <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_3_04/aci04304.htm>.

¹⁶⁷ ROS GARCÍA, Juan y CAYERO URÁN, María Esther. De la gestión de la información a la gestión del conocimiento. *Investigación bibliotecológica*. 2003, vol. 17, n. 34, pp. 54-69.

El gestor del conocimiento, puede ser o no según ellos, un especialista en información. Recuérdese que en la gestión del conocimiento, el centro está en el hombre, por lo que muchas disciplinas de las ciencias sociales pueden centrar tal responsabilidad. Lo que nadie puede ocupar es el espacio del profesional de la información en aquellas actividades orientadas al trabajo donde tenga presencia el conocimiento explícito¹⁶⁸.

Se han dedicado monográficos de revista como *Scire*, en el primer número de 2008¹⁶⁹, o algunos otros artículos de la revista cubana *Ciencias de la Información* o la mexicana *Investigación Bibliotecológica*.

De todos ellos, sólo uno se dedicaba a la GI en la investigación, que concluye así: “Los servicios prestados pueden ir desde el asesoramiento sobre la concesión de una patente, ofrecer información sobre convocatoria de ayudas a la investigación a escala local, nacional o internacional, diseño de bases de datos a medida, asesoramiento sobre programas informáticos más adecuados para cada labor de investigación, etc. En resumen, la **labor del gestor será siempre ofrecer información y asesoramiento sobre la forma más adecuada de gestionar la información y los datos con los que el investigador trabaja, con objeto de que cada uno pueda desarrollar la función que tiene asignada**”¹⁷⁰.

Aunque no hay un acuerdo unánime, en la ciencia documental un dato es una letra, un número, un *dibujo*, es decir un signo que, por un acuerdo, representa algo.

Información es un conjunto de datos cuya unión vincula esos datos con un objeto, persona, instrumento, etc. El conjunto de signos se convierte en información cuando quien lo emite y quien lo recibe lo entiende como tal. En caso de que uno de los dos no lo entienda, para uno serán datos y para el otro, el que lo comprende, información.

Conocimiento es un estado más avanzado, puede ser interno o externo. En el caso de que sea externo (porque si es interno son conexiones neurológicas), el conocimiento surge cuando una información transmitida supone para quien la escucha algo nuevo, y el receptor la interioriza, la entiende y la almacena en su cerebro. Cuando el conocimiento lo ha hecho suyo y decide transmitirla, lo hace como información, aunque transmita conocimiento.

¹⁶⁸ PONJUÁN DANTE, Gloria. Gestión documental, de información y del conocimiento. Op. cit., p. 10.

¹⁶⁹ Disponible en <<http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/issue/view/183>>.

¹⁷⁰ CHAÍN NAVARRO, Celia. Gestión de información para la investigación. Desarrollo y consolidación de las funciones del gestor como asesor y consultor para la ciencia y la tecnología. *Ciencias de la Información* [en línea]. Oct./Dic. 1999, vol. 30, n. 4. [Consulta: 22-11-2012]. Disponible en <<http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/273>>.

Según esto, la gestión de información y la gestión del conocimiento no varían demasiado. Es decir, desde la perspectiva de la comunicación no es tan fácil establecer la diferencia, ya que lo que para unas personas es información para otras puede ser conocimiento y viceversa. La variación podía ir de la mano de la distinción entre una simple base de datos con nombres, que generan sólo información hasta un repositorio digital con artículos y libros científicos, que al contener conocimiento, cuando se consulte como información, en la mayor parte de los receptores termine convirtiéndose en conocimiento.

De cualquier forma, al ser procesos mentales, no siempre es perfecta la diferencia entre datos, información y conocimiento, pero sobre todo entre estas dos últimas, porque lo que percibimos es el resultado del proceso de comunicación solamente, ya que los procesos que tienen lugar en nuestro cerebro no se pueden cuantificar ni ver.

Análisis

Establecemos la diferencia desde la difusión, partiendo de que existe comunicación entre los seres humanos. Sin la difusión y sin el receptor no hay información ni conocimiento, sólo datos. Nosotros tratamos esencialmente el conocimiento explícito, el documentado, el que permite la comunicación. El otro es igual de importante, pero es muy complicado el proceso de captación. Por ejemplo: cuando preguntamos a los usuarios por sus preferencias, por sus gustos, cuando queremos saber la información que utiliza a diario un trabajador, estamos intentando captar ese conocimiento, pero ni siempre es posible, ni cuando se consigue es exactamente lo que necesitamos o lo que es en realidad: todo ello ocurre por los problemas que existen de convertir en información, de documentar de alguna manera, procesos mentales (conocimiento tácito). Incluso en Internet, que permite una cuantificación de los usuarios mucho mayor, cuando obtenemos, por ejemplo, datos de uso de un libro que está en una web, realmente son sólo datos, que trabajados, cruzados se convierten en información sobre el uso de un libro o sobre los gustos de un usuario, y esa información, bien utilizada, nos puede permitir actuar, generando conocimiento instrumental, aunque, en cierto sentido, limitado.

2.3. Gestión y recuperación de información aplicadas a la investigación histórica en la cibernsiedad

Hace ya tiempo que apenas se publican trabajos sobre técnicas documentales, en su sentido más amplio, aplicadas a la investigación histórica. Hubo una época, hace unos veinte años aproximadamente, que sí que ocuparon páginas en trabajos ingleses y norteamericanos especialmente.

Posiblemente esta tendencia se cortó de golpe con la aparición de Internet y de todas sus posibilidades. Actualmente han sido varios, pocos, pero

buenos, los que han vuelto a dedicarse a gestión de información, recuperación de información, necesidades de información, y a otros temas básicos en lo que supone la forma en la que los historiadores trabajan con los recursos de información que necesitan y los que hay disponibles.

El último trabajo habla de un uso mixto por parte de los estudiantes de Humanidades, entre los recursos que ofrecen las instituciones documentales universitarias y lo que posteriormente ellos buscan en Internet. Un estudio similar diez años antes posiblemente no habría arrojado los mismos resultados.

Una experiencia llevada a cabo por nosotros mismos durante el curso 2011-2012, en una clase de 3º de grado de Historia de la Universidad de Murcia, en el que la práctica consistía en participar en redes sociales y herramientas tecnológicas 2.0, aportando contenidos históricos elaborados por ellos mismos, arroja resultados similares: continúan confiando más en las fuentes escritas, pero consultan, posiblemente por falta de información, Internet, e incluso citan como fuente páginas web. Sin embargo, ninguno cree que su futuro profesional esté relacionado con las tecnologías, ni opina que las prácticas, a pesar de que las valoran muy positivamente, tengan nada que ver con sus salidas en el mercado de trabajo. Es decir, se siguen viendo todavía como usuarios lejanos de ellas, con una importante tendencia a la baja en la desconfianza hacia estos recursos electrónicos.

A continuación se exponen los resultados de algunos de estos trabajos más significativos sobre estas técnicas documentales aplicadas a la investigación histórica, o a disciplinas similares, hayan sido tratados desde el ámbito documental o no.

2.3.1. Gestión de información genealógica

En este apartado se explica qué se entiende por Genealogía y método genealógico, y se hace una revisión acerca de los programas informáticos disponibles para ser utilizados a la hora de llevar a cabo una reconstrucción genealógica.

2.3.1.1. La Genealogía y el método genealógico

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)¹⁷¹ define el término “genealogía” como:

¹⁷¹ Real Academia Española. *Genealogía* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=genealogia>.

- Serie de progenitores y ascendientes de cada persona y, por extensión, la de un animal de raza.
- Escrito que la contiene.
- Documento en que se hace constar la ascendencia de un animal de raza.
- Disciplina que estudia la genealogía de las personas.
- Origen y precedentes de algo.
- *Biol.* filogenia (II origen y desarrollo evolutivo de los seres vivos).

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)¹⁷², dentro del *Máster en derecho nobiliario y premial, genealogía y heráldica*, explica lo siguiente:

“La genealogía, entendida como un conjunto de técnicas para la confección de un árbol genealógico destinado a aclarar y descubrir las filiaciones y parentescos de individuos, linajes o grupos humanos más amplios, ha desbordado hoy este estrecho marco para alcanzar aproximaciones de otro carácter, como delimitación de orígenes sociales de personajes y estirpes, estudio de las estructuras internas de los linajes, de la movilidad social, de los mecanismos de ascenso y perpetuación, del análisis de las mentalidades inherentes a cada grupo social, etc. Junto a esto la genealogía es una técnica de conocimiento indispensable para la práctica jurídica nobiliaria”.

Egea Gil¹⁷³ afirma que, en un sentido más amplio del término, genealogía, además de listas de nombres de antepasados de un determinado individuo, es la ciencia que permite el conocimiento no sólo de los ascendientes, sino también de la familia considerada como un conjunto de personas constituidas en diferentes generaciones.

Según Davinson Pacheco¹⁷⁴, el estudio genealógico es antiguo y universal, pero no ha cobrado validez en el campo de la investigación social hasta finales del siglo XVIII. Sin embargo, en la actualidad puede considerarse como un instrumento de recolección, representación y análisis de información en investigación social, de creciente utilización.

¹⁷² UNED. *Máster/Magíster universitario en derecho nobiliario y premial, genealogía y heráldica* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <<http://www.uned.es/master-der-nobiliario/>>.

¹⁷³ EGEA GIL, Javier. *Comparativa entre herramientas de genealogía* [en línea]. Tesina de máster dirigida por: MAYOL SARROCA, Enric. Universitat Politècnica de Catalunya, Departament de Llenguatges i Sistemes Informàtics, 2011, p. 4. [Consulta: 13-11-2012]. Disponible en <<http://upcommons.upc.edu/pfc/bitstream/2099.1/11451/1/64485.pdf>>.

¹⁷⁴ DAVINSON PACHECO, Guillermo. *Herramientas de investigación social: guía práctica del Método Genealógico* [en línea]. Méjico; Chile: Universidad Iberoamericana, AC; Universidad de la Frontera, 2006, p. 8. [Consulta: 21-12-2009]. Disponible en <http://books.google.es/books?id=n9cBI8RFeyIC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>.

El mismo autor¹⁷⁵ define el “método genealógico” como:

“El procedimiento técnico por el cual un investigador efectúa, mediante entrevista, una recolección de ciertos datos sobre los integrantes -tanto ascendientes como descendientes- de una o más familias y efectúa después el procesamiento y análisis de esa información. Todo ello lo expresa gráficamente en un documento denominado *genealogía* que muestra las conexiones familiares entre los diferentes sujetos entrevistados. Este documento se erige en representación gráfica de una situación social e histórica determinada, lo que posibilita dar una visión de conjunto mostrando a sus miembros distribuidos en generaciones y relacionados con algún tema específico. En la actualidad es posible presentar este documento mediante diversos programas computacionales, que permiten mayor rapidez y despliegue de los distintos datos; no obstante, conociendo las convenciones internacionales para su construcción es posible graficarlo partiendo del relato de algún miembro específico de la familia seleccionada. Si la recolección de los datos es suficientemente prolija, muestra con exactitud el sexo de las personas, sus relaciones de unión conyugal, filial y de hermandad y aún parentescos más alejados, sumados a aquellos datos específicos que el investigador desea indagar en particular. (...) El despliegue de estas relaciones recibe el nombre de *árboles*, sean éstos de descendencia o ascendencia respecto al sujeto sobre el cual se está construyendo el conjunto de relaciones”.

Para finalizar este apartado, y haciendo referencia a esos “programas computacionales” a los que Davinson Pacheco hace mención en su definición, cabe destacar que las razones principales por las que se recomienda utilizar un programa informático para crear y gestionar árboles genealógicos son porque generar una genealogía con bolígrafo y papel es costoso, se necesita invertir una cantidad de tiempo importante, y serían difíciles de mantener. Si por ejemplo, como bien comenta Castilla¹⁷⁶, se descubriera a un nuevo miembro de la familia o una rama familiar, sería complicado insertarlo/a en un árbol hecho al estilo tradicional. Es decir, un *software* de este tipo facilita la tarea de analizar e interpretar los datos que se almacenan en la base de datos generados para tal fin, de representar los gráficos, imprimirlos, publicarlos en Internet, o compartirlos en línea con familiares, amigos y/o compañeros de profesión¹⁷⁷.

¹⁷⁵ DAVINSON PACHECO, Guillermo. *Utilidades del método genealógico y su aplicación en un pueblo posnahua de México* [en línea]. [Consulta: 20-01-2011]. Disponible en <http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/davinson/utilidades_del_metodo.htm>.

¹⁷⁶ CASTILLA, Fernando. Guía genealógica (3). *Genealogía Española-España GenWeb* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <<http://www.genealogia-es.com/guia3.html#7>>.

¹⁷⁷ Miparentela.com. *Ventajas de la genealogía en línea* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <<http://www.miparentela.com/centro-de-informacion/genealogia-en-linea>>.

2.3.1.2. Programas para la reconstrucción genealógica

En cuanto a la tipología de herramientas útiles para desarrollar genealogías, Egea Gil¹⁷⁸ realiza una investigación en la que el objetivo es hacer una recopilación de las aplicaciones más importantes de este tipo para ofrecer al usuario final una guía útil que le pueda facilitar su elección. En el proceso lleva a cabo un análisis de las diferentes características de cada uno de los programas, y concluye que las mejores aplicaciones de las estudiadas son *Legacy Family Tree* y *Roots Magic*.

Por su parte Quintero Priego¹⁷⁹ realiza una comparativa de productos de genealogía a nivel funcional con el objetivo de elaborar una guía informativa para los usuarios. En el trabajo se ofrecen una serie de tablas con las características de cada una de las herramientas analizadas, a través de las cuales se valoran los diversos grupos de funcionalidades de las aplicaciones. En concreto las aplicaciones que estudia son *Family Tree Builder*, *Family Tree Maker*, *Legacy Tree*, *GDS* y *RootsMagic*. Las conclusiones que alcanza son que todos los programas citados ofrecen en mayor o menor medida información sobre los individuos almacenados en la base de datos, las relaciones que mantienen y los hechos acontecidos. La diferencia radica en cómo se localiza esa información y en cómo se presenta al usuario del programa.

En relación a las diferentes aplicaciones útiles para desarrollar una genealogía, nosotros mismos realizamos una comparativa¹⁸⁰.

En aquel trabajo, partiendo de las recomendaciones que hace ElioZondo¹⁸¹ en su página web *GubaGenWeb* acerca de las características que los *software* genealógicos deben cumplir, llegamos a la conclusiones de que los programas *Family Tree Builder* y *GenoPro* eran los que cumplían en mayor medida las citadas características, radicando entre ellos la diferencia del acceso: el primero está disponible de manera gratuita a través de Internet y el segundo lo está también pero previo pago (figura 2.1).

¹⁷⁸ EGEEA GIL, Javier. *Comparativa entre herramientas de genealogía*. Op. cit.

¹⁷⁹ QUINTERO PRIEGO, Francesc. *Comparativa funcional de software genealògic*. Tesina de máster dirigida por: MAYOL SARROCA, Enric. Universitat Politècnica de Catalunya, Departament d'Enginyeria de Serveis i Sistemes d'Informació, 2011. [Consulta: 13-11-2012]. Disponible en: <<http://upcommons.upc.edu/pfc/bitstream/2099.1/13923/1/76057.pdf>>.

¹⁸⁰ MARTÍNEZ SOLÍS, Lorena y SÁNCHEZ BAENA, Juan José. Programas informáticos genealógicos en español. Análisis, comparación y evaluación. *Biblios: Revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología* [en línea]. 2010, n. 37. Disponible en <<http://www.scielo.org.pe/pdf/biblios/n37/a02n37.pdf>>.

¹⁸¹ ELIOZONDO, Ed. Cómo escoger un programa de computadora para la genealogía. Op. cit.

PREGUNTA PROGRAMA	AGELONG TREE	AGES!	AHNENBLATT	DEUDOS	EDICIÓN PERSONAL	FAMILY TREE	GDS	GEDLINK EDITOR	GENDESIGNER	GENEALOGYJ	GENOPRO	KINSHIP ARCHIVIST	TOTAL	MAX	%
SE INSTALA EN CASTELLANO	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	5	11	45.45%
LETRAS ESPEC. Y ACENT.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	11	11	100%
CAMPOS SEPARADOS PARA NOMBRES Y APELLIDOS	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	8	11	72.72%
CAMPOS AMPLIOS	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	9	11	81.81%
GRÁFICOS EN CASTELLANO	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	9	11	81.81%
ES GRATUITO	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	9	12	33.33%
GEDCOM	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	4	11	100%
CAMPOS ADICIONALES	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	11	11	100%
CAPACIDAD ADECUADA DE USAR	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	11	11	77.77%
FACIL DE USAR	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	9	11	77.77%
ALMACENA CON RAPIDEZ VARIOS FORMATOS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	8	11	100%
GRÁFICOS EN VARIOS FORMATOS	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	11	11	66.66%
LOS ARCHIVOS SE PUEDEN EXPORTAR	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	7	11	44.44%
EL SOFTWARE ES FLEXIBLE	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	5	11	22.22%
SOPORTE DE AYUDA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	3	11	100%
BD COMPATIB. GENERA UN SITIO WEB	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	11	11	66.66
TOTAL	11	14	13	9	15	16	14	10	0	10	16	11	7	11	
MAX	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	113	113	
%	64.70%	82.35%	76.47%	52.94%	82.23%	94.12%	82.35%	58.82%		58.82%	94.12%	64.70%			82.23%

Figura 2.1: Comparativa de las características de los programas genealógicos analizados. **Fuente:** Elaboración propia.

Hay que tener en cuenta que en los dos primeros casos, ambos autores pertenecen al ámbito de la Ingeniería y probablemente en sus análisis hayan “pesado” más las características técnicas de las herramientas a la hora de llevar a cabo su elección. En nuestro caso, al pertenecer al ámbito de la Documentación, en nuestro convencimiento de que lo importante es el usuario, la satisfacción de sus necesidades, tuvimos más en cuenta la amigabilidad o facilidad de uso como características primordiales de las citadas aplicaciones informáticas.

2.3.2. Representación de redes sociales

Por su novedad, aquí se definen algunos conceptos como el de red social, relaciones, actores y Análisis (aunque sería más exacto el término “representación”) de Redes Sociales (ARS). Por este motivo, para intentar ser más precisos, a partir de este momento nos referiremos como Representación de Redes Sociales (RRS) a lo que la mayor parte de la bibliografía denomina Análisis de Redes Sociales (ARS).

Por otro lado, se explica cómo se forman las redes a partir de su percepción (tipología de redes sociales), las características de los procesos de interacción que se producen dentro de las mismas, los niveles de análisis y tipos de enfoques existentes, así como los indicadores métricos existentes y necesarios para alcanzar conclusiones acertadas dentro de este tipo de estudios.

2.3.2.1. Definiciones previas

Uno de los primeros autores en definir el concepto de **red social** fue John Barnes¹⁸² quien, en 1954, dijo:

“Cada persona está, por decirlo de alguna manera, en contacto con un número de personas, algunas de las cuales están directamente en contacto entre sí y otras no [...]. Me parece conveniente hablar de “red” para referirnos a un campo social de este tipo. La imagen que tengo de ello es la de un conjunto de puntos, algunos de los cuales se unen por líneas. Tales puntos son las personas o, a veces, los grupos, y las líneas indican las interacciones entre esas personas”.

¹⁸² BARNES, John A. Class and Committees in Norwegian Island Parish. *Human Relations*. 1954, t. VII, pp. 39-58. Cit. por: PONCE LEIVA, Pilar y AMADORI, Arrigo. Redes sociales y ejercicio del poder en la América Hispana: consideraciones teóricas y propuestas de análisis. *Revista Complutense de Historia de América* [en línea]. 2008, vol. 34, p. 20. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <http://www.ucm.es/BUUCM/revistas/ghi/11328312/articulos/RCHA0808110015A.PDF>.

El conjunto de “puntos” al que hacía mención Barnes son conocidos como actores, entendidos como las entidades entre las cuales se establecen los vínculos que se pretenden analizar. Puede tratarse de individuos, empresas u otras unidades de carácter colectivo¹⁸³.

Las “líneas”, según Verd Pericàs y Martí i Olivé¹⁸⁴, son las **relaciones**, o lazos relacionales, que hacen referencia a los vínculos existentes entre pares de actores. Los tipos de lazos pueden ser muy diversos: opiniones de carácter personal (amistad, respeto, preferencia), transmisión de recursos (transacciones económicas, información), interacción entre individuos (hablar, escribirse), conexión física (una carretera, un puente), pertenencia o afiliación de una misma organización, relación de parentesco, etc.

Como afirma Sanz Menéndez¹⁸⁵, la **RRS** es, pues, un conjunto de instrumentos para medir y analizar las estructuras sociales que emergen de las relaciones entre los actores, y que presta mayor atención, según Requena Santos¹⁸⁶, a los vínculos que relacionan a unos individuos con otros para dar una posible explicación de su conducta, en detrimento de los atributos de dichos personajes.

Nosotros añadimos que estos instrumentos sirven para la representación de las redes y ayudan a su análisis, pero, aunque se les denomine habitualmente así, realmente no son instrumentos de análisis.

2.3.2.2. Formación de las redes a partir de su percepción (tipología)

Los autores Laumann, Marsden y Prensky¹⁸⁷ afirman que, atendiendo a los criterios seguidos por los investigadores a la hora de formar redes, puede hablarse de dos tipos: **realistas** y **nominalistas**. En el primer tipo los límites de la red social son definidos por los propios actores pertenecientes a la red que se desea analizar; esta postura parte de la suposición de que los individuos son

¹⁸³ VERD PERICÀS, Joan Miquel y MARTÍ I OLIVÉ, Joel. Muestreo y recogida de datos en el análisis de redes sociales. *Qüestiió* [en línea]. 1999, vol. 23, n. 3, p. 508. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <http://dmle.cindoc.csic.es/pdf/QUESTIIO_1999_23_03_05.pdf>.

¹⁸⁴ VERD PERICÀS, Joan Miquel y MARTÍ I OLIVÉ, Joel. Op. cit., pp. 508-509.

¹⁸⁵ SANZ MENÉNDEZ, Luis. Op. cit., p. 21.

¹⁸⁶ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit.

¹⁸⁷ LAUMANN, Edward O.; MARSDEN, Peter V. and PRENSKY, David. The Boundary Specification Problem in Network Analysis. En: BURT, Ronald S. y MINOR, Michael J. (eds.). *Applied Network Analysis. A Methodological Introduction*. London; New Delhi: SAGE Publications, 1983. Cit. por: VERD PERICÀS, Joan Miquel y MARTÍ I OLIVÉ, Joel. Op. cit., pp. 512-513.

conscientes de que pertenecen a un determinado grupo y de que son capaces de identificarlo. En la segunda perspectiva, la nominalista, los límites de la red son fijados por el propio investigador, no se da por hecho que los actores sean “conscientes” de una definición fijada de forma externa a ellos mismos (figura 2.2).

	Red Real (RR)	Red Observada (RO) o Nominalista	Red Percibida (RP) o Realista
Ontología	Relaciones existentes en el universo empírico	Subconjunto de relaciones observadas y mapeadas por el investigador	Subconjunto de relaciones percibidas por los nodos y mapeadas por el investigador
Método de obtención	No hay acceso metodológico	Representación externa de observaciones	Representación externa de opiniones o percepciones de los actores
Trayecto analítico		<ol style="list-style-type: none"> 1. Red Real → 2. Representación hecha por el investigador 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Red Real → 2. Representación hecha por los integrantes → 3. Representación hecha por el investigador

Figura 2.2: Tipos de redes. **Fuente:** MICELI, Jorge E. Los problemas de validez en el análisis de redes sociales: algunas reflexiones integradoras. *REDES: Revista hispana para el análisis de redes sociales* [en línea]. Jun. 2008, vol. 14, n. 1, p. 10. [Consulta: 09-08-2011]. Disponible en <http://revista-redes.rediris.es/html-vol14/vol14_1.htm>.

Las fuentes existentes a través de las cuales se puede obtener información con la que formar una red son, según Sánchez Balmaseda¹⁸⁸:

- **Observación directa:** no se produce distorsión en la interpretación y representación de los datos, pero sólo es factible en el caso de las organizaciones sociales de pequeña escala.
- **Documentos de archivo:** es el único procedimiento que existe cuando no se tiene acceso a la población que se quiere investigar. De los documentos (correspondencia, instrucciones de gobierno, memoriales, nombramientos, procesos judiciales, periódicos, publicaciones científicas, etc.), es posible extraer información acerca de los lazos que unen a los individuos, o bien porque la relación está explícitamente expresada (parentesco, amistad, ayuda, intercambio comercial, etc.), o bien porque puede inferirse, por ejemplo, en virtud de la afiliación de los actores a las mismas organizaciones, o en el caso concreto de los científicos, por

¹⁸⁸ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. *Análisis de redes sociales e historia: Una metodología para el estudio de redes clientelares* [en línea]. Tesis doctoral dirigida por: GONZÁLEZ PAZOS, Lucila. Universidad Complutense de Madrid, 1996, pp. 38-39. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://eprints.ucm.es/tesis/19911996/H/2/AH2011901.pdf>>.

aparecer citados siempre juntos. El uso de archivos es bastante común en las investigaciones de tipo histórico.

- **Encuestas:** es el método más popular entre los científicos sociales y, por tanto, es el más utilizado. Puede consistir en entrevistas o en cumplimentar cuestionarios por parte de los individuos encuestados.

2.3.2.3. Características de los procesos de interacción

Dentro de las redes sociales, los procesos de interacción que se producen tienen una serie de características, que son: el contenido (de la relación), su *direccionalidad*, duración, intensidad y frecuencia.

A. Contenido

Requena Santos¹⁸⁹ afirma que los vínculos entre un individuo y las personas con quien interactúa siempre se dan con algún propósito, porque existe algún interés reconocible por alguna o ambas partes. En otras palabras, según Sánchez Balmaseda¹⁹⁰, se puede decir que al hablar del contenido de una relación se hace referencia al significado de la misma, es decir, al tipo de relación específica que se quiere estudiar. Así, puede tratarse de una relación de amistad, parentesco, intercambio comercial, vecindario, ayuda, autoridad, transmisión de información, etc. Pero debe tenerse en cuenta, como indica Requena Santos¹⁹¹, que puede darse una superposición de vínculos de distinto carácter dentro una misma red. En la figura 2.3 se muestran dos redes de contenido diferente superpuestas donde, por ejemplo, A y B (y otros) están relacionados a través del parentesco, y B, C y D (y otros) están relacionados por vínculos ocupacionales, entonces A puede obtener servicios de C y D a través de B.

¹⁸⁹ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, p. 143.

¹⁹⁰ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op cit, p. 19.

¹⁹¹ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, pp. 143-144.

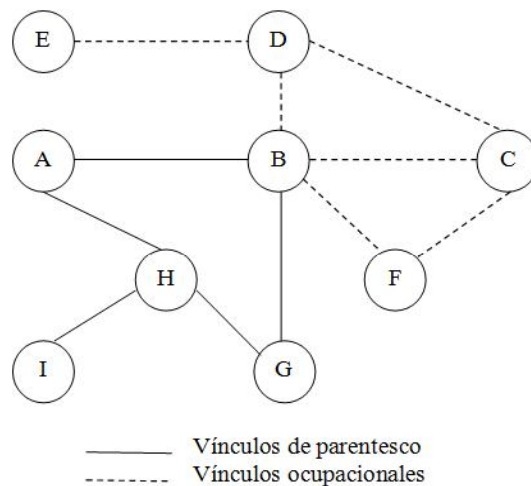


Figura 2.3: Redes de contenido diferente superpuestas. **Fuente:** REQUENA SANTOS, Félix. El concepto de red social. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas* [en línea]. 1989, n. 48, p. 144. [Consulta: 27-08-2010]. Disponible en <http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_048_08.pdf>.

B. Direccionalidad

Requena Santos¹⁹² comenta que hay casos en los que los vínculos proporcionan relaciones recíprocas pero en otros no. Existen determinados vínculos como la amistad, vecindad, parentesco, etc., donde casi siempre existe una reciprocidad en las relaciones entre los actores que mantienen dicha relación; por tanto, su dirección (o *direccionalidad*) no tiene mucha importancia. Sin embargo, hay otras relaciones donde el flujo de comunicación circula con más facilidad hacia un sentido determinado de la relación. Es decir, son relaciones con una dirección determinada. Por ejemplo: en la relación empleador-empleado o patrocinador-patrocinado no existe reciprocidad, así que la influencia es considerablemente mayor en un sentido que en el contrario. Según la dirección de la interacción existirá o no influencia de un actor sobre otro. Según Sánchez Balmaseda¹⁹³, las relaciones dirigidas se presentan en el grafo, el cuál recibe el nombre de grafo dirigido, añadiendo una punta de flecha a cada línea, de tal manera que la dirección de la flecha indica la dirección de la relación.

¹⁹² REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, p. 144.

¹⁹³ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit, p. 30.

Scott establece cuatro niveles principales de medida en función de lo que él llama *directionality and numeration* (figura 2.4)¹⁹⁴.

		<i>Direccionalidad</i>	
		No dirigido	Dirigido
<i>Numeración</i>	Binaria	1	3
	Valorada	2	4

Figura 2.4: *Direccionalidad y numeración.* Fuente: SCOTT, John. *Social Network Analysis. A handbook*. Londres: Sage Publications, 1991, p. 48. Cit. por: VERD PERICÀS, Joan Miquel y MARTÍ I OLIVÉ, Joel. Muestreo y recogida de datos en el análisis de redes sociales. *Qüestió* [en línea]. 1999, vol. 23, n. 3, p. 511. [Consulta: 28-08-2010]. Disponible en <http://dmle.cindoc.csic.es/pdf/QUESTIIO_1999_23_03_05.pdf>.

La forma más simple de presentar los datos relacionales, según Verd Pericàs y Martí i Olivé¹⁹⁵, corresponde al tipo 1, en el que la relación es “no dirigida” o simétrica y binaria (simplemente se recoge si la relación existe o no existe, indicándose con un 1 su existencia y con un 0 que no exista). El tipo 2 corresponde a las relaciones no dirigidas pero valoradas, en que los valores de la relación indican la fortaleza de la relación más que la mera presencia. El tipo 3 corresponde a las relaciones dirigidas o asimétricas (gráficamente representadas con una flecha) y de carácter binario. Y el tipo 4 corresponde a las relaciones dirigidas y valoradas.

C. Duración

Sánchez Balmaseda¹⁹⁶ comenta que es un aspecto difícil de abordar por parte de la RRS. Más bien se debe hablar del carácter dinámico de las redes sociales, pues los cambios que tienen lugar dentro de ellas pueden deberse tanto a la persistencia mayor o menor de las relaciones, como a la aparición o desaparición de sus miembros. Por este motivo, según Requena Santos¹⁹⁷, es posible que a lo largo del ciclo de vida de sus personajes, la red se expanda o se contraiga de forma que en diferentes instantes en el tiempo las redes referidas a determinado actor social sean radicalmente diferentes. Si se trata de una red personal, no será la misma red la que se abarca en la adolescencia o en la juventud que en la madurez. Aunque algunos miembros que pertenecían a la red de un actor durante su juventud continúen también en la red del sujeto maduro.

¹⁹⁴ SCOTT, John. *Social Network Analysis. A handbook*. Londres: Sage Publications, 1991, p. 48. Cit. por: VERD PERICÀS, Joan Miquel y MARTÍ I OLIVÉ, Joel. Op. cit., p. 511.

¹⁹⁵ VERD PERICÀS, Joan Miquel y MARTÍ I OLIVÉ, Joel. Op. cit., pp. 511-512.

¹⁹⁶ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit, p. 29.

¹⁹⁷ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, p. 145.

E. Intensidad

Requena Santos¹⁹⁸ afirma que se puede entender como el grado de implicación de los actores vinculados entre sí, es decir, la mayor o menor incidencia que sobre el comportamiento de un actor tienen los demás miembros con los que está vinculado en la red. Sin embargo, no se debe confundir la intensidad de un vínculo con la proximidad física de los actores vinculados ya que, por ejemplo, pueden existir relaciones cara a cara que son menos intensas que otras que no lo son. Según su intensidad, Sánchez Balmaseda¹⁹⁹ comenta que se pueden distinguir tres tipos de relaciones:

- **Relaciones binarias:** lo que cuenta es si las relaciones entre los actores se dan o no se dan, no hasta qué punto se dan.
- **Relaciones con signo:** son relaciones que llevan asignado un signo (+ o -), indicando con ello su carácter positivo o negativo.
- **Relaciones valoradas:** en este caso se va más allá de la presencia o ausencia de una relación, por lo que este tipo de relaciones llevan asignadas un valor que puede significar varias cosas.

Las relaciones binarias son el tipo de relación más frecuente en los estudios de redes, debido a que la mayor parte del aparato conceptual, derivado de la teoría de grafos, está pensado para este tipo de relaciones, y porque algo parecido pasa con los procedimientos computacionales. Por este motivo, la forma más habitual de manejar datos valorados en la RRS consiste en convertirlos en binarios, aunque perdiéndose algo de información, mediante un umbral o valor de corte, de tal forma que los valores situados por encima del umbral se transforman en 1, y los situados por debajo en 0²⁰⁰.

F. Frecuencia

Requena Santos²⁰¹ afirma que es necesaria una relativa repetición de los contactos entre los actores vinculados para que tal vínculo perviva. Sin embargo, no hay demasiada relación entre la frecuencia e intensidad de los contactos. Así, pues, una alta frecuencia de contactos puede, a veces, no generar necesariamente una alta intensidad en las relaciones.

¹⁹⁸ *Ibíd.*

¹⁹⁹ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. *Op. cit.*, pp. 26-28.

²⁰⁰ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. *Op. cit.*, pp. 28-29.

²⁰¹ REQUENA SANTOS, Félix. *Op. cit.*, p. 145.

2.3.2.4. Niveles de análisis

Se pueden distinguir, según Knoke y Kuklinski²⁰², cuatro niveles de representación:

- **Red egocéntrica o personal:** es el nivel más simple ya que es el estudio de la red social de un individuo en concreto. La red egocéntrica está compuesta por un personaje específico, el cual sirve de punto de anclaje o epicentro de la trama social, aquellos individuos con los que se relaciona y los vínculos que mantienen entre sí. Este tipo de investigación genera una colección de redes egocéntricas, una para cada uno de los individuos estudiados. Así, si hay una muestra de "n" individuos, habrá "n" redes egocéntricas. En este nivel de análisis puede estudiarse, en relación a cada actor, el número de vínculos que lo conectan con los demás, la densidad de su "primera zona", etc.
- **Díada:** en un nivel superior están las díadas, esto es, pares de individuos acerca de los cuales cabe preguntarse si existe o no un vínculo directo entre ellos, y si existen conexiones indirectas a través de otros nodos a los cuales estén conectados.
- **Tríada:** en el siguiente nivel se encuentra las tríadas. Como el nombre sugiere, se trata de grupos de tres individuos y las relaciones que los conectan. En este nivel, si hay una muestra de "n" individuos, tendremos "n/3" tríadas distintas. Aquí es frecuente que lo intereses se centren en torno al carácter transitivo de la tríada, es decir, si tenemos $A \rightarrow B$ y $B \rightarrow C$, ¿tendremos $A \rightarrow C$?
- **Red completa:** es el nivel más importante de la representación. En él entran en juego todos los individuos, es decir, todos los sujetos de la muestra si el objeto de estudio es una organización social de gran escala, o todos los personajes del sistema si éste es de pequeña escala, y las conexiones existentes entre ellos.

Algunos autores, como Verd Pericàs y Martí i Olivé²⁰³, incluyen la representación centrada en **subgrupos**, que estaría a caballo entre el análisis centrado en un solo actor, red egocéntrica, y el análisis centrado en las relaciones de los actores con la red completa. El basado en subgrupos trabaja principalmente con el concepto de *clique*, definidos en términos generales como un conjunto de actores conectados unos con otros mediante lazos fuertes. Desde la perspectiva posicional la identificación de los subgrupos se realiza en términos de equivalencia estructural, es decir, se considera que los actores que tienen relaciones similares con el resto de la red forman un conjunto con rasgos estructurales equivalentes.

²⁰² KNOKE, D. and KUKLINSKI, J. H. *Network Analysis*. Newbury Park; London; New Delhi: SAGE Publications, 1982, pp. 438-439. Cit. por: SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit., pp. 31-32.

²⁰³ VERD PERICÀS, Joan Miquel y MARTÍ I OLIVÉ, Joel. Op. cit., pp. 516-517.

El motivo por el que se buscan subgrupos así definidos, según Sánchez Balmaseda²⁰⁴, radica en la creencia de que individuos que mantienen entre sí lazos estrechos es probable que se comporten de la misma manera. De esta manera, el propósito sería el de descubrir los subgrafos existentes en los cuales puede dividirse el grafo.

2.3.2.5. Tipos de enfoques

Dentro de la metodología de la representación de redes se pueden encontrar dos enfoques: el **enfoque relacional**, o cohesión social, y el **enfoque posicional**, o la equivalencia estructural. En el primero, Sánchez Balmaseda²⁰⁵ afirma que lo que importa a la hora de aglutinar dentro de un mismo subgrupo determinados miembros de una red es la conexión entre ellos. Los subgrupos así identificados se caracterizan porque los individuos que los componen están conectados entre sí, ya sea de forma directa o indirecta. En el segundo caso, sin embargo, la misma autora comenta que no se selecciona el subgrupo por estar sus miembros muy relacionados, puede que incluso no existan relaciones entre ellos, lo que les hace pertenecer al mismo subgrupo es el estar conectados de la misma manera al resto de la red. Este tipo de subgrupos se denominan "posiciones", entendiendo "posición" como localización de un actor dentro de una red determinada. Así, los individuos ocupan conjuntamente la misma posición en la medida que son estructuralmente equivalentes, esto es, tienen patrones de relaciones similares con los otros miembros de la red. Según Requena Santos²⁰⁶, no todas las posiciones son iguales, ni tan siquiera equivalentes. Referida a esta posición vendrá determinada la mayor o menor posibilidad de acción, de concentración de recursos, de un actor determinado (figura 2.5).

²⁰⁴ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op cit, p. 67.

²⁰⁵ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit., pp. 40-41.

²⁰⁶ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, p. 140.

Aproximación analítica	Grado de agregación de los actores en la unidad de análisis		
	Actor	Diversos actores como subgrupo de la red	Diversos actores/subgrupos como sistema estructurado
Relacional	Red personal	Grupo de actores relacionados por relaciones cohesivas	Estructura del sistema (densidad, transitividad)
<i>Posicional</i>	Posición en la red	Actores estructuralmente equivalentes	Estructura del sistema (estratificación de posiciones de estatus)

Figura 2.5: Aproximación analítica relacional y *posicional*. **Fuente:** VERD PERICÀS, Joan Miquel y MARTÍ I OLIVÉ, Joel. Op. cit., p. 508.

Este concepto, según Requena Santos²⁰⁷, es importante porque por un lado ayuda a simplificar el análisis a medida que aumenta el nivel de complejidad de la red y por otro, porque es un factor importante en la conducta de los actores en las redes de intercambio ya que determina el grado de autonomía o dependencia de un actor respecto a los demás.

Dentro de la “**posición**”, el autor del que se viene hablando distingue dos niveles: posiciones **centrales** y **periféricas**. El que una posición sea más central o más periférica dependerá del número de puntos adyacentes a una posición dada²⁰⁸.

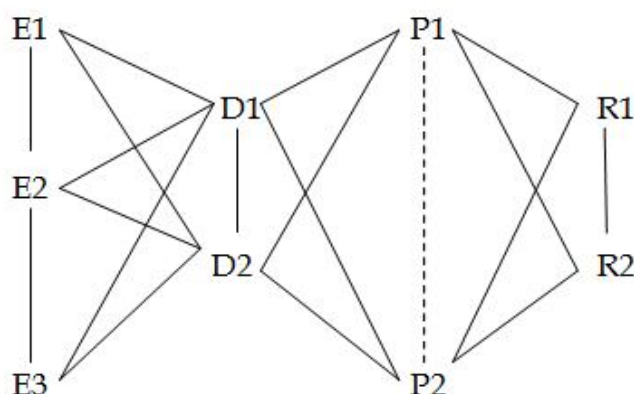
Sánchez Balmaseda²⁰⁹ especifica que el concepto de “centralidad” guarda relación con la identificación de los individuos más importantes de la red. El motivo es porque al descubrir a dichos individuos se está detectando quiénes poseen una mayor capacidad para controlar el flujo de recursos (información, ayuda, etc.), que recorre la red. Esto equivale a identificar a aquellos miembros que ocupan una posición central en el grafo, es decir, una posición estratégica en algún sentido. Así, por ejemplo, se podrá hablar de individuos que son centrales por acceder a un gran número de otros miembros en la red en la menor distancia, o de individuos que se distinguen del resto por tener muchas relaciones directas con otros individuos.

²⁰⁷ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, pp. 140-141.

²⁰⁸ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, p. 140.

²⁰⁹ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit, p. 89.

Para facilitar el entendimiento de los dos tipos de enfoques, el relacional y el posicional, Sánchez Balmaseda ofrece un ejemplo a través de una red sobre prácticas de Medicina (figura 2.6).



E: enfermero/a.
 D: doctor/a.
 P: paciente.
 R: recepcionista.

Figura 2.6: Red hipotética de prácticas en Medicina. **Fuente:** SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. *Análisis de redes sociales e historia: Una metodología para el estudio de redes clientelares* [en línea]. Tesis doctoral dirigida por: GONZÁLEZ PAZOS, Lucila. Universidad Complutense de Madrid, 1996, p. 41. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://eprints.ucm.es/tesis/19911996/H/2/AH2011901.pdf>>.

El contenido de la relación, explica Sánchez Balmaseda²¹⁰, consiste en “contactos frecuentes acerca de cuestiones médicas”. Desde el punto de vista relacional, se identificarían dos subgrupos distintos, a saber: aquel formado por los dos recepcionistas y el compuesto por los dos médicos y las tres enfermeras. Desde la perspectiva posicional se tendrían cuatro posiciones distintas: las correspondientes a los cuatro roles señalados en el diagrama. Se da el caso de que tres de estas posiciones constituyen también grupos cohesivos, pero ello no ocurre en el caso de los pacientes, pues entre ellos no hay discusiones relativas a temas médicos. Se puede observar también que el grupo cohesivo formado por médicos y enfermeras no constituye una posición estructuralmente equivalente, porque hay diferencias en los patrones de relaciones con los otros actores.

2.3.2.6. Indicadores métricos

Para poder llevar a cabo aseveraciones acertadas acerca de las características de una red, así como de sus componentes, Velázquez Álvarez y

²¹⁰ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit, p. 42.

Aguilar Gallegos²¹¹ aseguran que se deben utilizar una serie de indicadores métricos, que son:

➤ **Grado de centralidad (*Degree o Degree Centrality*)**

El **grado de centralidad** es el número de actores a los cuales un actor está directamente unido²¹². Algunos autores, como Requena Santos²¹³, lo denominan “anclaje” ya que, según este punto de vista, la red social debe estar localizada en torno a determinados actores sociales, es decir, anclada en un punto de referencia (epicentro).

El grado de centralidad, según Velázquez Álvarez y Aguilar Gallegos²¹⁴, se divide en grado de entrada y grado de salida. El **grado de salida (*outdegree*)** es la suma de relaciones que los actores dicen tener con el resto. El **grado de entrada (*indegree*)**, por el contrario, es la suma de las relaciones referidas hacia un actor por otros.

➤ **Grado de intermediación (*Betweenness Centrality*)**

Una razón para considerar la importancia de un actor recae en su **intermediación**. Esta se enfoca en el “control de la comunicación” y se interpreta como la posibilidad que tiene un nodo o actor para intermediar las comunicaciones entre pares de nodos²¹⁵.

En este análisis se consideran todos los posibles caminos geodésicos, rutas más cortas que un actor debe seguir para llegar a otros nodos, entre todos los pares posibles. La medida de intermediación de un nodo se obtiene al contar las veces que éste aparece en los caminos que conectan a todos los pares de nodos de la red. A estos individuos se les conoce como actores puente²¹⁶.

➤ **Grado de cercanía (*Closeness Centrality*)**

El **grado de cercanía** es la capacidad de un nodo de llegar a todos los actores de una red. Se calcula al contar todas las distancias geodésicas de un

²¹¹ VELÁZQUEZ ÁLVAREZ, Alejandro y AGUILAR GALLEGOS, Norman. *Manual introductorio al Análisis de Redes Sociales* [en línea]. 2005, p. 20. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <http://revista-redes.rediris.es/webredes/talleres/Manual_ARC.pdf>.

²¹² VELÁZQUEZ ÁLVAREZ, Alejandro y AGUILAR GALLEGOS, Norman. Op. cit., p. 21.

²¹³ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, p. 141.

²¹⁴ VELÁZQUEZ ÁLVAREZ, Alejandro y AGUILAR GALLEGOS, Norman. Op. cit., p. 21.

²¹⁵ VELÁZQUEZ ÁLVAREZ, Alejandro y AGUILAR GALLEGOS, Norman. Op. cit., p. 25.

²¹⁶ *Ibíd.*

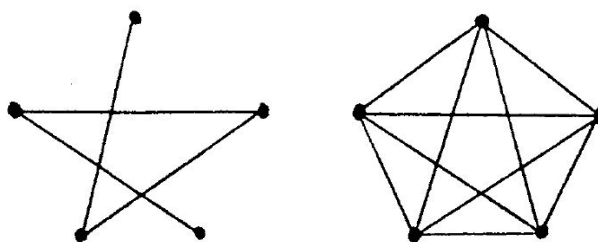
individuo para llegar a los demás. Éste método sólo se puede utilizar en matrices simétricas²¹⁷.

➤ **Índice de centralización (*Eigenvector Centrality*)**

Al índice de centralización algunos autores, como Requena Santos²¹⁸, lo denominan “densidad”, y ésta variará en función del número de vínculos que exista dentro de la red. De esta manera, en una red en la que todos los actores están vinculados entre sí tendrá una intensidad máxima. Por el contrario, en las redes en las que unos actores están vinculados con algunos pero no con el resto, existirán zonas de mayor o menor densidad. En las partes más densas de la red se necesitarán menos pasos intermedios para alcanzar a la mayoría del resto de los actores. Por ejemplo, en una red como las de la figura 2.7, la densidad según la fórmula de base de Barnes y completada por el creador de la red en un momento *t*, será:

$$D_t = 200 a/n (n-1) = \%$$

Donde **D_t** es la densidad de una red en un momento **t** expresada en porcentaje, **a** es el número total de vínculos total en el momento actual **t**, y **n** es el número de total de actores implicados en la red²¹⁹.



Densidad $D_t = 40\%$

Densidad $D_t = 100\%$ (Red total)

Figura 2.7: Diferencia de densidad entre una red parcial y otra parcial. **Fuente:** REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit. p. 143.

➤ **Subgrupos (*Clustering coefficient*)**

El estudio de los subgrupos, o subestructuras de la red, permite, según Rodríguez y Mérida²²⁰, analizar el comportamiento de la red en su conjunto, en función de la posición de los actores en esas subestructuras.

²¹⁷ VELÁZQUEZ ÁLVAREZ, Alejandro y AGUILAR GALLEGOS, Norman. Op. cit., p. 31.

²¹⁸ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, p. 142.

²¹⁹ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, pp. 142-143.

²²⁰ RODRÍGUEZ, Josep A. y MÉRIDA, Fresdesvinda. *UCINET 6: Guía práctica de redes sociales* [en línea]. 2011, p. 23. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://www.ub.edu/epp/redes/quia.DOC>>.

El estudio de la cohesión de la red se realiza mediante el análisis de los subgrupos, o *cliques*, como indicadores del centro, o centros, “neurálgico” de la red. El subgrupo central, a modo de epicentro, es la estructura que está más fuertemente cohesionada. Se denomina “columna vertebral” de la red. Altos niveles de cohesión dentro de este núcleo ponen de manifiesto espacios de alta identificación y solidaridad entre los actores que lo componen²²¹.

El interés de identificar estos subgrupos radica, en palabras de Sánchez Balmaseda²²², en la creencia, ya mencionada, de que individuos que mantienen entre sí lazos estrechos es probable que se comporten de la misma manera.

2.3.2.7. Programas informáticos para la representación de redes sociales

Según Blanco Moreno²²³, en la actualidad existen una serie de programas de RRS, tanto de tipo comercial como de libre acceso, que suelen poseer una serie de características en común, que son:

- Permiten introducir datos en su base de datos y gestionarlos.
- Ayudan a llevar a cabo métricas sobre las redes que posibiliten conocer, entre otras cuestiones: en qué medida están conectadas determinadas entidades en una red, cuál es la importancia real de un nodo dentro del conjunto social estudiado, cómo de central es un actor, o cómo la información fluye dentro de una red.
- Facilitan la representación de los resultados.

El mismo autor define una algunos de los *software* útiles para la RRS, concretamente habla de *Ucinet*, *Pajek* y *SocNetV*, y aporta, además, una valoración sobre las mismas, aunque demasiado superficial, sin llegar a aconsejar el uso de una aplicación en detrimento de otra.

Por su parte, Maya Jariego y Bohórquez Gómez-Millán²²⁴, en una conferencia presentada en la Facultad de Psicología de la Universidad de

²²¹ *Ibídem*.

²²² SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit., p. 67.

²²³ BLANCO MORENO, Diego (dir.). Proyecto Krowdix 2.0: Sistemas de simulación y análisis de redes sociales. *Sistemas informáticos. Curso 2009-2010* [en línea]. [Madrid]: Facultad de Informática, Universidad Complutense de Madrid, 2009. [Consulta: 13-11-2012]. Disponible en <http://eprints.ucm.es/11276/1/memoria_SI_Final.pdf>.

²²⁴ MAYA JARIEGO, Isidro y BOHÓRQUEZ GÓMEZ-MILLÁN, Rocío. Alternativas a la estadística tradicional en deportes de equipo. Indicadores de trabajo colectivo. En: *XIII Congreso Andaluz de Psicología de la Actividad Física y del Deporte* [en línea]. Facultad de Psicología, Universidad de Sevilla, 16 de noviembre de 2011. [Consulta: 13-11-2012]. Disponible en

Sevilla, exponen una serie de programas informáticos útiles para la gestión y RRS, como son: *Egonet*, *Visone*, *Vennmaker*, *Pajek*, *Siena*, *Ucinet/Netdraw*. Realizan un breve comentario sobre cada uno de ellos, ofrecen enlaces a las páginas webs desde las que se pueden descargar, así como una manual de uso de *Ucinet*, pero sin entrar a valorar cada uno de ellos.

Finalmente, Navarro Sánchez y Salazar Fernández²²⁵, comentan que existe una gran cantidad de *software* para la RRS. En su trabajo, llevan a cabo una evaluación de este tipo de herramientas bajo el parámetro “disponible”. A continuación se reproduce una tabla con los resultados que obtuvieron (figura 2.8):

<<http://personal.us.es/isidromj/php/wp-content/uploads/2011/11/Taller-XIII-Deporte2.pdf>>.

²²⁵ NAVARRO SÁNCHEZ, Luis A. y SALAZAR FERNÁNDEZ, Juan P. Análisis de redes sociales aplicado a redes de investigación en ciencia y tecnología. *Síntesis tecnológica* [en línea]. 2007, vol. 3, n. 2. [Consulta: 13-11-2012]. Disponible en <http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-025X2007000100003&script=sci_arttext>.

Nombre	Disp.	Int.	Mét.	Imp./Exp.	Gráf.	Docs.	Actual	Total
<i>Anthropac</i>	Desde 30 \$	3	4	2	3	5	3	3.33
<i>Blanche</i>	Gratis	4	3	4	4	5	4	4
<i>FATCAT</i>	Gratis	3	3	2	2	4	2	2.66
<i>Iknow</i>	Gratis	4	3	2	2	4	3	3
<i>Inflow</i>	-	4	4	*	3	*	4	3.75
<i>Krackplot</i>	Gratis	3	3	3	3	5	2	3.16
<i>MultiNet</i>	-	4	3	3	3	4	4	3.5
<i>Negopy</i>	<i>Shareware</i>	1	3	2	1	5	3	2.5
<i>Netdraw</i>	Gratis	5	2	5	5	3	5	4.16
<i>NetMiner</i>	Desde 35 \$	5	5	5	5	5	5	5
<i>NetViz</i>	Gratis	4	4	3	4	4	4	3.83
<i>Pajek</i>	Gratis	4	5	4	4	4	5	4.33
<i>Stocnet</i>	Gratis	4	3	4	2	5	5	3.83
<i>UCINET</i>	Desde 40 \$	5	5	5	5	5*	5	5
<i>Visone</i>	Gratis	4	4	4	4	3	4	3.83

* No hay datos sobre el parámetro.

* *UCINET* no grafica por sí solo, sino que llama a *NetDraw*, por lo que se le otorgó la misma puntuación que a *NetDraw*.

- a) Dis. Disponibilidad del *software*: gratis, pagado o *shareware*. Los valores están en USD.
- b) Int. Interfaz: claridad de la interfaz de usuario.
- c) Mét. Métricas: cantidad y facilidad de uso de las métricas y sus resultados.
- d) Imp./Exp. Importar/Exportar: capacidad para importar o exportar otros formatos de archivo, ya sea de otros *software* de análisis, Excel u otros.
- e) Gráf. Gráfica: capacidad para graficar redes.
- f) Docs. Documentación: disponibilidad y claridad de la documentación.
- g) Actual: frecuencia de actualización del *software* y nuevas versiones recientes.
- h) Total: promedio aritmético de los parámetros (no se incluye parámetro).

Figura 2.8: Evaluación de *software* de Análisis de Redes Sociales. **Fuente:** NAVARRO SÁNCHEZ, Luis A. y SALAZAR FERNÁNDEZ, Juan P. Análisis de redes sociales aplicado a redes de investigación en ciencia y tecnología. *Síntesis tecnológica* [en línea]. 2007, vol. 3, n. 2. [Consulta: 13-11-2012]. Disponible en <http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-025X2007000100003&script=sci_arttext>.

Los citados autores²²⁶, concluyen que los programas informáticos útiles para la gestión de redes sociales mejor valorados son *UCINET*, *NetMiner*, *Pajek* y *Netdraw*, y precisan que *Pajek* es capaz de trabajar con grandes redes (de cientos de miles de vértices) con facilidad y permite exportar los resultados a través de múltiples formatos, y *NetDraw*, por su parte, posee su fuerte en la visualización de redes ya que posee diversas opciones para ello.

2.3.3. Difusión científica a través de herramientas *wiki*

En este apartado se explica qué es la comunicación colaborativa, la web 2.0, qué es, y qué no es, una herramienta *wiki*, las características comunes que comparten este tipo de aplicaciones y los modelos dentro de los cuales se pueden enmarcar.

2.3.3.1. La comunicación colaborativa

Cattafi y Zambrano²²⁷ afirman que la comunicación es un elemento clave de la socialización ya que al comunicarse, los seres humanos intercambian información, lo cual a su vez les permite modificar conductas y/o llegar a acuerdos, compartir recursos (materiales, culturales, financieros, tecnológicos, o de conocimientos), etc., que les permitan obtener beneficios para ambas partes. Un medio a través del cual se puede lograr este objetivo es a través de la colaboración, caracterizada por:

- a) Ser un acto colectivo.
- b) Existir una tarea que realizar en la que un grupo pueda colaborar.
- c) Existir un “depositario” del acto colaborativo ya sea una entidad o grupo.
- d) Poseer algún recurso o conocimiento que sea necesario para el “depositario”.
- e) Estar en capacidad de comunicar o transferir el recurso o conocimiento con el cual desea colaborar.
- f) Existir un objetivo que alcanzar.

²²⁶ NAVARRO SÁNCHEZ, Luis A. y SALAZAR FERNÁNDEZ, Juan P. Op. cit.

²²⁷ CATTAFI, Ricardo y ZAMBRANO, Nancy. Comunicación colaborativa: aspectos relevantes en la interacción humano-humano mediada por la tecnología digital. *Enl@ce: revista venezolana de información, tecnología y conocimiento* [en línea]. 2008, vol. 5, n. 1. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1690-75152008000100004&script=sci_arttext.

Entre las aplicaciones colaborativas más comunes se encuentran²²⁸:

- **Herramientas de apoyo a la colaboración:** envían mensajes, archivos, datos o documentos entre los participantes. Ejemplos: correo electrónico, mensajería de texto y sitios web.
- **Herramientas de conferencias:** facilitan compartir información de forma interactiva:
 - **Pantallas compartidas:** cada participante coloca datos en una pizarra que los demás pueden leer y modificar.
 - **Vídeo conferencia:** los usuarios comparten vídeos y señales de audio para intercambiar información.
 - **Foros en Internet:** presentan una plataforma de discusión virtual para facilitar el manejo en línea de mensajes de texto.
 - **Salones virtuales de charla (*Chat rooms*):** plataformas virtuales de reuniones para manejo de mensajes de texto en tiempo real.
- **Herramientas colaborativas:** facilitan el trabajo de actividades en grupo. Se incluyen: calendarios electrónicos, sistemas de gestión de proyectos, de gestión de flujos de trabajo, de manejo de conocimiento, sistemas *extranet*, de *software* sociales, *wikis*, *blogs*, pizarras compartidas y grupos de discusión.

En la siguiente imagen (figura 2.9) se muestran diversas herramientas colaborativas, clasificadas según el tipo de interacción asociado:

	Localizado	Distribuido
Sincrónica	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de entrenamiento. - Foros de discusión. - Pantallas compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vídeo conferencia. - Mensajería de texto. - Fórum y reuniones. - Toma de decisiones. - Flujos de trabajo.
Asincrónica	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de coordinación. - Organizadores de proyectos. - Sistemas de escritura colaborativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico. - Grupos de discusión. - Transferencia de archivos. - <i>Wiki</i>. - <i>Blog</i>.

Figura 2.9: Aplicaciones colaborativas y sus tipos de interacción. **Fuente:** CATTAFI, Ricardo y ZAMBRANO, Nancy. Comunicación colaborativa: aspectos relevantes en la interacción humano-humano mediada por la tecnología digital. *Enl@ce: revista venezolana de información, tecnología y conocimiento* [en línea]. 2008, vol. 5, n. 1. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1690-75152008000100004&script=sci_arttext>.

²²⁸ La tipología de aplicaciones colaborativa se ha extraído de: CATTAFI, Ricardo y ZAMBRANO, Nancy. Op. cit.

2.3.3.2. La web 2.0.

El término “web 2.0” fue acuñado por Tim O’Reilly surge, según Rodríguez²²⁹, por oposición al de una presunta web 1.0 y sugiere, por tanto, la superación de una primera etapa de la web. La expresión web 2.0 se utiliza para hacer referencia a una serie de conceptos, tecnologías y actitudes hacia esas aplicaciones y servicios. Estas herramientas de “segunda generación” buscan reducir la distancia entre los que acceden a la web y los que publican información en ella, promoviendo la posibilidad de que cualquier usuario acceda gratuitamente a gestores de contenidos de diverso tipo. Por ejemplo: textos, imágenes, documentos audiovisuales, buscadores.

A continuación se muestra una tabla (figura 2.10) en la que se exponen las diferencias entre la web 1.0 y la 2.0.

Web 1.0 (1993-2003)		Web 2.0 (2003-)
Muchas páginas web para ser vistas a través de un navegador.		Multitud de contenidos compartidos a través de servicios de alta interactividad.
Lectura	Modo	Escritura compartida
Página	Mínima unidad de contenido	Mensaje – Artículo – Post
Estático	Estado	Dinámico
Navegador	Modo visualización	Navegador, Lector RSS
Cliente - Servidor	Arquitectura	Servicio web
Webmaster	Editores	Todos
“Geeks”	Protagonistas	Aficionados

Figura 2.10: Diferencias entre la web 1.0 y la 2.0. **Fuente:** TORRE, Aníbal de la. Web Educativa 2.0. *EduTec: Revista electrónica de tecnología educativa* [en línea]. 2006, n. 20. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/anibal20.pdf>>.

²²⁹ RODRÍGUEZ, Jaime Alejandro. La gallina de los huevos de oro de nuevo está en peligro. *Signo y pensamiento* [en línea] 2007, v. 26, n. 50, pp. 140-141. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=86005009&iCveNum=9198>>.

Una manera de comprender aún mejor la web 2.0 es verla como un conjunto de principios y prácticas que conforman un “sistema solar” de sitios (figura 2.11).

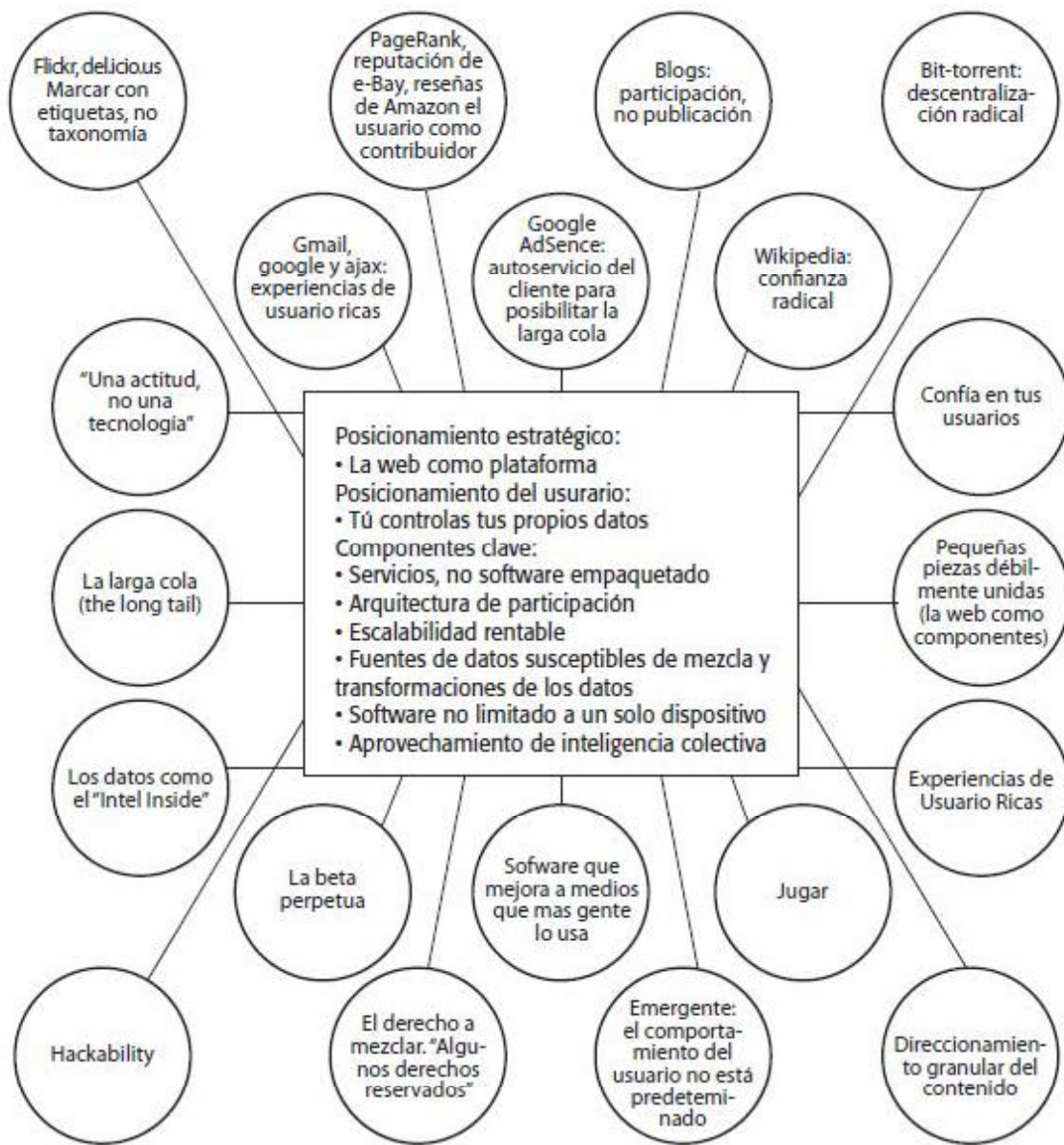


Figura 2.11: Mapa de la web 2.0. **Fuente:** RODRÍGUEZ, Jaime Alejandro. La gallina de los huevos de oro de nuevo está en peligro. *Signo y pensamiento* [en línea] 2007, vol. 26, n. 50, p. 141. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=86005009&iCveNum=9198>.

Entre las aplicaciones más conocidas de la web 2.0 están las de creación y exposición de contenidos como los *blogs* o gestores de hipertexto (*blogger*)²³⁰, los *e-Portfolios* u organizadores de contenidos (*ELGG*)²³¹, los gestores de imágenes (*Flickr*)²³², los de audio (*Odeo*²³³, *Audacity*²³⁴), los de vídeo (*YouTube*²³⁵, *Google Video*²³⁶), los de escritura colaborativa o *wikis* (*Wiki*²³⁷, *Media Wiki*²³⁸), los colaborativos de sitios favoritos (*del.ici.us*²³⁹, *Furl*²⁴⁰), las aplicaciones de oficina en línea (*docsgoogle*²⁴¹, *Gliffy*²⁴²) y la sindicación de contenidos educativos (*Edu_RSS*²⁴³)²⁴⁴.

2.3.3.3. Qué es y qué no es una *wiki*

Según Castelló Martínez²⁴⁵, las *wikis* son sitios web colaborativos que pueden ser editados y modificados por los usuarios. La misma autora²⁴⁶

²³⁰ Disponible en <<http://www.blogger.com/start>>.

²³¹ Disponible en <<http://elgg.net>>.

²³² Disponible en <<http://www.flickr.com/>>.

²³³ Disponible en <<http://odeo.com/>>.

²³⁴ Disponible en <<http://audacity.sourceforge.net>>.

²³⁵ Disponible en <<http://www3.youtube.com/>>.

²³⁶ Disponible en <<http://video.google.com/>>.

²³⁷ Disponible en <<http://pbwiki.com/>>.

²³⁸ Disponible en <<http://www.mediawiki.org/wiki/MediaWiki>>.

²³⁹ Disponible en <<http://del.icio.us/>>.

²⁴⁰ Disponible en <<http://furl.net/>>.

²⁴¹ Disponible en <<http://docs.google.com/>>.

²⁴² Disponible en <<http://www.gliffy.com/>>.

²⁴³ Disponible en <<http://www.downes.ca/edurss02.htm>>.

²⁴⁴ Todas estas aplicaciones han sido extraídas de: RODRÍGUEZ, Jaime Alejandro. Op. cit., pp. 140-141.

²⁴⁵ CASTELLÓ MARTÍNEZ, Araceli. Una nueva figura profesional: el Community Manager [en línea]. *Pangea. Revista de la Red Académica Iberoamericana de Comunicación*. 2010, año 1, p. 76. [Consulta: 10-04-2012]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3405401>>.

²⁴⁶ *Ibidem*.

comenta que el término “wiki” fue inventado por Ward Cunningham en 1995 a partir de la palabra hawaiana “wikiwiki”, que significa rápido. En 2001, Jimno Wales y Larry Sanger desarrollaron la *wiki* más conocida hasta el momento: la *Wikipedia* (www.wikipedia.org), enciclopedia en la que los términos son introducidos y modificados por los propios cibernautas.

Klobas²⁴⁷ afirma que el término *wiki* se utiliza para hacer referencia tanto al sitio como al *software* usado para mantenerlo. Estas aplicaciones están compuestas por colecciones de documentos inter-enlazados, con archivos accesibles y editados a través de un navegador, que además pueden ser desarrollados, modificados y extendidos por sus lectores de forma colaborativa. La imbricación entre el programa, los autores y la *wiki* dan lugar a que cuando se habla de “una *wiki*”, normalmente se esté haciendo referencia al ensamblaje de todos estos elementos: el *software* permite a los usuarios leer y editar el contenido del sitio, mientras que el sitio que los lectores ven ha sido producido por multitud de autores interactuando de manera colectiva a través de la aplicación.

Estas herramientas poseen cuatro elementos básicos, que son²⁴⁸:

- **El contenido:** lo crean los usuarios y se almacena en el servidor, normalmente como texto de marcado, donde las “marcas” indican cómo debe aparecer en el navegador. Algunas *wikis* contienen, además, imágenes, elementos multimedia, fórmulas matemáticas, etc.
- **La plantilla:** define el diseño de la página en la *wiki* incluyendo el encabezamiento y pie de página, el logo, el botón de edición, y el número y/o fecha de revisión, entre otros elementos.
- **La aplicación *wiki*:** el *software* (escrito en un lenguaje de programación como *PHP*, *Perl* o *Java*) que soporta todo el “peso lógico” de la *wiki*.
- **La página *wiki*:** creada por la aplicación desde el contenido y la plantilla.



Figura 2.12: Elementos de una aplicación *wiki*. **Fuente:** KLOBAS, Jane. *Wikis: Tools for Information Work and Collaboration*. Oxford: Chandos Publishing, 2006, p. 153.

Una *wiki* es algo rápido. De hecho, y como ya se ha comentado anteriormente, la palabra “*wiki*” significa “rápido” en hawaiano. Por lo tanto, se diferencia de una web convencional en que si se pincha sobre el botón de editar

²⁴⁷ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 3-4.

²⁴⁸ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 152-153.

la página, se hacen los cambios, se guardan, y se presentan las modificaciones de manera inmediata. Si se quiere añadir otra, se le puede hacer referencia en el texto que se está editando y el documento guardado mostrará el enlace hacia el nuevo sitio. A continuación, si se hace clic sobre el *link* se estará editando la nueva página. La siguiente tabla (figura 2.13) compara el proceso de edición de una página *wiki* con el proceso de editar una página web estándar²⁴⁹.

Página <i>wiki</i>		Página web	
1. Se va a la página del navegador	1. Se descarga la herramienta de diseño web (<i>Dreamweaver, Frontpage, etc.</i>).		
2. Se pincha en "editar".	2. Se busca la página web en el disco local.		
3. Se hacen los cambios.	3. Se abre el archivo.		
4. Se selecciona "guardar".	4. Se hacen los cambios necesarios.		
	5. Se guarda el archivo.		
	6. Se carga el archivo en el servidor web.		
	7. Se abre el navegador web.		
	8. Se observa la página web cargada para asegurar que todo está correcto.		

Figura 2.13: Contraste entre la edición de una *wikis* y una página web convencional. **Fuente:** KLOBAS, Jane. Op. cit., p. 6.

Dentro del grupo de herramientas que componen el *software* social, además de las *wikis*, también existen los *blogs*.

Estalella²⁵⁰ comenta que se conoce como *blogosfera* al espacio virtual formado por *blogs* (o bitácoras, en castellano). Un *Weblog* (abreviado como *blog*) es una jerarquía de textos, imágenes, objetos multimedia y datos, ordenados cronológicamente, soportados por un sistema de distribución de contenidos capaz de proporcionar al autor la funcionalidad necesaria para distribuir esos contenidos con cierta frecuencia, exigiéndole unas capacidades técnicas mínimas y que puede facilitar la construcción de un "espacio individual para la comunicación", actualizados periódicamente, en el que lo que se escriba está destinado a los demás. Según Castelló Martínez²⁵¹, las entradas o textos publicados por el autor, que el lector puede comentar, se llaman *posts* y, la persona que representa un *blog*, es el *blogger*.

Las *wikis*, por su parte, están pensadas como herramientas para múltiples autores en lugar de para uno sólo. Sus participantes editan las páginas de

²⁴⁹ KLOBAS, Jane. Op. cit., p. 4.

²⁵⁰ ESTALELLA, Adolfo. Teoría de los blogs. La construcción de la blogosfera: yo soy mi blog (y sus conexiones). En: VV.AA. *La blogosfera hispana: pioneros de la cultura digital*. Madrid: Fundación France Telecom, 2007. Cit. por: CASTELLÓ MARTÍNEZ, Araceli. Una nueva figura profesional: el Community Manager. Op. cit., pp. 75-76.

²⁵¹ CASTELLÓ MARTÍNEZ, Araceli. Op. cit., pp. 75-76.

manera conjunta produciendo un único recurso colaborativo, es decir, cada cierto tiempo alguien edita una página y la actual queda disponible para seguir siendo modificada. Los usuarios no sólo plasman sus ideas en ellas, sino que construyen sobre las de otros, compartiendo información y desarrollando conocimiento colectivo. Este modelo se conoce como *many-to-many* (muchos para muchos), el cual se contrapone al *one-to-many* (uno para muchos) de los *blogs*²⁵².

Algunos autores, como Fichter²⁵³, sugieren que se podría combinar el poder de una *wiki* con el de un *blog* dando lugar a un *bliki*. Esta herramienta combinaría las características de las otras dos aplicaciones: como en los *blogs*, los *posts* o artículos aparecerían en orden cronológico inverso en la página de inicio con el más reciente primero, pero la edición, sin embargo, se haría al estilo *wiki*, es decir, con un listado histórico de cada contribución hecha en cada página²⁵⁴.

Las webs colaborativas de las que aquí se viene hablando también son, según Klobas²⁵⁵, diferentes de los foros de discusión porque en estos últimos un mismo tema puede existir en diferentes "hilos" de conversación, es decir, se puede pasar de un tema a otro difuminándose el mensaje original. En las *wikis*, sin embargo, cada página trata de un asunto en concreto, si bien es cierto que cada una de ellas puede enlazar a otras.

Por último, varían del resto de herramientas de información social por su falta de estructura, es decir, no tienen una disposición predefinida (a menos que la comunidad que la gestiona así lo decida), e incluso si la tuviera, esa organización inicial podría ir cambiando conforme los gestores fueran añadiéndole nuevas páginas²⁵⁶.

Para finalizar este apartado, puntualizar que ninguna de las herramientas citadas anteriormente son mejores que el resto, simplemente son diferentes las una de las otras, y la elección de una o de otra dependerá de las necesidades de cada usuario.

²⁵² KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 2-3.

²⁵³ Wikipedia. *BLIKI* [wiki]. 03:45, 23 junio, 2011. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://en.wikipedia.org/wiki/Bliki>>.

²⁵⁴ FICHTER, Darlene. Intranets, wikis, blikis, and collaborative working. *Online Magazine* [online]. Sep./Oct. 2005, vol. 29, n. 5, pp. 47-50. [Consulta: 03-08-2011]. Available in <<http://www.allbusiness.com/technology/computer-networks-intranets/10574433-1.html>>.

²⁵⁵ KLOBAS, Jane. Op. cit., p. 7.

²⁵⁶ *Ibíd.*

2.3.3.4. Características comunes entre las wikis

Klobas²⁵⁷ afirma que las características comunes que suelen compartir todas las wikis son:

- **Están compuestas por páginas accesibles a través de un navegador web:** el *software wiki* crea sitios, colecciones de páginas inter-enlazadas que pueden ser vistas a través de un navegador. Como cualquier otro recurso web, estas aplicaciones pueden incluir enlaces a otras páginas, tanto internas como externas.
- **Las páginas se editan con facilidad:** los cambios se hacen de manera sencilla utilizando lenguaje de marcado²⁵⁸ o WYSIWYG²⁵⁹.
- **Se pueden añadir enlaces de formar sencilla:** el usuario incluye el nombre del enlace en el texto que está escribiendo y lo destaca utilizando las convenciones de la *wiki* en la que está participando. Cuando el *link* es interno, y vincula hacia una página nueva que todavía no existe, al guardar su contribución la persona puede pinchar sobre el enlace que ha introducido, acceder al nuevo documento, y comenzar a editarlo creando nuevo contenido y favoreciendo la generación de la estructura de la aplicación.
- **Las páginas pueden actualizarse en tiempo real:** cuando se guarda un cambio éste queda reflejado en la página publicada. Algunas wikis exponen las modificaciones de manera inmediata pero en otras, sin embargo, se tiene que autorizar la divulgación previamente.
- **Se editan de manera colaborativa:** la filosofía original de las wikis siempre ha sido que cualquier persona puede editar cualquier página, modificando una página existente o añadiendo una nueva.
- **Conservan un historial de cambios:** esto quiere decir que las herramientas de las que se viene hablando poseen un historial en el que queda registrada la contribución, los datos de la persona que la hizo (dirección IP, nombre de usuario, correo electrónico y/o nombre real) y el momento en el que la realizó. La ventaja de esto es que si alguien comete un error a la hora de participar se puede volver a una versión

²⁵⁷ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 7-11.

²⁵⁸ Lenguaje de marcado: sintaxis parecida al *HTML*, diseñada por el programa *MediaWiki* (el que da soporte a *Wikipedia*), que aunque es menos complejo, requiere de un aprendizaje y comprensión del mismo. FICHTER, Darlene. Op. cit., pp. 55-57. Para más información acerca de la sintaxis de marcado puede consultarse la página "Ayuda: Cómo se edita una página" de *Wikipedia*, disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:C%C3%B3mo_se_edita_una_p%C3%A1gina#Mostrar_c.C3.B3digo.

²⁵⁹ WYSIWYG: editores de textos a través de los cuales el usuario puede escribir un documento viendo directamente el resultado final. HERRERA, Joaquín. Creación de contenidos con Kompozer. *Todo Linux: la revista mensual para entusiastas de GNU/LINUX*. 2009, n. 108, pp. 47-51.

anterior, y si alguien comete un acto vandálico²⁶⁰ se puede conocer quién lo ha efectuado.

- **Pueden verse los cambios recientes:** muchas *wikis* tienen una página en la que pueden verse las últimas modificaciones. Esto es útil porque permite a la comunidad de usuarios saber cuáles son los temas de actualidad que se están tratando.
- **Se puede avisar a los usuarios acerca de un cambio:** algunas *wikis* contienen mecanismos de alerta que los participantes pueden utilizar para que se les avise cuando haya cambios en los contenidos que les interesa. Los sistemas de aviso más comunes son el *RSS*²⁶¹ y los sistemas de alertas a través del correo electrónico.
- **Búsqueda y navegación:** en ocasiones las herramientas de las que se viene hablando ofrecen información sobre cómo localizar contenido almacenado en ellas. Esta asistencia suele ser proporcionada en la página de inicio o en alguna denominada, por ejemplo, “cómo colaborar”.
- **Los permisos que asignan a los usuarios son sencillos:** normalmente, puede haber tres tipos de permisos que serían el de leer (lector), leer y editar (colaborador), y el de leer, editar y administrar (administrador o propietario). En este último se tendría el poder para modificar los permisos de lectura y escritura de otros usuarios, y también el de eliminar o recuperar versiones de las páginas.

2.3.3.5. Modelos dentro de los cuales se enmarcan las *wikis*

Por último, comentar que existen, según Klobas²⁶², seis modelos dentro de los cuales se clasifican las *wikis*, que son:

1. **Alojamiento web:** es el modelo más sencillo para crear una página colaborativa. La aplicación se puede subir y estar lista para funcionar en unos minutos y los aspectos técnicos son gestionados por los

²⁶⁰ En una *wiki* consistiría en hacer ediciones que borran contenido importante, introducen errores, agregan contenido inapropiado u ofensivo o, simplemente, incumplen flagrantemente las normas de la aplicación. MORAL VILLALTA, Monsalud del. Una herramienta emergente de la Web 2.0: la *wiki*. Reflexión sobre sus usos educativos. *Unión: revista iberoamericana de educación matemática* [en línea]. 2007, n. 9, p. 80. [Consulta: 19-06-2010]. Disponible en <<http://www.mendeley.com/research/una-herramienta-emergente-la-web-20-la-wiki-reflexin-sobre-sus-usos-educativos/#page-1>>.

²⁶¹ El sistema *RSS* es muy útil ya que evita que el usuario tenga que estar constantemente buscando el/los tema/s que le interesan, y facilita que el proveedor pueda ofrecer un servicio más personalizado. Por ejemplo, en el caso de una *wiki*, si una persona se suscribiese al sistema del que se viene hablando, no sería necesario que cada x tiempo tuviera que entrar a la página para ver si se ha publicado algo nuevo de su interés, sino que cuando apareciera algo relacionado con sus intereses sería avisado.

²⁶² KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 149-151.

proveedores que ofrecen diferentes opciones de suscripción (gratuitos o de pago), con diferentes características y servicios.

2. **ASP (Active Server Pages):** modelo en el que los proveedores mantienen las aplicaciones y conexiones de redes en su propio sitio web.
3. **Dispositivos electrónicos:** este modelo implica la adquisición de un *hardware* que contiene la aplicación configurada para trabajar.
4. **Instalación simple:** modelo en el que el usuario tiene que descargarse un *software wiki* en su propio servidor.
5. **Instalación avanzada:** modelo que requiere de la instalación de un número de componentes de *software* y de la configuración del servidor web en el que la aplicación se va a implementar.
6. **Wikis incrustadas:** son aquellas que se insertan dentro de otro tipo de *software*. Esto es bastante común en sistemas de gestión de enseñanza como por ejemplo *Moodle*.

2.3.4. Síntesis inicial, como punto de partida, sobre las técnicas documentales aplicadas a la Genealogía

La RRS consiste, en palabras de Sanz Menéndez²⁶³, en un conjunto de instrumentos para medir y analizar las estructuras sociales que emergen de las relaciones entre actores, y que presta mayor atención, según Requena Santos²⁶⁴, a los vínculos que relacionan a unos individuos con otros para dar una posible explicación de su conducta.

Volviendo al tema del tipo de relaciones existentes durante el Antiguo Régimen, pero sin dejar de lado la RRS, se puede decir que las familias y parentelas constituían conjuntos de gran centralidad. En este contexto las relaciones familiares y de parentesco tenían un significado mucho más amplio que el actual, sobre todo porque acumulaban tanto el capital material como el cultural, relacional y simbólico de sus miembros. Los conjuntos familiares resultantes de los diversos vínculos de parentesco podían prolongarse mediante relaciones de amistad, lealtad y de patronazgo, incluso poseer todas esas funciones a la vez. La familia reafirmaba la posición del individuo frente a la sociedad, asimismo implicaba la pertenencia, lealtad y sumisión de sus miembros, y es aquí donde empiezan a enlazarse una serie de conceptos que apoyan el uso del análisis de las redes sociales²⁶⁵.

Las redes sociales derivadas de las relaciones familiares funcionaban como organizaciones tendientes a reproducir el orden social (público y privado), en este sentido está presente la necesidad de transitar de las acciones

²⁶³ SANZ MENÉNDEZ, Luis. Op. cit., p. 21.

²⁶⁴ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit., pp. 139-140.

²⁶⁵ SANZ MENÉNDEZ, Luis. Op. cit., p. 21.

individuales a las estrategias de sus miembros en la sociedad; la familia actuaba como grupo capaz de armar redes sociales y económicas mediante matrimonios estratégicos, inversiones y participación política²⁶⁶.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se puede decir que a través de la RRS se pueden descubrir y poner de manifiesto las relaciones existentes y las estrategias llevadas a cabo entre los miembros que componen una red social. En el caso de la presente investigación interesará hallar las producidas dentro de las élites de poder conformadas por los guardiamarinas y sus familiares.

Por su parte, la web social permite a los usuarios dejar de ser lectores pasivos y convertirse en autores activos de contenido. En concreto las *wikis*, herramientas enmarcadas dentro de esta web 2.0., son espacios virtuales para el trabajo cooperativo asíncrono, que permiten la elaboración dinámica de contenidos, lo que significa generar, aumentar y compartir conocimiento con usuarios que pueden encontrarse diseminados por todo el mundo.

Las *wikis*, por tanto, se presentan como una herramienta idónea con la que facilitar, mejorar, e incrementar el flujo de la comunicación científica.

2.4. Hacia las *Humanidades Digitales*

Bajo la denominación de *Humanidades Digitales* (HD) últimamente están apareciendo una serie de iniciativas encaminadas a propiciar el uso habitual de las tecnologías en las ramas más cualitativas de la investigación. Con relativa frecuencia se habla de incorporar las Humanidades en las tecnologías, variando el orden de prelación: las tecnologías son los instrumentos, el objetivo último es apoyar la docencia y la investigación que se hace en las disciplinas humanísticas, y no al contrario.

Partiendo de este cambio en el orden, podemos empezar a enumerar faltas de sintonía y disfunciones variadas ocurridas entre profesionales acostumbrados a que el ordenador y sus contenidos son el producto último (técnicos informáticos) e investigadores habituados a que la palabra escrita en papel, o verbalizada de manera presencial, sean la base de la comunicación.

En este sentido el término “Humanidades Digitales” se está afianzando en el uso frente a otros como *Humanities Computing*²⁶⁷, Recursos Digitales para las Humanidades, Informática para las Humanidades o en las Humanidades,

²⁶⁶ *Ibídem*.

²⁶⁷ LEIBRANDT, Isabella. Humanidades digitales, ¿ciencia ficción o realidad inminente?. *Especulo. Revista de estudios literarios* [en línea]. 2006 n. 33. [Consulta: 15-12-2012]. Disponible en <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero33/humadigi.html>>.

Informática Cultural,... Rodríguez Yunta en una búsqueda en dos bases de datos internacionales (*Scopus* y *Web of Science*) con las palabras “Digital Humanities” en el título, resumen o palabras-clave, muestra que es un concepto de uso creciente, especialmente en los dos últimos años²⁶⁸.

La mayor parte de las iniciativas de apoyo a la generación de recursos digitales sobre Humanidades surgen en el ámbito anglosajón, en países como Estados Unidos, Reino Unido y Canadá²⁶⁹, y terminan generando asociaciones (*Alliance of Digital Humanities Organizations*), fundaciones, centros o departamentos universitarios específicos (*Digital Humanities Centres*), cursos de posgrado, congresos o reuniones (THATCamp), *blogs* y revistas especializadas (*Digital Humanities Quarterly*)²⁷⁰.

En el “Manifiesto por unas Humanidades Digitales”²⁷¹, redactado en mayo de 2010 en París, se definen éstas como una “transdisciplina” portadora de los métodos, dispositivos y perspectivas heurísticas relacionadas con procesos de digitalización en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales. Más allá de la definición, este documento reclama el libre acceso a datos y metadatos, la libre circulación de métodos y resultados de la investigación y la creación de títulos específicos en HD²⁷² y llaman a la construcción de ciberestructuras evolutivas que respondan a necesidades reales. Estas ciberinfraestructuras se irán construyendo de forma iterativa al apoyarse en la comprobación de métodos y aproximaciones llevados a cabo dentro de las comunidades de investigación (artículo 14)²⁷³.

²⁶⁸ RODRÍGUEZ YUNTA, Luis. Las Humanidades Digitales, ¿una mera etiqueta o un campo por el que deben apostar las Ciencias de la Documentación?. *Notas ThinkEPI, 2013* [en línea]. 12 de septiembre de 2012. [Consulta: 15-12-2012]. Disponible en <<http://www.thinkepi.net/humanidades-digitales-etiqueta-campo-apostar-ciencias-documentacion>>.

²⁶⁹ GALINA-RUSSELL, Isabel. “¿Qué son las Humanidades Digitales?” *Revista Digital Universitaria* [en línea]. 2011, v. 12, n. 7. [Consulta: 15-12-2012]. Disponible en <<http://www.revista.unam.mx/vol.12/num7/art68/>>; LEIBRANDT, Isabella. Op. cit.

²⁷⁰ RODRÍGUEZ YUNTA, Luis. Op. cit.

²⁷¹ DACOS, Marin. Manifiesto por unas Humanidades Digitales. *Thatcamp. User generated “unconference” on digital humanities* [en línea]. 26 de marzo de 2011. [Consulta: 15-12-2012]. Disponible en <<http://tcp.hypotheses.org/487>>.

²⁷² RODRÍGUEZ YUNTA, Luis. Op. cit.

²⁷³ También el Artículo 13 manifiesta “Deseamos participar en la definición y difusión de prácticas aconsejables en relación con necesidades disciplinarias y transdisciplinarias debidamente identificadas, evolutivas y derivadas de un debate y luego de un consenso por lograr en el marco de las mencionadas comunidades. La apertura fundamental de las Humanidades Digitales conlleva sin embargo una aproximación pragmática de los protocolos y de las visiones que preserva el derecho a la coexistencia de métodos distintos que hasta llegan a competir entre sí, para el mayor provecho de la reflexión y de las prácticas”. Manifiesto por las

Otro manifiesto generado también en Estados Unidos, en el *Center for Digital Humanities* de la Universidad de UCLA²⁷⁴ incide en reclamar la reflexión colectiva sobre el conocimiento y la cultura digital y el compromiso con el acceso abierto.

Casi todos los artículos que se han escrito sobre el tema terminan recomendando el trabajo interdisciplinar entre especialistas del campo de la documentación y los investigadores del área de las Humanidades, con amplitud de miras y horizontes abiertos²⁷⁵. Mantienen que el espacio es todavía impreciso. Sin embargo, no hay duda que está en expansión (un buen ejemplo de ello es la arqueología virtual, entre los que se puede citar *Digitalmed Centro Mediterráneo de Innovación Digital en Patrimonio Cultural*²⁷⁶), aunque no estén enteramente claro cuál es su campo de acción y cómo estarán estructuradas²⁷⁷.

2.4.1. Una profesión que genera nexos entre las tecnologías y los investigadores

Posiblemente el cambio de paradigma esté surgiendo gracias a que especialistas del campo de la Documentación empiezan a entender que los puentes entre investigadores y tecnología siguen siendo hoy muy necesarios, y que la actitud de buscar al usuario, esté donde esté, siempre será básica. Precisamente con la aparición de la web 2.0 estamos migrando de un enfoque tecnológico a otro comunicativo, social y participativo donde todos pueden aportar sus conocimientos, ideas, logros²⁷⁸.

Humanidades Digitales (2010), disponible en <<http://tcp.hypotheses.org/318>> (inglés), <<http://tcp.hypotheses.org/487>> (español).

²⁷⁴ PRESNER, Todd. Digital Humanities Manifiesto 2.0 Launched. *Digital Humanities* [online]. 22 de junio de 2009. [Consulta: 15-12-2012]. Available in <<http://www.toddpresner.com/?p=7>>.

²⁷⁵ SIEMENES, Lynne [et al.]. A tale of two cities: implications of the similarities and differences in collaborative approaches within the digital libraries and digital humanities communities. *Literary and linguistic computing* [online]. 2011, v. 26, n. 3, pp. 335-348. Available in <<http://dx.doi.org/10.1093/lilc/fqr028>>.

²⁷⁶ *Digitalmed Centro Mediterráneo de Innovación Digital en Patrimonio Cultural*, disponible en <http://www.arqueologiavirtual.com/seav/?page_id=79>.

²⁷⁷ SVENSSON, Patrik. The Landscape of Digital Humanities. *Digital Humanities Quarterly* [online]. 2010, v. 4, n. 1. Available in <<http://digitalhumanities.org/dhq/vol/4/1/000080/000080.html>>.

²⁷⁸ LÓPEZ, Juan Sebastián. Competencias digitales y humanidades. Desde la convergencia discursiva hacia los entornos de las prácticas mediáticas. En: *Educación Mediática y Competencia Digital: La cultura de la participación* [en línea]. Segovia, del 13 al 15 de octubre de 2011. Disponible en <<http://www.educacionmediatica.es/comunicaciones/Eje%202/Juan%20Sebastian%20L%C3%B3pez.pdf>>.

Hay una característica común cuando se avanza en las HD, y es que casi todos los intentos tienen en cuenta la figura de ese intermediario que, aunque maneja las tecnologías, es capaz de entender la falta de experiencia de otros (entre otras razones porque para ser un usuario experto primero hay que serlo novato o novel) y sobre todo que entiende que su trabajo es satisfacer las necesidades de información de sus usuarios: los bibliotecarios/archiveros/documentalistas, que además tienen una gran experiencia en estos temas porque se iniciaron hace ya muchos años con los famosos catálogos en línea u OPAC, y siguieron con otro tipo de bases de datos hasta llegar a los actuales repositorios digitales.

Así, en las instituciones documentales no deben esperar sentados a que los usuarios vayan a solicitar la información, deben adelantarse y dejarla preparada previamente. Es el cambio tan conocido de la actitud pasiva (dígame qué quiere) a la activa (quiero saber lo que necesita para tenerlo preparado cuando venga a solicitarlo), y en esto los repositorios digitales son una inmejorable herramienta.

Pero es que, además, en el campo de las Humanidades, una parte importante de los recursos no sólo pueden tener usuarios entre investigadores, sino también entre docentes y discentes, además de un grupo de ciudadanos que pueden ser usuarios potenciales, ya que es información y conocimiento de mucho interés. El papel de transmisores de la cultura que tienen algunas instituciones públicas es también vital en una sociedad en red, y además se suele relacionar con factores identitarios basados en la difusión de la memoria patrimonial conservada en estas organizaciones.

Cuando todos los implicados seamos capaces de entender que las tecnologías son un medio, un instrumento, una magnífica prótesis de memoria adicional en pro de lo que es básico: los contenidos (el conocimiento transmitido), las personas, sus competencias y habilidades, posiblemente muchas de las reticencias se terminarán disolviendo²⁷⁹. Dicho de otra forma, cuando la tecnología se termine haciendo invisible al ojo del usuario en lugar de marcar el ritmo, ciertas actitudes hasta ahora contrarias variarán mucho²⁸⁰.



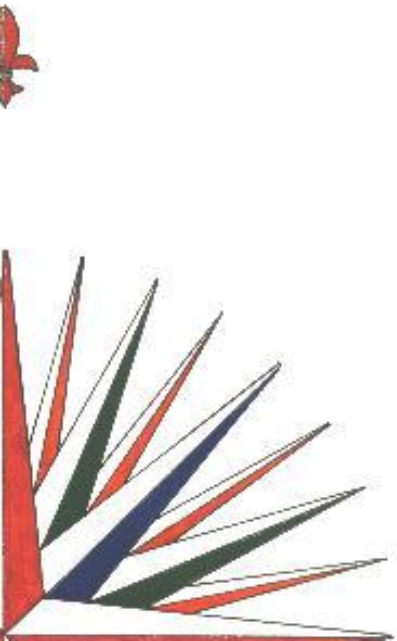
²⁷⁹ COBO, Crisóbal y MORAVEC, John. *Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación* [en línea]. Barcelona, 2011. Disponible en <<http://www.razonypalabra.org.mx/rypant/varia/AprendizajeInvisible.pdf>>.

²⁸⁰ CHAÍN NAVARRO, Celia. Los Repositorios digitales para la docencia y la investigación en Humanidades. En: *II Foro Editorial de Estudios Hispánicos y Americanistas*. Cádiz, 2012 (en prensa).

Capítulo 3

Metodología

Se explica la metodología llevada a cabo a lo largo de la presente investigación.



3.1. Metodología relativa a la aplicación de técnicas documentales

En este apartado se explica la metodología llevada a cabo para comprobar empíricamente si una serie de técnicas documentales adecuadas permiten optimizar las grandes masas de información con las que se trabaja en una investigación histórica.

3.1.1. Metodología sobre la reconstrucción genealógica

En este apartado se explica cómo se extrajo de los documentos la información con la que se trabajó, cómo se almacenó en la base de datos que se generó para tal fin, y cómo se subdividió el conjunto de datos almacenados en la aplicación en distintos grupos familiares.

3.1.1.1. Extracción de la información

Para extraer la información de interés de los documentos lo que se hizo, en primer lugar, fue resaltar en cada registro transcrito los nombres y apellidos de todos los personajes que aparecían, los datos relativos a fechas y lugares (de nacimientos, defunciones, enlaces matrimoniales, ascensos, etc.), cargos y/o profesiones ostentadas, y demás datos que se consideraron relevantes. A continuación se muestra un ejemplo (figura 3.1).

NÚMERO DE CATÁLOGO: 4.248.
MARINO: **Miguel Tacón y Rosique** (De la Orden de Santiago).
DATOS BIOGRÁFICOS: **Cartagena**, 1774.
PROGENITORES: Padre **Miguel Tacón y Foxá**, **Cartagena**, Regidor perpetuo de Cartagena. Abuelos **Francisco Tacón y Grimau**, **Cartagena**, Regidor Decano de Cartagena y Teniente Corregidor de aquí, y **María-Francisca Foxá y Mora**, **Barcelona**. Madre **María-Francisca Rosique y Rivera**, **Cartagena**. Abuelos **Francisco Rosique y Gilabert** (De la Orden de Santiago), Regidor perpetuo de **Cartagena**, y **Alguacil mayor**, y **Juliana de Rivera y Montemayor**, **Cartagena**, ambos.
ANOTACIONES: Se certifica documentalmente del asiento como **Guardia Marina** de don **Julián Tacón y Rosique**. (Este figura al folio 366 de esta Compañía; también es hermano de don Francisco, asentado al folio 174 de la misma.) [Se le formó asiento en la Compañía de Cartagena, folio 386, en 17 de octubre de 1789.] (Moreno, 105.)
SIGNATURA: (E. 3.620.)
FECHA: 1789.

Figura 3.1: Ejemplo de expediente transcrito en el que se ha señalado la información relevante que contiene. **Fuente:** Elaboración propia.

3.1.1.2. Almacenamiento de la información: creación de la base de datos *GENEAMUR*

Una vez extraída la información importante de los documentos, la siguiente acción que se llevo a cabo fue su almacenamiento.

A. Árboles genealógicos en papel

En principio se comenzó a recoger la información extraída en el paso anterior en documentos en papel, de forma manual. Concretamente, el procedimiento consistió en dibujar cuadros, distribuidos en forma de jerarquía descendente, en los que se insertaron los nombres de los actores, y se establecieron entre ellos las relaciones existentes mediante un sistema de flechas (figura 3.2).

Cuando empezaron a aparecer conexiones entre los distintos árboles se tuvo que recurrir a un procedimiento de reenvíos. Básicamente consistió en indicar que un actor situado en la página X era familiar de otro situado en la página Y.

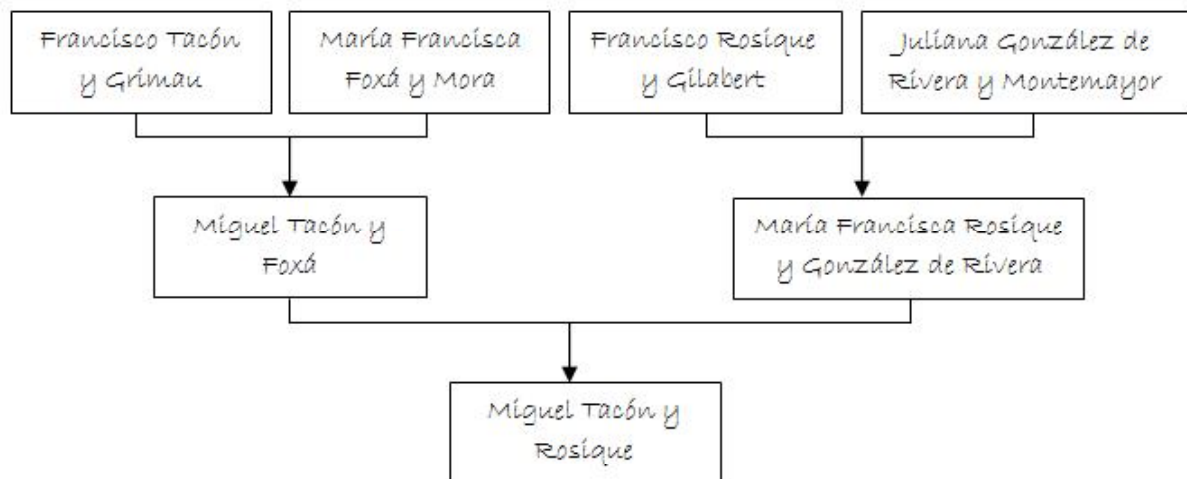


Figura 3.2: Ejemplo de árbol genealógico en papel. **Fuente:** Elaboración propia.

El problema que presentó hacer los gráficos de forma manual es que llegó un momento en que la cantidad de información fue tan abundante que se volvió complicada de manejar, por lo que se tuvo que recurrir a un programa informático genealógico, como se verá en el siguiente apartado.

B. Selección del programa informático genealógico

Una vez que se tuvo seleccionada toda la información relevante en los expedientes de ingreso y se dibujaron los árboles en papel, el siguiente paso fue localizar un programa informático genealógico en el que poder almacenar y gestionar todo el trabajo.

Como en principio las únicas prioridades que se tenían eran que la herramienta estuviera disponible en Internet de manera gratuita y que su interfaz de usuario pudiera estar en español, lo que se hizo fue tener en cuenta las recomendaciones que hacía Elizondo²⁸¹. A continuación se exponen de manera resumida:

➤ **Características especiales que debe tener para la genealogía hispana:**

- **Letras del alfabeto castellano:** el *software* debe permitir utilizar las letras especiales y acentuadas del castellano, es decir, ñ, á, é, í, ó, ú y ü. De no ser así, se podrían ocasionar graves problemas a la hora de trasvasar la base de datos de un programa a otro.
- **Apellidos compuestos:** el programa debe poseer campos separados para los nombres y para los apellidos, y el tamaño de los mismos debe ser lo suficientemente amplio como para albergar la compleja heterogeneidad de los apellidos hispanos.
- **Impresos en castellano:** es muy útil poder producir los informes y los gráficos en castellano, para que sea útil a los investigadores hispanos que no hablan inglés.

➤ **Características generales que deben tener todos los programas de genealogía:**

- **Base de datos de intercambio de datos compatible con el protocolo GEDCOM²⁸²:** es uno de los requisitos más importantes que debe cumplir cualquier programa de genealogía, ya que esta característica permite al usuario usar el programa que más le interese para crear y gestionar la base de datos y, simultáneamente, usar un *software* diferente para generar un impreso o informe que no se pueda generar con el mismo programa. Además, esta característica permite exportar una base de datos a otra aplicación sin tener que almacenar de nuevo los datos de manera manual.
- **Número, variedad y tamaño de los campos de datos:** todos los programas de genealogía poseen un número mínimo estándar de campos de entrada de datos (fecha y lugar de nacimiento, y fecha y lugar de fallecimiento del individuo) pero, además, pueden incluir muchos otros adicionales como, por ejemplo, lugar y fecha del matrimonio, del bautismo, estado civil, etc. Evidentemente, cuantos más campos ofrezca

²⁸¹ ELIOZONDO, Ed. Cómo escoger un programa de computadora para la genealogía. Op. cit.

²⁸² Según la página web *genargentina.com*, el formato *GEDCOM* (*Genealogical Data Communication*) fue desarrollado por el Departamento de Historia Familiar de la Iglesia SUD con el objetivo de tener un formato uniforme (cuya extensión es “*ged”), para intercambiar información genealógica de un ordenador a otro. MASSOLO, Daniela. *Gedcom. Gen Argentina. Buscando antepasado en Argentina* [en línea]. Últ. act. de 18 de junio de 2011. [Consulta: 08-08-2011]. Disponible en <<http://genargentina.com.ar/todofamily/software/gedcom.html>>.

la aplicación, más datos se podrán almacenar, y más información se podrá compilar de los individuos y de la familia.

- **Capacidad:** a veces los *software* pueden tener limitaciones definidas en su diseño, como son:
 - o Número máximo de entradas permitidas en el sistema: número máximo de individuos, número máximo de unidades familiares (matrimonios) y número máximo de hijos/as en una unidad familiar.
 - o Número máximo de caracteres por campo: número máximo de letras permitido para los apellidos, número máximo de letras para los nombres y número máximo de letras permitido para los nombres de lugares.
- **Facilidad de uso:** lo más importante es que el usuario pueda utilizar el programa de forma intuitiva sin tener que consultar previamente el manual de ayuda.
- **Rapidez para almacenar los datos:** la rapidez de la entrada de datos se mide contando el número de pulsaciones del teclado y del ratón que son necesarias para hacer cada una de las acciones comunes (añadir un descendiente o ascendiente, añadir un matrimonio, etc.).
- **Impresos:** es muy importante la capacidad que tenga el *software* de poder representar los gráficos en distintos formatos para después guardarlos o imprimirlos. Los estándares suelen ser:
 - o Página de familia: impreso de una página con toda la información disponible acerca de un grupo familiar individual (esposa, esposo, hijos e hijas).
 - o Gráficos de descendientes.
 - o Gráfico de ascendientes.
 - o Narrativa tipo "registro": este informe lista toda la información disponible empezando por un individuo y describiendo sus descendientes de forma narrativa.
 - o Otros gráficos: por ejemplo, calendarios de cumpleaños, etiquetas para mandar cartas, análisis estadísticos de los datos almacenados, etc.
- **Capacidad para individualizarse:** grado de flexibilidad que el programa tiene para poder amoldarse a la medida del usuario según las necesidades del mismo.
- **Estabilidad del programa y apoyo del fabricante:** el proveedor debe ofrecer un servicio de soporte al usuario que vaya desde contestar a sus preguntas hasta solucionar problemas con el programa.
- **Compatibilidad con el ordenador del usuario:** el *software* debe ser compatible con el procesador del ordenador donde se va a instalar, con el sistema operativo, con la cantidad de memoria disponible, y con la cantidad de memoria de disco.
- **Generación de un sitio web:** es recomendable que el programa sea capaz de generar un sitio en el que poder publicar de manera electrónica la información del árbol genealógico para poder compartirla con otros usuarios si así se decide.

Tras el análisis de los programas genealógicos seleccionados se comprobó que, en ese momento, *Family Tree Builder*²⁸³, en su última versión (3 de 2008), era el *software* genealógico con la interfaz en español, disponible en Internet de manera gratuita (no era una versión de prueba), que cumplía con casi todas las características (a excepción del envío por correo electrónico de forma directa de los archivos generados), que la página de *CubaGenWeb.org* recomendaba para este tipo de herramientas destinadas en especial para los investigadores hispano hablantes.

C. Almacenamiento de la información genealógica

Una vez seleccionado el programa informático se llevó a cabo un almacenamiento adecuado y reglado de todos los datos genealógicos extraídos de los registros. Para ello, lo primero que se hizo fue configurar las opciones básicas iniciales de la herramienta: desde la pantalla principal del programa se pulsó la opción “Nuevo”, situada en la barra de herramientas de la página y, a continuación, en la nueva ventana que apareció se introdujo el nombre del proyecto que se iba a crear, es decir, *GENEAMUR* (figura 3.3).

²⁸³ *Family Tree Builder* es un programa informático genealógico desarrollado por la organización *MyHeritage.com*. Esta institución que se encuentra ubicada físicamente en Beni Atarot, cerca de Tel-Aviv (Israel), fue fundada por Gilad Japhet y un grupo de personas expertas del mundo de la genealogía y de las tecnologías de Internet. Esta empresa, entre otros productos, ofrece las “Páginas de Familia”, útiles para facilitar la comunicación entre familiares. Los miembros de una familia pueden compartir información, organizar eventos, crear su árbol genealógico, etc. Con respecto a la última acción a la que se ha hecho mención, hay que decir que *MyHeritage.com* pone a disposición de los usuarios, además, un programa gratuito denominado *Family Tree Builder*, para la construcción de árboles familiares, que se puede utilizar de manera independiente o en combinación con las *Páginas de Familia*. Por último, la empresa también ofrece un motor de búsqueda a través del cual se puede tratar de localizar antepasados con el objetivo de facilitar la labor de investigación. *MyHeritage.com*. *Acerca de MyHeritage.com* [en línea]. [Consulta: 08-08-2011]. Disponible en <<http://www.myheritage.es/acerca-myheritage>>.



Figura 3.3: Nuevo proyecto genealógico. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

Una vez introducido el nombre de la base de datos, el programa preguntó si se estaba interesado en publicar el árbol genealógico. Sí se hubiera estado de acuerdo, se tendría que haber dejado seleccionada la opción “Publique el proyecto en un sitio de familia de *MyHeritage.com*”²⁸⁴. Como en ese momento no se estaba, se desmarcó la casilla y se pulsó el botón “Siguiente” (figura 3.4).



Figura 3.4: Parámetros de publicación del proyecto. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

²⁸⁴ Puntualizar que la publicación en línea, en el caso de los usuarios que pertenecen al plan básico o gratuito, en la página de *MyHeritage*, está limitada a árboles de 250 miembros.

Por último, antes de comenzar con la construcción del árbol genealógico, se seleccionó el idioma de la aplicación: el español (figura 3.5).



Figura 3.5: Opción “Selección de idiomas”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

Configuradas las opciones básicas iniciales del programa se pudo empezar a trabajar con el mismo. Lo primero que se hizo fue crear el matrimonio que iba a dar inicio al árbol genealógico. Para ello, se pulsó sobre el botón “Agregar familia” que aparecía en pantalla (figura 3.6).



Figura 3.6: Opción “Agregar familia”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

En la nueva ventana se introdujo la información que se conocía acerca de las dos personas que componían el matrimonio, es decir, sus nombres y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, lugar y fecha de matrimonio, y su estado civil. Cuando se tuvieron los campos cumplimentados, se pulsó el botón "Aceptar" (figura 3.7).

Figura 3.7: Opción "Agregar primera familia". **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

Una vez creado el matrimonio, como se conocía más información sobre el marido, en concreto su profesión, se pinchó sobre la pestaña "Información" (la segunda que aparecía en la parte superior), y en el campo "Profesión" se indicó a qué se dedicó (figura 3.8).

Figura 3.8: Opción "Editar detalles". **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

Una vez que se hubo almacenado al matrimonio se agregaron sus hijos. Para ello, se pinchó sobre la opción "Agregar hijo" o "Agregar hija", que se encontraba debajo de los recuadros de los cónyuges creados en el paso anterior (figura 3.9).

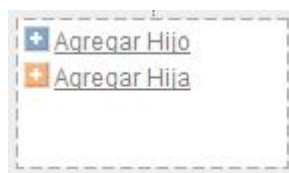


Figura 3.9: Opción "Agregar hijo/a". **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

Para agregar a los descendientes, el procedimiento que se siguió fue el mismo que el explicado anteriormente, es decir, se tuvo que ir introduciendo la información que se conocía dentro de cada uno de los campos a lo largo de las diferentes pestañas dentro de la ventana.

Una vez creados los hijos, se adjuntaron los padres de cada uno de los cónyuges del matrimonio creado con anterioridad. Para realizar esta acción, se hizo clic sobre la opción "Agregar padre", y a continuación sobre la de "Agregar madre" (figura 3.10).



Figura 3.10: Opción "Agregar padre/madre". **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

Una vez introducidos los ascendientes del matrimonio, se incluyeron sus abuelos y así sucesivamente. En cuanto a sus hijos, también se añadieron sus respectivos cónyuges y descendientes, dibujando de esta manera el árbol familiar.

En el caso de que en un matrimonio uno de los cónyuges enviudara y se casara de nuevo, en segundas nupcias, la forma de proceder a la hora de almacenar los datos fue la siguiente:

1. Se incluyó el primer matrimonio.
2. Se añadieron sus descendientes.
3. Se le adjuntó al marido, o a la esposa, su segunda pareja. Para ello, teniendo en pantalla la ficha del individuo, se pulsó el botón derecho del ratón y se seleccionó la opción "Agregar cónyuge" [ya existente], dentro de la opción "Cónyuge" (figura 3.11).

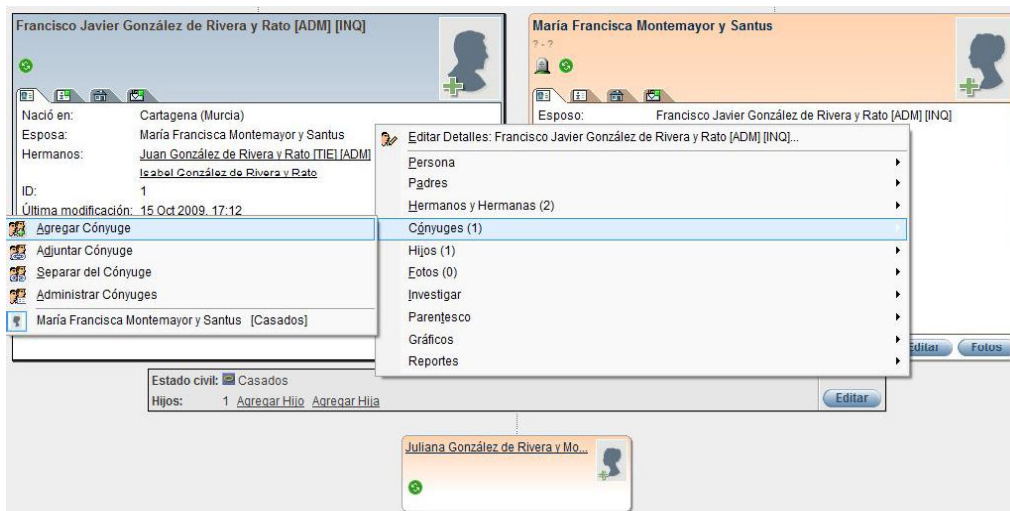


Figura 3.11: Opción “Agregar cónyuge (ya existente)”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

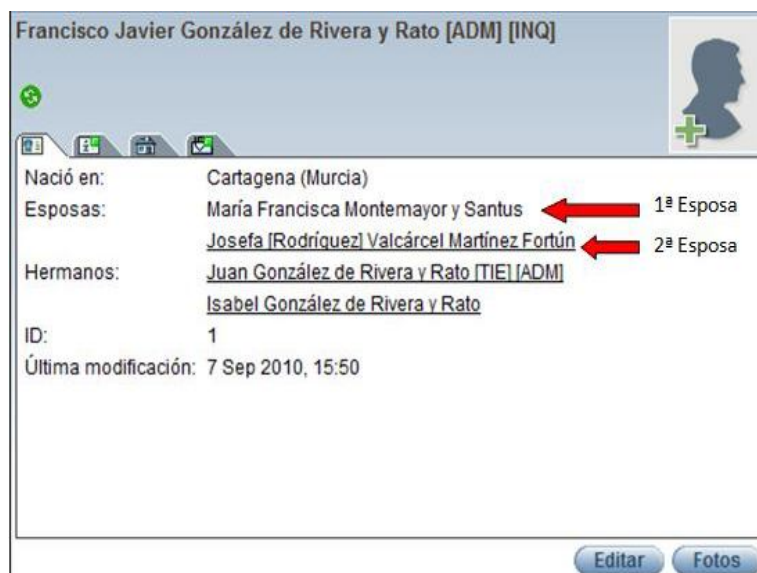


Figura 3.12: Ejemplo de cómo aparecerían varias esposas/os en la ficha de un individuo dentro de la base de datos. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

En los casos en los que a la hora de introducir los datos se formara un “bucle”²⁸⁵, la forma de solucionarlo fue, por ejemplo, estando en la ficha Francisco Javier González de Rivera y Rato, como ya se le habían creado a sus padres anteriormente y no se podían volver a introducir para no duplicar los registros de esas personas, se pulsó el botón derecho del ratón y se seleccionó la opción “Padres” y, a continuación, “Adjuntar padres” [ya existentes] (figura 3.13).

²⁸⁵ El motivo por el cual se producían los “bucles” era porque, como era común en la época en la que vivieron los guardiamarinas estudiados y sus familiares, es decir en el siglo XVIII-XIX, dentro de una misma familia podían producirse relaciones endogámicas, o sea, que un miembro de una familia podía contraer matrimonio con otra persona con la que guardarse lazos de consanguinidad, por ejemplo entre primos hermano o entre tíos y sobrinas.

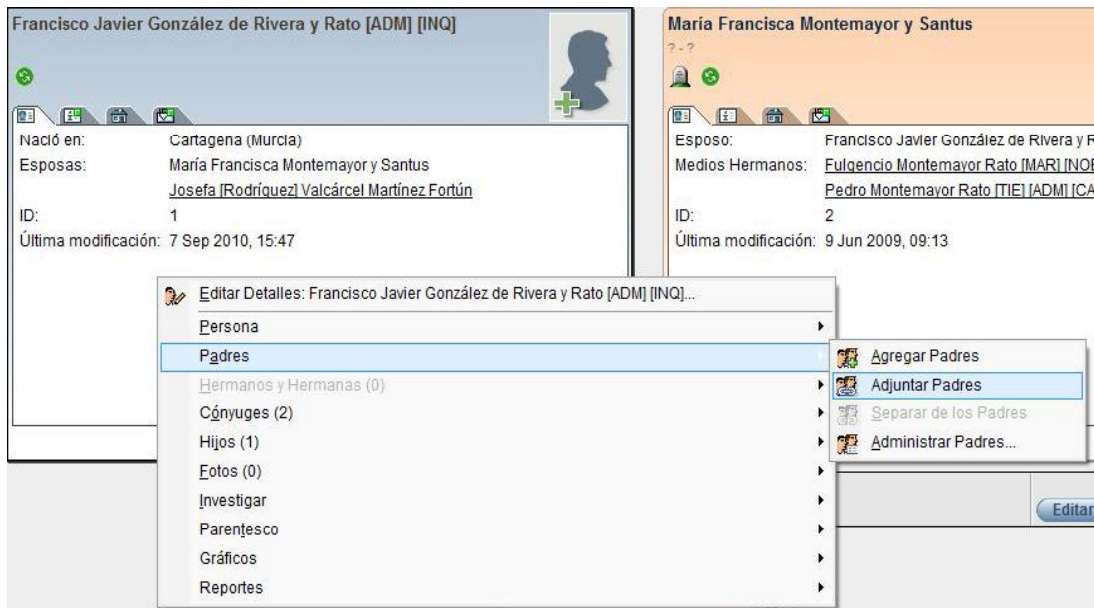


Figura 3.13: Opción “Adjuntar padres [ya existentes]”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

A continuación se abrió una nueva ventana en la que hubo que seleccionar al matrimonio, ya existente en la base de datos, que iba a actuar como padres. Seguidamente se pinchó en “Seleccionar” y, automáticamente, se creó una relación recíproca entre la pareja y su hijo (figura 3.14).

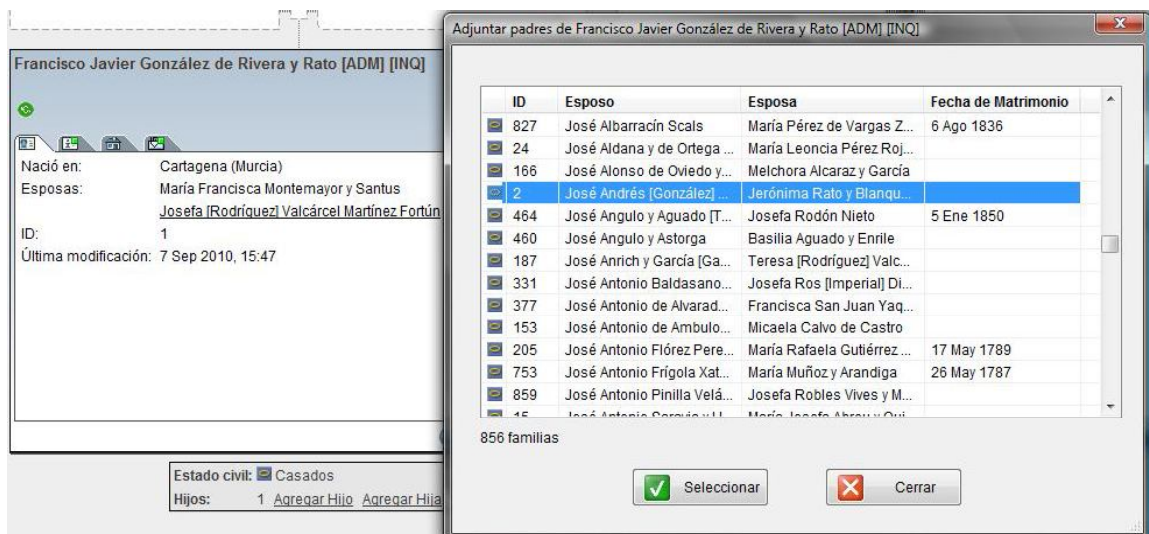


Figura 3.14: Opción “Selección padres ya existentes en la base de datos”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

Evidentemente el procedimiento anterior no sólo permitía crear relaciones entre padres e hijos ya existentes en la base de datos, sino también entre parejas y/o hermanos.

Cuando se finalizó el proyecto, se guardó pulsando el botón “Guardar”.

D. Normalización de los apellidos

Teniendo en cuenta que, según Alfaro de Prado Sagra²⁸⁶, el sistema actual del doble apellido es una creación española del siglo XIX, que antes de eso su uso era una cuestión personal (podían ser usados y transmitidos por líneas masculinas o femeninas, saltando generaciones, transformándose, sustituyéndose por otros debido a motivos familiares, económicos, de prestigio, etc.), y que además en algunos casos presentaban erratas que han dado lugar a que los apelativos se hayan transformado y evolucionado a lo largo del tiempo, se optó por normalizarlos.

La falta de normalización de la información introducida en una base de datos tiene como consecuencia el "silencio documental". Esto quiere decir que, si un mismo término, en este caso apellido, se almacena de diversas formas, cuando un usuario trata de localizarlo, al introducir el apelativo en el buscador, si éste no coincide con el que está guardado, no se produce la coincidencia que hace que el localizador "tire" de la palabra y la muestre, es decir, no recupera el término. Por ejemplo: si a "Domingo García [Garro] de Cáceres y Tacón" no se le almacenara añadiéndole el "[Garro]", cuando un usuario llevara a cabo una búsqueda en el sistema utilizando la forma completa del apellido "García Garro de Cáceres", el sistema no recuperaría a Domingo si éste no poseyera la partícula "Garro".

A lo largo del estudio que se ha llevado a cabo se detectaron cuatro tipos de falta de normalización, que fueron:

- **Apellidos escritos de formas diversas:** por ejemplo, el apellido "Vacaro", aparecía como "Baccaro", "Bacaro", o "Vacaro".
- **Apellidos con la preposición "de":** por ejemplo: "de Aguilar", "de Alvarado", "de Alvear", etc. Dentro de esta tipología, podían aparecer personas dentro de una misma familia en las que su apellido podía aparecer con el "de" o sin él (ejemplo: "de Aguilar" o "Aguilar").
- **Apellidos ligados por medio de la conjunción "y":** por ejemplo: "Isidoro García [Garro] de Cáceres y Sánchez" o "José María Seydel y Sadanal".
- **Apellidos incompletos:** por ejemplo, el apellido "García Garro de Cáceres" aparecía como tal, pero también como "García Garro", "García de Cáceres", "Garro de Cáceres", etc.

²⁸⁶ ALFARO DE PRADO SAGRERA, Antonio. Los 10 errores más comunes en Genealogía y Heráldica (y cómo corregirlos). *Cuadernos de Genealogía* [en línea]. Dic. 2009, vol. 6, pp. 10-15. [Consulta: 08-08-2011]. Disponible en <<http://cuadernos.hispagen.es/hispagen-cuadernos-genealogia-006f2010.pdf>>.

Las soluciones que se optaron para estos casos de falta normalización fueron:

- **Apellidos escritos de formas diversas:** se escogió la forma utilizada comúnmente dentro de la familia y se aplicó a todos los individuos pertenecientes al grupo familiar. En el ejemplo del apellido “Vacaro”, que podía aparecer como “Baccaro”, “Bacaro”, o “Vacaro”, se escogió la última forma por ser la que aparecía de manera más frecuente.
- **Apellidos con la preposición “de”:** al igual que el caso anterior, se utilizó la forma que más utilizada dentro del grupo y se aplicó a todos los actores incluidos en el mismo.
- **Apellidos ligados por medio de la conjunción “y”:** de uso muy frecuente en España hasta hace relativamente poco tiempo, la solución que se adoptó fue la poner la conjunción siempre y cuando apareciera en el documento.
- **Apellidos incompletos:** para resolver este problema, se escogió la forma más completa del apellido, en el ejemplo “García Garro de Cáceres”, y en los casos en los que aparecía de manera incompleta, se añadió entre corchetes la parte que faltaba. En otras palabras, si aparecía “García Garro de Cáceres” se dejó tal cual estaba, si aparecía “García Garro” se le añadió “[de Cáceres]”, es decir, “García Garro [de Cáceres]”; si era “García de Cáceres”, se adjuntó “[Garro]”, es decir, “García [Garro] de Cáceres”; y si se mostraba “Garro de Cáceres”, se completó con “[García]”, es decir, “[García] Garro de Cáceres”. Como se ha indicado anteriormente, el motivo de hacer esto fue, por un lado, para completar la información de los nombres y apellidos de los individuos, y facilitar, además, la recuperación de información dentro la base de datos.

3.1.1.3. Subdivisión de las familias

En este apartado se explica qué es la segmentación de familias, porqué se hizo, y cuál fue el procedimiento utilizado a la hora de fraccionar los grupos sociales.

A) Segmentación por grupos familiares

El siguiente paso fue el de realizar la segmentación de la “gran familia” contenida en la base de datos, todo el conjunto de datos, en subfamilias.

El motivo de llevar a cabo este fraccionamiento fue porque, como bien explica Palerm²⁸⁷, el entrelazamiento de las familias nucleares es lo que produce el tejido de los sistemas de parentesco. Paradójicamente, es precisamente esa

²⁸⁷ PALERM, Ángel. Op. cit.

interrelación la que crea la necesidad de limitar el reconocimiento del parentesco. En otras palabras, si cada persona tiene dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos, dieciséis tatarabuelos y así sucesivamente, teóricamente, no existe límite al número de ancestros, y todos los descendientes de ellos son parientes entre sí. Si no se establecieran límites sociales al reconocimiento del parentesco por consanguinidad o por afinidad, cada persona resultaría ser pariente de todas las demás.

Para llevar a cabo el proceso de segmentación, en primer lugar se exportó a un documento de texto todos los apellidos, el primero y el segundo, de todos los guardiamarinas con los que se trabajó. Una vez obtenido el listado, se ordenó alfabéticamente y se depuró, eliminando los apelativos que aparecían en más de una ocasión, obteniendo una correlación con los apellidos sin repetir de todos los cadetes almacenados en la base de datos.

El criterio seguido para llevar a cabo este proceso de segmentación fue el siguiente: se escogió a aquellos individuos que tuvieran en primera o en segunda posición el apellido de la familia a formar, y se atendió a los vínculos por consanguinidad y por afinidad existentes entre los miembros de la misma. Por ejemplo: si lo que se quería era extraer de la "macro-familia" los individuos necesarios para conformar la familia "Tacón", se seleccionaron y exportaron a otro archivo aquellas personas cuyo primer o segundo apellido fuera "Tacón", junto con sus cónyuges e hijos.

Puntualizar que tras la fragmentación se obtuvieron algunas familias distintas que compartían el mismo apellido. Esto pudo ser debido a dos motivos: o bien que fueran ramas familiares distintas con idéntico apelativo, o bien que fueran ramas de una misma familia entre las que no se pudo establecer conexión por falta de información, es decir, por desconocimiento de individuos que actuaran como nexos de unión entre dichas ramas familiares.

En el caso de grupos familiares que poseían el mismo apellido, a cada uno de ellos se le asignó un número entre corchetes. Por ejemplo: [Rodríguez] Valcárcel [1], [Rodríguez] Valcárcel [2] y [Rodríguez] Valcárcel [3].

El número se asignaba según la aparición por orden alfabético de los personajes en la base de datos. Por ejemplo, como el primer grupo familiar [Rodríguez] Valcárcel lo iniciaba el guardiamarina Francisco **Anrich** y [Rodríguez] Valcárcel, a ese grupo se le asignaba el número 1 dando lugar a [Rodríguez] Valcárcel [1]. Como el segundo lo iniciaban Lope, Carlos, José y Daniel [**Rodríguez**] Valcárcel, se le asignó el 2, quedando como [Rodríguez] Valcárcel [2]. Por último, como el último grupo lo iniciaban Antonio y Manuel **Vacaro**, se les asignó el 3 quedando [Rodríguez] Valcárcel [3] (figura 3.15).

Resultados de la Búsqueda			
ID	Nombre	Apellido	Fecha c
10	Lope	\$(Rodríguez) Valcárcel [2] y [Rodríguez] Valcárcel [2] [MAR]	1755
11	Carlos	\$(Rodríguez) Valcárcel [2] y Rosique [MAR]	2 Feb 1
12	José	\$(Rodríguez) Valcárcel [2] y Rosique [MAR] [TIE] [ADM]	25 Abr
94	Daniel	\$(Rodríguez) Valcárcel [2] y Usel de Guimbarda [MAR]	1815
463	Francisco	\$Anrich y [Rodríguez] Valcárcel [1] [MAR]	5 Jun 1
20...	Antonio	\$Vacaro y [Rodríguez] Valcárcel [3] [MAR]	1760
20...	Manuel	\$Vacaro y [Rodríguez] Valcárcel [3] [MAR]	1770

Figura 3.15: Grupos familiares con el mismo apellido dentro de la base de datos. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

B) Proceso para la segmentación de los grupos familiares

El proceso para segmentar la base de datos en los distintos grupos familiares se realizó de manera semiautomática. A continuación se explica el proceso:

1. Dentro de la base de datos, en el menú “Archivo”, se seleccionó la opción “Exportar Gedcom...” (figura 3.16).



Figura 3.16: Opción “Exportar Gedcom”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

2. En la siguiente ventana se escogió el lugar donde se quería guardar el archivo *.ged* que se iba a generar, y se le asignó el nombre con el que iba a representar a la nueva familia (figura 3.17).

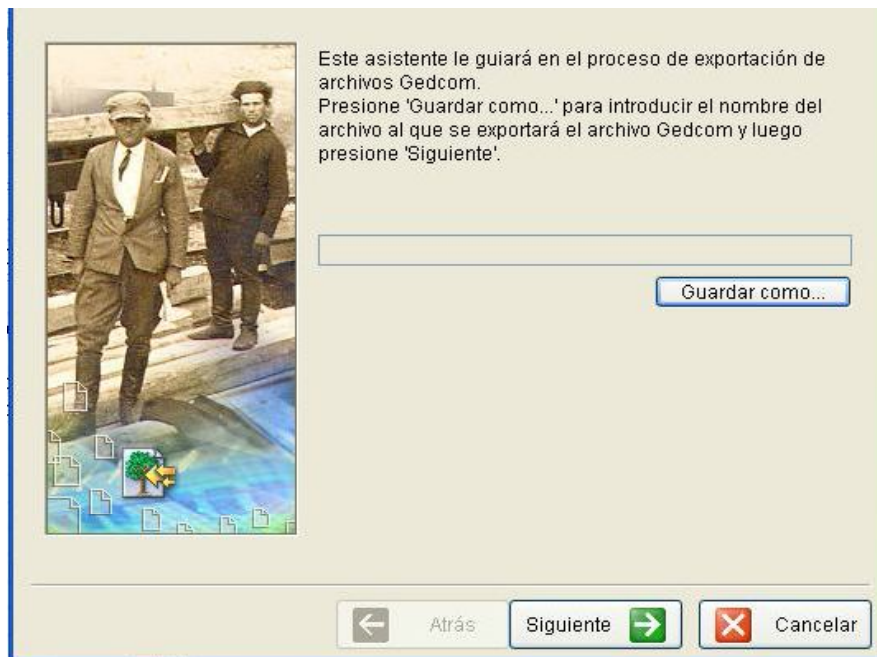


Figura 3.17: Opción "Guardar Gedcom". **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

3. En la siguiente ventana se cambió la opción "Incluir a todas las personas en el proyecto" por la de "Incluir sólo las personas seleccionadas" (figura 3.18).

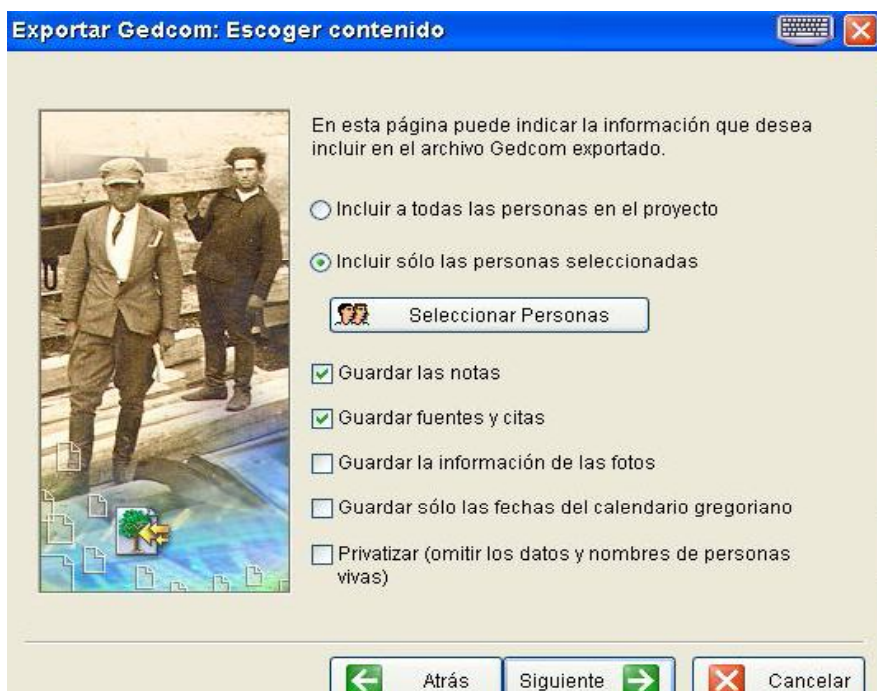


Figura 3.18: Opción "Escoger contenido". **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

4. A continuación, a través del botón “Agregar...”, se seleccionaron una a una las personas que iban a formar parte de la familia a segmentar (figura 3.19).

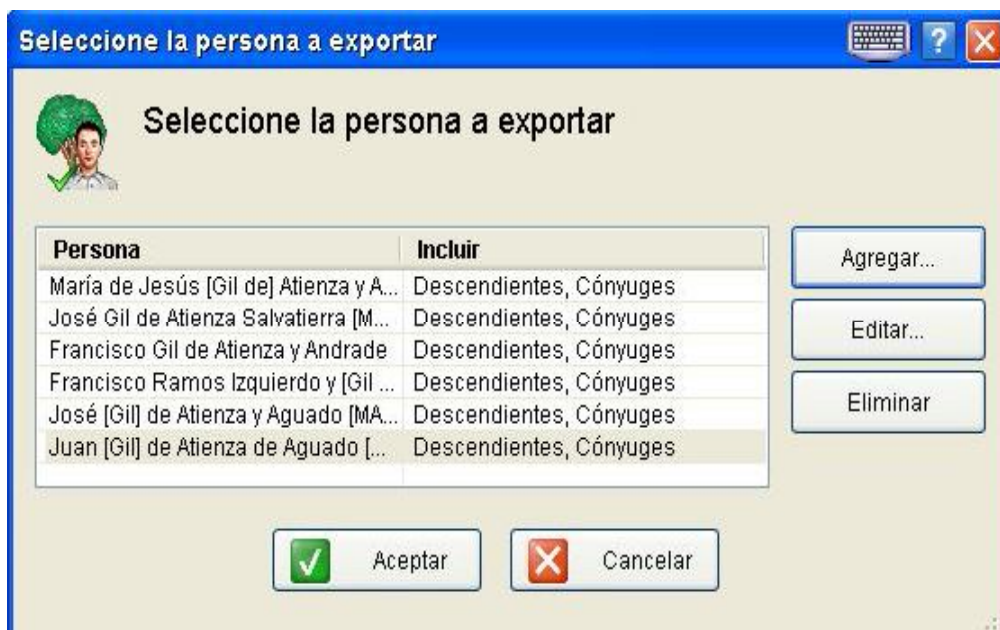


Figura 3.19: Opción “Selección de la persona a exportar”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

5. Una vez aceptada y finalizada la operación se generó el archivo *.ged* en la carpeta que se había seleccionado previamente.
6. Se abrió el documento a través de *Family Tree Builder* y una vez revisada toda la nueva información, a través de la opción “Guardar Proyecto Como...”, dentro del menú “Archivo”, se guardó el trabajo con el nombre de la familia a la que representaba.

El procedimiento de generación del archivo *.ged* se tuvo que repetir con todas y cada una de las familias que se querían crear y que de hecho se crearon.

3.1.1.4. Búsqueda del “núcleo” familiar

Una vez segmentado el conjunto de datos, el siguiente paso fue el de localizar a las familias que mantuvieran una mayor cohesión entre ellas. Para ello se confeccionó una tabla con dos columnas: en la primera se indicaron por orden alfabético los nombres de los grupos familiares y en la segunda los de los guardiamarinas que contenían cada una de esas familias (figura 3.20).

GRUPO FAMILIAR	GUARDIAMARINAS QUE INCLUYEN
[de Paula] Sanz de Andino	<ul style="list-style-type: none"> - de Paula Sanz de Andino y Sanguineto, Francisco - de Paula Sanz de Andino y Martí, Francisco - [de Paula] Sanz de Andino y Martí, Salvador
[Everardo de] Tilly	<ul style="list-style-type: none"> - de Borja y [Everardo de] Tilly, José - de Borja y [Everardo de] Tilly, Felipe - de Borja y del Pollo, Francisco - de Silva y Rosique, Luis - Milláu y Rosique, Luis - Rosique y González de Rivera, Pedro
[Fernández de] Bedoya	<ul style="list-style-type: none"> - [Fernández de] Bedoya y García [Campero], Manuel Celedonio - de Torres y [Fernández de] Bedoya, Andrés - de Torres y Fernández de Bedoya, Diego - Scals y Fernández de Bedoya, Rafael
[García de] Angosto	<ul style="list-style-type: none"> - [García de] Angosto y Andrés, Eugenio - [García de] Angosto y Lapisburu, Luis - [García de] Angosto y Miquelarena, Félix - [García de] Angosto y Rodríguez de Ríonegro, Joaquín - Bilbao y [García de] Angosto, Joaquín - de Briones y [García de] Angosto, Tomás Félix - de Montenegro y [García de] Angosto, Francisco María - Fernández de Alarcón y Bilbao, Mariano

Figura 3.20: Grupos familiares y guardiamarinas que incluyen. **Fuente:** Elaboración propia.

Una vez tabulados los datos, el siguiente paso fue el de “interrogar” a cada uno de los grupos familiares para conocer con qué otras familias guardaban relación. Para ello, dentro de cada una de las filas que suponían los nombres de los guardiamarinas, se fue resaltando cada uno de los apellidos de los cadetes que eran distintos al del grupo familiar al que pertenecían.

Por ejemplo, y como se muestra en la siguiente imagen (figura 3.21), era como si al grupo familiar “[de Paula] Sanz de Andino” se le preguntase con qué otras familias guardaba relación y él hubiera contestado que estaba relacionado con los “Sanguineto” y los “Martí”. Los [Everardo de] Tilly, por su parte, dijeron que guardaban relación con los “de Borja”, “del Pollo”, “de Silva”, “Rosique”, “Milláu”, y “González de Rivera”. Así sucesivamente con cada una de las familias.

GRUPO FAMILIAR	GUARDIAMARINAS QUE POSEE
[de Paula] Sanz de Andino	<ul style="list-style-type: none"> - de Paula Sanz de Andino y Sanguineto, Francisco - de Paula Sanz de Andino y Martí, Francisco - [de Paula] Sanz de Andino y Martí, Salvador
[Everardo de] Tilly	<ul style="list-style-type: none"> - de Borja y [Everardo de] Tilly, José - de Borja y [Everardo de] Tilly, Felipe - de Borja y del Pollo, Francisco - de Silva y Rosique, Luis - Millau y Rosique, Luis - Rosique y González de Rivera, Pedro
[Fernández de] Bedoya	<ul style="list-style-type: none"> - [Fernández de] Bedoya y García [Campero], Manuel Celedonio - de Torres y [Fernández de] Bedoya, Andrés - de Torres y Fernández de Bedoya, Diego - Scals y Fernández de Bedoya, Rafael
[García de] Angosto	<ul style="list-style-type: none"> - [García de] Angosto y Andrés, Eugenio - [García de] Angosto y Lapisburu, Luis - [García de] Angosto y Miquelarena, Félix - [García de] Angosto y Rodríguez de Ríonegro, Joaquín - Bilbao y [García de] Angosto, Joaquín - de Briones y [García de] Angosto, Tomás Félix - de Montenegro y [García de] Angosto, Francisco María - Fernández de Alarcón y Bilbao, Mariano

Figura 3.21: Grupos familiares y resto de familias con las que guardan relación. **Fuente:** Elaboración propia.

Nota: este proceso también se podría haber realizando creando una matriz en la que se hubieran puesto tanto en la primera columna como en la primera fila los nombres de todos los grupos familiares, y cada vez que hubiera existido una relación entre dos familias, se hubiera escrito un "1" en la celda correspondiente a la intersección, o un "0" en caso contrario.

3.1.1.5. Generación gráfica de los árboles genealógicos

A través de la opción "Gráficos" del programa informático con el que se trabajó, es decir *Family Tree Builder*, se generaron los árboles genealógicos del "núcleo" familiar, es decir, de las familias con mayor cohesión dentro del conjunto estudiado (figura 3.22).

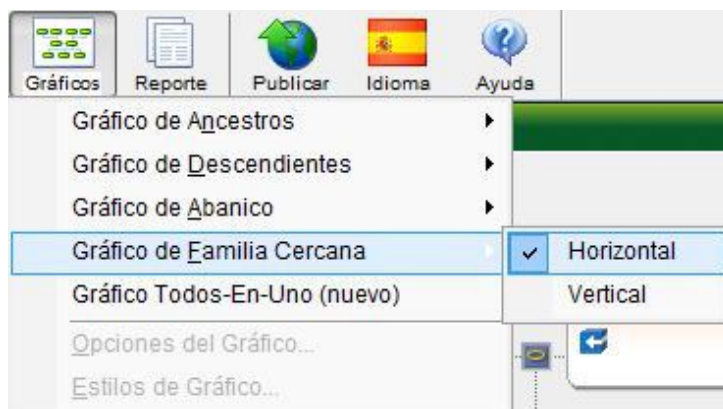


Figura 3.22: Opción “Gráficos”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

3.1.2. Metodología relativa a la representación de redes sociales

Miceli²⁸⁸ afirma que en la RRS actúan cuatro etapas de selección y procesamiento de la información, y que operan sucesivamente con cierto solapamiento. Estas fases son: recolección de datos, formalización, análisis y cálculo e interpretación de los mismos. En el caso de la presente investigación se incluye metodológicamente una etapa previa a las citadas a la que se denomina “planificación”. En esta fase se argumenta la elección del tipo de red analizada, el nivel de análisis, y el tipo de enfoque escogido. A continuación se pasa a explicar los pasos dados en cada una de las etapas.

3.1.2.1. Planificación de la red social

El tipo de red a analizar, dada la idiosincrasia del trabajo que se estaba realizando, era de tipo nominalista, es decir, una red conformada por individuos escogidos a partir de la observación llevada a cabo por la investigadora.

El nivel de análisis que se decidió efectuar fue el de la red completa, es decir, un estudio con todos los sujetos de la muestra. Además de hacer un examen colectivo se trató, también, de descubrir los subgrupos existentes dentro la red con objeto de localizar aquellos conjuntos individuos que mantenían entre sí lazos estrechos, es decir, que guardaban mayor cohesión entre ellos.

²⁸⁸ MICELI, Jorge E. Los problemas de validez en el análisis de redes sociales: algunas reflexiones integradoras. *REDES: Revista hispana para el análisis de redes sociales* [en línea]. Jun. 2008, vol. 14, n. 1, p. 6. [Consulta: 09-08-2011]. Disponible en <http://revista-redes.rediris.es/html-vol14/vol14_1.htm>.

Por último, en cuanto a los tipos de enfoques, se decidió utilizar ambos, es decir, el relacional y el posicional, ya que se consideró interesante localizar y sacar a la luz tanto aquellos individuos relevantes porque accedían a un gran número de otros miembros en la red en la menor distancia (enfoque posicional → grado de intermediación), como aquellos otros que se distinguían del resto por tener muchas relaciones directas con otros individuos (enfoque relacional → grado de centralidad).

3.1.2.2. Recolección de datos

El conjunto de datos sobre el que se decidió ejercer el ARS, fueron todos los individuos, sin repetir, pertenecientes a las distintas familias que conformaban el “núcleo” del grupo social.

3.1.2.3. Formalización

Con objeto de conocer las relaciones que los individuos del “núcleo” social mantenían entre sí, se generó una matriz. En esta tabla se dispusieron, tanto en la primera columna como en la primera fila, el nombre de todas las personas involucradas en la red. A través de esta matriz se buscó si a cada uno de los personajes guardaba relación con el resto. Si la relación era afirmativa se escribió un “1” en la intersección de celdas correspondiente, y si era negativa un “0”.

3.1.2.4. Análisis y cálculo

Según la bibliografía consultada²⁸⁹, sobre todo en la revista *REDES: Revista hispana para el análisis de redes sociales*, en la que se hacía comparaciones y valoraciones de algunos de los programas informáticos más conocidos para ayudar en el cálculo y representación gráfica de las métricas en la RRS, las herramientas más conocidas y utilizadas en este campo son *Ucinet*, *Pajek* y *NetDraw*.

Tras probar estos programas y comprobar que su uso era un tanto complejo, se continuó buscando hasta que se encontró *NodeXL: Network Overview, Discovery and Exploration for Excel*, herramienta que no había sido mencionada por ninguno de los trabajos de otros autores consultados.

²⁸⁹ Los más importantes: BLANCO MORENO, Diego (dir.). Proyecto Krowdix 2.0: Sistemas de simulación y análisis de redes sociales. *Sistemas informáticos. Curso 2009-2010* [en línea]. [Madrid]: Facultad de Informática, Universidad Complutense de Madrid, 2009. [Consulta: 13-11-2012]. Disponible en <http://eprints.ucm.es/11276/1/memoria_SI_Final.pdf>; MAYA JARIEGO, Isidro y BOHÓRQUEZ GÓMEZ-MILLÁN, Rocío. Op. cit.; NAVARRO SÁNCHEZ, Luis A. y SALAZAR FERNÁNDEZ, Juan P. Op. cit.

La aplicación a la que se hace referencia era un recurso abierto para *Excel* 2007 y 2010, en el que simplemente introduciendo las relaciones mantenidas entre los individuos dentro una red llevaba a cabo las métricas necesarias, es decir, calculaba el grado de centralidad, el de intermediación, el de cercanía, el índice de centralización y localizaba los subgrupos existentes dentro de la red y, además, representaba de manera gráfica los resultados obtenidos.

Otra de sus ventajas era que estaba disponible en Internet, de manera gratuita, y junto a él, se podía descargar un manual de usuario en el que se explicaba de manera sencilla pero detallada cómo utilizar el programa, elemento que los proveedores de otros programas de este tipo no ofrecían, o lo hacían pero eran complicados de entender. Además, aunque *NodeXL* estaba en inglés, reconocía a la perfección los elementos característicos del idioma español. Otros programas, sin embargo, a la hora de generar gráficas cambiaban las tildes o las eñes por símbolos desconocidos.

Por todas las razones anteriores se decidió utilizar como herramienta de ayuda en la RRS el programa *NodeXL*.

Una vez seleccionado e instalado el *software*, en la etiqueta “Edges” (“Relaciones”), en las columnas “Vertex 1” y “Vertex 2” (“Vértice 1” y “Vértice 2”), se introdujeron las relaciones obtenidas a través de la matriz explicada en el apartado anterior (figura 3.23).

Vertex 1	Vertex 2	Color	Width	Style	Opacity	Visibility	Label	Label Text	Label Font	Label Color	Label Size	Other Columns
[Riquelme] Salafranca y de la Reguera, Justo	Tacón [1] y Rosique, Luis											
[Riquelme] Salafranca y de la Reguera, Justo	Tacón [1] y Rosique, María del Carmen											
[Riquelme] Salafranca y de la Reguera, Justo	Tacón [1] y Rosique, Miguel											
[Riquelme] Salafranca y de la Reguera, Justo	Usel de Guimbarde y Anzoátegui, Joaquina											

Figura 3.23: Introducción de las relaciones en el programa de RRS. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *NodeXL*.

Con el objetivo de poder obtener la red conformada por las relaciones introducidas, se seleccionó la opción “Refresh Graph” (“Refrescar Gráfico”), situada en la pestaña del menú “NodeXL” (figura 3.24).

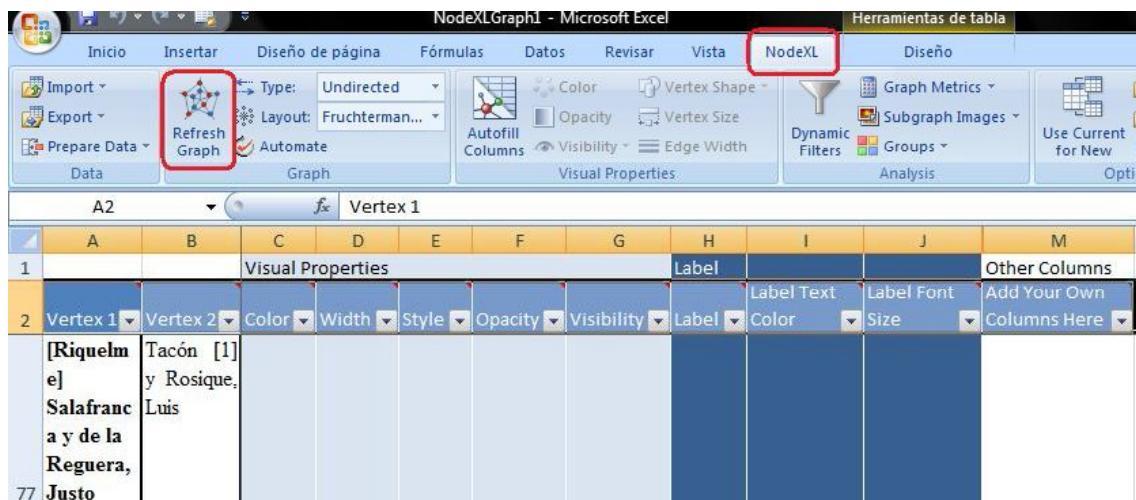


Figura 3.24: Obtención del gráfico “Red”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático NodeXL.

A continuación, y para poder obtener las métricas, en base a las relaciones que se le habían introducido, dentro del mismo menú, es decir “NodeXL”, se hizo clic en “Graph Metrics” (“Gráficos de las métricas”) (figura 3.25).

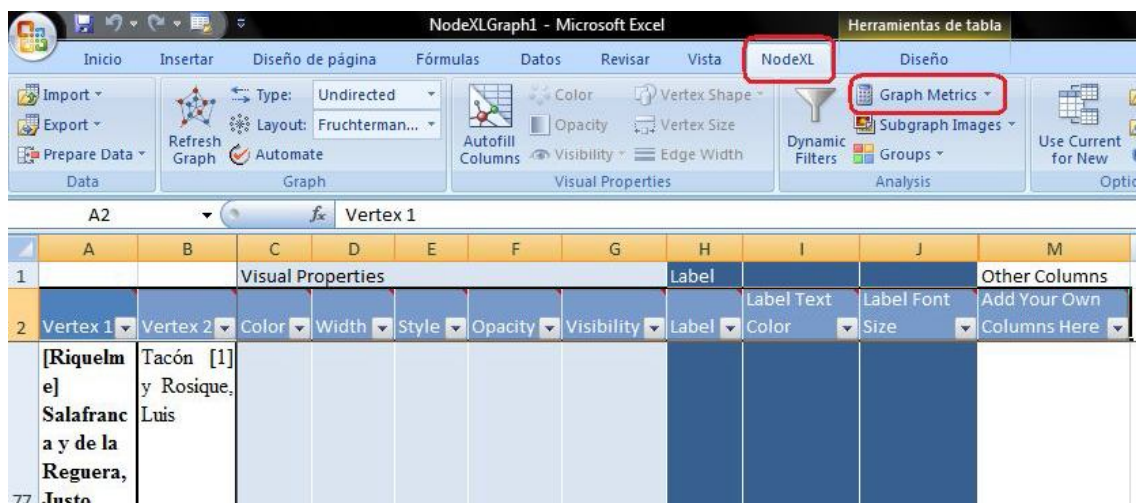


Figura 3.25: Obtención de las métricas. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático NodeXL.

Seguidamente, en la nueva ventana que apareció, se seleccionaron todas las opciones que se ofrecían para llevar a cabo las mediciones correspondientes (figura 3.26).

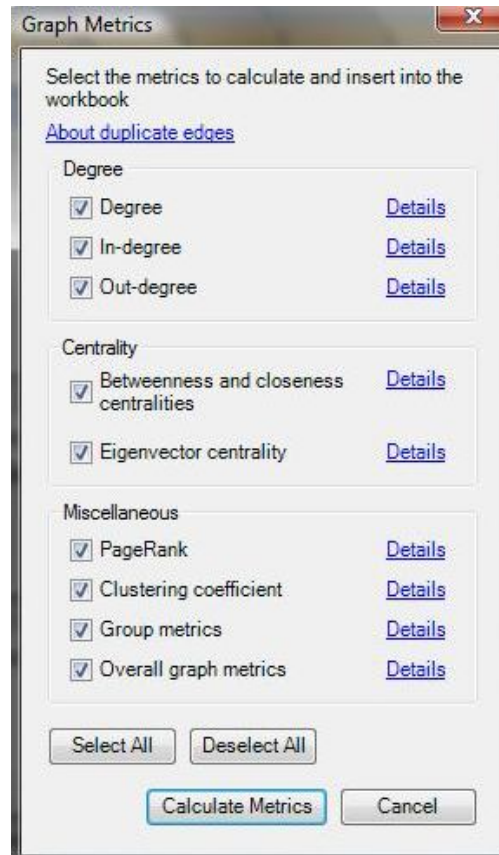


Figura 3.26: Opciones para calcular las métricas. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático NodeXL.

Una vez que se pinchó el botón “Calculate Metrics” (“Cálculo de métricas”), se obtuvieron los resultados correspondientes (figura 3.27).

Vertex	Degree	In-Degree	Out-Degree	Betweenness Centrality	Closeness Centrality	Eigenvector Centrality	PageRank	Clustering Coefficient
Tacón [1] y Rosique, María del Carmen	117			499,853	0,004	0,014	2,812	0,414
Rosique y [González de] Rivera, María Francis	113			442,223	0,004	0,014	2,720	0,422

Figura 3.27: Obtención de las métricas. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático NodeXL.

3.1.2.5. Interpretación de los resultados

Cuando se obtuvieron los resultados relativos a la RRS se llevó a cabo una interpretación de los mismos, expuesta en el Capítulo 4 de esta tesis.

3.1.3. Metodología para la gestión de la herramienta *wiki*

Dentro de este apartado se explica cómo se eligió el modelo *wiki* con el que se trabajó, cómo se localizó la aplicación que se utilizó, y cómo se gestionó la misma. En relación con esta última cuestión, en concreto, se habla acerca de cómo se planificó, creó, mantuvo y evaluó la herramienta en cuestión.

3.1.3.1. Elección del modelo *wiki*

Con objeto de decidir qué modelo *wiki* se iba a seleccionar, se respondió a las preguntas que ofrecía Klobas²⁹⁰ en su libro "*Wikis: Tools for Information Work and Collaboration*", para poder conocer las necesidades que se tenían y tomarlas en consideración a la hora de llevar a cabo la elección. A continuación, en la figura 3.28, se exponen las cuestiones con sus respectivas respuestas.

²⁹⁰ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 153-163.

- **¿Tenía la *wiki* una misión crítica, un pequeño grupo de actividad, era de prueba o se utilizaba por afición?, ¿necesitaba ser integrada con otros sistemas organizacionales?**
A pesar de que la *wiki* no se iba a crear por afición, tampoco iba a tener una misión crítica, ni iba a estar integrada con otros sistemas organizacionales en principio.
- **¿Tenía el usuario o la organización acceso a las herramientas técnicas necesarias para instalar y mantener una *wiki* en un servidor propio?**
No, no se poseían las herramientas técnicas necesarias para mantener la *wiki* en un servidor propio.
- **¿Qué características se necesitaban?, ¿cuáles sí y cuáles no?**
 - **¿Se necesitaba una o más *wikis*?** Sólo se necesitaba una *wiki*.
 - **¿Se necesitaba un paquete de caracteres determinados o idioma concreto?** Se necesitaba que la interfaz pudiera estar en español.
 - **¿Se necesitaba soporte para imágenes, expresiones matemáticas o documentos audiovisuales?** Era imprescindible que la herramienta permitiera “subir”, al menos, imágenes (por ejemplo, documentos digitalizados).
 - **¿Se conocía de manera anticipada cuántos usuarios, aproximadamente, iban a participar?, ¿cuántos de ellos serían lectores, autores, o editores con privilegios especiales?, ¿se necesitaba una gestión específica de personas, permisos y autorizaciones, u otras características de seguridad?** En relación al número de usuarios, no se conocía de manera anticipada cuántos iban a participar. Por otro lado, en cuanto a los permisos, *Genealogía Naval Wiki (GNWiki)* sería un sitio público que cualquiera podría consultar pero que sólo los usuarios registrados podrían editar. Para formar parte de la aplicación la persona interesada en participar tendría que enviar un correo electrónico solicitando membresía a la dirección que se le facilitaría (loremart@um.es). A continuación, la persona encargada de la página le enviaría al usuario, a través de la *wiki*, una invitación de adhesión. Con la asignación de ese permiso, el usuario podría, además de leer el contenido, crear y editar páginas, añadir archivos adjuntos y comentarios, suscribirse a los cambios del Sitio, etc.
 - **¿Cómo de amplia iba a ser la *wiki*?, ¿cómo de importante tenía que ser la aplicación de búsqueda?** Aunque *a priori* no se podía saber cómo de amplia iba a ser la *wiki*, estaba claro que cuanto más lo fuera mejor, pero iba a depender del entusiasmo y de las ganas de participar de los colaboradores. A pesar de ello, alcanzara el tamaño que alcanzase, el buscador tenía que ser capaz de encontrar cualquier información que el usuario quisiera localizar dentro de la aplicación.
 - **¿Se tenía alguna preferencia por algunas de las características mencionadas en *WikiMatrix*?** Sí, la más importante era que la aplicación debía permitir editar a través de *WYSIWYG* y no sólo a través de lenguaje de marcado. El motivo era porque si a la autora del presente documento ya le suponía un esfuerzo tener que aprender este tipo de sintaxis para poder participar, era fácil imaginar, aunque no se podía generalizar, que aún sería más costoso para personas que tenían poca habilidad en el manejo de herramientas de este tipo, por tanto, era preferible seleccionar el modo más sencillo de escritura, es decir, *WYSIWYG*.
- **¿Se tenía alguna fuente de ingresos que corriera con los gastos de la *wiki* si es ésta era de pago?**
No. A pesar de que se recibió una ayuda para realizar la estancia investigadora a través de la cual se desarrolló el proyecto de la *Genealogía Naval Wiki*, no se contó con ningún paquete económico específico extra a través del cual adquirir una aplicación de pago.
- **¿Se tenían limitaciones técnicas (ej. sistema operativo, compatibilidad del navegador, sistema de gestión de bases de datos relacionales (RDBMS)?**
Sí, el ordenador con el que se creó la *wiki*, y a través del cual se gestionó, fue el personal de su administradora, con lo cual, no se le podían exigir grandes “esfuerzos” técnicos como para desarrollar una aplicación a nivel profesional.

Figura 3.28: Elección del modelo *wiki*. **Fuente:** Elaboración propia.

3.1.3.2. Búsqueda de aplicaciones y servicios de alojamiento *wiki*

Una vez respondidas las cuestiones anteriores se llegó a la conclusión de que el tipo de modelo que se tenía que escoger era el de *wikis* con alojamiento web. Conociendo dentro de qué grupo había que buscar, el siguiente paso fue el de localizar herramientas clasificadas dentro de dicho modelo.

Para buscar las *wikis* se utilizaron los siguientes directorios recomendados por Klobas²⁹¹: *WikiMatrix*²⁹², *Wiki Choicetree*²⁹³, *Google*²⁹⁴, *Wikipedia list of wiki software*²⁹⁵, *Wikipedia comparison of wiki software*²⁹⁶, *MoinMoin WikiEngineComparison*²⁹⁷, y *Long list wiki clones*²⁹⁸.

Fue un tanto difícil localizar una aplicación con alojamiento web de tipo gratuito que facilitara la opción de editar a través de *WYSIWYG*, que permitiera “subir” al menos imágenes, que tuviera un diseño agradable, etc. Después de probar varias herramientas *Google Sites* pareció ser la mejor opción. La propia página de *Google*²⁹⁹ la define como:

“Aplicación *online* que permite crear un sitio web de colaboración. Tan fácil como editar un documento. *Google Sites* permite recoger distinta información en una misma ubicación (vídeos, calendarios, presentaciones, archivos adjuntos y texto) y compartirla con sólo algunas personas, toda tu organización o con cualquier usuario de la Red. Podrán ver la información, además de editarla”.

Se decidió probar la herramienta y se descubrió que, además de satisfacer las necesidades que se tenían, era más sencilla de usar que las demás, ofrecía más opciones, por ejemplo, permitía subir más tipos de documentos, posibilitaba hacer comentarios en cada una de las páginas, el diseño era mucho

²⁹¹ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 175-177.

²⁹² Disponible en <<http://www.wikimatrix.org/>>.

²⁹³ Disponible en <<http://c2.com/cgi/wiki?WikiChoicetree>>.

²⁹⁴ Disponible en <<http://www.google.com/Top/Computers/Software/Groupware/Wiki/>>.

²⁹⁵ Disponible en <http://en.wikipedia.org/wiki/List_of_wiki_software>.

²⁹⁶ Disponible en <http://en.wikipedia.org/wiki/Comparison_of_wiki_software>.

²⁹⁷ Disponible en <<http://moinmo.in/WikiEngineComparison>>.

²⁹⁸ Disponible en <<http://c2.com/w4/wikibase/?LongListOfWikiClones>>.

²⁹⁹ Definición del sitio web oficial, disponible en <<http://www.google.com/support/a/bin/answer.py?hl=es&answer=90915>>.

más atractivo, poseía un mapa del sitio, entre otras muchas otras características adicionales.

3.1.3.3. Gestión de la herramienta *wiki*

Una vez seleccionada la herramienta con la que se iba a trabajar se comenzó a gestionar la *wiki*. Las actividades básicas a desarrollar fueron: su planificación, creación, mantenimiento y evaluación. A continuación se detalla cada una de ellas.

A) Planificación de la aplicación

La planificación supuso, antes de empezar a crear la *wiki*, definir el propósito que se tenía, establecer los recursos, tiempos, y tecnologías de las que se disponían, y las acciones que se debían llevar a cabo.

➤ Propósito

El objetivo era el de crear una *wiki* sobre genealogía, en concreto sobre genealogía naval, en la que todos (historiadores, genealogistas y/o cualquier interesado en el tema) pudieran participar.

➤ Recursos de creación y mantenimiento

- **Recursos económicos:** a pesar de que este trabajo era resultado de una ayuda concedida por la Fundación Séneca de la Región de Murcia. Agencia de Ciencia y Tecnología, en el marco del PCTRM 2007-2010, con financiación del INFO y del FEDER de hasta un 80%, no se contaba con un paquete económico exclusivo adicional para la adquisición de una aplicación *wiki*, por tanto, la herramienta se tenía que construir utilizando servicios gratuitos y recursos abiertos.
- **Tiempo:** la dedicación a la *wiki* sería exclusiva durante el período de su puesta en marcha. Una vez que estuviera en funcionamiento se realizaría una gestión regular y, por último, cuando se estimara necesario, se llevaría a cabo una evaluación de la misma que requeriría de nuevo de una mayor inversión de tiempo.
- **Tecnología:** el ordenador que se utilizaría para construir y gestionar la *wiki* sería el personal de su administradora.

➤ Decisión del uso de categorías y/o tags

La decisión en este sentido fue sencilla porque *Google Sites* no permitía el uso de *tags*³⁰⁰, lo cual fue hasta cierto punto admisible porque tenía un buscador

³⁰⁰ *Tags*, conocidas también como palabras clave. A cada elemento almacenado el usuario le asigna una o varias *tags* que incluso pueden ser compartidas por otros usuarios. Este sistema

bastante bueno que localizaba todas las palabras buscadas dentro de todo el contenido de las páginas, recuperando aquellos documentos que contenían los términos de búsqueda. Aunque no se pudo hacer uso de *tags*, sí que se diseñó una estructura jerarquizada, con categorías, dentro de la cual se distribuyó el contenido de la página.

➤ **Asignación de roles a los usuarios y creación de controles de acceso**

Genealogía Naval Wiki era un sitio público que cualquiera podía consultar pero que sólo los usuarios registrados iban a poder editar. Para formar parte de la aplicación la persona interesada en participar tendría que enviar un correo electrónico solicitando membresía a la dirección que se facilitaba (loremart@um.es). A continuación, la encargada de la página le enviaría a través de la *wiki* una invitación de adhesión. Con la asignación de ese permiso, el usuario podría:

- Crear, editar y eliminar páginas.
- Mover páginas.
- Añadir archivos adjuntos.
- Añadir comentarios.
- Añadir páginas a la navegación de la barra lateral o suprimirlas.
- Suscribirse a los cambios del sitio o de la página.

➤ **Creación de documentación y políticas para la wiki:**

En este punto del proyecto se redactó la información básica que toda *wiki* debe poseer, su definición y una explicación sobre cómo participar en ella, que fue dispuesta dentro de la página y que se colgó, además, en *PDF* para que todo usuario pudiera descargarla en caso de estar interesado.

B) Creación de la plataforma

La creación de la *wiki* supuso una serie de acciones, que fueron:

➤ **Implementación técnica**

El primer paso fue el de registrar a la administradora del Sitio, crearle una cuenta de usuario, en *Google Sites* (figura 3.29).

puede parecer anárquico en principio pero está dando resultados no esperados por la cantidad de personas que terminan interviniendo en el procesamiento de información y el alto grado de coincidencia que aparece. TORRE, Anibal de la. *Web Educativa 2.0. Edutec: Revista electronica de tecnología educativa* [en línea]. 2006, n. 20. [Consulta: 19-06-2010]. Disponible en <<http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/anibal20.pdf>>.

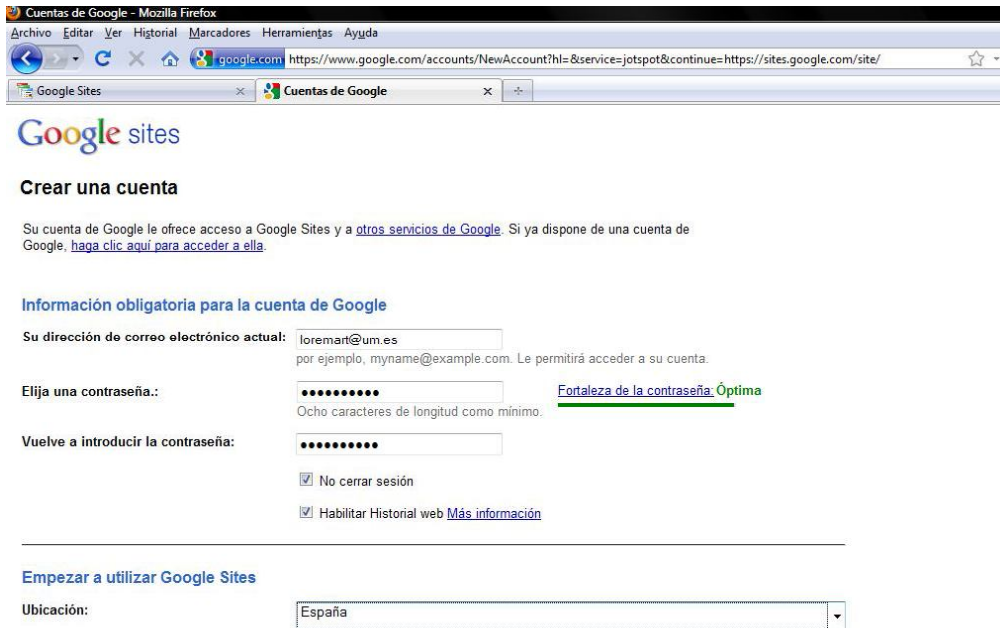


Figura 3.29: Crear cuenta de usuario en *Google Sites*. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Sites*.

Una vez dentro de *Google Sites*, se pinchó sobre la opción "Crear sitio nuevo", después se seleccionó el tipo de plantilla que se quería usar, el *Project wiki* (Proyecto *wiki*), y se introdujo el nombre con el que se iba a denominar a la aplicación: *Genealogía Naval Wiki* (figura 3.30).

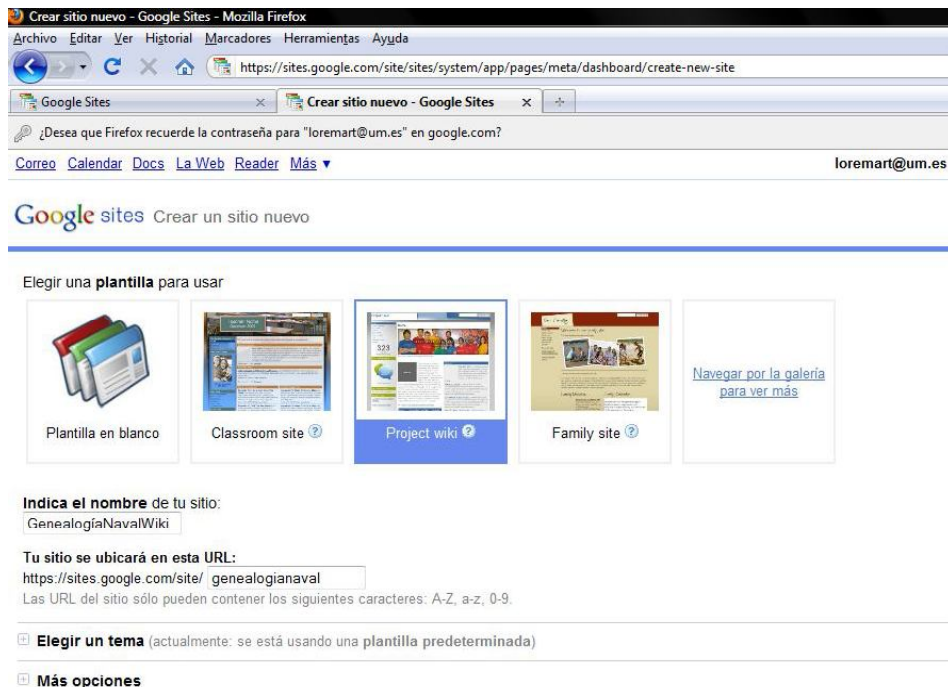


Figura 3.30: Crear un sitio nuevo en *Google Sites*. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Sites*.

➤ **Diseño visual**

Una vez dentro de la aplicación se comenzó a personalizar la *wiki*: se escogió una plantilla con unos colores determinados, se le puso un logo, etc., y se creó la estructura de la página. La distribución inicial del contenido de *GNWiki* puede consultarse en el **Anexo 1** de este trabajo.

➤ **Contenido *wiki***

Una vez superada la etapa de diseño, se almacenó el contenido en la *wiki*. La información básica que toda aplicación de este tipo debería tener, y que se redactó para ser “colgada” en la herramienta fue:

- **Página principal:** se indicó, breve y claramente, qué era *Genealogía Naval Wiki*, con qué colaboradores se contó para la realización de la herramienta, y quién financió el proyecto.
- **Definición del proyecto:** en este apartado se expuso quiénes habían puesto en marcha la herramienta y con qué propósito, los objetivos que se perseguían con la misma, cómo se iban a conseguir, y las limitaciones y oportunidades del proyecto.
- **Cómo participar:** este epígrafe dio lugar a tres sub-secciones. En la primera se informó a los usuarios sobre cómo podían participar (creando nuevas páginas con genealogías de personajes y/o mejorando las ya existentes). En la segunda documento se expuso un manual de procedimiento con las indicaciones sobre cómo crear una nueva página en la *wiki*. Por último, en la tercera, se les explicó cómo modificar páginas ya existentes. Todo este contenido (el de la página principal, definición del proyecto y cómo participar), puede consultarse en el **Anexo 2** de esta obra.
- **Contenido “semilla” o inicial:** la generación de conocimiento comenzó exhibiendo un contenido inicial con objeto de atraer a los usuarios. Para ello, lo que se hizo fue exponer toda la información que se tenía acerca del grupo familiar Tacón. Se escogió esta familia por considerarla relevante dentro del ámbito español, especialmente en Cartagena (Murcia) y del ámbito iberoamericano, en concreto Cuba. La forma de mostrar los datos fue creando una página para cada uno de los personajes y simultáneamente estableciendo los nexos de unión existentes entre cada uno de los miembros, inter relaciones, con el objetivo de tejer la red social.

➤ **Verificación de la *wiki***

La *wiki* se creó en un área privada y cuando se terminó de construir se comprobó que funcionaba correctamente antes de abrirla al público. Entre otras cuestiones se observó que el contenido inicial era legible, que los enlaces internos y externos funcionaban, así como las opciones de editar, publicar... En

definitiva, se dio un “repasso general” a toda la aplicación para verificar su perfecto funcionamiento.

➤ **Publicitación de la *wiki***

Cuando la *wiki* estuvo lista comenzó a promocionarse, a partir del **25 de enero de 2011**, con el objetivo de atraer a lectores y contribuidores. Para ello se creó a *Genealogía Naval Wiki* su propia página en *Facebook*³⁰¹, *Tuenti*³⁰², y *Google Groups*³⁰³. Además, se les envió un correo electrónico con una invitación a participar en la página a aquellos colectivos que pudieran estar interesados. Concretamente se invitó a los gestores de más de ochenta Sitios (páginas web, foros, *blogs*, entre otros), relacionados con la genealogía y/o la historia naval. A continuación se expone el texto de la invitación que se envió (figura 3.31).

³⁰¹ Disponible en <http://www.facebook.com/home.php#!/pages/Genealogia-Naval-Wiki/158682190850158>.

³⁰² Disponible en http://www.tuenti.com/#m=Page&func=index&page_key=1_1137_71857315.

³⁰³ Disponible en <http://groups.google.com/group/genealogia-naval-grupo?hl=es&lnk=>>.

A quien corresponda:

Nos ponemos en contacto con usted para comunicarle que el proyecto de investigación denominado “*SOS Patrimonio Naval*”, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, cuyos investigadores principales son la Doctora Celia Chaín Navarro y el Doctor Juan José Sánchez Baena de la Universidad de Murcia, impulsores de la “*Cátedra de Historia Naval*” creada tras el convenio de dicha universidad y el Ministerio de Defensa de España, pone en marcha una *wiki* con el título “*Genealogía Naval Wiki*”, disponible en <<https://sites.google.com/site/genealogianavalwiki/home>>.

La idea es sacar a la luz pública la vida, la historia y las aportaciones de los marinos españoles que navegaron por todos los océanos, que se impregnaron de las distintas culturas que conocieron y que fueron capaces de generar, especialmente durante el siglo XVIII, un renacimiento cultural y científico poco conocido, pero de indudable brillantez. Ese legado fue pasando de generación en generación, y en esa transmisión genealógica en la que yo, la creadora de esta *wiki*, Lorena Martínez Solís, estoy interesada.

Este proyecto no pretende sentar cátedra, sino disfrutar y hacer disfrutar del placer de compartir la información que se tiene, en concreto la relativa a casi 50 personajes relacionados con la Real Armada, y ver cómo, entre todos, con nuestras aportaciones, la hacemos crecer. Además, el sitio contiene un apartado denominado “Enlaces de interés” en el que los usuarios pueden encontrar información relativa a la genealogía, historia naval e historia social y de la familia que pueden encontrar de interés.

Para formar parte de nuestra *wiki* tan sólo tiene que enviar un correo electrónico a la dirección loremart@um.es solicitando su incorporación, y en breve recibirá una invitación que le permitirá acceder, tras darse de alta en *Google Sites*, a nuestra aplicación en calidad de "colaborador". Con este perfil de usuario, además de leer el contenido, podrá crear páginas nuevas con genealogías de personajes, editar las existentes para mejorar el contenido, añadir archivos adjuntos y comentarios, suscribirse a los cambios del sitio, etc.

En resumen, **GNWiki** es una herramienta colaborativa sobre genealogía, en concreto sobre genealogía naval, en la que **todos** los usuarios registrados (historiadores, genealogistas y/o cualquier interesado en el tema) **pueden participar**.

Reciba un cordial saludo.

Figura 3.31: Invitación a GNWiki. **Fuente:** Elaboración propia.

C) Mantenimiento de la herramienta

Con objeto de que la naturaleza de la *wiki*, tema tratado en ella, no se desvirtuara, se llevó a cabo un seguimiento regular del mismo. Comentar que no hizo falta “reconducir” el contenido en ningún momento ya que los usuarios que contribuyeron lo hicieron siempre con aportaciones relacionadas con la genealogía naval.

D) Evaluación de la aplicación

Tanto el proyecto de implementación como la *wiki* en sí misma, teniendo en cuenta el diagrama de ciclo de vida de la aplicación, debían ser evaluados.

Para valorar *GNWiki* se hizo un estudio cuantitativo y otro cualitativo. Para el de tipo cuantitativo se utilizó la herramienta *Google Analytics*³⁰⁴ y se analizó desde el día 25 de enero de 2011, momento en que se comenzó a publicitar la *wiki*, hasta el 25 junio de 2011, seis meses más tarde. Para el estudio de tipo cualitativo, sin embargo, se llevaron a cabo dos acciones. Por un lado se confeccionó una especie de bitácora con la “repercusión” que fue teniendo la página desde su puesta en marcha y, por otro lado, se confeccionó una encuesta que fue enviada a todos los usuarios a los que previamente se les había invitado a participar, con el objetivo de conocer su opinión y satisfacción en relación con la herramienta. El cuestionario también fue expuesto en *Genealogía Naval Wiki* para que todo usuario interesado, del que no se tuviera constancia, pudiera cumplimentarlo si así lo consideraba oportuno (figura 3.32). Por último, en la figura 3.33 se expone el texto del correo electrónico enviado a los usuarios invitándoles a cumplimentar la encuesta sobre *GNWiki*.

³⁰⁴ *Google Analytics* es una solución de analítica web que proporciona información sobre el tráfico del sitio web y la eficacia del plan de marketing. Definición del sitio web oficial, disponible en <<http://www.google.com/intl/es/analytics/>>.



Figura 3.32: Página de GNWiki en la que se dispuso la encuesta. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web Google Sites.

Estimad@ señor@:

Pasado medio año desde que comenzó su andadura *Genealogía Naval Wiki* (GNWiki) disponible en <https://sites.google.com/site/genealogianavalwiki/home>, creada bajo el amparo del proyecto de investigación denominado “SOS Patrimonio Naval”, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, cuyos investigadores principales son la Dra. Celia Chaín Navarro y el Dr. Juan José Sánchez Baena de la Universidad de Murcia, impulsores de la “*Cátedra de Historia Naval*” creada tras el convenio de dicha universidad y el Ministerio de Defensa de España, nos place ponernos de nuevo en contacto con usted con el objetivo de que nos ayude a evaluar y, consiguientemente, a mejorar nuestra página.

Para ello, le adjuntamos una breve encuesta que le agradeceríamos que cumplimentara y nos reenviara a la dirección: loremart@um.es

Gracias por adelantado.

Reciba un cordial saludo.

Lorena Martínez Solís
Cátedra de Historia Naval
Universidad de Murcia

Figura 3.33: Correo electrónico enviado a los usuarios invitándoles a evaluar GNWiki. **Fuente:** Elaboración propia.

A continuación, en la figura 3.34, se expone el modelo de encuesta que se envió a los usuarios.

El objetivo de este cuestionario es recoger información que puede ser de gran ayuda para mejorar en un futuro "Genealogía Naval Wiki (GNWiki)".	
Indique su respuesta marcando en "negrita" la opción correspondiente.	
Sexo: Hombre Mujer	
Edad: 17-20 años 21-30 años 31-40 años 41-50 años 50 en adelante	
Profesión o nivel máximo de estudios _____	
¿Cómo se enteró de la existencia de GNWiki? _____	
¿Ha reenviado la dirección de la wiki a otra persona? Sí No	
En caso afirmativo indique con qué objetivo: _____	
BLOQUE I	
Ha participado en GNWiki: Sí No	
Si su respuesta anterior ha sido afirmativa continúe cumplimentando el BLOQUE II del presente cuestionario. Si por el contrario, su respuesta ha sido negativa, especifique por favor el porqué.	
Por motivos de trabajo	Problemas de funcionamiento de la herramienta
Por motivos personales o familiares	Incomprensión acerca de cómo colaborar
La especificidad del temas tratados	Otros. Indique cuáles: _____
BLOQUE II	
Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración:	
1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4- 5 (totalmente de acuerdo)	
CONTENIDO	
1. Se proporciona información relevante sobre la página antes de que los usuarios participen en ella	1 2 3 4 5
2. El proyecto está bien definido (quiénes somos y qué queremos hacer, objetivos, metodología, limitaciones y oportunidades del proyecto)	1 2 3 4 5
3. Se explica comprensiblemente como participar en GNWiki	1 2 3 4 5
4. Las genealogías de los personajes expuestas están bien estructuradas	1 2 3 4 5

5. Los enlaces de interés expuestos hacia páginas externas son realmente interesantes	1 2 3 4 5
USO DE LA HERRAMIENTA	
6. El uso de este tipo de plataformas (<i>wiki</i>) promueve y fomenta el trabajo colaborativo	1 2 3 4 5
7. Este tipo de herramientas facilitan el trabajo cooperativo y la coordinación de esfuerzos	1 2 3 4 5
8. Estas aplicaciones constituyen una herramienta útil para compartir el acceso al conocimiento	1 2 3 4 5
9. El uso de la plataforma y la incorporación de contenidos son fáciles	1 2 3 4 5
10. Las herramientas del tipo <i>wiki</i> son útiles en general	1 2 3 4 5
VISIÓN GENERAL	
11. En general, está satisfecho con la experiencia del uso de <i>GNWiki</i>	1 2 3 4 5
12. Se ha incrementado su interés por el tema recogido en la plataforma, es decir, la genealogía naval	1 2 3 4 5
13. Recomendaría el uso de <i>GNWiki</i>	1 2 3 4 5
OBSERVACIONES: Añada cualquier otra opinión que quiera manifestar en relación con <i>GNWiki</i>	

Figura 3.34: Encuesta para evaluar *GNWiki*. **Fuente:** Elaboración propia.

3.2. Metodología para el análisis de la muestra

El análisis de la muestra consistió en observar ciertos aspectos de los registros de ingreso con los que se trabajó. Este estudio se llevó a cabo desde dos vertientes: una global y otra por períodos. En ambas, los aspectos a analizar fueron:

- La distribución del número de guardiamarinas de origen murciano de los que fueron inscritos en las Academias Navales Militares, es decir, la cantidad de ingresos.
- La edad a la que tomaron asiento los cadetes.
- Su lugar de origen dentro del Reino de Murcia.
- El lugar, entendido como Academia o Escuela, donde ingresaron.

En relación con el estudio llevado a cabo por períodos, estos intervalos, tomados de Sánchez Baena y Chaín Navarro, fueron:

- Inicios y evolución (desarrollo) (1717-1747).
- Institucionalización y consolidación (1748-1776).
- Descentralización y esplendor (1777-1799).
- Crisis, derrumbe y liquidación (1800-1824).
- Colegio Naval Militar (1825-1844).
- Último período (1845-1867).

Los cuatro primeros períodos se enmarcan dentro del intervalo de tiempo comprendido desde la creación hasta el ocaso de las Academias de Guardiamarinas; el quinto se contextualiza a partir de 1845, año en que se establece el Colegio Naval Militar en la población de San Carlos (San Fernando); el último intervalo, el más breve, engloba el cierre del citado Colegio.

3.3. Metodología relativa a la elaboración de la guía de buen uso de fuentes y recomendaciones de procedimiento

En base a toda la bibliografía consultada y a la experiencia adquirida a lo largo de la presente investigación, se decidió crear una guía de buen uso de fuentes y recomendaciones de procedimiento que constó de tres partes: una relacionada con los estudios de genealogía, otra con la RRS y una tercera relativa a la gestión de herramientas *wiki*.

En este documento disponible en el Capítulo 5 de la presente obra, a modo de guía, se expusieron una serie de consejos que se pensaron que podrían ser de utilidad para el futuro usuario interesado en trabajar en cualquiera de los tres campos citados.

3.4. Síntesis de la metodología llevada a cabo

En primer lugar se realizó la reconstrucción genealógica de todos los guardiamarinas murcianos extraídos de la muestra, lo que conllevó la creación de la base de datos *GENEAMUR* y de los árboles genealógicos de las familias más relevantes, utilizando para ello el programa informático *Family Tree Builder*.

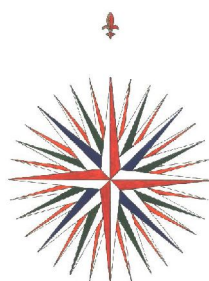
En segundo lugar, se hizo una representación de la red compuesta por todos los individuos que a su vez conformaban el “centro neurálgico”, o epicentro, de todo el grupo social. Este tipo de estudio supuso un proceso de planificación, recolección de datos, formalización, análisis y cálculo, e interpretación de los resultados, que se desarrolló utilizando como herramienta de apoyo el *software* denominado *NodeXL*.

Por otro lado, se creó en *Google Sites* la herramienta *Genealogía Naval Wiki* (*GNWiki*) como medio a través del cual compartir y obtener información relativa a la genealogía naval, y su gestión conllevó la planificación, creación, mantenimiento y evaluación cuantitativa y cualitativa de la aplicación.

Por último, y de manera paralela, se llevó a cabo un análisis de ciertos aspectos de los registros de ingreso con los que se trabajó. En concreto se observó la cantidad de ingresos de guardiamarinas producidos, las edades a las que tomaban asiento los cadetes, su lugar de origen dentro del Reino de Murcia y el emplazamiento donde ingresaron. Este estudio se llevó a cabo desde dos vertientes, una global y otra por períodos históricos. Además, en base a la bibliografía analizada y a la experiencia obtenida tras la investigación, se realizó una guía de buen uso de fuentes y recomendaciones de procedimiento en la que se explica cómo hacer una reconstrucción genealógica, una representación de redes sociales y cómo gestionar una herramienta *wiki*.



Figura 3.35: Resumen de la metodología llevada a cabo a lo largo de la investigación. **Fuente:** Elaboración propia.



Capítulo 4

Resultados

Se exponen los resultados obtenidos tras aplicar técnicas documentales a la documentación histórica con la que se ha trabajado, y los relativos al análisis de ciertos aspectos de la muestra de estudio. El primer apartado se articula entorno a tres ejes: la reconstrucción genealógica, el análisis de la red social y la gestión de la aplicación *wiki*.

4.1. Resultados referidos a la aplicación de técnicas documentales

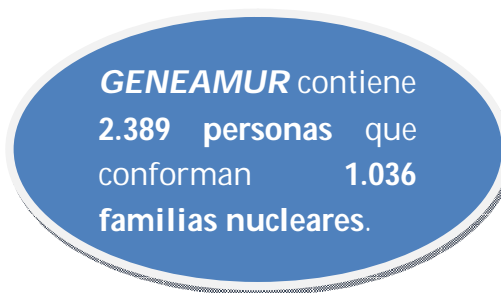
En este apartado se exponen los resultados obtenidos tras aplicar una serie de técnicas documentales a las grandes masas de información histórica con las que se ha trabajado en esta investigación.

4.1.1. Resultados de la reconstrucción genealógica

En este apartado se muestran los resultados obtenidos tras el almacenamiento de la información genealógica, los relativos a la subdivisión de las familias contenidas en la base de datos, los alcanzados tras la búsqueda del “núcleo” familiar, y los árboles genealógicos de los grupos familiares que componen dicho epicentro.

4.1.1.1. Almacenamiento de la información genealógica: creación de la base de datos *GENEAMUR*

El almacenamiento adecuado y reglado de todos los datos genealógicos y biológicos extraídos de los registros con los que se trabajó, utilizando el *software* que se seleccionó para tal fin, es decir, *Family Tree Builder*, da como resultado la obtención de una base de datos denominada *GENEAMUR* (figura 4.1).



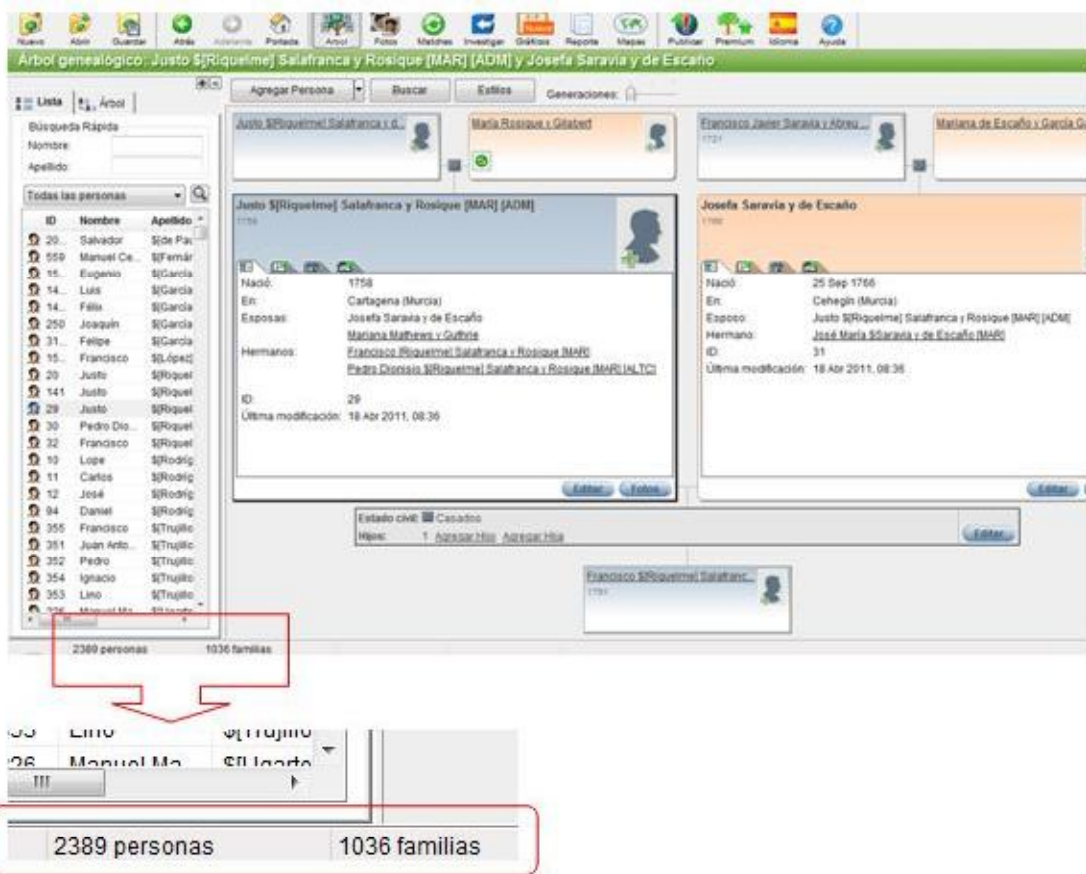


Figura 4.1: Personas y familias nucleares contenidas en *GENAMUR*. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

4.1.1.2. Subdivisión de las familias

Tras la segmentación del conjunto de individuos almacenados en la base de datos, se obtienen **308** apellidos los cuales, a su vez, dan lugar a **339** grupos familiares distintos.

La subdivisión del contenido de **GENAMUR** genera **339 familias** diferentes.

4.1.1.3. Búsqueda del “núcleo” familiar

A través de la búsqueda del “núcleo” familiar, familias con mayor cohesión dentro del conjunto social estudiado, se obtiene como resultado un listado con los nombres de los distintos grupos familiares y las relaciones que mantienen con otras familias.

La familia con mayor número de relaciones es “Rosique” que se vincula con: los [Riquelme] Salafrañca, los [Rodríguez] Valcárcel [2], los de la Reguera, los de Silva, los Foxá, los González de Rivera, los Martínez [de Espinosa], los

Mathews, los Milláu, los Saravia, los Tacón [1], y los Usel de Guimbarda. Si a estos últimos se les suman los citados “Rosique”, el grupo con mayor cohesión encontrado está conformado, por tanto, por 13 grupos familiares.

En “núcleo” del conjunto social está conformado por los:

[Riquelme] Salafranca	Mathews
[Rodríguez] Valcárcel [2]	Milláu
De la Reguera	Rosique
De Silva	Saravia
Foxá	Tacón [1]
González de Rivera	Usel de Guimbarda
Martínez [de Espinosa]	

4.1.1.4. Árboles genealógicos

A continuación se exponen los árboles genealógicos de los trece grupos familiares fuertemente relacionados (figuras 4.2 a 4.14).

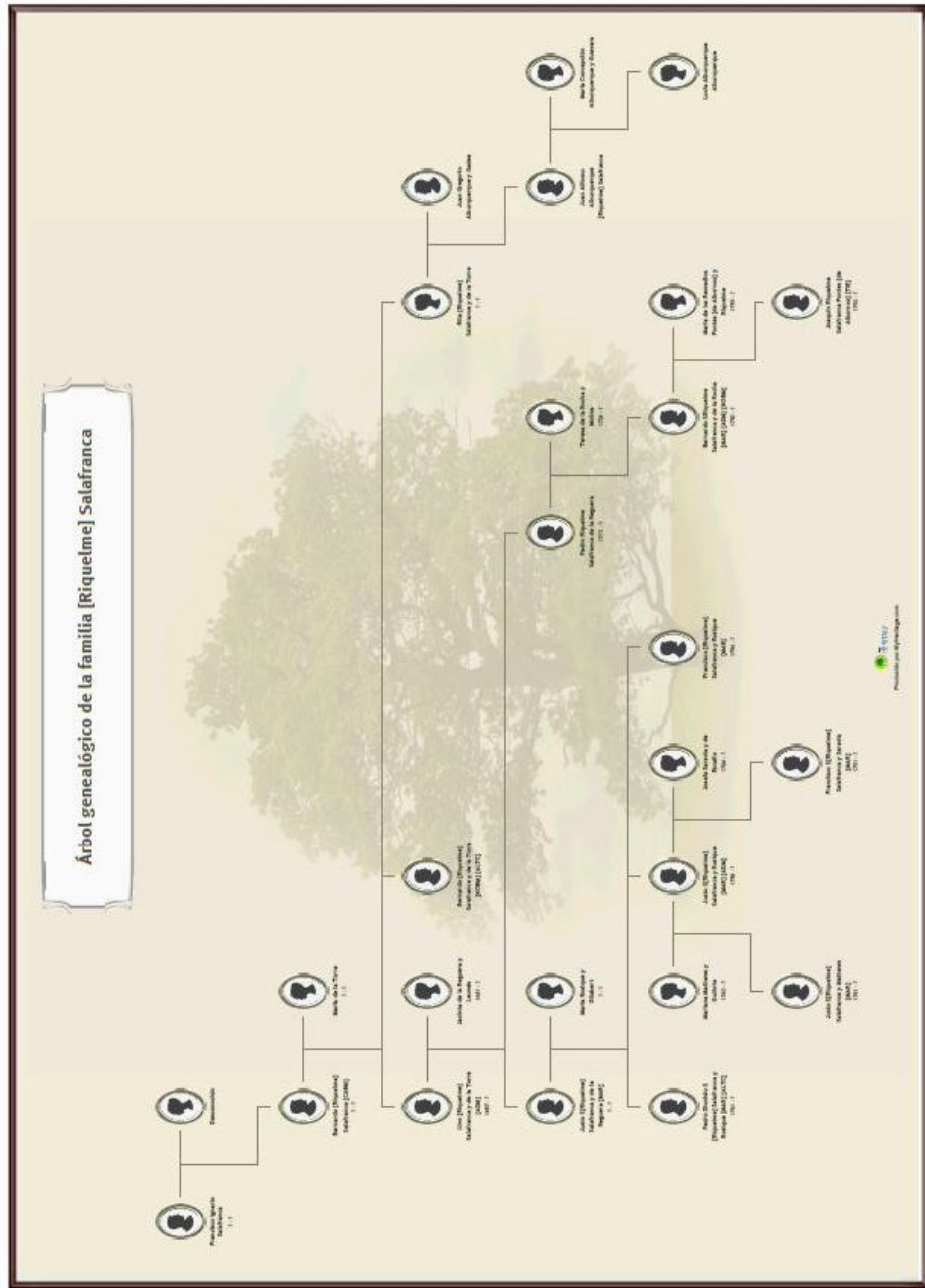


Figura 4.2- Árbol genealógico de la familia [Riquelme] Salafraanca. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

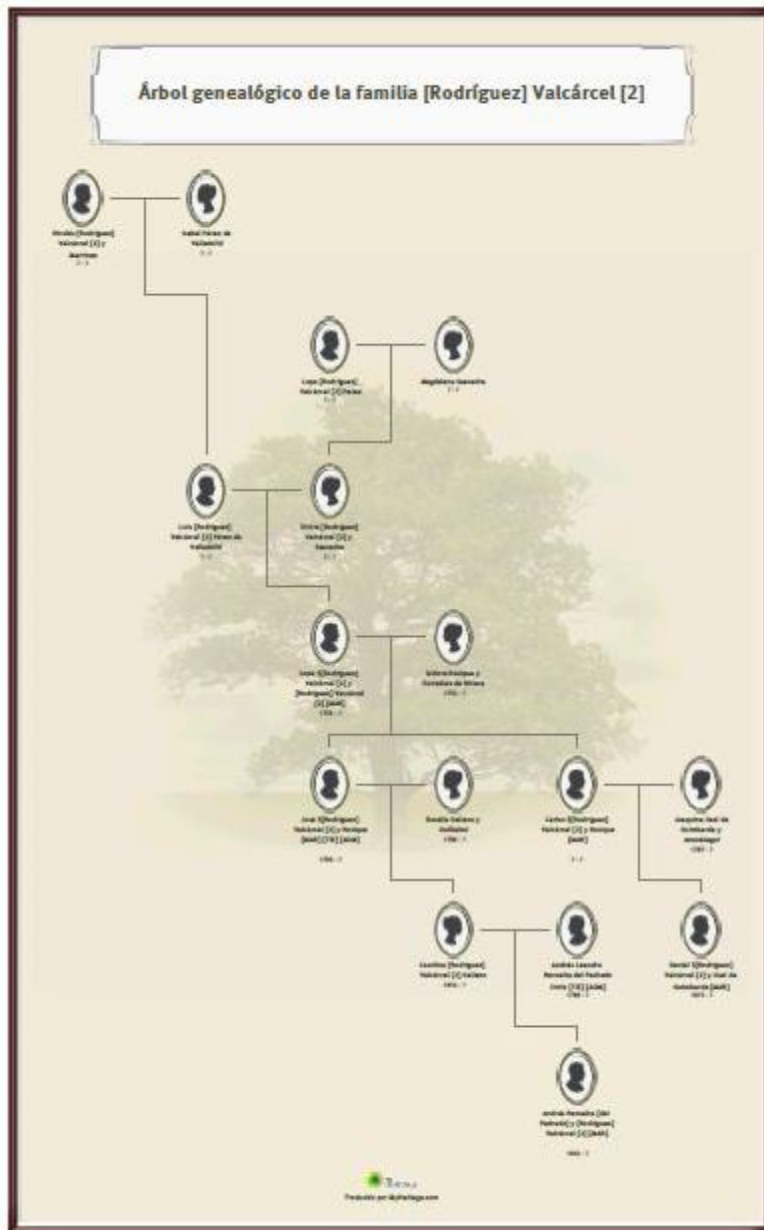


Figura 4.3: Árbol genealógico de la familia [Rodríguez] Valcárcel [2]. Fuente: Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.



Figura 4.4: Árbol genealógico de la familia De la Reguera. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

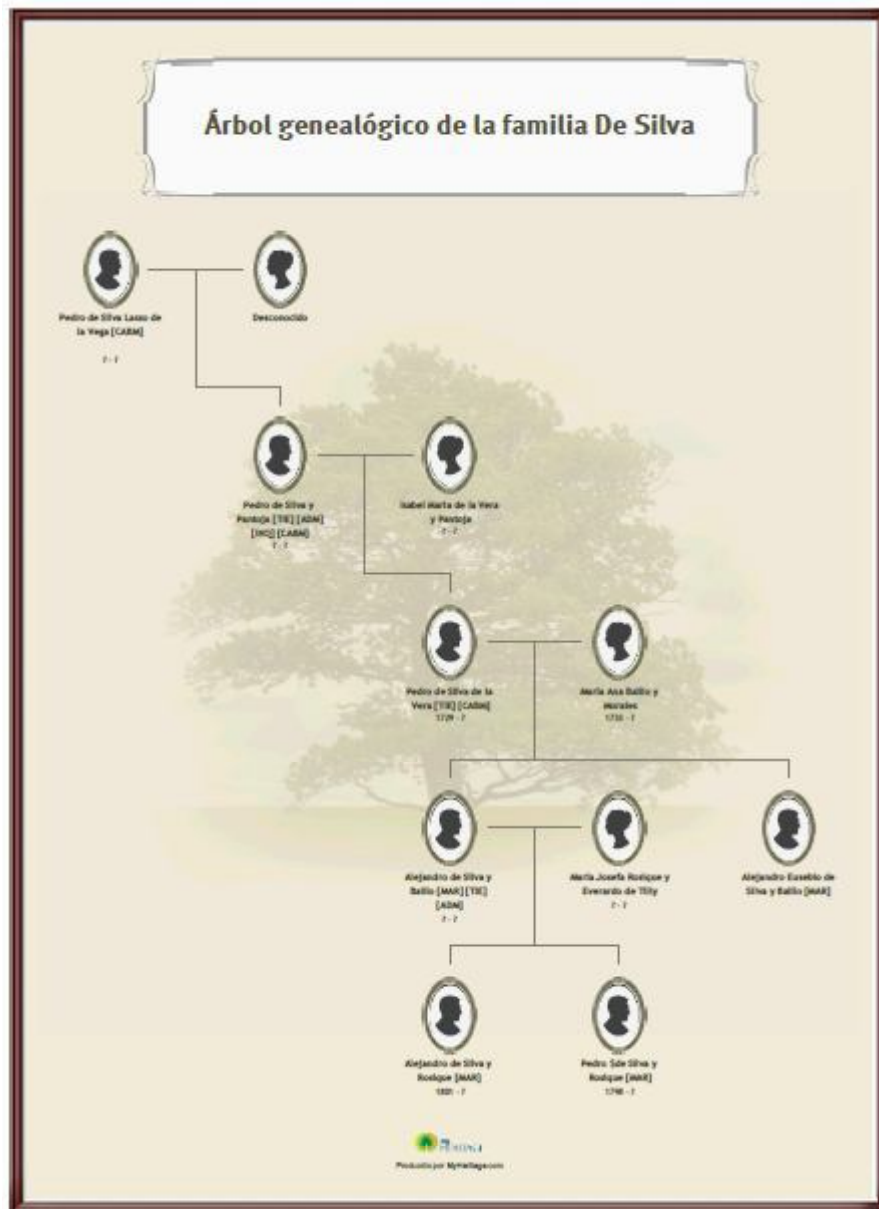


Figura 4.5: Árbol genealógico de la familia De Silva. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

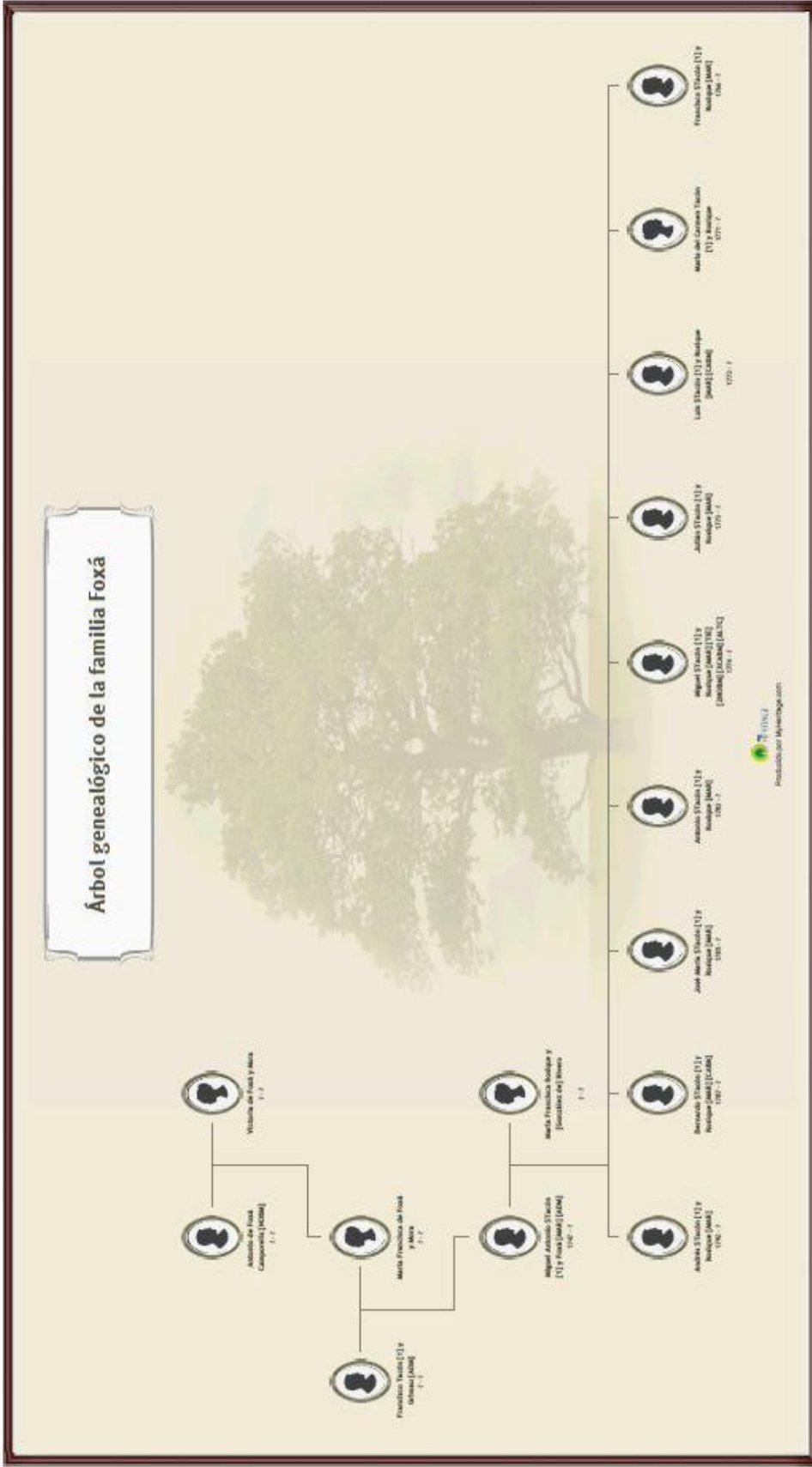


Figura 4.6: Árbol genealógico de la familia Foxá. Fuente: Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla del programa informático Family Tree Builder.

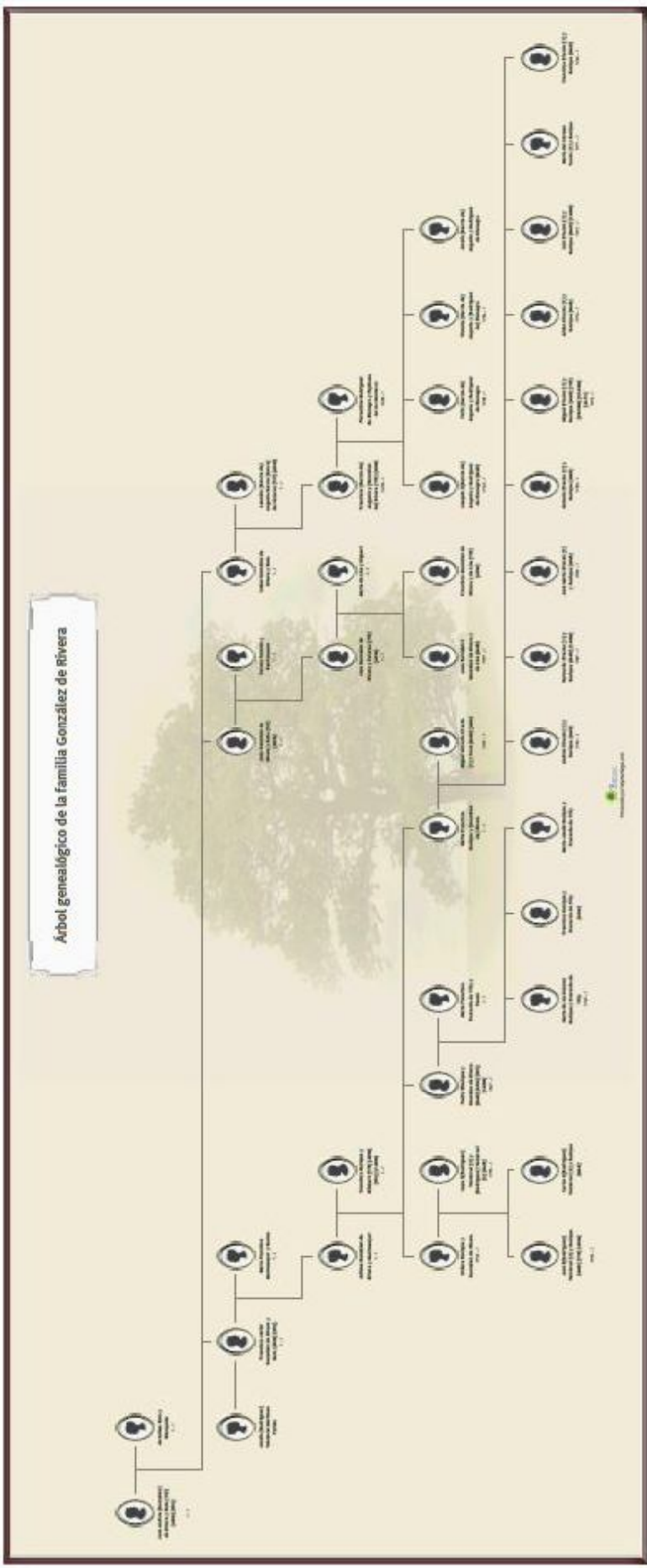


Figura 4.7: Árbol genealógico de la familia González de Rivera. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.



Figura 4.8: Árbol genealógico de la familia Martínez [de Espinosa]. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

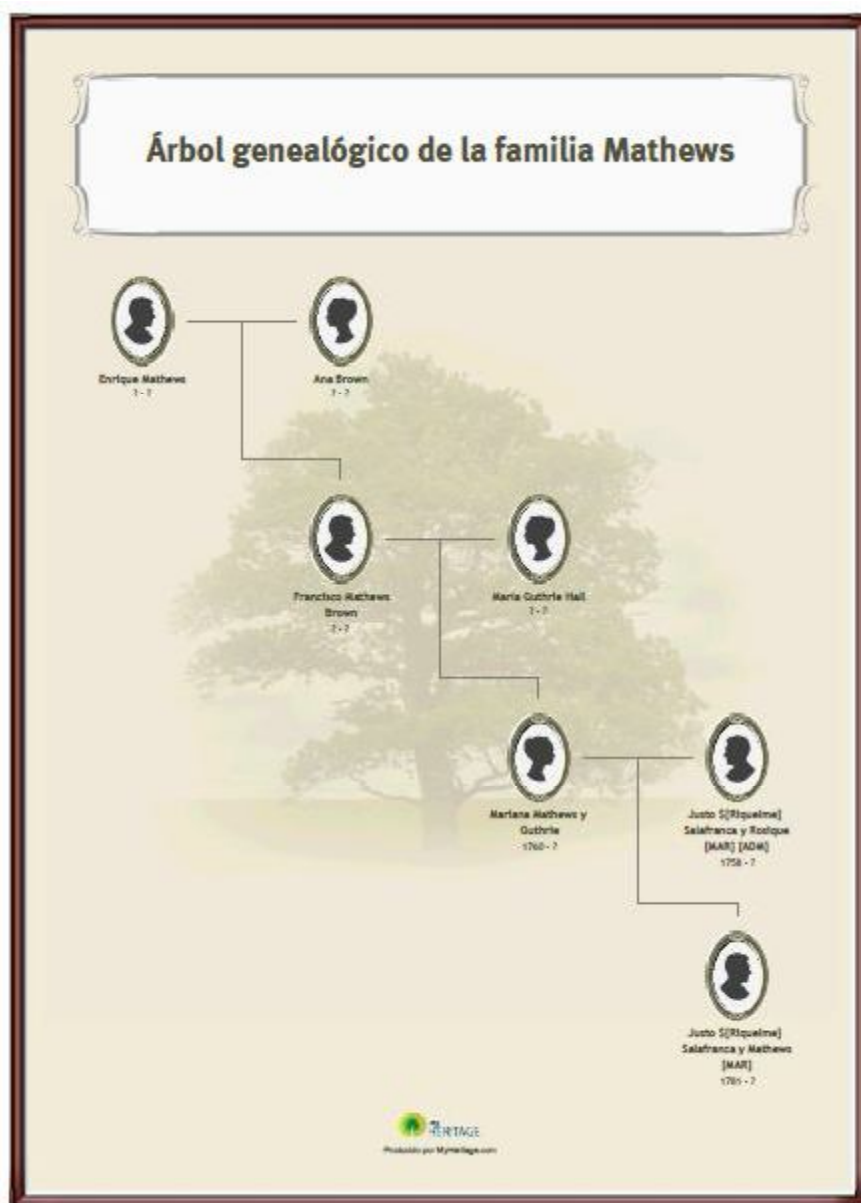


Figura 4.9: Árbol genealógico de la familia Mathews. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

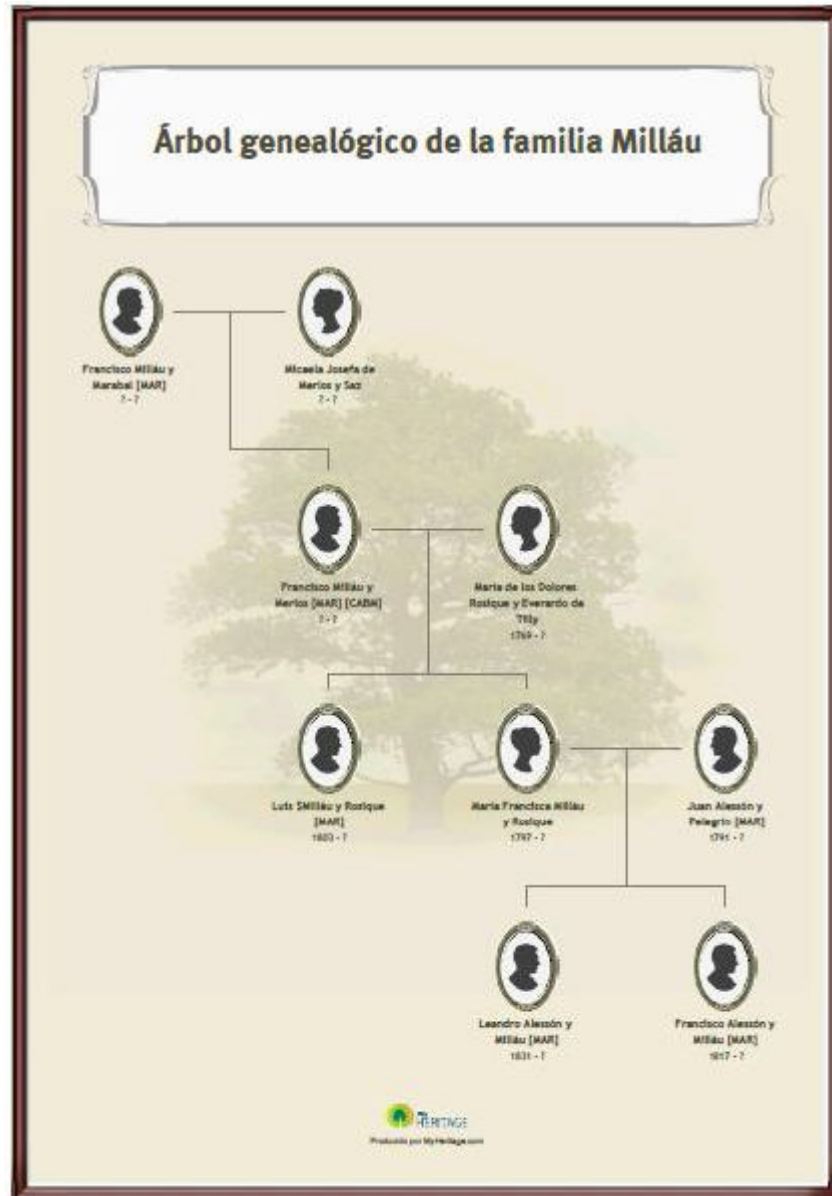


Figura 4.10: Árbol genealógico de la familia Milláu. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

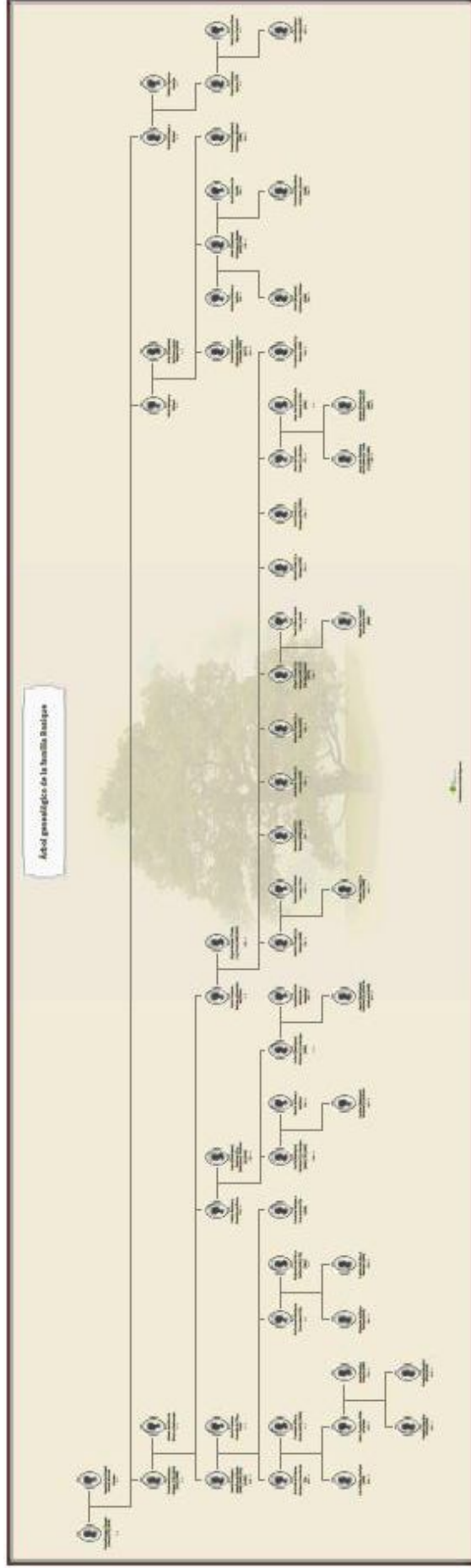


Figura 4.11: Árbol genealógico de la familia Rosique. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

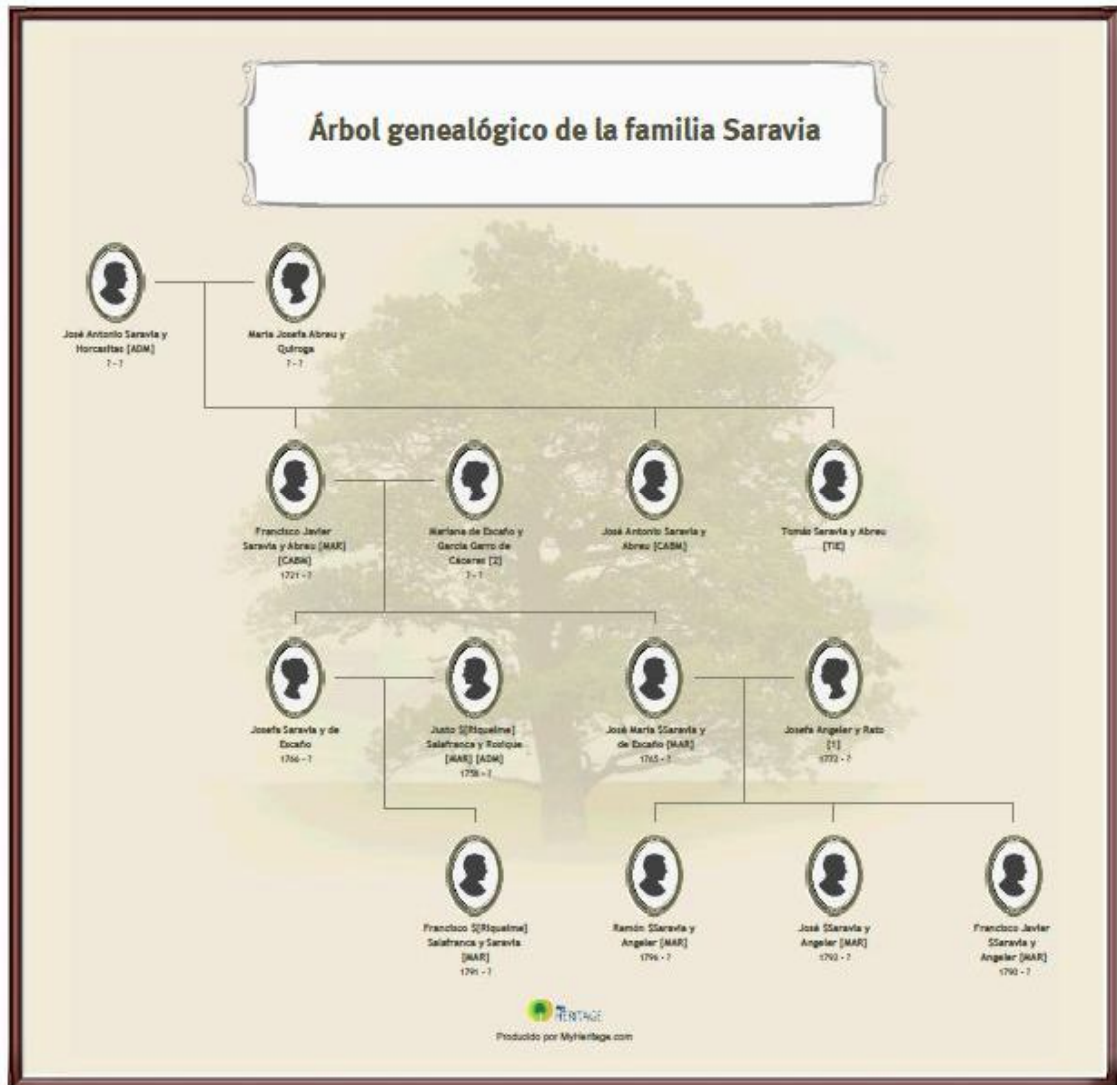


Figura 4.12: Árbol genealógico de la familia Saravia. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

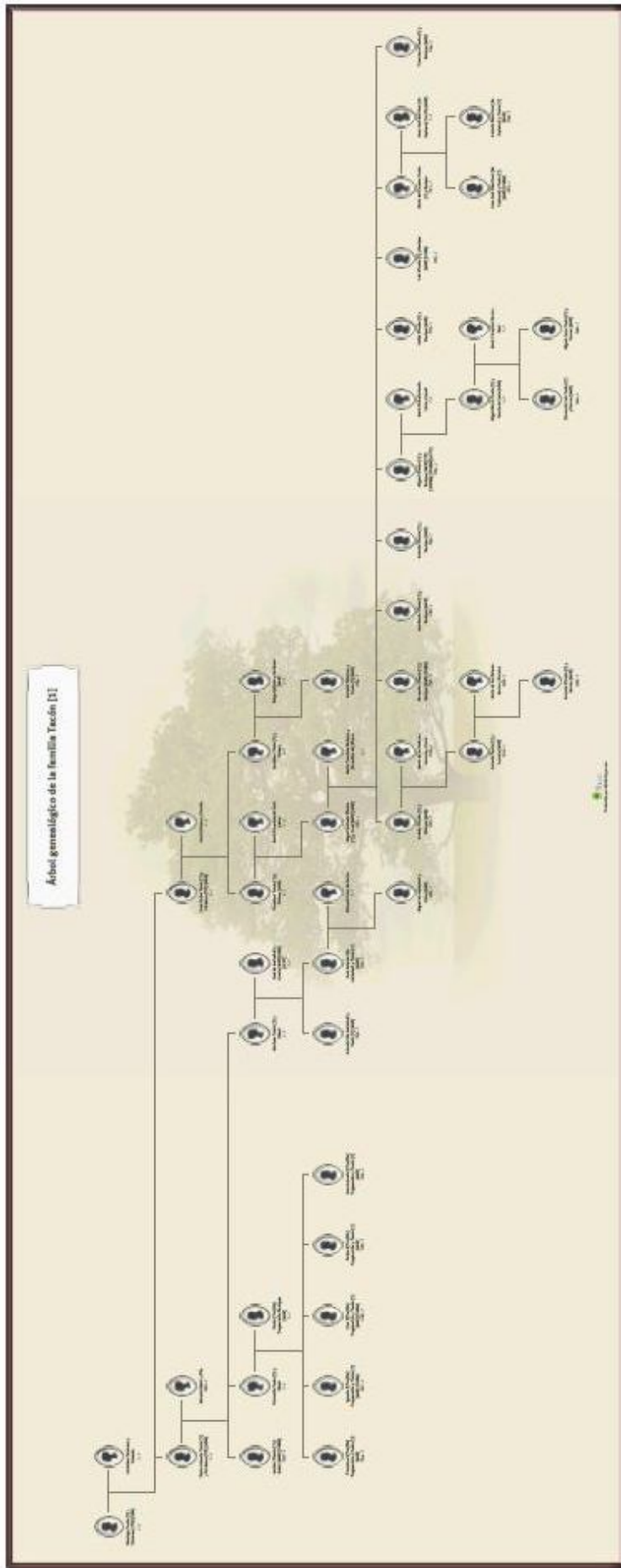


Figura 4.13: Árbol genealógico de la familia Tacón [1]. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

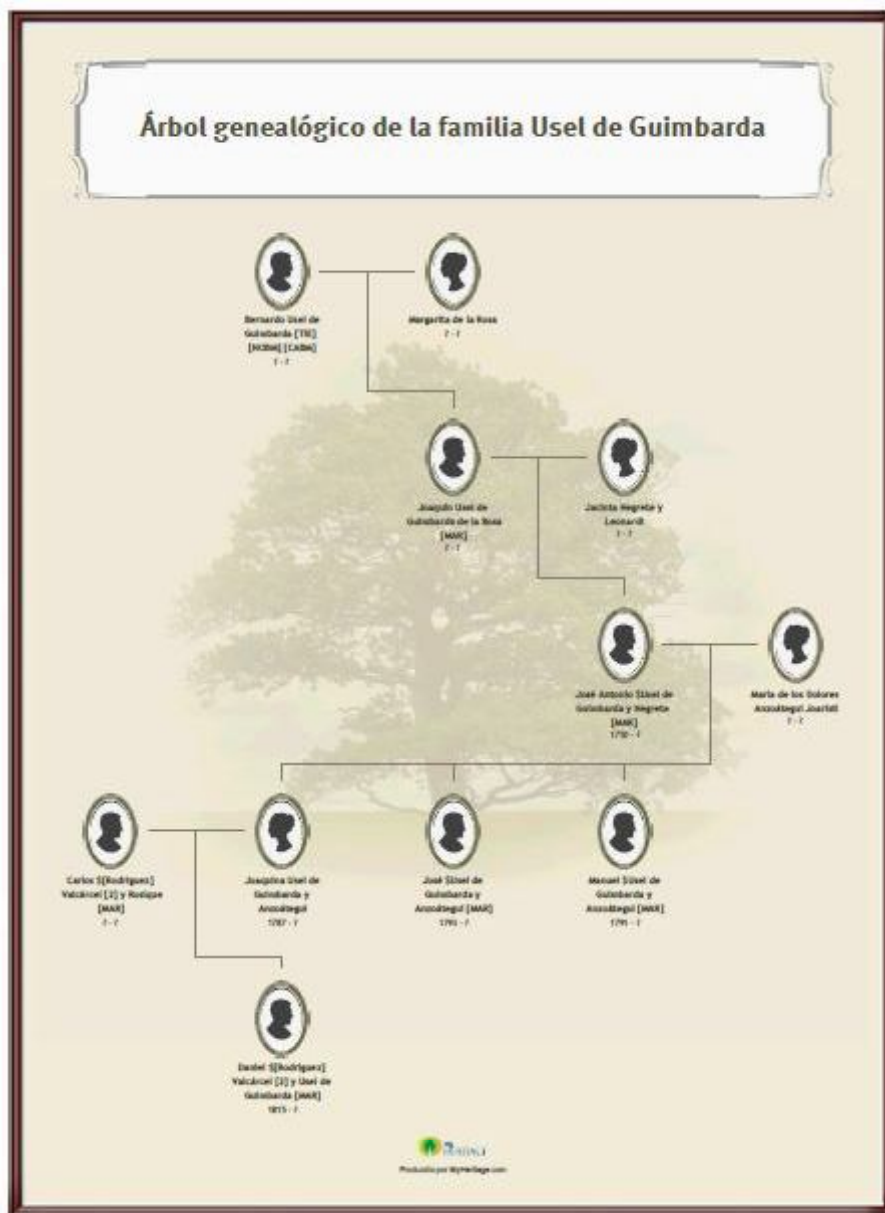


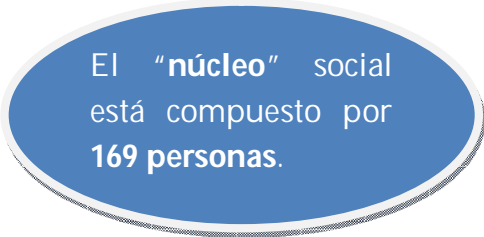
Figura 4.14: Árbol genealógico de la familia Usel de Guimbará. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *Family Tree Builder*.

4.1.2. Resultados relativos a la representación de redes sociales

En este apartado se exponen los resultados obtenidos con la RRS, en concreto los alcanzados tras la recolección de datos, su formalización, análisis y cálculo. También se expone una contextualización de dichas resultados basada en la narración de la historia familiar del nodo más poderoso o influyente dentro del conjunto social.

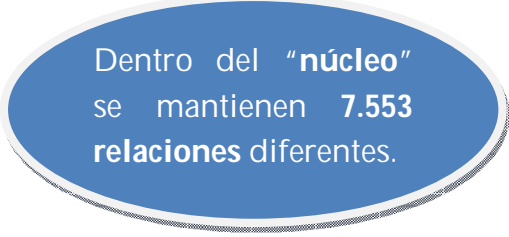
4.1.2.1. Recolección de datos

La recolección de datos para llevar a cabo el RRS da lugar a la selección de **169 individuos** distintos con los que trabajar, todos los individuos, sin repetir, de las distintas familias que conforman el “núcleo” del grupo social.



El “núcleo” social está compuesto por **169 personas**.

4.1.2.2. Formalización



Dentro del “núcleo” se mantienen **7.553 relaciones** diferentes.

A raíz de la generación de una matriz para conocer las relaciones mantenidas entre los 169 individuos que conforman el “núcleo” se obtienen **7.553 relaciones distintas** entre parejas de personajes.

4.1.2.3. Análisis y cálculo

Al introducir las 7.553 relaciones en el programa informático seleccionado para dar soporte a la RRS, la aplicación muestra los 169 nodos conectados entre sí, de los cuales, 109 son hombres y 60 son mujeres. A continuación se muestra la red social completa (figura 4.15).

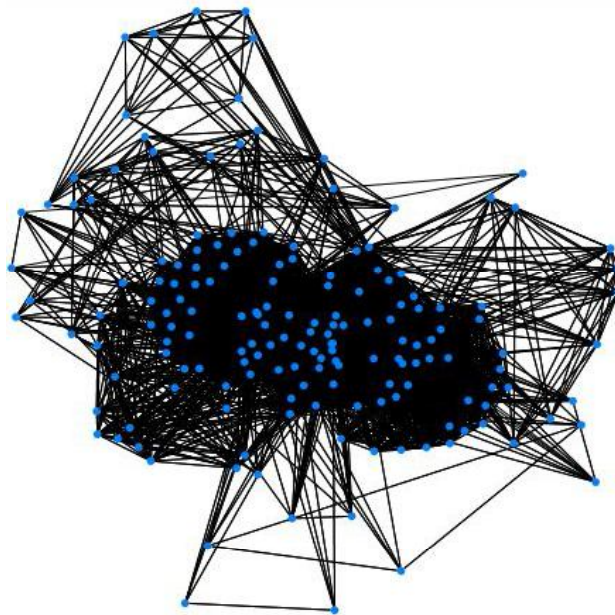


Figura 4.15: Red social completa. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla del programa informático *NodeXL*.

En cuanto a las métricas obtenidas, son las siguientes:

- "*Degree*" ("Grado de centralidad").
- "*Betweenness Centrality*" ("Grado de intermediación").
- "*Closeness Centrality*" ("Grado de cercanía").
- "*Eigenvector Centrality*" ("Índice de centralización").
- "*Clustering Coefficient*" ("Subgrupos").

A continuación se pasa a exponer los resultados obtenidos en cada uno de los cálculos.

○ "***Degree***" ("**Grado de centralidad**")

La persona con mayor grado de centralidad, número de actores a los cuales un actor esta directamente unido, es **María del Carmen Tacón [1] y Rosique** (figura 4.16), seguida de:

- María Francisca Rosique y [González de] Rivera.
- Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá.
- Andrés Tacón [1] y Rosique.
- Antonio Tacón [1] y Rosique.
- Bernardo Tacón [1] y Rosique.
- Francisco Tacón [1] y Rosique.
- José María Tacón [1] y Rosique.
- Julián Tacón [1] y Rosique.
- Luis Tacón [1] y Rosique.
- Miguel Tacón [1] y Rosique.

La persona con mayor grado de centralidad es **María del Carmen Tacón [1] y Rosique**.

Vertex	Degree
Tacón [1] y Rosique, María del Carmen	110
Rosique y [González de] Rivera, María Francisca	108
Tacón [1] y Foxá, Miguel Antonio	108
Tacón [1] y Rosique, Andrés	108
Tacón [1] y Rosique, Antonio	108
Tacón [1] y Rosique, Bernardo	108
Tacón [1] y Rosique, Francisco	108
Tacón [1] y Rosique, José María	108
Tacón [1] y Rosique, Julián	108
Tacón [1] y Rosique, Luis	108
Tacón [1] y Rosique, Miguel	108
[Rodríguez] Valcárcel [2] y Rosique, Carlos	92
[Riquelme] Salafranca y Rosique, Justo	91
Martínez [de Espinosa] Carrillo, Juan José	89

Figura 4.16: Grado de centralidad. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *NodeXL*.

A continuación se muestra la sub-red de María del Carmen Tacón [1] y Rosique dentro de la red global (figura 4.17).

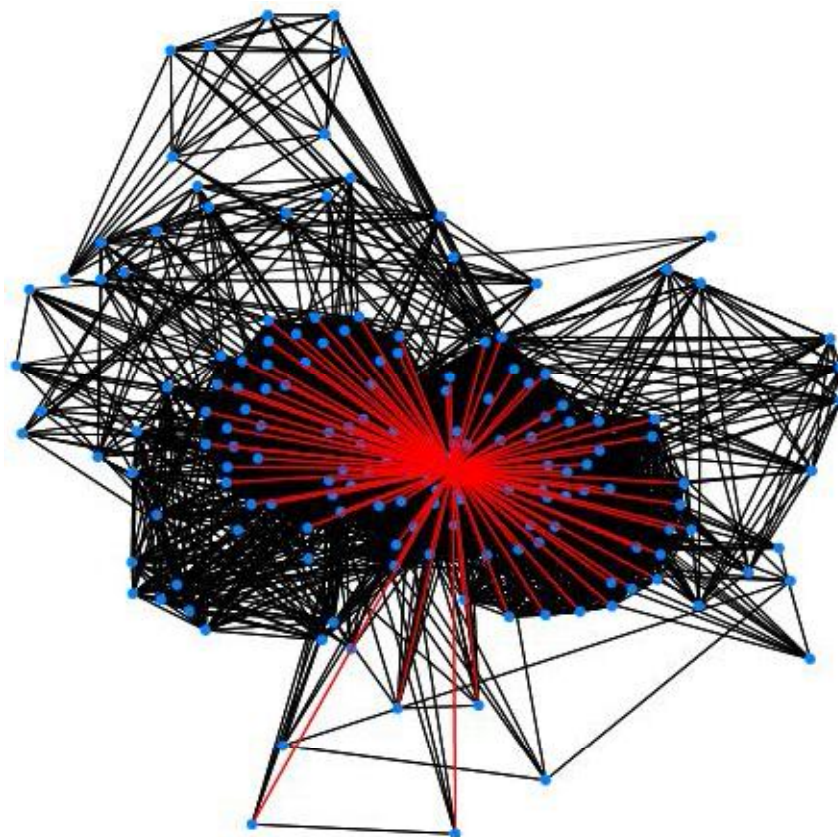


Figura 4.17: Sub-red de María del Carmen Tacón [1] y Rosique. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *NodeXL*.

○ **“Betweenness Centrality” (“Grado de intermediación”)**

El **nodo con mayor grado de intermediación**, veces que el individuo aparece en los caminos que conectan a todos los pares de nodos de la red, es el guardiamarina **Justo [Riquelme] Salafranca y Rosique** (figura 4.18).

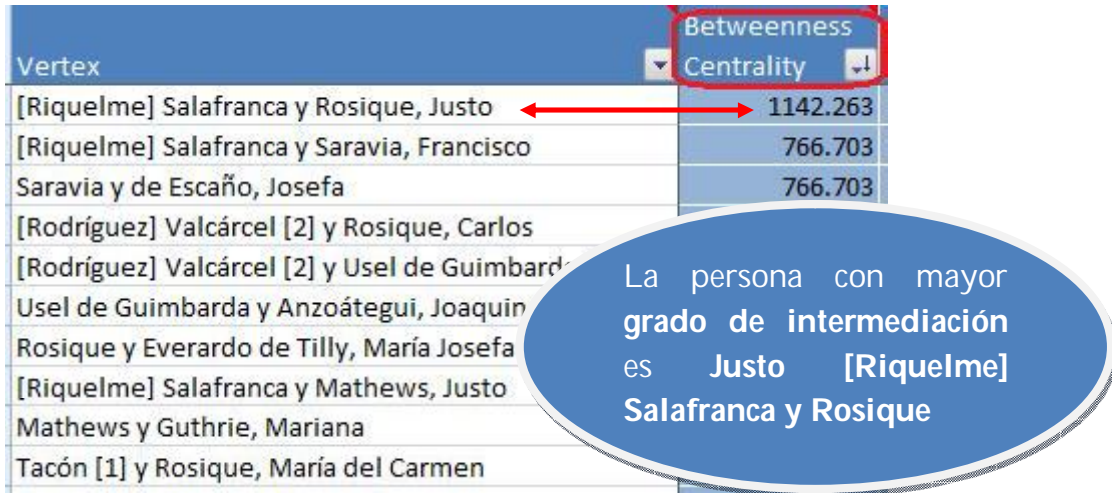


Figura 4.18: Grado de intermediación. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático *NodeXL*.

○ **“Closeness Centrality” (“Grado de cercanía”)**

Dentro de la red, **las personas con mayor grado de cercanía**, distancias geodésicas de un individuo para llegar los demás, **son 45**. Entre ellas están María del Carmen Tacón [1] y Rosique, sus padres y hermanos, así como Justo [Riquelme] Salafranca y Rosique.

Son 45 las personas con mayor grado de cercanía.

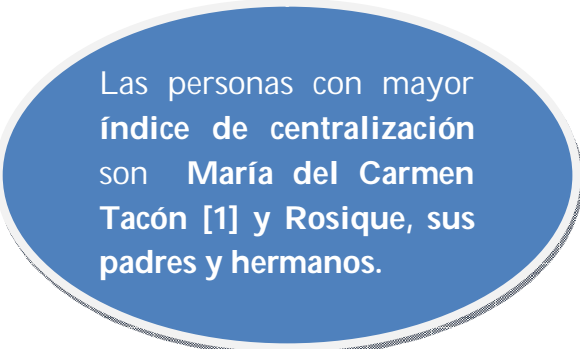
A continuación se muestra el listado con las 45 personas a las que se ha hecho mención, ordenadas teniendo en cuenta la influencia del resto de métricas y la posición que los individuos ocupan en la red:

- Tacón [1] y Rosique, María del Carmen.
- Rosique y [González] de Rivera, María Francisca.
- Tacón [1] y Foxá, Miguel Antonio
- Tacón [1] y Rosique, Andrés
- Tacón [1] y Rosique, Antonio
- Tacón [1] y Rosique, Bernardo
- Tacón [1] y Rosique, Francisco
- Tacón [1] y Rosique, José María
- Tacón [1] y Rosique, Julián
- Tacón [1] y Rosique, Luis
- Tacón [1] y Rosique, Miguel

- [Rodríguez] Valcárcel [2] y Rosique, Carlos
- [Riquelme] Salafranca y Rosique, Justo
- Martínez [de Espinosa] Carrillo, Juan José
- Martínez [de Espinosa] y Tacón [1], Antonio
- Martínez [de Espinosa] y Tacón [1], Juan José
- Lescura y Listro, María de los Dolores
- Tacón [1] y Lescura, Antonio
- García Lisón y Socoli, María Polonia
- Tacón [1] y García Lisón, Miguel María
- [Rodríguez] Valcárcel [2] y Rosique, José
- [Rodríguez] Valcárcel [2] y [Rodríguez] Valcárcel [2], Lope
- Rosique y González de Rivera, Isidora
- Rosique y Everardo de Tilly, María Josefa
- [Riquelme] Salafranca y Saravia, Francisco
- Saravia y de Escaño, Josefa
- Rosique y Everardo de Tilly, María de los Dolores
- Rosique y Gilabert, Francisco
- Rosique y González de Rivera, Pedro
- [Riquelme] Salafranca y Mathews, Justo
- Mathews y Guthrie, Mariana
- González de Rivera y Montemayor, Juliana
- Rosique y Everardo de Tilly, Francisco
- [Riquelme] Salafranca y Rosique, Francisco
- [Riquelme] Salafranca y Rosique, Pedro Dionisio
- Rosique y Gilabert, María
- [Riquelme] Salafranca y de la Reguera, Justo
- Everardo de Tilly y Panés, María Francisca
- [Rodríguez] Valcárcel [2] y Usel de Guimbarda, Daniel
- Usel de Guimbarda y Anzoátegui, Joaquina
- [Rodríguez] Valcárcel [2] Galiano, Carolina
- Galiano y Guillelmi, Rosalía
- de Silva y Baillo, Alejandro
- de Silva y Rosique, Alejandro
- de Silva y Rosique, Pedro

○ **“Eigenvector Centrality” (“Índice de centralización”)**

En relación con el **índice de centralización**, condición por la que un actor ejerce un papel claramente central al estar conectado con todos los nodos y éstos necesitan pasar por él para conectarse con otros, **las personas con mayor índice de este tipo son María del Carmen Tacón [1] y Rosique, sus padres y hermanos** (figura 4.19).



Las personas con mayor **índice de centralización** son **María del Carmen Tacón [1] y Rosique, sus padres y hermanos**.

Vertex	Eigenvector Centrality
Tacón [1] y Rosique, María del Carmen	0.014
Rosique y [González de] Rivera, María Francisca	0.014
Tacón [1] y Foxá, Miguel Antonio	0.014
Tacón [1] y Rosique, Andrés	0.014
Tacón [1] y Rosique, Antonio	0.014
Tacón [1] y Rosique, Bernardo	0.014
Tacón [1] y Rosique, Francisco	0.014
Tacón [1] y Rosique, José María	0.014
Tacón [1] y Rosique, Julián	0.014
Tacón [1] y Rosique, Luis	0.014
Tacón [1] y Rosique, Miguel	0.014
Martínez [de Espinosa] Carrillo, Juan José	0.012

Figura 4.19: Índice de centralización. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla del programa informático NodeXL.

- **“Clustering Coefficient” (“Subgrupos”)**

Los resultados que ofrece el programa muestran que: 103 personas forman un subgrupo, estructura que está más fuertemente cohesionada, y el resto, hasta 169, es decir 66 individuos, componen grupos más pequeños.

Casi **dos tercios** de los personajes **conforman un subgrupo** dentro del conjunto global.

Fuera de ese macro conjunto, el subgrupo más pequeño está formado por los padres y hermanos de María del Carmen Tacón [1] y Rosique, quedando fuera de los subgrupos tanto ella como Justo [Riquelme] Salafranca y Rosique (figura 4.20)

Vertex	Clustering Coefficient
[Rodríguez] Valcárcel [2] y Rosique, Carlos	0.548
Rosique y [González de] Rivera, María Francisca	0.542
Tacón [1] y Foxá, Miguel Antonio	0.542
Tacón [1] y Rosique, Andrés	0.542
Tacón [1] y Rosique, Antonio	0.542
Tacón [1] y Rosique, Bernardo	0.542
Tacón [1] y Rosique, Francisco	0.542
Tacón [1] y Rosique, José María	0.542
Tacón [1] y Rosique, Julián	0.542
Tacón [1] y Rosique, Luis	0.542
Tacón [1] y Rosique, Miguel	0.542
Tacón [1] y Rosique, María del Carmen	0.524
[Riquelme] Salafranca y Rosique, Justo	0.478

Figura 4.20: Subgrupos. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla del programa informático *NodeXL*.

4.1.2.4. Interpretación de los resultados

Según los resultados obtenidos con las métricas se puede decir que tanto María del Carmen Tacón [1] y Rosique como Justo [Riquelme] Salafranca y Rosique, son los individuos que actúan en mayor medida como nexos de unión dentro de la red. Concretamente enlazan 5 grupos familiares cada uno de ellos. María del Carmen relaciona a los Foxá, González de Rivera, Martínez [de Espinosa], Rosique y Tacón [1]. Justo, por su parte, conecta a los [Riquelme] Salafranca, de la Reguera, Mathews, Rosique, y Saravia. La diferencia entre ellos es que Justo es un individuo central por acceder a un gran número de otros miembros en la red en la menor distancia, y María del Carmen lo es porque tiene muchas relaciones directas con otros individuos.

A continuación, con objeto de contextualizar los resultados obtenidos a través de las métricas descritas en los apartados anteriores, se narra la "historia familiar" de María del Carmen Tacón [1] y Rosique, eje del conjunto social, en función de la información de la que se dispone.

➤ Generación de Hijos

- **Antonio Martínez [de Espinosa] y Tacón [1]**, nació el 18 de enero de 1790, en Cartagena (Murcia), hijo de Juan José Martínez [de Espinosa] Carrillo y de María del Carmen Tacón [1] y Rosique. Antonio fue guardiamarina (sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folio 642, el 14 de agosto de 1802).
- **Juan José Martínez [de Espinosa] y Tacón [1]**, nació el 17 de junio de 1792, en Cartagena (Murcia), hijo de Juan José Martínez [de

Espinosa] Carrillo y de María del Carmen Tacón [1] y Rosique. Juan fue guardiamarina (sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folio 677, el 21 de julio de 1804) y Caballero de la Orden de Carlos III.

- **Miguel María Tacón [1] y García de Lisón**, (sobrino de María del Carmen), nació en Popayán (Santa Fe de Bogotá), hijo de Miguel Tacón [1] y Rosique y de María Polonia García Lisón y Socoli. Miguel fue Encargado de Negocios de España en los Estados Unidos y Cónsul General de España en Londres.
- **María Francisca Herves Kent** (esposa del sobrino de María del Carmen), nació en Boston (Estados Unidos). María Francisca casó con Miguel María Tacón [1] y García de Lisón el 22 de febrero de 1838 en Georgetown (Washington D.C - EEUU), y tuvieron dos hijos: Miguel Juan Tacón [1] y Herves (1840) y Bernardo Luis Tacón [1] y Herves (1844).
- **Antonio Tacón [1] y Lescura** (sobrino de María del Carmen), nació el 5 de diciembre de 1815, en Verger (Denia), hijo de Andrés Tacón [1] y Rosique y de María de los Dolores Lescura y Listro. Antonio fue Brigadier de Infantería de Marina (1858).
- **María de los Dolores Martos y Potesta** (esposa del sobrino de María del Carmen), nació el 22 de marzo de 1829, en Cartagena (Murcia), hija de José Martos y Castillo y de María del Carmen Potesta y Ache. María de los Dolores casó, con 22 años, con Antonio Tacón [1] y Lescura, de 35 años, el 21 de julio de 1851 en Cartagena (Murcia), y tuvieron un hijo: Antonio Tacón [1] y Martos (1852)

➤ **Misma Generación**

- **María del Carmen Tacón [1] y Rosique** (epicentro de la red social), nació el 30 de marzo de 1771, en Cartagena (Murcia), hija de Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá y de María Francisca Rosique y [González de] Rivera.
- **Juan José Martínez [de Espinosa] Carrillo** (esposo de María del Carmen), nació en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), hijo de Juan Martínez de Espinosa y de María Antonia Carrillo y Novela. Juan fue Capitán de Navío de la Real Armada (1794). Casó con María del Carmen Tacón [1] y Rosique y tuvieron dos hijos: Antonio Martínez [de Espinosa] y Tacón [1] (1790) y Juan José Martínez [de Espinosa] y Tacón [1] (1792).
- **Francisco Tacón [1] y Rosique** (hermano de María del Carmen), nació en 1766, en Cartagena (Murcia), hijo de Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá y de María Francisca Rosique y [González de] Rivera. Francisco fue guardiamarina (sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folio 174, en 12 de mayo de 1781) y Teniente de Navío.
- **Luis Tacón [1] y Rosique** (hermano de María del Carmen), nació el 26 de agosto de 1772, en Cartagena (Murcia), hijo de Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá y de María Francisca Rosique y [González de]

Rivera. Luis fue guardiamarina (sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folio 483, el 23 de febrero de 1793), Alférez de Navío y Caballero de la Orden de Santiago.

- **Julián Tacón [1] y Rosique** (hermano de María del Carmen), nació en 1773, en Cartagena (Murcia), hijo de Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá y de María Francisca Rosique y [González de] Rivera. Julián fue guardiamarina (sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folio 366, en 9 de julio de 1788) y Alférez de Fragata.
- **Miguel Tacón [1] y Rosique** (hermano de María del Carmen), nació en 1774, en Cartagena (Murcia), hijo de Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá y de María Francisca Rosique y [González de] Rivera. Miguel fue guardiamarina (se le formó asiento en la Compañía de Cartagena, folio 386, en 17 de octubre de 1789), Mariscal de Campo, Marqués de la Unión de Cuba, Vizconde de Bayazo, Teniente General, Encargado de Negocios de España en los Estados Unidos, Cónsul General de España en Londres, Caballero de la Orden de Santiago, de la Orden del Toisón de Oro, y de la Orden de Carlos III.
- **María Polonia García Lisón y Socoli** (cuñada de María del Carmen), nació en Murcia, hija de Patricio García y Lisón y de María Anastasia Socoli. María Polonia casó con Miguel Tacón [1] y Rosique el 6 de abril de 1806 en Aranjuez (Madrid), y tuvieron un hijo: Miguel María Tacón [1] y García de Lisón.
- **Antonio Tacón [1] y Rosique** (hermano de María del Carmen), nació el 25 de enero de 1782, en Cartagena (Murcia), hijo de Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá y de María Francisca Rosique y [González de] Rivera. Antonio fue guardiamarina (sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folio 555, el 14 de diciembre de 1796) y Alférez de Fragata.
- **José María Tacón [1] y Rosique** (hermano de María del Carmen), nació el 21 de mayo de 1785, en Cartagena (Murcia), hijo de Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá y de María Francisca Rosique y [González de] Rivera. José fue guardiamarina (sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folios 622, 623 y 650, el 13 de agosto de 1800).
- **Bernardo Tacón [1] y Rosique** (hermano de María del Carmen), nació el 21 de julio de 1787, en Cartagena (Murcia), hijo de Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá y de María Francisca Rosique y [González de] Rivera. Bernardo fue guardiamarina (sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folios 622, 623 y 650, el 13 de agosto de 1800) y Caballero de la Orden de Santiago.
- **Andrés Tacón [1] y Rosique** (hermano de María del Carmen), nació el 17 de abril de 1792, en Cartagena (Murcia), hijo de Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá y de María Francisca Rosique y [González de] Rivera. Andrés fue guardiamarina (sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folios 622, 623 y 650, el 12 de enero de 1803).
- **María de los Dolores Lescura y Listro** (cuñada de María del Carmen), nació el 5 de enero de 1794, en Cartagena (Murcia), hija de

Francisco Lescura y de Eugenia Listro. María de los Dolores casó, con 21 años, con Andrés Tacón [1] y Rosique, de 22 años, el 16 de enero de 1815 en Cartagena (Murcia), y tuvieron un hijo: Antonio Tacón [1] y Lescura (1815).

- **María Josefa Rosique Everardo de Tilly** (prima hermana de María del Carmen), nació en Cartagena (Murcia), hija de Pedro Rosique y González de Rivera y de María Francisca Everardo de Tilly y Panés.
- **Alejandro de Silva y Baillo** (esposado de la prima hermana de María del Carmen), nació en Badajoz, hijo de Pedro de Silva de la Vera y de María Ana Baillo y Morales. Alejandro fue guardiamarina (sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folio 207, en 6 de septiembre de 1782), Brigadier de la Compañía de Guardias Marinas de Cartagena (1785), Comisario Ordenador graduado (1793), Tesorero de Marina, Coronel de Milicias Provinciales, y Alférez de Navío. Casó con María Josefa Rosique Everardo de Tilly, y tuvieron dos hijos: Pedro de Silva y Rosique (1798) y Alejandro de Silva y Rosique (1801).
- **María de los Dolores Rosique y Everardo de Tilly** (prima hermana de María del Carmen), nació el 17 de enero de 1769 en Cartagena (Murcia), hija de Pedro Rosique y González de Rivera y de María Francisca Everardo de Tilly y Panés.
- **Francisco Milláu y Merlos** (esposado de la prima hermana de María del Carmen), nació en Buenos Aires (Argentina), hijo de Francisco Milláu y Marabal y de Micaela Josefa de Merlos y Saz. Francisco fue Brigadier de la Real Armada y Caballero de Carlos III. Francisco casó con María de los Dolores Rosique y Everardo de Tilly, y tuvieron dos hijos: María Francisca Milláu y Rosique (1797) y Luis Milláu y Rosique (1803).
- **Francisco Rosique Everardo de Tilly** (primo hermano de María del Carmen), hijo de Pedro Rosique y González de Rivera y de María Francisca Everardo de Tilly y Panés. Francisco fue Maestrante de Valencia.
- **Carlos [Rodríguez] Valcárcel [2] y Rosique** (primo hermano de María), nació el 2 de febrero de 1785 en Cartagena (Murcia), hijo de Lope [Rodríguez] Valcárcel [2] y [Rodríguez] Valcárcel [2] y de Isidora Rosique y González de Rivera. Carlos fue guardiamarina (sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folio 626, el 20 de agosto de 1800) y Alférez de Navío.
- **Joaquina Usel de Guimbarda y Anzoátegui** (esposa del primo hermano de María del Carmen), nació en 1787 en Cartagena (Murcia), hija de José Antonio Usel de Guimbarda y Negrete y de María de los Dolores Anzoátegui Joaristi. Joaquina casó con Carlos [Rodríguez] Valcárcel [2] y Rosique y tuvieron un hijo: Daniel [Rodríguez] Valcárcel [2] y Usel de Guimbarda (1815).
- **José [Rodríguez] Valcárcel [2] y Rosique** (primo hermano de María del Carmen), nació el 25 de abril de 1790 en Mula (Murcia), hijo de Lope [Rodríguez] Valcárcel [2] y [Rodríguez] Valcárcel [2] y de Isidora

Rosique y González de Rivera. José fue Teniente Coronel de los RR. EE., Capitán de Navío de la Real Armada y Regidor perpetuo de Cartagena.

- **Rosalía Galiano y Guillelmi** (esposa del primo hermano de María), nació el 7 de noviembre de 1789 en Huelva, hija de Cristóbal Galiano y Navarro y de Gertrudis Guillelmi y Andrada. Rosalía casó, con 25 años, con José [Rodríguez] Valcárcel [2] y Rosique, también de 25 años, el 31 de agosto de 1815 en Cartagena (Murcia), y tuvieron una hija: Carolina [Rodríguez] Valcárcel [2] Galiano (1816).

➤ Generación de Padres

- **Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá** (padre de María del Carmen), nació en 1747 en Cartagena (Murcia), hijo de Francisco Tacón [1] y Grimau y de María Francisca de Foxá y Mora. Miguel fue guardiamarina (se le formó asiento en 24 de noviembre de 1762), Regidor perpetuo de Cartagena, Brigadier de la Real Armada y Capitán de Fragata (1777).
- **María Francisca Rosique y [González de] Rivera** (madre de María del Carmen), nació en Cartagena (Murcia) hija de Francisco Rosique y Gilabert y de Juliana González de Rivera y Montemayor. Casó con Miguel Antonio Tacón y Foxá y tuvieron nueve hijos: Francisco Tacón [1] y Rosique (1766), María del Carmen Tacón [1] y Rosique (1771), y Luis Tacón [1] y Rosique (1772), Julián Tacón [1] y Rosique (1773), Miguel Tacón [1] y Rosique (1774), Antonio Tacón [1] y Rosique (1782), José María Tacón [1] y Rosique (1785), Bernardo Tacón [1] y Rosique (1787) y Andrés Tacón [1] y Rosique (1792).
- **Pedro Rosique y González de Rivera** (tío de María del Carmen), nació en 1747 en Cartagena (Murcia), hijo de Francisco Rosique y Gilabert y de Juliana González de Rivera y Montemayor. Pedro fue guardiamarina (se le formó asiento en 4 de noviembre de 1759), Caballero de la Orden de Santiago (obtuvo el hábito en 1784), Alférez de Fragata de la Real Armada, Maestrante de Valencia, Alguacil Mayor (Santo Oficio de la Inquisición), y Regidor perpetuo de Cartagena.
- **María Francisca Everardo de Tilly y Panés** (tía política de María del Carmen), nació en Alguazas (Murcia), hija de Francisco Javier [Everardo de] Tilly y Paredes y Teresa Panés de la Reguera. Casó con Pedro Rosique y González de Rivera y tuvieron tres hijos: María Josefa Rosique Everardo de Tilly, María de los Dolores Rosique y Everardo de Tilly (1769) y Francisco Rosique Everardo de Tilly.
- **Isidora Rosique y González de Rivera** (tía de María del Carmen), nació el 8 de abril de 1753 en Cartagena (Murcia), hija de Francisco Rosique y Gilabert y de Juliana González de Rivera y Montemayor.
- **Lope [Rodríguez] Valcárcel [2] y [Rodríguez] Valcárcel [2]** (tío político de María del Carmen), nació en 1755 en Mula (Murcia), hijo

de Luis [Rodríguez] Valcárcel [2] Pérez de Valladolid y de Elvira [Rodríguez] Valcárcel [2] y Saavedra. Lope fue guardiamarina (se formó asiento en 10 de septiembre de 1772) y Capitán de Navío de la Real Armada (1795). Casó con Isidora Rosique y González de Rivera y tuvieron dos hijos: Carlos [Rodríguez] Valcárcel [2] y Rosique (1785) y José [Rodríguez] Valcárcel [2] y Rosique (1790).

➤ Generación de Abuelos

- **Francisco Tacón [1] y Grimau** (abuelo de María del Carmen), nació en Cartagena (Murcia), hijo de Juan Carlos Tacón [1] y Cárdenas y de Josefa Grimau y Peralta. Francisco fue Regidor Decano del Ayuntamiento de Cartagena (1744) y Teniente Corregidor.
- **María Francisca de Foxá y Mora** (abuela de María del Carmen), nació en Barcelona, hija de Antonio de Foxá Camporells y de Victoria de Foxá y Mora. Casó con Francisco Tacón [1] y Grimau y tuvieron un hijo: Miguel Antonio Tacón [1] y Foxá (1747).
- **Francisco Rosique y Gilabert** (abuelo de María del Carmen) nació en Cartagena (Murcia), hijo de Pedro Rosique Vázquez y Garay y de Juana María Gilabert García Garro de Cáceres. Francisco fue Alférez portaestandarte de la ciudad de Cartagena (1754), Alguacil Mayor de la Inquisición, Regidor perpetuo de Cartagena y Caballero de la Orden de Santiago.
- **Juliana González de Rivera y Montemayor** (abuela de María del Carmen) nació en Cartagena (Murcia), hija de Francisco Javier González de Rivera y Rato y de María Francisca Montemayor y Santus. Casó con Francisco Rosique y Gilabert y tuvieron tres hijos: Pedro Rosique y González de Rivera (1747), Isidora Rosique y González de Rivera (1753) y María Francisca Rosique y [González de] Rivera.
- **Jerónima Tacón [1] y Grimau** (tía abuela de María del Carmen) hija de Juan Carlos Tacón [1] y Cárdenas y de Josefa Grimau y Peralta.
- **Diego Quijano y Cárdenas** (tío abuelo político de María del Carmen), nació en Valencia, hijo de Cristóbal Quijano y Valderrama y de Ana de Cárdenas Manrique de Lara. Diego fue Capitán de Batallones de Marina. Casó con Jerónima Tacón [1] y Grimau y tuvieron un hijo: Antonio Quijano y Tacón [1] (1734).
- **María Rosique y Gilabert** (tía abuela de María del Carmen), nació en Cartagena (Murcia), hija de Pedro Rosique Vázquez y Garay y de Juana María Gilabert García Garro de Cáceres.
- **Justo [Riquelme] Salafranca y de la Reguera** (tío abuelo político de María del Carmen), nació en Cartagena (Murcia), hijo de Lino [Riquelme] Salafranca y de la Torre y de Jacinta de la Reguera y Leonés. Justo fue guardiamarina (se le formó asiento en 25 de octubre de 1741), Sargento mayor de los Batallones de Marina de Cartagena, Brigadier de la Real Armada, Teniente de Fragata y Capitán de Navío. Casó con María Rosique y Gilabert y tuvieron tres

hijos: Francisco [Riquelme] Salafranca y Rosique (1754), **Justo [Riquelme] Salafranca y Rosique (1758)**, y Pedro Dionisio [Riquelme] Salafranca y Rosique (1761).

- **Vicente Rosique y Gilabert** (tío abuelo de María del Carmen), hijo de Pedro Rosique Vázquez y Garay y de Juana María Gilabert García Garro de Cáceres. Casó con Victoria Aguirre y Peraleja y tuvieron un hijo: Vicente Rosique y Aguirre.

➤ **Generación de bisabuelos**

- **Juan Carlos Tacón [1] y Cárdenas** (bisabuelo de María del Carmen), nació en Cartagena (Murcia), hijo de Domingo Tacón [1] y Cárdenas y de Jerónima Cárdenas y Guzmán. Juan fue Regidor perpetuo de Cartagena, portaestandarte de la ciudad en su calidad de hidalgo y Alférez mayor (1658), y Alcalde por el estado noble (1671).
- **Josefa Grimau y Peralta** (bisabuela de María del Carmen), nació en Cartagena (Murcia), hija de Francisco Grimau y de Teresa Peralta. Casó Juan Carlos Tacón [1] y Cárdenas y tuvieron dos hijos: Francisco Tacón [1] y Grimau y Jerónima Tacón [1] y Grimau.
- **Antonio de Foxá Camporells** (bisabuelo de María), nació en Barcelona y fue Barón de Cabrera Balbona.
- **Victoria de Foxá y Mora** (bisabuela de María), casó con Antonio de Foxá Camporells y tuvieron una hija: María Francisca de Foxá y Mora.
- **Pedro Rosique Vázquez y Garay** (bisabuelo de María del Carmen), fue Regidor perpetuo de Cartagena, Alcalde de la Santa Hermandad (1715) y Alférez portaestandarte (1726).
- **Juana María Gilabert García Garro de Cáceres** (bisabuela de María del Carmen), hija de Vicente Gilabert y del Poyo y de Melchora García Garro de Cáceres. Casó con Pedro Rosique Vázquez y Garay y tuvieron tres hijos: María Rosique y Gilabert, Vicente Rosique y Gilabert y Francisco Rosique y Gilabert.
- **Francisco Javier González de Rivera y Rato [2]**, nació en Cartagena (Murcia), hijo de José Andrés [González] de Rivera y Rato [2] y de Jerónima Rato [2] y Blanquete. Francisco fue Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Regidor perpetuo de Cartagena. Casó dos veces: la primera con María Francisca Montemayor y Santus, y la segunda con Josefa [Rodríguez] Valcárcel Martínez Fortún.
- **María Francisca Montemayor y Santus** (bisabuela de María del Carmen), hija de Manuel Montemayor y Conesa y de Josefa Santus y Damato. Casó con Francisco Javier González de Rivera y Rato [2] y tuvieron una hija: Juliana González de Rivera y Montemayor.
- **Josefa [Rodríguez] Valcárcel Martínez Fortún** (esposa del bisabuelo de María), hija de Luis [Rodríguez] Valcárcel y de Leonor Martínez Fortún. Casó con Francisco Javier González de Rivera y Rato [2].

➤ Generación de Tatarabuelos

- **Domingo Tacón [1] y Cárdenas** (tatarabuelo de María del Carmen), fue empleado como Capitán de caballos, Regidor perpetuo de Cartagena (1672), Veedor y Contador de Armadas y Fronteras.
- **Jerónima Cárdenas y Guzmán** (tatarabuela de María), casó con Domingo Tacón [1] y Cárdenas y tuvieron dos hijos: Juan Carlos Tacón [1] y Cárdenas y Pedro Antonio Tacón [1] y Cárdenas.
- **Francisco Grimau** (tatarabuelo de María del Carmen), fue Caballero de la Orden de Santiago y Jefe de Escuadra.
- **Teresa Peralta** (tatarabuela de María), casó con Francisco Grimau y tuvieron dos hijos: Francisco Grimau y Peralta en 1699 y Josefa Grimau y Peralta.
- **Vicente Gilabert y del Poyo** (tatarabuelo de María del Carmen), fue Regidor de Cartagena, Alcalde noble (1728) y Alférez mayor.
- **Melchora García Garro de Cáceres** (tatarabuela de María del Carmen), casó con Vicente Gilabert y del Poyo y tuvieron dos hijas: Antonia Gilabert García Garro de Cáceres y Juana María Gilabert García Garro de Cáceres.
- **José Andrés [González] de Rivera y Rato [2]** (tatarabuelo de María del Carmen), fue Alcalde por el Estado noble (1693), Sargento Mayor de Milicias (1703), Alférez portaestandarte (1708), Alguacil Mayor del (Santo Oficio de la Inquisición) y Regidor perpetuo.
- **Jerónima Rato [2] y Blanquete** (tatarabuela de María del Carmen), hija de Pedro Francisco Rato [2] Espinosa y de Magdalena Blanquete Caballero. Casó con José Andrés [González] de Rivera y Rato [2] y tuvieron tres hijos: Juan González de Rivera y Rato [2], Isabel González de Rivera y Rato [2], y Francisco Javier González de Rivera y Rato.
- **Manuel Montemayor y Conesa** (tatarabuelo de María del Carmen), hijo de Ambrosio Montemayor y de María Conesa, fue Caballero de la Orden de Santiago. Casó dos veces: la primera con Josefa Santus y Damato, y la segunda con Ana María Rato [2] y Blanquete.
- **Josefa Santus y Damato** (tatarabuela de María), casó con Manuel Montemayor y Conesa y tuvieron una hija: María Francisca Montemayor y Santus.
- **Ana María Rato y Blanquete** (tía tatarabuela de María), nació en Cartagena (Murcia), hija de Pedro Francisco Rato [2] Espinosa y de Magdalena Blanquete Caballero. Casó con Manuel Montemayor y Conesa y tuvieron dos hijos: Fulgencio Montemayor Rato [2] y Pedro Montemayor Rato [2].

Teniendo en cuenta los resultados de la RRS se deduce que el conjunto social estudiado está compuesto por una serie de capas: en la primera, a modo de epicentro, se encuentra María del Carmen Tacon [1] y Rosique, en la siguiente sus familiares directos, es decir, sus padres y hermanos, y en la siguiente el resto de individuos (figura 4.21), destacando también el papel de Justo [Riquelme] Salafranca y Rosique por su papel de intermediador entre los distintos nodos de la red.

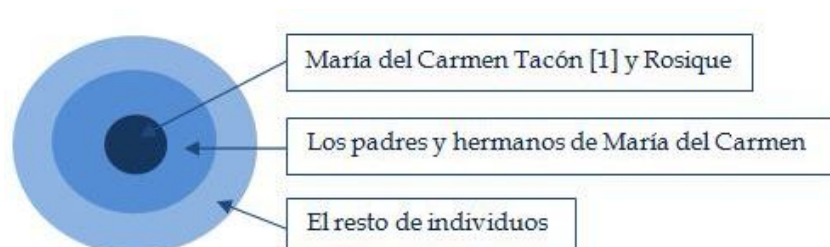


Figura 4.21: Capas de poder dentro de la red. **Fuente:** Elaboración propia.

4.1.3. Resultados sobre la gestión de la herramienta *wiki*

En este apartado se muestran los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos tras la evaluación de *Genealogía Naval Wiki*. En los primeros se exponen los relacionados con las visitas recibidas por parte de los usuarios, la visión general de las fuentes de tráfico y la visualización del contenido. Por otra parte se exhibe una bitácora con la repercusión de *GNWiki* durante el período de tiempo analizado, así como la opinión de algunos de los internautas interesados en la herramienta.

4.1.3.1. Resultados cuantitativos

A continuación se exponen los resultados cuantitativos obtenidos tras la gestión de *Genealogía Naval Wiki*. Concretamente se muestran los relacionados con los editores *wiki*, las visitas recibidas por parte de los usuarios, la visión general de las fuentes de tráfico y la visualización del contenido.

A) Editores *wiki*

A raíz de la campaña de publicidad llevada a cabo para invitar a los usuarios a participar en la página, 26 son las personas que envían un correo electrónico solicitando que se les de alta en *GNWiki* para poder contribuir, es decir, editar el contenido.

26 internautas interesados en participar.

B) Visitas

954 visitas
recibidas

Desde el 25 de enero de 2011, fecha en que se comienza a promocionar la *wiki*, hasta el 25 de junio de 2011, seis meses más tarde, se reciben **954 visitas** (figura 4.22).

Se observa que los días en los que más visitas llegan son el viernes 28 de enero (77 visitas) y el miércoles 22 de junio (69 visitas).



Figura 4.22: Total de visitas recibidas durante todo el período de tiempo analizado. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Analytics*.

El **total de páginas consultadas** es de **10.363**, siendo el **promedio de páginas vistas 10,86**.

10.363 páginas
consultadas

El **promedio total de páginas vistas/visitantes** del sitio es de **10,86**, produciéndose el promedio más elevado el día 14 de febrero de 2011 con 60,17 página/visita (figura 4.23).

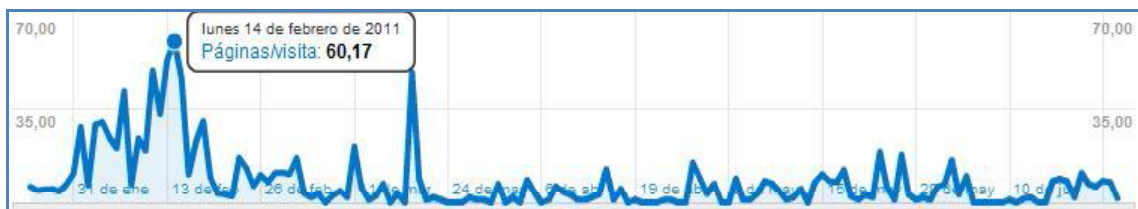


Figura 4.23: Promedio de páginas vistas. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Analytics*.

El porcentaje de rebote es de un **29.45%**

El **porcentaje de rebote**³⁰⁵, un “rebote” es una visita a una sola página³⁰⁶, de todas las visitas obtenidas es de un **29.45%**, observándose unos picos muy “acusados” y diferenciadores entre los usuarios que entran y permanecen y aquellos que acceden pero se marchan (figura 4.24).

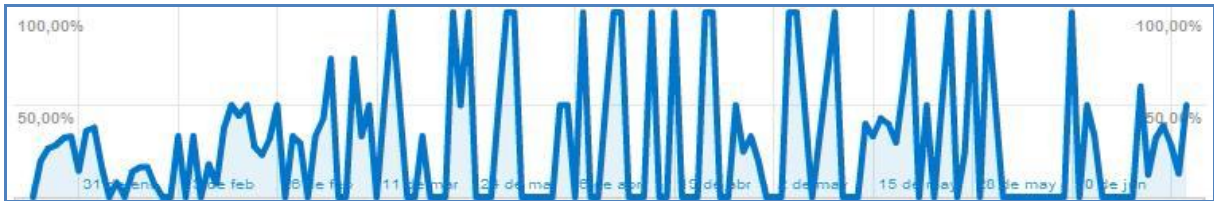


Figura 4.24: Porcentaje de rebote de todas las visitas. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Analytics*.

El promedio de tiempo, entendido como permanencia en el sitio, es de **6 minutos y 27 segundos**, produciéndose la estancia más duradera el día 11 de febrero de 2011 por un total de 57 minutos y 53 segundos (figura 4.25).

El promedio de permanencia en el sitio es **00:06:27**



Figura 4.25: Promedio de tiempo en el sitio. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Analytics*.

³⁰⁵ Según por *Google Analytics*: “El porcentaje de rebote es el porcentaje de visitas a una sola página, o visitas, en las que el usuario ha abandonado su sitio desde la página de acceso (destino). Use este indicador para evaluar la calidad de las visitas. En caso de presentar un porcentaje elevado, significa que los usuarios no valoran como relevantes las páginas de acceso al sitio”. *Google Analytics. ¿Qué significa “Porcentaje de rebote”?* [en línea]. [Consulta: 27-06-2011]. Disponible en <http://www.google.com/support/analytics/bin/answer.py?hl=es&answer=81986>.

³⁰⁶ *Google Analytics. ¿Por qué el porcentaje de rebote de mi sitio web es tan elevado?* [en línea]. [Consulta: 27-06-2011]. Disponible en <http://www.google.com/support/analytics/bin/answer.py?hl=es&answer=86131>.

El **66%** de las **visitas** son **nuevas**

El **porcentaje de visitas nuevas** es de un **66%**. Por “visitas nuevas” se entienden aquellas que sólo se producen una vez dentro del período de tiempo observado, en este caso entre el 25 de enero y 25 de junio de 2011. Por otro lado, una “**visita recurrente**” se produce cuando ya se ha visitado el sitio web con anterioridad. *GNWiki* recibe un total de **633 visitantes nuevos** y **321 visitas recurrentes**. En definitiva: 633 visitas nuevas + 321 visitas recurrentes = 954 visitas recibidas en total (figura 4.26).



Figura 4.26: Tipos de visitas recibidas. **Fuente:** Elaboración propia a partir de la información proporcionada por *Google Analytics*.

Las 954 **visitas** se reciben desde **30 países distintos**. Los 10 territorios desde los que acceden la mayoría de los internautas son: España (695), Estados Unidos (59), Argentina (51), Francia (34), Méjico (19), Reino Unido (11), Chile (10), Puerto Rico (10), Uruguay (9), e Italia (8).

La **mayoría de las visitas** se reciben desde **España**

A continuación se muestra una tabla y un gráfico (figuras 4.27 y 4.28) en los que se pueden observar las visitas recibidas por los distintos países junto con el promedio páginas/visita, promedio de tiempo en el sitio, porcentaje de visitas nuevas y porcentaje de rebote.

	País	Visitas	Páginas/Visita	Promedio de tiempo en el sitio	Porcentaje de visitas nuevas	Porcentaje de rebote
1	España	695	12.44	00:07:57	62.73%	26.19%
2	Estados Unidos	59	8.19	00:03:13	74.58%	33.90%
3	Argentina	51	4.92	00:01:24	80.39%	33.33%
4	Francia	34	10.32	00:02:05	76.47%	44.12%
5	Méjico	19	3.95	00:02:51	57.89%	52.63%
6	Reino Unido	11	4.45	00:03:58	18.18%	18.18%
7	Chile	10	7	00:01:24	100%	30%
8	Puerto Rico	10	12.70	00:04:09	80%	40%
9	Uruguay	9	4.56	00:02:07	88.89%	44.44%
10	Italia	8	4.25	00:05:13	25%	25%

Figura 4.27: Visitas recibidas desde los distintos países (tabla). **Fuente:** Elaboración propia a partir de la información proporcionada por *Google Analytics*.



Figura 4.28: Visitas recibidas desde los distintos países (gráfico). **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Analytics*.

Las 695 **visitas desde España** se reciben desde **71 localidades distintas**.

La mayoría de las visitas se reciben desde **Sevilla**

Los diez lugares desde los que se reciben la mayoría de las visitas son: Sevilla (120), Madrid (118), Murcia (100), Barcelona (37), Valencia (33), Zaragoza (19), Las Palmas de Gran Canaria (19), Málaga (18), Santander (18) y Bilbao (17).

A continuación se muestran una tabla y un gráfico (figuras 4.29 y 4.30) en los que se pueden observar las visitas recibidas por las distintas localidades junto con el promedio páginas/visita, promedio de tiempo en el sitio, porcentaje de visitas nuevas y porcentaje de rebote.

	Localidad	Visitas	Páginas/Visita	Promedio de tiempo en el sitio	Porcentaje de visitas nuevas	Porcentaje de rebote
1	Sevilla	120	28.28	00:23:49	20.83%	12.50%
2	Madrid	118	6.51	00:02:48	83.90%	28.81%
3	Murcia	100	19.68	00:11:06	25%	19%
4	Barcelona	37	3.92	00:01:22	94.59%	35.14%
5	Valencia	33	9.70	00:02:52	60.61%	30.30%
6	Zaragoza	19	7.05	00:05:21	78.95%	21.05%
7	Las Palmas de Gran Canaria	19	5.21	00:02:49	52.63%	31.58%
8	Málaga	18	4.06	00:01:24	94.44%	38.89%
9	Santander	18	7.11	00:02:27	94.44%	22.22%
10	Bilbao	17	5.29	00:02:10	94.12%	23.53%

Figura 4.29: Visitas recibidas desde las distintas localidades de España (tabla). **Fuente:** Elaboración propia a partir de la información proporcionada por *Google Analytics*.

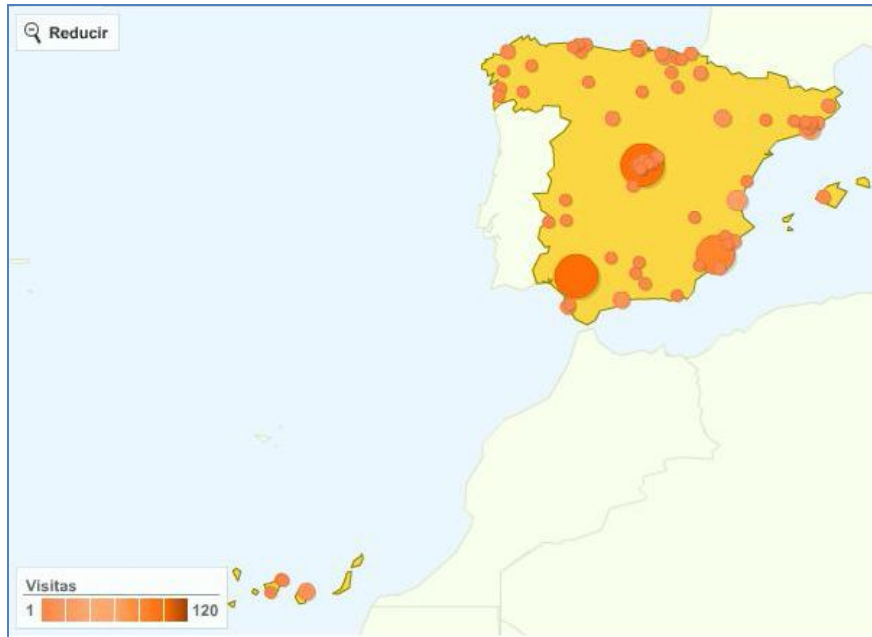


Figura 4.30: Visitas recibidas desde las distintas localidades de España (gráfico). **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Analytics*.

C) Visión general de las fuentes de tráfico

Todas las fuentes de tráfico envían un total de 954 visitas.

La **tipología de visitas que se reciben en mayor medida** son aquellas provenientes de **sitios web de referencia**, concretamente 466, el 49% del total, seguidas de las de tráfico directo, en concreto 395, el 41% del total, y las provenientes de motores de búsqueda que fueron 93, el 10% del total (figura 4.31).

La mayoría de las visitas provienen desde sitios web de referencia

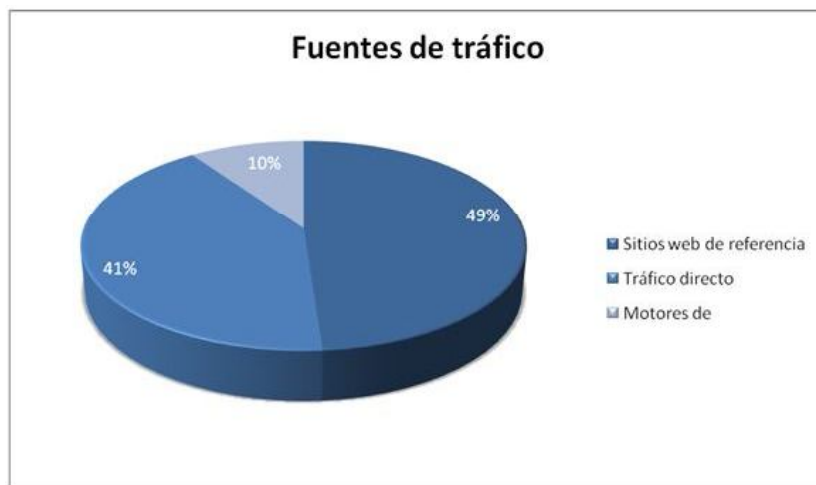


Figura 4.31: Tipología de las fuentes de tráfico. **Fuente:** Elaboración propia a partir de la información proporcionada por *Google Analytics*.

➤ **Sitios web de referencia**

Del total de visitas recibidas, **466 usuarios acceden a la página web desde sitios web de referencia** (el 49% total), es decir, otras páginas, concretamente 125, que remiten a *GNWiki*.

El día que más visitas de este tipo se reciben es el 28 de enero de 2011, en el que se obtienen 44 (figura 4.32).



Figura 4.32: Visitas de sitios web de referencia. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Analytics*.

El **promedio de tiempo** en el sitio a través de este tipo de visitas, **sitios web de referencia**, es de **00:03:57**.

El **promedio de páginas/visita** de las vistas **de sitios web de referencia** es de un **8,78**.

El porcentaje de **visitas nuevas** a través de **tráfico directo** es de **71.24%**, mientras que el de **rebote** es de **30.26%**.

En la siguiente tabla (figura 4.33), se puede observar el nombre de los sitios web de referencia desde los que más visitas se reciben, así como el número de vistas recibidas, el promedio páginas/visita, promedio de tiempo en el sitio, porcentaje de visitas nuevas y porcentaje de rebote.

	Fuente	Visitas	Páginas / Visita	Promedio de tiempo en el sitio	Porcentaje de visitas nuevas	Porcentaje de rebote
1	sites.google.com	61	22.80	00:12:05	4.92%	11.48%
2	foro.todoavante.es	61	4.98	00:01:27	88.24%	43.14%
3	es.mg40.mail.yahoo.com	34	9.47	00:06:12	58.82%	32.35%
4	todoababor.es	25	3.28	00:00:45	88%	48%
5	genealogiablog.blogspot.com	23	5.57	00:03:44	82.61%	13.04%
6	36ohk6dgmcd1n.yom.mail.yahoo.net	20	7.50	00:02:26	95%	15%
7	es.groups.yahoo.com	20	9.70	00:01:19	75%	35%
8	es.mg41.mail.yahoo.com	20	7.30	00:02:36	70%	35%
9	genealogiahispana.com	14	9.86	00:03:26	85.71%	28.57%
10	facebook.com	11	4.45	00:01:32	6364%	27.27%

Figura 4.33: Visitas recibidas desde los distintos sitios web de referencia. **Fuente:** Elaboración propia a partir de la información proporcionada por *Google Analytics*.

➤ Tráfico directo

Del total de visitas recibidas, **395 usuarios visitan directamente el sitio** (el 41% total), es decir, que los internautas acceden a la página web escribiendo la URL de la misma en un navegador.

El día que más visitas se reciben de este tipo es el 28 de enero de 2011, en el que se consiguen 33 (figura 4.34).



Figura 4.34: Visitas de tráfico directo. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Analytics*.

El **promedio de tiempo** en el sitio a través de este tipo de visitas, **tráfico directo**, es de **00:09:42**.

El **promedio de páginas/visita** de las vistas **de tráfico directo** es de un **13,84**.

El porcentaje de **visitas nuevas** a través de **tráfico directo** es de **60.76%**, mientras que el de **rebote** es de **23.80%**.

➤ Motores de búsqueda

Del total de visitas recibidas, **93 usuarios acceden a la página web desde motores de búsqueda** (el 10% total). El único motor utilizado para tal fin es *Google*.

El día en que más visitas se reciben a través de un motor de búsqueda fue el 1 de febrero de 2011, jornada en la que se obtienen 6 visitas (figura 4.35).



Figura 4.35: Visitas desde el motor de búsqueda. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Analytics*.

En la siguiente tabla (figura 4.36) se puede observar el nombre del motor de búsqueda del que se reciben las visitas, es decir *Google*, así como el número de vistas recibidas, el promedio páginas/visita, promedio de tiempo en el sitio, porcentaje de visitas nuevas y porcentaje de rebote.

	Localidad	Visitas	Páginas /Visita	Promedio de tiempo en el sitio	Porcentaje de visitas nuevas	Porcentaje de rebote
1	Google	93	8.66	00:05:09	65.59%	49.46%

Figura 4.36: Visitas recibidas desde el motor de búsqueda. **Fuente:** Elaboración propia a partir de la información proporcionada por *Google Analytics*.

La mayoría de las visitas se reciben a través de **Google**.

A continuación se muestra una tabla (figura 4.37) con las 10 palabras claves más utilizadas en el motor de búsqueda, es decir *Google*, para acceder a la página, así como el número de visitas que reportan dichos términos.

Palabras clave	Visitas
gnwiki	18
antonio quijano y cárdenas	4
lorena martínez solís	4
maria luisa bahia y chacon	3
chacón y pery	2
contexto histórico del capitán de mar y guerra	2
genealogia naval	2
"ambulodi y tacón"	1
"francisco tacón" murcia	1
"gamir y vila"	1

Figura 4.37: Palabras clave utilizadas en el motor de búsqueda. **Fuente:** Elaboración propia a partir de la información proporcionada por *Google Analytics*.

La palabra clave más utilizada para buscar la página es **"GNWiki"**.

D) Visión general del contenido

En total, son vistos 213 títulos de páginas un total de 10.363 veces. Por títulos de páginas se entienden los conjuntos de páginas más visitados del sitio web agrupados por título.

El día que más páginas se ven es el día 1 de febrero en el que se visualizan 621 páginas (figura 4.38).



Figura 4.38: Número máximo de páginas vistas. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Analytics*.

A continuación se muestra una tabla (figura 4.39) con las 10 páginas más visitadas así como el número de veces que son vistas, las páginas vistas únicas (sin rebote), el promedio de tiempo en la página, el porcentaje de rebote, y el porcentaje de salidas.

	Página	Páginas vistas	Páginas vistas únicas	Promedio de tiempo en la Página	Porcentaje de rebote	Porcentaje de salidas
1	Genealogías de personajes	1.539	463	00:00:11	10.26%	2.47%
2	Página de inicio	1.151	836	00:01:03	29.34%	30.76%
3	Chacón [página de este apellido]	906	116	00:00:49	21.05%	2.65%
4	Resultados de búsqueda	576	320	00:00:12	0%	5.73%
5	C [apellidos que empiezan por "C"]	300	151	00:00:15	0%	1.33%
6	Enlaces de interés	286	182	00:00:08	20%	5.59%
7	Directorio de miembros [de la página]	255	198	00:00:45	14.29%	9.80%
8	Definición del proyecto	191	150	00:00:46	45.83%	18.32%
9	Como participar	190	123	00:01:03	37.50%	13.68%
10	Crear una nueva página [como hacerlo]	165	81	00:00:34	0%	0.61%

Figura 4.39: Páginas más visitadas. **Fuente:** Elaboración propia a partir de la información proporcionada por *Google Analytics*.

La página más visitada es "Genealogías de personajes"

4.1.3.2. Resultados cualitativos

En este apartado se muestra una somera bitácora de la repercusión de GNWiki durante el período de tiempo analizado y los resultados obtenidos a través de las encuestas enviadas a los usuarios.

A) Bitácora de la repercusión de GNWiki

El día **26 de enero de 2010** se recibe la primera solicitud de un usuario interesado en colaborar en GNWiki (figura 4.40).

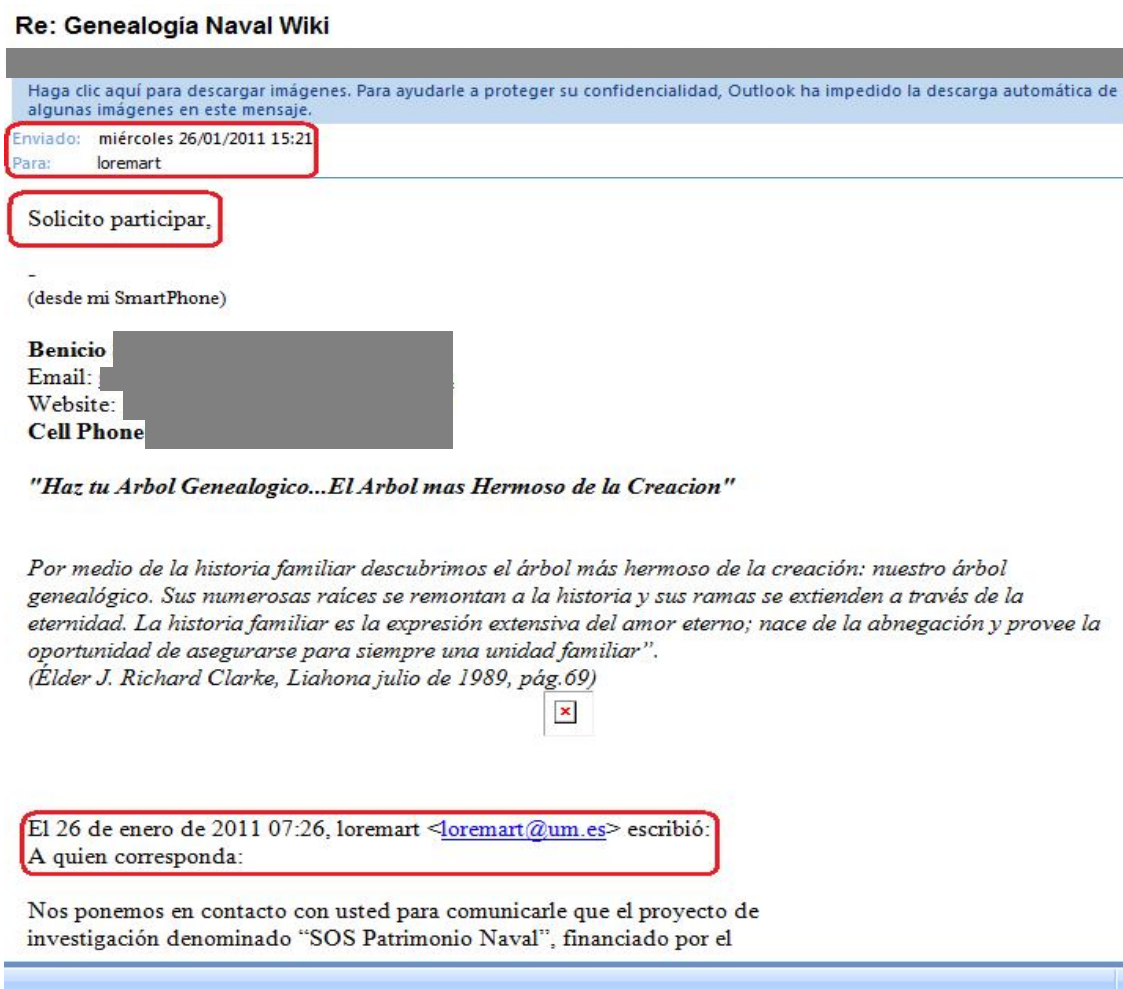


Figura 4.40: Primera solicitud de colaboración. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la bandeja de entrada del correo.

En 1 día se recibe la primera solicitud

El día **27 de enero de 2010** se recibe el primer enlace desde una página externa a *GNWiki* (figura 4.41).

Re: Genealogía Naval Wiki

Juan [redacted]

Respondió el 27/01/2011 15:14.

Enviado: jueves 27/01/2011 15:01

Para: Lorena Martínez

Estimada Lorena, gracias por su invitación.

Debe saber que yo no soy ningún historiador o investigador, por lo que no puedo ser de mucha utilidad en su proyecto de genealogías. Mis aportaciones a mi web han sido siempre sobre temas más de barcos que humanos. Las biografías que aparecen en mi web fueron todas aportadas por colaboradores. Por lo tanto, no creo que les sirva de mucha ayuda. No obstante, apoyo su iniciativa y les pondré un enlace desde mi web a la suya. He visto que ustedes han hecho lo mismo y les quedo muy agradecidos (sólo una puntualización si me permite: no hace falta que pongan el index.htm después de [redacted] Les estaría muy agradecido si lo corrigieran).

He visto que en esos enlaces consta la web de [redacted] su propietario fue quien me proporcionó todas las biografías de mi web, quizás él si pueda ser de más utilidad.

De todos modos, aún sabiendo esto no tengo inconveniente alguno en que me inscriban en su proyecto, por si se diera la circunstancia algún día de poder colaborar en ella.

Reciba un cordial saludo. Atentamente.

--

Juan [redacted]

[redacted]
- Visítenos en:

- Twitter: [redacted]

El 27 de enero de 2011 11:11, Lorena Martínez <loremart@um.es> escribió:

Figura 4.41: Primer enlace desde una página externa (I). **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la bandeja de entrada del correo.

En 2 días se recibe el primer enlace externo

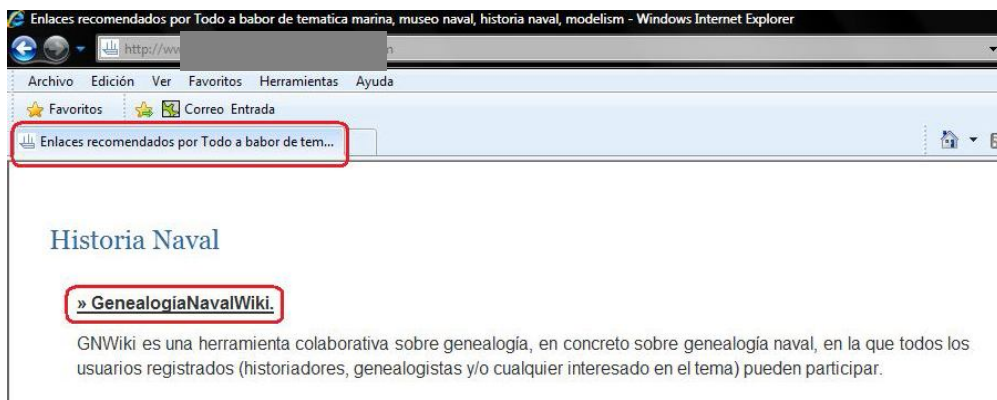


Figura 4.42: Primer enlace desde una página externa (II). **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Todoababor*.

El día **31 de enero de 2010** un usuario introduce el primer personaje nuevo no creado por la administradora (figura 4.43).

« Volver al sitio		Estás suscrito a los cambios de sitios. (Anular suscripción) < anterior más nue	
Contenido del sitio	Última actualización	Actividad	
Actividad reciente del sitio	01/02/2011 01:34	Lorena Martínez editó Genealogías de personajes	
	01/02/2011 01:34	Lorena Martínez ha creado Tacón	
Páginas	01/02/2011 01:33	Lorena Martínez editó Genealogías de personajes	
Archivos adjuntos	01/02/2011 01:33	Lorena Martínez editó Genealogías de personajes	
Plantillas de páginas	01/02/2011 00:10	Lorena Martínez editó Guillermo Chacón y Maldonado	
Secuencias de comandos de Apps	31/01/2011 14:22	Jose Luis Chacon ha editado un elemento en Directorio de miembros	
Elementos eliminados	31/01/2011 14:22	Jose Luis Chacon ha editado un elemento en Directono de miembros	
	31/01/2011 14:22	Jose Luis Chacon ha editado un elemento en Directorio de miembros	
Configuración del sitio	31/01/2011 14:03	Jose Luis Chacon ha suprimido Email Page Untitled	
General	31/01/2011 14:03	Jose Luis Chacon editó Email Page Untitled	
Compartir este sitio	31/01/2011 13:56	Jose Luis Chacon editó Guillermo Chacón y Maldonado	
Obtener ingresos	31/01/2011 13:55	Jose Luis Chacon editó Guillermo Chacón y Maldonado	
Dirección web	31/01/2011 13:49	Jose Luis Chacon ha adjuntado GuillermoChaconyMaldonado-02.jpg a Guillermo Chacón y Maldonado	
Apariencia del sitio	31/01/2011 11:57	Jose Luis Chacon ha creado Guillermo Chacón y Maldonado	

Figura 4.43: Primer personaje creado por un usuario. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Analytics*.

En 6 días un usuario crea un personaje nuevo

Además, el mismo día 31, se pasa de no aparecer en los resultados de búsqueda de *Google* a ser el tercer elemento de los ítems recuperados (figura 4.44).

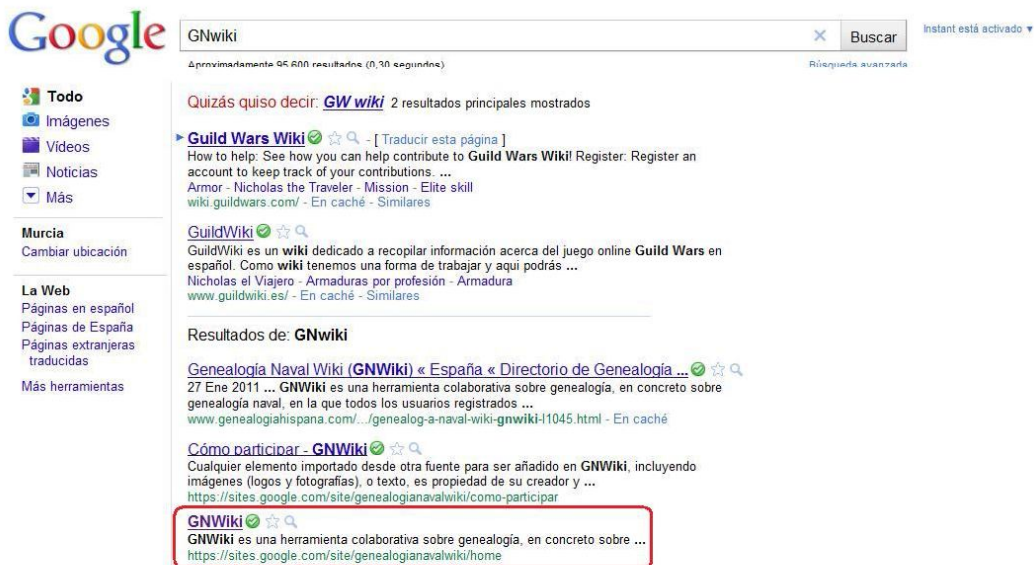


Figura 4.44: Tercer puesto en el *Page Rank* de *Google*. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla al motor de búsqueda de *Google*.

En 6 días aparece en los resultados de *Google*

El día **2 de febrero** se pasa a ocupar el primer puesto en la recuperación de *Google* (figura 4.45).

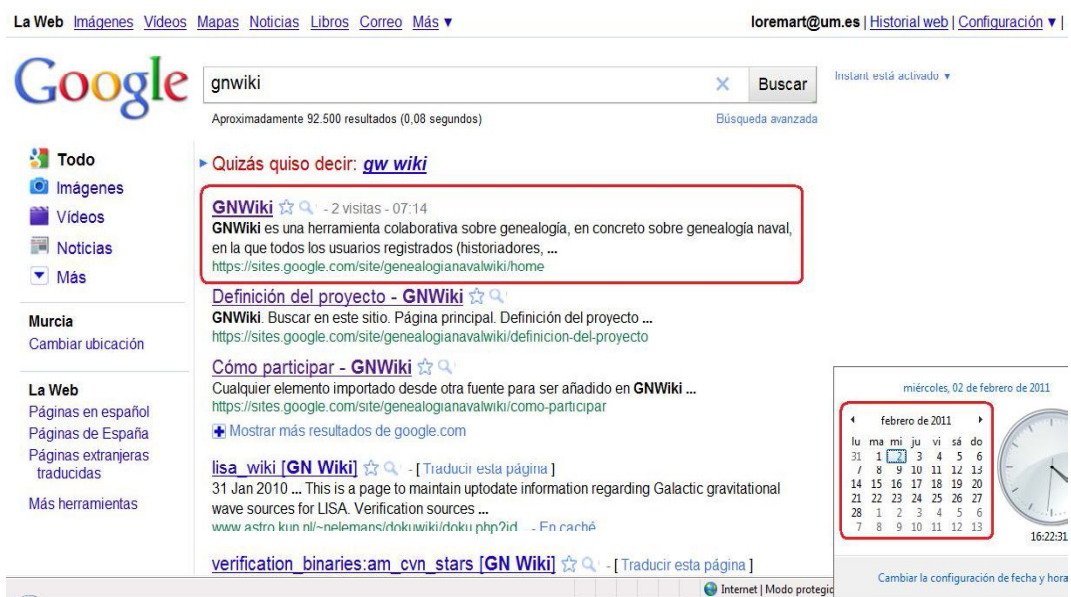


Figura 4.45: Primer puesto en el *Page Rank* de *Google*. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla al motor de búsqueda de *Google*.

En 8 días aparece en la primera posición de los resultados de *Google*

El día **16 de mayo** se comienza a hacer un curso denominado "Introducción a las Fuentes Documentales para el estudio genealógico y de la Historia de la Familia", y se descubre dentro del apartado "Bibliografía", en el sub-apartado "Enlaces web de interés", un *link* hacia "*Genealogía Naval Wiki*" (figura 4.46).

En menos de 4 meses se referencia a *GNWiki* desde un curso sobre Genealogía

- Introducción a las Fuentes Documentales para el estudio genealógico y de la Historia de la familia

AHDJ ► Genealogía ► Recursos ► Enlaces web

ENLACES

Family Search : <https://www.familysearch.org/>

Registros Civiles valencianos : <http://www.registrocivil.gva.es/>

Genealogía. My Heritage : <http://www.myheritage.es/genealogia>

Linajes Malagueños : <http://ficus.pntic.mec.es/jgot0016/Linajesdemalaga/>

Rioja Gen Web : <http://sapiens.ya.com/josemsanmartin/>

Extremadura Gen Web : <http://extremadura.genealogica.net/>

Genealogía de Chile : <http://www.genealog.cl/>

Enciclopedia Heráldica García-Carrafa : http://www.loc.gov/rr/hispanic/geneal/index_gc.html

GenealogíaNavalWiki: <https://sites.google.com/site/genealogianavalwiki/>

Diccionario de la RAE : <http://www.rae.es/rae.html>

Internet | Modo protegido

lunes, 16 de mayo de 2011

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

9:32:44

Cambiar la configuración de fecha y hora...

Figura 4.46: Enlace externo desde un curso especializado en Genealogía. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla a la Plataforma Virtual del curso "Introducción a las Fuentes Documentales para el estudio genealógico y de la Historia de la Familia".

B) Los usuarios responden

A continuación se exponen los resultados cualitativos relacionados con *GNWiki* obtenidos a través de las encuestas enviadas a los usuarios.

➤ **Preguntas generales**

○ **Sexo**

De los seis usuarios que cumplimentan la encuesta tan sólo uno especifica cuál era su sexo, y es mujer.

○ **Edad**

El 67% de los usuarios que responden tienen 51 años o más, mientras que el resto se encuentra entre los 41 y 50 años.

○ **Profesión o nivel máximo de estudios**

De las seis personas que contestan cinco indican su profesión o nivel máximo de estudios. Uno de ellos es perito mercantil, otro Capitán de la Marina Mercante, y los otros tres responden que tienen estudios universitarios pero sin indicar cuáles.

○ **Cómo conocieron *GNWiki***

Cinco personas contestan a la pregunta "¿Cómo se enteró de la existencia de *GNWiki*?". Mientras que uno responde diciendo que recibió un correo electrónico con la invitación, los otros cuatro dicen que lo encontraron por Internet. Tan sólo uno de ellos especifica que lo hizo a través de *Google*.

○ **Reenvío de la dirección de la *wiki* a otras personas**

De los seis usuarios, cinco contestan que sí habían reenviado la URL de *GNWiki*. El otro dice que no lo había hecho pero especifica entre paréntesis: "No lo he hecho pero lo voy a hacer".

○ **Con qué objetivo reenviaron la URL**

Los usuarios responden: "Para darla a conocer"; "Divulgación"; "Soy coordinador de un grupo de genealogía en Internet y que se le puede interesar a más personas"; "Porque me pareció interesante para compartir"; "Dar a conocer el sitio"; "Búsqueda genealógica".

➤ Preguntas bloque I

Dentro de las preguntas del bloque I, relacionadas con el grado de participación, de los seis usuarios, cinco comentan que no han participado activamente en la página. Tres en concreto especifican que no lo han hecho por: desinterés, uno, motivos personales, el otro, y falta de comprensión acerca de cómo participar, el tercero.

➤ Preguntas bloque II

De las preguntas del bloque II dirigidas a personas que sí han participado en *GNWiki* responde, obviamente, el usuario que lo ha hecho y uno de los que no.

El usuario que sí ha participado hace la siguiente valoración³⁰⁷:

- Se proporciona información relevante sobre la página antes de que los usuarios participen en ella: 4.
- El proyecto está bien definido (quiénes somos y qué queremos hacer, objetivos, metodología, limitaciones y oportunidades del proyecto): 4.
- Se explica comprensiblemente como participar en *GNWiki*: 4.
- Las genealogías de los personajes expuestas están bien estructuradas: 3.
- Los enlaces de interés expuestos hacia páginas externas son realmente interesantes: 4.
- El uso de este tipo de plataformas (*wiki*) promueve y fomenta el trabajo colaborativo: 5.
- Este tipo de herramientas facilitan el trabajo cooperativo y la coordinación de esfuerzos: 5.
- Estas aplicaciones constituyen una herramienta útil para compartir el acceso al conocimiento: -
- El uso de la plataforma y la incorporación de contenidos son fáciles: 5.
- Las herramientas del tipo *wiki* son útiles en general: 5.
- En general, está satisfecho con la experiencia del uso de *GNWiki*: 4.
- Se ha incrementado su interés por el tema recogido en la plataforma, es decir, la genealogía naval: 3.
- Recomendaría el uso de *GNWiki*: 5.

Por su parte, el usuario que no ha participado responde algunas de las preguntas del bloque II que se muestran a continuación:

- Se proporciona información relevante sobre la página antes de que los usuarios participen en ella: 4.
- El proyecto está bien definido (quiénes somos y qué queremos hacer, objetivos, metodología, limitaciones y oportunidades del proyecto): 5.

³⁰⁷ Se recuerda que el 1 significa "estar totalmente en desacuerdo" y el 5 "estar totalmente de acuerdo".

- Se explica comprensiblemente como participar en *GNWiki*: 4.
- Las genealogías de los personajes expuestas están bien estructuradas: 5.
- Los enlaces de interés expuestos hacia páginas externas son realmente interesantes: 4.
- Recomendaría el uso de *GNWiki*: 5.

4.2. Resultados relativos al análisis de la muestra

En este apartado se exponen los resultados obtenidos tras el análisis de algunas de las características de la muestra, es decir, de los 304 guardiamarinas de origen murciano. Se incluyen tanto los resultados del período completo (1717-1867), como uno más pormenorizado, siguiendo las cuatro etapas propuestas por Sánchez Baena³⁰⁸, y añadiendo dos nuevas para abarcar los 150 años que estudiamos de estas academias navales.

Para un estudio social y genealógico de los aspirantes a oficiales de la Real Armada, resulta necesario un acercamiento a la forma de ingreso en la Academia, puesto que se encuentra directamente relacionado con la extracción social de los que pretendían formar parte de una reducida élite militar. El artículo 16 de la citada *Ynstruccion para el gobierno, educación, enseñanza y servicio de los Guardias Marinas, y obligación de sus Oficiales y Maestros de Facultades*, dejaba muy claro que para ser admitidos era necesario ser “Hijodalgo á el uso de España” o hijo de oficial (con el grado mínimo de Capitán)³⁰⁹. Por ello, era imprescindible la presentación de certificaciones que lo acreditasen, realizadas estas a través de cargos públicos (civiles y militares) o religiosos que residieran en las provincias en donde los aspirantes habían nacido. La edad de ingreso quedaba establecida entre los 14 a 16 años. Por otra parte, se les exigía saber leer y escribir y estaba prohibido admitir los que tuvieran algún defecto físico, estuvieran habitualmente enfermos, hicieran una vida “indecente”, no “aprovecharan” para los estudios o aquellos catalogados como “tontos”³¹⁰.

4.2.1. Período total (1717-1867)

Dentro de este apartado se muestra la distribución del número de guardiamarinas de origen murciano que son inscritos en centros de enseñanza

³⁰⁸ SÁNCHEZ BAENA, Juan José. Aspirantes a oficiales de la Real Armada en la Academia ilustrada del Mediterráneo: esplendor y crisis (1776-1824). En: REYES HURTADO, Manuel. *La Armada española en el siglo XVIII*. Madrid: Editorial Sílex, 2012.

³⁰⁹ *Ynstruccion para el gobierno...* Op. cit. Artículo 16.

³¹⁰ Archivo Museo Naval de Madrid. *Ynstruccion para el gobierno, educación, enseñanza y servicio de los Guardias Marinas, y obligación de sus Oficiales y Maestros de Facultades*. Artículo 17. Ms. 1181.


navales militares, su edad de ingreso, lugar de origen y de ingreso, a lo largo de todo el período estudiado.

A) Distribución del número de guardiamarinas de origen murciano

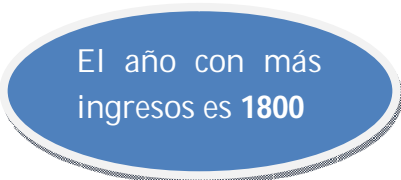
La distribución del número de los cadetes murcianos inscritos durante cada uno de los años estudiados va desde 1717, año en que se inaugura la Academia de Cádiz, hasta 1867, fecha en que toma asiento el último de los guardiamarinas. En total son 304 aspirantes a oficial de origen murciano los que ingresan en algunos de los centros de estudio navales militares.

La mayor concentración de ingresos se produce a partir de la segunda mitad del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XIX.

En otras palabras, tienen lugar más asientos en la mitad del segundo intervalo de tiempo, es decir, durante el período de “Institucionalización y consolidación”, en la etapa de “Descentralización y esplendor”, y en la primera mitad del cuarto período (“Crisis, derrumbe y liquidación”) (figura 4.47).



La mayoría de ingresos se producen desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XIX.



El año con más ingresos es 1800

Concretamente, de todo el intervalo de tiempo estudiado, **el año en el que más ingresos se producen es 1800**, con 11 (3.7% del total).

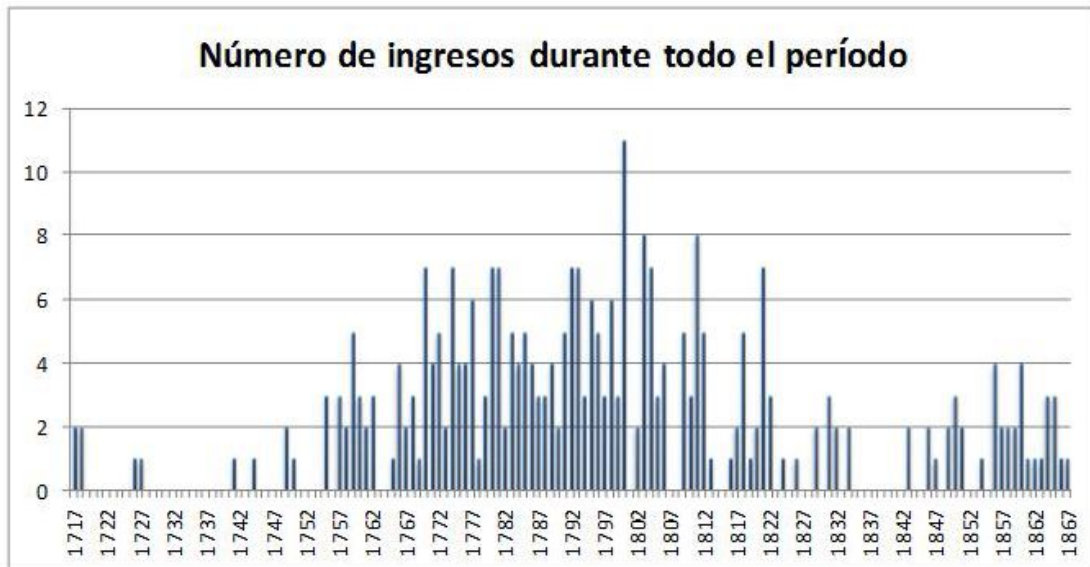


Figura 4.47: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante todo el período analizado. **Fuente:** Elaboración propia.

B) Edad de ingreso

Como en el estudio estadístico que hacemos, la variable de la edad es una constante en todos los períodos, queremos destacar que a lo largo de la historia de estas academias la edad mínima de ingreso fue un tema en algunos momentos discutido, y por ello tuvo variaciones a lo largo de los años. Sobre todo porque en las propias *Ordenanzas* de 1748 se dejaba a criterio del Capitán de la Compañía el alistamiento para los menores de 12 años o de los que pasaban de los 20 años, siempre que el aspirante demostrara “una cuidadosa educación, viveza y talentos”³¹¹. Andando el tiempo, y después de la experiencia de más de treinta años, el pensamiento más generalizado era que una excesiva juventud podía generar problemas. Desde una perspectiva académica, la posible falta de nivel básico daría como resultado unas mayores complicaciones a la hora de asimilar y superar los amplios conocimientos, técnicas y habilidades que se impartían.

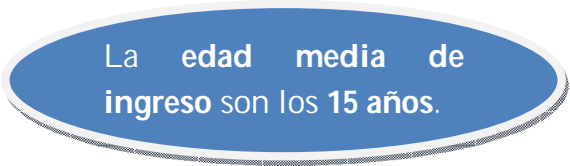
Por otra parte, desde el punto de vista militar uno de los problemas más frecuentes de estos Guardiamarinas tan jóvenes era la falta de madurez, cuestión que pusieron de manifiesto los tres Capitanes de las respectivas Compañías en el año 1783, consiguiendo que se aumentase por resolución la edad mínima de ingreso desde los 14 hasta los 16 años. Tres años después, y según consta en el *Estado General de la Marina* del año 1786, se volvía otra vez dos años atrás: “no pueden entrar en la Compañía antes de cumplir la edad de catorce años, ni en pasando diez y ocho”. Ya en el siglo XIX, y según el *Estado General de la Marina* de 1807, se vuelve a explicitar que “no pueden entrar en la

³¹¹ *Ordenanzas de su Majestad para el Gobierno Militar, Politico y Económico de su Armada Naval. De Orden del Rey N.S. Madrid: Imprenta de Juan de Zúñiga, 1748. Concretamente: Parte Segunda. Que contiene los asuntos pertenecientes a los Cuerpos Militares de la Armada. Tratado Séptimo. De la Compañía de Guardias Marinas. Tit. II. Art. X.*

Compañía antes de cumplir la edad de dieciséis años”, cuestión que será una constante hasta el primer cuarto del siglo XIX³¹². Además, hemos podido comprobar en nuestro estudio la utilización de la citada “excepcionalidad” de hasta los 12 años (ya que hemos localizado algunos casos en los que incluso hay aspirantes por debajo de esa edad) así como de mayores de 20 años.

Las edades de ingreso durante todo el período estudiado (1717-1867) están comprendidas entre los 7 y los 27 años, siendo la media los 15.

Se observa una mayor concentración de asientos entre aquellos cadetes con edades comprendidas entre los 13 y 18 años (figura 4.48).



La edad media de ingreso son los 15 años.

Los guardiamarinas que ingresan más jóvenes son Antonio García del Postigo y Poyo, nacido en 1753, que toma asiento a los 7 años, el 15 de abril de 1760, y Alberto Molina y Biale, nacido en 11 de mayo de 1849, que lo hace a la misma edad, 7 años, el 12 de abril de 1856. Por el contrario, el guardiamarina más maduro es Félix Celdrán Afán de Rivera, que “a la edad de veintisiete años se le formó asiento, en 30 de enero de 1718”.

Puntualizar que se tiene constancia del caso de Ricardo Codorníu y Starico³¹³, nacido en 6 de junio de 1846, del que dice en su registro que: “Había obtenido gracia de Aspirante con uso de uniforme y opción a plaza en el Colegio Naval por Real Orden de 25 de octubre de 1849”, con tres años, aunque no se le considera el guardiamarina más joven debido a que no llegó a ingresar oficialmente en la institución, ya que, como se indica en su registro “falta toda la documentación devuelta a instancia del padre”.

³¹² SÁNCHEZ BAENA, Juan José. Aspirantes a oficiales de la Real Armada en la Academia ilustrada del Mediterráneo: esplendor y crisis (1776-1824). Op. cit.

³¹³ Finalmente, graduado como Ingeniero de Montes, Ricardo Codorníu fue el máximo responsable de la Dirección Hidrográfica-Forestal del Segura y jefe de inspección de Repoblaciones Forestales y del Servicio Hidrográfico-Forestal del Ministerio de Fomento. Dada su actividad defensora de la causa forestal, se animó a emprender la ambiciosa empresa de repoblar Sierra Espuña (Murcia), acción en la que no cesó durante toda su vida y gracias a la cual debemos el aspecto actual de este paraje natural. Destacar también que fue abuelo de Juan de la Cierva Codorníu, inventor del autogiro y la figura más importante de la aviación española en el siglo XX, al que tanto enseñó y empujó a tener siempre en cuenta el mundo de las Humanidades. Finalmente, el asunto que más nos interesa, dada nuestra formación en Documentación, es que fue el autor de la obra “Clasificación bibliográfica decimal y extracto de las tablas empleadas en el Repertorio Bibliográfico Universal para el uso del personal Facultativo de Montes”, publicada en Madrid, por la Imprenta Alemana, en 1911. Más información en http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373,m,1207&r=ReP-2225-DETALLE_REPORTAJESPADRE.

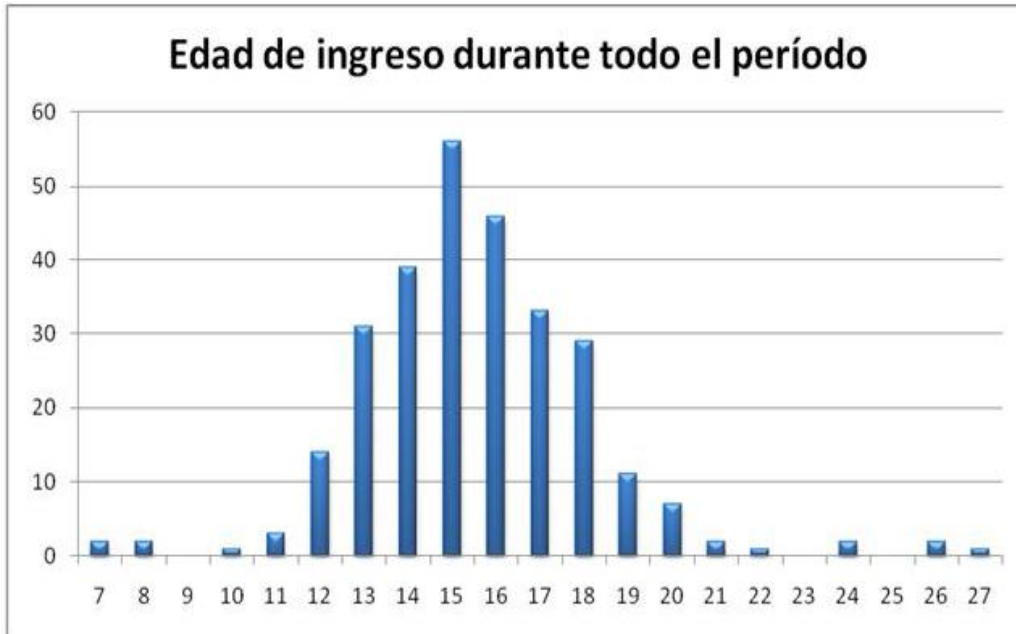


Figura 4.48: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante todo el período analizado. **Fuente:** Elaboración propia.

C) Lugar de origen

Durante todo el período analizado la mayoría de cadetes, en concreto 214 (70.4%), provienen de Cartagena, seguidos de 28 de Lorca (9.2%) y 24 de Murcia (7.9%) (figura 4.49).

La mayoría de cadetes son originarios de Cartagena.

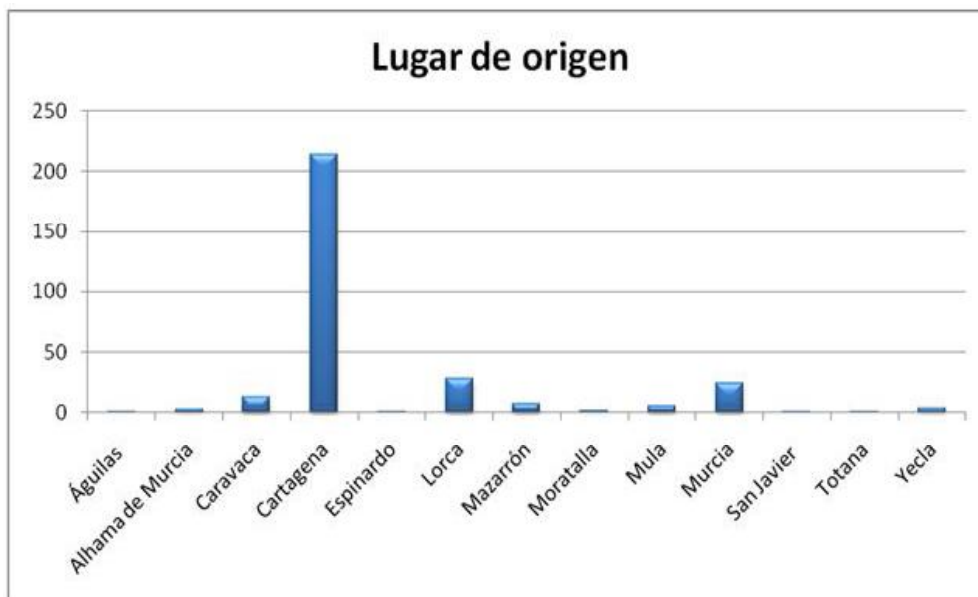


Figura 4.49: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante todo el período analizado. **Fuente:** Elaboración propia.

D) Lugar de ingreso

La mayoría de los cadetes de origen murciano, concretamente 166, ingresaron en la Academia de guardiamarinas de Cartagena, el 54.6% del total, 135 lo hicieron en Cádiz, el 44.4%, tres en Ferrol, el 1% (figura 4.50).

La mayoría de los cadetes ingresan en la Academia de **Cartagena**.



Figura 4.50: Lugar de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante todo el período analizado. **Fuente:** Elaboración propia.

4.2.2. Período I: Inicios y evolución (1717-1747)

En este apartado se muestra el número de guardiamarinas de origen murciano inscritos en la única Academia que existía en este período, la de Cádiz, su edad de ingreso y lugar de nacimiento.

A) Distribución del número de guardiamarinas de origen murciano

Dentro del período comprendido entre 1717 y 1747 se producen tan sólo 8 ingresos por parte de guardiamarinas de origen murciano. De ellos, dos se dan en 1717, el 25% del total de ese intervalo, otros dos en 1718, uno en 1726, el 13%, uno en 1727, uno en 1741, y otro en 1744 (figura 4.51).



Figura 4.51: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el período inicio y evolución en la Academia de Cádiz. **Fuente:** Elaboración propia.

B) Edad de ingreso

Dentro del presente período comprendido entre 1717 y 1747, de los 8 guardiamarinas que se conoce que toman asiento, la mitad lo hacen a los 18 años, el 50%, dos a los 17 años, el 25% del total de este intervalo, uno a los 19 años, el 13%, y otro a los 27 (figura 4.52).

Los más jóvenes en ingresar son Justo Riquelme y de la Reguera y Diego Fontes y de Ortega, con 17 años. Por el contrario, el mayor es Félix de Celdrán y Afán de Rivera, a los 27.



Figura 4.52: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período inicio y evolución de las Academias Navales Militares. **Fuente:** Elaboración propia.

C) Lugar de origen

Durante este período, de 1717 a 1747, de los 8 guardiamarinas que toman asiento, **la mayoría era de Murcia**, en concreto 5, (62.5% del total de este período), y 3 de Cartagena (37.5%) (figura 4.53).

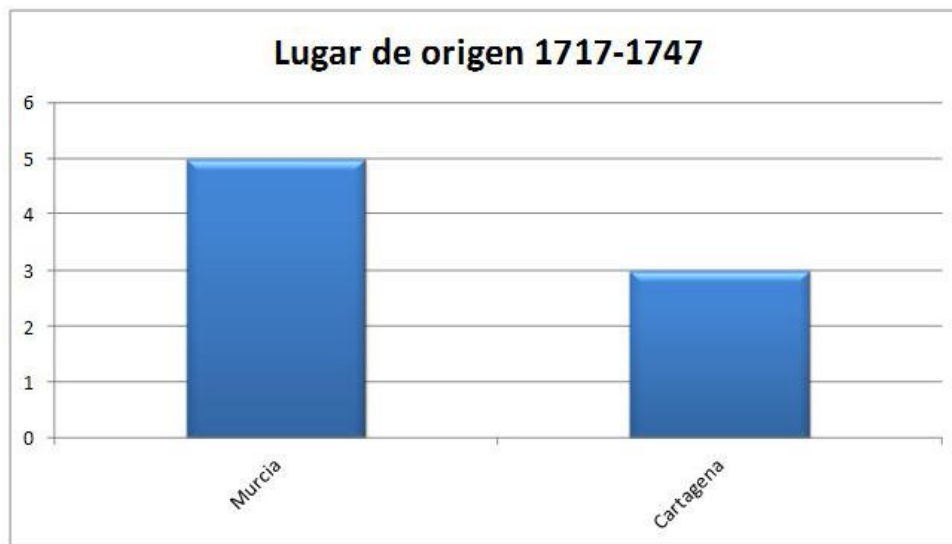


Figura 4.53: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el período inicio y evolución de las Academias Navales Militares. **Fuente:** Elaboración propia.

4.2.3. Período II: Institucionalización y consolidación (1748-1776)

Dentro de este apartado se muestra la distribución del número de guardiamarinas de origen murciano de los que son inscritos en la Academia de Cádiz, su edad de ingreso y lugar de origen durante el período denominado “Institucionalización y consolidación”, que va desde 1748 hasta 1776.

A) Distribución del número de guardiamarinas de origen murciano

Durante el período comprendido entre 1748 y 1776 se producen 68 ingresos. Dentro de este intervalo, los años en los que más cadetes toman asiento son 1770 y 1774, con siete cada uno de ellos, que suponen el 10.3% cada uno de esos años del total del intervalo, seguidos de 1759 y 1772 con cinco, el 7.4% cada uno (figura 4.54).



Figura 4.54: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el período de institucionalización y consolidación en la Academia de Cádiz. **Fuente:** Elaboración propia.

B) Edad de ingreso

En este período comprendido entre 1748 y 1776 en el que se producen 68 ingresos, **la mayoría de los cadetes (12) toma asiento con 15 años**, el 17.6% del total de este período. El resto lo hace con edades comprendidas entre los 7 y los 21, siendo más abundantes aquellos que están entre los 12 y 18 años (figura 4.55).

En este intervalo de tiempo, el cadete más joven que ingresa en una Academia es Antonio García del Postigo y del Poyo, con 7 años. Por el contrario, el mayor es Juan José Muñoz y [Méndez] de Navía a los 21 años de edad.

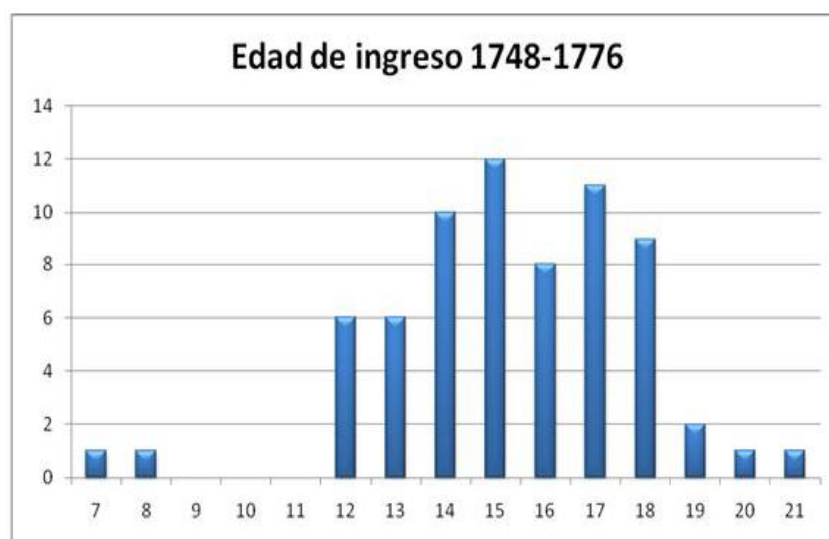


Figura 4.55: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período de institucionalización y consolidación en la Academia de Cádiz. **Fuente:** Elaboración propia.

C) Lugar de origen

En el presente período comprendido entre 1748 y 1776 la mayoría de los cadetes que toman asiento provenían de Cartagena, en concreto 55 (80.9% del total de este intervalo de tiempo) (figura 4.56).

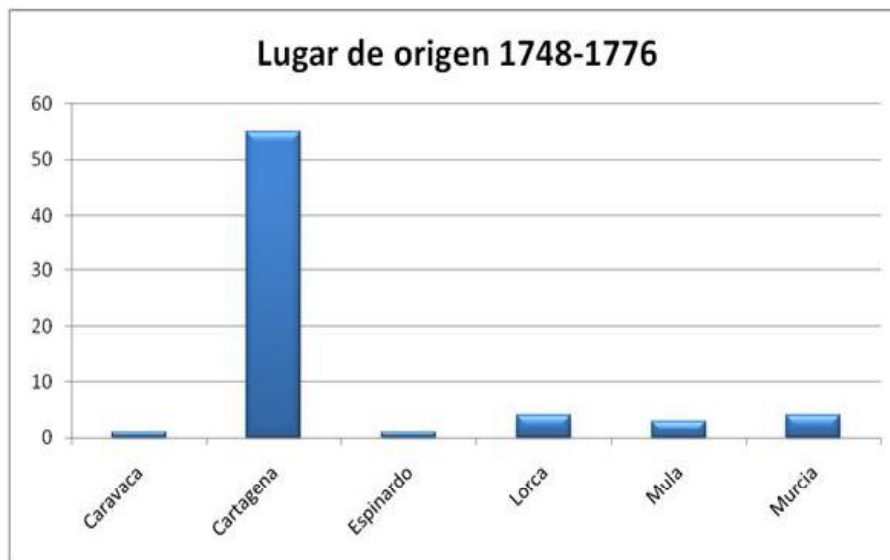


Figura 4.56: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el período de institucionalización y consolidación en la Academia de Cádiz. **Fuente:** Elaboración propia.

Debemos aclarar que cinco cadetes que ingresan en la Academia de Cádiz en este período, y que son originarios de Murcia, con la apertura de la Academia levantina en 1777 son trasladados a ésta.

- Ignacio Trogmontón y Tacón (Cartagena, n. de catálogo 1.914): *“Don Ignacio fue pasaportado para Cartagena en 18 de julio de 1777 por haber sido elegido para la formación de la Compañía de Guardias Marinas que debe establecerse en dicho Departamento”.*
- José María de Vera Fajardo y Saorín (Espinardo – Murcia, n. de catálogo 2.005): *“Se le formó asiento el 18 de mayo de 1776. Fue elegido para la Compañía de Guardias Marinas, que debe de establecerse en Cartagena”.*
- Francisco de Vera y Rocafull (Lorca, n. de catálogo 2.024): *“En 5 de marzo de 1777 eligiósele para la formación de la Compañía de Guardias Marinas del Departamento de Cartagena”.*
- Juan José Muñoz y [Méndez] de Navía (Cartagena, n. de catálogo 2.036): *“Sentó plaza de Guardia Marina en 5 de agosto de 1776. Fue elegido para la Compañía de Cartagena”.*
- Ángel Jover Ortiz y López Ortiz (Caravaca, n. de catálogo 2.079): *“Sentó plaza de Guardia Marina en 18 de diciembre de 1776. Fue elegido para la Compañía de Cartagena”.*

4.2.4. Período III: Descentralización y esplendor (1777-1799)

Con la puesta en marcha en 1777 de las academias de Ferrol y Cartagena da comienzo el período denominado “Descentralización y esplendor”, que acaba en 1799.

A) Distribución del número de guardiamarinas de origen murciano

Dentro del período que va desde 1777 hasta 1799, son 102 los guardiamarinas provenientes de Murcia que toman asiento en alguna Academia. De ese total, los años en los que más ingresos se producen son en 1780, 1781, 1792 y 1793 con 7 ingresos cada uno, lo que supone un 6.9% cada uno de ellos dentro del total de ese intervalo, seguidos de los años 1777, 1795 y 1798 en los que se dan 6 asientos en cada uno, un 5.9% cada uno de ellos (figura 4.57).



Figura 4.57: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el período de descentralización y esplendor de las Academias Navales Militares. **Fuente:** Elaboración propia.

B) Edad de ingreso

En este período comprendido entre 1777 y 1799, de los 102 guardiamarinas que se tiene constancia que ingresan durante este intervalo de tiempo, la mayoría (22) tenía 15 años cuando toma asiento, es decir, el 21.6% del total de ese período. También son bastantes los que lo hacen con 14 años, 16 cadetes, y con 18 años, 16 guardiamarinas (figura 4.58).

Dentro de este período de tiempo, los aspirantes a oficiales que ingresan más jóvenes, con 13 años, son:

- Diego Torres y Fernández de Bedoya.
- Ramón Montesinos y Soler Blázquez.

- Francisco Pareja y Torres.
- Juan Portillo y Velasco.

Por el contrario, el mayor, con 24 años, es Francisco Oharrichena y Echenique.

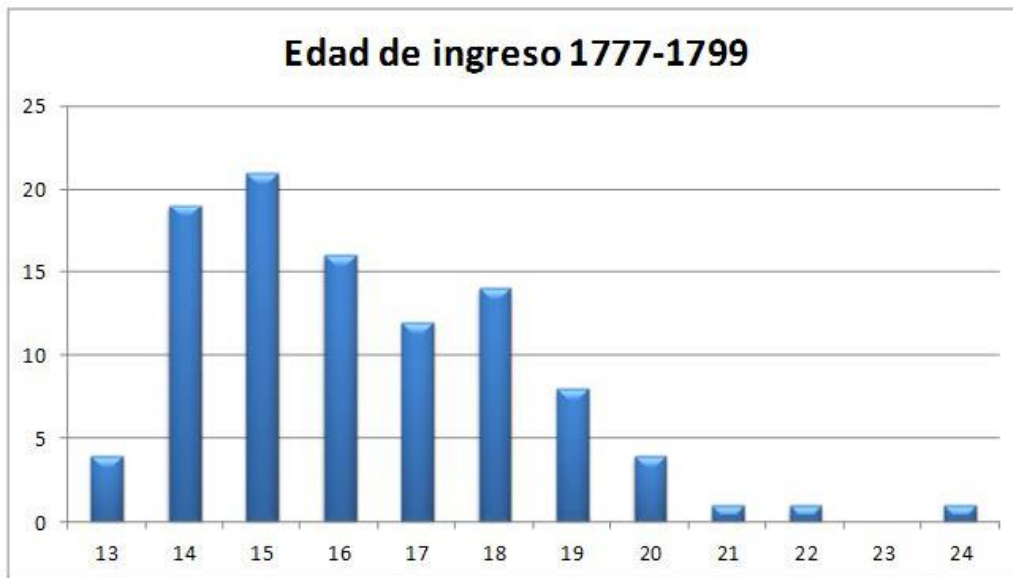


Figura 4.58: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período de descentralización y esplendor de las Academias Navales Militares. **Fuente:** Elaboración propia.

C) Lugar de origen

Durante este período comprendido entre 1777 y 1799 la mayoría de los cadetes de origen murciano provienen de Cartagena, en concreto 55 (53.9% del total de este intervalo), seguidos de 17 originarios de Lorca, (16.7%), y de 11 de Caravaca de la Cruz (10.8%) (figura 4.59).

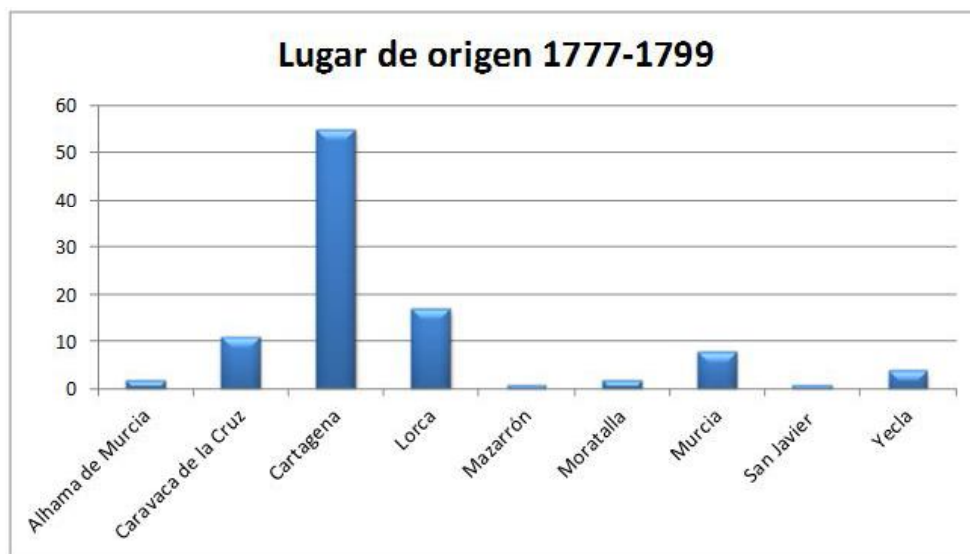


Figura 4.59: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el período de descentralización y esplendor de las Academias Navales Militares. **Fuente:** Elaboración propia.

D) Lugar de ingreso

Durante este período de “Ingreso y esplendor” (1777-1799), de los 102 guardiamarinas que toman asiento, 94 lo hacen en la Compañía de Cartagena, el 92.1% del total de este intervalo de tiempo, cinco en Cádiz (4.9%), tres en Ferrol (3%) (figura 4.60).

Concretamente, los cinco ingresados en Cádiz son:

- Carlos Rodríguez de Arias y Álvarez Campana (n. de catálogo 2.118). [Cádiz].
- Manuel María Guerrero y de Cañas (n. de catálogo 2.135): *“Se le formó asiento en Cádiz, 10-XI-1777”*.
- Juan de Rivas y Pardo (n. de catálogo 2.198): *“Sentó plaza de Guardia Marina en Cádiz el 23 de agosto de 1780”*.
- Manuel de Solís y Soria (n. de catálogo 2.395). [Cádiz].
- Luis María de Rivera y Pascual (n. de catálogo 2.619). [Cádiz].

Por su parte, los tres guardiamarinas que toman asiento en Ferrol son:

- Máximo de la Riva-Agüero y Basso (n. de catálogo 3.208): *“Se le formó asiento en la Compañía de El Ferrol, folio 172, el 9 de Julio de 1782”*.
- Francisco Javier Doral y Anuncibay (n. de catálogo 3.208): *“Sentó plaza de Guardia Marina en la Compañía de El Ferrol, folio 625, el 7 de agosto de 1798”*.
- Juan Topete y Viaña (n. de catálogo 3.659): *“Sentó plaza de Guardia Marina en la Compañía de El Ferrol, folio 626, el 1 de enero de 1799”*.



Figura 4.60: Lugar de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período de descentralización y esplendor de las Academias Navales Militares. **Fuente:** Elaboración propia.

4.2.5. Período IV: Crisis, derrumbe y liquidación (1800-1824)

En este período, como su propio nombre indica, tienen lugar la crisis, derrumbe y liquidación en 1824 de las Academias de Ferrol y Cartagena tal y como fueron diseñadas en el siglo XVIII.

A) Distribución del número de guardiamarinas de origen murciano

Dentro del período comprendido entre 1800 y 1824 se producen 78 ingresos. El año más fructífero es 1800 con 11 cadetes que toman asiento, es decir, el 14% del total de ese intervalo, seguido de 1803 y 1811 con 8 cada uno de ellos (10%) (figura 4.61).

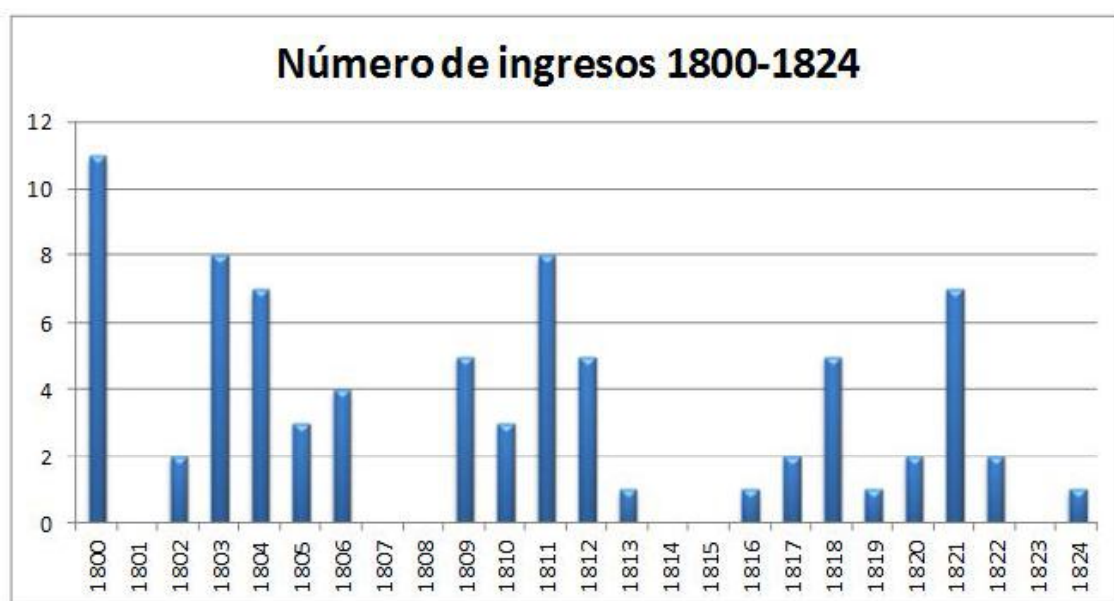


Figura 4.61: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el período de crisis, derrumbe y liquidación de las Academias Navales Militares. **Fuente:** Elaboración propia.

B) Edad de ingreso

Durante este período comprendido entre 1800 y 1824 la mayoría de los cadetes, en concreto 18 de ellos, lo hacen a los 16 años, el 23.1% del total. Aunque también son bastantes los que lo hacen a los 15, en concreto el 19.2% del total de este período, y a los 13, el 16.7% (figura 4.62).

A lo largo de este período, el guardiamarina más joven en ingresar en una Academia es Joaquín María Vial y Vacaro, a los 10 años. Por el contrario, los mayores son Francisco Álvarez de Sotomayor y del Castillo, con 26 años, y José Carlos de la Fuente y de Ibarra, con la misma edad.

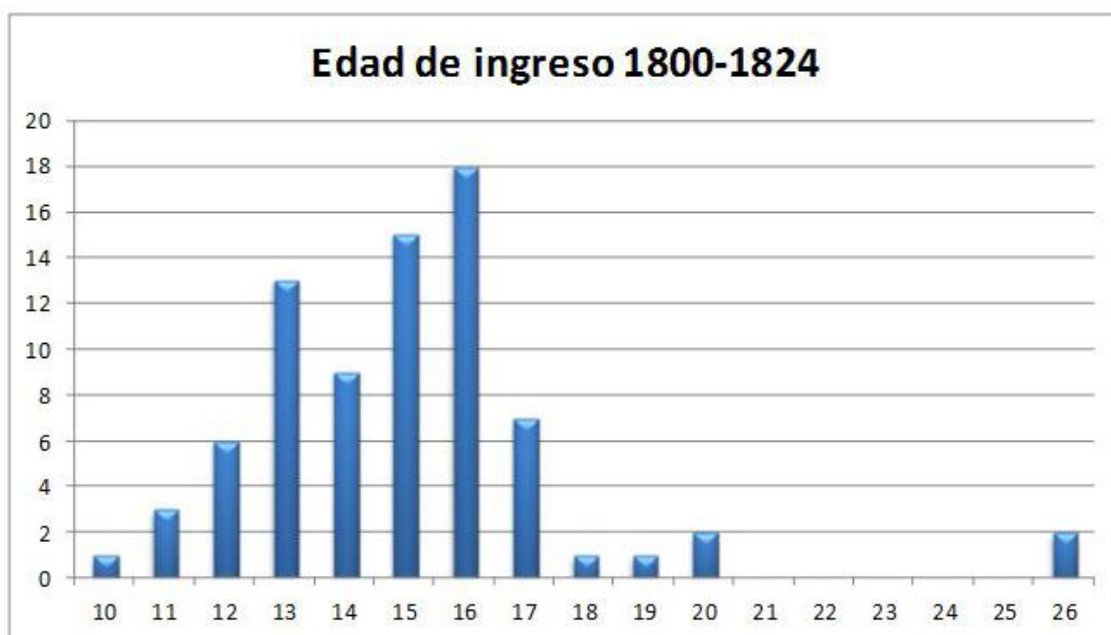


Figura 4.62: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período de crisis, derrumbe y liquidación de las Academias Navales Militares. **Fuente:** Elaboración propia.

C) Lugar de origen

Durante el presente período comprendido entre 1800 y 1824, las mayoría de los cadetes son de origen cartagenero, en concreto el 80.8% del total de este intervalo (figura 4.63).

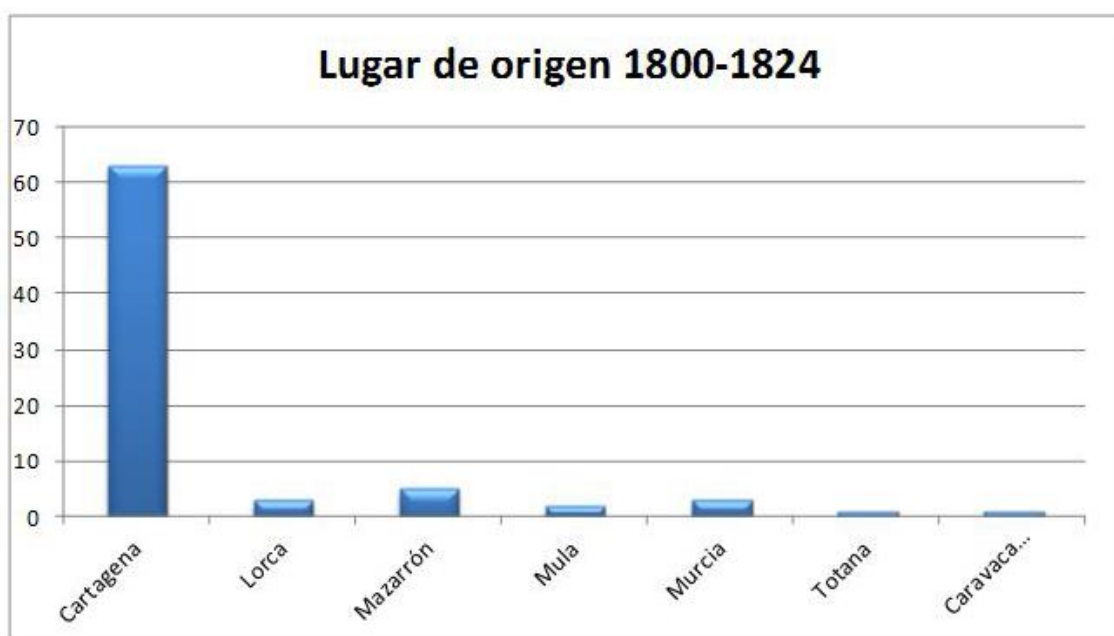


Figura 4.63: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el período de crisis, derrumbe y liquidación de las Academias Navales Militares. **Fuente:** Elaboración propia.

D) Lugar de ingreso

Durante el período comprendido entre 1800-1824 se dan 78 ingresos de los cuales 72 son en Cartagena, el 92.3% del total del presente intervalo, y seis en Cádiz, el 7.7% (figura 4.64).

Los seis guardiamarinas de origen murciano que toman asiento en la Academia gaditana son:

- José María de Aldana y Pérez Rojo (n. de catálogo 2.836). [Cádiz].
- Juan Manuel del Castillo Negrete y Pascual (n. de catálogo 2.893). [Cádiz].
- Esteban Hidalgo de Cisneros y Gaztambide (n. de catálogo 3.042): “Se le formó asiento, en Cádiz, el 20 de noviembre de 1817”.
- José Gutiérrez Varona y Ortiz Canelas (n. de catálogo 3.048): “Se le formó asiento, en Cádiz, el 9 de marzo de 1818”.
- Ramón de Elizalde y Rojo (n. de catálogo 3.088): “Se le formó asiento, en Cádiz, el 5 de abril de 1821”.
- Francisco Álvarez de Sotomayor y del Castillo (n. de catálogo 3.208): “Se le formó asiento, en Cádiz, el 30 de septiembre de 1816”.



Figura 4.64: Lugar de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período de crisis, derrumbe y liquidación de las Academias Navales Militares. **Fuente:** Elaboración propia.

cPeríodo V: Colegio Naval Militar (1825-1844)

Este período recoge los guardiamarinas inscritos en el denominado Colegio Naval Militar, creado al efecto entre 1825 y 1844. Sin embargo, a partir de 1828 los aspirantes debían prepararse por su cuenta, y antes de poder embarcar debían presentarse a unos exámenes en el citado Colegio. El modelo de enseñanza naval promovido durante el siglo XVIII queda, por lo tanto anulado.

A) Distribución del número de guardiamarinas de origen murciano

Dentro del presente período se producen 10 ingresos, de los cuales, 3 se producen en 1831 (el 30%), en 1829 y 1834 se dan 2 en cada uno (20%) y otro tiene lugar en 1826 (10%) (figura 4.65).



Figura 4.65: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el período en el que se enmarca el Colegio Naval Militar. **Fuente:** Elaboración propia.

B) Edad de ingreso

En este intervalo de tiempo comprendido entre 1825 y 1844, los cadetes tomaron asiento en general entre los 14 y los 18 años, produciéndose tres ingresos por parte de aspirantes con 17 años (30%) (figura 4.66).

En este período destaca el caso de Benito Buitrago y Sáez que tomó asiento a los 24 años.

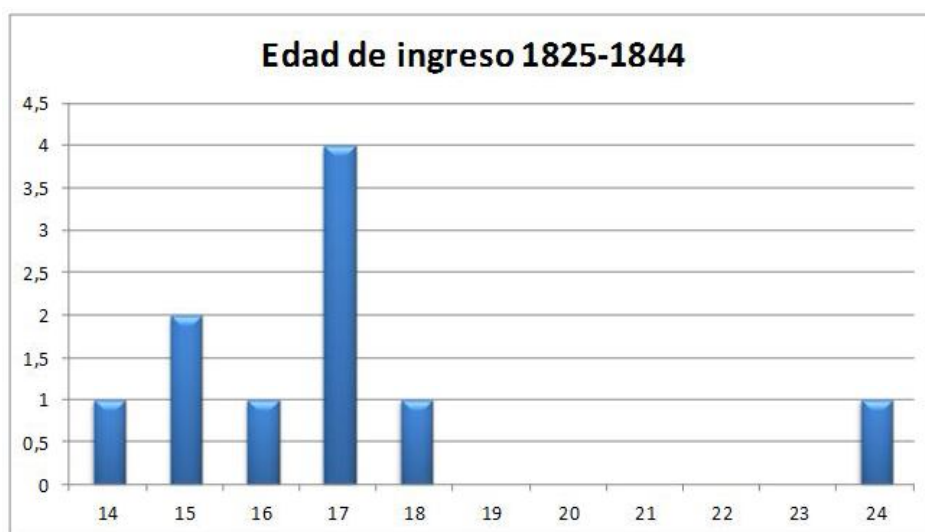


Figura 4.66: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el período en el que se enmarca el Colegio Naval Militar. **Fuente:** Elaboración propia.

C) Lugar de origen

De los 10 guardiamarinas que ingresaron durante este período, 9 son originarios de Cartagena (el 90% del total de este intervalo de tiempo), y el otro proviene de Mazarrón (figura 4.67).

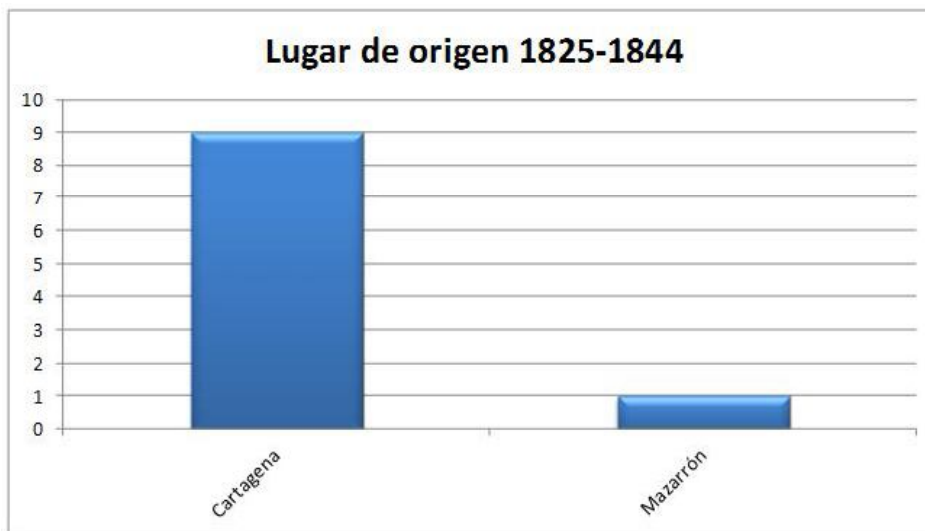


Figura 4.67: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el período en el que se enmarca el Colegio Naval Militar. **Fuente:** Elaboración propia.

4.2.7. Período VI: Último período (1845-1867)

Dentro de este apartado se muestra la distribución del número de guardiamarinas de origen murciano de los que son inscritos en el Colegio Naval, su edad de ingreso y lugar de origen, durante el último período que va desde 1845 hasta 1867 (fecha en la que ingresó el último cadete murciano). En este intervalo de tiempo ocurre el cierre del Colegio Naval Militar en la población de San Carlos (San Fernando), y la creación de la Escuela Naval Flotante en la *Fragata Asturias*.

A) Distribución del número de guardiamarinas de origen murciano

Dentro del último período comprendido entre 1845 y 1867, se producen 38 ingresos. En este intervalo, los años en que más ingresos tienen lugar son en 1856 y 1860 con 4 asientos cada uno, el 10.5% del total de ese período (figura 4.68).



Figura 4.68: Número de guardiamarinas murcianos que toman asiento durante el último período. **Fuente:** Elaboración propia.

B) Edad de ingreso

A lo largo de este período comprendido entre 1845 y 1867, la mayoría de los cadetes ingresan en alguna Academia a los 15 años, concretamente 10 (2.6%) y con 13 años, en concreto lo hacen 9 (2.3%) (figura 4.69).

El guardiamarina que ingresa más joven es Alberto Molina y Biale, nacido en 11 de mayo de 1849, que lo hace a los 7 años, el 12 de abril de 1856. Cabe comentar que es en este período cuando se da el caso de Ricardo Codornú y Starico, que cuando contaba con tres años se le solicitó plaza pero, como se ha comentado con anterioridad, no llegó a ingresar.

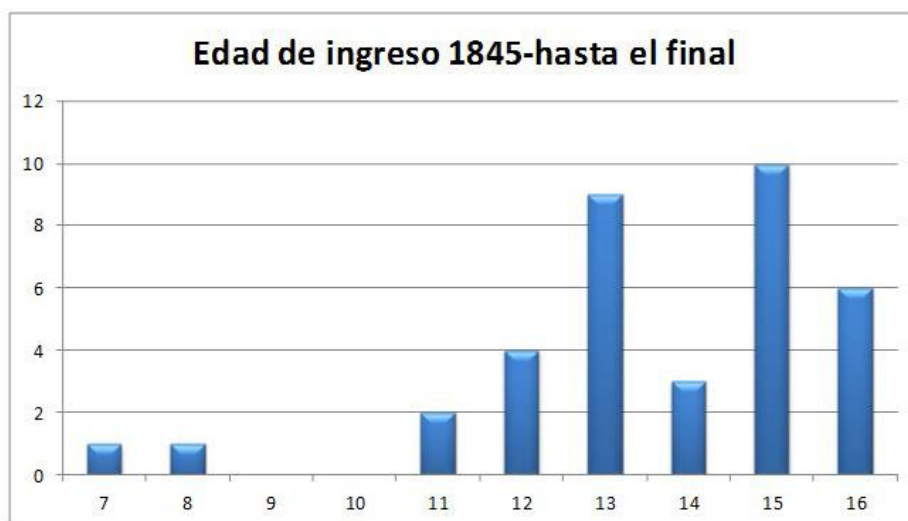


Figura 4.69: Edad de ingreso de los guardiamarinas murcianos durante el último período. **Fuente:** Elaboración propia.

C) Lugar de origen

De los 21 guardiamarinas que toman asiento durante este período comprendido entre 1845 y 1867, la mayoría proviene de Cartagena, concretamente 29 (el 76.3% del total de este intervalo de tiempo) (figura 4.70).

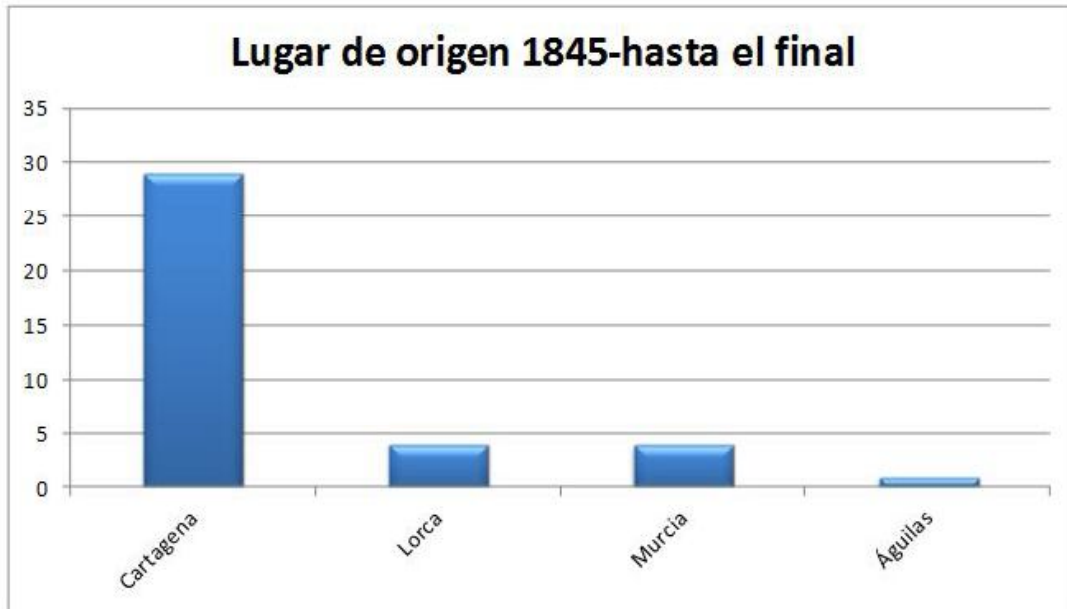
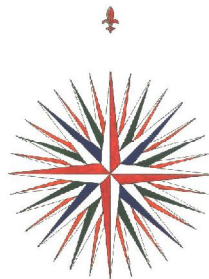


Figura 4.70: Lugar de origen de los guardiamarinas murcianos durante el último período.

Fuente: Elaboración propia.



Capítulo 5

Guía de buen uso de fuentes y recomendaciones de procedimiento

Se ofrecen una serie de recomendaciones redactadas a partir de la bibliografía consultada y que se han obtenido como fruto de la experiencia adquirida a lo largo de la presente investigación. El objetivo de esta guía es facilitar y allanar el camino de aquellos interesados que quieran aplicar técnicas documentales en el desarrollo de una genealogía, en la representación de redes sociales, y/o en la gestión de herramientas de tipo *wiki*.



5.1. Elaboración de una genealogía

En este apartado se exponen los pasos que se deben dar para realizar una genealogía, así como una serie de cuestiones a tener en cuenta en cada una de las etapas del proceso.

5.1.1. Qué tipo de investigación genealógica se debe escoger

De Salazar y Acha³¹⁴ afirma que la primera acción que se debe llevar a cabo es la de seleccionar el tipo de investigación que se quiere, o se necesita, realizar. En todo trabajo de esta índole se debe tener en cuenta que existen diferencias, sobre todo de tipo práctico, en el modelo de estudio a desarrollar. No es lo mismo tratar de generar la genealogía de una familia que ha producido pocas evidencias documentales, que la de un gran grupo social ya estudiado por otros investigadores y que ha dejado tras de sí crónicas, pleitos, probanzas, etc.

Una vez aclarada la cuestión anterior, el siguiente paso es plantear y concretar qué se quiere hacer. El motivo por el cual se debe establecer un objetivo es para que el investigador no se desoriente y/o se sienta desbordado. Es preferible marcarse una meta asequible, y una vez conseguida proponerse nuevas rutas por las que continuar trazando el camino.

Según Castilla³¹⁵, existen cuatro tipos de trabajos genealógicos que se pueden llevar a cabo:

- Creación de un árbol genealógico familiar (de una familia concreta). Por ejemplo, árbol genealógico de la familia Tacón y Rosique.
- Estudio genealógico de una línea. Tanto si se elige la paterna como la materna, consistiría en intentar llegar lo más lejos posible en el tiempo construyendo una línea del progenitor seleccionado, buscando todos sus antepasados. Por ejemplo, línea ascendente, paterna y/o materna de Miguel Tacón y Rosique.
- Estudio genealógico de un apellido. Aquí no se investiga sólo una línea sino varias. Por ejemplo, todas las líneas que componen el árbol genealógico de la familia Tacón.
- Estudio de los descendientes de un determinado personaje. Por ejemplo, todos los descendientes de Miguel Tacón y Rosique.

³¹⁴ SALAZAR Y ACHA, Jaime de. *Manual de Genealogía española*. Madrid: Hidalguía, 2006, p. 121.

³¹⁵ CASTILLA, Fernando. Guía genealógica. *Genealogía Española-España GenWeb* [en línea]. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://www.genealogia-es.com/guia.html>>.

5.1.2. Cuáles son las fuentes de información existentes

Una vez que se ha decidido qué se quiere hacer y hasta dónde, justificación y delimitación del trabajo, se deben seleccionar la/s fuente/s de información con la/s que se va a trabajar.

Las fuentes genealógicas pueden ser, según De Salazar y Acha³¹⁶, orales y escritas. Las primeras se fundamentan en la tradición oral y las segundas pueden ser de tres tipos: inscripciones, relatos escritos o documentos registrales. Las escritas, por su parte, pueden subdividirse, a su vez, en **primarias y secundarias**.

Según Eliozondo³¹⁷, las fuentes primarias son aquellas que fueron generadas cercanamente en el tiempo al acontecimiento. Por ejemplo, la entrada de un bautismo en el registro de una parroquia. Las fuentes secundarias, sin embargo, son aquellas que fueron compiladas por alguien a raíz de otras fuentes primarias o secundarias, o fuentes sin relación directa. Por ejemplo, una historia familiar, o la edad y el lugar de nacimiento de un individuo que aparecen en un certificado de defunción. Este segundo tipo de fuentes son más propensas a contener errores, por ejemplo de transcripción, aunque ninguna fuente es inmune a poseerlos.

Expuesta esta diferenciación inicial, De Salazar y Acha³¹⁸ realiza una segunda distinción más específica de las fuentes **según su tipología: epigráficas, literarias y documentales**.

Las **fuentes epigráficas o monumentales** son las más antiguas de todas. Se conocen desde la antigüedad porque los personajes de todas las épocas han buscado perdurar en la memoria de los hombres a través de las inscripciones de sus epitafios sepulcrales, lápidas conmemorativas de aniversarios o fundacionales de capillas, colegios y hospitales, así como las inscripciones de monedas y medallas³¹⁹.

El concepto de **fente literaria** hace referencia a todos aquellos escritos que no constituyen un documento registral, ni han sido redactados para dar fe de un hecho concreto, como puede ser un documento de compraventa, una

³¹⁶ SALAZAR Y ACHA, Jaime de. Op. cit., p. 123; HELM, Matthew Leigh y HELM, April Leigh. *Genealogy online for Dummies* [online]. Indianapolis, Indiana: Wiley Publishing, Inc, 2008. [Consulta: 03-08-2011]. Available in <http://books.google.es/books?id=3f-l61Y1ng8C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>.

³¹⁷ ELIOZONDO, Ed. Cómo comenzar. *CubaGenWeb.org* [en línea]. [Consulta: 05-01-2011]. Disponible en <<http://www.cubagenweb.org/e-start.htm>>.

³¹⁸ SALAZAR Y ACHA, Jaime de. Op. cit., p. 126.

³¹⁹ *Ibíd.*

certificación de bautismo o un testamento. Se hace referencia, por el contrario, a toda escritura que, sea cual sea la intencionalidad de su autor al escribirla, transmite datos que pueden enriquecer la genealogía que está desarrollando el investigador. Por ejemplo, almanaques, guías oficiales, guías de sociedad, esquelmas de defunción en la prensa, participaciones de boda, canciones, etc. Estas fuentes pueden ser directas, cuando el autor se propuso, a través de ellas, trasladar el conocimiento de determinadas cosas, o indirectas, cuando los datos aportados acompañan a otro tipo de información pero sin constituir en sí el objeto de ésta³²⁰.

Por último, por **fuentes documentales**³²¹ se entienden todos aquellos documentos que fueron escritos para dar fe de la celebración de un hecho³²². A continuación se expone la tipología y la utilidad de las fuentes que se consideran más relevantes y útiles a la hora de abordar un trabajo genealógico o relacionado con la historia social, ya que comentarlas todas sería casi imposible dada su cantidad y variedad.

5.1.2.1. El Registro Civil

Lacarta Aparicio³²³ afirma que a raíz de la entrada en vigor de la *Ley Provisional 2/1870, de 17 de junio, del Registro Civil*, se exigió a todos los municipios la creación de un Registro Civil en el que se debían inscribir los datos referentes al estado civil y a la capacidad de todos los españoles. Así, este registro quedaba dividido en cuatro secciones: nacimientos, matrimonios, defunciones y ciudadanía, exclusiva para nacionalidad y vecindad civil, en la actualidad se refiere a "las tutelas y demás representaciones legales". Por su parte, De Salazar y Acha³²⁴ explica que en el Registro Civil se encuentran:

³²⁰ SALAZAR Y ACHA, Jaime de. Op. cit., p. 130.

³²¹ Martínez de Sousa considera información documental la "información contenida en documentos, ya sean estos escritos (archivos, bibliotecas, hemerotecas), icónicos (museos, iconotecas) o sonoros (discotecas, fonotecas)". LÓPEZ DE PRADO, Rosario. Op. cit.

³²² SALAZAR Y ACHA, Jaime de. Op. cit., p. 128.

³²³ LACARTA APARICIO, Ana; CUENCA MORENO, Rebeca y PLANA MENDIETA, Elisa. Los libros del Registro Civil de Perdiguera como fuente de investigación histórica. En: LACARTA APARICIO, Ana (coord.). *Investigación y patrimonio en la provincia de Zaragoza I* [en línea]. Zaragoza: Escuela-Taller "Pietro Morone"; Diputación Provincial de Zaragoza, 2007. [Consulta: 04-04-2012]. Disponible en <<http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/27/86/8.RegCivilPerdiguera.pdf>>.

³²⁴ SALAZAR Y ACHA, Jaime de. Op. cit., pp. 130-131.

- Actas de nacimiento. En cada asiento figura el nombre y dos apellidos del nacido, sexo, hora, día, mes y año, con una indicación de población, calle y número en los que ocurrió el nacimiento. Expresan asimismo los nombres, profesión, estado, nacionalidad y domicilio de los padres, con su lugar de nacimiento, así como los abuelos, paternos y maternos, y la fecha en la que se realizó la inscripción.
- Actas de matrimonio. Contienen los nombres y apellidos de los contrayentes, con su estado (solteros, viudos), profesión, domicilio y nacionalidad, fechas y lugares de nacimiento, nombres de sus padres y fecha del matrimonio. Se expresa, además, si el enlace fue canónico y la parroquia de su celebración.
- Actas de defunción. Indican el nombre y los dos apellidos del difunto, domicilio, profesión, estado civil, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, nombres y naturaleza de los padres; lugar, hora, día y mes en que ocurrió el fallecimiento, así como la causa de su muerte; cementerio en el que se le entierra, notario ante el que ha hecho testamento; nombre de la viuda y de los hijos, si los hubiera, y fecha de la inscripción.

El mismo autor³²⁵ comenta que, a la hora de llevar a cabo una investigación, estos documentos pueden ser completados por inscripciones o notas marginales de los mismos documentos del Registro, ya sea en el caso de la legitimación de los hijos naturales reconocidos; reconocimiento igualmente de los ilegítimos, cuando haya concesión soberana; cambios de nombre o de apellidos, obtención de la nacionalidad española, etc.

Con los datos que aporta esta fuente documental se puede elevar cualquier genealogía cinco o seis generaciones, ya que en sus documentos aparecen citados los padres y abuelos de los nacidos con posterioridad a esa fecha³²⁶. A pesar de ello, Brel Cachón³²⁷ afirma que la utilización del Registro Civil como fuente para los estudios demográficos plantea algunas dudas sobre su fiabilidad durante los primeros años de funcionamiento por lo que conviene, según la citada autora, contrastarlo con los Registros Parroquiales que, por el contrario, llevaban varios siglos de funcionamiento y eran controlados periódicamente por los Obispos.

³²⁵ SALAZAR Y ACHA, Jaime de. Op. cit., p. 131.

³²⁶ SALAZAR Y ACHA, Jaime de. Op. cit., p. 92.

³²⁷ BREL CACHÓN, María Pilar. Comparación de los libros parroquiales y los registros civiles. Una aportación a la validez de las fuentes demográficas a finales del siglo XIX. *Revista de Demografía Histórica* [en línea]. 1999, vol. 17, n. 2, pp. 92-93. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=241767>>.

5.1.2.2. Documentación eclesiástica

En este apartado se expone qué son y cuál es la utilidad de los libros sacramentales y su tipología, las dispensas de matrimonio, los expedientes de consanguinidad/afinidad, la información matrimonial, las demandas de divorcio, las capellanías, y los libros de matrícula, fábrica, y carta cuenta, entre otros.

Según García Pérez³²⁸, los archivos parroquiales suponen un número de depósitos documentales muy extenso y que tanto por su cantidad como por la calidad de los fondos que albergan, se han configurado como una herramienta esencial para la investigación en España, siendo, en algunos casos, el único instrumento con el que cuentan los investigadores para llevar a cabo sus estudios.

A continuación se detallan una serie de cuestiones a tener en cuenta en cada una de las tipologías recogidas dentro de la documentación eclesiástica.

A) Libros sacramentales

Según García Pérez³²⁹, el archivo parroquial es, en un sentido amplio del concepto, el lugar en el que se deposita toda la documentación recibida y generada por una parroquia. En estas instituciones se conserva una tipología documental tan amplia como lo son sus funciones. Pero dentro de este maremágnum de documentos, destacan de manera significativa los **libros sacramentales**: registros en los que los párrocos recogen los datos correspondientes a la impartición de ciertos sacramentos, tales como el bautismo o la extremaunción.

A continuación se pasa a detallar cada uno de estos libros³³⁰:

- **Libro de bautizados o de bautismos.** El bautismo es un sacramento por el que se acoge al neófito en la fe cristiana. Estos datos que hoy se incluyen en los asientos bautismales tienen que ver poco con los que se hicieron en su origen y que se reducían al nombre del párroco, la fecha del bautizo, el nombre del bautizado y el de sus padres. Hasta principios del siglo XIX también era habitual incluir en ellos la condición social de los progenitores, máxime si pertenecían a las clases más altas de la sociedad.

³²⁸ GARCÍA PÉREZ, María Sandra. Apuntes sobre los archivos parroquiales en España. *Biblios* [en línea]. 2009, n. 34, p. 1. [Consulta: 01-03-2012]. Disponible en <<http://www.scielo.org.pe/pdf/biblios/n34/a06n34.pdf>>.

³²⁹ GARCÍA PÉREZ, María Sandra. Op. cit., pp. 2-4.

³³⁰ GARCÍA PÉREZ, María Sandra. Op. cit., pp. 5-6.

- **Libro de matrimonio, de casados o de velados.** El canon 1121 recoge que tras la celebración del matrimonio el párroco debe tomar nota en el registro matrimonial de los nombres de los cónyuges, del asistente y de los testigos, así como del lugar y del día de la celebración, en los conocidos como *libros de matrimonio*.
- **Libro de defunciones, de difuntos, de finados o de entierros.** Las defunciones en sí no constituyen ningún sacramento, pero llevan implícitas la administración de uno: el de la extremaunción. En este libro se inscribían a aquellos difuntos que habían incluido en su testamento el que se rezase por sus almas, el número de misas y el montante económico que dejaban para ello. En algunos de estos documentos puede figurar, además, la causa del fallecimiento y si recibió los últimos sacramentos.
- **Libros de confirmaciones.** La confirmación como sacramento marca la evolución espiritual de un cristiano y siempre queda constancia de su impartición en el libro de bautismos. En otras parroquias, sin embargo, pueden contar con un libro para registrar estas confirmaciones, o puede aparecer un listado de todos aquellos que han recibido este sacramento y de sus padrinos.
- **Libros de primeras comuniones.** Aunque son poco comunes en España, en estos libros se registra el nombre del comulgante, el de sus padres y padrinos, así como la fecha de la comunión.

B) Dispensas de matrimonio

Molinié-Bertrand³³¹ afirma que las solicitudes de dispensa, o expedientes de dispensas matrimoniales, de los grados de parentesco de consanguinidad y afinidad, esencialmente parientes en cuarto grado, están ligadas con las prohibiciones de la Iglesia, que deseaba impedir o reducir la endogamia, y traducen al mismo tiempo la preocupación por los impedimentos dirimentes al matrimonio, para evitar casos de poligamia. Estos documentos contienen las declaraciones de los dos futuros cónyuges, de sus padres y parientes. La misma autora comenta que gracias al estudio serial de miles de dispensas de matrimonio, se puede hacer un estudio de las prácticas matrimoniales y de la familia. Existe una relación entre la edad al casarse, la elección del cónyuge, el núcleo familia y la *formation du couple*. Molinié-Bertrand añade, además, que este tipo de documentos permiten un estudio social de la consanguinidad y explicar y comprender los motivos de la elección de la esposa que pueden ser de tipo económico, espacial o social.

³³¹ MOLINIÉ-BERTRAND, Annie. Dispensas de matrimonio. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2000, pp. 77-78.

C) Expedientes de consanguinidad/afinidad

Según Gutiérrez Pérez³³² los expedientes de consanguinidad/afinidad tenían como función demostrar el parentesco que tenían los contrayentes para que de este modo recibieran las amonestaciones y correspondientes dispensas de la Iglesia para poder contraer nupcias. La estructura de estos expedientes, según el autor del que se viene hablando, se compone de los siguientes documentos:

- Árbol genealógico en el que a través de la documentación parroquial, el párroco gráficamente mostraba el parentesco entre ambos contrayentes. Parentesco cuyos escalafones llegaban como mucho hasta el cuarto grado (primos terceros).
- Copias de las partidas bautismales de los contrayentes y, en los casos de afinidad, copia de la partida bautismal y de sepelio del que era viudo. En ciertas ocasiones se insertan también copias de las partidas de bautismo y matrimonio de los antepasados de los contrayentes por los cuales se hayan emparentados.
- Declaraciones de los pretendientes en las que ambos decían acudir al matrimonio de manera libre.
- Declaraciones de los testigos convocados, donde éstos corroboraban el parentesco de los contrayentes, manifestando que sabían que sus padres, abuelos, etc., eran parientes y los habían conocido.
- Dispensa papal escrita en latín sobre pergamino, donde se daba autorización para la celebración del enlace.

Los expedientes de consanguinidad/afinidad, principalmente, y ordinarios, en menor grado, son los documentos que más se suelen utilizar y consultar, por su interés genealógico³³³. En cambio los de divorcio, o criminales, normalmente se usan en estudios de historia social o de la familia y, últimamente, en los estudios de género³³⁴.

³³² GUTIÉRREZ PÉREZ, José Carlos. Índices de los expedientes matrimoniales de Jamilena conservados en el Archivo Histórico Diocesano de Jaén: siglos XVII-XX. *Trastámara* [en línea]. Jul./Dic. 2008, n. 2, p. 6 [Consulta: 04-04-2012]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2907488>>.

³³³ Al respecto también puede consultarse: SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. La persistencia del Antiguo Régimen en la estructura matrimonial mediterránea: el análisis de parentesco en Cartagena (1750-1850). En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*. Barcelona: Anthropos, 1992, pp. 177-214.

³³⁴ GUTIÉRREZ PÉREZ, José Carlos. Op. cit., p. 6.

D) Información matrimonial

Villafuerte García³³⁵ afirma que la información matrimonial, o de soltería, es el documento que se genera cuando las personas que desean contraer matrimonio acuden al Juzgado del Provisorato a solicitar licencia para hacerlo.

Por su parte, Gutiérrez Pérez³³⁶ comenta que mantienen elementos comunes con los de consanguinidad/afinidad, como las copias de las partidas sacramentales y las declaraciones de los contrayentes y testigos. La única diferencia con los anteriores radica en que las razones por las que se realizaban no se basaban en manifestar el parentesco de los pretendientes, sino en demostrar la naturaleza y estado de soltería o viudedad de éstos.

Las informaciones matrimoniales ordinarias constan, según Villafuerte García³³⁷, de cinco partes, que son: la petición, el auto de recepción (otorgado por el juez provisor una vez que había revisado la solicitud, autorizaba a que se recibiera dicha información), testimonios de dos testigos que los pretendientes presentaban para demostrar su soltería, declaración de los contrayentes, generalmente se pedía a ambos con el objetivo de que expresaran su voluntad de casarse, y el auto final. Tras ser examinada la información por el juez provisor y ser aprobada por éste, el mismo daba este auto otorgando la licencia para que pudiera efectuarse el matrimonio.

En este sentido, Gutiérrez Pérez³³⁸ expone que existe otro tipo de documento que guarda cierta concordancia con estas informaciones matrimoniales ordinarias, los expedientes de viudedad. La característica diferenciadora de los mismos radica en que en los de viudedad, el viudo o viuda intentaba demostrar su estado en vista de que no poseía documento alguno en el que apareciera la defunción de su cónyuge. Generalmente, estos expedientes se realizaban cuando el finado había fallecido en una acción bélica o en un hundimiento. No obstante, en estos expedientes, a pesar de estar clasificados como matrimoniales, no se hace alusión al próximo matrimonio del viudo o viuda, sino que simplemente se limitan a constatar la viudedad de los solicitantes.

³³⁵ VILLAFUERTE GARCÍA, Lourdes. Información matrimonial. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 119.

³³⁶ GUTIÉRREZ PÉREZ, José Carlos. Op. cit., p. 7.

³³⁷ VILLAFUERTE GARCÍA, Lourdes. Información matrimonial. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., pp. 120-121.

³³⁸ GUTIÉRREZ PÉREZ, José Carlos. Op. cit., p. 7.

Finalmente Villafuerte García³³⁹, en relación con las informaciones matrimoniales, expone que en este tipo de documentación se puede encontrar un variopinto número de hechos peculiares. Por ejemplo, son varios los casos en los cuales los contrayentes tienen problemas para casarse debido a la negativa de los padres, o bien no se atreven porque son viudos, y eran matrimonios mal vistos antaño. Por tanto, se ha de prestar atención a la hora de acercarse a este tipo de fuentes puesto que las circunstancias que giraban en torno al momento de la contracción de nupcias eran diversas, y ello puede aportar información importante e interesante a la hora de documentar la vida de esas personas.

E) Demandas de divorcio

Molinié-Bertrand³⁴⁰ afirma que en la España moderna el divorcio era competencia únicamente de la justicia eclesiástica, ya que el casamiento era un sacramento indisoluble. La Iglesia declaraba los impedimentos y otorgaba las dispensas matrimoniales cuando alguno de los cónyuges pedía ser apartado del otro. El Juez ordinario eclesiástico era sólo, en estas causas, competente para declarar como nulo el matrimonio, habiendo precedido alguno de los impedimentos dirimentes que la Iglesia tenía estatuidos. Ni la herejía, ni la ausencia del marido, ni el adulterio eran motivos capaces de romper los lazos del matrimonio.

Además, dicha autora³⁴¹ comenta también que las demandas de divorcio se presentan bajo la forma de pleitos o procesos eclesiásticos de divorcio entre una esposa y su marido. De ahí que puedan aparecer tanto en archivos diocesanos como de protocolos, o en procesos judiciales. De la misma forma, en las Constituciones Sinodales de cada obispado se puede hallar mucha información sobre el procedimiento seguido. Se encuentran las fórmulas siguientes:

- Proceso matrimonial y de divorcio y separación: “a pedimento de... (una mujer) contra su marido”.
- Pleito y causa de divorcio.
- Pleito de separación de cónyuges: por ejemplo, “entre Lucia de Tapia y Miguel de Avila su marido vezinos de Granada”.
- Demanda de divorcio: por ejemplo, “Divorcio de María Gonzalez de Anduxar, muger de Juan Fernandez contra el dicho su marido por sevicia y malos tratamientos”, “por malos tratos”, “por no darle sustante

³³⁹ VILLAFUERTE GARCÍA, Lourdes. Información matrimonial. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 121.

³⁴⁰ MOLINIÉ-BERTRAND, Annie. Demandas de divorcio. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., pp. 69-70.

³⁴¹ *Ibidem*.

durante el tiempo de doce años y por malos tratos”, “por malos tratos y malbarato de su caudal”.

En definitiva, los **expedientes de divorcio** dan a conocer los motivos que conllevan a la ruptura de los lazos matrimoniales. Según Molinié-Bertrand³⁴², las mujeres normalmente alegaban los malos tratos recibidos, mientras que los hombres lo hacían por infidelidad de su esposa.

F) Capellanías

Las capellanías, según Pro Ruiz³⁴³, eran fundaciones perpetuas por las cuales una persona segregaba de su patrimonio ciertos bienes y formaba con ellos un vínculo que se destinaba a la manutención de un clérigo, quien quedaba por ello obligado a rezar cierto número de misas por el alma del fundador o de su familia. Existían dos grandes tipos de capellanías: las *eclesiásticas* o *colativas* y las *laicales* o *mercenarias*. Las primeras exigían la sanción del ordinario, quien efectuaba la colación canónica (de ahí su nombre); de tal forma que eran verdaderos beneficios eclesiásticos, y sus bienes quedaban, por lo tanto, espiritualizados (pasaban a formar parte del patrimonio de la Iglesia). Por el contrario, las capellanías laicales podían constituirse sin intervención del ordinario (si bien se requería su aceptación), el cual sólo ejercía un papel vigilante sobre el estricto cumplimiento de la fundación.

Irigoyen López³⁴⁴ indica que son un material muy rico para la Historia de la Familia y la Genealogía. Gracias al análisis nominativo, las escrituras de fundación, sobre todo en las capellanías de sangre o en las laicales, informan sobre el fundador o fundadores (son frecuentes las fundaciones hechas por matrimonios) y la relación y grado de parentesco del primer capellán. Luego, los sucesivos llamamientos de patronos y capellanes detallan las redes familiares, pudiendo conocerse cuáles son las líneas de parentesco que se quieren privilegiar, quiénes son los parientes con los que se tenía mayor relación o los que mayor confianza inspiraban. Por otro lado, cuando el patronato de una capellanía de sangre recaía en instituciones eclesiásticas, para la elección del capellán era necesario comprobar el parentesco del pretendiente con el fundador. De tal forma, se realizaban muchas informaciones y se levantaban numerosas genealogías que proporcionan datos muy valiosos sobre la evolución de las líneas descendentes del fundador e incluso se podría

³⁴² MOLINIÉ-BERTRAND, Annie. Demandas de divorcio. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 70.

³⁴³ PRO RUIZ, Juan. Las capellanías: familia, iglesia y propiedad en el Antiguo Régimen. *Hispania Sacra*. 1989, n. 41, pp. 585-602. Cit. por: IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio. Capellanía. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 37.

³⁴⁴ IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio. Capellanía. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., pp. 40-41.

detectar la lógica de las estrategias familiares. También en los patronatos privados se pueden conseguir semejantes informaciones.

El mismo autor afirma que aunque los Protocolos Notariales constituyen la principal fuente para el estudio de las capellanías, pero no es la única. En los Archivos Diocesanos también se conserva una amplia información, lo mismo que en los Archivos Catedralicios y en los Conventuales. También en los archivos de ámbito estatal existe numerosa documentación sobre las capellanías, ya sea por razón del patronato regio, ya como consecuencia de las políticas ilustradas y de los procesos de desamortización del siglo XIX. Irigoyen López cita como ejemplos los fondos conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla, en el Archivo General de la Nación de México, o en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. El mismo autor destaca un memorial escrito en 1776 por el Arzobispo de México sobre las capellanías fundadas a favor de parientes y que puede hallarse en la Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito n. 12054³⁴⁵.

G) Libros de matrícula, fábrica, carta cuenta, entre otros

Según Castilla³⁴⁶, otras series documentales características de los archivos parroquiales son los libros de matrícula, fábrica, o carta cuenta, entre otros. A continuación se describe cada uno de ellos.

Los libros de **matrícula** o **status animarum** contienen la relación de los obligados al cumplimiento pascual. Los libros de **fábrica** o **carta cuenta** ofrecen los gastos de culto, de conservación, de construcción, acreditación del patrimonio artístico y cultural, y los ingresos proporcionados por rentas, diezmos o donativo. Los libros de **parroquianos** son únicos y originales de Burgos, y en ellos se inscribían los feligreses que voluntariamente querían formar parte de la feligresía de una determinada parroquia desde el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII. Los libros de **cofradías** contienen las reglas o estatutos, relación de hermanos, bienes, etc. Por último, estarían los libros de **ermitas, arcas de misericordia, tazmías, aniversarios, fundaciones, memorias, obras pías, apeos**³⁴⁷.

³⁴⁵ IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio. Capellanía. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 41.

³⁴⁶ Para explicar el tipo de información que se puede encontrar en los Archivos Parroquiales, Castilla reproduce parte del libro "Censo-Guía del Archivo Diocesano", escrito por el archivero D. Matías Vicario. Puede consultarse el documento completo en: CASTILLA, Fernando. Contenido de los Archivos Parroquiales. *Genealogía Española-España GenWeb* [en línea]. [Consulta: 26-08-2010]. Disponible en < <http://www.genealogia-es.com/parroq.html> >.

³⁴⁷ *Ibidem*.

5.1.2.3. Documentación notarial

En este apartado se explica cómo se forma la documentación notarial, qué contienen los protocolos notariales y cuáles son los fines y ámbito de la documentación notarial.

A) Formación de la documentación notarial

Según Pedraza Gracia³⁴⁸, los protocolos notariales son el resultado escrito de la actividad de las notarías y, a este respecto, es preciso señalar que los notarios o escribanos no han modificado substancialmente sus procedimientos de actuación desde su nacimiento. La persona o personas que desean que quede constancia de un hecho acontecido en un lugar concreto, o de lo que se ha dicho en un determinado lugar, contratan a un profesional que posee la facultad conferida (*de iure*) por una autoridad y reconocida (*de facto*) por todos sus conciudadanos para ser fedatario público, y para dejar constancia escrita de los acontecimientos que ha visto o de los testimonios que han sido manifestados ante él.

El mismo autor³⁴⁹ comenta que esta facultad de plasmar por escrito lo que se ha producido o se ha dicho ante él, fija lo sucedido o mencionado para el tiempo futuro como un acontecimiento o un testimonio verdaderamente realizado. Para reforzar la veracidad de lo que se ha escrito se añade, además, el testimonio de testigos encargados de avalar y confirmar que aquello que se ha plasmado en el papel es lo que auténticamente se ha dicho o ha sucedido, y no otra cosa.

Desde el siglo XV, y especialmente durante el siglo XVI, se fue estableciendo paulatinamente la inclusión de un índice o rúbrica de los actos testificados, el cual quedó fijado completamente en el siglo XVII. Aunque estos documentos solamente incluyen unos pocos elementos imprescindibles para la localización de los actos testificados como son la tipología documental y el primer contratante. Posteriormente se fueron añadiendo el nombre del segundo contratante, los nombres de otras personas que debían figurar además de los dos contratantes principales, la cuantía del negocio, la profesión, etc. La ordenación del índice se establecía precisamente por medio de la tipología documental y subsidiariamente por el orden de la página, que, puesto que los documentos se escribían conforme se pactaban y se llevaban al notario, coincidían con el orden cronológico. No se utilizaban para la ordenación ni los

³⁴⁸ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. La documentación notarial: fuente para la investigación de la historia del libro, la lectura y los depósitos documentales. *Documentación de las Ciencias de la Información* [en línea]. 2001, n. 24, pp. 82-83. [Consulta: 04-04-2012]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=263072>>.

³⁴⁹ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., p. 83.

nombres de los contratantes ni los objetos o materias que se contrataban, ya que no se trataba más que de un instrumento de recuperación interna³⁵⁰.

B) Contenido del protocolo notarial

Los protocolos notariales, según Pedraza García³⁵¹, sólo incorporan los actos cuyos contratantes quisieron que fueran testificados ante notario. Todo aquello que pudo pactarse sin que los implicados considerasen necesaria la participación del notario, no quedó plasmado y no se hallará entre la documentación notarial. Por tanto, los inventarios notariales solamente ofrecen información parcial de lo realmente sucedido y, aunque su estructuración sea cronológica, no representan un diario de lo que ocurre en un determinado ámbito geográfico en una determinada época.

El mismo autor³⁵² afirma que al notario se recurría para que diera fe en determinadas actuaciones, que se circunscribían a una serie no muy amplia, quizá una cincuentena, de procedimientos concretos que, por tanto, eran susceptibles de una muy fácil clasificación. Se creó, de esta manera y desde tiempo muy temprano, una tipología de actos testificados por los notarios. El establecimiento de una tipología cerrada y concreta de actos dio como resultado la creación de formularios. Estos documentos servían al notario y a los oficiales para saber cómo se redactaba un documento perteneciente a cada una de las tipologías documentales concretas. En éstos se puede apreciar que los actos testificados por los notarios contienen unas fórmulas o cláusulas fijas para cada tipo que se inscribían generalmente al comienzo y al fin de los actos (protocolo y escatocolo) variando exclusivamente los aspectos sustanciales del acto: personas, objetos, cantidades, plazos, etc. Lo esencial de esta tipificación es que los modelos más frecuentes en los períodos de mayor abundancia, siglos XV y XVI, no llegan a superar la veintena, y muchos de ellos se encuentran relacionados entre sí, es decir, unos actos son consecuencia de otros realizados previamente y viceversa.

C) Fines y ámbito de la documentación notarial

La característica fundamental del protocolo notarial es que su ámbito de actuación es la **actividad privada**. Es uno de los pocos fondos documentales que permiten estudiarla. El notario, por definición, era el garante de los actos civiles que habían sido pactados mediante las condiciones estipuladas y manifestadas ante él. En consecuencia, eran muy numerosos los actos que afectaban a la privacidad que debían realizarse ante notario. A ese ámbito del mundo privado le afectaban especialmente las actividades que tenían que ver

³⁵⁰ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., p. 85.

³⁵¹ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., pp. 86-87.

³⁵² PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., pp. 85-86.

con los **aspectos económicos**. Éstos estaban relacionados, sobre todo, con dos parcelas concretas de la vida del individuo: el **ámbito familiar** y el **ámbito profesional**³⁵³.

D) Tipologías documentales relacionadas con la vida familiar

Si se puede establecer una jerarquía de tipos documentales referidos especialmente a la **vida familiar** se puede convenir que, según Pedraza Gracia³⁵⁴, los documentos relacionados con la transmisión de bienes entre los miembros de una misma familia, como las donaciones y, sobre todo, los derivados de herencias o actos sucesorios (testamentos y codicilos) serían los que proporcionan información más abundante sobre las relaciones familiares y los componentes del núcleo familiar.

Las **donaciones**, precisa Pedraza García³⁵⁵, son actos que reflejan la transmisión de uno o varios bienes entre personas, normalmente de la misma familia, circunscriben normalmente su información al objeto u objetos de la donación y al miembro de la familia a quien se realiza la donación.

Los **testamentos**, según Rodríguez y Molinie-Bertrand³⁵⁶, hacen parte de los libros de notarios, pues para su validez debían registrarse ante notario. Este tipo de documentos eran una especie de inventario de vida. En ellos la persona hacía una relación de su existencia, de su origen, de sus alianzas, de sus descendientes, de su patrimonio y de su voluntad póstuma, así como una confesión de fe, de pertenencia a la comunidad cristiana y se disponía la forma de velación y entierro para cuando llegara el momento de la muerte. Por todo lo anterior, los autores afirman que los testamentos tenían una doble finalidad, tanto jurídica como espiritual. Según los mismos autores³⁵⁷, estos documentos ofrecen una imagen en perspectiva de la existencia de un individuo, como también de su grupo familiar, ya que en estos documentos se nombra a los hijos que nacen y los que fallecen, se descubren niños expósitos que más tarde se recogían y criaban en casa, etc. En definitiva este tipo de documentación es útil para estudiar los lazos entre el que hace el testamento y los testamentarios: el esposo o la esposa, los hijos, los criados y esclavos.

³⁵³ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., p. 89.

³⁵⁴ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., p. 92.

³⁵⁵ *Ibidem*.

³⁵⁶ RODRÍGUEZ, Pablo y MOLINIÉ-BERTRAND, Annie. Testamentos. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 37.

³⁵⁷ RODRÍGUEZ, Pablo y MOLINIÉ-BERTRAND, Annie. Testamentos. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 173.

Los **codicilos**, según Pedraza Gracia³⁵⁸, son adiciones o modificaciones que el testador realiza a un testamento que ya ha sido redactado ante el notario y, como éste, proporcionan la misma información.

Según Molinié-Bertrand³⁵⁹, las **capitulaciones matrimoniales** son acuerdos o contratos que se hacen durante los esponsales, *propter nuptias*. En este documento, de carácter notarial, se establece la cuantía de la dote, las arras, el domicilio conyugal (la casa solar). Se solían producir especialmente en los casamientos de hijos de familias nobles o ricas, y revelan un modelo de familia noble con estrategias matrimoniales específicas.

La misma autora³⁶⁰ afirma que la **carta de dote** es la escritura hecha en presencia del escribano después de la promesa o desposorios por palabras de futuro, antes del casamiento por palabras de presente. Se pagaban los bienes dotales el día de las velaciones. Es un documento de carácter jurídico (contrato) y económico (inventario y tasación de los bienes) evidente. Sirve para ayudar a soportar las cargas del matrimonio. Estos documentos son importantes porque revelan las relaciones entre dos familias, pero globalmente la proporción de escrituras de dote es muy inferior al número de matrimonios para un mismo período.

Otros tipos de documentos que recogen los actos en los que el núcleo familiar amplía o modifica sus posesiones son, según Pedraza Gracia³⁶¹, los **albaranes, censos, compraventas, locaciones, arrendamientos**, etc. Se trata de actos en los que la familia adquiere la propiedad de bienes muebles y, especialmente, inmuebles, recibe o proporciona préstamos, arrienda casas, tierras, rentas, etc.

El mismo autor³⁶² afirma que en el **inventario** por su parte, se relacionan los bienes muebles que posee el núcleo familiar.

Las **obligaciones** son actos en los que una parte se compromete a realizar una actividad o a pagar una cantidad en caso de que se den determinadas circunstancias³⁶³.

³⁵⁸ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., p. 92.

³⁵⁹ MOLINIÉ-BERTRAND, Annie. Capitulaciones matrimoniales. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 46.

³⁶⁰ MOLINIÉ-BERTRAND, Annie. Cartas de dote. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 45.

³⁶¹ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., p. 93.

³⁶² *Ibidem*.

³⁶³ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., p. 94.

Pedraza³⁶⁴ afirma, además, que las **cartas de perdón** son documentos en los que el damnificado mismo, o el resto de los miembros de su familia tras su fallecimiento, perdonan los agravios y daños, adulterios, heridas o asesinatos, que se han cometido contra un miembro de la familia. Por regla general se testifica para evitar una demanda posterior ante un juez por los daños infringidos y, aunque no se indica en ningún caso, parece que puede haber algún tipo de compensación como contrapartida.

Rodríguez³⁶⁵ afirma que las **cartas de libertad**, llamadas en Brasil cartas de alforria, son documentos formales que registran el otorgamiento de la libertad al esclavo y la anulación del derecho de propiedad del amo. Estos documentos debían ser registrados ante escribano o notario, aunque muchas veces no se hacía y podía generar demandas para su oficialización ante los alcaldes y los gobernadores. Según el mismo autor, estos documentos contienen información de gran interés en la primera parte del documento, ya que exponen la relación de cómo se obtuvo el esclavo, datos que confirman su derecho patrimonial. Esta información permite conocer la nacionalidad del esclavo, si pertenecía a un grupo que se dispersó, si se obtuvo como herencia o si fue adquirido por compra, si se recibió siendo niño o ya mayor, etc. En la segunda parte de las cartas, se configura propiamente la cesión de la libertad. Allí aparece la declaración oficial de la libertad, el amo se identifica, dice su nombre, estado civil, su residencia y vecindario. El esclavo es descrito en su edad, nacionalidad, estado civil, oficio, salud y temperamento. Esta información es muy importante para conocer el medio familiar de los esclavos, su curso de vida y su trayectoria generacional. Teniendo en cuenta todo lo anterior, el autor al que se hace referencia afirma que este tipo de documentación puede constituir una fuente importante para conocer el universo familiar de los esclavos manumisos. Permiten entrever sus nexos y solidaridades, y, sin lugar a dudas, el tinte de las relaciones que los unían a sus amos.

Por último, otros aspectos más concretos pueden apreciarse mediante los **compromisos y sentencias arbitrales**, ya que son documentos en los que se busca el arbitraje de un tercero, árbitro, sobre los problemas surgidos entre las partes contratantes. Si las diferencias surgen entre los miembros de una misma familia se analizan las causas y se ofrecen las soluciones pertinentes³⁶⁶.

³⁶⁴ *Ibíd.*

³⁶⁵ RODRÍGUEZ, Pablo. Cartas de libertad. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). *Op. cit.*, pp. 49-51.

³⁶⁶ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. *Op. cit.*, p. 94.

E) Tipologías documentales relacionadas con la vida profesional

Pedraza Gracia³⁶⁷ afirma que dentro de esta tipología documental se encuentran las **capitulaciones**. Una capitulación es un contrato realizado entre dos partes que tiene como característica fundamental el hecho de estar estructurado en capítulos, de ahí su nombre. Estos documentos se realizan entre quien encarga un trabajo determinado y quien tiene que realizarlo, entre quien arrienda un determinado bien y el arrendador, entre un distribuidor y un proveedor, entre los futuros socios de una sociedad, etc. En todos los casos se especifican las características del negocio lo más concretamente posible, de esta manera se obtiene información del objeto o servicio encargado, de la finca o del negocio que se arrienda o de las características de la sociedad, entre otros posibles aspectos. Lo que se persigue con ellas es que cada capítulo contenga una obligación o un compromiso que es aceptado por una de las partes contratantes y que generalmente suele tener contrapartidas de la otra parte recogidas en otras capitulaciones.

El mismo autor³⁶⁸ comenta que en los **inventarios de bienes**, boticas y talleres, entre otros negocios, realizaban una correlación de sus productos, distribuidos por sus características, su procedencia, y en ocasiones por sus precios.

Las **compraventas, ápoças y albaranes**, según Pedraza³⁶⁹, muestran los bienes muebles e inmuebles que se adquieren, los abonos y pagos realizados por las actividades que efectúan los artesanos y por la venta de sus mercancías. Generalmente las compraventas reflejan las actividades realizadas entre particulares de forma esporádica, rara vez entre un proveedor y un comprador, ya que éstos pactaban sus negocios mediante capitulaciones, puesto que esta tipología permite establecer los pagos aplazados que sean necesarios y las condiciones de éstos (sobre todo cantidad y cuantía) con mayor precisión. Los pagos aplazados suelen acordarse mediante comandas.

Los **compromisos y sentencias arbitrales** en ocasiones se realizan para solucionar las diferencias que hubieran podido surgir en un negocio concreto, para solventar, por tanto, las diferencias existentes entre un proveedor y un cliente, entre el arrendador y arrendatario, entre los socios de una sociedad mercantil, motivadas por un privilegio de distribución, etc³⁷⁰.

³⁶⁷ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., p. 95.

³⁶⁸ *Ibíd.*

³⁶⁹ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., p. 97.

³⁷⁰ *Ibíd.*

Algo parecido ocurre con las **requestas, protestos y testificaciones**, en las que también se hacen referencias a aspectos relacionados con negocios concretos o cuestiones profesionales. En estos documentos se expone una declaración jurada de las causas que han concurrido en torno a un determinado hecho y se realizan para tener una cautela respecto a una obligación contraída con un tercero o respecto a una costumbre social³⁷¹.

Por último, Pedraza³⁷², explica que las **comandas y contracartas** son un tipo de contrato que so pretexto de la realización de un préstamo pueden ocultar negocios muy diversos, contratos de trabajo, arrendamiento de servicios y objetos, pagos aplazados, etc., los cuales son muy difíciles de apreciar, a menos que en la contracarta que sigue a la comanda se especifique la causa real que ha suscitado el contrato de encomienda. Era una acto muy utilizado ya que permitía la ejecución de la cantidad o bien comprometido de forma rápida y sin gastos, lo que convertía a la comanda en un recurso coercitivo muy importante a la hora de exigir el cumplimiento de una promesa u obligación contraída en otro tipo de contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que, como bien afirma Pedraza³⁷³, estudiar la vida familiar permite resolver esencialmente dos incógnitas: en primer lugar, saber quiénes componen el núcleo familiar y, en segundo lugar, conocer la situación económica de la familia a la que pertenece la persona que se analiza. Investigar los aspectos relacionados con la vida profesional, por su parte, posibilita averiguar todas las circunstancias sociales, económicas, materiales, etc., que se relacionan con el trabajo y con los fenómenos que se encuentran en su entorno y con las personas que tienen que ver con él.

5.1.2.4. Documentación judicial

Algunas de las tipologías documentales relacionadas con cuestiones judiciales que se pueden consultar a la hora de llevar a cabo un estudio genealógico o familiar son: los autos de bienes de difuntos, los expedientes de Inquisición, las informaciones genealógicas de la Inquisición, los juicios criminales, del mayorazgo, los procedimientos de hidalguía, las pruebas de limpieza de sangre, y las pruebas de ingreso en Órdenes Militares.

En relación con esta documentación municipal y administrativa citada, se deben hacer una serie de matizaciones.

³⁷¹ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., pp. 97-98.

³⁷² PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., p. 98.

³⁷³ PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Op. cit., p. 91.

A) Bienes de difuntos

Según Gutiérrez Alviz³⁷⁴, los bienes contenidos en los autos de bienes de difuntos pueden considerarse como aquella clase especial de bienes localizados en Indias, cuyos poseedores fallecidos en el Nuevo Mundo, carecían de legatarios naturales en aquellas tierras. En consecuencia, se planteaba la indeterminación del responsable o responsables de la tutela de los bienes en cuestión hasta la sucesión de los mismos por los legítimos herederos.

Concretamente, según Ortega Sánchez³⁷⁵, la articulación del mecanismo, iniciado con el fallecimiento del individuo, se ponía en marcha a través de los siguientes pasos:

- Apertura de testamento, en caso de hallarse. Si no se incluye (expediente abintestato), el procedimiento era similar excepto su apertura.
- Reducir a numerario los bienes del difunto mediante el inventario y tasación de sus posesiones para posteriormente ser puestos en pública almoneda. Con el efectivo resultante se hacía frente a las deudas contraídas por el finado: costas del entierro y otros gastos derivados del proceso. El remanente era enviado a la península, concretamente al *Arca de Tres Llaves* de la Contaduría Principal de la Casa de la Contratación, responsable de su tutela y custodia hasta la localización de los beneficiarios mediante el envío de una carta de diligencia a la localidad de origen del fallecido. Los posibles herederos debían demostrar su naturaleza en cuanto a tales a través de la presentación de fe de bautismo, acta matrimonial, declaración de testigos, etc., o cualquier otro documento que certificara la vinculación alegada.
- Entrega de la cantidad correspondiente al heredero o herederos. Si no era posible su localización o no se probaba vinculación suficiente con el difunto se hacía declaración de “herederos vacantes” y los bienes pasaban a formar parte del Erario Real.

La riqueza e interés de los **bienes de difuntos** para el estudio de la historia de la familia y/o genealogía, según Molinié-Bertrands³⁷⁶, en que es una fuente valiosa que permite conocer el patrimonio gracias al inventario detallado de todos los bienes, las fortunas de los emigrantes a Indias, la causa de la

³⁷⁴ GUTIÉRREZ ALVIZ, Faustino. Los bienes de difuntos en el derecho indiano. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1942, p. 7. Cit. Por: ORTEGA SÁNCHEZ, Delfín. Fuentes documentales del Archivo General de Indias para la Historia de la mujer extremeña en la América colonial: los autos de bienes de difuntos. *El futuro del pasado: revista electrónica de historia* [en línea]. 2011, n. 2, pp. 469-470. [Consulta: 23-02-2012]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3697414>>.

³⁷⁵ ORTEGA SÁNCHEZ, Delfín. Op. cit., pp. 470-471.

³⁷⁶ MOLINIÉ-BERTRAND, Annie. Bienes de difuntos. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 36.

muerte en las Indias, las mandas, las actitudes ante la muerte con el testamento y las preocupaciones religiosas, la elección de los herederos y las relaciones afectivas y la solidaridad que unen al difunto con su familia peninsular. Esta documentación permite establecer un lazo entre España y América que se completaría con las licencias de pasajeros a Indias (siglo XVI).

B) Expedientes de la Inquisición

Ramos Soriano³⁷⁷ explica que este conjunto de documentos está compuesto por los expedientes manuscritos relativos a denuncias, procesos, resúmenes de procesos o relaciones de causa, diligencias, autos, sentencias, etc., de infracciones bajo la jurisdicción inquisitorial. Cuenta, además, con documentos como peticiones, instrucciones a comisarios, inventarios de bienes, notificaciones sobre la promulgación de edictos en algunos lugares e informes de limpieza de sangre para ocupar algún puesto en el Tribunal.

El mismo autor³⁷⁸ afirma que tanto los expedientes de la Inquisición como sus índices, aportan una enorme riqueza de datos para el estudio de la historia de la familia. Principalmente lo hace sobre numerosos individuos denunciados por haber cometido alguna o algunas de las más de una centena de infracciones que el Tribunal perseguía: bigamia y poligamia, solicitud, proposiciones heréticas, blasfemia, supersticiones, lectura de libros prohibidos, etc.; acerca del procedimiento inquisitorial seguidos contra ellos; del funcionamiento del Tribunal en general; de su personal; de los individuos que comparecía ante él, no sólo denunciados sino también denunciantes y testigos, así como de otras personas que no comparecieron pero que fueron mencionadas en las investigaciones por algún motivo, como por ejemplo la familia del denunciado; en fin, proporcionan información sobre los más diversos temas de la vida de los personajes, implicados en asuntos inquisitoriales. El Índice en particular, consigna el año en el que se registró el caso al que se refiere el expediente, el tipo de documentos de que se trata, el nombre de la persona contra quien se sigue el trámite y su condición social, el tipo de infracción cometida y el lugar en el que se llevó a cabo.

C) Informaciones genealógicas de la Inquisición

Según el *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica: informaciones genealógicas de pretendientes del Santo Oficio*, publicado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte³⁷⁹, estos documentos recogen las encuestas

³⁷⁷ RAMOS SORIANO, José Abel. Expedientes de la Inquisición. En: RODRÍGUEZ, Pablo y MOLINIE-BERTRAND, Annie (eds.). Op. cit., p. 87.

³⁷⁸ RAMOS SORIANO, José Abel. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., pp. 87-88.

³⁷⁹ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica: informaciones genealógicas de pretendientes del Santo Oficio* [en línea]. [Consulta: 23-02-2012].

realizadas en las poblaciones de donde eran originarios los ancestros de los postulantes para averiguar que no habían sido penitenciados por el Santo Oficio y eran de vida honesta. También se transcribían partidas de bautismo y matrimonio para demostrar que la genealogía aportada por el candidato al inicio del procedimiento era verdadera. Una vez aprobada la información genealógica por el Tribunal tramitador era enviada al Consejo de la Inquisición para su aprobación definitiva. El investigador puede encontrar en las informaciones genealógicas de la Inquisición una documentación variada compuesta por partidas sacramentales, cláusulas testamentarias, cartas de dote, de venta, títulos y certificaciones de cargos ocupados por el pretendiente o familiares del mismo o de la mujer, certificados de asientos de libros de genealogías, variantes de apellidos del pretendiente, etc.

D) Juicios criminales

Según Rodríguez³⁸⁰, los juicios criminales constituyen un fondo archivístico que reúne documentos de muy variada naturaleza. En sentido muy general eran concebidos como hechos criminales las agresiones contra las personas, contra la propiedad y contra el Estado, aunque en el pasado, en forma muy frecuente, los atentados contra la moral y las costumbres también tenían esta consideración. Toda conducta desviante de las normas sexuales y morales, aún si no fuera escandalosa, se interpretaba como una afrenta al orden social y, por consiguiente, como un agravio contra la potestad del rey. Especificar que, en todo expediente judicial es expuesta una acusación: el acusado narra y reconstruye una escena, los declarantes la ahondan, y el acusado se defiende, desvirtúa y controvierte las pruebas.

El mismo autor³⁸¹ comenta que estos documentos pueden estudiarse en forma sistemática a lo largo de un siglo o más para comprender procesos y transformaciones en las pautas de conducta. Pero, probablemente, donde mayor importancia reside el estudio, según el autor del que se viene hablando, es en que permiten conocer grupos que difícilmente aparecen en los archivos, como: los labradores, artesanos, mulatos, etc. Rodríguez especifica, además, que en muchos casos es difícil saber si alguien miente en lo expuesto en los documentos porque siempre suele haber alguna cota de ficción debido a que ambas partes, acusante y acusado, cuentan su versión de los hechos que no tiene por qué coincidir con lo que ocurrió realmente.

Disponible en <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?archivold=9&id=1366069&eventDescendiente=descendienteDetail>.

³⁸⁰ RODRÍGUEZ, Pablo. Juicios criminales. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., pp. 113-116.

³⁸¹ RODRÍGUEZ, Pablo. Juicios criminales. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., pp. 113-116.

E) Mayorazgo

Clavero³⁸² define mayorazgo como “el derecho a suceder en los bienes dejados por el fundador [del mayorazgo], con la condición de que se conserven íntegros perpetuamente en su familia para que los lleve y posea el primogénito más próximo, por orden sucesivo”. El mismo autor añade que “el titular dispone de la renta, pero no de los bienes que la producen, se beneficia tan sólo de todo tipo de fruto rendido por un determinado patrimonio sin poder disponer del valor constituido por el mismo; ello lleva, generalmente, a la existencia... [de un] orden de sucesión prefijado para esta propiedad de la que no puede disponer, ni siquiera para después de la muerte, su titular”.

Por su parte, Aguinagalde Olaizola³⁸³ afirma que en el mayorazgo, y en las sucesivas agregaciones que a él se pueden hacer, quedan reunidos los principales bienes pertenecientes a la familia y ello tiene su reflejo documental: bajo la denominación que el mayorazgo adopte se agrupan todos los documentos que justifiquen la propiedad de los bienes y su transmisión generacional dentro del linaje.

F) Procedimientos de hidalguía

Según Mendo Carmona³⁸⁴, los procedimientos, o pleitos, de hidalguía surgían cuando el concejo incluía a una persona de condición noble en el padrón de pecheros, le reclamaba los tributos correspondientes y, al no pagarlos, le tomaba alguna de sus propiedades en calidad de prenda. El procedimiento se inicia al presentar el litigante en la chancillería su demanda, acompañada del testimonio del bien tomado y del poder procurador.

Los documentos expedidos por estos órganos judiciales a petición de parte y como garantía de un derecho recibieron la denominación, según Ruiz García³⁸⁵, de “cartas ejecutorias”. Varona García³⁸⁶ define este tipo de

³⁸² CLAVERO, Bartolomé. Mayorazgo: propiedad feudal en Castilla, 1369-1836. Madrid: Siglo XXI, 1989. Cit. por: ESCOBAR, María Emma. Glosario de términos genealógicos: Mayorazgo. *Cuadernos de Genealogía* [en línea]. Jun. 2007, n. 1, p. 28. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <<http://www.hispagen.es/cuadernos/hispagen-cuadernos-genealogia-001f0706.pdf>>.

³⁸³ AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco Borja de. *El archivo de la Casa Zavala* [en línea]. Donostia, San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1985, p. 215. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <<http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/vasconia/vas06/06199311.pdf>>.

³⁸⁴ MENDO CARMONA, Concepción. Fuentes documentales para la investigación nobiliaria en la Edad Moderna. *En la España Medieval. Estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria* [en línea]. 2006, anexo I, p. 228. [Consulta: 08-11-2012]. Disponible en <<http://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM0606220225A>>.

³⁸⁵ RUIZ GARCÍA, Elisa. La carta de ejecutoria de hidalguía: un espacio gráfico privilegiado. *En la España medieval* [en línea]. 2006, n. extra 1 (ejemplar dedicado a: Estudios de genealogía, heráldica y nobiliaria), p. 258. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2688784>>.

documentos de la siguiente forma: “Entendemos, pues, que la Carta Ejecutoria es el documento que los diferentes tribunales de las Chancillerías expiden a petición de parte, como garantía de sus derechos y cuyo contenido esencial es la sentencia o sentencias que los correspondientes jueces han dado en el proceso”.

Estos procedimientos contienen información de gran riqueza genealógica, porque según Mendo Carmona³⁸⁷, ante la denegación del concejo de las razones aducidas por el demandante, se iniciaba la fase probatoria en la que el fiscal del Rey obligaba al litigante a presentar una serie de pruebas, que son:

- Declaraciones de testigos relativas a la posesión de hidalguía de él y sus ascendientes en los pueblos donde vivieran, y a la legitimidad y limpieza de su origen.
- Testimonios de padrones anteriores.
- Partidas sacramentales. Esta prueba se pide con posterioridad a la celebración del Concilio de Trento, donde se estableció la obligatoriedad de llevar registros de la administración de sacramentos por parte de cada parroquia.
- Reconocimiento de casas solares o capillas.
- Algún privilegio o concesión de hidalguía.

Finalmente, en cuanto a las cartas ejecutorias de hidalguía, Ruiz García³⁸⁸ afirma que son muy atractivas ya que constituyen una valiosa fuente de información para investigadores de diversas especialidades que pueden encontrar en este tipo de documentos una auténtica cantera de noticias, cuya producción abarca un arco temporal que va desde finales del siglo XV hasta comienzos del XVIII.

G) Pruebas de limpieza de sangre

Según Hernández Franco³⁸⁹, respecto a con qué fines establecen estatutos de limpieza de sangre diferentes instituciones (Órdenes Militares, Inquisición, Cabildos catedralicios, órdenes religiosas, colegios mayores, seminarios eclesiásticos y nobiliarios, los concejos, etc.), si se busca una respuesta genérica, se pueden señalar las siguientes:

³⁸⁶ VARONA GARCÍA, María Antonia. Cartas ejecutorias. Aportación a la Diplomática judicial. *Estudis Castellonencs*. 1994-95, n. 6, pp. 1445-1453. Cit. por: RUIZ GARCÍA, Elisa. Op. cit.

³⁸⁷ MENDO CARMONA, Concepción. Op. cit., pp. 228-229.

³⁸⁸ RUIZ GARCÍA, Elisa. Op. cit.

³⁸⁹ HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. Pruebas de limpieza de sangre. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., pp. 163-164.

- En relación consigo mismas, eran un filtro o barrera para preservar el honor que estamentalmente les correspondía a ciertos individuos, pues permitía excluir a los aspirantes a ingreso que no se ajustaban al modelo antropológico que sancionaban los estatutos; modelos diferentes según el prestigio social de la institución: hidalgo-cristiano viejo, cristiano con honor propio de las élites, o simplemente cristiano-viejo.
- En relación con otras instituciones de similares calidades o funciones que lo habían establecido antes, permitía la homologación en cuanto a distinción.

En cuanto a cómo se realizaban las pruebas de limpieza, el mismo autor³⁹⁰ señala que formaban parte de un procedimiento judicial abreviado que tenía por fin sentenciar la limpieza o no del candidato. Dentro del procedimiento se incluía un interrogatorio que estaba formado por cuestiones que examinaban acerca de valores, normas e interdictos que la institución había fijado en el estatuto, y quería saber cómo los cumplía el individuo que iba a acceder a ella y la familia de la que procedía. Pero el interrogatorio no se planteaba a éstos, sino a testigos que podían ser tanto hombres como mujeres, la “pública voz y la fama”, el conocimiento que la sociedad tenía sobre los sujetos a la probanza. Por tanto, se tiene que era la cultura de la opinión que no la del derecho la que aportaba las pruebas, a las que también, conforme pasó el tiempo y adquirió relevancia la cultura escrita, durante el siglo XVII, se agregaron pruebas materiales y evidencias escritas como, por ejemplo: partidas de bautismo, matrimonio y defunción, nombre y fecha del notario ante quienes hacían el testamento, relación fechada y compulsada por escribano de cargos públicos desempeñados, etc.

Las pruebas de limpieza de sangre, desde la perspectiva de la Historia Social, constituyen una fuente útil para aproximarse al conocimiento de la familia, especialmente para conocer la cultura familiar en España a partir de la segunda mitad del siglo XVI, y proporcionan, además, genealogías trigeracionales y bilineales sobre la familia del individuo que aspira a ingresar en una institución de estatuto. Inicialmente sólo se incluyen antecedentes directos (padres-abuelos paternos y maternos), y de ellos se dice su nombre y apellidos (examinados en ocasiones con rigor para conocer su origen y distinguir a la familia de otras que también los tenían), lugar de nacimiento y de residencia (cuestiones las últimas de interés para saber sobre inmigraciones familiares). Junto a estas referencias seguras sobre la parentela directa, es posible que a lo largo del interrogatorio los testigos presentaran información acerca de ascendentes y colaterales, e incluso sobre la casa y solar. Estos datos, por tanto, permiten siluetear al linaje. Obviamente el papel destacado que tiene el hombre (género) en la vida y su acceso en exclusiva a las

³⁹⁰ HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. Pruebas de limpieza de sangre. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., pp. 163-165.

instituciones, determinaba que todas las genealogías fueran relativas a la familia del individuo que aspiraba ingresar en la institución³⁹¹.

Por otro lado, esta fuente es de gran valor para reunir información sobre el cumplimiento o no, por parte de los componentes generacionales de la familia, del conjunto de nuevas normas eclesíásticas sobre matrimonio y relaciones paterno-filiales³⁹².

Otro aspecto sobre las pruebas de limpieza es que reúnen información sobre el origen racial, entendido como cultural, de las familias. Permiten conocer el paroxismo casticista de la sociedad hispana, puesto de manifiesto a través de la exclusión de las instituciones de las familias “extrañas” dentro de una sociedad de cosmovisión cristiana, como son y especifican los interrogatorios: las de raza judía, árabe, conversa, y también las guanches, gitanas, negras y mulatas. Por parte de todos los que no tuvieran un origen no aceptado, o mezcla, siempre quedaba el recurso, como recogen en ocasiones las pruebas, de falsificar su linaje³⁹³.

Estos documentos también permiten disponer de conocimientos sobre el comportamiento religioso de la familia, ya que en estos expedientes se recogen datos acerca de la “buena catolicidad del linaje”. Este hecho posibilita medir el grado de influencia en las familias de las leyes tridentinas (que, a su vez ha convertido en civiles la Monarquía Hispánica), de su integración en la ortodoxia, y de la obediencia a la Iglesia³⁹⁴.

Los expedientes, por otro lado, permiten obtener información sobre la organización social y la situación dentro de ella de las familias que, no se puede olvidar, son las que adscriben socialmente³⁹⁵.

A través de las deposiciones de los testigos el investigador puede descubrir los medios materiales e inmateriales de la cultura de la distinción y del poder: títulos, posesiones señoriales y ejecutorias de hidalguías, servicios a la corona, oficios de honor y públicos, mayorazgo y vinculaciones, preeminencias o inmunidades, linajes, casa y solar, alianzas y estrategias matrimoniales ventajosas, y un amplio abanico de símbolos que pueden abarcar

³⁹¹ HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. Pruebas de limpieza de sangre. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., pp. 163-167.

³⁹² *Ibidem*.

³⁹³ HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. Pruebas de limpieza de sangre. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 168.

³⁹⁴ *Ibidem*.

³⁹⁵ HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. Pruebas de limpieza de sangre. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., pp. 168-169.

desde una capilla propia hasta un escudo de armas. Obviamente, la familia es indispensable para la transmisión de este patrimonio, que tal como es presentado en la información permite vislumbrar estrategias y trayectorias de asimilación en caso de los grupos familiar que se encuentran inmersos en procesos de movilidad ascendente, o procesos y trayectorias de reproducción familiar en el caso de las que requieren perpetuarse³⁹⁶.

Finalmente, destaca la utilidad que tienen los informes de limpieza de sangre, según Hernández Franco³⁹⁷, para reconstruir redes de poder o amistad en las que se encajan las familias. Los testigos acuden a testificar sobre un individuo y su familia, suelen ser de parte y, por tanto, favorables. A partir de esta circunstancia es posible levantar redes familiares artificiales, redes que no son estrictamente mentales, sino verticales, y pueden velar la auténtica situación de la familia dentro del orden social holístico. De ahí que no sea imposible encontrar en la misma red a un grande, a un hidalgo, a un burgués y a un villano. Las familias mantienen relaciones en sociedad que sobrepasan los rígidos criterios estamentales.

H) Pruebas de ingreso en Órdenes Militares

Álvarez de Toledo Pineda³⁹⁸ afirma que para obtener ingreso en alguna de la Órdenes Militares existía un Mandamiento del Consejo Real de las Órdenes del Rey, fechado el 8 de enero de 1648, que obligaba a cumplir unos requisitos legales para probar la nobleza de los aspirantes al ingreso.

El mismo autor³⁹⁹ comenta que estos requisitos, dirigidos a los funcionarios encargados en investigar los casos, consistían en la obligatoriedad de que no sólo revisasen y repasasen los padrones, repartimientos, libros de elecciones de oficios, escrituras y otros papeles; sino que se trasladaran sus copias al Consejo junto a las mismas pruebas. Esta medida tenía como finalidad, junto a los interrogatorios efectuados a los testigos, prestar rigurosidad y veracidad a los expedientes los cuales, constaban de 150 folios aproximadamente, ocupados en buena parte por las respuestas de los testigos al formulario de los interrogatorios.

³⁹⁶ HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. Pruebas de limpieza de sangre. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 169.

³⁹⁷ *Ibíd.*

³⁹⁸ ÁLVAREZ DE TOLEDO PINEDA, Guillermo. Cuestionarios, formularios e interrogatorios oficiales para probanzas de nobleza e ingresos en las Ordenes Militares de Caballería durante la España renacentista y barroca. *Tavira: Revista de ciencias de la educación* [en línea]. 1988, n. 5, p. 119. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=261327>.

³⁹⁹ *Ibíd.*

5.1.2.5. Documentación municipal y administrativa

Algunos de los documentos relacionados con instituciones de carácter municipal, provincial o nacional, que se pueden consultar a la hora de abordar un trabajo genealógico o relacionado con la historia social, son: los padrones y censos, el Catastro de Ensenada, las listas de entradas y salidas de expósitos, los socorros de lactancias, los expedientes de naturalización, las gracias al sacar (privilegios que se podían comprar por medio de la Corona), o los expedientes de pasajeros de Indias.

En relación con esta documentación municipal y administrativa citada, se deben hacer una serie de matizaciones.

A) Padrones y censos

Según Chacón Jiménez y Rodríguez⁴⁰⁰, en España el primer censo de características contemporáneas se realiza en 1787, de aquí el nombre de censo y no el de padrón, e incluye las tres variables básicas de toda población: sexo, edad según un agrupamiento de seis niveles y estado civil separando cada uno de los tres tipos existentes.

Los mismos autores⁴⁰¹ afirman que regularidad e información completa son las diferencias entre padrón y censo, términos que en muchas ocasiones se confunden, desde su punto de vista. El enfoque nominativo y el levantamiento genealógico y la reconstrucción del ciclo de vida ha revalorizado los padrones, mientras que los censos al permitir, no sólo esto sino también el análisis de los regímenes y modelos demográficos, ha producido una notable revitalización, en la que se ha llegado, a partir de datos parroquiales, a reconstruir censos de población.

El **padrón** es una fuente básica y punto de partida en el estudio de la familia. El conocimiento de la composición, estructura, tamaño, actividad y fuerza de trabajo tiene a este tipo de documentación como su referencia casi exclusiva. Dentro del tipo de información que incluyen los padrones, se pueden encontrar el nombre y primer apellido del cabeza de familia y, dependiendo de la causa que origina la confección del padrón, edad, condición social con indicación de don o no y actividad del cabeza de familia. Los citados autores añaden, además, que el rigor de la administración exigió cada vez más un mayor control sobre la población, reflejándose en una ampliación de los datos solicitados⁴⁰².

⁴⁰⁰ CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y RODRÍGUEZ, Pablo. Padrones. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., pp. 149-150.

⁴⁰¹ *Ibidem*.

⁴⁰² CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y RODRÍGUEZ, Pablo. Padrones. Op. cit., pp. 147-148.

B) Catastro de Ensenada

Camarero Bullón⁴⁰³ afirma que *Catastro de Ensenada* es la denominación que se da a la averiguación llevada a cabo en los territorios de la Corona de Castilla para conocer, registrar y evaluar los bienes, así como las rentas y cargas, de los que fuesen titulares sus moradores, debiendo quedar éstos también formalmente registrados, así como sus familias, criados y dependientes. Dicha averiguación se realizó entre abril de 1750 y el mismo mes de 1756, y su finalidad era obtener información para, sobre ella, modificar el sistema impositivo vigente en aquel momento.

Para llevar a cabo dicho proyecto se realizaron múltiples encuestas de varios tipos, las denominadas *Respuestas Generales* y las *Respuestas Particulares*, con las que se pretendía detectar la entidad y cuantía de los diversos patrimonios existentes en el Reino. Del mismo modo, se elaboró un censo de población que permitía establecer una relación entre el volumen de recursos y la cantidad de habitantes⁴⁰⁴.

Según Montero Pérez⁴⁰⁵, el llamado **Catastro de Ensenada** nunca llegó a ser empleado en la tarea para la que fue concebido: la remodelación del sistema fiscal castellano, que pasaría de estar basado en la contribución indirecta que gravaba el consumo a gravar la riqueza de cada uno. Sin embargo, el mismo autor al que se hace referencia afirma que existe un consenso muy generalizado dentro de la historiografía al señalar que la ingente masa documental sobre vasallos, bienes, rentas, derechos y privilegios reunida con motivo de las averiguaciones catastrales a lo largo de la geografía de las veintidós provincias que entonces conformaban la Corona de Castilla, constituye la más completa fuente de información para el estudio de las bases económicas, sociales y jurídicas sobre las que reposaba la sociedad castellana del Antiguo Régimen. Son numerosos los trabajos realizados a partir de sus distintos tipos documentales, los cuales abarcan un amplio abanico de cuestiones: análisis de las estructuras agrarias (usos del suelo y distribución de cultivos, formas de explotación, características de la propiedad), el estudio de las estructuras sociales, demográficas, familiares y socio-profesionales, la organización de la vida municipal (composición de los ayuntamientos, sus haciendas, etc.), la casuística fiscal vigente o el modelo urbanístico.

⁴⁰³ CAMARERO BULLÓN, Concepción. *Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal: el Catastro de Ensenada, 1749-1756* [en línea]. [Consulta: 24-02-2012]. Disponible en <<http://www.eurocadastre.org/pdf/camarero1esp.pdf>>.

⁴⁰⁴ *Ibíd.*

⁴⁰⁵ MONTERO PÉREZ, Nicolás. *El Getafe del siglo XVIII según el Catastro de Ensenada. Aproximación a un núcleo del Hinterland madrileño* [en línea]. [Consulta: 28-05-2012]. Disponible en <<http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/taller/catastro.htm>>.

C) Entradas y salidas de expósitos

Carbajo Isla⁴⁰⁶ afirma que en los libros de entradas y salidas de expósitos se anotaban los datos correspondientes a los niños que ingresaban en “la Casa”: el nombre, la hora y fecha de entrada, expresando si fue depositado en el torno, entregado por los padres o familiares, enviado por medio de la justicia de algún pueblo, las circunstancias en que se le descubrió abandonado o su procedencia (hospital, hermandad o cárcel). Se indicaba a continuación la edad, haciéndola resaltar al margen cuando se trataba de niños que sobrepasaban los treinta días. Se detallaba, también, la ropa o aderezos que el niño traía, con el fin de que pudiera ser reconocido y, con frecuencia, se adjuntaban, si no se transcribía en el folio correspondiente, la esquila o el papel que, en muchas ocasiones, acompañaban al niño, con referencias a las circunstancias de su abandono, a su carácter legítimo o ilegítimo, al hecho de estar o no bautizado, o las especiales recomendaciones para su cuidado. En algunos casos aparecen anotados en los registros los rasgos físicos o peculiares del niño y el estado de salud que presentaba al ingresar en la casa. En otros casos, una de las Damas Curadoras de la Inclusa solicita un especial trato de favor para algún niño o exige el mayor silencio sobre el paradero de otro.

Con el fin de evitar confusiones entre los expósitos, la misma autora⁴⁰⁷ comenta que una vez cumplimentado el asiento del ingreso, se le cosía a la faja un pergamino en el que se expresaba su nombre y apellido y el folio del libro en que estaba registrado. Inmediatamente se llevaba a bautizar, en el caso de que no lo estuviera, y se registraba en el folio correspondiente la fecha del bautismo. A continuación, por lo general, se registra la fecha de defunción, excepto en los casos de aquellos niños que eran “devueltos” a sus padres o salían de la Inclusa para criarse con nodrizas.

D) Socorros de lactancias

En palabras de Santos Valera⁴⁰⁸, la *Gota de Leche* desde sus inicios se concibe como una institución municipal eminentemente benéfica. Su objetivo

⁴⁰⁶ CARBAJO ISLA, María F. *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX* [en línea]. Madrid: Siglo XXI de España editores, 1987, pp. 22-23. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <<http://books.google.es/books?id=ze--eoS06ykC&pg=PA21&lpg=PA21&dq=libros+entradas+salidas+de+exp%C3%B3sitos&source=bl&ots=db5IRzD5EM&sig=mQNDE4aEeNEzReUfuBAv-CwofHM&hl=es&sa=X&ei=3qp9T9zZKeXS0QWGsajUDQ&ved=0CCEQ6AEwAA#v=onepage&q=libros%20entradas%20salidas%20de%20exp%C3%B3sitos&f=false>>.

⁴⁰⁷ CARBAJO ISLA, María F. Op. cit., p. 22-23.

⁴⁰⁸ SANTOS VALERA, Susana. La “Gota de Leche” en la ciudad de León: una institución benéfica municipal. *Argutorio: Revista de la Asociación Cultural “Monte Irago”* [en línea]. 2003, año, 4, n. 10, pp. 27-28. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2378447>>.

estuvo claro desde su creación: la lucha contra la excesiva mortalidad infantil. Las funciones del personal iban dirigidas a establecer consultas para niños de pecho sanos y enfermos, y gratuitas para los pobres. Además se facilitaba leche de excelente calidad para madres que no podían amamantar a sus hijos, y se aconsejaba a las madres de crianza.

Para acogerse a los servicios de la *Gota de Leche*, los padres debían solicitarlo a la dirección del centro y en la inscripción debían manifestar si deseaban pertenecer a la categoría gratuita o de pago. Cada niño admitido tenía una ficha en la que figuraban diversas características como la talla, peso, descripciones de vacunación y otras singularidades. A las madres, por su parte, se les entregaba una cartilla registro que debían presentar al llevar al niño a la consulta⁴⁰⁹.

E) Expedientes de naturalización

Vejarano⁴¹⁰ afirma que la constitución de los estados nacionales durante el siglo XIX produjo un fenómeno novedoso: la naturalización administrativa de los extranjeros residentes en el país. Lo que en el Antiguo Régimen se otorgaba por graciosa voluntad de los príncipes o reyes, mediante sencillas “cartas de naturalidad”, se convirtió desde ese momento en un proceso que, en buena o debida forma, requería de una profunda investigación cuya abundante información conforma los expedientes de naturalización.

El mismo autor⁴¹¹ comenta que la información consignada en estos documentos es una fuente privilegiada para el estudio de la familia y en general de la historia social de un grupo particular de población. El proceso de naturalización involucra a una familia entera, no sólo a un individuo y la investigación concierne, por tanto, la vida y las actuaciones del postulante, como las de toda su familia, incluyendo sus antecesores próximos, padres y abuelos, y aún la de los parientes colaterales. Las pesquisas se remontan en el pasado, pues es importante conocer de dónde vienen y qué han hecho estos extranjeros que aspiran a la nueva ciudadanía desde su llegada al país.

F) Gracias al sacar

Según Twinam⁴¹², las *gracias al sacar* tuvieron una gran fama debido a los aranceles publicados en 1773 por el Consejo y Cámara de Castilla, y en 1795 y

⁴⁰⁹ *Ibidem*.

⁴¹⁰ VEJARANO, Fernán. Expedientes de naturalización. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 93.

⁴¹¹ *Ibidem*.

⁴¹² TWINAM, Ann. Gracias al sacar. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 107.

1808 por el Consejo y Cámara de las Indias. Pero estas listas de privilegios que se podían comprar por medio de la Corona española eran simplemente la codificación borbónica de un proceso mucho más antiguo y fundamental del Imperio español. Desde la época medieval el rey tenía el poder de dispensar a vasallos favorecidos, una variedad de gracias o dispensaciones de los efectos de la ley. Lo que era originalmente un favor dado por el monarca medieval a un vasallo, se convirtió en el siglo XVIII en un proceso por el cual las Cámaras, subgrupos de los Consejos de Castilla y de las Indias, distribuyeron más de cuarenta gracias tituladas “al sacar” a suplicantes peninsulares y americanos dispuestos a pagarlas.

El mismo autor⁴¹³ afirma que a través de esta *gracias* los padres podían pagar para fundar un mayorazgo, las viudas peticionaban por mantener el control de la crianza y bienes materiales de los hijos menores en el momento de casarse otra vez, los peninsulares y criollos podían comprar títulos de nobleza, o, en las Indias, los extranjeros podían adquirir gracias de ciudadanía a través de las cuales integrarse en familias y comunidades americanas.

La extensión cronológica y geográfica de este tipo de documentos es vasta y ofrecen información de los cambios en tendencias respecto a la sexualidad y de la formación de la familia en el mundo hispánico a lo largo de 300 años⁴¹⁴.

G) Libros de asiento de pasajeros a Indias o Informaciones y licencias de pasajeros

Según Martínez Martín⁴¹⁵, se encuentran en el Archivo General de Indias (Sevilla) y proceden de la documentación conservada en la Casa de Contratación. Pues este organismo creado por la Corona en 1503, establecido en la ciudad de Sevilla porque era el principal puerto de la Carrera de Indias, tuvo entre sus cometidos, controlar y regular las salidas de los emigrantes españoles a tierras americanas. Para pasar a las Indias hacía falta una licencia que expedía el presidente y jueces de la Casa de Contratación, mediante las informaciones y probanzas que estaban obligados a presentar los que solicitaban embarcar. Los expedientes personales, entonces presentados, contienen importantes datos biográficos de los pasajeros que suelen quedar registrados en los libros de la Casa, en ellos, aparte de la fecha de partida y otras informaciones sobre la nave

⁴¹³ *Ibidem*.

⁴¹⁴ TWINAM, Ann. Gracias al sacar. En: MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). Op. cit., p. 108.

⁴¹⁵ MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen. Ascendientes y deudos de Juan de Salinas, Gobernador de Yaguarzongo y Pacamoros, en el linaje Loyola. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia* [en línea]. 2000, n. 15, p. 23. [Consulta: 08-11-2012]. Disponible en <<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1545/1/RP-15-Es-Mart%C3%ADnez.pdf>>.

en donde embarcaban para realizar la travesía, se ofrecen los nombres y demás apellidos de los emigrantes, la vecindad o lugar de donde procedían, su filiación (nombre del padre y de la madre), el destino al que iban en tierras americanas (Isla Española, Nueva España, Nicaragua, Guatemala, Nuevo Reino de Granada, Tierra Firme, Perú, etc.), y asimismo se recogen los mismos datos sobre aquellos familiares y criados que le acompañaban.

5.1.2.6. Cementerios

Son, según Castilla⁴¹⁶, libros de entradas que contienen el número de la tumba en la que se enterraba a la persona fallecida, nombre y fecha. En algunos casos aparecen, además, los nombres de algunos miembros de la familia, edad en el momento de la muerte, la causa del fallecimiento, el lugar y municipio, de dónde salió el cuerpo.

5.1.2.7. Real Academia de la Historia y Biblioteca Nacional de España

La Real Academia de la Historia cuenta con la “Colección Salazar y Castro” en la que este genealogista fue reuniendo todo tipo de genealogías, cuyas o de otros autores, así como copias de documentos, impresos, etc. La Biblioteca Nacional de España, por su parte, posee un fondo de obras genealógicas, especialmente en su sección de manuscritos⁴¹⁷.

5.1.2.8. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días (Mormones)

Base de datos genealógica de la población organizada por zonas, parroquias y regiones, no sólo de España sino de todo el mundo⁴¹⁸.

5.1.2.9. Documentación Militar

En este apartado se habla de los archivos militares y de la documentación que conservan, haciendo mayor hincapié en el subsistema archivístico de la Armada y en el patrimonio documental naval.

⁴¹⁶ CASTILLA, Fernando. Guía genealógica (2). *Genealogía Española-España GenWeb* [en línea]. [Consulta: 27-11-2012]. Disponible en <<http://www.genealogia-es.com/guia2.html>>.

⁴¹⁷ SALAZAR Y ACHA, Jaime de. Op. cit., p. 138.

⁴¹⁸ CASTILLA, Fernando. Guía genealógica (2). Op. cit.

Los archivos militares están dentro del Sistema Archivístico de la Defensa, y están divididos, según los tres cuerpos, en los siguientes subsistemas: Armada, Ejército de Tierra y Ejército del Aire. Existe además un cuarto subsistema, el del órgano Central, que abarca todos los demás organismos dependientes del Ministerio de Defensa no incluidos en los anteriores⁴¹⁹.

El *Reglamento de Archivos Militares* vigente data de 1998 (RD 2598/ 1998, de 4 de diciembre), y ya en ese momento, según Chaín Navarro⁴²⁰, sus redactores fueron muy conscientes de la necesidad de contemplar estas instituciones en relación con el mundo de la investigación y con la sociedad en general, ya que la normativa anterior, publicada en 1885, sólo entendía los archivos militares como entes al servicio de la Administración Militar, y en ningún caso como los servicios públicos que deben ser, de acuerdo con el artículo 105b de la Constitución Española, los artículos 35 y 37 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 57 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (recogido en el preámbulo del Reglamento).

En él se fijan como básicos los principios de respeto a la procedencia de los fondos y de respeto a su orden lógico original (principios de procedencia y de estructura) (preámbulo del Reglamento)⁴²¹.

A) Ejército de Tierra

El Ejército de Tierra cuenta con una serie de archivos históricos que son, según Serrano Morales⁴²²:

⁴¹⁹ SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. El Patrimonio Histórico Documental de la Armada y su difusión en la sociedad del conocimiento. Op. cit., p. 251.

⁴²⁰ CHAÍN NAVARRO, Celia. Los archivos militares. *Blog de la Cátedra de Historia Naval* [en línea]. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://pinake.wordpress.com/2011/05/21/los-archivos-militares/>>.

⁴²¹ *Ibidem*.

⁴²² SERRANO MORALES, Riansares. La documentación de la Administración Central Contemporánea. En: SERRANO MOTA, María de la Almodena y GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano (coords.). *El patrimonio documental: fuentes documentales y archivos* [en línea]. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1999, p. 167. [Consulta: 08-11-2012]. Disponible en <<http://books.google.es/books?id=K7XGsc9ML-QC&pg=PA167&dq=patrimonio+documental+archivos+militares&hl=es&sa=X&ei=9eCbUJLO-NenK0QWF-4DwCO&ved=0CDcQ6AEwAA#v=snippet&q=aire&f=false>>.

- Archivo Central del Servicio Histórico Militar: con gran cantidad de colecciones personales y temáticas y fondos relativos a África y Ultramar. Contiene también una importante cartoteca.
- Archivo General Militar de Segovia: custodia fondos de la Secretaría del Despacho de Guerra y del Ministerio de Guerra, Capitanías Generales, Comandancias Militares, etc.
- Archivo General Militar de Guadalajara: conserva expedientes reglamentarios de tropa, documentación sobre prisiones militares y campos de concentración, expedientes de conmutación de penas de muerte, entre otros.
- Archivo General Militar de Ávila: dentro de él se custodian fondos documentales de Unidades Militares de la zona nacional y republicana durante la guerra civil, fondos del Ejército, Brigadas Internacionales, Milicias Nacionales, División Azul, etc.
- Servicio Geográfico del Ejército: conserva principalmente mapas, planos, dibujos y grabados.

Por otra parte, cuenta con nueve archivos intermedios en: Canarias, Valencia, Sevilla, Baleares, Madrid, A Coruña, Ceuta, Melilla y Barcelona.

B) Ejército del Aire

El Archivo Histórico del Ejército del Aire, situado en Villaviciosa de Odón (Madrid), conserva la documentación del Ministerio del Aire y de Regiones y Zonas Aéreas⁴²³.

C) Armada

El subsistema archivístico de la Armada está compuesto por los archivos de gestión de cada una de las oficinas productoras, los centrales de cada unidad y dependencia y cinco archivos intermedios⁴²⁴:

- Los de las antiguas divisiones territoriales de la Armada, que son los de:
 - El Cantábrico (Ferrol),
 - El Estrecho (San Fernando en Cádiz),
 - El Mediterráneo (Cartagena) y
 - Canarias (Las Palmas).
- y el del Cuartel General de la Armada.

⁴²³ SERRANO MORALES, Riansares. Op. cit., p. 168.

⁴²⁴ CHAÍN NAVARRO, Celia. El subsistema archivístico de la Armada. *Blog de la Cátedra de Historia Naval* [en línea]. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://pinake.wordpress.com/2011/05/27/el-subsistema-archivistico-de-la-armada/>>.

Además, se otorga tratamiento especial de archivos científicos a los provenientes de las antiguas instituciones de la Armada⁴²⁵:

- Real Instituto y Observatorio de la Armada (San Fernando, Cádiz), y del
- Instituto Hidrográfico de la Marina (Cádiz).

La disposición adicional primera del Reglamento de Archivos Militares (1998) declara Archivos Históricos Nacionales vinculados a la Armada⁴²⁶:

- el Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán", y
- el Archivo del Museo Naval.

Chaín Navarro⁴²⁷ afirma que el *Reglamento de Archivos Militares*, especifica las funciones a desarrollar en los archivos. En lo referente a la investigación y consulta de fondos, se regula el acceso a la documentación, la creación de instrumentos de descripción, horario de atención y servicios de reproducción, pero sigue existiendo, un déficit en la atención activa al usuario más allá de los servicios prestados bajo demanda. Apenas se hace mención a los instrumentos automatizados de descripción, no se identifican las normas necesarias para ella, sino que se deja para un futuro, aunque sí que fija claramente la necesidad de que las que se acuerden permitan la "mayor homogeneidad en los diferentes archivos militares".

Especificando el tipo de documentos que conservan, la misma autora⁴²⁸ afirma que todos los archivos de la Armada poseen documentación histórica y algunos con un volumen muy superior al Archivo General de la Marina. Este es el caso del Archivo de Cartagena, que se aproxima a los diecisiete mil metros lineales de documentos y cuya cronología se remonta al siglo XVI. El archivo cuya documentación arranca de manera más tardía es el de Canarias que lo hace en 1898. El más pequeño de todos es el Archivo Naval de San Fernando que sólo cuenta actualmente con 1.900 metros de documentación, debido al incendio que en el año 1976 quemó por completo el archivo. En líneas generales, toda la documentación que se conserva en los archivos es fruto de la gestión de las competencias en relación con la marina de guerra y la relativa a

⁴²⁵ *Ibidem*.

⁴²⁶ *Ibidem*.

⁴²⁷ CHAÍN NAVARRO, Celia. Los archivos militares. Op. cit.

⁴²⁸ TERÉS NAVARRO, Carmen. Los archivos y el patrimonio documental de la Armada. En: *Jornadas de Historia y Patrimonio Naval: El futuro del patrimonio documental del Ministerio de Defensa* [vídeo]. Universidad de Murcia, 31 de marzo y 1 de junio de 2011. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <http://www.um.es/atika/contenidos/streaming/FLASH/player2.php?formato=169&video=433/1634.mp4>.

otras ramas que, como la marina mercante, la navegación y la pesca marítima, han sido despachadas en distintos momentos históricos por el Ministerio de Marina. Sin olvidar el protagonismo que la Marina ha tenido en el ámbito científico en campos como la Astronomía, la Hidrografía, las Ciencias Naturales, etc.

Se recogen una serie de epígrafes extraídos de las competencias y actividades desarrolladas por la Marina, que pueden dar una idea genérica del interés de los fondos documentales para una gran variedad de temas de investigación: marina de guerra; descubrimientos geográficos, expediciones marítimas, campañas...; defensa y protección de costas; navegación mercantil y pesca marítima; correos marítimos; corso y presas; construcción naval, ciencias de la navegación, hidrografía y cartografía, geodesia y astronomía; artillería y armas; comercio exterior; navegación y defensas submarinas; gestión de montes; sanidad; jurisdicción naval⁴²⁹.

En el Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”, en concreto, se conservan los expedientes del personal perteneciente a los Cuerpos Patentados fallecidos entre 1784 y 1940. Se trata de documentación que se va produciendo tras la presentación de las pruebas de limpieza de sangre para ingresar como guardiamarina y complementa a ésta. En estos expedientes se encuentran las Hojas de Servicio y otros documentos tanto oficiales como de carácter personal que podían reflejarse en el Servicio. Asimismo, en la Sección “Real Compañía de Guardiamarinas”, existe documentación administrativa de dicha institución en sus distintas etapas: Real Compañía de Cádiz, Colegio Naval, Escuela Naval, etc⁴³⁰.

Haciendo mayor hincapié en la documentación de las Reales Compañías de Guardiamarinas, cabe comentar que primero se conservó en cada una de sus instituciones de origen, pasando más tarde al Archivo de la Contaduría de los oficios de Marina del Departamento correspondiente, regresando nuevamente a los Archivos de cada Compañía según la *Real Orden de 21 de diciembre de 1784*. Ya en 1850 se remitió al Colegio Naval de San Carlos, y según *R.O. de 2 de agosto de 1870*, ésta se trasladó a la *Fragata Asturias*. En 1909 toda la documentación pasó al Archivo del Departamento de Cádiz, y en 1935 se transfirió al Museo Naval de Madrid, depositándose provisionalmente en la Biblioteca Central, dependiente del citado Museo. Por *Orden de 27 de enero de 1940* se trasladó al Archivo Central, dependiente igualmente del Museo y, en 1950, se trasladó de nuevo, y definitivamente, al Museo Naval de Madrid⁴³¹.

⁴²⁹ *Ibídem*.

⁴³⁰ *Ibídem*.

⁴³¹ Ministerio de Cultura. *Real Compañía de Guardias Marinas* [en línea]. [Consulta: 05-07-2011]. Disponible en <<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=578082#>>.

En relación con los documentos que mayormente pueden servir para llevar a cabo una reconstrucción genealógica, que serían los expedientes de ingreso en las Academias de guardiamarinas y los expedientes personales, cabe recordar que:

“Los expedientes de ingreso incluyen diversos requerimientos imprescindibles para la admisión, fundamentalmente la justificación de nobleza, así como todo tipo de acreditaciones y certificaciones civiles y religiosas: En la Corte deben presentarse los memoriales firmados por los pretendientes, expresando en ellos los nombres y apellidos, lugar de nacimiento, méritos de sus padres y abuelos y distinción de familias por ambas líneas. La Carta - orden obtenida en la Corte se presentará en la Compañía de destino, Isla del León, Ferrol o Cartagena, al Comandante de la Compañía. Presentará también su fe de bautismo, que manifieste la edad y legitimidad de nacimiento; la justificación de su nobleza -debe advertirse no solo hidalguía sino notoriedad y posesión pública de ella- en información hecha a su pedimento ante la Justicia del pueblo con testigos fidedignos de haber conocido a sus padres y abuelos por ambas líneas, paterna y materna, en estado noble, sin oficio ni ejercicio que no fuese correspondiente a su estatus de nobleza. Se agregarán copias auténticas de instrumentos fehacientes de la distinción, méritos y dignidades de su casa, como son testimonios de recibimientos de nobleza en los Ayuntamientos, acuerdos de éstos sobre elecciones de empleos públicos honoríficos y copias autorizadas de títulos, patentes, privilegios y otros despachos de honores y distinciones”⁴³².

⁴³² Ministerio de Defensa. Armada Española. *Fondos procedentes de los departamentos marítimos* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspannola/ciencia_museo/06_documentacion--02_archivo--02_de_los_depart_maritimos.

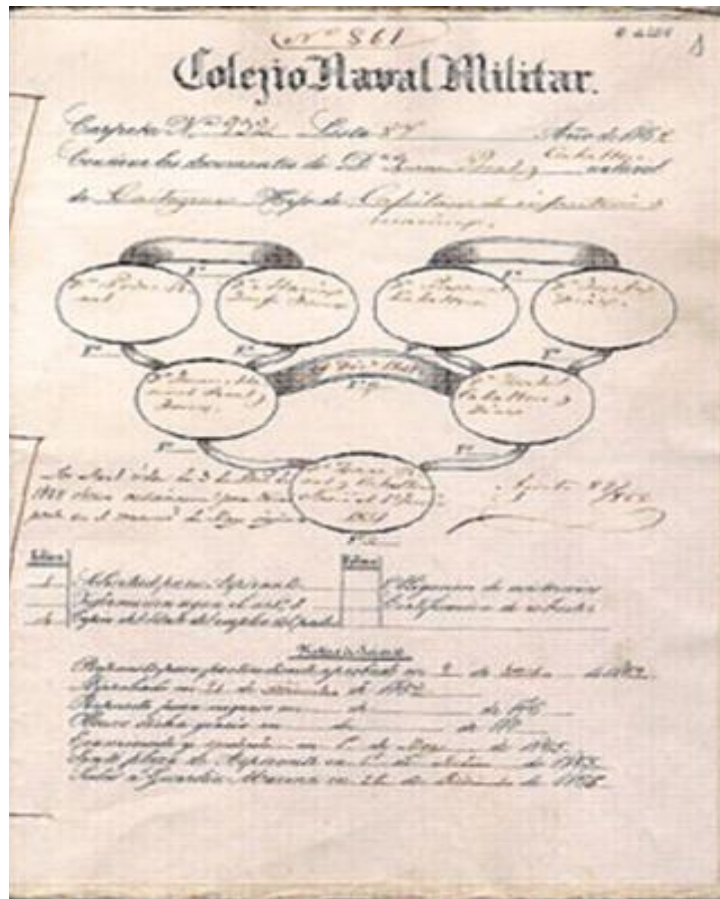


Figura 5.1: Expediente de probanza de nobleza de Isaac Peral AMN E- 6124. **Fuente:** Ministerio de Defensa. Armada Española. *Fondos procedentes de los departamentos marítimos* [en línea]. [Consulta: 24-05-2009]. Disponible en http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/ciencia_museo/06_documentacion-02_archivo-02_de_los_depart_maritimos.

Por su parte, los expedientes personales incluyen las hojas de servicio en las que se describen los acontecimientos de toda la vida militar del marino, los buques en los que navegó, los mandos, las condecoraciones obtenidas, y todo un amplio historial del que se pueden extraer, además, interesantes informaciones de las comisiones desempeñadas y de sus vicisitudes⁴³³.

Cabe hacer mayor hincapié en el Archivo Naval del Mediterráneo, en Cartagena, ya que al fin y al cabo es aquí donde el equipo de investigación, al que la autora del presente trabajo pertenece, desarrolla su actividad científica.

El Archivo Naval del Mediterráneo tiene su origen, según Sánchez Baena y Chaín Navarro⁴³⁴, en el fondo documental de los siglos XVII y XVIII originado por la Escuadra de Galeras de España. Desde la creación del Departamento de

⁴³³ TERÉS NAVARRO, Carmen. Op. Cit.

⁴³⁴ SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. El Patrimonio Histórico Documental de la Armada y su difusión en la sociedad del conocimiento. Op. cit., pp. 256-257.

Cartagena por Real Orden de 5 de julio de 1728, y hasta la actualidad, ha ido almacenando la documentación generada por los distintos buques y dependencias de la Armada, pertenecientes a la Zona Marítima del Mediterráneo.

Esta institución contiene toda la documentación procedente del quehacer diario del Arsenal y astillero, y sus departamentos: personal, legislación, material, infraestructura, fábricas, embarcaciones, entradas, salidas, etc⁴³⁵.

En la actualidad sus fondos ocupan más de 16.000 metros lineales de estanterías, y es el que tiene mayor patrimonio documental de todos los del Subsistema Archivístico de la Armada⁴³⁶.

Para llevar a cabo una reconstrucción genealógica se deberá “beber”, sobre todo, de la documentación de “personal”, la cual se halla generada, casi en exclusividad, por la procedente de la antigua Contaduría del Departamento Marítimo, es decir, Cuerpos Administrativos, Artillería General, Eclesiástico, Escribientes, Infantería de Marina, Ingenieros, Cuerpo Jurídico, Oficiales de Mar, Pilotos y Sanidad; Maestranza, dotaciones de los buques de guerra del Departamento; Títulos, patentes y nombramientos; Pasaportes y licencias.

Para finalizar, cabe destacar también la utilidad del catálogo de guardiamarinas de Dalmiro de la Válgoma⁴³⁷. En él, el investigador puede encontrar datos de importancia genealógica, ya que está basado en partidas, manuscritos, probanzas de nobleza y limpieza de sangre, entre otros. Esta monografía, de varios volúmenes, es una obra de referencia fundamental donde la mayoría de los estudiosos del tema han trabajado con sus cifras como fuente⁴³⁸.

⁴³⁵ SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. El Patrimonio Histórico Documental de la Armada y su difusión en la sociedad del conocimiento. Op. cit., p. 257.

⁴³⁶ *Ibidem*.

⁴³⁷ VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA, Dalmiro de la. *Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*. Madrid: Instituto Histórico de Marina, 1944. Cit. por: CASTILLA, Fernando. Guía genealógica (2). Op. cit.

⁴³⁸ Otras obras relacionadas con el tema son: ALÍA PLANA, Jesús María; SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén y ALÍA PLANA, Miguel. *Ordenanzas fundacionales de la Armada Española*. Tomo I. Madrid: Port Royal, 1997; CERVERA PERY, José. Los fondos documentales de la Marina Española. En: *Los archivos militares en el sistema archivístico español*. Sevilla: Aula de Ciencias Auxiliares de la Historia, 1996; GUILLÉN TATO, Julio. La primera promoción de caballeros guardiamarinas (1717). *Revista General de Marina*. 1961; MOLINS, A. *Guardias Marinas*. Ministerio de Marina, Dirección de Enseñanza Naval, 1977; MORENO DE GUERRA Y ALONSO, Juan. *Relación de los caballeros cadetes de las compañías de Guardias Marinas*. Madrid, 1913; VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA, Dalmiro de la. *Los guardias marinas leoneses (1719-1811): nobiliario*. Valencia: Editorial Guerri, 1941; VIGÓN SÁNCHEZ, Ana María. *Guía del Archivo Museo “D. Alvaro de Bazán”*. Madrid, 1986; VIGÓN, Ana María. *Los manuscritos del Museo Naval*. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, Armada Española, 1984.

5.1.2.10. Fuentes de información en Internet

Cualquiera de los buscadores conocidos (*Google, Yahoo, Bing, etc.*) puede localizar páginas web relacionadas con la genealogía. Algunos editores de *software* también tienen buscadores específicos. Tras un detallado análisis, se encuentran interesantes los siguientes sitios:

- **AbcGenealogía** (página Web)⁴³⁹: “Amplia base de genealogía que partiendo del estudio de linajes levantinos españoles, se extiende en el tiempo desde el presente al más remoto pasado del que constan noticias de los ancestros, y en el espacio por toda la geografía europea y americana, recorriendo todos los estamentos sociales, desde familias populares a la nobleza y realeza. Incluye más de 2.500 apellidos y de 25.000 individuos, así como todo tipo de imágenes: escudos, retratos, documentos, edificios, etc. Y enlaces a otros sitios del mismo tema y complementarios”.
- **Cuadernos de genealogía** (revista electrónica)⁴⁴⁰: revista digital de la Asociación de Genealogía Hispana (Hispagen).
- **CubaGenWeb.org** (página Web)⁴⁴¹: ofrece consejos y recursos con los que poder empezar a investigar dentro del mundo de la genealogía.
- **Directorio de grupos de genealogía de Yahoo!** (directorio)⁴⁴²: directorio que recoge, hasta el momento, 295 grupos de genealogía subdivididos por apellido, país y origen étnico.
- **Geneall.net** (página Web)⁴⁴³: base de datos en línea que recoge información acerca de personas, apellidos, títulos, cargos, etc., de origen español, inglés, portugués, alemán e italiano, entre otros.
- **Genealogía Española-España Gen Web** (página Web)⁴⁴⁴: su filosofía es la de “intentar ayudar a los aficionados a la genealogía que buscan en España, intentando favorecer siempre las páginas en idioma español”. En esta página el investigador puede encontrar una guía que orienta sobre cómo empezar a trabajar dentro del ámbito de la genealogía, información acerca de fuentes documentales disponibles, etc.
- **Hispagen** (página Web)⁴⁴⁵: página de la Asociación de Genealogía Hispana, organización que aspira a: “potenciar la investigación

⁴³⁹ Disponible en <<http://www.abcgenealogia.com/default.htm>>.

⁴⁴⁰ Disponible en <<http://cuadernos.hispagen.es/>>.

⁴⁴¹ Disponible en <<http://www.cubagenweb.org/e-index.htm>>.

⁴⁴² Disponible en <<http://es.dir.groups.yahoo.com/dir/1600397599>>.

⁴⁴³ Disponible en <<http://www.geneall.net/site/home.php>>.

⁴⁴⁴ Disponible en <<http://www.genealogia-es.com/>>.

⁴⁴⁵ Disponible en <<http://www.hispagen.es/>>.

genealógica a través de Internet con objeto de salvar distancias con los lugares de origen y a la conservación de los archivos donde están nuestras raíces”.

- **Todoababor** (revista electrónica): revista divulgativa de historia naval con información que puede resultar interesante para investigaciones genealógicas enfocadas a temas navales, ya que contiene biografías de personas relacionadas con la profesión naval.
- **Todoavante** (página Web)⁴⁴⁶: página sobre Historia Naval de España que no trata de genealogía en exclusiva, aunque posee un apartado de biografías, útil como fuente de consulta para todo aquel usuario que esté trabajando en investigación genealógica naval.
- **Top de 50 sitios de genealogía otorgados por MyHeritage** (blog)⁴⁴⁷: *blog* de la página web *MyHeritage* (productores del programa genealógico *Family Tree Builder*), en el que se recogen, como su propio nombre indica, los que consideran los 50 mejores sitios de genealogía del año 2010.

5.1.3. Cómo acceder a las fuentes de información a través de la Red

A continuación se ofrece un listado alfabético con las fuentes documentales citadas anteriormente, junto a sus direcciones de Internet, en las que el usuario puede localizar información de interés para sus investigaciones en materia de historia familiar o genealógica:

➤ Archivos Autonómicos

A través del Centro de Información Documental de Archivos es posible acceder a las webs de los Archivos de doce comunidades autónomas de España. Para llegar hasta ellas la ruta es la siguiente: desde la página del Centro de Información Documental de Archivos (<http://www.mcu.es/archivos/MC/CIDA/index.html>) → Recursos profesionales (columna de la izquierda) → Más recursos → Archivos → España → Comunidades Autónomas.

➤ Archivos de Fundaciones, Asociaciones e Instituciones de Investigación

Algunos de los Archivos recogidos dentro de la categoría de “Fundaciones, Asociaciones e Instituciones de Investigación”, que puede ser de interés para el investigador son:

⁴⁴⁶ Disponible en <<http://www.todoavante.es/w/page/22321762/FrontPage>>.

⁴⁴⁷ Disponible en <<http://blog.myheritage.es/myheritage-com-los-mejores-50-sitios-de-genealogia-2010/>>.

- El Archivo de Historia del Trabajo:
<<http://www2.1mayo.ccoo.es/archivos/aht.htm>>.
- Archivos de la Unión General de Trabajadores:
<<http://archivos.ugt.es/>>.
- Fundación Francisco Largo Caballero:
<<http://www.ugt.es/fflc/index.html>>.
- Fundación Hullera Vasco-Leonesa:
<<http://www.fhvl.es/fhvl/content.asp?ContentId=610>>.
- Fundación Pablo Iglesias:
<<http://granada.intecna.es/fundacionpabloiglesias/fpi/index.jsp?q=fundacionpabloiglesias/fpi/index.jsp>>.
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles:
<<http://www.ffe.es/documentacion/documentacion.htm>>.
- Portal Edad de Plata – Residencia de Estudiantes:
<<http://edaddeplata.org/>>.
- Red de Archivos Históricos de Comisiones Obreras:
<<http://www.archivoshistoricos.ccoo.es/>>.

Para acceder a estas fuentes: desde la página del Centro de Información Documental de Archivos (<http://www.mcu.es/archivos/MC/CIDA/index.html>) → Recursos profesionales (columna de la izquierda) → Más recursos → Archivos → España → Archivos Privados → y Archivos de Fundaciones, Asociaciones e Instituciones de Investigación.

➤ Archivos de las Reales Chancillerías

A través de las páginas “Archivo de la Real Chancillería de Valladolid” disponible en <http://www.mcu.es/archivos/MC/ACV/index.html>, y “Archivo de la Real Chancillería de Granada” disponible en http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web_es/realchancilleria se puede acceder a toda la información acerca de estas dos Instituciones.

➤ Archivos Eclesiásticos

Por medio de esta dirección electrónica: <http://www.mcu.es/archivos/docs/ArchivosIglesia.pdf>, se accede a un documento *PDF* titulado “Guía de los Archivos de la Iglesia de España”. En él aparece la descripción detallada (el documento es del año 2001) de los ciento setenta archivos eclesiológicos mayores de España (los catedralicios, los diocesanos, los monásticos y los conventuales), y una aproximación al elenco de los primeros registros de los libros de bautismo, confirmación, matrimonios, defunciones y de fábrica de los 23.000 archivos parroquiales que pertenecen a las sesenta y siete diócesis de la Iglesia en España.

Por otro lado, a través de la página “Enlaces de Interés del Centro de Información Documental de Archivos – Archivos Eclesiológicos”, se puede acceder al Archivo Diocesano de Gerona, al de Valladolid, al Episcopal de Vic,

al Histórico Diocesano de Santiago de Compostela, al Histórico Diocesano de Vitoria, Histórico Eclesiástico de Vizcaya, Histórico de la Archidiócesis de Tarragona y al de la Catedral de Salamanca. Para acceder a esta página la ruta de acceso es la siguiente: desde la página del Centro de Información Documental de Archivos (<http://www.mcu.es/archivos/MC/CIDA/index.html>) → Recursos profesionales (columna de la izquierda) → Más recursos → Archivos → España → Archivos Privados → Archivos Eclesiásticos.

➤ Archivos Familiares

Algunos de los Archivos Familiares que los usuarios pueden encontrar de interés son:

- El Archivo Ducal de la Casa de Alburquerque: <<http://www.aytocuellar.es/index.php?pagina=contenido&sec=culturasieta>>.
- La Fundación Casa Ducal de Medinaceli: <<http://www.fundacionmedinaceli.org/archivo/index.aspx>>.
- La Fundación Casa Medina Sidonia: <<http://www.fcmedinasidonia.com/>>.

Para acceder a estas fuentes: desde la página del Centro de Información Documental de Archivos (<http://www.mcu.es/archivos/MC/CIDA/index.html>) → Recursos profesionales (columna de la izquierda) → Más recursos → Archivos → España → Archivos Privados → Archivos Familiares.

➤ Archivos Generales de la Administración del Estado

Dentro de este apartado se encuentran: el Archivo General de Palacio, el del Ministerio de Defensa, el del Ministerio de Educación y el del Ministerio de Interior. Para acceder a ellos la ruta es la siguiente: desde la página del Centro de Información Documental de Archivos (<http://www.mcu.es/archivos/MC/CIDA/index.html>) → Recursos profesionales (columna de la izquierda) → Más recursos → Archivos → España → Administración General del Estado.

➤ Archivos Históricos – Portal PARES

García González y Más Bleda⁴⁴⁸ afirman que para acceder a la documentación de carácter histórico, se puede utilizar el Portal PARES: proyecto del Ministerio de Cultura, disponible en <<http://pares.mcu.es/>>, que difunde a través de Internet el patrimonio histórico documental español

⁴⁴⁸ GARCÍA GONZÁLEZ, María y MÁS BLEDA, Amalia. Acceso a los fondos del Archivo General de Indias a través de la plataforma "PARES" (Portal de Acceso de Archivos Españoles). *Navegamérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2010, n. 5. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica/article/view/111481/105831>>.

conservado en su red de centros (entre los que se encuentra el Archivo General de Indias). En el momento de su lanzamiento en Internet contaba con un total de 19.179.642 imágenes digitalizadas y con 1.714.898 de documentos descritos. Ofrece un acceso libre y gratuito, no solo al investigador, sino a cualquier ciudadano interesado en acceder a las imágenes digitalizadas de los documentos.

Esta plataforma dispone de dos tipos de búsqueda para localizar los documentos, una sencilla y otra avanzada, y ambas disponen de un menú de ayuda, en el que se explica cómo se deben realizar las consultas, acompañado de gran cantidad de ilustraciones que orientan al usuario en el manejo de la base de datos. Las búsquedas se deben hacer en español, por lo que los términos que se introducen en el cuadro de búsqueda deben estar en este idioma⁴⁴⁹.

En la “Búsqueda sencilla” la consulta se realiza introduciendo los términos deseados en el campo “Buscar” y/o seleccionando la fecha (indicando los años que se desean consultar en los campos “desde” y “hasta”). Se aconseja utilizar las comillas para acotar las búsquedas, y que de esta forma, los resultados recuperados sean más precisos. En este tipo de búsqueda, el usuario puede elegir si desea que se recuperen todos los registros, sólo los digitalizados o sólo los no digitalizados. Se mostrarán los 100 resultados más relevantes⁴⁵⁰.

La “Búsqueda avanzada” es más planificada y específica, y los usuarios deben utilizar este formulario cuando tengan muy claro lo que quieren buscar. Por ello, está pensada para los investigadores más experimentados, con un mayor conocimiento de la historia y de los cuadros de clasificación de cada archivo. Además de incorporar los campos incluidos en la “búsqueda sencilla”, se puede buscar por archivo, signatura e índices de descripción. También se puede elegir si desea que sólo aparezcan los 100 resultados más relevantes o todos (con lo cual el proceso será bastante más lento)⁴⁵¹.

Puede ser de utilidad el trabajo titulado “Pares: portal del archivos españoles. Generando puentes entre el investigador y los fondos archivísticos”⁴⁵². En este trabajo los usuarios encontrarán una guía que les orientará, y les hará sentir cómodos, en la utilización del portal PARES.

⁴⁴⁹ *Ibidem*.

⁴⁵⁰ *Ibidem*.

⁴⁵¹ *Ibidem*.

⁴⁵² GARCÍA GONZÁLEZ, María y CHAÍN NAVARRO, Celia. Pares: portal de archivos españoles. Generando puentes entre el investigador y los fondos archivísticos. *Bibliotecología* [en línea]. Mayo/agosto 2010, v. 24, n. 51, pp. 43-68. [Consulta: 10-01-2012]. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2010000200003&lng=es&nrm=iso&tlng=es>.

➤ Archivos Municipales

A través de la página “Enlaces de Interés del Centro de Información Documental de Archivos”, es posible tener acceso a las webs de 43 Archivos Municipales. Para llegar a ellas la ruta es la siguiente: desde la página del Centro de Información Documental de Archivos (<http://www.mcu.es/archivos/MC/CIDA/index.html>) → Recursos profesionales (columna de la izquierda) → Más recursos → Archivos → España → Municipios.

➤ Archivos Nacionales

Siguiendo la ruta: Centro de Información Documental de Archivos (<http://www.mcu.es/archivos/MC/CIDA/index.html>) → Recursos profesionales (columna de la izquierda) → Más recursos → Archivos → Archivos, el usuario puede localizar los Archivos Nacionales de África, América, Asia, Europa y Oceanía.

➤ Archivos Universitarios

Por medio del citado “Centro de Información Documental de Archivos” (<http://www.mcu.es/archivos/MC/CIDA/index.html>), el usuario puede acceder a las páginas de los archivos de 36 universidades españolas. Para ello la ruta es: Recursos profesionales (columna de la izquierda) → Más recursos → Archivos → España → Universidades.

➤ Base de datos genealógica de “La Iglesia de Jesucristo y de los Santos de los últimos días”

Para acceder a los recursos de “La Iglesia de Jesucristo y de los Santos de los últimos días”, se debe utilizar el *FamilySearch.org* (sitio oficial de Iglesia para la Historia Familiar) disponible en <https://www.familysearch.org/>.

➤ Catálogo de la Colección Salazar y Castro

En relación con el Catálogo de la Colección Salazar y Castro, éste se encuentra impreso de manera electrónica en: <http://www.rah.es/pdf/SalazaryCastro.pdf>.

➤ Documentación Naval

Archivos que componen el Subsistema Archivístico de la Armada:

- Archivo del Instituto Hidrográfico de la Marina: http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/andalucia/archivo_151.html.

- Archivo del Museo Naval: http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/madrid/archivo_153.html.
- Archivo del Real Instituto y Observatorio de la Armada: http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/andalucia/archivo_152.html.
- Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán": http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/castillaLaMancha/archivo_1095.html.
- Archivo Naval de Canarias: http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/canarias/archivo_1055.html.
- Archivo Naval de Cartagena: http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/murcia/archivo_1080.html.
- Archivo Naval de Ferrol: http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/galicia/archivo_1051.html.
- Archivo Naval de San Fernando: http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/andalucia/archivo_260.html.

Archivos que componen el Subsistema Archivístico del Ejército de Tierra, disponibles en <http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Archivos/index.html>.

Por último, toda la información acerca del Archivo Histórico del Ejército del Aire se encuentra disponible en <http://www.ejercitodelaire.mde.es/ea/pag?idDoc=693FEABDAF744DD9C125746D0038D9B9>.

➤ **Fondo genealógico de la sección "Manuscritos" de la Biblioteca Nacional de España**

En el caso del fondo genealógico de la sección "Manuscritos" de la Biblioteca Nacional de España, a través de este enlace: <http://catalogo.bne.es/colecciones/manuscritos/colManForm.htm>, he introduciendo en el campo "Tipo de Manuscrito/Materia" el término "genealogía", se puede acceder al mismo.

➤ **Registros civiles**

A través de esta página web el usuario puede obtener las direcciones y teléfonos de los distintos registros civiles de España. La búsqueda puede realizarse por municipios, por partidos judiciales y por provincias http://www.mjusticia.gob.es/BUSCADIR/ServletControlador?apartado=buscadorGeneral&tipo=RC&lang=es_es.

5.1.4. Cómo seleccionar los documentos

Una vez seleccionada la/s fuente/s de información, el siguiente paso es escoger los documentos con los que se va a trabajar. Su tipología y cantidad variarán en función de las necesidades del investigador (por ejemplo, si desea, o no, que el estudio sea muy amplio) y sus limitaciones (por ejemplo, si posee, o no, conocimientos de paleografía).

5.1.5. Cómo extraer y gestionar los datos

Escogidos los documentos, la siguiente acción es extraer toda la información relevante que contienen, para posteriormente gestionarla.

En cuanto a la primera cuestión, es importante obtener la mayor cantidad posible de datos relevantes. Quizá en un principio se piense que, por ejemplo, con los nombres y fechas de nacimiento de los personajes es suficiente, pero es aconsejable “exprimir” al máximo la documentación para evitar tener que volver a revisarla de nuevo *a posteriori* en investigaciones venideras.

Por ejemplo, si se está trabajando con registros transcritos de expedientes de ingreso de cadetes en la Marina, lo que se debe hacer es resaltar, en cada uno de los documentos seleccionados, los nombres de todos los personajes que aparezcan, las fechas y lugares (de nacimientos, defunciones, enlaces matrimoniales, tomas de posesiones de cargos, etc.), cargos y/o profesiones ostentadas, y cualquier otro dato curioso o que pueda considerarse interesante en el momento presente o de cara al futuro. A continuación se muestra un ejemplo (figura 5.2).

NÚMERO DE CATÁLOGO: 4.248.
MARINO: **Miguel Tacón y Rosique** (De la Orden de Santiago).
DATOS BIOGRÁFICOS: **Cartagena, 1774.**
PROGENITORES: Padre **Miguel Tacón y Foxá, Cartagena, Regidor perpetuo de Cartagena.** Abuelos **Francisco Tacón y Grimau, Cartagena, Regidor Decano de Cartagena y Teniente Corregidor de aquí,** y **María-Francisca Foxá y Mora, Barcelona.** Madre **María-Francisca Rosique y Rivera, Cartagena.** Abuelos **Francisco Rosique y Gilabert (De la Orden de Santiago), Regidor perpetuo de Cartagena,** y **Alguacil mayor,** y **Juliana de Rivera y Montemayor, Cartagena,** ambos.
ANOTACIONES: Se certifica documentalmente del asiento como **Guardia Marina** de don **Julián Tacón y Rosique.** (Este figura al folio 366 de esta Compañía; también es hermano de don Francisco, asentado al folio 174 de la misma.) [Se le formó asiento en la Compañía de Cartagena, folio 386, en 17 de octubre de 1789.] (Moreno, 105.)
SIGNATURA: (E. 3.620.)
FECHA: 1789.

Figura 5.2: Ejemplo de selección y extracción de información de un documento. En este caso el registro de un guardiamarina. **Fuente:** Elaboración propia.

5.1.5.1. Los árboles genealógicos en papel, una posible primera aproximación

Una vez extraída la información se pueden hacer árboles genealógicos en papel. El procedimiento consiste en dibujar cuadros, distribuidos en forma de jerarquía descendente, o ascendente, en los que se insertan los nombres de los actores, y se establecen entre ellos las relaciones existentes mediante un sistema de flechas, como se muestra en la figura 5.3.

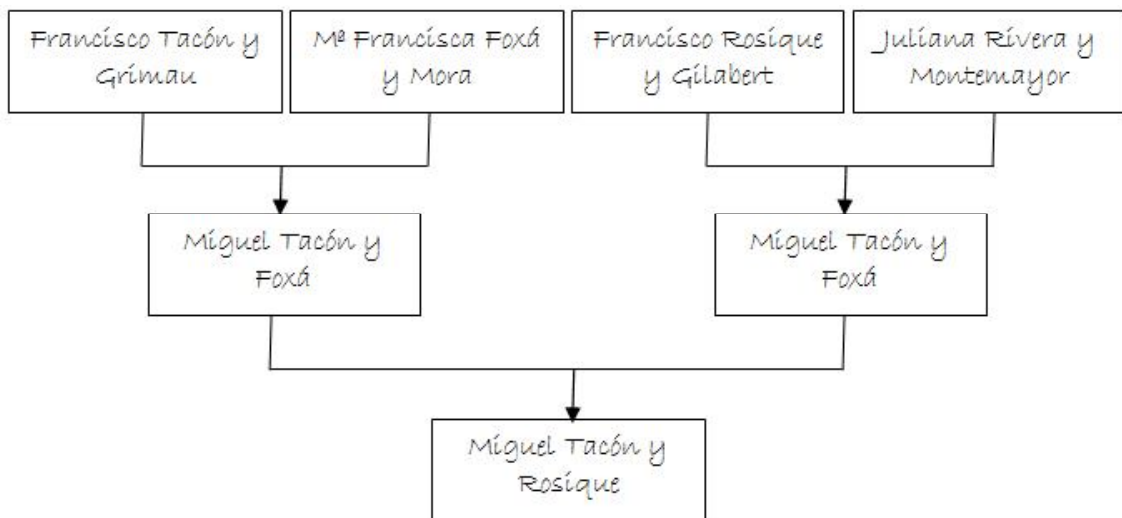


Figura 5.3: Ejemplo de árbol genealógico dibujado a mano. **Fuente:** Elaboración propia.

El problema que presenta hacer los gráficos de forma manual es que puede llegar un momento en que la cantidad de información sea tan abundante que se vuelva complicado el manejarla mediante este sistema.

En el caso de la investigación expuesta en esta obra, se comenzó a hacer en papel un árbol por cada registro con el que se trabajó. Cuando empezaron a haber conexiones entre ellos, es decir, cuando se pudieron establecer relaciones entre los personajes que actuaban como nexos de unión, se tuvo que recurrir a un procedimiento de renvíos que consistía en indicar que un actor situado en la página x era familiar de otro situado en la página y.

La forma anterior de proceder es viable siempre y cuando el volumen de información sea reducido, una reconstrucción familiar de 20 ó 30 personas, pero cuando se alcanzan cantidades considerables de árboles en papel, la gestión se vuelve complicada y cualquier leve cambio, como por ejemplo la aparición de un personaje nuevo, es complicado de realizar. En este tipo de situación se debe recurrir a un programa informático genealógico en el que ir almacenando y gestionando el trabajo, y que más tarde podrá utilizarse para obtener los gráficos, es decir, los árboles genealógicos.

Personalmente no se considera una pérdida de tiempo el hacer los árboles en papel al comienzo, especialmente si es la primera vez que se hace

una genealogía para ir familiarizándose con este tipo de representaciones y también para evitar cometer los errores iniciales más frecuentes a la hora de estructurar los datos.

Evidentemente, la afirmación anterior no significa que no se deba usar una aplicación informática para hacer la reconstrucción genealógica, todo lo contrario. Lo que se sugiere es comenzar a familiarizarse haciendo los árboles en papel, de forma manual, para después pasar al *software* que es la herramienta que realmente va a ayudar al usuario a almacenar y gestionar toda la información, y que después va a permitir obtener los árboles genealógicos⁴⁵³.

5.1.5.2. Cómo escoger un programa informático genealógico

Haciendo hincapié en el tema del programa informático genealógico, aunque a día de hoy todos ofrecen más o menos las mismas opciones de trabajo, simultáneamente todos tienen sus características propias que a unos usuarios les pueden parecer más atractivas o provechosas que a otros.

La única forma de tener el *software* ideal sería encargarse uno a medida. En el caso de tener que trabajar con uno ya hecho, a la hora de elegirlo es útil tener en cuenta las recomendaciones que hace Elizondo⁴⁵⁴ en su página *CubaGenWeb*. A continuación se exponen de manera resumida:

➤ **Características especiales que debe tener para la genealogía hispana:**

- **Letras del alfabeto castellano:** el *software* debe permitir utilizar las letras especiales y acentuadas del castellano, es decir, ñ, á, é, í, ó, ú y ü. De no ser así, se podrían ocasionar graves problemas a la hora de trasvasar la base de datos de un programa a otro.
- **Apellidos compuestos:** el programa debe poseer campos separados para los nombres y para los apellidos, y el tamaño de los mismos debe ser lo suficientemente amplio como para albergar la compleja heterogeneidad de los apellidos hispanos.
- **Impresos en castellano:** es muy útil poder producir los informes y los gráficos en castellano, para que sea útil a los investigadores hispanos que no hablan inglés.

⁴⁵³ De la necesidad del uso de un programa informático genealógico también hablan: HELM, Matthew Leigh y HELM, April Leigh. Op. cit., p. 14.

⁴⁵⁴ ELIOZONDO, Ed. Cómo escoger un programa de computadora para la Genealogía. Op. cit.

- **Características generales que deben tener todos los programas de genealogía:**
- **Base de datos de intercambio de datos compatible con el protocolo GEDCOM⁴⁵⁵:** es uno de los requisitos más importantes que debe cumplir cualquier programa de genealogía, ya que esta característica permite al usuario usar el programa que más le interese para crear y gestionar la base de datos y, simultáneamente, usar un programa diferente para generar un impreso o informe que no se pueda generar con el mismo programa. Además, esta característica permite exportar una base de datos a otro programa sin tener que almacenar de nuevo los datos de manera manual.
 - **Número, variedad y tamaño de los campos de datos:** todos los programas de genealogía poseen un número mínimo estándar de campos de entrada de datos (fecha y lugar de nacimiento, y fecha y lugar de fallecimiento del individuo) pero, además, pueden incluir muchos otros adicionales como, por ejemplo, lugar y fecha del matrimonio, del bautismo, estado civil, etc. Evidentemente, cuantos más campos ofrezca la aplicación, más datos se podrán almacenar, y más información se podrá compilar de los individuos y de la familia.
 - **Capacidad:** a veces los *software* pueden tener limitaciones definidas en su diseño, como son:
 - Número máximo de entradas permitidas en el sistema: número máximo de individuos, número máximo de unidades familiares (matrimonios) y número máximo de hijos/as en una unidad familiar.
 - Número máximo de caracteres por campo: número máximo de letras permitido para los apellidos, número máximo de letras para los nombres y número máximo de letras permitido para los nombres de lugares.
 - **Facilidad de uso:** lo más importante es que el usuario pueda utilizar el programa de forma intuitiva sin tener que consultar previamente el manual de ayuda.
 - **Rapidez para almacenar los datos:** la rapidez de la entrada de datos se mide contando el número de pulsaciones del teclado y del ratón que son necesarias para hacer cada una de las acciones comunes (añadir un descendiente o ascendiente, añadir un matrimonio, etc.).
 - **Impresos:** es muy importante la capacidad que tenga el *software* de poder representar los gráficos en distintos formatos para después guardarlos o imprimirlos. Los estándares suelen ser:

⁴⁵⁵ Según la página web *genargentina.com*, el formato *GEDCOM* (*Genealogical Data Communication*) fue desarrollado por el Departamento de Historia Familiar de la Iglesia SUD con el objetivo de tener un formato uniforme (cuya extensión es “*ged”), para intercambiar información genealógica de un ordenador a otro. MASSOLO, Daniela. Op. cit.

- Página de familia: impreso de una página con toda información disponible acerca de un grupo familiar individual (esposa, esposo, hijos e hijas).
 - Gráficos de descendientes.
 - Gráfico de ascendientes.
 - Narrativa tipo “registro”: este informe lista toda la información disponible empezando por un individuo y describiendo sus descendientes de forma narrativa.
 - Otros gráficos: por ejemplo, calendarios de cumpleaños, etiquetas para mandar cartas, análisis estadísticos de los datos almacenados, etc.
- **Capacidad para individualizarse:** grado de flexibilidad que el programa tiene para poder amoldarse a la medida del usuario según las necesidades del mismo.
 - **Estabilidad del programa y apoyo del fabricante:** el proveedor debe ofrecer un servicio de soporte al usuario que vaya desde contestar a sus preguntas hasta solucionar problemas con el programa.
 - **Compatibilidad con el ordenador del usuario:** el *software* debe ser compatible con el procesador del ordenador donde se va a instalar, con el sistema operativo, con la cantidad de memoria disponible, y con la cantidad de memoria de disco.
 - **Generación del sitio web:** es recomendable que el programa sea capaz de generar un sitio web en el que poder publicar de manera electrónica la información de nuestro árbol genealógico para poder compartirla con otros usuarios si así se decide.

A propósito de la elección del programa genealógico se puede consultar el artículo “Herramientas de análisis de información genealógica: estudio y evaluación”⁴⁵⁶. En este documento, se muestra un análisis, comparación y evaluación, de algunos de los programas genealógicos en español disponibles en Internet de manera gratuita y se expone, además, un *ranking* con las aplicaciones que cumplen, de mayor a menor, las recomendaciones de Elizondo ya citadas. Este trabajo facilita al investigador de habla hispana la elección de una aplicación que de soporte a su trabajo genealógico.

5.1.6. Método a seguir a la hora de establecer relaciones

Con respecto al rigor metodológico a la hora de establecer relaciones, por experiencia propia, se debe ser muy cuidadoso a la hora de proceder en este sentido. Cada vez que se vayan a establecer vínculos (padre-hijo, mujer-marido, hermano-hermano, etc.) entre los personajes de la base de datos, se debe estar seguro de que los actores realmente guardan esa relación. No es muy difícil

⁴⁵⁶ MARTÍNEZ SOLÍS, Lorena y SÁNCHEZ BAENA, Juan José. Programas informáticos genealógicos en español. Análisis, comparación y evaluación. Op. cit.

relacionar por error a dos personas, que realmente no mantenían un vínculo, bien sea porque aparezcan mal en la fuente, o porque se llamen igual o casi igual, lo cual tendría como consecuencia inmediata que en los resultados apareciera, por ejemplo, que el individuo X es padre, hijo, hermano, etc., del individuo Y cuando realmente no lo fue, creando de esta manera una red social errónea. Por este motivo, se aconseja ser meticuloso a la hora de establecer los nexos entre familiares.

5.1.7. Cómo normalizar los apellidos

Según Alfaro de Prado Sagrera⁴⁵⁷, hay que tener en cuenta que, como se verá en el apartado “Errores más comunes en Genealogía”, el sistema actual del doble apellido es una invención española del siglo XIX. Antes de ello, el uso de estos apelativos era una cuestión personal: podían ser usados y transmitidos, por líneas masculinas y femeninas, saltando generaciones, transformándose, sustituyéndose por otros debido a motivos de interés familiar, económicos, de prestigio, etc. Además, se debe recordar el hecho de que se pueden encontrar erratas a la hora de escribirlos, que también podían dar lugar, a lo largo del tiempo, a que el apellido fuera modificándose y evolucionando.

La falta de normalización de la información introducida en una base de datos tiene como consecuencia el “silencio documental”. Esto quiere decir que, si un mismo término, en este caso apellido, se almacena de diversas formas, cuando un usuario trata de localizarlo, al introducir el apelativo en el buscador, si éste no coincide con el que está guardado, no se produce la coincidencia que hace que el localizador “tire” de la palabra y la muestra, es decir, no recupera el término. Por ejemplo, si a “Domingo García [Garro] de Cáceres y Tacón” no se le almacenara añadiéndole el “[Garro]”, cuando un usuario llevara a cabo una búsqueda en el sistema utilizando la forma completa del apellido “García Garro de Cáceres”, el sistema no recuperaría a Domingo si este no poseyera la partícula “Garro”.

A lo largo del estudio realizado en la presente obra se detectaron cuatro tipos de falta de normalización, lo cual no quiere decir que tengan que darse en todas las investigaciones genealógicas ni que en otros trabajos no se puedan hallar otros. Estos fueron:

- **Apellidos escritos de formas diversas.** Por ejemplo, el apellido “Vacaro”, aparece como “Baccaro”, “Bacaro”, o “Vacaro”.
- **Apellidos con la preposición “de”.** Por ejemplo: “de Aguilar”, “de Alvarado”, “de Alvear”, etc. Dentro de esta tipología, pueden aparecer personas dentro de una misma familia en las que su apellido puede aparecer con el “de” o sin él (ejemplo: “de Aguilar” o “Aguilar”).

⁴⁵⁷ ALFARO DE PRADO SAGRERA, Antonio. Op. cit.

- **Apellidos ligados por medio de la conjunción “y”.** Por ejemplo: “Isidoro García [Garro] de Cáceres y Sánchez” o “José María Seydel y Sadanal”.
- **Apellidos incompletos.** Por ejemplo, el apellido “García Garro de Cáceres” aparece como tal, pero también como “García Garro”, “García de Cáceres”, “Garro de Cáceres”, etc.

Las posibles soluciones que se ofrecen para estos casos de falta de normalización, son:

- **Apellidos escritos de formas diversas.** Se escoge la forma más utilizada dentro de la familia y se aplica a todos los personajes. En el ejemplo del apellido “Vacaro”, que podía aparecer como “Baccaro”, “Bacaro”, o “Vacaro”, se escoge la última forma por ser la que aparecía de manera más frecuente.
- **Apellidos con la preposición “de”.** Al igual que el caso anterior, se utiliza la forma más utilizada dentro del grupo familiar y se aplica a todos los actores.
- **Apellidos ligados por medio de la conjunción “y”.** Uso muy frecuente en España hasta hace relativamente poco tiempo. La solución que se propone es poner la conjunción siempre y cuando aparezca en el documento.
- **Apellidos incompletos.** Para resolver este problema, se escoge la forma más completa del apellido, en el ejemplo “García Garro de Cáceres”, y en los casos en los que aparece de manera incompleta, se añade entre corchetes la parte que falta. En otras palabras, si aparece “García Garro de Cáceres” se deja tal cual está, si aparece “García Garro” se le añade “[de Cáceres]”, es decir, “García Garro [de Cáceres]”; si es “García de Cáceres”, se adjunta el “[Garro]”, es decir, “García [Garro] de Cáceres”; y si se muestra “Garro de Cáceres”, se completa con “[García]”, es decir, “[García] Garro de Cáceres”. Como se ha indicado anteriormente, el motivo de hacer esto es, por un lado, para completar la información del nombre y facilitar, además, la recuperación de información de la base de datos, porque si por ejemplo se lleva a cabo una búsqueda en el sistema utilizando la forma completa “García Garro de Cáceres”, si a “Domingo García [Garro] de Cáceres y Tacón” no se le almacenara añadiéndole el “[Garro]”, no se le recuperaría.

La cuestión esencial es escoger un criterio, estudiar si facilita la recuperación de la información en el sistema seleccionado, y mantenerlo de manera invariable a lo largo de toda la investigación que se realice.

5.1.8. Cómo localizar los lugares

Según Castilla⁴⁵⁸, a la hora de trabajar con lugares (de nacimientos, bodas, defunciones, etc.), es necesario poder localizarlos geográficamente. Tanto si se vive en España como si no, sobre todo en este segundo caso, es posible que se necesite apoyo para encontrar determinadas localidades. No se debe olvidar, sobre todo para la búsqueda de lugares de antepasados, que puede haber sitios que hayan desaparecido, cambiado de nombre, que hayan pasado a formar parte de otra región, etc.

A pesar de que algunos autores desconfían de estas fuentes, para este uso concreto sí que se recomienda el uso de la herramienta *Google Maps*⁴⁵⁹ para la localización de lugares, y de *Wikipedia*⁴⁶⁰ para los casos en los que se tengan dudas acerca del nombre de un sitio. Esta última página a la que se hace referencia, si el calificativo de una localidad ha cambiado a lo largo del tiempo, se suele informar al usuario del apelativo que poseía antaño y el que ostenta en la actualidad.

5.1.9. Opciones para la representación gráfica

Una vez almacenada y gestionada toda la información dentro de la base de datos, el siguiente paso es la representación gráfica de la información. Ésta variará de un estudio a otro en función de las necesidades del usuario. Habrá investigadores que se conformen con generar e imprimir el árbol genealógico de la familia, otros que prefieran publicarlo en Internet, otros que deseen extraer datos de carácter estadístico, etc.

El consejo que desde aquí se lanza es el de trabajar con un programa que permita varias opciones de salida de los resultados, y que sea el usuario el que decida cómo quiere representar su trabajo.

En el caso de la investigación expuesta en el presente documento, y como se ha citado anteriormente, se trabajó con *Family Tree Builder*. Esta herramienta permite generar árboles genealógicos, libros de familia (documentos en los que aparece redactada la historia de la familia del grupo social según la información que se le ha almacenado), mapas de lugares, índices cronológicos, etc. Además, esta aplicación se complementa con la página web de su proveedor,

⁴⁵⁸ CASTILLA, Fernando. Guía genealógica. Op. cit.

⁴⁵⁹ Servicio de *Google* que ofrece tecnología cartográfica potente y muy fácil de usar. Disponible en <<http://maps.google.es/>>.

⁴⁶⁰ Enciclopedia de contenido libre que cualquier persona puede editar. Disponible en <<http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>>.

*MyHeritage*⁴⁶¹, a través de la cual, cargándole el fichero con el trabajo realizado, obtener estadísticas variadas acerca de, por ejemplo, edad media a la hora de contraer matrimonio, de tener descendencia, número medio de hijos por familia, nombres más comunes, entre otra serie de cuestiones.

En el artículo “Family Tree Builder como posible herramienta para la construcción de un árbol genealógico. Ejemplo práctico de la familia Tacón y Herves”⁴⁶², se puede encontrar un ejemplo práctico sobre cómo utilizar un programa informático, el *Family Tree Builder*, como instrumento de apoyo a la investigación genealógica⁴⁶³.

5.1.10. Consideraciones generales y errores más comunes en Genealogía

Las consideraciones generales más relevantes que se deben tener en cuenta a la hora de llevar a cabo una reconstrucción genealógica son, según Mora Afán⁴⁶⁴:

- Verificar la información y anotar el origen de la fuente.
- Acudir a los especialistas en caso de duda (escritura, comprensión de datos, abreviaturas).
- Tener presente que una genealogía nunca se acaba.
- Confrontar la información que se dispone sobre los personajes con bibliografía histórica local o general, bases de datos disponibles a través de Internet, etc.
- Contactar con otras personas que estén haciendo investigaciones similares, porque pueden ser de gran ayuda sus recomendaciones y consejos, y también sus datos.

Por último, cabe destacar los errores más comunes en la Genealogía, con el objetivo de que el usuario los conozca y sea capaz de evitarlos. Estos son, según Alfaro de Prado SAGRERA⁴⁶⁵:

⁴⁶¹ Disponible en <<http://www.myheritage.es/>>.

⁴⁶² MARTÍNEZ SOLÍS, Lorena. Family Tree Builder como posible herramienta para la construcción de un árbol genealógico. Ejemplo práctico de la familia Tacón y Herves. *Naveg@merica* [en línea]. 2009, n. 2. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica/article/view/55681>>.

⁴⁶³ Para más información acerca de Miguel Tacón y Rosique se puede consultar <http://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Tac%C3%B3n_y_Rosique>.

⁴⁶⁴ MORA AFÁN, Juan Carlos. *Introducción a la genealogía* [en línea]. [Consulta: 30-08-2010]. Disponible en <<http://www.altza.net/pdf/genealogia/Genealogia.ppt>>; ELIOZONDO, Ed. *Cómo comenzar*. Op. cit.

⁴⁶⁵ ALFARO DE PRADO SAGRERA, Antonio. Op. cit.

- **El apellido, indicador de un origen común:** nada sería más deseable, desde el punto de vista metodológico, que poder ascender por las familias que comparten un mismo apellido y poder encontrar al primer *genearca* común, pero la realidad es que los apellidos han sido usados y transmitidos de distintas formas, por líneas masculinas y femeninas, saltando generaciones, transformándose, sustituyéndose por otros debido a motivos familiares, económicos, de prestigio, etc., sin contar aquellos otorgados o adaptados por familias de diversas etnias. El apellido debe considerarse como un elemento de ayuda en la investigación pero no como un identificador inapelable de origen común con otros linajes, o contemplarse como algo inmutable.
- **Es posible etiquetar y clasificar a los apellidos:** otro hecho frecuente en la genealogía es el de señalar los apellidos con etiquetas de tipo étnico, religioso o social. Lo cierto es que son los linajes, y no los apellidos, los que tienen un origen concreto: racial, social, geográfico.
- **La etimología indica el origen del linaje:** cuando se adentra en el significado etimológico de un apellido se puede descubrir que proviene, quizás, de un antiguo oficio, lejano topónimo, o que existe como palabra de un idioma antiguo o actual. Sin embargo, en muchos casos, pudo haber llegado al linaje que se estudia como “préstamo” de otro (por vasallaje, protección, orfandad, etc.). En otros casos, el apellido pudo haberse modificado con el tiempo debido a la modernización de su grafía, errores de inscripción, adaptación, traducción, etc.
- **Linajes ilustres:** muchos estudios genealógicos familiares incorporan sistemáticamente informaciones acerca de personajes ilustres aunque no se conozca un parentesco cercano ni remoto. Sólo cuando el origen geográfico coincida plenamente, y además existan otras circunstancias que hagan razonable el parentesco, se deberán considerar interesantes para la investigación las relaciones publicadas sobre familias ilustres.
- **Lo publicado, un punto de partida incuestionable:** el investigador debe ser crítico con las fuentes. Algunas obras genealógicas antiguas, y otras posteriores que se basaron en ellas sin cuestionarlas, perpetúan errores o inexactitudes de forma reiterada. Siempre que sea posible se deben revisar las fuentes primarias y contrastar la información para evaluar la autoridad que puede tener el autor.
- **El valor inapelable de los documentos originales:** pese a la recomendación anterior, incluso la documentación antigua debe ser analizada y revisada, distinguiendo cuál fue la fuente emisora del documento, qué soporte tiene lo que se afirma y si puede ser verificado. Normalmente los documentos generados por los concejos, las audiencias, autoridades militares y los que proceden de registros parroquiales serán los más fiables, siempre y cuando se estén manejando las fuentes originales.
- **La tradición familiar, el eje de la investigación:** el punto de partida de muchas investigaciones familiares suele ser una tradición oral que

señala que la familia procede de cierto lugar o que estaba emparentada con determinados linajes, etc. Estas informaciones deben ser analizadas, porque si bien pueden marcar una vía de investigación, ya que algunos casos pueden tener algo de verdad, en otros pueden estar envueltas en una serie de exageraciones o imprecisiones. Por ello deben ser contrastadas de forma rigurosa.

- **La transmisión de apellidos, una constante hasta nuestros días:** los usos en cuanto a la transmisión de apellidos han variado a lo largo del tiempo. El sistema actual del doble apellido española, que data del siglo XIX, fue implantado tras la aprobación del registro civil. Antes de eso, el uso de estos apelativos era una cuestión personal. El investigador debe tener en cuenta este hecho, y no debe asignarles a las personas apellidos según las normas actuales, sino preferentemente en la forma en que ellos se hacían llamar y que quedó reflejado en la documentación de su época.

5.2. Aplicación de técnicas documentales

En este apartado se ofrecen una serie de consejos que pueden ser útiles a la hora de aplicar técnicas documentales a la hora de llevar a cabo una RRS y de gestionar una herramienta *wiki*.

5.2.1. Representación de redes sociales

Miceli afirma que la primera consideración a tener en cuenta antes de comenzar a utilizar la RRS es que, a pesar de que con este tipo de estudios se pueden descubrir y poner de manifiesto las relaciones existentes y las estrategias llevadas a cabo entre los miembros que componen una red social, se tiende a considerarlo como un repertorio infalible de herramientas capaz de dar respuestas a cualquier pregunta de investigación y, aunque realmente es un conjunto de instrumentos efectivo, requiere de una especial exhaustividad y completitud que obliga a un diseño de investigación muy preciso y detallado desde el comienzo de la misma⁴⁶⁶.

En la RRS siempre hay, al menos, cuatro etapas de gestión de la información que operan sucesivamente con cierto solapamiento entre sí y que llevan a la construcción de una red. Estas son: recolección de datos, formalización, análisis y cálculo e interpretación de los mismos⁴⁶⁷. Personalmente se incluye una etapa previa a las citadas a la cual se le denomina "planificación".

⁴⁶⁶ MICELI, Jorge E. Op. cit., p. 2.

⁴⁶⁷ MICELI, Jorge E. Op. cit., p. 6.

Cada etapa está sujeta a decisiones metodológicas guiadas tanto por inquietudes del investigador como por factores de selección y procesamiento de la información que son externos a él. Estas decisiones tienen un distinto nivel de adecuación respecto de las preguntas e hipótesis que el estudioso se plantea. Una decisión procedimental inadecuada puede dificultar o imposibilitar el desarrollo posterior del trabajo. Los resultados obtenidos podrán ser correctos o consistentes, pero irrelevantes o no pertinentes para las hipótesis y preguntas planteadas en cada caso⁴⁶⁸.

Por último, se debe tener en cuenta que hay errores e insuficiencias que afectan a cada fase y que, si no se corrigen, generan una propagación o una herencia del problema a las siguientes etapas que afectará a la validez de los resultados obtenidos⁴⁶⁹.

5.2.1.1. Planificación de la red social

En esta etapa inicial, la primera acción que se debe llevar a cabo es la de escoger el **tipo de red** que se quiere analizar.

Existen dos tipos de redes que suelen mezclarse en los trabajos de RRS: las redes percibidas y las redes observadas⁴⁷⁰. Una red percibida está sustentada en lo que uno o más participantes pueden decir de sus contactos en un grupo social, y reconoce como ámbito de validación la opinión de los propios integrantes. Una red observada está basada, en cambio, en lo que el investigador puede establecer sobre los intercambios, lazos o percepciones que los nodos muestrean, y su ámbito de validación son sus propios criterios de mapeo⁴⁷¹.

Una vez escogido el tipo de red, a continuación se debe decidir el **nivel de análisis** al que se va a trabajar. Existen cuatro niveles de análisis, según Knoke y Kuklinski⁴⁷²:

- **Red egocéntrica o personal**, es el nivel más simple. La red egocéntrica consiste en un individuo específico, el cual sirve de punto de anclaje, aquellos con los cuales se relaciona y las relaciones que éstos a su vez

⁴⁶⁸ MICELI, Jorge E. Op. cit., p. 7.

⁴⁶⁹ Ibídem.

⁴⁷⁰ MICELI, Jorge E. Op. cit., p. 9.

⁴⁷¹ Ibídem.

⁴⁷² KNOKE, D. y KUKLINSKI, J. H. Op. Cit., pp. 438-439. Cit. por: SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit, pp. 31-32.

mantienen entre sí. Este tipo de investigación genera una colección de redes egocéntricas, una para cada uno de los individuos estudiados. Así, si hay una muestra de n individuos, habrá n redes egocéntricas. En este nivel de análisis puede estudiarse, en relación a cada actor, el número de vínculos que lo conectan con los demás, la densidad de su “primera zona”, etc.

- **Díada**, en un nivel superior están las díadas; esto es, pares de individuos acerca de los cuales cabe preguntarse si existe o no un vínculo directo entre ellos, y si existen conexiones indirectas a través de otros nodos a los cuales estén conectados.
- **Tríada**, en el siguiente nivel se encuentra las tríadas. Como el nombre sugiere, se trata de grupos de tres individuos y las relaciones que los conectan. En este nivel, si hay una muestra de n individuos, tendremos $n/3$ tríadas distintas. Aquí es frecuente que lo intereses se centren en torno al carácter transitivo de la tríada, es decir, si tenemos $A \rightarrow B$ y $B \rightarrow C$, ¿tendremos $A \rightarrow C$?
- **Red completa**, es el nivel más importante del análisis. En este nivel entran en juego todos los individuos de la muestra, si el objeto de estudio es una organización social de gran escala, o todos los individuos del sistema si éste es de pequeña escala, y las conexiones existentes entre ellos.

Algunos autores, como Verd Pericàs y Martí i Olivé⁴⁷³, incluyen un análisis más, el análisis centrado en **subgrupos**, que estaría situado entre el análisis centrado en un solo actor, red egocéntrica, y el análisis centrado en las relaciones de los actores con la red completa. El centrado en subgrupos trabaja principalmente con el concepto de *clique*, definidos en términos generales como un conjunto de actores conectados unos con otros mediante lazos fuertes. Desde la perspectiva posicional la identificación de los subgrupos se realiza en términos de equivalencia estructural, es decir, se considera que los actores que tienen relaciones similares con el resto de la red forman un conjunto con rasgos estructurales equivalentes.

Dentro de esta etapa, por último, se debe escoger el **tipo de enfoque** que se va a seguir. Según Sánchez Balmaseda⁴⁷⁴ existen dos tipos: el **enfoque relacional**, o cohesión social, y el **enfoque posicional**, o la equivalencia estructural. En el primero, lo que importa a la hora de aglutinar dentro de un mismo subgrupo determinados miembros de una red es la conexión entre ellos. Los subgrupos así identificados se caracterizan porque los individuos que los componen están conectados entre sí, ya sea de forma directa o indirecta. En el segundo caso, sin embargo, no se selecciona el subgrupo por estar sus miembros muy relacionados, puede que incluso no existan relaciones entre

⁴⁷³ VERD PERICÀS, Joan Miquel y MARTÍ I OLIVÉ, Joel. Op. cit., pp. 516-517.

⁴⁷⁴ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit., pp. 40-41.

ellos, lo que les hace pertenecer al mismo subgrupo es el estar conectados de la misma manera al resto de la red. Este tipo de subgrupos se denominan “posiciones”. Así, los individuos ocupan conjuntamente la misma posición en la medida que son estructuralmente equivalentes, esto es, tienen patrones de relaciones similares con los otros miembros de la red.

Requena Santos⁴⁷⁵ afirma que este concepto es importante porque, por un lado, ayuda a simplificar el análisis a medida que aumenta el nivel de complejidad de la red y, por otro, porque es un factor importante en la conducta de los actores en las redes de intercambio ya que determina el grado de autonomía o dependencia de un actor respecto a los demás.

Dentro de la **posición** se distinguen dos niveles: posiciones **centrales** y **periféricas**. El que una posición sea más central o más periférica dependerá del número de puntos adyacentes a una posición dada⁴⁷⁶.

Cabe especificar, como bien indica Sánchez Balmaseda⁴⁷⁷, que el concepto de “centralidad” guarda relación con la identificación de los individuos más importantes de la red. El motivo es porque al descubrir a dichos individuos se está detectando quiénes poseen una mayor capacidad para controlar el flujo de recursos (información, ayuda, etc.), que recorre la red. Esto equivale a identificar a aquellos individuos que ocupan una posición central en el grafo, es decir, una posición estratégica en algún sentido. Así, por ejemplo, se podrá hablar de individuos que son centrales por acceder a un gran número de otros miembros en la red en la menor distancia, o de individuos que se distinguen del resto por tener muchas relaciones directas con otros individuos.

5.2.1.2. Recolección de datos

La primera cuestión a tener en cuenta en esta segunda etapa, según Miceli⁴⁷⁸, es que nunca se recolecta toda la información que se puede recopilar debido a que los sesgos teóricos y metodológicos, así como la accesibilidad de las fuentes, actúan haciendo que se revelen sólo ciertos aspectos y porciones de los datos.

Los nodos son las entidades primarias que permiten mapear una red social, pero su misma inclusión supone un proceso selectivo bastante mermado. Estos objetos no “devienen” naturalmente de observar la realidad, sino que

⁴⁷⁵ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, pp. 140-141.

⁴⁷⁶ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit, p. 140.

⁴⁷⁷ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit, p. 89.

⁴⁷⁸ MICELI, Jorge E. Op. cit., p. 7.

deben ser “recortados” de otra más amplia y heterogénea. En ocasiones, en esta etapa que se puede denominar de “recolección”, se parte de un diseño experimental que luego resulta ser inadecuado para las necesidades del análisis del momento. No se trata de que algunas representaciones sean más veraces que otras, sino de su pertinencia específica respecto a cuestiones puntuales que se quieren responder⁴⁷⁹.

Se debe tener en cuenta que las propias preguntas e hipótesis van a ir guiando al investigador respecto al tipo de datos que tiene que seleccionar, pero hay que considerar que si se obtiene información muy general o con poco nivel de agregación, más tarde será muy difícil, por no decir imposible, volver hacia atrás y conseguir más detalle de aquello que interesaba⁴⁸⁰.

La selección de datos implica, según Sánchez Balmaseda⁴⁸¹, una especificación de los límites y selección de la muestra con la que se va a trabajar:

- **Especificación de límites:** algunos de los elementos que se pueden tener en cuenta a la hora de especificar los límites son:
 - **Atributos de los actores:** se utilizan atributos o características de los actores como criterio de inclusión en la red. Los nodos pueden ser individuos o grupos, por ejemplo clases sociales o grupos étnicos, pero tratados como entidades individuales.
 - **Relaciones sociales:** en este caso se utiliza como criterio para seleccionar actores como futuros nodos de la red, la participación de los mismos en relaciones sociales de algún tipo específico.
 - **Participación en eventos:** aquí los actores son seleccionados en función de su participación en eventos. Por ejemplo, en el caso de redes científicas los eventos serían congresos, revistas, etc.

- **Muestreo:** una vez que los límites de la red están definidos hay que atender otros posibles problemas relativos al recuento de los individuos implicados en la investigación. Las dificultades desaparecen cuando se trata de redes de pequeña escala, pues en este caso es posible hacer un censo de todos los actores. Pero cuando se trata de redes grandes, resulta obligado utilizar muestras, no sólo por lo costoso que podría ser la recogida una cantidad voluminosa de datos, sino también por las dificultades que habría para manejarlos desde el punto de vista computacional.

⁴⁷⁹ *Ibidem*.

⁴⁸⁰ MICEL MICELI, Jorge E. Op. cit., p. 14.

⁴⁸¹ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit, pp. 34-36.

Por último, cabe hablar de la accesibilidad de la información con la que se quiere trabajar, ya que el tipo de acceso impone otra forma de recorte a tener en cuenta. Miceli⁴⁸² afirma que debido a la demanda de exhaustividad en la RRS, los procedimientos de recolección de datos pueden llegar a ser muy costosos y afectar a la capacidad de proseguir con una investigación si no se evalúa su dificultad real *a priori*. Comentar que, según Sánchez Balmaseda⁴⁸³, las fuentes de información existentes son:

- **Observación directa:** en este caso existe la ventaja de que no se produce distorsión en la interpretación y representación de los datos, pero por otro lado este método es factible en el caso de las organizaciones sociales de pequeña escala.
- **Documentos de archivo:** es el único procedimiento que existe cuando no se tiene acceso a la población que se quiere investigar. De los documentos (correspondencia, instrucciones de gobierno, memoriales, nombramientos, procesos judiciales, periódicos, publicaciones científicas, etc.), es posible extraer información acerca de los lazos que unen a los individuos, o bien porque la relación está explícitamente expresada (parentesco, amistad, ayuda, intercambio comercial, etc.), o bien porque puede inferirse, por ejemplo, en virtud de la afiliación de los actores a las mismas organizaciones, o en el caso concreto de los científicos, por aparecer citados siempre juntos. El uso de archivos es típico en las investigaciones históricas.
- **Encuestas:** es el método más popular entre los científicos sociales y, por tanto, el más utilizado. Puede consistir en entrevistas o en la cumplimentación de cuestionarios.

5.2.1.3. Formalización

Ya en la tercera etapa se debe comentar, rescatando las palabras de Miceli⁴⁸⁴, que las decisiones metodológicas que atañen a la formalización tienen un impacto elevado en el resultado final de la investigación y, hasta cierto punto, son irreversibles porque generan tareas, hipótesis derivadas e inquietudes prácticas y teóricas muy distintas a las de otras líneas posibles de indagación. Una vez que se ha elegido profundizar un camino de formalización en detrimento de otros, el efecto de esta elección condicionará fuertemente el desarrollo posterior del trabajo, haciendo que la vuelta atrás sea cada vez más difícil en tanto más se haya avanzado por una vía específica y no por otras.

⁴⁸² MICELI, Jorge E. Op. cit., p. 16-18.

⁴⁸³ SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. Op. cit, pp. 38-39.

⁴⁸⁴ MICELI, Jorge E. Op. cit., p. 19.

Partiendo de idénticos datos, no implica lo mismo mapearlo como una matriz de filiación que como una de adyacencia. Las matrices de filiación ponen en primer plano los vínculos entre nodos y no la relación entre los nodos y determinados atributos o propiedades y, aunque formalmente traducibles una a la otra, ambas representaciones pueden, en el marco de una investigación global, dar origen a visiones e hipótesis no contrapuestas sino muy diferentemente orientadas⁴⁸⁵.

Teniendo en cuenta lo anterior se aconseja al usuario que sea cuidadoso a la hora de formalizar los datos con los que va a trabajar.

5.2.1.4. Análisis y cálculo

Una vez formalizados los datos, y ya en la cuarta etapa, éstos se deben analizar a través de una serie de cálculos. Para llevar a cabo este proceso será útil que el investigador se sirva de una herramienta informática destinada para el ARS.

Según Luiz Pinto, Moreiro González y Oliveira de Meira Gusmão⁴⁸⁶, partiendo de la visión de dependencias y de relaciones que se suponen las redes sociales, se han desarrollado aplicaciones específicas que interpretan estas interacciones mediante teorías tomadas de las Matemáticas y de las Estadística, luego aplicadas a la Informática siempre desde una categorización que trabaja las informaciones en fracciones cartesianas.

Una de las funciones que los programas trabajan por detrás de sus interfaces son los lazos fuertes y débiles, para cuya identificación las herramientas de este tipo utilizan, en general, algo parecido a una representación de poder a través de la frecuencia y de la intensidad con que se terminan las relaciones⁴⁸⁷.

Según diversos autores, algunos de los cálculos que efectúan estas herramientas son:

⁴⁸⁵ MICELI, Jorge E. Op. cit., p. 20.

⁴⁸⁶ LUIZ PINTO, Adilson; MOREIRO GONZÁLEZ, José Antonio y OLIVEIRA DE MEIRA GUSMÃO, Alexandre. Análisis de redes sociales a partir de recursos web y de bases de datos especializadas en literatura científica. *Anales de Documentación* [en línea]. 2009, n. 12, p. 143. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/70301/67771>>.

⁴⁸⁷ *Ibíd.*

- **Grado de centralidad (*Degree o Degree Centrality*):** es el número de actores a los cuales un actor está directamente unido. Este grado se divide en grado de entrada (suma de relaciones que los actores dicen tener con el resto) y grado de salida (suma de las relaciones referidas hacia un actor por otros)⁴⁸⁸.
- **Grado de intermediación (*Betweenness Centrality*):** la medida de intermediación de un nodo se obtiene al contar las veces que este aparece en los caminos que conectan a todos los pares de nodos de la red⁴⁸⁹.
- **Grado de cercanía (*Closeness Centrality*):** se calcula al contar todas las distancias geodésicas de un individuo para llegar a los demás⁴⁹⁰.
- **Índice de centralización (*Eigenvector Centrality*):** varía en función del número de vínculos que exista dentro de la red. De esta manera, en una red todos los actores están vinculados entre sí tendrá una intensidad máxima. Por el contrario, en las redes en las que unos actores están vinculados con algunos pero no con el resto, existirán zonas de mayor o menor densidad⁴⁹¹.
- **Subgrupos (*Clustering coefficient*):** permite analizar el comportamiento de la red en su conjunto, en función de la posición de los actores en esas subestructuras. Altos niveles de cohesión ponen de manifiesto espacios de alta identificación y solidaridad entre los actores⁴⁹².

Los programas informáticos más conocidos para ayudar en el cálculo y representación gráfica de las métricas en la RRS son *Ucinet*, *Pajek* y *NetDraw*.

En la *Wikipedia*, en el artículo titulado "*Social network analysis software*"⁴⁹³, se ofrece una tabla comparativa de 60 herramientas de este tipo, con objeto de facilitar al futuro usuario su elección.

Tras un detallado análisis se recomienda el uso de *NodeXL: Network Overview, Discovery and Exploration for Excel*. A pesar de que existen numerosos manuales de uso para los programas informáticos comentados anteriormente, éstos son un poco complejos de utilizar. *NodeXL*, sin embargo, es un recurso abierto para *Excel 2007* y *Excel 2010*, en el que simplemente introduciendo la lista de individuos de una red, calcula y representa las gráficas de las métricas.

⁴⁸⁸ VELÁZQUEZ ÁLVAREZ, Alejandro y AGUILAR GALLEGOS, Norman. Op. cit., p. 21.

⁴⁸⁹ *Ibidem*.

⁴⁹⁰ VELÁZQUEZ ÁLVAREZ, Alejandro y AGUILAR GALLEGOS, Norman. Op. cit., p. 31.

⁴⁹¹ REQUENA SANTOS, Félix. Op. cit., p. 142.

⁴⁹² RODRÍGUEZ, Josep A. y MÉRIDA, Fresdesvinda. Op. cit., p. 23.

⁴⁹³ *Wikipedia*. *Social network analysis software* [wiki]. 08:53, 28 junio, 2011. [Consulta: 01-07-2011]. Disponible en <<http://en.wikipedia.org/wiki/Bliki>>.

Creemos que, debido a que es un programa muy intuitivo, cualquier usuario novel puede encontrar sencillo su manejo⁴⁹⁴.

5.2.1.5. Interpretación

La interpretación, según Miceli⁴⁹⁵, es la quinta etapa en donde las preguntas e hipótesis encuentran sus respuestas y se corrobora no sólo la productividad del diseño de investigación sino también las implicaciones de lo observado. A pesar de ello, hay que tener en cuenta que no hay una única forma de interpretar los cálculos que se han hecho en la RRS.

Este tipo de representación debe complementarse con una dosis de interdisciplinaria para lograr capacidad explicativa. No es que no ofrezca una buena base para hacer probar supuestos, pero no se debe confundir la interpretación rigurosa de indicadores con la elaboración de explicaciones consistentes y abarcativas de los hechos⁴⁹⁶.

5.2.1.6. Intervenciones

Algunos autores⁴⁹⁷ añaden al final del proceso otra fase denominada "intervenciones". La intervención en una red con el propósito de modificarla es otra fase en donde los problemas de validez de las inferencias juegan un papel incluso más crítico que en las fases anteriores porque, al menos en la mayoría de los casos, no existe la posibilidad de revertir los efectos de una modificación inadecuada de su estructura.

5.2.2. Creación y gestión de una herramienta *wiki*

En este apartado se exponen los modelos que se pueden adoptar a la hora de crear una *wiki*, dónde buscar aplicaciones de este tipo y servicios de alojamiento, y cómo gestionar estas herramientas.

⁴⁹⁴ Para más información acerca del producto, y poder descargarlo, se puede consultar su página oficial. Disponible en <<http://nodexl.codeplex.com/>>.

⁴⁹⁵ MICELI, Jorge E. Op. cit., p. 28.

⁴⁹⁶ *Ibidem*.

⁴⁹⁷ MICELI, Jorge E. Op. cit., p. 32.

5.2.2.1. Elección del modelo *wiki*

Klobas⁴⁹⁸ afirma que existen seis modelos dentro de los cuales se clasifican las *wikis*, que son:

1. **Alojamiento web:** es el modelo más sencillo para crear una página colaborativa. La aplicación se puede subir y estar lista para funcionar en unos minutos y los aspectos técnicos son gestionados por los proveedores que ofrecen diferentes opciones de suscripción (gratuitos o de pago), con diferentes características y servicios. Algunas cuestiones a tener en cuenta a la hora de elegir un servicio de alojamiento son los costes de registro, opciones disponibles en cada nivel de suscripción, fiabilidad técnica, y soporte al usuario. Algunos de estos modelos ofrecen la opción de que el usuario establezca su nombre de dominio, mientras que otros sólo permiten poseer el propio del sitio. Esto es una cuestión importante si lo que se quiere es crear una imagen personalizada o corporativa. Algunas de las *wikis* más populares con servicio de alojamiento son *Seedwiki*⁴⁹⁹ o *Wikia*⁵⁰⁰.
2. **ASP (Active Server Pages):** modelo en el que los proveedores mantienen las aplicaciones y conexiones de redes en su propio sitio web.
3. **Dispositivos electrónicos:** este modelo implica la adquisición de un *hardware* que contiene la aplicación configurada para trabajar. Existen dos proveedores comerciales, *Socialtext*⁵⁰¹ y *JotSpot*⁵⁰², que ofrecen aplicaciones de este tipo. Después de la configuración inicial por el proveedor, puede ser posible que haya que realizar algunas modificaciones locales, como por ejemplo elegir la frecuencia de las notificaciones vía correo electrónico ya que las *wikis* aparecen con una plantilla y diseño estándar. En ocasiones, si se necesita asistencia para personalizar la página se debe pagar por el servicio.
4. **Instalación simple:** modelo en el que el usuario tiene que descargarse un *software wiki* en su propio servidor. Existen recursos abiertos y de pago con los que poder instalar una aplicación de este tipo en un servidor propio. Un proveedor popular de estas herramientas, previo pago, es

⁴⁹⁸ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 149-181.

⁴⁹⁹ Disponible en <<http://www.seedwiki.com/>>.

⁵⁰⁰ Disponible en <<http://www.wikia.com/Wikia>>.

⁵⁰¹ Disponible en <<http://www.socialtext.com/>>.

⁵⁰² Disponible en <<http://jotspot.com>>.

*Confluence*⁵⁰³. Por otro lado, tres de tipo gratuito son *UseModeWiki*⁵⁰⁴, *PmWiki*⁵⁰⁵ y *PhpWiki*⁵⁰⁶.

5. **Instalación avanzada:** modelo que requiere de la instalación de un número de componentes de *software* y de la configuración del servidor web en el que la aplicación se va a implementar. Algunas aplicaciones con este tipo de instalación son *MediaWiki*⁵⁰⁷, *MoinMoin*⁵⁰⁸, *TikiWiki*⁵⁰⁹, *TWiki*⁵¹⁰, o *WikiD*⁵¹¹. Para conocer más acerca de sus características específicas se puede encontrar una guía en *WikiWikiWeb's Wiki Choice Tree*⁵¹², y para saber si el sistema que del que se dispone va a soportar o no determinadas cualidades de las aplicaciones *wiki*, se puede consultar *WikiMatrix*⁵¹³.
6. **Wikis incrustadas:** son aquellas que se insertan dentro de otro tipo de *software*. Esto es bastante común en sistemas de gestión de enseñanza como por ejemplo *Moodle*.

Según Klobas, a la hora de escoger un tipo de modelo en detrimento de otros, se debe tener en cuenta que el 1 y 2 ofrecen como ventajas que el usuario puede subir la aplicación a la red y trabajar con ella de manera rápida, no tiene costes de *hardware*, y los gastos de mantenimiento normalmente están limitados a algunas características avanzadas. Los modelos 2 y 3 ofrecen un gran control como si se estuvieran utilizando recursos propios. Por último, los modelos 4 y 5 proporcionan el control total de la instalación de la *wiki*⁵¹⁴ (figura 5.4).

⁵⁰³ Disponible en <<http://www.atlassian.com/software/confluence/>>.

⁵⁰⁴ Disponible en <<http://www.usemod.com/cgi-bin/wiki.pl>>.

⁵⁰⁵ Disponible en <<http://www.pmwiki.org/>>.

⁵⁰⁶ Disponible en <<http://phpwiki.sourceforge.net/>>.

⁵⁰⁷ Disponible en <<http://www.mediawiki.org/wiki/MediaWiki/es>>.

⁵⁰⁸ Disponible en <<http://moinmo.in/>>.

⁵⁰⁹ Disponible en <<http://info.tikiwiki.org/tiki-index.php>>.

⁵¹⁰ Disponible en <<http://twiki.org/>>.

⁵¹¹ Disponible en <<http://www.wikisystems.com/>>.

⁵¹² Disponible en <<http://c2.com/cgi/wiki?WikiChoicetree>>.

⁵¹³ Disponible en <<http://www.wikimatrix.org/>>.

⁵¹⁴ KLOBAS, Jane. Op. cit., p. 151.

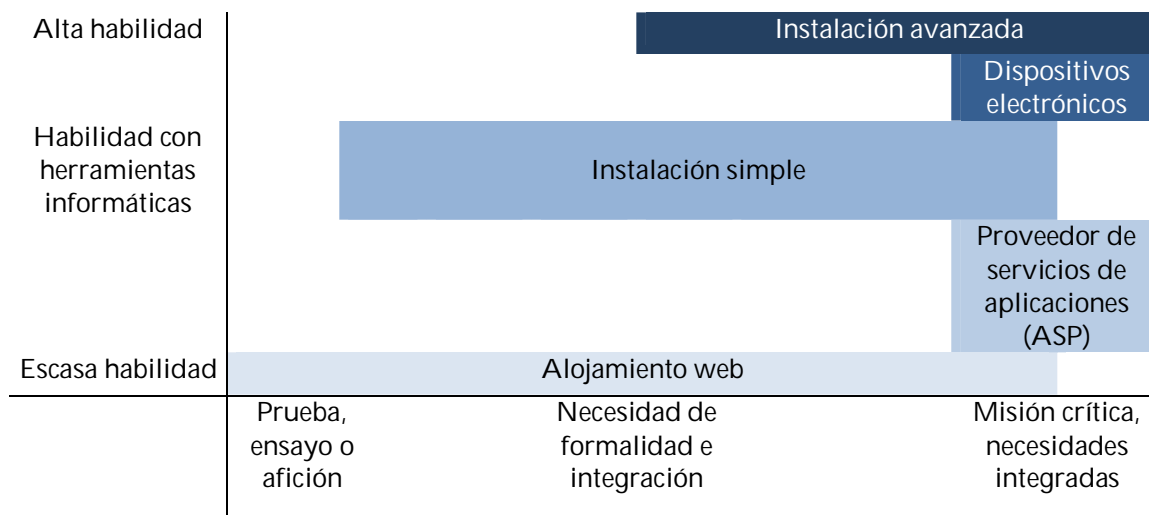


Figura 5.4: La elección de una aplicación para la creación de una *wiki* depende de las necesidades de formalidad y complejidad y de las habilidades que se tengan con las herramientas informáticas. **Fuente:** KLOBAS, Jane. Op. cit., p. 165.

A la hora de elegir un modelo *wiki* se deben conocer previamente las necesidades que se tienen como usuario. Para ello, es útil responder a las siguientes cuestiones⁵¹⁵:

- ¿Tendrá la *wiki* una misión crítica, un pequeño grupo de actividad, será de prueba o se utilizará por afición?, ¿necesitará ser integrada con otros sistemas organizacionales? Si lo que se quiere es ver cómo trabajan las *wikis* o crearlas para un período corto de tiempo o para un pequeño grupo, se debería empezar con una aplicación con hospedaje web.
- ¿Tiene el usuario o la organización acceso a las herramientas técnicas necesarias para instalar y mantener una *wiki* en un servidor propio? Si no es así, se debería utilizar una aplicación con hospedaje web o usar un proveedor de servicios de aplicaciones (*ASP*) para crear y mantener la tecnología *wiki*.
- ¿Qué características se necesitan?, ¿cuáles sí y cuáles no? Estas cuestiones puede guiar la elección de una aplicación *wiki* específica:
 - ¿Se necesita una o más *wikis*?
 - ¿Se necesita un paquete de caracteres determinados o idioma concreto?
 - ¿Se necesita un soporte para imágenes, expresiones matemáticas o documentos audiovisuales?
 - ¿Se sabe de manera anticipada cuántos usuarios, aproximadamente, van a participar?, ¿cuántos de ellos serán lectores, autores, o editores con privilegios especiales?, ¿se necesita una gestión específica de personas, permisos y autorizaciones, u otras características de seguridad?

⁵¹⁵ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 153-163.

- ¿Cómo de amplia será la *wiki*?, ¿cómo de importante tiene que ser la aplicación de búsqueda?
- ¿Se tiene alguna preferencia por algunas de las características mencionadas en *WikiMatrix*?
- ¿Se tiene alguna fuente de ingresos que corra con los gastos de la *wiki* si es ésta es de pago? En caso contrario, la elección se restringirá a aplicaciones *wiki* con alojamiento web gratuito.
- ¿Se tienen limitaciones técnicas (ej. sistema operativo, compatibilidad del navegador, sistema de gestión de bases de datos relacionales (*RDBMS*)?)

5.2.2.2. Búsqueda de aplicaciones y servicios de alojamiento *wiki*

Una vez escogido el modelo con el que se va a trabajar, a continuación se debe elegir la aplicación *wiki* con la que se va a trabajar y/o el servicio de alojamiento, en el caso de que la herramienta escogida lo necesite. A continuación se exponen algunos lugares a través de los cuales se pueden localizar este tipo de herramientas⁵¹⁶:

- **Servicios de alojamiento:** existen directorios que ayudan a los usuarios a encontrar servicios para alojar *wikis*. Éstos incluyen tanto los gratuitos como los de pago. Algunos de ellos son *Google Wiki Farms Directory*⁵¹⁷, *Wiki Farms*⁵¹⁸, *List of Wiki Farms*⁵¹⁹, *Free Hosted Wikis*⁵²⁰, *e-Learning Centre*⁵²¹, o *Wiki Hosting Services*⁵²².
- **Herramientas para localizar aplicaciones *wiki*:** la forma más efectiva para encontrar un programa *wiki* es a través de directorios. Algunos de ellos son *WikiMatrix*⁵²³, *Wiki Choicetree*⁵²⁴, *Google*⁵²⁵, *Wikipedia list of wiki*

⁵¹⁶ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 175-177.

⁵¹⁷ Disponible en http://www.google.com/Top/Computers/Software/Groupware/Wiki/Wiki_Farms/.

⁵¹⁸ Disponible en <http://www.c2.com/cgi/wiki?WikiFarms>.

⁵¹⁹ Disponible en http://en.wikipedia.org/wiki/Comparison_of_wiki_farms.

⁵²⁰ Disponible en <http://pascal.vanhecke.info/2005/10/30/free-hosted-wikis-comparison-of-wiki-farms/>.

⁵²¹ Disponible en <http://archive.e-learningcentre.co.uk/eclipse/vendors/wikis.htm>.

⁵²² Disponible en <http://www.infotoday.com/searcher/apr03/mattison.shtml>.

⁵²³ Disponible en <http://www.wikimatrix.org/>.

⁵²⁴ Disponible en <http://c2.com/cgi/wiki?WikiChoicetree>.

⁵²⁵ Disponible en <http://www.google.com/Top/Computers/Software/Groupware/Wiki/>.

software⁵²⁶, *Wikipedia comparison of wiki software*⁵²⁷, *MoinMoin WikiEngineComparison*⁵²⁸, y *Long list wiki clones*⁵²⁹.

5.2.2.3. Gestión de una wiki

La gestión de una *wiki* es un ciclo que comienza con la planificación y determinación de objetivos, continúa con el desarrollo de las cuestiones técnicas y la creación del contenido, termina con la evaluación de la aplicación, y de nuevo vuelve a empezar (figura 5.5)⁵³⁰.

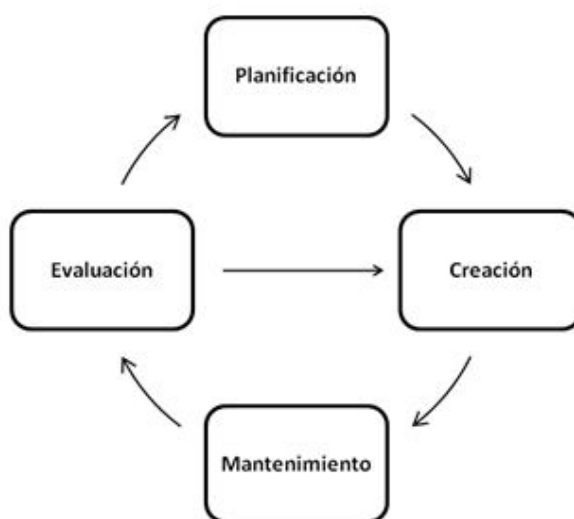


Figura 5.5: Ciclo de vida de la gestión de una *wiki*. Fuente: KLOBAS, Jane. Op. cit., p. 184.

⁵²⁶ Disponible en <http://en.wikipedia.org/wiki/List_of_wiki_software>.

⁵²⁷ Disponible en <http://en.wikipedia.org/wiki/Comparison_of_wiki_software>.

⁵²⁸ Disponible en <<http://moinmo.in/WikiEngineComparison>>.

⁵²⁹ Disponible en <<http://c2.com/w4/wikibase/?LongListOfWikiClones>>.

⁵³⁰ Prácticamente toda la información acerca de cómo gestionar una *wiki* (*planificación, mantenimiento, gestión y evaluación*) está basada en KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 183-207. Interesantes son también las recomendaciones que hacen Fichter y la página Web *eWeek*. FICHTER, Darlene. *Wiki while you work*. Medford. May./Jun. 2008, pp. 55-57 [online]. [Consulta: 25-08-2011]. Available in <http://findarticles.com/p/articles/mi_hb3328/is_200805/ai_n32273530/?tag=content:col1>; *eWeek*. *25 Tips for a Better Wiki Deployment* [online]. [Consulta: 25-08-2011]. Available in <<http://www.eweek.com/c/a/Messaging-and-Collaboration/25-Tips-for-a-Better-Wiki-Deployment/>>.

A) Planificación

Según Klobas⁵³¹, dentro de esta primera etapa hay que decidir una serie de cuestiones, como son: el propósito de la *wiki*, quién tendrá acceso a la misma, el tipo de *software* que se va a utilizar basado en las necesidades que se tienen, la pertinencia o no de usar *tags* para categorizar la información, los roles y controles de acceso, políticas, y las características técnicas para que la aplicación pueda ser desarrollada.

- **Propósito:** es importante poner a disposición del usuario una página que contenga la visión acerca de qué es y cuál es el objetivo de la *wiki* con la idea de mantener al lector al corriente del propósito que se persigue y sepa qué esperar de la herramienta.
- **Recursos de creación y mantenimiento:** la naturaleza de la *wiki* no sólo depende del propósito y de la audiencia, sino también de la disponibilidad de recursos, así como de las limitaciones de los mismos. Las cuestiones económicas, el tiempo, el *hardware* y el *software*, influirán en el diseño:
 - **Recursos económicos:** si no se cuenta con ningún presupuesto se deberá desarrollar la herramienta utilizando servicios gratuitos y recursos abiertos. Si se dispone de un capital pequeño se pueden tener en cuenta otras opciones de alojamiento web. Por último, si se posee un amplio presupuesto se debe considerar la opción de utilizar un servicio de hospedaje comercial, utilizando aplicaciones ASP o comprar una aplicación *wiki*.
 - **Tiempo:** la gestión de una *wiki* requiere dedicación, sobre todo al comienzo cuando hay que añadir el contenido inicial.
 - **Tecnología:** se debe estar seguro de que se tiene un ordenador adecuado para soportar la aplicación que se quiere utilizar. Hay que tener en cuenta si la computadora está configurada para actuar como servidor, si se puede tener un sistema gestor de bases de datos, si se tienen conocimientos de lenguaje de programación suficientes en caso de que haya que modificar el *software* de la *wiki*, si se dispone de la capacidad de disco necesaria para respaldar la herramienta, y si se tiene suficiente memoria RAM, entre otros.
 - **Acciones:** algunas de las acciones que se deben llevar a cabo en mayor o menor medida, y no necesariamente tienen porqué ser todas, dependiendo de la elección, son: planificación, gestión web, programación, diseño visual, arquitectura de la información, redacción del contenido, administración de usuarios, gestión de la de la herramienta, construcción de la comunidad, soporte a los usuarios, promoción de la *wiki*, y evaluación.
- **Decisión del uso de categorías y tags:** si se tiene la expectativa de que la *wiki* sea más o menos amplia, se necesita un esquema para describir las entradas y ayudar así en la navegación y búsqueda de la información.

⁵³¹ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 183-207.

Las dos opciones más utilizadas son la categorización y las *tags*⁵³². Con la primera se utilizan un conjunto de apartados para clasificar las páginas que componen la *wiki*. El funcionamiento es simple: se crea una página para cada categoría y un enlace que va desde la página principal a la página de contenido y viceversa. En cuanto al uso de las *tags*, los usuarios añaden sus propias etiquetas a cada página. No es un vocabulario pre-definido, pero es útil para buscar la información.

- **Asignación de roles a los usuarios y creación de controles de acceso:** los controles de acceso están basados en roles. Los principales son lector, editor (contribuidor) y administrador. Tradicionalmente las *wikis* han estado abiertas a la edición, pero se pueden tener razones para limitarla a personas que tengan una cuenta registrada. El único inconveniente de poner restricciones es que se crean limitaciones para construir la comunidad *wiki* y, por tanto, se frena la participación.
- **Creación de documentación y políticas para la *wiki*:** se necesitan reglas pero deben ser sencillas y comprensibles por los usuarios, y podrán ir desarrollándose conforme la *wiki* crezca y se vuelva más compleja.
 - **Campo de la *wiki*:** debido a la facilidad de crear enlaces a otras páginas, las *wikis* pueden ir acumulando información no relacionada con su campo de trabajo. Por este motivo, se deben establecer limitaciones y aclarar cuál es la materia que se viene tratando en la aplicación.
 - **Propiedad intelectual:** es importante documentar las políticas de uso del material de otros autores porque cualquier elemento importado desde otra fuente para ser añadido en la *wiki*, incluyendo imágenes como logos y fotografías, o texto, es propiedad de su creador. Se deben establecer normas en las que se especifique que sólo se puede incluir material que no viole el *copyright* del autor original, citando siempre las fuentes de información.
- **Toma de decisiones técnicas:** se deben tener en cuenta otras series de cuestiones relacionadas con el diseño como son: la creación de un logo, la elección el tipo de interfaz en función del público destinatario, sistemas específicos de seguridad y de control, entre otras.

B) Creación

La creación de la *wiki*, la segunda etapa dentro del proceso de gestión de una herramienta de este tipo, implica, según Klobas⁵³³, su implementación, diseño visual, el establecimiento de un contenido inicial, ciertas

⁵³² *Tags*, conocidas también como palabras clave. A cada elemento almacenado el usuario le asigna una o varias *tags* que incluso pueden ser compartidas por otros usuarios. Este sistema puede parecer anárquico en principio pero está dando resultados no esperados por la cantidad de personas que terminan interviniendo en el procesamiento de información y el alto grado de coincidencia que aparece. TORRE, Aníbal de la. Op. cit.

⁵³³ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 183-207.

comprobaciones de tipo técnico, su publicitación, formación en su manejo, y desarrollo de la comunidad de usuarios.

- **Implementación técnica:** el primer paso para crear una *wiki* es darla de alta, o su puesta en marcha, en el servicio de alojamiento, la aplicación o el *software* que se haya escogido para ello.
- **Diseño visual:** a continuación se debe elegir la plantilla en la que se va a exponer el contenido. Algunas *wikis* dejan elegir algunos elementos como el logo y otras, en cambio, permiten una extensa personalización. Si bien es cierto que el contenido es lo más importante, un diseño agradable atraerá a los usuarios a participar.
- **Contenido *wiki*:** el contenido básico que no debe faltar en una herramienta de este tipo es:
 - **Propósito:** debe ser claro y conciso y estar situado o accesible desde la página de inicio.
 - **Información acerca de la *wiki* y sus fundadores:** es interesante para los usuarios tener información acerca de la fundación de la *wiki*, como la fecha en que comenzó su andadura, el motivo, los nombres de los creadores, y sus detalles de contacto.
 - **Normas de conducta y funcionamiento:** si la aplicación es pequeña con una explicación breve pero concisa será suficiente, pero si la herramienta es amplia habrá que generar un contenido extenso a este respecto.
 - **Área de prácticas:** aunque no es necesaria su creación, una página de este tipo sería un buen lugar en el cual los usuarios desarrollaran sus habilidades antes de editar o contribuir en el contenido real.
 - **Guías de navegación:** es muy importante explicar a los usuarios cómo está estructurada la página y cómo pueden desenvolverse dentro de ella.
 - **Contenido inicial:** se debe exponer un contenido básico con el que atraer e incitar a los usuarios a participar en la *wiki*.
- **Comprobación de la *wiki*:** si es posible, se debe crear la *wiki* en un área privada y comprobar que funciona correctamente antes de abrirla al público. Se debe observar si el contenido es legible, si los enlaces internos y externos funcionan, así como las opciones de editar, publicar... en definitiva, dar un "repasso general" a toda la aplicación.
- **Publicitación de la *wiki*:** cuando la *wiki* esté lista se debe promocionar para atraer a los usuarios. Se les puede avisar a través de listas de correo, o por medio de los contactos propios. Se les debería explicar, además, que la aplicación será el resultado de un esfuerzo común, con el objetivo de que se sienta implicados. Hay que animarles a que visiten la herramienta y formen parte de ella.
- **Formación:** se pueden llevar a cabo sesiones formativas para enseñar a los usuarios a utilizar la página. Si los usuarios no pueden asistir de forma presencial, esta información se les pueden colgar en una página visible de la aplicación.

- **Iniciación de la comunidad *wiki*:** el éxito de una *wiki* depende de la atracción de los usuarios. Los primeros contribuidores tendrán el potencial de formar el núcleo de la comunidad. Si se les asigna roles especiales (invitación personal a añadir contenido específico, o a actuar como administradores), puede promoverse que continúen participando.

C) Mantenimiento

Klobas⁵³⁴ afirma que se debe hacer un seguimiento continuo de cuestiones como la comunidad de usuarios, el contenido, dificultades que puedan surgir con los usuarios de la herramienta y el *spam*⁵³⁵.

- **Comunidad de usuarios:** crear una comunidad de usuarios puede ayudar a mantener la *wiki* activa más allá de los estados iniciales. Una buena planificación y atención a los detalles en la creación de la herramienta ayudará a atraer a los contribuidores. La gente está más predispuesta a participar en aplicaciones con propósitos bien definidos, con una buena estructura, manuales de ayuda, etc., que aliente a los recién llegados a socializar y a aprender las reglas formales e informales de la herramienta.
- **Gestión del contenido:** aparte de todo lo ya mencionado hasta ahora, es importante mantener un control del contenido. Si el administrador no puede por sí solo deberá contar con ayuda, con el objetivo de comprobar que no han habido actos de vandalismo o que alguien no ha colgado una página con información irrelevante. En caso de haber sido así, tras una evaluación, habrían que eliminar las contribuciones no deseadas.
- **Resolución de problemas de usuarios:** si se observa que algún usuario no está teniendo un buen compartimiento con el resto de participantes se puede tratar de contactar con él para intentar resolver el conflicto o limitar el número de contribuciones usuario/día. En caso de que se observe que comete actos vandálicos, plagia contenido, etc., se puede borrar la página en la que ha contribuido volviendo a una versión anterior.
- **Spam:** cada vez más, las aplicaciones *wiki* están introduciendo técnicas para detectar y, en algunos casos eliminar, el *spam*. Otra solución podría ser la de confiarles a ciertos usuarios la misión de que notifiquen si detectan este tipo de circunstancia.

D) Evaluación

Tanto el proyecto de implementación, como la *wiki* en sí misma, deben ser evaluados, según Klobas⁵³⁶. Como se vio en el diagrama de ciclo de vida de

⁵³⁴ *Ibidem*.

⁵³⁵ *Spam*: contribuciones masivas no deseadas de un remitente desconocido.

⁵³⁶ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 183-207.

la aplicación, la evaluación puede dar pie a revisar las decisiones tomadas durante la planificación inicial. Existen ciertas herramientas y métodos para ayudar en este proceso de valoración de la aplicación.

- **Evaluación de la implementación del proyecto wiki:** en un proyecto de este tipo deben ser evaluadas todas las dimensiones tratadas en la planificación:
 - ¿Ha conseguido la herramienta su propósito?, ¿la naturaleza de la aplicación ha cambiado desde que se puso en marcha?, ¿es algún cambio congruente con el objetivo inicial?, si no ha sido así ¿vale la pena seguir persiguiendo esa meta?, ¿se deberían tomar otras acciones?
 - ¿Ha conseguido la página su objetivo, por ejemplo, dar soporte al proyecto, o debería ser eliminada por otras razones?, en caso de tener que ser clausurada, se recomienda quitarla de los directorios y avisar a los participantes de su cierre.
 - ¿Está siendo utilizada por su público objetivo?, ¿se ha atraído a los al perfil de contribuidores que se esperaba?
 - ¿Las políticas de acceso y prácticas de seguridad funcionan correctamente?
 - ¿La filosofía, política y prácticas que se establecieron están siendo seguidas? Si no es importante, no ocurre nada, pero si importa, ¿qué acciones se van a tomar para volver a encauzar la situación?
 - ¿Se está trabajando con dinero, tiempo, tecnología, y habilidades propias?, ¿se necesitan más recursos?, si es así, ¿cómo se van a conseguir?
- **Evaluación de la wiki:** la aplicación debe ser evaluada a lo largo de toda su vida. Para ello, algunas cuestiones a responder son:
 - ¿Ha alcanzado el contenido los estándares de calidad establecidos?
 - ¿Soporta la estructura una adecuada navegación?
 - ¿La información puede ser localizada con facilidad?
 - ¿Las páginas están siendo mantenidas de manera apropiada?
- **Método de evaluación:** aparte de responder a las preguntas anteriores, que serían realmente un proceso de autoevaluación, se puede valorar la aplicación a través de estadísticas y/o entrevistando a los usuarios:
 - **Estadísticas:** se puede extraer un análisis cuantitativo. Algunas aplicaciones ofrecen estadísticas automáticas acerca del número de usuarios, páginas editadas y, a veces, muestran qué páginas han sido

más consultadas o más enlazadas. Para llevar a cabo este tipo de estudio, nosotros recomendamos el uso de *Google Analytics*⁵³⁷.

- **Encuesta a los usuarios:** un cuestionario puede ayudar a realizar un análisis cualitativo. Algunas preguntas podrían ser:
 - ¿Por qué motivo usa la *wiki*?
 - ¿Cómo de útil le ha resultado?
 - ¿Usted lee, contribuye, o ambas cosas?
 - ¿Qué secciones usted lee/edita más?
 - ¿Existe alguna circunstancia que le impida contribuir?

Otros autores, como Reinoso Peinado⁵³⁸, recomiendan la siguiente evaluación:

- Evaluación cuantitativa:
 - Evaluación de la evolución temporal:
 - Número de artículos añadidos a la plataforma.
 - Número de accesos a artículos de la plataforma.
 - Evaluación de la evolución de las siguiente métricas:
 - Número de accesos para lectura/consulta.
 - Número de accesos que resulten en la contribución de nuevos artículos.
 - Número de accesos para ediciones y modificaciones de artículos existentes.
- Evaluación cualitativa: encuestas a los usuarios. Las respuestas pueden ser: Excelente (E), Bueno (B), Aceptable (A), Malo (M), Pésimo (P) a los siguientes aspectos:
 - Considera interesante la experiencia realizada.
 - Considera que el uso de este tipo de plataformas promueve y fomenta el trabajo en grupo.

⁵³⁷ *Google Analytics* es una solución de analítica Web que proporciona información sobre el tráfico del sitio web y la eficacia del plan de marketing. Definición del sitio web oficial, disponible en <<http://www.google.com/intl/es/analytics/>>.

⁵³⁸ REINOSO PEINADO, Antonio José. Análisis de la incorporación de una plataforma wiki a la docencia de la asignatura "nuevas tecnologías de la información". *RED U: Revista de Docencia Universitaria* [en línea]. 2009, n. extra 5 (Ejemplar dedicado a: Wiki y educación superior en España (II parte)), pp. 9-10. [Consulta: 22-06-2010]. Disponible en <http://www.um.es/ead/Red_U/m5/11-Reinoso.pdf>.

- Considera que este tipo de plataformas facilita el trabajo cooperativo y la coordinación de esfuerzos.
- Considera que este tipo de plataformas constituyen una herramienta útil en la compartición y acceso al conocimiento.
- Considera fácil el uso de la plataforma y la incorporación de contenidos.
- Considera que las plataformas *Wiki* son útiles en general.
- Considera que se ha incrementado su interés por los temas recogidos en la plataforma.

Finalmente, en el caso de la presente investigación, teniendo en cuenta las recomendaciones de otros autores, la encuesta que se diseñó y se utilizó para analizar de manera cualitativa *GNWiki*, fue la siguiente (figura 5.6):

El objetivo de este cuestionario es recoger información que puede ser de gran ayuda para mejorar en un futuro "*Genealogía Naval Wiki (GNWiki)*".

Indique su respuesta marcando en "**negrita**" la opción correspondiente.

Sexo: Hombre Mujer

Edad: 17-20 años 21-30 años 31-40 años 41-50 años 50 en adelante

Profesión o nivel máximo de estudios _____

¿Cómo se enteró de la existencia de *GNWiki*? _____

¿Ha reenviado la dirección de la *wiki* a otra persona? Sí No

En caso afirmativo indique con qué objetivo: _____

BLOQUE I

Ha participado en *GNWiki*: Sí No

Si su respuesta anterior ha sido afirmativa continúe cumplimentando el BLOQUE II del presente cuestionario. Si por el contrario, su respuesta ha sido negativa, especifique por favor el porqué.

Por motivos de trabajo	Problemas de funcionamiento de la herramienta
Por motivos personales o familiares	Incomprensión acerca de cómo colaborar
La especificidad del temas tratados	Otros. Indique cuáles: _____

BLOQUE II

Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración:

1 (totalmente en desacuerdo) - 2 - 3 - 4- 5 (totalmente de acuerdo)

CONTENIDO	
1. Se proporciona información relevante sobre la página antes de que los usuarios participen en ella	1 2 3 4 5
2. El proyecto está bien definido (quiénes somos y qué queremos hacer, objetivos, metodología, limitaciones y oportunidades del proyecto)	1 2 3 4 5
3. Se explica comprensiblemente como participar en <i>GNWiki</i>	1 2 3 4 5
4. Las genealogías de los personajes expuestas están bien estructuradas	1 2 3 4 5
5. Los enlaces de interés expuestos hacia páginas externas son realmente interesantes	1 2 3 4 5
USO DE LA HERRAMIENTA	
6. El uso de este tipo de plataformas (<i>wiki</i>) promueve y fomenta el trabajo colaborativo	1 2 3 4 5
7. Este tipo de herramientas facilitan el trabajo cooperativo y la coordinación de esfuerzos	1 2 3 4 5
8. Estas aplicaciones constituyen una herramienta útil para compartir el acceso al conocimiento	1 2 3 4 5
9. El uso de la plataforma y la incorporación de contenidos son fáciles	1 2 3 4 5
10. Las herramientas del tipo <i>wiki</i> son útiles en general	1 2 3 4 5
VISIÓN GENERAL	
11. En general, está satisfecho con la experiencia del uso de <i>GNWiki</i>	1 2 3 4 5
12. Se ha incrementado su interés por el tema recogido en la plataforma, es decir, la genealogía naval	1 2 3 4 5
13. Recomendaría el uso de <i>GNWiki</i>	1 2 3 4 5
OBSERVACIONES: Añada cualquier otra opinión que quiera manifestar en relación con <i>GNWiki</i>	

Figura 5.6: Encuesta diseñada para evaluar *GNWiki*. Fuente: Elaboración propia.



Capítulo 6

Conclusiones y futuras líneas de investigación

Se muestran las conclusiones alcanzadas tras la investigación, tanto en lo referido a la aplicación de técnicas y herramientas documentales a la investigación histórica como a la muestra elegida para la comprobación empírica, y se sugieren futuras líneas de investigación y posibles caminos por los que seguir conduciendo el trabajo realizado hasta ahora.



6.1. Conclusiones generales sobre la aplicación de las técnicas documentales a la investigación histórica

Las herramientas analizadas han mostrado su utilidad para apoyar la investigación histórica sobre grandes masas de datos. Una combinación adecuada de ellas puede facilitar mucho el trabajo a un investigador, ahorrarle tiempo y esfuerzo.

La gestión de la información documental optimiza, por lo tanto, la recuperación de los recursos, y la adecuada difusión mediante herramientas de la web 2.0 ofrece miles de posibilidades, y también abre nuevos caminos para compartir y divulgar los resultados obtenidos.

El asesoramiento documental se presenta como una alternativa al autoaprendizaje que un historiador debe hacer a lo largo de su vida, para ponerse al día con las múltiples herramientas que existen, y que le permiten optimizar sus esfuerzos, especialmente en las tareas mecánicas de gestión, recuperación y difusión de datos.

Como siempre ocurre en la Ciencia, la interdisciplinariedad se muestra como una herramienta de enorme utilidad, pero ésta sólo se manifiesta cuando se traspasan los límites disciplinares. Para la Historia, la Documentación es un apoyo magnífico para la gestión de datos y la difusión de resultados, y, para la Documentación, la Historia es un verdadero campo de experimentación en el que poner en práctica conocimientos teóricos, y a través de los cuales empezar a formular teorías sobre necesidades de información específicas.

6.2. Conclusiones relativas a la reconstrucción genealógica

Actualmente es casi imprescindible una base de datos para incluir los datos genealógicos de una investigación. Afortunadamente existen algunas ya creadas al efecto para facilitar tanto la gestión de grandes masas de información como la representación de los árboles genealógicos en función de las necesidades del usuario. La mayor parte están en lengua inglesa, lo que supone una desventaja para la reconstrucción de familias del ámbito hispano. La forma de denominar la pertenencia familiar es distinta en los países ibéricos que en los anglosajones. Ello supone que es necesario tener en cuenta una serie de particularidades para las que no siempre el *software* está preparado, al menos inicialmente. A esta dificultad inicial se une la que sobreviene cuando se trabaja con documentación de carácter histórico oficial, ya que antes no existía una normalización que obligara a escribir un apellido de forma única, y éste podía tener variaciones de importancia.

Salvadas estas dos dificultades, los programas informáticos como *Family Tree Builder*, convenientemente aplicados, son de gran utilidad en la gestión de la información genealógica.

6.3. Conclusiones relativas a la representación de redes sociales

Por su parte, la Representación de Redes Sociales (RRS) constituye un conjunto de instrumentos que facilitan el análisis de las estructuras sociales que emergen de las relaciones entre actores, y que presta mayor atención a los vínculos que relacionan a unos individuos con otros para dar una posible explicación de su conducta, que a los atributos de los mismos.

Volviendo al tema del tipo de relaciones existentes durante el Antiguo Régimen, pero sin dejar de lado la RRS, se puede decir que las familias y parentelas constituían conjuntos de gran centralidad, en este contexto las relaciones familiares y de parentesco tenían un significado mucho más amplio que el actual, sobre todo porque acumulaban tanto el capital material como el cultural, relacional y simbólico de sus miembros. Los conjuntos familiares resultantes de los diversos vínculos de parentesco podían prolongarse mediante relaciones de amistad, lealtad y de patronazgo, incluso poseer todas esas funciones a la vez. La familia reafirmaba la posición del individuo frente a la sociedad, asimismo implicaba la pertenencia, lealtad y sumisión de sus miembros, y es aquí donde empiezan a enlazarse una serie de conceptos que apoyan la RRS.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se puede concluir que a través de la RRS se pueden descubrir y poner de manifiesto las relaciones existentes y las estrategias llevadas a cabo entre los miembros que componen una red social. En el caso de la presente investigación resultó de especial interés hallar las producidas dentro de las élites de poder conformadas por los guardiamarinas y sus familiares.

Concretamente, el estudio saca a la luz el hecho de que tanto María del Carmen Tacón [1] y Rosique como Justo [Riquelme] Salafranca y Rosique, son los individuos que actúan en mayor medida como nexo de unión dentro de la red social con la que se ha trabajado. Enlazan cinco grupos familiares cada uno de ellos. María del Carmen relaciona a los Foxá, González de Rivera, Martínez [de Espinosa], Rosique y Tacón [1]. Justo, por su parte, conecta a los [Riquelme] Salafranca, de la Reguera, Mathews, Rosique, y Saravia.

La diferencia entre ellos es que Justo es un actor central por acceder a un gran número de otros miembros en la red en la menor distancia, y María del Carmen lo es porque posee muchas relaciones directas con otros nodos. En otras palabras, Justo está “situado” estratégicamente en los caminos geodésicos y bastantes miembros tienen que “pasar” a través de él para acceder al resto, y

María del Carmen, por su parte, está relacionada directamente con muchos otros actores, más de cien.

María del Carmen Tacón [1] y Rosique se muestra como la persona más poderosa de esta red social y, junto con sus padres y sus ocho hermanos, conforman un epicentro dentro de la red formada por casi doscientos nodos, destacando también el papel como actor “puente” de Justo [Riquelme] Salafranca y Rosique.

Cabe puntualizar que estos dos personajes son primos segundos. La madre de Justo, María Rosique y Gilabert, es la hermana del abuelo de María del Carmen, Francisco Rosique y Gilabert.

6.4. Conclusiones relativas a la gestión de la aplicación *wiki*

En general, la web social permite compartir los resultados de la investigación, los recursos y los resultados. En concreto las *wikis*, herramientas enmarcadas dentro de esta web 2.0., son espacios virtuales para el trabajo cooperativo asíncrono, que permiten de manera eficaz la elaboración dinámica de contenidos, lo que significa generar, aumentar y compartir conocimiento con usuarios que pueden encontrarse diseminados por todo el mundo.

Tal y como se pensó cuando se empezó a pergeñar la idea de crear una herramienta de este tipo, las aplicaciones de tipo *wiki* son efectivas para la difusión y creación de conocimiento científico de manera colaborativa, ya que son fáciles de crear y mantener, y son capaces de llegar a una gran multitud de usuarios, que pueden estar diseminados por el mundo, en un intervalo breve de tiempo.

En el caso particular del trabajo que aquí se presenta, versado en genealogía naval, la aplicación *Genealogía Naval Wiki*, enmarcado dentro de las herramientas de la web social, se observa que la mayoría de los usuarios son internautas que visitan *GNWiki* una única vez, hacen una serie de consultas y se marchan. Por otro lado, aunque las aportaciones de contenido no son masivas, sí son muchos los cibernautas que consultan la información expuesta en el sitio. Algunos de ellos, incluso, recomiendan a sus conocidos que visiten la página. También se observa que los dos períodos en los que se ha mantenido contacto con los usuarios, en enero para publicitar el sitio y en junio para enviarles las encuestas, son los intervalos de tiempo en los que más visitas se reciben. Por tanto, con el objetivo de aumentar el número de visitantes se deberán realizar campañas más activas y frecuentes de captación de lectores y/o editores de contenido.

Sobre la *Genealogía Naval Wiki* se puede concluir que ha permitido acercar a los usuarios parte del resultado de la investigación ofreciéndoles, además, la posibilidad de que dejaran de ser lectores-receptores pasivos y se conviertan en editores-productores activos de información.

6.5. Conclusiones relativas al análisis de la muestra

Tras el estudio de la muestra, los 304 guardiamarinas de origen murciano, se observa que la mayoría de ingresos en alguna de las Academias Militares se producen desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XIX, siendo 1800 el año en el que tienen lugar más asientos. Este año actúa como vértice, como cúspide, marcando el punto de inflexión entre el apogeo y el declive de los ingresos en la Real Armada. Vertientes representadas por el período 1777-1799, en el que se pueden apreciar los momentos de descentralización de las academias militares navales con la creación de las sedes de Cartagena y Ferrol, cuando llegan a su momento de máximo esplendor, y el intervalo 1800-1824, de crisis, derrumbe y liquidación de éstas.

En cuanto a las edades a las que los guardiamarinas entran a formar parte de la Armada están comprendidas entre los 7 y los 27 años, siendo la media de edad 15 años. Hemos podido comprobar en este estudio la utilización de la “excepcionalidad” que marcaba el Reglamento, según la cual dependía del Capitán de la Compañía el ingreso de menores de 12 años. Aunque era una práctica habitual de la época, llama bastante la atención el ingreso de niños y adolescentes en la Armada. Desde una perspectiva académica, la posible falta de nivel básico daría como resultado unas mayores complicaciones a la hora de asimilar y superar los amplios conocimientos, técnicas y habilidades que se impartían. Y a pesar de que este fue un tema ampliamente abordado por los responsables, distintos motivos (guerras frecuentes, intereses públicos o privados y enfrentamientos personales) impidieron generar una normativa referida a la edad de ingreso más acorde con las circunstancias académicas que los cadetes debían afrontar.

En cuanto al lugar donde los aspirantes a oficiales toman asiento, algo más de la mitad lo hace, como era de esperar, en la Academia de Guardiamarinas de Cartagena.

Por último, en relación con el origen de los cadetes de origen murciano, casi tres cuartas partes provienen de Cartagena, de Lorca y de Murcia, pero con bastante menos representación en estos dos últimos casos. Este aumento de murcianos en general y de cartageneros en particular, viene determinado por dos factores. Por una parte, la apertura de la Academia de Cartagena fue un aliciente para los naturales de la ciudad, sobre todo para aquellos padres que eran oficiales en el Ejército o la Armada, y también para los altos cargos de la administración local y del Reino. Por otra, la concentración de contingentes militares y navales en torno al puerto estratégico, que hicieron posible un buen número de matrimonios

entre éstos y mujeres naturales de la ciudad, que dieron como resultado muchos naturales de la misma. Cuando la crisis, que comenzó a finales del siglo XVIII, se fue acentuando sobremanera (las epidemias, el desastre de Trafalgar o la invasión napoleónica), la endogamia geográfica de estas instituciones se acentuó.

6.6. Recapitulación final

A modo de recapitulación se puede decir que este estudio interdisciplinar en el que se aplican técnicas documentales a una parcela concreta de la Historia, la Historia Naval, sienta los pilares de la primera gran base de conocimiento genealógico de familias y linajes de Murcia, con objeto de poner a disposición de cualquier investigador o ciudadano interesado dicha información, y cuya principal característica es que invita a los lectores/usuarios a participar en dicho estudio, lo cual conlleva una generación de conocimiento colaborativo, que a su vez trae consigo un crecimiento continuo, una retroalimentación, de un tema tan apasionante como es lo que nosotros hemos denominado la Genealogía Naval.

Entendemos y definimos Genealogía Naval como un espacio de trabajo interdisciplinar, formado por un conjunto de métodos y técnicas centrados principalmente en la elaboración de un árbol genealógico, destinado a aclarar, descubrir y analizar las filiaciones y parentescos de individuos, linajes o grupos humanos cuyos protagonistas principales pertenecen al ámbito naval. La fuente básica para este trabajo son las *Probanzas*.

Además, recuperando las palabras Chaín Navarro y Sánchez Baena⁵³⁹, cabe resaltar una vez más que: “Esta riquísima documentación [la almacenada en los Archivos Navales] tiene miles de posibilidades, de aportaciones, de matices que son imprescindibles para el conocimiento de la historia marítima, y permite sacar a la luz aspectos sociales, culturales, científicos, sanitarios, legislativos, etc. En ellos, el mar es la fuente de acercamiento, los buques el medio y sus marinos los protagonistas. Una parte muy importante de la historia de España y su relación con el resto del mundo es marítima, y sin embargo, aún hoy no es suficientemente conocida, ni valorada”.

Y es ahí donde entramos documentalistas e historiadores, trabajando de manera conjunta, en sintonía, para devolverle y sacar a la luz la importancia y prestigio que tiene el inmenso y rico Patrimonio Documental Naval que atesoran nuestros archivos.

⁵³⁹ SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. El Patrimonio Histórico Documental de la Armada y su difusión en la sociedad del conocimiento. Op. cit., pp. 247-264.

6.7. Futuras líneas de investigación

Como bien indica su título, en el presente capítulo se sugieren algunas futuras líneas de investigación. Posibles caminos por los que seguir conduciendo el trabajo realizado hasta el momento, el cual tan sólo se encuentra en una parada de descanso, de reflexión.

Numerosos aspectos han sido los tratados a lo largo del estudio expuesto en esta obra, pero podrían haber sido muchos más. De hecho, a veces fue difícil acotar, decidir con qué cuestiones se trabajaba y con cuáles no. Todo parecía interesante, y de hecho lo es, pero para no hacer eterna la investigación, en ocasiones hubo que tomar decisiones salomónicas acerca de qué ítems entraban a formar parte del trabajo y cuáles no.

En relación con *GENEAMUR*, aunque se partió con una muestra que recogía a todos los guardiamarinas de origen murciano, dadas las relaciones entre los cadetes y sus familiares, la delimitación geográfica del contenido almacenado dentro de la base de datos se fue expandiendo, desdibujando. Sería interesante seleccionar los registros de aspirantes a oficiales de otras provincias y realizar el mismo proceso, extracción de información y gestión de la misma dentro de la herramienta construida en el presente trabajo, para que la genealogía contenida en el sistema vaya creciendo, se extienda y abarque todo el territorio nacional, e incluso internacional.

Continuando con la muestra, los datos que ofrecen los registros sólo dan una foto fija de la vida de los individuos que contienen. Con objeto de darles dinamismo, movimiento, saber qué pasó con los guardiamarinas y sus familias, se pueden consultar las hojas de servicio de los oficiales en las que se describen los acontecimientos de toda su carrera militar: buques que gobernaron, mandos que ostentaron, condecoraciones que obtuvieron, y todo un amplio historial del que se pueden extraer, además, interesantes informaciones de las comisiones desempeñadas, así como de sus vicisitudes.

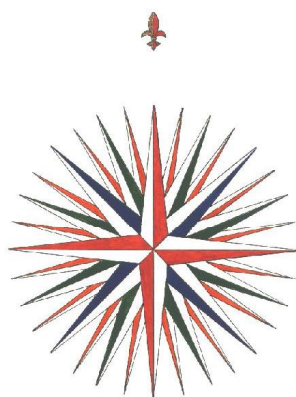
Por otro lado se encuentra la documentación notarial. La característica fundamental del protocolo notarial es que su ámbito de actuación es la actividad privada. Es uno de los pocos fondos documentales que permiten estudiarla. El notario, por definición, era el garante de los actos civiles que habían sido pactados mediante las condiciones estipuladas y manifestadas ante él. En consecuencia, eran muy numerosos los actos que afectaban a la privacidad que debían realizarse ante él. A ese ámbito del mundo privado le afectaban especialmente las actividades que tenían que ver con los aspectos económicos. Éstos tenían que ver, sobre todo, con dos parcelas concretas de la vida del individuo: el ámbito familiar y el ámbito profesional.

Estudiando los protocolos notariales se podrían observar las actividades de tipo económico, personales y profesionales, que llevaron a cabo los Oficiales de Marina y sus familiares a lo largo de sus vidas para dotar, de este modo, a su historia de movimiento.

En cuanto a la RRS si se amplía, como se ha comentado, el contenido de *GENEAMUR* con nuevos individuos y nuevas relaciones, el eje de centralidad oscilara de una parte a otra de la red. Se tendrá que volver a llevar a cabo la representación de la red social y re-calcular las distintas métricas para ir conociendo, conforme varía la red, quiénes son los individuos más influyentes en cada uno de los momentos en los que se decide tomar la “instantánea”.

Por último, en relación con *Genealogía Naval Wiki* habría que llevar a cabo dos acciones. Por un lado seguir incorporando individuos a la página e ir vertebrando o estructurando las relaciones existente entre ellos. Es decir, ir extrayendo información contenida en *GENEAMUR* e incorporarla a *GNWiki* para difundirla, compartirla, y ampliarla entre todos: nosotros y los usuarios. Por otro lado, se debe difundir la existencia y la utilidad de la herramienta. Como se ha comprobado, en los períodos en los que más publicidad se le ha dado a la aplicación han sido los momentos en los que los cibernautas más la han visitado y han participado en la plataforma. Habría que llevar acciones de promoción del sitio de tipo pro-activas con el objetivo de invitar e incitar a los interesados potenciales a colaborar.

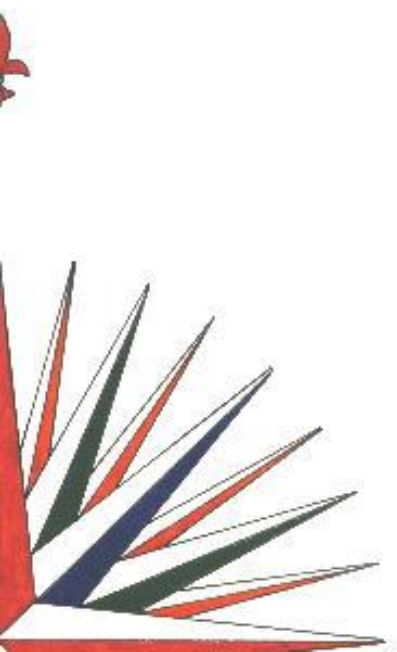
Como se puede comprobar, el horizonte abierto es extenso, y queda todavía mucho por investigar para que esa máxima de servir la información adecuada al usuario adecuado, en el soporte óptimo sea una realidad. En este trabajo se ha puesto un granito de arena en esa extensa playa que es la aplicación teórica y práctica de las técnicas documentales a la investigación, en los estudios de necesidades de información, y en los de recuperación y difusión del patrimonio documental naval.



Chapter 7

Conclusions

This chapter offers the conclusions drawn from the research in terms of the application of library techniques and tools to historical research and in terms of the sample used in empirical verification.



7.1. Conclusions on the application of library techniques to historical research

The tools analyzed have proved their usefulness in supporting historical research with large data masses. An appropriate combination of tools can greatly ease the researcher's work and save time and effort.

Management of documental information therefore optimizes resource retrieval, and the appropriate dissemination of web 2.0 tools affords thousands of possibilities while opening up new ways of making findings known.

Librarianship assessment is put forward as an alternative to the self-learning that is a feature of historians' working lives as they seek to remain abreast of the many tools that exist and which help in optimizing their efforts, especially in the mechanical tasks of information management, retrieval and dissemination.

As is always the case in Science interdisciplinarity proves to be a tool of enormous use but only once the limits of disciplines have been passed. For History, Librarianship is a magnificent support in managing information and disseminating findings, while for Librarianship, History provides a true area of experimentation in which theoretical knowledge can be put into practice and theories can be put forward regarding specific information needs.

7.2. Conclusions on the genealogical reconstruction

The need today for a database including genealogical data for research is paramount. Fortunately, some do already exist that facilitate the handling of large amounts of information, such as the representation of genealogical trees to meet users' requirements. Most of these are in English, which is inconvenient in reconstructing family ties in the Spanish-speaking world. The denominations used for family ties are different in Spanish-speaking and English-speaking countries. The software available is not always initially prepared for such peculiarities. A further difficulty arises when working with official historical documents is that in the past there was no regulation regarding the spelling of surnames, so one surname might appear in various forms.

Once these difficulties are overcome, programs like *Family Tree Builder*, are, when properly used, of great usefulness in handling genealogical information.

7.3. Conclusions on the social network representation

The Social Network Representation (SNR) is a set of tools that help facilitate the analysis of the social structures that emerge from the relationships between actors and which place greater attention to the links between some individuals and others and so give possible explanations for their behavior, rather than to the attributes of these people.

Returning to the issue of the type of relationships existing in the Ancient regime, while not leaving aside the SNR, it can be said that the families and relations were highly centralized and therefore had a much wider meaning than they do today. This was mainly because they accumulated the material, cultural, relational and symbolic capital of their members. The family groups resulting from these diverse links can be extended through relations of friendship, loyalty patronage, or even all these at the same time. The family reaffirmed the position of the individual in the face of society, but it demanded adherence, loyalty and obedience from its members, which is where a series of concepts that support SNR come into play

Given all the above, we conclude that SNR is a means for discovering and revealing relationships and the strategies employed amongst the members of a social network. In this study it was of special interest to uncover relationships in the elite levels of power between midshipmen and their families.

The study reveals specifically that both María del Carmen Tacón [1] Rosique and Justo [Riquelme] Salafranca y Rosique are the key individuals as nexuses within the social network studied. Each links up five family groups. María del Carmen relates the Foxá, González de Rivera, Martínez [de Espinosa], Rosique y Tacón [1]; Justo, the [Riquelme] Salafranca, de la Reguera, Mathews, Rosique, and Saravia.

The difference between them is that Justo is a central figure for accessing a large number of other methods of the network through the shortest distance, and María del Carmen is another key figure since she has many direct relations with other nodes. In other words, Justo “lies” in a strategic point on the geodesic pathways and a fair number of the members have to go “via” him when accessing other members, while María del Carmen, for her part, is directly related to more than 100 other actors.

María del Carmen Tacón [1] y Rosique is the most powerful figure in the social network and, together with her parents and eight siblings, forms the epicentre of the network made up of almost 200 nodes. Likewise noteworthy is the “bridging” role played by Justo [Riquelme] Salafranca y Rosique.

It is worth noting that these two people were second cousins. The mother of Justo, María Rosique y Gilabert, is the sister of the María del Carmen's grandfather, Francisco Rosique y Gilabert.

7.4. Conclusions on the *wiki* application

In general, the social web permits research findings and resources to be shared. Specifically, *wikis*, tools embedded in the web 2.0., are virtual spaces for asynchronous cooperative work which favor efficient, dynamic preparation of contents, which means generating, increasing and sharing knowledge among users all over the world.

As was thought when the idea to create a tool of this type was mooted the applications of *wiki* type have proved to be effective in disseminating and creating scientific knowledge collaboratively since they are easy to create and maintain and can quickly reach a large number of users found in all corners of the world.

In the particular case concerning us here of naval genealogy, the application *Genealogía Naval Wiki*, a social web tool, it has been observed that most users are one-stop visitors who use *GNWiki* for a series of consultations and then leave. While surfers do not contribute massively, they do consult the information available on the website. Some also recommend the site to acquaintances. It has also been observed that the two periods in which contact was established with the users – January (to publicize the website) and June (the survey) – coincided with the highest numbers of visits. It seems clear that in order to increase the number of visits there should be more active and more frequent campaigns to attract readers and editors.

The conclusion is that the *Genealogía Naval Wiki* has enabled users to access a part of research findings while also giving them the chance to cease being merely receptive and passive readers and to become active editors-producers of information.

7.5. Conclusions from the sample analysis

A study of the sample of the 304 midshipmen from Murcia shows that the majority of enrolments in the Military Academies occurred during the second half of the eighteenth century and the first third of the nineteenth, with a peak in the year 1800. This year acts as a vertex and a turning point from the rise in the Spanish Navy enrolments during the period 1777-1799 of "Decentralization and splendor" and the decline from 1800-1824, a period of "Crisis, collapse and liquidation".

The age of midshipmen on entering the Navy ranged from 7 to 27 years, with a mean of 15 years. Although it was customary practice for the time, the enrolment of children and adolescents is, nevertheless, striking.

Almost three quarters of the cadets from the region of Murcia came from Cartagena, Lorca and the city of Murcia, although mainly from the first of these.

Finally, over half of those aspiring to be officers enrolled at the Cartagena Academy for Midshipmen.

7.6. Recapitulations

This interdisciplinary study which applies library techniques to the specific area of Naval History can, in conclusion, be said to have laid the foundation of the first large base of genealogical knowledge about the families and lineages of Murcia. It seeks to make this information to all researchers and interested citizens, and its main feature is that invites readers and users to participate in the study themselves and so facilitate collaborative generation of information. This, in turn will suppose continuous growth and feedback in this fascinating field which we have called Naval Genealogy.

We understand and define Naval Genealogy as an area of interdisciplinary study made up of a set of methods and techniques that focus mainly on the preparation of a genealogical tree that will clarify, discover and analyze the filiations and relationships of individuals, lineages or human groups whose members belong in the naval sphere. The main source is the *Probanzas*.

In the words of Chaín Navarro and Sánchez Baena, we would once again highlight that: "This immense wealth of documentation stored in Naval Archives offers countless possibilities, contributions and nuances which are vital to our knowledge of maritime history and which shed light on social, cultural, scientific, health, legislative and a long et cetera of other aspects, The sea is the way, the ships the means, and the sailors are the characters. A very important part of the History of Spain and her relationship with the rest of the world is maritime, yet still today it remains little known and little valued".

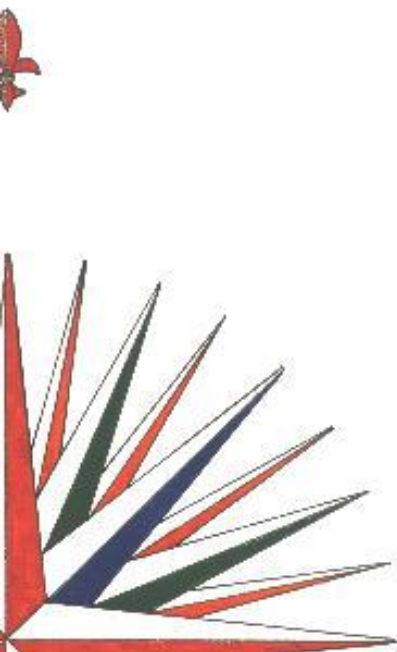
That is where we, the librarians and the historians can enter the scene by working together, in harmony to regain and disseminate the importance and prestige of the immense wealth of our Naval Documentary Heritage that are the treasure of our archives.



Capítulo 8

Bibliografía

En este capítulo se expone toda la bibliografía consultada a lo largo de la investigación, así como una complementaria relacionada con el tema de investigación.



8.1. Bibliografía consultada

8.1.1. Gestión de información

- BRADIER, Agnès. Interoperability issues in the eGovernment Framework at a panEuropean level. En: *E-Government workshop on Semantic Interoperability* [online]. Norway, 22-23 junio 2004. [Consulta: 20-02-2009]. Available in <<http://www.bbreg.no/workshop/eGOVpolicies.ppt>>.
- CHAÍN NAVARRO, Celia and MUÑOZ CAÑAVATE, Antonio. The World Wide Web as an information system in Spain's Regional Administrations (1997-2000). *Government Information Quarterly*. 2004, vol. 2, pp. 41-63.
- CHAIN NAVARRO, Celia. *Técnicas y métodos de recuperación de información*. Murcia: Diego Marín, ed., 2004.
- CRONIN, Blaise. *Information Management. From strategies to action*. London: Aslib, 1985.
- CRONIN, Blaise (ed.). *Marketing of Library and information services*. London: Aslib, 1992.
- GALINDO, Fernando. Electronic Government from legal point of view: methods. *International Review of Law, Computer & Technologies*. 2004, vol. 18, n. 1, pp. 7-23.
- GARFIELD, Eugene. Reaffirming the Central Rol of the Scientific Literature: Joshua Lederberg Discusses the Print and Electronic Media. *Current Contents* (Section "Current Coments") [online]. 1993, vol. 1, pp. 206-214. [Consulta : 28-11-2012]. Available in <<http://garfield.library.upenn.edu/essays/v15p206y1992-93.pdf>>.
- LASSO DE LA VEGA JIMÉNEZ-PLACER, Javier. *Cómo se hace una tesis doctoral. Técnicas, normas y sistemas para la práctica de la investigación científica y técnica y la formación continuada*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977.
- MALINCONICO, Michael. Information's brave new world. *Library Journal*. May. 1992, vol. 117, n. 8, pp. 36-40.
- MASUDA, Yoneji. *The information as post-industrial society*. Tokio: JIS, 1981.
- ORTEGA Y GASSET, José. *El libro de las misiones*. Madrid: Espasa-Calpe, 1959. (Austral, 101).
- TUCKER, R. B. *Managing the future: 19 Dribing Forces of Change for the 90's*. New York: G.P. Putnam's Sons, 1991.

8.1.1.1. Necesidades de información de los investigadores de la Historia

- ACUÑA, María José y AGENJO, Xavier. Archivos en la era digital: problemas (y solución) de los recursos electrónicos. *El profesional de la información* [en línea]. 2005, vol. 14, n. 6, pp. 407-413. [Consulta: 05-02-2009]. Disponible en <<http://www.elprofesionalde lainformacion.com/contenidos/2005/noviembre/2.pdf>>.
- AHRONHEIM, Judith R. Descriptive metadata: emerging standards. *Journal of Academic Librarianship*. Sep. 1998, vol. 24, n. 5, pp. 395-403.
- ALBERCH I FUGUERAS, Ramón. *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Ed. Proa, 2003. 300 p.
- ALIJANI, Alireza Saadat and JOWKAR, Abdolrasool. Dublin Core Metadata Element Set Usage in National Libraries' WebSites. *The Electronic Library*. 2009, vol. 27, n. 3, pp. 441-447.
- ALSTON, Annie May. *Characteristics of Materials Used by a Selected Group of Historians in Their Research in United States History*. M. A. thesis, University of Chicago, 1952.
- ANGJELI, Anila and ISAAC, Antoine. Web semántica e interoperabilidad de vocabulario. Un experimento en el ámbito de los manuscritos iluminados. En: *77 Congreso Mundial sobre Bibliotecas e Información*. 10-14 agosto 2008. Québec (Canadá). [Consulta: 14-04-2009]. Disponible en <<http://www.ifla.org/iv/ifla74/papers/129-Angjeli-Isaac-trans-es.pdf>>.
- ANGULO MORALES, Alberto. Algunas reflexiones sobre los recursos de archivos históricos en Internet y la enseñanza de la historia. *Hispania: Revista Española de Historia* [en línea]. 2006, vol. LXVI, n. 222, pp. 31-58. [Consulta: 03-12-2012]. Disponible en <<http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/viewArticle/2>>.
- BALAGUER PRESTES, Roberto. *Internet: un nuevo espacio psicosocial*. Montevideo: Trilce, 2003.
- BATES, Marcia J. The design of databases and other information resources for Humanities scholars: the Getty online searching project report no.4. *Online & CDRom Review*. 1994, vol. 18, n. 6, pp. 331-340.
- BEAMER, Ashley. Map Metadata: Essential Elements for Search and Storage. *Electronic Library and Information Systems*. 2009, vol. 43, n. 1, pp. 18-35.

- BECERRA, Martín. *La Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia*. Buenos Aires: Norma editorial, 2003.
- BEDARIDA, François. The modern historian's dilemma: conflict pressures from Science and Society. *Economic History Review*. 1987, vol. 40, n. 3, pp. 335-348.
- BEISLER, Amalia K. From hanging files to digital collection: growing a controlled vocabulary for added functionality in the online world. *Journal of Library Metadata*. 2008, vol. 8, n. 1, pp. 43-52.
- BEISLER, Amalia K. and WILLIS, Glee. Beyond Theory: Preparing Dublin Core Metadata for OAI-PMH Harvesting. *Journal of Library Metadata*. 2009, vol. 9, n. 1-2, pp. 65-97.
- BLASCO MARTINEZ, Rosa María. *Patrimonio histórico*. Santander: Universidad de Cantabria, 1994. 131 p.
- BLAZEK, Ron y AVERSA, Elizabeth. *The Humanities*. Englewood, Col.: Libraries Unlimited, 1994.
- BOCHENSKI, I. M. *Los métodos actuales del pensamiento*. Madrid: Rialp, 1973.
- BOSAH, Louis Ebo. (ed.). *Cyberghetto or Cybertopia?* Wesport (Conn): Praeger Pub. Text, 1998.
- BRAUDEL, Fernand. *Escritos sobre la Historia*. Madrid: Alianza, 1991.
- BROADUS, Robert N. The Range of Subject Literatures Used by Humanities Scholars. *Collection Management* [online]. 1990, vol. 12, pp. 61-68. [Consulta: 24-02-2012]. Available in http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J105v12n01_09#preview >.
- BROWNLEE, Rowan. Research Data and Repository Metadata: Policy and Technical Issues at the University of Sydney Library. *Cataloging & Classification Quarterly*. 2009, vol. 47, n. 3-4, pp. 370-379.
- BUENO-DE-LA-FUENTE, Gema [et al]. Study on the Use of Metadata for Digital Learning Objects. *Cataloging & Classification Quarterly* [online]. 2009, vol. 47, n. 3-4, pp. 262-285. [Consulta: 03-12-2012]. Available in http://orff.uc3m.es/bitstream/10016/3260/5/MODERI_Paper.pdf >.
- BUSTAMANTE, Enrique (coord.). *Comunicación y cultura en la era digital. Industrias, mercados y diversidad en España*. Barcelona: Gedisa, 2002.
- CARIDAD SEBASTIÁN, Mercedes. *La Teledocumentación*. Madrid: Forja, 1984.

CARRERAS MONFORT, Cèsar y MUNILLA CABRILLANA, Glòria. *Patrimonio digital: un nuevo medio al servicio de las instituciones culturales*. Barcelona: UOC, 2005. 316 p.

CASE, Donald Owen. Collection and Organization of Written Information by Social Scientists and Humanists: A Review and Exploratory Study. *Journal of Information Science* [online]. 1989, n. 15, pp. 277-286. [Consulta: 28-11-2012]. Available in <<http://jis.sagepub.com/content/12/3/97>>.

CERDÁ DÍAZ, Julio. Pensando en los ciudadanos inventamos el futuro. Archivos para el siglo XXI. En: *Actas del Congreso de Archivos de Canarias. El Archivo, ¿un servicio público?* La Oliva (Fuerteventura): 19-21 de octubre de 2006, pp. 69-115.

CHAÍN NAVARRO, Celia. El papel de la Información y Documentación en la investigación histórica. *Gestae. Taller de Historia*. Jun. 1991, año III, n. 3, pp. 33-35.

CHAÍN NAVARRO, Celia. *La gestión de los recursos de información en la investigación histórica*. Murcia: Servicio de publicaciones, 1993.

CHAÍN NAVARRO, Celia y SANCHEZ BAENA, Juan José. Hacia la web semántica como red de identidades en España y América Latina. En: PROVENCIO GARRIGÓS, Lucía. *Abarrotes: La construcción social de las identidades colectivas en América Latina*. Murcia: Universidad, 2006, pp. 433-468.

CHAÍN NAVARRO, Celia. Los Repositorios digitales para la docencia y la investigación en Humanidades. En: *II Foro Editorial de Estudios Hispánicos y Americanistas*. Cádiz, 2012 (en prensa).

CHANG, Hwei-Chu. Metadata for Organizing Electronic Journals: Feasibility Study. *Journal of Educational Media & Library Sciences*. 2009, vol. 46, n. 3, pp. 351-376.

COBO, Crisóbal y MORAVEC, John. *Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación* [en línea]. Barcelona, 2011. Disponible en <<http://www.razonypalabra.org.mx/rypant/varia/AprendizajeInvisible.pdf>>.

COLATI, Jessica Branco and DEAN, Robin. Describing Digital Objects: A Tale of Compromise. *Cataloging & Classification Quarterly*. 2009, vol. 47, n. 3-4, pp.326-369.

- CORKILL, Cynthia and MANN, Margaret. *Information Needs in the Humanities: Two Postal Surveys*. CRUS Occasional Paper, n. 2. British Library Research and Development Department Report, n. 5455. Sheffield: Centre for Research on User Studies, University of Sheffield, 1978.
- DACOS, Marin. Manifiesto por unas Humanidades Digitales. *Thatcamp. User generated "unconference" on digital humanities* [en línea]. 26 de marzo de 2011. [Consulta: 15-12-2012]. Disponible en <<http://tcp.hypotheses.org/487>>.
- DEMPSEY, Lorcan and HEERY, Rachel. Metadata: A Current View of Practice and Signes. *Journal of Documentation*. Marzo 1998, vol. 54, n. 2, pp. 145-172.
- DENG, Sai y REESE, Terry. Customized Mapping and Metadata Transfer from DSpace to OCLC to Improve ETD Work Flow. *New Library World*. 2009, vol. 110, n. 5-6, pp. 249-264.
- DEXEUS, Mercedes. Fuentes de Información en las áreas de Humanidades. En: *Conferencias sobre Bibliotecas Públicas*. Madrid: ANABAD, 1987.
- ELLETT, Robert O., Jr. Report of the ALCTS CCS Cataloging and Classification Discussion Group Meeting. American Library Association Midwinter Meeting, Philadelphia, January 2008. *Technical Services Quarterly*. 2009, vol. 26, n. 2, pp. 151-152.
- FABIAN, Bemhard. Libraries and Humanistic Scholarship. *Journal of Librarianship* [online]. April 1986, vol. 18, n. 2, pp. 79-92. [Consulta: 28-11-2012]. Available in <<http://lis.sagepub.com/content/18/2/79.short>>.
- FARIÑA PESTANO, Febe; DÍAZ FARIÑA, Fernando Antolín y RODRÍGUEZ ACEVEDO, José Manuel. ¿Archivos al servicio del ciudadano? Paradojas y contradicciones de una legislación restrictiva e ineficaz. En: *Actas del Congreso de Archivos de Canarias. El Archivo, ¿un servicio público?* La Oliva (Fuerteventura): 19-21 de octubre de 2006, pp. 351- 373.
- FEYERABEND, P. K. *Tratado contra el método*. Madrid: Tecnos, 1981.
- FIGUEROA SÁNCHEZ, Cristo Rafael. Literatura e Historia: otras posibilidades de relación. *Universitas Humanistica*. 1986, vol. 15, n. 26, pp. 125-131.
- FLAKE, Gary William [et al.]. Self-Organization and Identification of Web Communities. *IEEE Computer*. 2002, vol. 35, n. 2, pp. 66-71.
- FRANCESCONI, Enrico and PERUGINELLI, Ginevra. Integrated Access to Legal Literature through Automated Semantic Classification. *Artificial Intelligence and Law*. 2009, vol. 17, n. 1, pp. 31-49.

GALINA-RUSSELL, Isabel. "¿Qué son las Humanidades Digitales?" *Revista Digital Universitaria* [en línea]. 2011, v. 12, n. 7. [Consulta: 15-12-2012]. Disponible en <<http://www.revista.unam.mx/vol.12/num7/art68/>>.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Javier. La protección jurídica del patrimonio cultural. Nuevas cuestiones y nuevos sujetos a los diez años de la Ley del Patrimonio Histórico Español. *Boletín de la Facultad de Derecho*. 1995, vol. 9-8, pp. 369-391.

GELLNER, E. *Plough, Sword and Book: The structure of Human History*. Chicago: University Press, 1989. 288 p.

GLOSSBRENNER, Alfred and GLOSSBRENNER, Emily. *Search Engines for the World Wide Web: Visual QuickStart Guide*. Peachpit Press, 2001.

GORMAN, Jonathan L. Writing History: Essay on Epistemology. *History and Theory*. 1987, vol. 26, n. 1, pp. 99-114.

GORMAN, Paul [et al.]. Following experts at work in their own information spaces: Using observational methods for develop tools for the digital library. *JASIST* [online]. 2002, vol. 53, n. 14, pp. 1245-1250. [Consulta: 04-12-2012]. Available in <http://datalab.cs.pdx.edu/footprints/papers/following_experts.pdf>.

GREENE, Mark A. La fuerza del significado: la misión de los archivos en la era posmoderna. *Tabula*. 2007, n. 10, pp. 195-212.

GUERRERO BOTE, Vicente; MOYA ANEGÓN, Félix de; HERRERO SOLANA, Víctor. Document organization using Kohonen's algorithm. *Information Processing and Management*. 2002, vol. 38, n. 1, pp.79-89.

GUO, Diansheng. Coordinating computational and visual approaches for interactive feature selection and multivariate clustering. *Information Visualization* [online]. 2003, vol. 2, n. 4, pp. 232-246. [Consulta: 04-12-2012]. Available in <http://spatialdatamining.org/sites/spatialdatamining.net/files/publications/Guo_InfoVisJournal_paper.pdf>.

GUY, Marieke; POWELL, Andy and DAY, Michael. Improving the Quality of Metadata in Eprint Archives. *Ariadne* [online]. 2004, vol. 36. [Consulta: 04-12-2012]. Available in <<http://www.ariadne.ac.uk/issue38/guy>>.

HAM, Frank van and WIJK, Jarke J. van. Beamtrees: compact visualization of large hierarchies. *Information Visualization*. 2003, vol. 2, n. 1, pp. 31-39.

- HARRISON, Claire. Visual social semiotics: understanding how still images make meaning. *Technical Communication*. 2003, vol. 50, n. 1, pp. 46-60.
- HEDEGAARD, Ruth [et al.]. A Searchable Cultural and Historical Database from Denmark: An ALM Project (Archive-Library-Museum). *Library Hi Tech News*. 2005, vol. 22, n. 2, pp. 19-20.
- HEERY, Rachel and JOHNSTON, Pete. Metadata schema registries in the partially Semantic Web: the CORES experience. *Proceedings of the 2003 Dublin Core Conference*. Seattle (Wa). 28 sept.-2 oct. 2003. [Consulta: 04-12-2012]. Disponible en <http://opus.bath.ac.uk/23575/1/102_Paper29.pdf>.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El patrimonio documental y bibliográfico. *Revista General de Información y Documentación* [en línea]. 1996, vol. 6, pp. 11-41. [Consulta: 04-12-2012]. Disponible en <<http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID9696120011A.PDF>>.
- HERNANDEZ-CARRASCAL, Francisca. Cantabria's Heritage Ontology. *El profesional de la Información*. 2008, vol. 17, n. 1, pp. 92-98.
- HICKS, Emily A.; PERKINS, Jody and BEECHER MAURER, Margaret. Application profile development for consortial digital libraries: an OhioLINK case study. *Library Resources & Technical Services*. 2007, vol. 51, n. 2, pp. 116-131.
- INGWERSEN, Peter. Cognitive perspectives of document representation. En: FIDEL, Ray [et al.]. (eds.). *Emerging Frameworks and Methods - Proceedings of the Fourth International Conference on Conceptions of Library and Information Science (CoLIS 4), Seattle, July, 2002*. Colorado: Libraries Unlimited, 2002.
- INGWERSEN, Peter. Socio-cognitive relevance in task-based information seeking and retrieval. Given as *The Annual ISI Samuel Lazerow Memorial Lecture* at the Information School, University of Washington, Seattle, Mary Gates Hall, March 1, 2002.
- JANNEY, Kody. Collaborative cataloging: using Dublin core to unite local heritage Organizations. *Journal of Internet Cataloging*. 2004, vol. 7, n. 1, pp. 33-48.
- JONES, Clive; CHAPMAN, Michael and WOODS, Pamela Carr. Characteristics of the Literature Used by Historians. *Journal of Librarianship*. 1972, n. 4, pp. 137-156.
- JORDAN, Tim. *Cyberpower. The culture and politics of cyberspace and the Internet*. London: Routledge, 1999.

- KAHLER, E. *¿Qué es la Historia?* Madrid: FCE, 1970.
- KALFOGLUO, Yannis. [et al]. *myPlanet: an ontology Web-based personalised news service* [online]. [Consulta: 04-12-2012]. Available in <<http://oro.open.ac.uk/23339/1/>>.
- KAPLAN, Abraham. *The conduct of inquiry*. San Francisco: Chandler, 1964.
- KIDANE, Resoum. Cataloguers' and Other Information Professionals' View of Creating Dublin Core and MARC21 Records for Resource Description. *ALISS Quarterly*. 2009, vol. 4, n. 2, pp. 27-38.
- KOEHLER, Wallace. Web Page Change and persistence. A four-year longitudinal study. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*. 2002, vol. 53, n. 2, pp. 162-171.
- LALITHA, Poluru. Importance of Digitization of Cultural and Heritage Materials. *Journal of Information Management*. 2009, vol. 46, n. 3, pp. 249-266.
- LEIBRANDT, Isabella. Humanidades digitales, ¿ciencia ficción o realidad inminente?. *Especulo. Revista de estudios literarios* [en línea]. 2006 n. 33. [Consulta: 15-12-2012]. Disponible en <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero33/humadigi.html>>.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. Fernand Braudel. *Esprit*. 1986, n. 111.
- LI, Maozhen and QI, Man. MAPBOT: A Web based map information retrieval system. *Information and Software Technology*, 2003, vol. 45, n. 10, pp. 691-698.
- LICHTNEROWICZ, André. Mathématique et transdisciplinarité. In: APOSTEL, Léo [et al.]. *L'interdisciplinarité, problème d'enseignement et de recherche dans les universités*. Paris: OCDE, 1972, pp. 125-130.
- LINE, Maurice B. *Investigation into Information Requirements of the Social Sciences*. Research Report n. 5. Bath: Bath University of Technology, 1971.
- LÓPEZ, Juan Sebastián. Competencias digitales y humanidades. Desde la convergencia discursiva hacia los entornos de las prácticas mediáticas. En: *Educación Mediática y Competencia Digital: La cultura de la participación* [en línea]. Segovia, del 13 al 15 de octubre de 2011. Disponible en <<http://www.educacionmediatica.es/comunicaciones/Eje%202/Juan%20Sebastian%20L%C3%B3pez.pdf>>.
- LOURDI, Irene; PAPTHERODOROU, Christos y DOERR, Martin. Semantic Integration of Collection Description: Combining CIDOC/CRM and Dublin Core Collections Application Profile. *D-Lib Magazine*. 2009, vol. 15, n. 7-8.

- MARTÍN-POZUELO CAMPILLOS, M^a Paz y CRESPO NOGALES, Sonia. La rentabilidad social del archivo: nueva dimensión de la archivística. En: *Actas del Congreso de Archivos de Canarias. El Archivo, ¿un servicio público?* La Oliva (Fuerteventura): 19-21 de octubre de 2006, pp. 119-136.
- MÁS BLEDA, Amalia y CHAÍN NAVARRO, Celia. Análisis del uso de la producción científica a través de las citas realizadas en la "Revista de Indias" (1995-1999). *Contrastes* [en línea]. 2008, n. 13. [Consulta: 26-11-2012]. Disponible en <<http://revistas.um.es/contrastes/article/view/84111>>.
- MÁS BLEDA, Amalia y CHAIN NAVARRO, Celia. Bibliotecas y archivos nacionales Hispanoamericanos en la Red: hacia la difusión global de la educación y de la memoria histórica. En: CERVERA SALINAS, Vicente y ADSUAR FERNÁNDEZ, María Dolores. *Alma América: in honorem Victorino Polo*. Vol. 2. Murcia: Servicio de Publicaciones, 2008. pp. 28-45.
- MÁS BLEDA, Amalia. Fuentes sobre Historia Naval en los archivos nacionales de Hispanoamérica. *Naveg@merica* [en línea]. 2009, n. 2. [Consulta: 04-12-2012]. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica/article/view/55671>>.
- MATO, Daniel (coord.). *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización* [en línea]. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 11-16. [Consulta: 04-12-2012]. Disponible en <<http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Introduccion.pdf>>.
- McMENEMY, David and POULTER, Alan. *Delivering digital services: a handbook for public libraries and learning centres*. London: Facet, 2005.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Eva María. *Metadatos y recuperación de información*. Madrid: Trea, 2000.
- MENDO CARMONA, Concepción. La preservación y difusión del patrimonio documental. En: RAMOS SIMON, Luis Fernando (ed.). *Impacto de la publicaciones electrónicas en las unidades de información*. Madrid: Universidad Complutense, 2003, pp. 23-52.
- MEYRIAT, Jean. Use of Information in Science and Research: the Social Sciences. *International Forum on Information and Documentation*. 1984, vol. 9, n. 3, pp. 10-12.
- MONGIN, Larry; FU, Yueyu; and MOSTAFA, Javed. Open archives data service prototype and automated subject indexing using D-Lib archive content as a testbed. *D-Lib Magazine* [online]. 2003, vol. 9, n. 12. [Consulta : 04-12-2012]. Available in <<http://ivl.cns.iu.edu/km/pub/2003-mongin-openarch.pdf>>.

- MÜNSTER, Irene. Un estudio de las necesidades de información, hábitos y características de investigadores en Humanidades y Ciencias Sociales. *Información, cultura y sociedad* [en línea]. Ene./jun. 2003, n. 8. [Consulta: 22-11-2012]. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402003000100004.
- NEDERHOF, A. J. and NOYONS, E. C. M. International comparison of Department's research performances in the Humanities. *Journal of American Information Science*. 1992, vol. 43, n. 3, pp. 249-256.
- NELSON, Elizabeth and GEMMILL, Laurie. Building a common catalog for cultural heritage repositories: a case study of the Ohio memory online scrapbook. *Journal of Internet Cataloging*. 2004, vol. 7, n. 1, pp.49-63.
- NISO. *Understanding Metadata* [online]. Bethesda (MD): NISO Press, 2004. [Consulta: 05-12-2012]. Available in <http://www.niso.org/publications/press/UnderstandingMetadata.pdf>.
- OOSTERWIJK, M. Images from the past, preserved for the future. *Informatie Professional*. 2009, vol. 2, pp. 22-25.
- ORBACH, Barbara C. *Historians Information Needs, Information Seeking and the Research Process*. Specialization Paper, Graduate School of Library and Information Science. Los Angeles: University of California, 1984.
- PACI, Augusta Maria; CASTELLUCI, Paola y FERRARIA, Lucina. Fonti di informazioni elettronica per le discipline umanistiche: basi di dati bibliografiche e atteggiamenti dell'utenza in biblioteca. *Biblioteche Oggi*. 1991, vol. 9, n. 4, pp. 433-444.
- PAEZ URDANIETA, Iraset. *Información para el progreso en América Latina*. Universidad Simón Bolívar, 1990.
- PIAGET, Jean. La situación de las ciencias del hombre dentro del sistema de las ciencias. En: PIAGET, Jean [et al.]. *Tendencias de la investigación en ciencias sociales*. Madrid: Alianza Universidad, 1982.
- PRESNER, Todd. Digital Humanities Manifesto 2.0 Launched. *Digital Humanities* [online]. 22 de junio de 2009. [Consulta: 15-12-2012]. Available in <http://www.toddpresner.com/?p=7>.
- QUINTANILLA, Miguel Ángel. El interés económico y social de la investigación en ciencias humanas. *Arbor*. 1986, n. 487, pp. 51-62.

- REYLEA, Harold C. Paperwork Reduction Act Reauthorization and Government Information Management. *Government Information Quarterly* [online]. 2000, vol. 17, n. 4, pp. 367-384. [Consulta: 05-12-2012]. Available in <<http://www.fas.org/sqp/crs/secretcy/RL30590.pdf>>.
- RODRÍGUEZ YUNTA, Luis. Las Humanidades Digitales, ¿una mera etiqueta o un campo por el que deben apostar las Ciencias de la Documentación?. *Notas ThinkEPI, 2013* [en línea]. 12 de septiembre de 2012. [Consulta: 15-12-2012]. Disponible en <<http://www.thinkepi.net/humanidades-digitales-etiqueta-campo-apostar-ciencias-documentacion>>.
- ROMAN, A. Información y Documentación en Humanidades. Conferencia impartida en las *II Jornadas de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid*. 25 de enero de 1993.
- ROMANOS DE TIRATEL, Susana. Conducta informativa de los investigadores argentinos en Humanidades y Ciencias Sociales. *Revista española de Documentación Científica* [en línea]. 2000, vol. 23, n. 3. [Consulta: 22-11-2012]. Disponible en <<http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/324>>.
- ROYAN, Bruce. Cross-domain access to digitized cultural resources: the SCRAN Project. *IFLA Journal*. 1999, vol. 25, n. 2, pp.101-103.
- RUBANOWICE, Robert J. Of Librarians and Historians: Intellectual History and the Organization of Knowledge. *Journal of Library History*. July 1975, vol. 10, n. 3, pp. 264-272.
- RUNDELL, Walter. *In Pursuit of American History*. Norman: University of Oklahoma, 1970.
- SAGREDO FERNÁNDEZ, Félix e IZQUIERDO ARROYO, José María. *Concepción lógico-lingüística de la Documentación*. Madrid: Ibercom-Red Comnet de la Unesco, 1983.
- SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. La Teledocumentación aplicada a la investigación histórica. *Contrastes* [en línea]. 1990, n. 5-6, pp. 100-117. [Consulta: 30-11-2012]. Disponible en <<http://revistas.um.es/contrastes/article/view/85241>>.
- SCHULIN, E. Historical Science in our century. Problems and Sketches of an historical study. *Historische Zeitschrift*. 1987, vol. 245, n. 1, pp. 1-30.

- SIEMENS, Lynne [et al.]. A tale of two cities: implications of the similarities and differences in collaborative approaches within the digital libraries and digital humanities communities. *Literary and linguistic computing* [online]. 2011, v. 26, n. 3, pp. 335-348. Available in <<http://dx.doi.org/10.1093/llc/fqr028>>.
- SEBASTIÀ I SALAT, Montserrat. Archiveros/Infotecnólogos: La Internet como motor del cambio de imagen de los archivos. En: *XII Jornadas de Archivos Municipales*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Ayuntamiento de Coslada, 1998, pp. 91-112.
- SENSO RUIZ, José A. y DE LA ROSA PIÑERO, Antonio. Dublin Core Metadata Initiative: Norma internacional para la descripción de recursos electrónicos (ISO 15836: 2003). *Boletín de la ANABAD*. 2003, tomo 52, n. 4 (ejemplar dedicado a: Recopilación de normas internacionales en Bibliotecas), pp. 25-56.
- SHEPHERD, John. *The Information Needs and Information Seeking Behaviour of Polytechnic Lecturers in the Subject Area of History*. British Library Research and Development Department Report, n. 5743. London: British Library, 1983.
- SHREEVES, Sarah L. COLE, Timothy W. and KACZMAREK, Joanne S. Harvesting cultural heritage metadata using the OAI Protocol. *Library Hi Tech* [online]. 2003, vol. 21, n. 2, pp.159-169. [Consulta: 03-12-2012]. Available in <http://chaos.vtls.com/oai_docs/OAI_shreeves.pdf>.
- SIGELMANN, L. Investigation into Information Requirements of the History. *Historical Review*. 1991, pp. 34-45.
- SMITH, P. *The Historian and History*. New York: Random House, 1960.
- STIEG, Margaret F. The information of [sic] Needs of Historians. *College and Research Libraries*. 1981, vol. 42, n. 6, pp. 549-560.
- STOAN, Stephen K. Research and Library Skills. An Analysis and Interpretation. *College and Research Libraries*. March 1984, n. 45, pp. 99-109.
- STONE, Sue. Humanities Scholars: Information Needs and Uses. *Journal of Documentation*. 1982, vol. 38, n. 4, pp. 292-313.
- STVILIA, Besiki and GASSER, Les. Value-based metadata quality assessment. *Library & Information Science Research* [online]. 2008, vol. 30, n. 1, pp. 67-74. [Consulta: 05-12-2012]. Available in <http://www.academia.edu/554962/Value-based_metadata_quality_assessment>.

- SVENSSON, Patrik. The Landscape of Digital Humanities. *Digital Humanities Quarterly* [online]. 2010, v. 4, n. 1. Available in <<http://digitalhumanities.org/dhq/vol/4/1/000080/000080.html>>.
- TIBBO, Helen Ruth. *Abstracts, Online Searching, and the Humanities: An Analysis of the Structure and Content of Abstracts of Historical Discourse*. PhD. diss., University of Maryland, College Park, 1989.
- TOGIYA, Norio. Document Management in the Digital Library Age. *Journal of Information Science and Technology Association*. 2008, vol. 58, n. 11, pp. 554-559.
- UVA, P. A. *Information-gathering Habits of Academic Historians: Report of the Pilot Study*. Syracuse, New York: SUNY Upstate Medical Center, 1977.
- VELTMAN, Kim H. Towards a Semantic Web for Culture. *Journal of Digital Information* [online]. 2004, vol. 4, n. 4. [Consulta: 05-12-2012]. Available in <<http://journals.tdl.org/jodi/index.php/jodi/article/view/113>>.
- VICENT-MORGAN, Maureen. *Guide to Department History 1987-88*. Washington: American Historical Association, 1987.
- WARSCHAUER, Mark. *Technology and Social Inclusion*. Massachusetts: MIT Press, 2003.
- WATSON-BOONE, Rebecca. The Information Needs and Habits of Humanities Scholars. *RQ*. 1994, vol. 34, pp. 203-216.
- WEIBEL, Stuart. Metadata: the foundations of resource description. *D-Lib Magazine* [online]. July 1995. [Consulta: 05-12-2012]. Available in <<http://www.dlib.org/dlib/July95/07weibel.html>>.
- WEIBEL, Stuart y HAKELA, Juha. DC5: The Helsinki Metadata Workshop: A Report on the Workshop and Subsequent Developments. *D-Lib Magazine* [Web]. Feb. 1998. [online]. [Consulta: 05-12-2012]. Available in <<http://www.dlib.org/dlib/february98/02weibel.html>>.
- WEIBEL, Stuart. *Approval of initial Dublin Core interoperability qualifiers* [online]. [Consulta: 05-12-2012]. Available in <<https://www.jiscmail.ac.uk/cgi-bin/webadmin?A2=dc-general;203494a2.0004>>.
- WEIBEL, Stuart. *Dublin Core Metadata Element Set: reference description* [online]. [Consulta: 05-12-2012]. Available in <<http://dublincore.org/documents/1998/09/dces/>>.

WEINTRAUB, Karl J. The Humanistic Scholar and the Library. *Library Quarterly*. Winter 1980, n. 50, pp. 22-39.

WIBERLEY, Stephen E. Subject Access in the Humanities and the Precision of the Humanities Vocabulary. *Library Quarterly*. 1983, n. 53, pp. 420-433.

WIBERLY, Stephen E. y JONES, William G. Patterns of information seeking in the Humanities. En: *College and Research Libraries*. 1989, vol. 50, n. 6, pp. 638-645.

WILLARD, Claude [et al.]. Mouvement ouvrier, histoire et sciences sociales. *La Nouvelle Critique* (debate), Jun. 1972.

WOLTON, Dominique. *Internet, ¿y después?*. Barcelona: Gedisa, 2002.

YEO, Stephen. Whose story? An argument from within current historical practice in Britain. *Journal of Contemporary History*. 1986, vol. 21, n. 2, pp. 294-320.

8.1.1.2. Gestión de información y gestión del conocimiento

ALAVI, Maryam and LEIDNER, Dorothy. Review: knowledge management and knowledge management systems: conceptual foundations and research issues. *MIS Quarterly* [online]. 2001, vol. 25, n. 1, pp. 107-136. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <<http://dx.doi.org/10.2307/3250961>>.

ANDREU, Rafael y SIEBER, Sandra. La gestión integral del conocimiento y del aprendizaje. *Economía industrial*. 1999, vol. 326, pp. 63-72.

CARLSSON, Sven [et al.]. Gaining competitive advantage through shared knowledge creation: in search of a new design theory for strategic information systems. En: *Procs of the 4th European conf. on information systems*. Lisbon, 1996.

CHAÍN NAVARRO, Celia. Gestión de información para la investigación. Desarrollo y consolidación de las funciones del gestor como asesor y consultor para la ciencia y la tecnología. *Ciencias de la Información* [en línea]. Oct./Dic. 1999, vol. 30, n. 4. [Consulta: 22-11-2012]. Disponible en <<http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/273>>.

DAVENPORT, T. H. and PRUSAK, L. *Working knowledge: how organizations manage what they know*. Boston, MA: Harvard Business School Press, 1998.

DUFFY, J. The tools and technologies needed for knowledge management. *Information Management Journal*. 2001, vol. 35, n. 1, pp. 64-68.

- FERNÁNDEZ MARCIAL, Viviana. Gestión del conocimiento versus gestión de la información. *Investigación Bibliotecológica* [en línea]. 2006, vol. 20, n. 41. [Consulta: 26-11-2012]. Disponible en <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/view/4112>>.
- FORÉS, Beatriz. *Prácticas organizativas, capacidades dinámicas y desempeño económico*. Tesis doctoral dirigida por: CAMISÓN ZORNOZA, César. Universitat Jaume I, 2010.
- GARDU, Raghu. On the distinction between know-how, know-why and know-what in technological systems. *Advances in strategic management* [online]. 1997, vol. 14, pp. 81-101. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <http://www.personal.psu.edu/users/r/u/rug14/48.On_the_Distinction_between_know-how_kno.pdf>.
- GRANT, Robert. The resource-based theory of competitive advantages: implications for strategy formulation. *California management review* [online]. 1991, vol. 33, n. 3, pp. 114-135. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <http://www.skynet.ie/~karen/Articles/Grant1_NB.pdf>.
- GRANT, Robert. Toward a knowledge-based theory of the firm. *Strategic Management Journal* [online]. 1996, vol. 17, n. 7 (special issue: Knowledge and the firm), pp. 109-122. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <http://www.academia.edu/539689/Toward_a_Knowledge-Based_Theory_of_the_Firm>.
- KNUDSEN, Christian. The competence perspective: a historical view. En: FOSS, Nicolai J. and KNUDSEN, Christian (eds.). *Towards a competence theory of the firm*. New York: Routledge, 1996.
- KOGUT, Bruce and ZANDER, Udo. Knowledge of the firm, combinative capabilities, and the replication of technology. *Organization Science* [online]. 1992, vol. 3, n. 3, pp. 383-397. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <<http://zonecours.hec.ca/documents/H2008-1-1548530.seance10knowledgeofthefirm.pdf>>.
- MACINTOSH, Ann. Position paper on knowledge assets management. *Knowledge management* [online]. [Consulta: 29-11-2012]. Available in <<http://www.gdrc.org/kmgmt/km-1.html>>.
- McQUEEN, Robert. Four views of knowledge and knowledge management. En: *Procs of the 4th Americas conf. on information systems* [online]. Aug. 1998, pp. 608-611. [Consulta: 29-11-2012]. Available in <<http://aisel.aisnet.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1631&context=amcis1998>>.

- MUÑOZ CAÑAVATE, Antonio y PULGARÍN GUERRERO, Antonio. La gestión de la información en las empresas de Extremadura. *Revista Española de Documentación Científica* [en línea]. Oct./Dic. 2009, vol. 32, n. 4, pp. 107-132. [Consulta: 29-11-2012]. Disponible en <<http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/517/575>>.
- NONAKA, Ikujiro. A dynamic theory of organizational knowledge creation. *Organization science*. 1994, vol. 5, n. 1, pp. 14-37.
- NONAKA, Ikujiro and TAKEUCHI, Hirotaka. *The knowledge-creating company: how Japanese companies create the dynamics of innovation*. Oxford University Press, 1995.
- NÚÑEZ PAULA, C. Israel. La gestión de la información, el conocimiento, la inteligencia y el aprendizaje organizacional desde una perspectiva socio-psicológica. *Acimed* [en línea]. 2004, vol. 12, n. 3. [Consulta: 26-11-2012]. Disponible en <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_3_04/aci04304.htm>.
- PINTO PRIETO, Laura Patricia; BECERRA ARDILA, Luis Eduardo y GÓMEZ FLÓREZ, Luis Carlos. Carencias en los sistemas de gestión del conocimiento: una revisión bibliográfica. *El profesional de la información*. May./Jun. 2012, vol. 21, n. 3.
- PONJUÁN DANTE, Gloria. Impacto de la gestión de información en las organizaciones. *Ciencias de la Información* [en línea]. Sep./Dic. 2000, vol. 31, n. 3-4. [Consulta: 22-11-2012]. Disponible en <<http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/258>>.
- PONJUÁN DANTE, Gloria. Gestión documental, de información y del conocimiento... puntos de contacto y diferencias. *Ciencias de la Información*. Sep./Dic. 2003, vol. 34, n. 3.
- PRAHALAD, Coimbatore and HAMEL, Gary. The core competence of the corporation. *Harvard Business Review* [online]. 1990, vol. 68, n. 3, pp. 78-90. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <http://faculty.fuqua.duke.edu/~charlesw/s591/willstuff/oldstuff/PhD_2007-2008/Papers/C08/Prahalad_Hamel_1990.pdf>.
- ROS GARCÍA, Juan y CAYERO URÁN, María Esther. De la gestión de la información a la gestión del conocimiento. *Investigación bibliotecológica*. 2003, vol. 17, n. 34, pp. 54-69.
- SPENDER, John. Making knowledge the basis of a dynamic theory of the firm. *Strategic management journal* [online]. 1996, vol. 17, n.7 (special issue: Knowledge and the firm), pp. 45-62. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <<http://www.jcspender.com/uploads/Spender-SMJ96SI.pdf>>.

STALK, George; EVANS, Philip and SHULMAN, Lawrence. Competing on capabilities: the new rules of corporate strategy. *Harvard Business Review* [online]. 1992, vol. 70, n. 2, pp. 56-68. [Consulta: 30-11-2012]. Available in <http://jmbruton.com/images/Stalk_Competing_on_Capabilities.pdf>.

TEECE, David; PISANO, Gary and SHUEN, Amy. Dynamic capabilities and strategic management. *Strategic management journal* [online]. 1997, vol. 18, n. 7, pp. 509-533. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <<http://faculty.fuqua.duke.edu/~charlesw/s591/Bocconi-Duke/Papers/C10/TeecePisanoShuenSMJ.pdf>>.

WIIG, Karl. Integrating intellectual capital and knowledge management. *Long rang planning* [online]. 1997, vol. 30, n. 3, pp. 399-405. [Consulta: 26-11-2012]. Available in <[http://dx.doi.org.10.1016/S0024-6301\(97\)90256-9](http://dx.doi.org.10.1016/S0024-6301(97)90256-9)>.

ZACK, Michael. An architecture for managing explicated knowledge. *Sloan Management Review*. Sept. 1998, v. 39, n. 4, pp. 45-58.

8.1.2. Aplicación de técnicas documentales

8.1.2.1. Genealogía y método genealógico

AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco Borja de. *El archivo de la Casa Zavala* [en línea]. Donostia, San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1985. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <<http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/vasconia/vas06/06199311.pdf>>.

ALFARO DE PRADO SAGRERA, Antonio. Los 10 errores más comunes en Genealogía y Heráldica (y cómo corregirlos). *Cuadernos de Genealogía* [en línea]. Dic. 2009, vol. 6, pp. 10-15. [Consulta: 08-08-2011]. Disponible en <<http://cuadernos.hispagen.es/hispagen-cuadernos-genealogia-006f2010.pdf>>.

ÁLVAREZ DE TOLEDO PINEDA, Guillermo. Cuestionarios, formularios e interrogatorios oficiales para probanzas de nobleza e ingresos en las Ordenes Militares de Caballería durante la España renacentista y barroca. *Tavira: Revista de ciencias de la educación* [en línea]. 1988, n. 5, pp. 115-124. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=261327>>.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. *La familia: concepto* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <<http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil>>.

BREL CACHÓN, María Pilar. Comparación de los libros parroquiales y los registros civiles. Una aportación a la validez de las fuentes demográficas a finales del siglo XIX. *Revista de Demografía Histórica* [en línea]. 1999, vol. 17, n. 2, pp. 91-114. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=241767>>.

CAMARERO BULLÓN, Concepción. *Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal: el Catastro de Ensenada, 1749-1756* [en línea]. [Consulta: 24-02-2012]. Disponible en <<http://www.eurocadastre.org/pdf/camarero1esp.pdf>>.

CARBAJO ISLA, María F. *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX* [en línea]. Madrid: Siglo XXI de España editores, 1987. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <<http://books.google.es/books?id=ze--eoS06ykC&pg=PA21&lpq=PA21&dq=libros+entradas+salidas+de+exp%C3%B3sitos&source=bl&ots=db5IRzD5EM&sig=mQND4aEeNEzReUfuBAv-CwofHM&hl=es&sa=X&ei=3qp9T9zZKeXS0QWGsajUDQ&ved=0CCEQ6AEwAA#v=onepage&q=libros%20entradas%20salidas%20de%20exp%C3%B3sitos&f=false>>.

CASTILLA, Fernando. Guía genealógica. *Genealogía Española-España GenWeb* [en línea]. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://www.genealogia-es.com/guia.html>>.

CHAÍN NAVARRO, Celia. El subsistema archivístico de la Armada. *Blog de la Cátedra de Historia Naval* [en línea]. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://pinake.wordpress.com/2011/05/27/el-subsistema-archivistico-de-la-armada/>>.

CHAÍN NAVARRO, Celia. Fuentes. *Blog de la Cátedra de Historia Naval* [en línea]. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://pinake.wordpress.com/fuentes/>>.

CHAÍN NAVARRO, Celia. Los archivos militares. *Blog de la Cátedra de Historia Naval* [en línea]. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://pinake.wordpress.com/2011/05/21/los-archivos-militares/>>.

CLAVERO, Bartolomé. *Mayorazgo: propiedad feudal en Castilla, 1369-1836*. Madrid: Siglo XXI, 1989.

COPLÓ, Mauricio. *Tablas de parentesco* [en línea]. Disponible en <<http://www.genealogy.com/users/c/o/p/Mauricio-H-Copl/FILE/0002page.html>>.

CORRAL SALVADOR, Carlos (dir.). *Diccionario de Derecho Canónico*. Madrid: Anaya, 2000.

DAVINSON PACHECO, Guillermo. *Herramientas de investigación social: guía práctica del Método Genealógico* [en línea]. Méjico; Chile: Universidad Iberoamericana, AC; Universidad de la Frontera, 2006. [Consulta: 21-12-2009]. Disponible en http://books.google.es/books?id=n9cBI8RFeyIC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

DAVINSON PACHECO, Guillermo. *Utilidades del método genealógico y su aplicación en un pueblo posnahua de México* [en línea]. [Consulta: 20-01-2011]. Disponible en http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/davinson/utilidades_del_metodo.htm.

EGEA GIL, Javier. *Comparativa entre herramientas de genealogía* [en línea]. Tesina de máster dirigida por: MAYOL SARROCA, Enric. Universitat Politècnica de Catalunya, Departament de Llenguatges i Sistemes Informàtics, 2011. [Consulta: 13-11-2012]. Disponible en <http://upcommons.upc.edu/pfc/bitstream/2099.1/11451/1/64485.pdf>.

ELIOZONDO, Ed. Cómo comenzar. *CubaGenWeb.org* [en línea]. [Consulta: 05-01-2011]. Disponible en <http://www.cubagenweb.org/e-start.htm>.

ELIOZONDO, Ed. Cómo escoger un programa de computadora para la genealogía. *CubaGenWeb.org* [en línea]. [Consulta: 08-08-2011]. Disponible en <http://www.cubagenweb.org/e-progs.htm>.

ESCOBAR, María Emma. Glosario de términos genealógicos: Mayorazgo. *Cuadernos de Genealogía* [en línea]. Jun. 2007, n. 1, pp. 28-30. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <http://www.hispagen.es/cuadernos/hispagen-cuadernos-genealogia-001f0706.pdf>.

GARCÍA PÉREZ, María Sandra. Apuntes sobre los archivos parroquiales en España. *Biblios* [en línea]. 2009, n. 34. [Consulta: 01-03-2012]. Disponible en <http://www.scielo.org.pe/pdf/biblios/n34/a06n34.pdf>.

GUTIÉRREZ ALVIZ, Faustino. *Los bienes de difuntos en el derecho indiano*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1942.

GUTIÉRREZ PÉREZ, José Carlos. Índices de los expedientes matrimoniales de Jamilena conservados en el Archivo Histórico Diocesano de Jaén: siglos XVII-XX. *Trastámara* [en línea]. Jul./Dic. 2008, n. 2, pp. 5-89 [Consulta: 04-04-2012]. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2907488>.

HELM, Matthew Leigh y HELM, April Leigh. *Genealogy online for Dummies* [online]. Indianapolis, Indiana: Wiley Publishing, Inc, 2008. [Consulta: 03-08-2011]. Available in <http://books.google.es/books?id=3f-l61Y1ng8C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>.

HERMOSO DE MENDOZA Y BAZTÁN, María Teresa; MARTÍNEZ PÉREZ, Rolsalía y TERÉS NAVARRO, M^a Carmen. Los fondos pendientes de identificación en los archivos militares: repercusión sobre el acceso. *Boletín de la ANABAD*, 2005, pp. 109-126.

HIGUERAS MALDONADO, Juan. *Catálogo de pergaminos latinos en el Archivo Diocesano de Jaén*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén, 1992.

LACARTA APARICIO, Ana; CUENCA MORENO, Rebeca y PLANA MENDIETA, Elisa. Los libros del Registro Civil de Perdiguera como fuente de investigación histórica. En: LACARTA APARICIO, Ana (coord.). *Investigación y patrimonio en la provincia de Zaragoza I* [en línea]. Zaragoza: Escuela-Taller "Pietro Morone"; Diputación Provincial de Zaragoza, 2007. [Consulta: 04-04-2012]. Disponible en <<http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/27/86/8.RegCivilPerdiguera.pdf>>.

LÓPEZ DE PRADO, Rosario. *Definición, campo y objetivos de la Bibliografía* [en línea]. [Consulta: 03-08-2010]. Disponible en <http://www.msinfo.info/propuestas/documentos/informacion_def.html>.

MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen. Ascendientes y deudos de Juan de Salinas, Gobernador de Yaguarzongo y Pacamoros, en el linaje Loyola. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia* [en línea]. 2000, n. 15, p. 23. [Consulta: 08-11-2012]. Disponible en <<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1545/1/RP-15-Es-Mart%C3%ADnez.pdf>>.

MARTÍNEZ SOLÍS, Lorena. Family Tree Builder como posible herramienta para la construcción de un árbol genealógico. Ejemplo práctico de la familia Tacón y Herves. *Naveg@merica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2009, n. 2. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica/article/view/55681>>.

MARTÍNEZ SOLÍS, Lorena y SÁNCHEZ BAENA, Juan José. Programas informáticos genealógicos en español. Análisis, comparación y evaluación. *Biblios: Revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología* [en línea]. 2010, n. 37. Disponible en <<http://www.scielo.org.pe/pdf/biblios/n37/a02n37.pdf>>.

- MARTÍNEZ SOLÍS, Lorena; CHAÍN NAVARRO, Celia y SÁNCHEZ BAENA, Juan José. Naval documentary heritage and their diffusion on Internet: towards a big virtual archive of Mare Nostrum. En: *3rd EMUNI Research Souk: The Euro-Mediterranean Student – Research Multi-conference* [online]. Murcia, 21 de marzo de 2011, pp. 721-726. Available in <http://www.um.es/prinum/resouk/files/ReSouk_2011_Proceedings.pdf>.
- MASSOLO, Daniela. Gedcom. *Gen Argentina. Buscando antepasado en Argentina* [en línea]. Últ. act. de 18 de junio de 2011. [Consulta: 08-08-2011]. Disponible en <<http://genargentina.com.ar/todofamily/software/gedcom.html>>.
- MENDO CARMONA, Concepción. Fuentes documentales para la investigación nobiliaria en la Edad Moderna. En *la España Medieval. Estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria* [en línea]. 2006, anexo I, p. 228. [Consulta: 08-11-2012]. Disponible en <<http://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM0606220225A>>.
- Ministerio de Cultura. *Real Compañía de Guardias Marinas* [en línea]. [Consulta: 05-07-2011]. Disponible en <<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=578082#>>.
- Ministerio de Defensa. Armada Española. *Fondos procedentes de los departamentos marítimos* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/ciencia_museo/06_documentacion--02_archivo--02_de_los_depart_maritimos>.
- MOLINIÉ-BERTRAND, Annie y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo (eds.). *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2000, pp. 69-72.
- MONTERO PÉREZ, Nicolás. *El Getafe del siglo XVIII según el Catastro de Ensenada. Aproximación a un núcleo del Hinterland madrileño* [en línea]. [Consulta: 28-05-2012]. Disponible en <<http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/taller/catastro.htm>>.
- MORA AFÁN, Juan Carlos. *Introducción a la genealogía* [en línea]. [Consulta: 30-08-2010]. Disponible en <<http://www.altza.net/pdf/genealogia/Genealogia.ppt>>.
- MyHeritage.com. *Acerca de MyHeritage.com* [en línea]. [Consulta: 08-08-2011]. Disponible en <<http://www.myheritage.es/acerca-myheritage>>.

ORTEGA SÁNCHEZ, Delfín. Fuentes documentales del Archivo General de Indias para la Historia de la mujer extremeña en la América colonial: los autos de bienes de difuntos. *El futuro del pasado: revista electrónica de historia* [en línea]. 2011, n. 2, pp. 469-481. [Consulta: 23-02-2012]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3697414>>.

PEDRAZA GRACIA, Manuel José. La documentación notarial: fuente para la investigación de la historia del libro, la lectura y los depósitos documentales. *Documentación de las Ciencias de la Información* [en línea]. 2001, n. 24, pp. 79-104. [Consulta: 04-04-2012]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=263072>>.

Portal de Archivos Españoles (PARES). *Archivo General de Indias* [en línea]. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/staticContent.form?viewName=fuentes2>>.

PRO RUIZ, Juan. Las capellanías: familia, iglesia y propiedad en el Antiguo Régimen. *Hispania Sacra*. 1989, n. 41, pp. 585-602.

QUINTERO PRIEGO, Francesc. *Comparativa funcional de software genealògic*. Tesina de máster dirigida por: MAYOL SARROCA, Enric. Universitat Politècnica de Catalunya, Departament d'Enginyeria de Serveis i Sistemes d'Informació, 2011. [Consulta: 13-11-2012]. Disponible en: <<http://upcommons.upc.edu/pfc/bitstream/2099.1/13923/1/76057.pdf>>.

Real Academia Española. *Genealogía* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=genealogía>.

RUIZ GARCÍA, Elisa. La carta de ejecutoria de hidalguía: un espacio gráfico privilegiado. En *la España medieval* [en línea]. 2006, n. extra 1 (ejemplar dedicado a: Estudios de genealogía, heráldica y nobiliaria), pp. 251-276. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2688784>>.

SAAVEDRA OVIEDO, José G. Familias: tipos y modos. *Monografias.com* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <<http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml#tipos>>.

SALAZAR Y ACHA, Jaime de. *Manual de Genealogía española*. Madrid: Hidalguía, 2006.

- SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. El Patrimonio Histórico Documental de la Armada y su difusión en la sociedad del conocimiento. *Patrimonio cultural y derecho*. 2009, n. 13, pp. 247-264.
- SANTOS VALERA, Susana. La "Gota de Leche" en la ciudad de León: una institución benéfica municipal. *Argutorio: Revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"* [en línea]. 2003, año, 4, n. 10, pp. 27-28. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2378447>>.
- SERRANO MORALES, Riansares. La documentación de la Administración Central Contemporánea. En: SERRANO MOTA, María de la Almudena y GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano (coords.). *El patrimonio documental: fuentes documentales y archivos* [en línea]. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1999, p. 167. [Consulta: 08-11-2012]. Disponible en <http://books.google.es/books?id=K7XGsc9ML-QC&pg=PA167&dq=patrimonio+documental+archivos+militares&hl=es&a=X&ei=9eCbUJLONenK0QWF-4DwCQ&ved=0CDcQ6AEwAA#v=snippet&q=aire&f=false>>.
- TERÉS NAVARRO, Carmen. Los archivos y el patrimonio documental de la Armada. En: *I Jornadas de Historia y Patrimonio Naval: El futuro del patrimonio documental del Ministerio de Defensa* [vídeo]. Universidad de Murcia, 31 de marzo y 1 de junio de 2011. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <http://www.um.es/atca/contenidos/streaming/FLASH/player2.php?formato=169&video=433/1634.mp4>>.
- UNED. *Máster/Magíster universitario en derecho nobiliario y premial, genealogía y heráldica* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <http://www.uned.es/master-der-nobiliario/>>.
- VARONA GARCÍA, María Antonia. Cartas ejecutorias. Aportación a la Diplomática judicial. *Estudis Castellonencs*. 1994-95, n. 6.
- VÁZQUEZ GIMENO, Antonio. El patrimonio histórico del Ejército: el Servicio Histórico Militar y el Museo del Ejército. *Militaria. Revista de Cultura Militar* [en línea]. 1995, n. 7, pp. 447-489. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/MILT/article/view/MILT9595110477A>>.

8.1.2.2. Representación de redes sociales

- BLANCO MORENO, Diego (dir.). Proyecto Krowdix 2.0: Sistemas de simulación y análisis de redes sociales. *Sistemas informáticos. Curso 2009-2010* [en línea]. [Madrid]: Facultad de Informática, Universidad Complutense de Madrid, 2009. [Consulta: 13-11-2012]. Disponible en <http://eprints.ucm.es/11276/1/memoria_SI_Final.pdf>.
- BARNES, John A. Class and Committees in Norwegian Island Parish. *Human Relations*. 1954, t. VII, pp. 39-58.
- KNOKE, D. y KUKLINSKI, J. H. *Network Analysis*. Newbury Park; London; New Delhi: SAGE Publications, 1982.
- LAUMANN, Edward O.; MARSDEN, Peter V. and PRENSKY, David. The Boundary Specification Problem in Network Analysis. En: BURT, Ronald S. y MINOR, Michael J. (eds.). *Applied Network Analysis. A Methodological Introduction*. London; New Delhi: SAGE Publications, 1983.
- MICELI, Jorge E. Los problemas de validez en el análisis de redes sociales: algunas reflexiones integradoras. *REDES: Revista hispana para el análisis de redes sociales* [en línea]. Jun. 2008, vol. 14, n. 1. [Consulta: 09-08-2011]. Disponible en <http://revista-redes.rediris.es/html-vol14/vol14_1.htm>.
- PONCE LEIVA, Pilar y AMADORI, Arrigo. Redes sociales y ejercicio del poder en la América Hispana: consideraciones teóricas y propuestas de análisis. *Revista Complutense de Historia de América* [en línea]. 2008, vol. 34, pp. 15-42. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/11328312/articulos/RCHA0808110015A.PDF>>.
- REQUENA SANTOS, Félix. El concepto de red social. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas* [en línea]. 1989, n. 48, pp. 137-152. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_048_08.pdf>.
- RODRÍGUEZ, Josep A. y MÉRIDA, Fresdesvinda. *UCINET 6: Guía práctica de redes sociales* [en línea]. 2011. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://www.ub.edu/epp/redes/quia.DOC>>.
- RUIZ LEÓN, Alejandro A. y GIL MENDIETA, Jorge. Redes variables en el tiempo: visualización con Pajek. *Redes: Revista hispana para el análisis de redes sociales* [en línea]. Jun./Jul. 2004, v. 6, n. 4. [Consulta: 30-08-2011]. Disponible en <http://revista-redes.rediris.es/html-vol6/vol6_4.htm>.

- SÁNCHEZ BALMASEDA, María Isabel. *Análisis de redes sociales e historia: Una metodología para el estudio de redes clientelares* [en línea]. Tesis doctoral dirigida por: GONZÁLEZ PAZOS, Lucila. Universidad Complutense de Madrid, 1996. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://eprints.ucm.es/tesis/19911996/H/2/AH2011901.pdf>>.
- SANZ MENÉNDEZ, Luis. Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes. *Apuntes de Ciencia y Tecnología* [en línea]. Jun. 2003, n. 7, pp. 20-29. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://digital.csic.es/bitstream/10261/1569/1/dt-0307.pdf>>.
- SCHMIDT, Samuel y GIL MENDIETA, Jorge. La red de poder mexicana. En: SCHMIDT, Samuel y GIL MENDIETA, Jorge (eds.). *Análisis de Redes: Aplicaciones en Ciencias Sociales*. Méjico: IIMAS, UNAM, 2002.
- SCOTT, John. *Social Network Analysis. A handbook*. Londres: Sage Publications, 1991.
- VERD PERICÀS, Joan Miquel y MARTÍ I OLIVÉ, Joel. Muestreo y recogida de datos en el análisis de redes sociales. *Qüestiió* [en línea]. 1999, vol. 23, n. 3, pp. 507-524. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <http://dmle.cindoc.csic.es/pdf/QUESTIIO_1999_23_03_05.pdf>.
- Wikipedia. *Social network analysis software* [wiki]. 08:53, 28 junio, 2011. [Consulta: 01-07-2011]. Disponible en <http://en.wikipedia.org/wiki/Social_network_analysis_software>.

8.1.2.3. Herramientas *wiki*

- CASTELLÓ MARTÍNEZ, Araceli. Una nueva figura profesional: el Community Manager [en línea]. *Pangea. Revista de la Red Académica Iberoamericana de Comunicación*. 2010, año 1, pp. 74-97. [Consulta: 10-04-2012]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3405401>>.
- CATTAFI, Ricardo y ZAMBRANO, Nancy. Comunicación colaborativa: aspectos relevantes en la interacción humano-humano mediada por la tecnología digital. *Enl@ce: revista venezolana de información, tecnología y conocimiento* [en línea]. 2008, vol. 5, n. 1. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1690-75152008000100004&script=sci_arttext>.
- eWeek. *25 Tips for a Better Wiki Deployment* [online]. [Consulta: 25-08-2011]. Available in <<http://www.eweek.com/c/a/Messaging-and-Collaboration/25-Tips-for-a-Better-Wiki-Deployment/>>.

FICHTER, Darlene. Intranets, wikis, blikis, and collaborative working. *Online Magazine* [online]. Sep./Oct. 2005, vol. 29, n. 5. [Consulta: 03-08-2011]. Available in <<http://www.allbusiness.com/technology/computer-networks-intranets/10574433-1.html>>.

FICHTER, Darlene. Wiki while you work. *Medford*. May./Jun. 2008, pp. 55-57 [online]. [Consulta: 25-08-2011]. Available in <http://findarticles.com/p/articles/mi_hb3328/is_200805/ai_n32273530/?tag=content;col1>.

ESTALELLA, Adolfo. Teoría de los blogs. La construcción de la blogosfera: yo soy mi blog (y sus conexiones). En: VV.AA. *La blogosfera hispana: pioneros de la cultura digital*. Madrid: Fundación France Telecom, 2007.

Google Analytics. ¿Por qué el porcentaje de rebote de mi sitio web es tan elevado? [en línea]. [Consulta: 27-06-2011]. Disponible en <<http://www.google.com/support/analytics/bin/answer.py?hl=es&answer=86131>>.

Google Analytics. ¿Qué significa "Porcentaje de rebote"? [en línea]. [Consulta: 27-06-2011]. Disponible en <<http://www.google.com/support/analytics/bin/answer.py?hl=es&answer=81986>>.

HERRERA, Joaquín. Creación de contenidos con Kompozer. *Todo Linux: la revista mensual para entusiastas de GNU/LINUX*. 2009, n. 108, pp. 47-51.

KLOBAS, Jane. *Wikis: Tools for Information Work and Collaboration*. Oxford: Chandos Publishing, 2006.

REBIUN. *Ciencia 2.0.: aplicación de la web social a la investigación* [en línea]. 2010. [Consulta: 26-08-2010]. Disponible en <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/3867/1/Ciencia20_rebiun.pdf>.

REINOSO PEINADO, Antonio José. Análisis de la incorporación de una plataforma wiki a la docencia de la asignatura "nuevas tecnologías de la información". *RED U: Revista de Docencia Universitaria* [en línea]. 2009, n. extra 5 (Ejemplar dedicado a: Wiki y educación superior en España (II parte)). [Consulta: 22-06-2010]. Disponible en <<http://revistas.um.es/red/article/view/92931>>.

RODRÍGUEZ, Jaime Alejandro. La gallina de los huevos de oro de nuevo está en peligro. *Signo y pensamiento* [en línea] 2007, v. 26, n. 50, pp. 126-147. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=86005009&iCveNum=9198>>.

TORRE, Aníbal de la. Web Educativa 2.0. *Edutec: Revista electronica de tecnología educativa* [en línea]. 2006, n. 20. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/anibal20.pdf>>.

TORRES SALINAS, Daniel y DELGADO LÓPEZ CÓZAR, Emilio. Estrategia para mejorar la difusión de los resultados de investigación con la Web 2.0. *El profesional de la información* [en línea]. 2009, vol. 18, n. 5, pp. 534-539. [Consulta: 30-04-2010]. Disponible en <<http://ec3.ugr.es/publicaciones/f30653777t353626.pdf>>.

Wikipedia. *Bliki* [wiki]. 03:45, 23 junio, 2011. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://en.wikipedia.org/wiki/Bliki>>.

8.1.3. Historia Naval

ALÍA PLANA, Miguel y ALÍA PLANA, Jesús María. *Historia de los uniformes de la Armada Española (1717-1814)*. [Madrid]: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1996.

ALMIRANTE Y TORRAELLA, José. *Diccionario Militar Etimológico*. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, 1989.

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. Los militares en la España del siglo XVIII: un estudio social. Granada: Universidad de Granada, 1991.

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. La corte y los militares en el siglo XVIII. *Estudis* [en línea]. 2001, vol. 27, pp. 91-120. [Consulta: 05-12-2012]. Disponible en <http://www.uv.es/rseapv/Anales/01_02/A_La_Corte_y_los_militares_d_el_S_XVIII.pdf>.

ARELLANO, Diego R. de. La Real Academia de Guardiamarinas de Cádiz. *Revista General de Marina*. 1949, n. 119, pp. 45-56.

BALAGUER PERIGÜELL, Emilio y GIMÉNEZ LÓPEZ, Emilio (eds). *Ejército, ciencia y sociedad en la España del Antiguo Régimen*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert; Diputación de Alicante, 1995.

BALAGUER PERIGÜELL, Emilio y BALLESTER AÑÓN, Rosa. En el nombre de los niños: la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1806). *Monografías de la Asociación Española de Pediatría* [en línea]. 2003. [Consulta: 05-12-2012]. Disponible en <<http://www.aeped.es/documentos/en-nombre-los-ninos-real-expedicion-filantropica-vacuna-1803-180>>.

BLANCO NUÑEZ, José María. *La Armada española en la segunda mitad del siglo XVIII*. Barcelona: Izard, 2004.

- CAPEL, Horacio. *Geografía y matemáticas en la España del Siglo XVIII*. Barcelona: Oikos Tau, 1981.
- CAPEL, Horacio [et al]. *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el S. XVIII*. Madrid, 1988.
- CEPEDA ADÁN, José. *El siglo crítico y fenomenológico*. Madrid: Rialp, 1983.
- CISCAR y CISCAR, Gabriel. *Curso de estudios elementales de Marina. Comprende los tratados de aritmética, geometría, cosmografía y pilotaje*. Madrid: Imprenta Real, 1803. 4 tomos.
- COSTA Y TURELL, Modesto. *Reseña histórica de todas la órdenes de caballería existentes y abolidas*. Valencia: Librería París-Valencia, 1998. 285 p.
- D'AULNOY, Condesa de. *Viaje por España en 1679 y 1680*. Madrid: Ed. Iberia, 1962, vol II, p. 27.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Madrid: establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", 1898. (Facsimil re-editado en Madrid: Museo Naval, 1972).
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *Disquisiciones náuticas*. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1996, vol. IV.
- FERNÁNDEZ LLAMAZARES, José. *Historia de las cuatro órdenes militares: de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*. Sevilla: Escuela de Plata, 2005. 422 p.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín. *Disertación sobre Historia dela Náutica, y de las ciencias matemáticas que han contribuido a su progreso entre los españoles*. Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1846.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín. *Biblioteca Marítima Española*. Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1851.
- FERNANDEZ, Joaquín. La Ciencia ilustrada y las Sociedades Económicas de Amigos del País. En: SELLÉS, Manuel A.; PESET, José Luis y LAFUENTE, Antonio (eds.). *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Madrid: Alianza, 1987.
- FONDEVILA SILVA, Pedro. *Diccionario Español de la Lengua Franca Marinera Mediterránea*. Murcia: Fundación Seneca, 2011.

- FRANCO RUBIO, Gloria Ángeles. ¿Espada o pluma?, ¿destino militar o puesto administrativo? La incorporación de los militares a las instituciones civiles en la España del siglo XVIII [en línea]. *Cuadernos de Historia Moderna*. 1997, n. 18, pp. 69-86. [Consulta: 20-05-2009]. Disponible en <<http://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/CHMO9797120069A/23427>>.
- GARCÍA CAMARERO, Ernesto. La biblioteca matemática del marqués de La Romana. En: GARCÍA HOURCADE, Juan Luis; MORENO YUSTE, Juan Manuel y RUIZ HERNÁNDEZ, Gloria (coords.). *Estudios de historia de las técnicas, la arqueología industrial y las ciencias: VI Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, Segovia-La Granja, 9 al 13 de septiembre de 1996*. Salamanca: Consejería de educación, y Cultura, 1998, pp. 397-407.
- GIL MUÑOZ, Margarita. *Perfil humano de la oficialidad en el contexto de la Ilustración*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1995. 282 p.
- GUARDIA, Ricardo de la. Vicisitudes de las dos primeras promociones de Caballeros Guardias Marinas. *Revista General de Marina*. Marzo 1967.
- GUILLÉN TATO, Julio. La enseñanza naval en España. *Revista General de Marina*. 1918, n. 83, pp. 605-627.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario. Reformismo y modernización: el ejército y la Armada en el siglo XVIII. En: *Historia de las fuerzas Armadas*. Tomo I. Madrid: Ed. Alhambra, 1985.
- LAFUENTE, Antonio y PESET, José Luis. Política científica y espionaje industrial en los viajes de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1748-1751). *Melanges de la Casa de Velásquez*. 1981, n. 17.
- LAFUENTE, Antonio y SELLÉS, Manuel A. *El Observatorio de Cádiz (1753-1831)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1998.
- LASSO DE LA VEGA, Jorge. *La Marina Real de España a fines del siglo XVIII y principios del XIX*. Madrid: Imprenta de la viuda de Calerot, 1856.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Juan Francisco. *Astronomía, náutica y metrología en la España Ilustrada: la obra científica de Gabriel Ciscar (1760-1829)*. Tesis doctoral dirigida por: VALERA, Manuel. Universidad de Murcia, 1994.
- MARTINEZ SHAW, Carlos (ed.). *El Derecho y el Mar en la España Moderna*. Granada: Servicio publicaciones de la Universidad de Granada, 1995. 546 p.
- MERINO NAVARRO, José Patricio. Técnicas y arsenales de España y Francia hacia 1800. *Cuadernos de investigaciones históricas*. 1980, n. 2.

- MERINO NAVARRO, José Patricio. Cartagena: el Arsenal Ilustrado del Mediterráneo Español. *Revista Areas*. 1981, n. 1, pp. 39-52.
- MERINO NAVARRO, José Patricio. *La Armada Española en el siglo XVIII*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1981.
- MOLAS RIBALTA, Pedro. Militares y togados en la Valencia borbónica. *Actes du premier colloque sur le Pays Valencien a l'Epoque Moderne*. Valencia, 1980.
- MORENO DE GUERRA Y ALONSO, Juan. *Relación de los caballeros cadetes de las compañías de Guardias Marinas*. Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1913.
- MORENO GUERRA, Alonso. *Guardiamarinas desde su creación en 1717 a 1836*. Madrid, 1913.
- NARANJO, Celia G. Biblioteca Central Militar del Ejército de Tierra. *Leer*. 2006, año 22, n. 174 (ejemplar dedicado a: La literatura de las olas. El Desafío Español en la Copa América 2007), pp. 132-134.
- NÚÑEZ, Indalecio. Breve Tratado de los empleos. *Revista General de Marina*. Nov. 1951.
- O'SCANLAN, Timoteo. *Diccionario Marítimo Español*. Madrid: Museo Naval, 1974.
- PARRA LÓPEZ, Emilio Iá. *El regente Gabriel Ciscar. Ciencia y revolución en al España romántica*. Madrid: Compañía literaria, 1995.
- PÉREZ-CRESPO MUÑOZ, María Teresa. *El Arsenal de Cartagena en el siglo XVIII*. Madrid: Editorial Naval, 1992.
- PÉREZ MALLAINA BUENO, Pablo Emilio. *Política naval española en el Atlántico, 1700-1715*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1982, pp. 439-440.
- PUIG SAMPER, Miguel Ángel. *Las expediciones científicas en la España del siglo XVIII*. Madrid: Akal, 1991.
- QUINTANILLA, Joaquín F. *Naturalistas para una Corte ilustrada*. Aranjuez: Doce Calles, 1999.
- RODRÍGUEZ DELGADO DE MENDOZA, Ramón. *Compendio del Cuerpo de Infantería de Marina*. Andújar: Imprenta M. Blanco, 1927.

SÁNCHEZ BAENA, Juan José y BOUZÓN CALVO, Laura. La Academia de Guardiamarinas de Cartagena en el contexto histórico de la invasión napoleónica y la pérdida de los territorios americanos (1808-1824). En: NICOLÁS MARIN, María Encarna y GONZÁLEZ MARTINEZ, Carmen (coords.). *Ayeres en discusión: temas clave de Historia Contemporánea hoy* [en línea]. Murcia: Universidad de Murcia, 2008. [Consulta: 21-06-2011]. Disponible en http://www.ahistcon.org/docs/murcia/contenido/pdf/01/juan_jose_sanchez_y_laura_bouzon_taller01.pdf.

SÁNCHEZ BAENA, Juan José; CHAÍN NAVARRO, Celia y MARTÍNEZ SOLÍS, Lorena (coords.). *Estudios de Historia Naval: actitudes y medios en la Real Armada del s. XVIII*. Murcia: Ministerio de Defensa; Editum, 2012.

SÁNCHEZ BAENA, Juan José. Aspirantes a oficiales de la Real Armada en la Academia ilustrada del Mediterráneo: esplendor y crisis (1776-1824). En: REYES HURTADO, Manuel. *La Armada española en el siglo XVIII*. Madrid: Editorial Sílex, 2012.

SELLÉS, Manuel A. *Astronomía y náutica en la España del siglo XVIII*. Tesis doctoral dirigida por PESET REIG, José Luis. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1986.

SELLÉS, Manuel A. y LAFUENTE, Antonio. Sabios para la Armada: el Curso de Estudios Mayores de Marina en la España del siglo XVIII. En: PESET, José Luis. *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*. 3 vols. Madrid: CSIC, 1989, vol. III, pp. 485-504.

SELLÉS, Manuel A. *Navegación astronómica en la España del siglo XVIII*. Madrid: UNED, 2000.

SOLER ROCEL, Leandro (Fray). *Cartagena de España Ilustrada*. Murcia, 1777.

TEJEDO HERRERO, Fernando y GAGO JOVER, Francisco. El "Diccionario militar" de Raimundo Sanz en el contexto de la lexicografía especializada del siglo XVIII. *Dieciocho: Hispanic enlightenment* [en línea] 2006, vol. 29, n. 1, pp. 85-106. Disponible en <http://business.highbeam.com/435406/article-1G1-144204900/el-diccionario-militar-de-ramundo-sanz-en-el-contexto>.

TERRÓN PONCE, José Luis. El ejército español en 1781. *Ejército y política en la España de Carlos III* [en línea]. Madrid: Ministerio de Defensa, 1997, p. 9. [Consulta: 01-08-2011]. Disponible en <http://www.telefonica.net/web2/terronponce/Obras/Premio96/96CAP04A.pdf>.

TERRÓN PONCE, José Luis. El Ejército Español en el reinado de Carlos III. *Ejército y política en la España de Carlos III* [En línea]. Madrid: Ministerio de Defensa, 1997, p. 3. [Consulta: 01-08-2011]. Disponible en <http://www.telefonica.net/web2/terronponce/Obras/Premio96/96CAP02A.pdf>.

TERRÓN PONCE, José Luis. El hecho militar durante el reinado de Carlos III, la situación del ejército y su reforma. *Ejército y política en la España de Carlos III* [En línea]. Madrid: Ministerio de Defensa, 1997, p. 3. [Consulta: 01-08-2011]. Disponible en <http://www.telefonica.net/web2/terronponce/Obras/Premio96/96CAP01A.pdf>.

VALDEVIRA GONZÁLEZ, Gregorio. *Los militares ilustrados del siglo XVIII; su contribución a las ciencias humanas y sociales*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1996. 172 p.

VALERA CANDEL, Manuel (ed.). *Ciencia e instituciones científicas en la Región de Murcia*. Murcia: Fundación Séneca, 2006.

VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA, Dalmiro de la. *Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*. Madrid: Instituto Histórico de Marina, 1944.

VÁZQUEZ LIJÓ, José Manuel. *La matrícula de mar en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2007.

8.1.4. Historia Social y de la Familia

ANDREO GARCÍA, Juan; PROVENCIO GARRIGÓS, Lucía y SÁNCHEZ BAENA, Juan José (eds.). *Familia, tradición y grupos sociales en América Latina*. Murcia: Comisión Autonómica para el V Centenario, 1994.

CARCELLER CERVIÑO, María del Pilar. *Realidad y presentación de la nobleza castellano del siglo XV. El linaje de la Cueva y casa ducal de Alburquerque* [en línea]. Tesis doctoral dirigida por: RUIZ GARCÍA, Elisa y QUINTANILLA RASO, María Concepción. Universidad Complutense de Madrid, 2006. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/ghi/ucm-t29153.pdf>.

CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. *Murcia en la centuria del quinientos*. Murcia: Universidad de Murcia; Academia Alfonso el Sabio, 1979.

CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. La historia de la familia. Debates metodológicos y problemas conceptuales. *Revista Internacional de Sociología*. 1995, n. 11, pp. 5-20.

- CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Propuestas teóricas y organización social de la Historia de la Familia en la España Moderna. *Studia histórica. Historia Moderna*. 1998, vol. 18, pp. 17-26.
- CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Familia y élites locales en las tierras de señorío. Las relaciones clientelares como elemento de promoción social. En: ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y DÍEZ LÓPEZ, Julián Pablo (coords.). *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2007, pp. 57-75.
- CUART MONER, Baltasar. *Colegiales Mayores y limpieza de sangre durante la Edad Moderna*. Salamanca, 1991.
- DEVILLARD, Marie Jose. Parentesco y estrategias de reproducción social. *Agricultura y sociedad* [en línea]. 1989, n. 52, pp. 143-206. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en http://www.mapa.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays/a05_2_06.pdf.
- DOMÍNGUEZ NAFRÍA, Juan Carlos. La Nobleza del Reino de Murcia. En: IGLESIAS, María del Carmen (dir.). *Nobleza y sociedad III. Las noblezas españolas, reinos y señoríos en la Edad Moderna*. Asturias: Nobel, 1999.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. Los "familiares" del Tribunal de la Inquisición de Sevilla. En: ROMERO CASTELLÓ, Elena (coord.). *Judaísmo hispano: estudios en memoria de José Luis Lacave Riaño* [en línea]. Madrid: CSIC, 2003. [Consulta: 24-05-2009]. Disponible en <http://www.vallenajerilla.com/berceo/dominguezortiz/familiaresinquisicion.htm>.
- ESCARTÍN SÁNCHEZ, E. La Intendencia de Cataluña en el siglo XVIII. *Hispania: Revista española de historia*. 1978, vol. 38, nº extra 9, pp. 39-112.
- FAYARD, Janine. Los ministros del Consejo Real de Castilla en la época moderna (1621-1746), en torno a una tesis doctoral. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo CLXXVI, Cuadernos 1 (enero-abril 1979).
- GACTO FERNÁNDEZ, Enrique (ed.). *Inquisición y censura. El acoso a la inteligencia en España*. Madrid: Dykinson, 2006.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. Caballeros y letrados: la aportación civilista a la administración corregimental valenciana durante los reinados de Carlos III y Carlos IV. *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante* [en línea]. 1988-90, n. 8-9 (Ejemplar dedicado a: Reformismo y crisis del reformismo en la España del siglo XVIII), pp. 167-182. [Consulta: 01-08-2011]. Disponible en http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4987/1/RHM_8-9_08.pdf.

GONZÁLEZ ALONSO, Benjamín. *El corregidor castellano (1348-1808)*. Madrid, 1970.

GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier. Nobleza titulada relacionada con el concejo de Murcia (1750-1833). *Estudios románicos* [en línea]. 1987-1989, n. 6 (Ejemplar dedicado a: Homenaje al profesor Luis Rubio (III)), pp. 1653-1658. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=231914>>.

GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier y RUIZ IBÁÑEZ, José Javier. Guía de regidores y jurados de Murcia: 1650-1800. En: GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier. *Cuadernos del Seminario Floridablanca nº 3. Sapere Aude*. Murcia: Universidad de Murcia, 1996.

GUIRARDI, Mónica. Reseña de "*Trayectorias nupciales, familias ocultas*" de Susana Torrada (dir.). Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal [en línea]. 2006, vol. 3, n. 003, pp. 45-47. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/740/74030303/74030303.html>>.

HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. Limpieza y nobleza en las ciudades de Castilla: pretensiones y consecución del estatuto por parte de Murcia (1560-1751). *Revista de Historia Moderna* [en línea]. 1998-99, n. 17, pp. 249-262. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4775/1/RHM_17_13.pdf>.

HERNÁNDEZ FRANCO, Juan y RODRÍGUEZ PÉREZ, Raimundo. A. La Casa aristocrática de los Vélez y la solicitud de la Grandeza de España de primera clase. En: ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo. *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2007, pp. 307-319.

MARAVALL, J.A. *Estado moderno y mentalidad social*. Madrid: Revista de Occidente, 1972.

MESTRE SANCHÍS, Antonio. La Inquisición en la España borbónica, el declive del Santo Oficio (1700-1808). Los hechos y las actividades inquisitoriales: Inquisición y corrientes ilustradas. En: ESCANDELL BONET, Bartolomé y PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín (dir.). *Historia de la Inquisición en España y América*. Madrid, 1984, vol. I, pp. 1247-1264.

MEYER, Jean. *Noblesses et pouvoirs dans l'Europe d'Ancien Régime*. París: Hachette, 1973.

MOLAS RIBALTA, Pedro. La Chancillería de Valladolid en el siglo XVIII. Apunte sociológico. *Cuaderno de Investigación Histórica*. 1979, n. 3, pp. 231-258.

MORALES MOYA, Antonio. *Poder político, economía e ideología en el siglo XVIII español: la posición de la nobleza*. Madrid: Universidad Complutense, 1983.

MORALES MOYA, Antonio. Política y administración en la España del siglo XVIII (notas para una sociología histórica de la administración pública). *Revista de Administración pública*. 1984, n. 105, pp. 167-204.

OZANAN, Didier. Notas para un estudio de los presupuestos de la monarquía española a mediados del siglo XVIII. En: *Dinero y crédito (siglos XVI-XVIII)*. *Actas del I Coloquio Internacional de Historia Económica*. Madrid: Moneda y Crédito, 1978.

PALERM, Ángel. *Introducción a la teoría etnológica* [en línea]. Méjico: Editora Cultural y Educativa, 1997. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <http://books.google.es/books?id=LYnuzgZm-FwC&pg=PA148&lpg=PA148&dq=linaje+matrilineal&source=bl&ots=LKk3zF1vUg&sig=YWtaGT8Wp8veTbS8PrAXfx7N7Hg&hl=es&ei=uTMRSqn8LYKU_Qbkv5jFBA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3>.

PEÑAFIEL RAMÓN, Antonio. Panorama de la vida murciana en la Edad Moderna. *Militaria: revista de cultura militar* [en línea]. 2002, vol. 16, pp. 47-63. [Consulta: 01-08-2011]. Disponible en <<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/amm/02148765/articulos/MILT0202110047A.PDF>>.

PERROT, J. C. Relaciones sociales y ciudades en el siglo XVIII. En: *Ordenes, estamentos y clases*. Coloquio de historia social, Saint Cloud, 24-25 de mayo de 1967. Ponencias recogidas por D. Roche y presentadas por C. E. Labrousse. Madrid: Siglo XXI de España, 1978.

SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. La persistencia del Antiguo Régimen en la estructura matrimonial mediterránea: el análisis de parentesco en Cartagena (1750-1850). En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*. Barcelona: Anthropos, 1992, pp. 177-214.

SANGUINO ARIAS, Luis (dir.). Familias, solidaridades y clientelas. *ArteHistoria. Revista Digital* [en línea]. [Consulta: 01-08-2011]. Disponible en <<http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/2020.htm>>.

SANGUINO ARIAS, Luis (dir.). La vida en familia. Vida cotidiana en el siglo XVIII. *ArteHistoria. Revista Digital* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <<http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/2228.htm>>.

SANGUINO ARIAS, Luis (dir.). Sociedad en el siglo XVIII. *ArteHistoria. Revista Digital* [en línea]. [Consulta: 01-08-2011]. Disponible en <<http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/2021.htm>>.

SARRAILH, Jean. *La España ilustrada de la segunda mitad del XVIII*. México: FCE, 1980.

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco. Origen bajomedieval de la patrimonialización y la enajenación de oficios públicos en Castilla. En: *Acta del I Symposium de Historia de la Administración*. Madrid, 1970, pp. 125-159.

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco. Las ventas de oficios de regidores y la formación de las oligarquías urbanas en Castilla (siglos XVI-XVIII). *Historia, Instituciones, Documentos*. 1975, n. 2, pp. 523-547.

8.2. Bibliografía complementaria

8.2.1. Aplicación de técnicas documentales

8.2.1.1. Genealogía y método genealógico

ALFARO DE PRADO SAGRERA, Antonio. Los apellidos más extendidos por España, apuntes onomásticos y genealógicos. *Cuadernos de Genealogía* [en línea]. Jun. 2008, vol. 3, pp. 23-34. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <<http://cuadernos.hispagen.es/hispagen-cuadernos-genealogia-002f0802.pdf>>.

Archivo de la Real Chancillería de Granada. *Colección de hidalguías* [en línea]. [Consulta: 05-04-2012]. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contentidos/archivos/chancilleria/documentos/que_es_hidalguias.pdf>.

BAYÓN, África. Fondos para la investigación genealógica en la BN. *Cuadernos de Genealogía* [en línea]. Jun. 2007, vol. 1, pp. 8-10. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <<http://cuadernos.hispagen.es/hispagen-cuadernos-genealogia-001f0706.pdf>>.

CARTAYA BAÑOS, Juan. Recursos para la investigación genealógica en los Archivos de Sevilla. *Cuadernos de Genealogía* [en línea]. Dic. 2007, vol. 2, pp. 14-20. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <<http://cuadernos.hispagen.es/hispagen-cuadernos-genealogia-002f0802.pdf>>.

- CERVERA PERY, José. Los fondos documentales de la Marina Española. En: *Los archivos militares en el sistema archivístico español*. Sevilla: Aula de Ciencias Auxiliares de la Historia, 1996.
- CHAÍN NAVARRO, Celia y SÁNCHEZ BAENA, Juan José. La configuración del primer sistema de información cartográfico naval en España: conocimiento, representación y difusión. *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna* [en línea]. 2011, vol. 7, n. 22. [Consulta: 30-08-2011]. Disponible en <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/261/312>>.
- COSMEN, Manuel. Legacy Family Tree. *Cuadernos de Genealogía* [en línea]. Jun. 2007, vol. 1, p. 32. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <http://cuadernos.hispagen.es/hispagen-cuadernos-genealogia-001f0706.pdf>>.
- DAVINSON PACHECO, Guillermo. *Genealogía del método genealógico* [en línea]. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos917/genealogia-metodo-genealogico/genealogia-metodo-genealogico.shtml>>.
- DOLLARDHIDE, William. *Getting Started in Genealogy Online* [online]. Genealogical Publishing Com, 2006. [Consulta: 20-01-2011]. Available in http://books.google.com/books?id=Q8LGtyIE184C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>.
- DUSEL, Inés. Foucault y la escritura de la historia: reflexiones sobre los usos de la genealogía. *Revista de Educación y Pedagogía*. 2003, vol. 15, n. 37 (Ejemplar dedicado a: Foucault, la educación y la pedagogía: a los veinte años de la muerte de Michael Foucault, en homenaje a Alberto Restrepo), pp. 11-31.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. Reseña de "Estudios de genealogía, heráldica y nobiliaria, en la España medieval. Anejos", de Miguel Ángel Laredo Quesada (coord.). *Anuario de Historia de la Iglesia* [en línea]. 2008, n. 17, pp. 474-476. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=35517077>>.
- FLUVIÀ ESCORSA, Armand de. La promoció de la genealogia, l'heraldica i la nobiliària dins de la historia en general. *Bulletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*. 2004, n. 15, pp. 61-66.

FONDEVILA SILVA, Pedro y SÁNCHEZ BAENA, Juan José. Un nexo de comunicación en la historia naval: la lengua Franca Mediterránea. *Contrastes: Revista de historia moderna* [en línea]. 2004-2007, n. 13 (Ejemplar dedicado a: Historia de América / coord. por Juan Andreo García, Juan José Sánchez Baena), pp. 157-182. [Consulta: 30-08-2011]. Disponible en <<http://revistas.um.es/contrastes/article/view/84041>>.

FRANCIS, Laurie. S. The genealogy search process. *PNLA Quarterly*. 2004, vol. 68, n. 3, pp. 12-22.

FRANKE, Christoph. Genealogies of noble families as a database for Social Science? Possibilities and limits. *Historical social research-historische sozialforschung*. 2009, vol. 34, n. 1, pp. 122-142.

GARCÍA GONZÁLEZ, María y CHAÍN NAVARRO, Celia. Los contenidos de las web de los archivos históricos estatales. El ciudadano más cerca de la información. *Cuadernos de documentación multimedia* [en línea]. 2009, n. 20, pp. 5-24. [Consulta: 30-08-2011]. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3124510>>.

GARCÍA GONZÁLEZ, María y CHAÍN NAVARRO, Celia. Pares: portal de archivos españoles. Generando puentes entre el investigador y los fondos archivísticos. *Bibliotecología* [en línea]. Mayo/agosto 2010, v. 24, n. 51, pp. 43-68. [Consulta: 10-01-2012]. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2010000200003&lng=es&nrm=iso&tlng=es>.

GARCÍA GONZÁLEZ, María y MÁS BLEDA, Amalia. Acceso a los fondos del Archivo General de Indias a través de la plataforma "PARES" (Portal de Acceso de Archivos Españoles). *Naveg@merica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2010, n. 5. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica/article/view/111481/105831>>.

GONZÁLEZ DEL CAMPO, Fernando. La Investigación Genealógica en España a través de diversos Archivos. *Cuadernos de Genealogía* [en línea]. Dic. 2007, vol. 2, pp. 6-11. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <<http://cuadernos.hispagen.es/hispagen-cuadernos-genealogia-002f0802.pdf>>.

KAPLAN, Paul. Cultivating your family tree. *Library journal*. Feb. 2007, vol. 132, n. 2, pp. 45-47.

LATHAM, Bethany M. The genealogist and the library: an interesting partnership. *The Alabama Librarian*. 2003, vol. 53, nº 1, pp. 12-16.

- LÓPEZ LLEBOT, María Rosa. Serveis d'informació en genealogia. *BiD: textos universitaris de Biblioteconomia i Documentació* [en línea]. 2005, n. 14. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en http://www2.ub.es/bid/consulta_articulos.php?fichero=14lopez.htm.
- MÁS BLEDA, Amalia; CHAÍN NAVARRO, Celia y SÁNCHEZ BAENA, Juan José. *Fuentes para el estudio de la historia naval a través de las webs de los archivos nacionales de España y América Latina*. Boletín de ANABAD. 2008, t. 58, n. 2, pp. 165-181.
- Ministerio de Defensa. Armada Española. *Reglamento de Archivos Militares*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1999.
- Miparentela.com. *Ventajas de la genealogía en línea* [en línea]. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <http://www.miparentela.com/centro-de-informacion/genealogia-en-linea>.
- MORGAN, G. *How do everything: Genealogy*. Nueva York: McGraw-Hill, 2009.
- MUÑOZ SERRULLA, María Teresa. Fuentes archivísticas, Paleografía y Diplomática en los estudios Genealógicos. *Cuadernos de Genealogía* [en línea]. Jun. 2008, vol. 3, pp. 36-39. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <http://cuadernos.hispagen.es/hispagen-cuadernos-genealogia-003f0806.pdf>.
- NUANMEESRI, Sumitra y BAITIANG, Chanasak. Genealogical Information Searching System. En: *2008 IEEE International Conference on Management of Innovation and Technology, vols. 1-3* [online]. Bangkok, 2008. [Consulta: 05-09-2011]. Available in <http://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=4654550>.
- POWELL CROWE, Elizabeth. *Genealogy online* [online]. McGraw-Hill, 2011. [Consulta: 20-01-2011]. Available in <http://books.google.es/books?id=sJCZrkFZICEC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>.
- SÁNCHEZ BAENA, Juan José; CHAÍN NAVARRO, Celia y MÁS BLEDA, Amalia. Las webs de los Archivos Hispanoamericanos como herramientas para la docencia y la investigación. En: NAVARRO ANTOLÍN, Fernando (coord.). *Orbis ingognitvs: avisos y legajos del Nuevo Mundo: homenaje al profesor Luis Navarro García*. Vol. 1. Huelva: Universidad de Huelva, 2007, pp. 307-324.

SÁNCHEZ BAENA, Juan José. Instituciones documentales en la historia de la Armada: Antecedentes y creación de la Biblioteca Central de la Marina. En: ESTEVE RAMÍREZ, Francisco y PARRA VALCARCE, David (coords.). *Perspectivas multisectoriales de la comunicación en el entorno del tercer milenio: homenaje a los profesores Francisco J. Bernal, Fernando Ripoll y Fernando Lallana*. Madrid: Fragua, 2011, pp. 282-299.

SCHEPP, Brad y SCHEEP, Debra. *The online genealogy handbook*. Nueva York: Sterling Swift Pub Co, 2008.

SCHUVLER, M. "We are all cousins" and other Web revelations. *Computers in Libraries*. Feb. 2000, vol. 20, n. 2, pp. 44-46.

STEEL, E. The next generation of genealogy sites. *Wall Street Journal – Eastern Edition*; 2007, vol. 249, n. 38.

VEALE, Kylie J. A doctoral study of the use of the Internet for genealogy. *Historia actual online* [online]. 2005, n. 7, pp. 7-14. [Consulta: 25-08-2009]. Available in <<http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/viewFile/89/83>>.

VIGÓN SÁNCHEZ, Ana María. *Los manuscritos del Museo Naval*. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, Armada Española, 1984.

VIGÓN SÁNCHEZ, Ana María. *Guía del Archivo Museo "D. Álvaro de Bazán"*. Madrid, 1986.

8.2.1.2. Representación de redes sociales

LAUMANN, E. O.; MARSDEN, P. V. y PRENSKY, D. The Boundary Specification Problem in Network Analysis. En: BURT, R. S. y MINOR, M. J. (eds.). *Applied Network Analysis. A Methodological Introduction*. London; New Dehli: SAGE Publications, 1983.

LUIZ PINTO, Adilson; MOREIRO GONZÁLEZ, José Antonio y OLIVEIRA DE MEIRA GUSMÃO, Alexandre. Análisis de redes sociales a partir de recursos web y de bases de datos especializadas en literatura científica. *Anales de Documentación* [en línea]. 2009, n. 12, pp. 139-158. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <<http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/70301/67771>>.

MARSOEN, P. V. Network Data and Measurement. *Annual Review of Sociology*. 1990, vol. 16.

MAYA JARIEGO, Isidro y BOHÓRQUEZ GÓMEZ-MILLÁN, Rocío. Alternativas a la estadística tradicional en deportes de equipo. Indicadores de trabajo colectivo. En: *XIII Congreso Andaluz de Psicología de la Actividad Física y del Deporte* [en línea]. Facultad de Psicología, Universidad de Sevilla, 16 de noviembre de 2011. [Consulta: 13-11-2012]. Disponible en <<http://personal.us.es/isidromj/php/wp-content/uploads/2011/11/Taller-XIII-Deporte2.pdf>>.

MITCHELL, James Clyde. The concept and use of social networks. En: *Social networks in urban situations*. Manchester: Manchester University Press, 1969.

VELÁZQUEZ ÁLVAREZ, Alejandro y AGUILAR GALLEGOS, Norman. *Manual introductorio al Análisis de Redes Sociales* [en línea]. 2005. [Consulta: 03-08-2011]. Disponible en <http://revista-redes.rediris.es/webredes/talleres/Manual_AR.S.pdf>.

8.2.1.3. Herramientas *wiki*

CHAIN NAVARRO, Celia; MARTINEZ SOLIS, Lorena; SÁNCHEZ BAENA, Juan José. Motivar desde la innovación en la enseñanza universitaria: el "blog calidad". *RED. Revista de Educación a Distancia* [en línea]. 2008, v. 21. [Consulta: 28-02-2012]. Disponible en <<http://www.um.es/ead/red/21/chain.pdf>>.

CONCEPCIÓN BÁEZ, Carlos M. Wiki, intranet y repositorios documentales. *Acimed: revista cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud* [en línea]. 2008, v. 18, n. 6. [Consulta: 20-06-2010]. Disponible en <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_6_08/aci141208.pdf>.

FISH, Shlomi. Which open source wiki Works for you? *Onlamp.com. Lamp: the open source web platform* [online]. 2004. [Consulta: 05-09-2011]. Available in <http://onlamp.com/pub/a/onlamp/2004/11/04/which_wiki.html>.

MARTÍNEZ SOLÍS, Lorena; CHAÍN NAVARRO, Celia y SÁNCHEZ BAENA, Juan José. Continuar aprendiendo sin coincidir ni en el espacio ni en el tiempo: propuesta para la asignatura "Archivística, Documentación y Tecnología" del Posgrado en Historia Naval. En: *Congreso Internacional de Innovación Docente*. Cartagena, del 6 al 8 de julio de 2011.

MORAL VILLALTA, Monsalud del. Una herramienta emergente de la Web 2.0: la wiki. Reflexión sobre sus usos educativos. *Unión: revista iberoamericana de educación matemática* [en línea]. 2007, n. 9, pp. 73-82. [Consulta: 19-06-2010]. Disponible en <<http://www.mendeley.com/research/una-herramienta-emergente-la-web-20-la-wiki-reflexin-sobre-sus-usos-educativos/#page-1>>.

ÜLLE MUST, Aadu Must. Nuevas Tecnologías en la enseñanza y en la difusión de la Historia: Informática e Historia en la Universidad de Estonia. En: ARANDA PÉREZ, Francisco José; SANZ CAMAÑES, Porfirio y FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco (coords.). *La historia en una nueva frontera = History in a new frontier*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000.

8.2.2. Historia Naval

ALÍA PLANA, Jesús María; SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén y ALÍA PLANA, Miguel. *Ordenanzas fundacionales de la Armada Española*. Tomo I. Madrid: Port Royal, 1997.

ALÍA PLANA, Jesús María y GUERRERO ACOSTA, José Manuel. El "Estado del Ejército y la Armada" de Ordovás: un ejército en el ocaso de la Ilustración. [Madrid]: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2002.

ALÍA PLANA, Miguel. *La enseñanza de la náutica en la Armada Española (1717-1820)*. Tesis doctoral dirigida por: PERNIL ALARCÓN, Paloma. UNED, 2001.

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. Capitanes generales y capitanías generales en el siglo XVIII. *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante* [en línea]. 2004, n. 22 (Ejemplar dedicado a: Ejércitos en la Edad Moderna), pp. 291-320. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <<http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02125862RD4372636.pdf>>.

GIL MUÑOZ, Margarita. Un estudio sobre mentalidades en el Ejército del siglo XVIII. *Cuadernos de historia moderna* [en línea]. 1989-1990, n. 19, pp.121-146. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/02144018/articulos/CHMO8990110121A.PDF>>.

GONZÁLEZ DE POSADA, Francisco. Jorge Juan: innovador de la Educación Superior en la España ilustrada. *Revista complutense de educación* [en línea]. 2008, vol. 19, n. 1, pp. 115-136. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/edu/11302496/articulos/RCED0808120115A.PDF>>.

GUILLÉN TATO, Julio. La primera promoción de caballeros guardiamarinas (1717). *Revista General de Marina*. 1961.

MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. El largo ocaso del ejército español de la Ilustración: reflexiones en torno a una secuencia temporal. *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante* [en línea]. 2004, n. 22 (Ejemplar dedicado a: Ejércitos en la Edad Moderna), pp. 431-452. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02125862RD49724786.pdf>.

MOLINS, A. *Guardias Marinas*. Ministerio de Marina, Dirección de Enseñanza Naval, 1977.

PALOP RAMOS, José Miguel. La militarización del orden público a finales del reinado de Carlos III: la instrucción de 1784. *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante* [en línea]. 2004, n. 22 (Ejemplar dedicado a: Ejércitos en la Edad Moderna), pp. 453-486. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02125862RD49802760.pdf>.

RODRÍGUEZ CASADO, Vicente. La Marina. En: SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. Tomo X, vol. 2. *Historia general de España y de América: La España de las reformas. Hasta el final del reinado de Carlos IV* [en línea]. Madrid: Rialp, 1990, pp. 187-199. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en http://books.google.es/books?id=wLNVAv7N-__YC&pg=PA190&lpg=PA190&dq=reglamento+1748+guardias+marina&source=bl&ots=OjAfpsvQJP&sig=zPdc9bRID2svr0Oz3jLVY5rwXmc&hl=es&ei=WHUNSqCADKSOjAfZ5dmiBq&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3#v=onepage&q=no%20hay%20potencia%20en%20el%20mundo&f=false.

SÁNCHEZ BAENA, Juan José y CHAÍN NAVARRO, Celia. La presencia de hispanoamericanos en la Academia de Guardiamarinas de Cartagena (1777-1800). En: SÁNCHEZ BAENA, Juan José y PROVENCIO GARRIGÓS, Lucía (eds.). *El Mediterráneo y América: Actas del XI Congreso de la Asociación Española de Americanistas*. Murcia: Editora Regional, 2006, pp. 433-448.

VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA, Dalmiro de la. *Los guardias marinas leoneses (1719-1811): nobiliario*. Valencia: Editorial Guerri, 1941.

8.2.3. Historia Social y de la Familia

ALEGRE CARVAJAL, Esther. La configuración de la ciudad nobiliaria en el Renacimiento como proyecto ideológico de una élite de poder. *Tiempos Modernos* [en línea]. 2008, vol. 6, n. 16. [Consulta: 11-05-2009]. Disponible en <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/130/143>.

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. Nepotismo, clientelismo y fidelidad. De Floridablanca a Godoy (1789-1798). *Cuadernos de Historia Moderna*. 2008, Anejo VII, pp. 179-211.

ARANDA PÉREZ, Francisco José. Prosopografía y particiones de bienes: una propuesta metodológica para el estudio de las oligarquías urbanas castellanas en la Edad Moderna. *Cuadernos de Historia Moderna* [en línea]. 1991, n. 12, pp. 259-276. [Consulta: 05-09-2011]. Disponible en <<http://www.scribd.com/doc/39897020/ArandaPerez1991>>.

DUBET, Anne. ¿La importación de un modelo francés?: acerca de algunas reformas de la administración española a principios del siglo XVIII. *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante* [en línea]. 2007, n. 25 (Ejemplar dedicado a: El conflicto sucesorio (1700-1715)), pp. 207-233. [Consulta: 02-08-2011]. Disponible en <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4698/1/RHM_25_08.pdf>.

FUERTES DEL GILBERT ROJO, Manuel. *Nobleza corporativa: Las Órdenes, Cuerpos, Maestranzas, Hermandades, Cofradías y otros entres asociativos nobiliarios españoles de la Edad Media al siglo XXI*. Tesis doctoral dirigida por: ALVARADO PLANA, Javier. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2005.

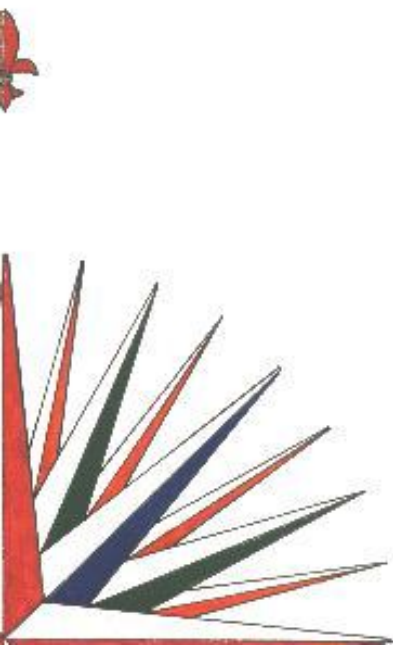
IGLESIAS, María del Carmen (dir.). *Nobleza y sociedad III. Las noblezas españolas, reinos y señoríos en la Edad Moderna*. Asturias: Nobel, 1999.

GURRÍA GARCÍA, Pedro A. y LÁRAZO RUIZ, Mercedes. La familia y el hogar en Logroño durante el siglo XVIII. *Revista de Demografía Histórica*. 1992, vol. 10, n. 3 (Ejemplar dedicado a: Historia de la Familia), pp. 105-114.

Capítulo 9

Anexos

Se exponen dos anexos: uno con la estructura original de la herramienta *Genealogía Naval Wiki*, distribución primigenia que diseñó su administradora, y otro con la información dada a los usuarios relativa a la definición del proyecto y sobre cómo participar en la página.



Sumario del Capítulo 9: Anexos	Página
Índice de figuras del Capítulo 9: Anexos.....	441
Anexo 1: Estructura inicial de la <i>wiki</i>.....	443
Anexo 2: Información de la <i>wiki</i>.....	449
1. Página principal.....	449
1.1. <i>Genealogía Naval Wiki</i>	449
1.2. Colaboradores.....	449
1.3. Financiación de este trabajo.....	450
2. Definición del proyecto.....	450
2.1. Quiénes somos y qué queremos hacer.....	450
2.2. Objetivos.....	450
2.3. Cómo lo vamos a conseguir.....	451
2.4. Limitaciones y oportunidades del proyecto.....	451
3. Cómo participar.....	452
3.1. Solicita hacerte miembro.....	452
3.2. ¿Cómo puedes colaborar?.....	454
3.3. Crea nuevas páginas con genealogías de personajes.....	454
3.4. Mejora las páginas existentes.....	454
3.5. No olvides el tema de nuestra <i>wiki</i>	454
4. Cómo participar: cómo crear una nueva página para un personaje	455
4.1. Crea una nueva página.....	455
4.2. Dale una estructura y un formato adecuado.....	457
4.3. Enlaces.....	459
4.3.1. Enlaces internos.....	459
4.3.2. Enlaces externos.....	463
4.4. Guarda la página.....	464
4.5. Estructura el contenido.....	465
4.6. Archivos adjuntos.....	466
4.7. Comentarios.....	468
4.8. Ejemplo de página con una estructura adecuada.....	469
5. Cómo participar: cómo mejorar una página existente.....	470

Índice de figuras del Capítulo 9: Anexos	Página
Figura 9.1: Logos de las entidades financiadoras del proyecto.....	450
Figura 9.2: Modelo de invitación que el usuario recibe en su correo electrónico.....	453
Figura 9.3: Comprobación de que el personaje todavía no existe.....	456
Figura 9.4: Botón “+ Crear página”	456
Figura 9.5: Pasos para crear una página.....	457
Figura 9.6: Diferencia entre texto sin seleccionar y texto seleccionado....	460
Figura 9.7: Pasos para crear un enlace interno (I).....	460
Figura 9.8: Pasos para crear un enlace interno (II).....	461
Figura 9.9: Crear un enlace interno a una página nueva.....	461
Figura 9.10: Página seleccionada de forma incorrecta.....	462
Figura 9.11: Página seleccionada de manera correcta.....	463
Figura 9.12: Pasos para crear un enlace externo.....	464
Figura 9.13: Guardar página.....	464
Figura 9.14: Plantilla “Apellido, Ver”	466
Figura 9.15: Plantilla “Apellido, Nombre, Ver”	466
Figura 9.16: Opción “archivos adjuntos”	467
Figura 9.17: Pasos para adjuntar un archivo.....	467
Figura 9.18: Vista de un archivo adjunto cargado dentro de una página.....	468
Figura 9.19: Opción “comentarios”	468
Figura 9.20: Cuadro de texto con el comentario que se va a introducir...	469
Figura 9.21: Comentario añadido a la página.....	469
Figura 9.22: Ejemplo de página con una estructura adecuada.....	470
Figura 9.23: Buscador.....	471
Figura 9.24: Resultados de la búsqueda.....	471
Figura 9.25: Editar página.....	471
Figura 9.26: Guardar página.....	472

ANEXO 1

ESTRUCTURA INICIAL DE LA WIKI

A continuación se muestra la estructura original de la herramienta *Genealogía Naval Wiki*. En el caso de los personajes, puede comprobarse que todos aparecen dos veces, lo cual no quiere decir que sean páginas duplicadas. Son dos enlaces, uno por cada apellido, que conducen al mismo documento, es decir, la ficha del individuo al que hacen referencia.

- Página de inicio
- Definición del proyecto
 - Contexto histórico
 - Guardiamarinas
 - *Wiki*
- Cómo participar
 - Cómo crear una nueva página para un personaje
 - Ejemplo de página para un personaje
 - Cómo mejorar una página existente
- Directorio de miembros
- Genealogías de personajes
 - A
 - Arnola
 - de Ambulodi y Arnola, José
 - B
 - C
 - Calvo
 - Calvo de Castro, Micaela
 - de Ambulodi y Calvo, Miguel
 - Cárdenas
 - Cárdenas y Guzmán, Jerónima
 - Quijano y Cárdenas, Diego
 - Tacón y Cárdenas, Domingo
 - Tacón y Cárdenas, Pedro Antonio
 - Tacón y Cárdenas, Juan Carlos
 - Carrillo
 - Martínez [de Espinosa] Carrillo, Juan José
 - D
 - de Ambulodi
 - de Ambulodi y Arnola, José
 - de Ambulodi y Calvo, Miguel
 - de Ambulodi y Tacón, José Antonio
 - de Ambulodi y Tacón, Antonio
 - de Castro
 - Calvo de Castro, Micaela
 - E

- F
 - Foxá
 - Foxá y Mora, María Francisca
 - Tacón y Foxá, Miguel Antonio
- G
 - [González de] Rivera
 - Rosique y [González de] Rivera, María Francisca
 - Gámir
 - Gámir y Vila, Micaela
 - Tacón y Gámir, Andrés
 - Tacón y Gámir, Petronila
 - Tacón y Gámir, Mariana
 - García Lisón
 - García Lisón y Socoli, María Polonia
 - Tacón y García Lisón, Miguel María
 - Grimau
 - Grimau Peralta, Josefa
 - Tacón y Grimau, Francisco
 - Tacón y Grimau, Jerónima
 - Guzmán
 - Cárdenas y Guzmán, Jerónima
- H
 - Herves
 - Herves Kent, María Francisca
 - Tacón y Herves, Miguel Juan
 - Tacón y Herves, Bernardo Luis
- I
- J
- K
 - Kent
 - Herves Kent, María Francisca
- L
 - Lescura
 - Lescura y Listro, María de los Dolores
 - Tacón y Lescura, Antonio
 - Listro
 - Lescura y Listro, María de los Dolores
- M
 - Martínez [de Espinosa]
 - Martínez [de Espinosa] Carrillo, Juan José
 - Martínez [de Espinosa] y Tacón, Juan José
 - Martínez [de Espinosa] y Tacón, Antonio
 - Martos
 - Martos y Potesta, María de los Dolores
 - Tacón y Martos, Antonio
 - Mora

- Foxá y Mora, María Francisca
- N
- O
- P
 - Paniagua
 - [Trujillo] Trogmontón Paniagua, Pedro
 - Peralta
 - Grimau Peralta, Josefa
 - Potesta
 - Martos y Potesta, María de los Dolores
- Q
 - Quijano
 - Quijano y Cárdenas, Diego
 - Quijano y Tacón, Antonio
- R
 - Rosique
 - Rosique y [González de] Rivera, María Francisca
 - Tacón y Rosique, Andrés
 - Tacón y Rosique, Antonio
 - Tacón y Rosique, Bernardo
 - Tacón y Rosique, Francisco
 - Tacón y Rosique, José María
 - Tacón y Rosique, Julián
 - Tacón y Rosique, Luis
 - Tacón y Rosique, María del Carmen
 - Tacón y Rosique, Miguel
- S
 - Socoli
 - García Lisón y Socoli, María Polonia
- T
 - [Trujillo] Trogmontón
 - [Trujillo] Trogmontón Paniagua, Pedro
 - [Trujillo] Trogmontón y Tacón, Francisco
 - [Trujillo] Trogmontón y Tacón, Ignacio
 - [Trujillo] Trogmontón y Tacón, Juan Antonio
 - [Trujillo] Trogmontón y Tacón, Lino
 - [Trujillo] Trogmontón y Tacón, Pedro
 - Tacón
 - [Trujillo] Trogmontón y Tacón, Francisco
 - [Trujillo] Trogmontón y Tacón, Ignacio
 - [Trujillo] Trogmontón y Tacón, Juan Antonio
 - [Trujillo] Trogmontón y Tacón, Lino
 - [Trujillo] Trogmontón y Tacón, Pedro
 - de Ambulodi y Tacón, Antonio
 - de Ambulodi y Tacón, José Antonio
 - Martínez [de Espinosa] y Tacón, Antonio

- Martínez [de Espinosa] y Tacón, Juan José
- Quijano y Tacón, Antonio
- Tacón y Cárdenas, Domingo
- Tacón y Cárdenas, Juan Carlos
- Tacón y Cárdenas, Pedro Antonio
- Tacón y Foxá, Miguel Antonio
- Tacón y Gámir, Andrés
- Tacón y Gámir, Mariana
- Tacón y Gámir, Petronila
- Tacón y García Lisón, Miguel María
- Tacón y Grimau, Francisco
- Tacón y Grimau, Jerónima
- Tacón y Herves, Bernardo Luis
- Tacón y Herves, Miguel Juan
- Tacón y Lescura, Antonio
- Tacón y Martos, Antonio
- Tacón y Rosique, Andrés
- Tacón y Rosique, Antonio
- Tacón y Rosique, Bernardo
- Tacón y Rosique, Francisco
- Tacón y Rosique, José María
- Tacón y Rosique, Julián
- Tacón y Rosique, Luis
- Tacón y Rosique, María del Carmen
- Tacón y Rosique, Miguel
- o U
- o V
 - Vila
 - Gámir y Vila, Micaela
- o W
- o X
- o Y
- o Z
- Enlaces de interés
 - o Enlaces sobre genealogía
 - AbcGenealogía
 - Geneall.net
 - Genealogía Española-España GenWeb
 - Genealogy online
 - Getting started in genealogy online
 - Manual de genealogía española
 - MyHeritage Blog
 - o Enlaces sobre Historia Naval
 - La Real Armada española del siglo XVIII
 - Todo a Babor
 - Todoavante

- Enlaces sobre Historia Social y de la Familia
 - Fundación Instituto de Historia Social
 - Grupo Taller de Historia Social

ANEXO 2

INFORMACIÓN DE LA WIKI

En este anexo se muestra información relativa a la definición del proyecto y la explicación dada a los usuarios sobre cómo participar en la herramienta *GNWiki*.

1. Página principal

En este apartado se explica qué es *Genealogía Naval Wiki*, quiénes son sus colaboradores principales y quiénes financiaron el proyecto.

1.1. *Genealogía Naval Wiki*

GNWiki es una herramienta colaborativa sobre genealogía, en concreto sobre genealogía naval, en la que **todos** los usuarios registrados (historiadores, genealogistas y/o cualquier interesado en el tema) **pueden participar**.

Para formar parte de nuestra *wiki* tan sólo tienes que enviar un correo electrónico a la dirección loremart@um.es solicitando membresía, y en breve recibirás una invitación que te permitirá acceder, tras darte de alta en *Google Sites*, a nuestra aplicación en calidad de "colaborador". Con este nuevo perfil podrás, además de leer el contenido, crear y editar páginas, añadir archivos adjuntos y comentarios, suscribirte a los cambios del Sitio, etc.

Una vez que estés registrado, dirígete a la página "**Cómo participar**" situada en la columna superior izquierda de la pantalla. En ella encontrarás toda la información necesaria sobre cómo colaborar.

Por favor, no olvides introducir tus datos en el "**Directorio de miembros**", situado en la misma columna.

1.2. Colaboradores

Esta página no podría haber sido desarrollada sin la colaboración de la Dra. Celia Chaín Navarro y del Dr. Juan José Sánchez Baena, ambos de la Universidad de Murcia (España), los cuales contribuyeron facilitando la información que se expone en la página "**Genealogías de personajes**" (recabada de las fuentes originales por su propia mano) y supervisando el contenido de la *wiki* en general, y la Dra. Laura Campoy Gómez, de la *University of the West of England* (Bristol, Inglaterra), que colaboró revisando el proceso de planificación y creación de la aplicación.

1.3. Financiación de este trabajo

Este trabajo es resultado de una ayuda concedida por la **Fundación Séneca. Agencia Regional de Ciencia y Tecnología** de la Región de Murcia, en el marco del PCTRM 2007-2010, con la financiación del Instituto de **Fomento de la Región de Murcia (INFO)** y del **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)** de hasta un 80%.



Figura 9.1: Logos de las entidades financiadoras del proyecto. **Fuente:** Fundación Séneca. Agencia Regional de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

2. Definición del proyecto

En este epígrafe nos presentamos y comentamos qué queremos hacer, cuáles son nuestros objetivos, cómo los vamos a conseguir, y cuáles son las limitaciones y oportunidades del proyecto.

2.1. Quiénes somos y qué queremos hacer

Esta *wiki* forma parte de un proyecto de investigación denominado “*SOS patrimonio naval*” financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología español, y dirigido por la Dra. Celia Chaín, Catedrática de la Universidad de Murcia.

El grupo está formado por profesores de distintas universidades españolas e investigadores expertos en historia naval.

La idea es sacar a la luz pública la vida, la historia y las aportaciones de estos marinos españoles que navegaron por todos los océanos, que se impregnaron de las distintas culturas que conocieron y que fueron capaces de generar, especialmente durante el siglo XVIII, un renacimiento cultural y científico poco conocido, pero de indudable brillantez. Ese legado fue pasando de generación en generación, y en esa transmisión genealógica en la que yo, la creadora de esta *wiki*: Lorena Martínez Solís, estoy interesada.

2.2. Objetivos

Nuestros objetivos son compartir, ampliar y difundir información acerca de un tema tan bonito y apasionante como es el de la Genealogía relacionada con la Historia Naval española.

Genealogía Naval Wiki se fundó con la idea de compartir con el público información genealógica que se ha recopilado sobre los guardiamarinas (cadetes que estudiaban en las academias para convertirse en marinos profesionales) que ingresaron en las Escuelas Navales Militares durante el siglo XVIII y XIX.

Por las Academias de formación de Oficiales pasaron más de 5.000 cadetes procedentes de todos los lugares de España, e Hispanoamérica, pero también estudiaron allí cadetes italianos, franceses, portugueses, británicos, alemanes, irlandeses, griegos, rusos, norteafricanos y estadounidenses.

La información acerca de los guardiamarinas fue recabada de las fuentes originales por los doctores Celia Chaín Navarro y Juan José Sánchez Baena, ambos de la Universidad de Murcia (España), a los cuales agradezco su contribución.

2.3. Cómo lo vamos a conseguir

A través de una *wiki*.

El motivo por el cual se colgó la información en una aplicación *wiki*, y no en cualquier otro tipo de herramienta web, fue porque nuestra idea era contribuir a generar conocimiento. Es decir, no poner a disposición de los usuarios exclusivamente información para que sólo pudiera ser leída, sino ofrecer la posibilidad de añadir datos e información de manera conjunta, de modo que al permitir trabajo colaborativo se terminara generando conocimiento común, creado por muchos y disponible para todos.

2.4. Limitaciones y oportunidades del proyecto

Este proyecto no pretende sentar cátedra, sino disfrutar y hacer disfrutar del placer de compartir la información que se tiene, y ver cómo, entre todos, con nuestras aportaciones, la hacemos crecer.

Debido a las características de las fuentes que contienen la información con la que aquí se trabaja (están dispersas, en ocasiones tienen difícil acceso...), puede que algunos datos que puedan aparecer sean erróneos o estén incompletos.

A pesar de ello, creemos que cuando varias personas leen y revisan el mismo material, son capaces de identificar y corregir más errores que si lo hace una sola. Además, un grupo tiene más conocimiento en conjunto que una

persona de forma aislada, por tanto, es posible cubrir más temas o más aspectos de un tema, que si lo desarrolla alguien trabajando por su cuenta⁵⁴⁰.

Por todo lo anterior, os pedimos y agradecemos vuestra colaboración.

3. Cómo participar

En este apartado se explica cómo los usuarios pueden solicitar membresía, como pueden colaborar, cómo pueden crear nuevas páginas y mejorar las existentes, y como mantener la temática del contenido de la *wiki*.

3.1. Solicita hacerte miembro

Genealogía Naval Wiki es un sitio público que cualquiera puede consultar pero que sólo los usuarios registrados pueden editar. Para formar parte de la aplicación debes enviar un correo electrónico solicitando membresía a la siguiente dirección: loremart@um.es. A continuación, a través de un *email* recibirás una invitación de adhesión.

Nuestra *wiki* es una aplicación que forma parte del conjunto de herramientas que ofrece *Google Sites*. Si no eres usuario del mismo, cuando recibas el correo electrónico con la invitación, primero tendrás que pinchar el primer enlace para darte de alta en el servicio de *Google* que te acabamos de comentar (si ya eres usuario no es necesario) y a continuación, a través del segundo *link* que se te proporciona, podrás acceder a *Genealogía Naval Wiki* (figura 9.2).

⁵⁴⁰ KLOBAS, Jane. Op. cit., pp. 35-38.

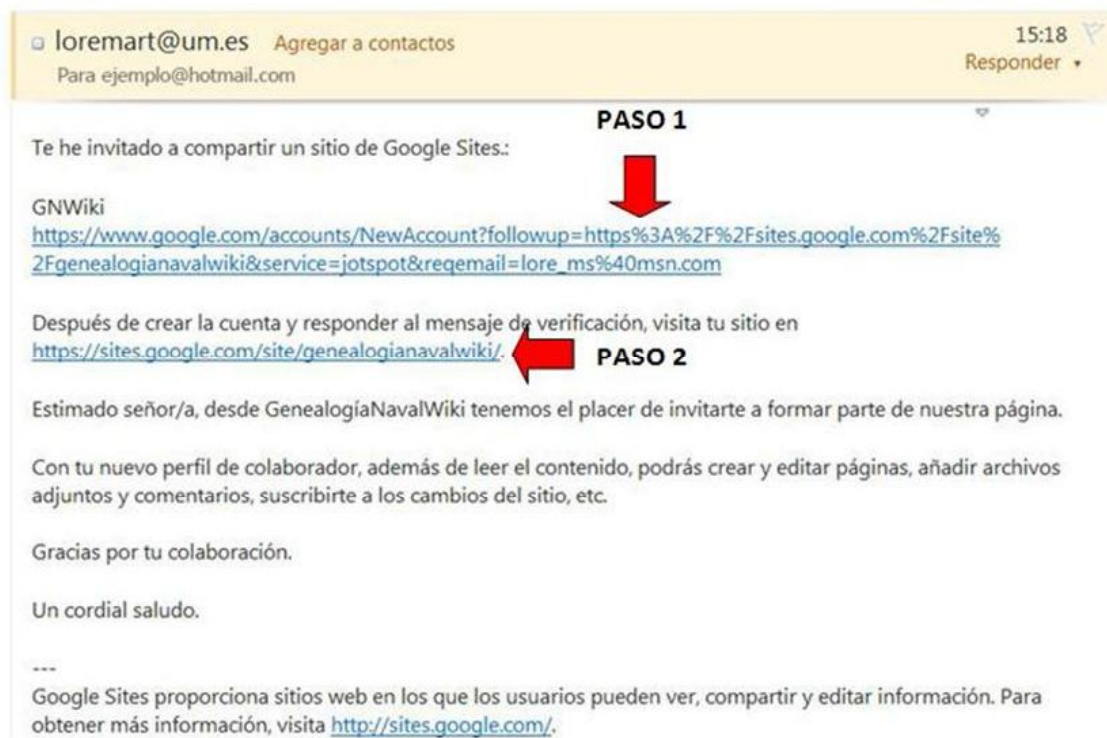


Figura 9.2: Modelo de invitación que el usuario recibe en su correo electrónico. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Sites*.

Aprovechamos la ocasión para recordarte las ventajas de ser colaborador de nuestra página: además de leer el contenido, podrás crear y editar páginas, añadir archivos adjuntos y comentarios, suscribirte a los cambios del sitio, etc.

*Por favor, antes de comenzar a participar, recuerda introducir tus datos en el "**Directorio de miembros**" (seudónimo, apellidos y nombre, y correo electrónico), para que todos conozcamos de forma rápida y sencilla quiénes formamos parte de *Genealogía Naval Wiki* y podamos, en caso necesario, estar en contacto.

3.2. ¿Cómo puedes colaborar?⁵⁴¹

En *GNWiki* puedes colaborar creando páginas nuevas con genealogías de personajes o mejorando las ya existentes.

3.3. Crea nuevas páginas con genealogías de personajes

Puedes elaborarlas directamente teniendo en cuenta que sean de tu propia creación (bien sea porque tienes algún material bibliográfico o porque conoces información sobre algún personaje), copiarlas o traducirlas de una fuente de dominio público.

Siempre que te sea posible, incluye referencias para hacer los contenidos de *Genealogía Naval Wiki* más fiables. En esta aplicación sólo se puede incluir material que no viole el *copyright* del creador original. Cualquier elemento importado desde otra fuente para ser añadido en *GNWiki*, incluyendo imágenes (logos y fotografías), o texto, es propiedad de su creador y debe ser debidamente referenciado. En el caso de que escribas información sobre algún personaje pero no tengas documentación que la respalde, por ejemplo porque eres descendiente y conoces determinados hechos de ese individuo, en el campo "Referencias" indica: "**Fuente oral**".

3.4. Mejora las páginas existentes

- Puedes mejorar páginas existentes realizando tareas de mantenimiento, como ampliar información sobre un personaje, agregar enlaces internos y/o externos, aportar referencias, bibliografía, entre otras.
- Si tu redacción es buena mejora el contenido de alguna página, añade tildes, corrige erratas, etc.

3.5. No olvides el tema de nuestra *wiki*

Tanto si decides crear una página nueva, como mejorar una existente, ten siempre en cuenta el campo de *Genealogía Naval Wiki*.

GNWiki muestra las genealogías de los guardiamarinas, y de sus familiares, que ingresaron en las escuelas navales militares durante el siglo XVIII y principios del XIX.

⁵⁴¹ Este documento está basado en la idea de la página "Ayuda: cómo puedo colaborar" de *Wikipedia*. Disponible en

<http://es.wikipedia.org/wiki/Ayuda:C%C3%B3mo_puedo_colaborar>.

Teniendo en cuenta el campo de la aplicación, la información que se cree o que se edite, así como los enlaces externos, referencias y/o citas bibliográficas, tendrán que estar siempre relacionadas con el tema de trabajo que aquí se viene desarrollando.

Puntualizar en relación a las páginas genealógicas que no tienen porqué ser siempre de guardiamarinas, es decir, que pueden ser de personajes que estuvieron, ellos o sus familiares, relacionados con la Real Armada española.

4. Cómo participar: cómo crear una nueva página para un personaje

En este epígrafe se explica a los usuarios cómo pueden crear páginas nuevas, cómo darles una estructura y formato adecuado, cómo crear enlaces (internos y externos), cómo guardar las páginas creadas, cómo estructurar el contenido en *GNWiki*, cómo adjuntar archivos, y cómo añadir comentarios. Además, se facilita un ejemplo de una página que se puede utilizar como modelo.

4.1. Crea una nueva página

Importante: antes de crear una página asegúrate de que no existe aún. Para ello, desde la página de inicio, en el buscador "**Buscar en este sitio**", introduce el nombre del personaje que quieres crear. También puedes comprobar si una página ya existe desde "**Genealogías de personajes > Subpáginas (Ver todo)**". Allí encontrarás un listado con las páginas de todos los personajes ordenadas alfabéticamente. Si el individuo que has buscado no aparece en el resultado de búsqueda del buscador ni en "Genealogías de personajes", entonces sí puedes crearlo.

Una vez que has comprobado que el personaje que quieres crear no existe todavía en *Genealogía Naval Wiki*, desde la página de inicio, pincha sobre la opción "**Genealogías de personajes**" situada en la columna de la izquierda de la pantalla (figura 9.3).

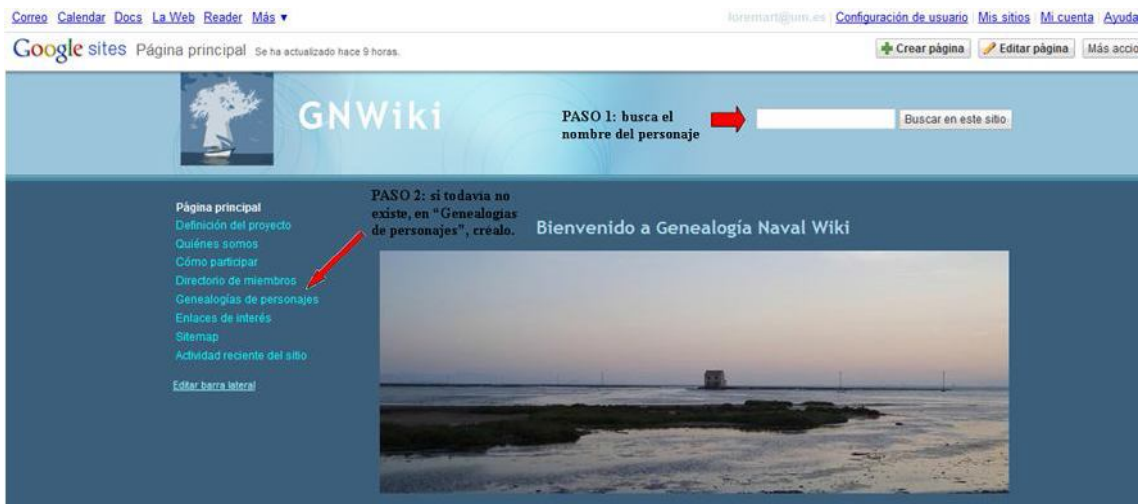


Figura 9.3: Comprobación de que el personaje todavía no existe. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

Una vez dentro, haz clic sobre el botón “+ **Crear página**” que se encuentra en la parte superior derecha de la página (figura 9.4).



Figura 9.4: Botón “+ Crear página”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

En la nueva ventana por defecto viene marcada la opción “**Página web**”, no la cambies.

En el campo “**Nombre**”, situado en la parte central de la pantalla, **introduce el nombre completo** (nombre y apellidos) del personaje que quieres crear. Por ejemplo: “Miguel Tacón y García de Lisón”.

De manera automática aparece seleccionada la opción “**Coloca la página en el nivel superior**”. **Cámbiala** marcando “**Clasificar la página en Genealogías de personajes**” para que tu nueva página, como el nombre de la opción indica, se clasifique dentro de “**Genealogías de personajes**”.

A continuación pulsa el botón **“Crear página”** que se encuentra situado en la parte inferior izquierda de la pantalla (figura 9.5).



Figura 9.5: Pasos para crear una página. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

La nueva ventana que aparece ya está lista para ser editada.

4.2. Dale una estructura y un formato adecuado

La nueva página que creas tiene que tener una estructura y un formato concreto. Te ofrecemos un ejemplo que puedes “copiar y pegar” en tu nueva creación. Puedes verlo aquí.

A continuación también te describimos la estructura que debe tener una página dentro de *Genealogía Naval Wiki*:

Título: nombre completo del personaje.

Contenido:

Entre paréntesis **lugares y fechas de nacimiento y defunción**, seguidos de sus **títulos nobiliarios y/o cargos**.

Por ejemplo: (Popayán, 24 de junio de 1809 - San Sebastián, Guipúzcoa, 7 de octubre de 1869). I Marques de Bayamo (1849), II Duque de La Unión de Cuba, encargado de negocios de España en los Estados Unidos y Cónsul General de España en Londres. [Formato: Texto de párrafo normal].

Padres [Formato: Subcabecera C3 + negrita]

- **Padre:** nombre completo del padre seguido de su fecha de nacimiento entre paréntesis (si se conoce).

Por ejemplo: **Padre:** Miguel Tacón y Rosique (1777). [Formato: Texto de párrafo normal].

- **Madre:** nombre completo de la madre seguido de su fecha de nacimiento entre paréntesis (si se conoce).

Por ejemplo: **Madre:** Ana Polonia García de Lisón y Socoli. [Formato: Texto de párrafo normal].

Matrimonios [Formato: Subcabecera C3 + negrita]

- Nombre completo de la mujer o del marido seguido de su fecha nacimiento entre paréntesis (si se conoce).

Por ejemplo: María Francisca Herves Kent (fecha). [Formato: Texto de párrafo normal].

- Nombre completo de la segunda mujer o marido seguido de su fecha de nacimiento entre paréntesis, (si la/lo hubiera, en caso de haber contraído segundas nupcias). [Formato: Texto de párrafo normal].
- (...).

Hijos [Formato: Subcabecera C3 + negrita]

- Nombre completo del primer hijo seguido de su fecha de nacimiento entre paréntesis (si se conoce).

Por ejemplo: Miguel Juan Tacón y Herves (1840). [Formato: Texto de párrafo normal].

- Nombre completo del segundo hijo seguido de su de nacimiento entre paréntesis (si se conoce).

Por ejemplo: Bernardo Luis Tacón y Herves (1844). [Formato: Texto de párrafo normal].

- (...).

Referencias [Formato: Cabecera C2 + negrita + subrayado].

- Referencia. [Formato: Texto de párrafo normal].
- Referencia. [Formato: Texto de párrafo normal].
- (...)

Importante: siempre debes indicar alguna **referencia**. Si la información que has expuesto no está respaldada por ningún documento (por ejemplo: conoces algún dato porque eres un descendiente), **indícalo** escribiendo “**Fuente oral**”.

Bibliografía [Formato: Cabecera C2 + negrita + subrayado].

- Bibliografía [Formato: Texto de párrafo normal].
- Bibliografía [Formato: Texto de párrafo normal].
- (...)

Enlaces externos [Formato: Cabecera C2 + negrita y subrayado].

- Enlace. [Formato: Texto de párrafo normal].
- Enlace. [Formato: Texto de párrafo normal].
- (...)

4.3. Enlaces

A continuación se explica cómo crear enlaces internos y externos desde la página creada:

4.3.1. Enlaces internos

Es muy importante que introduzcas enlaces entre las páginas que crees de los diferentes miembros de una familia, es decir, que si almacenas la información de un padre, luego la de la madre, y luego la de sus dos hijos, es imprescindible que establezcas los **nexos de unión** necesarios **entre todos ellos**, con el objetivo de que estén interconectados entre sí. Por ejemplo: primero del padre hacia su mujer, luego hacia a sus hijos (primero uno y luego el otro), y más tarde al contrario, o sea, de la página de la mujer, y de las de los hijos, hacia la del padre.

Para crear un enlace interno en una página, es decir, un *link* que vaya desde la página en la que estamos a otra dentro de *GenealogíaNavalWiki* debes hacer lo siguiente:

- Marca o selecciona el **nombre del personaje** hacia el que deseas enlazar. El nombre del individuo seleccionado será el mismo que el de la página hacia la que quieres enlazar (figura 9.6).



Figura 9.6: Diferencia entre texto sin seleccionar y texto seleccionado. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

- A continuación pincha sobre el botón **“Enlace”** situado en la parte central de la barra de herramientas (figura 9.7).

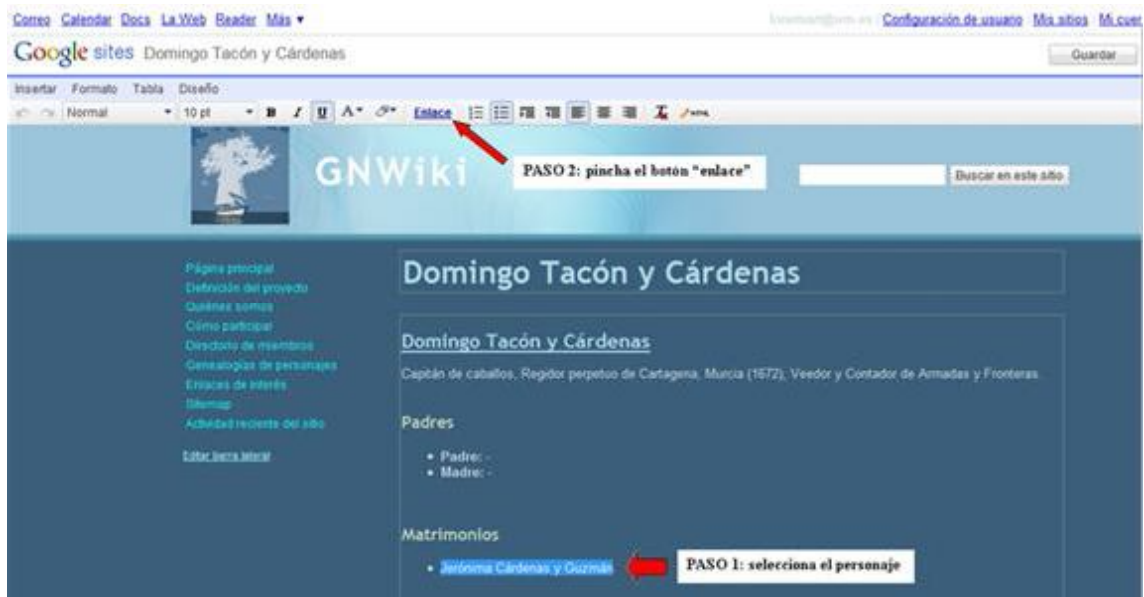


Figura 9.7: Pasos para crear un enlace interno (I). **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

- En la nueva ventana **introduce el nombre de la página** ya existente, o búscala, y selecciónala.
- Luego haz clic sobre el botón **“Aceptar”** y verás que el personaje desde el que parte tu enlace ahora aparece subrayado (eso indica que tiene un *link*) (figura 9.8).

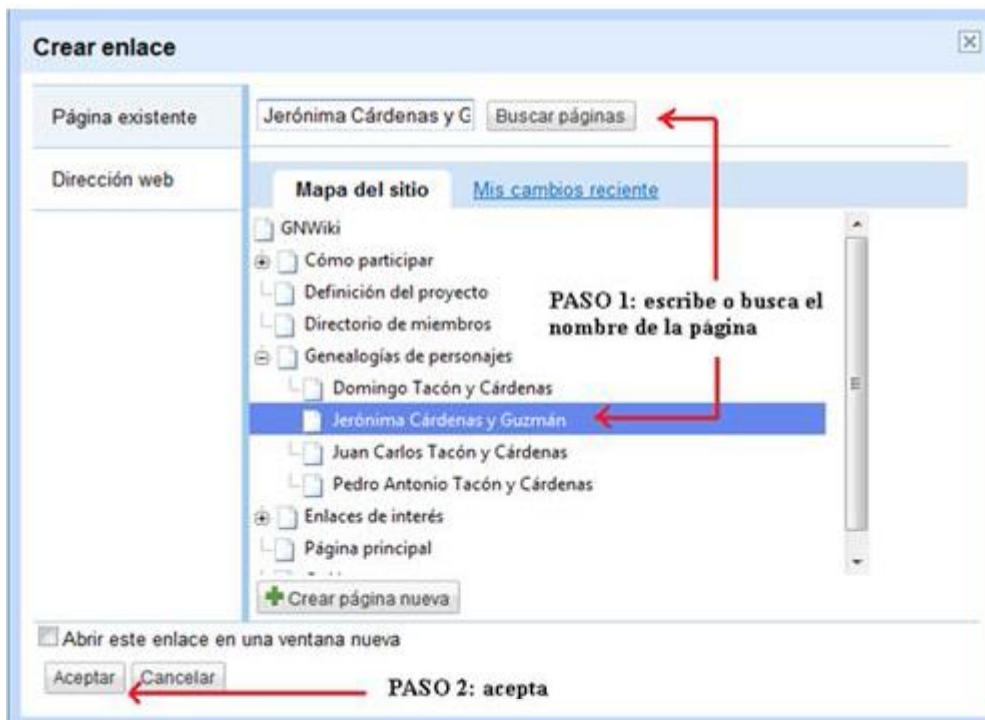


Figura 9.8: Pasos para crear un enlace interno (II). **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Sites*.

- Si la página hacia la que quieres enlazar no existe, en la ventana "**Crear enlace**" pulsa el botón "+ **Crear página nueva**" situado en la parte inferior (figura 9.9).

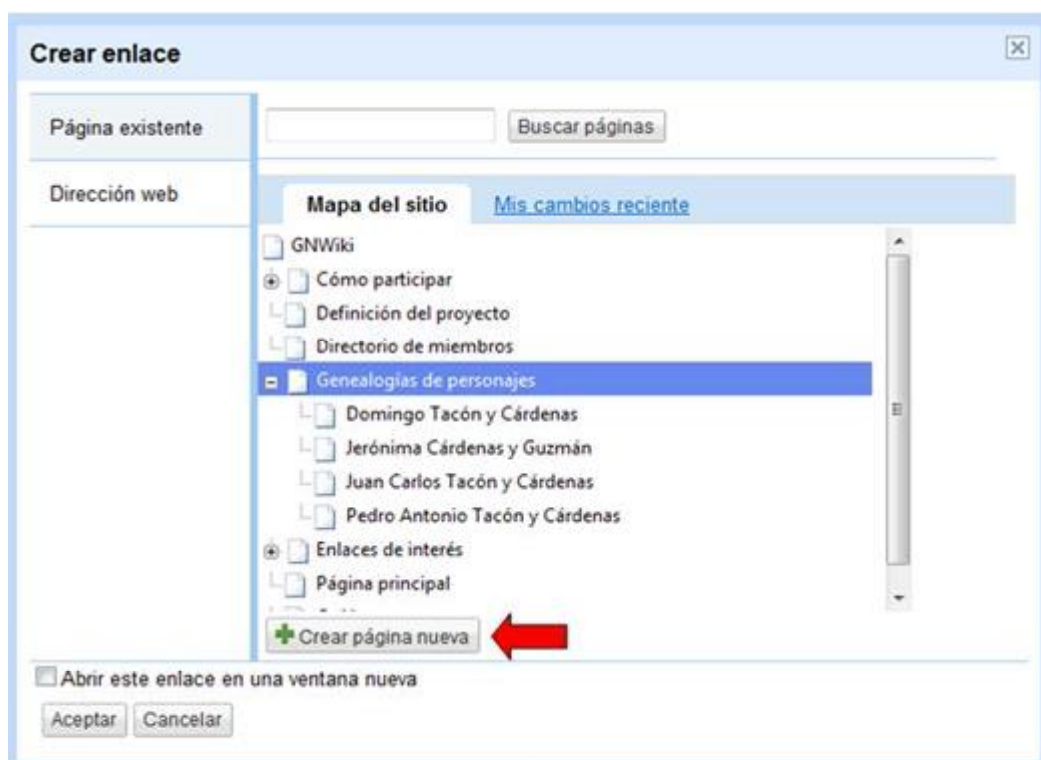


Figura 9.9: Crear un enlace interno a una página nueva. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Sites*.

- A continuación te aparecerá una nueva ventana en la que deberás escribir el **nombre de la nueva página**.
- Deja el tipo de página que aparece por defecto, es decir, **“Página web”**. Ahora, asegúrate de marcar la opción **“Colocar página en Genealogías de personajes”** para que la nueva página quede clasificada dentro de esa otra. En otras palabras, por defecto te aparecerá seleccionado el individuo con el que estabas trabajando para que tu nueva página sea una subpágina de la de ese personaje (figura 9.10). Ten cuidado y pincha sobre **“Genealogías de personajes”** para que tu nueva página se incluya dentro de esa y no dentro de la página de un personaje.

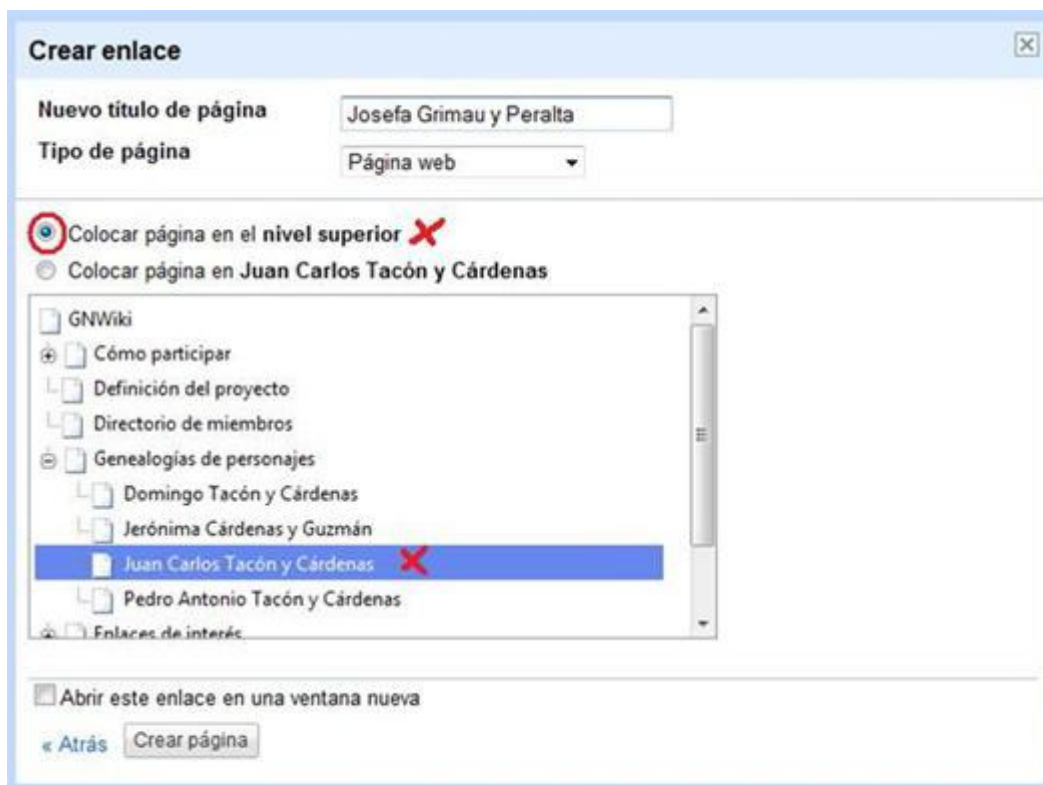


Figura 9.10: Página seleccionada de forma incorrecta. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

- Cuando termines pulsa **“Crear página”** (figura 9.11).

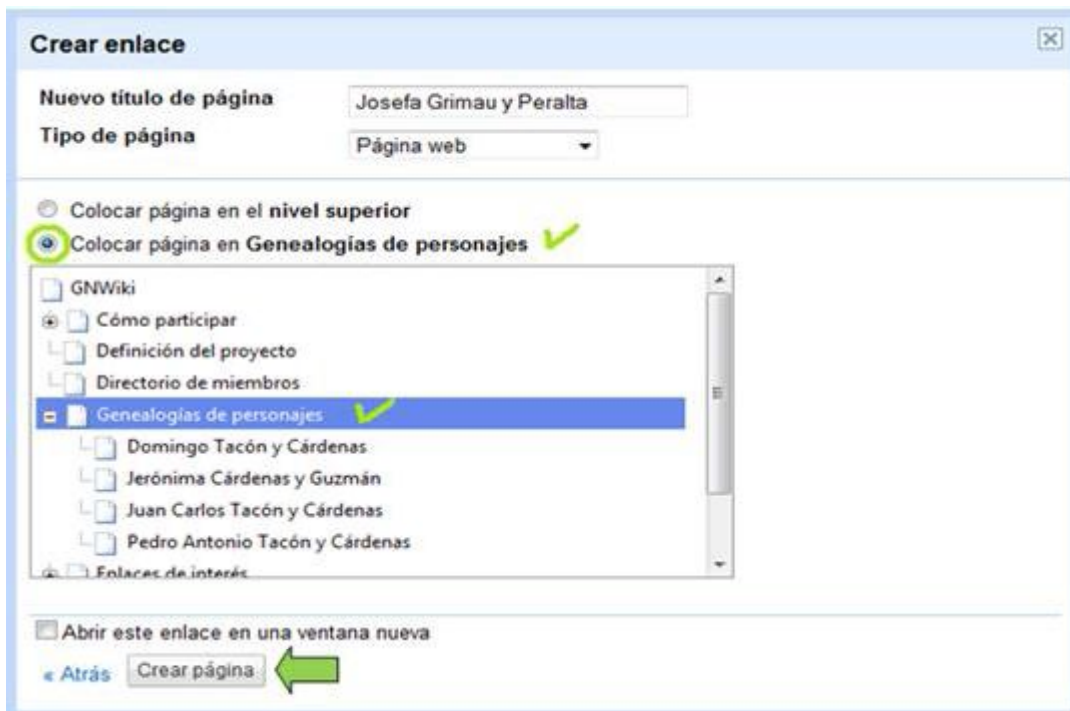


Figura 9.11: Página seleccionada de manera correcta. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

4.3.2. Enlaces externos

Para crear un enlace externo, es decir, un *link* hacia una página web situada fuera de *Genealogía Naval Wiki*, pulsa sobre la opción **“Enlace”** de la barra de herramientas. A continuación, en la nueva ventana, selecciona la opción **“Dirección web”**, he introduce la URL de la página externa hacia la que quieres enlazar y selecciona **“Abrir este enlace en una ventana nueva”** (figura 9.12).

No olvides escribir una breve descripción sobre la misma.

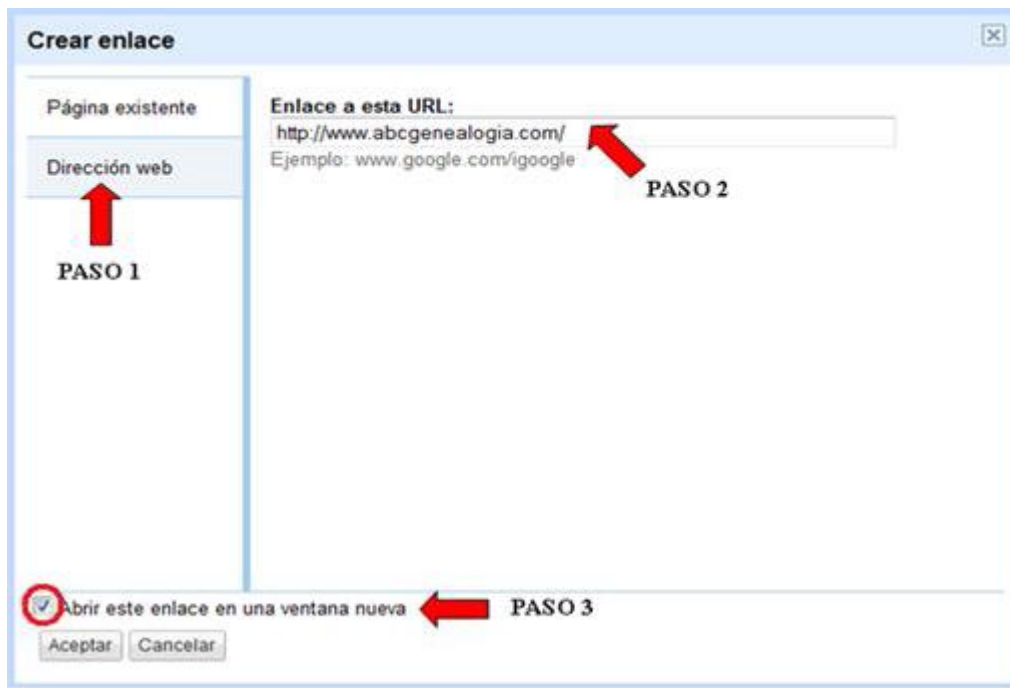


Figura 9.12: Pasos para crear un enlace externo. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Sites*.

4.4. Guarda la página

Cuando termines de crear tu página no olvides guardarla pinchando sobre el botón "**Guardar**" situado en la parte superior derecha de la pantalla (figura 9.13).



Figura 9.13: Guardar página. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una "captura" de pantalla de la página web *Google Sites*.

4.5. Estructura el contenido

Las genealogías de los personajes, dentro de *GNWiki*, se estructuran de la siguiente manera: Genealogías de personajes → A – B – C – D – etc. Dentro de cada una de las letras del abecedario aparecen todos los apellidos que comienzan con esa letra. Por ejemplo, dentro de la “S” se encuentran los apellidos “Sánchez de Soto”, “Sarroat”, “Serrano” y “Socoli”. A su vez, dentro de cada uno de ellos, por ejemplo de “Sánchez de Soto”, aparecerán todos los personajes que tengan ese apellido en primera o segunda posición.

Una vez comentada la estructura del apartado “Genealogías de personajes”, pasamos a explicar cómo se clasifica la página de un personaje nuevo.

Cada personaje tiene que clasificarse en dos páginas, una por cada uno de sus apellidos. Por ejemplo, si el individuo se llama “Antonio Tacón y Rosique”, deberá aparecer en “Tacón” y en “Rosique”.

El procedimiento a seguir cuando creamos una persona nueva es el siguiente:

1. Comprobamos que no existe previamente en *GNWiki* a través del buscador de la página.
2. Una vez que hemos comprobado que no existe, creamos la página del individuo.
3. Si la persona se llama “Antonio Tacón y Rosique” nos vamos al apartado “Genealogías de personajes”, y miramos si la letra “**T**” (de Tacón), tiene activo un enlace. Si tiene un *link*, nos metemos y observamos si existe el apartado “**Tacón**”. Si existe, dentro insertamos al personaje “Antonio **Tacón** y Rosique”. A continuación realizamos el mismo procedimiento con “Rosique”, es decir, “Genealogías de personajes” → “**R**” → “Rosique” → insertamos a “Antonio Tacón y **Rosique**”.
4. Si cuando vamos a clasificar a una persona no existe uno de los apellidos, ninguno, o la letra que ha de contenerlos, tenemos que crearlas. Para crear una página de una letra la plantilla de la página es la denominada “**Apellido, Ver**” (figura 9.14), para la página de un apellido, sin embargo, la plantilla es “**Apellido, Nombre, Ver**” (figura 9.15).

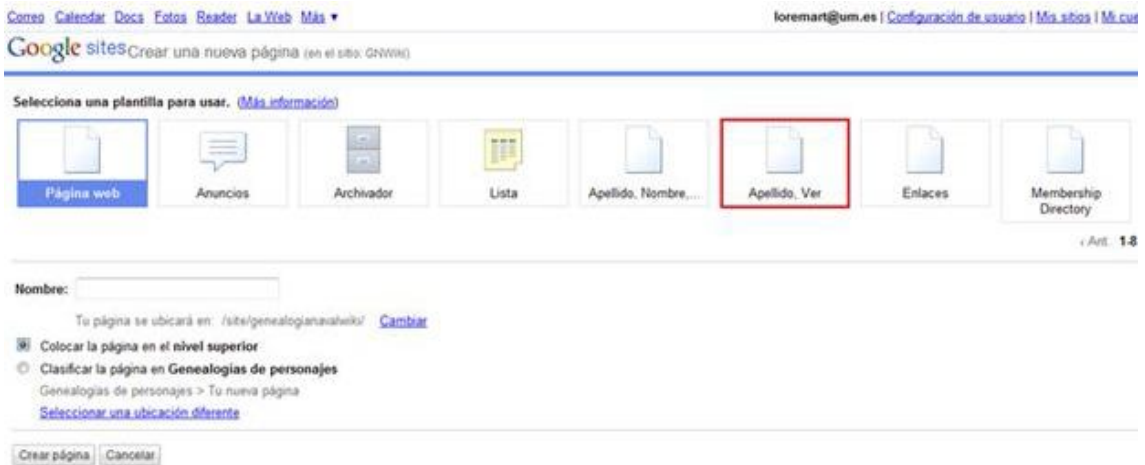


Figura 9.14: Plantilla “Apellido, Ver”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

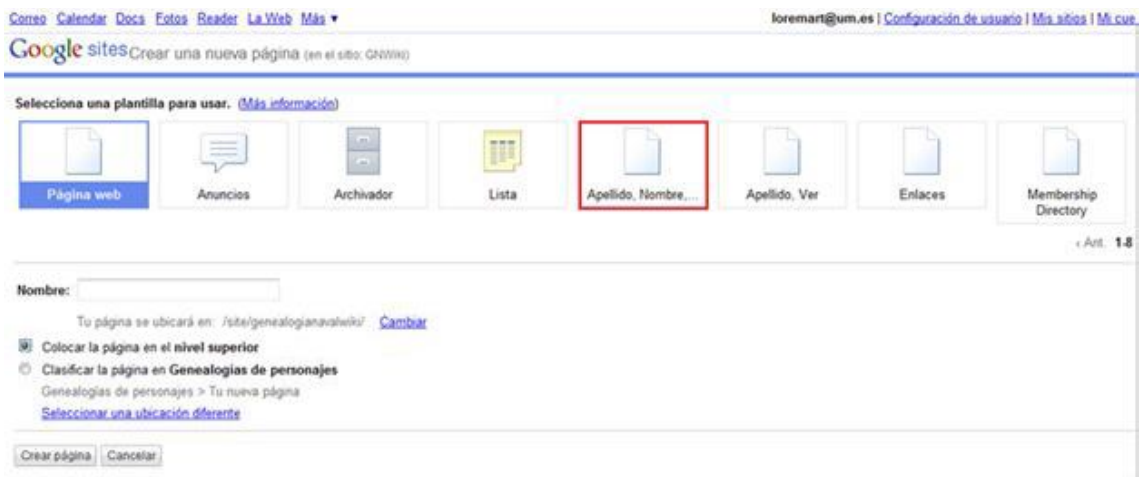


Figura 9.15: Plantilla “Apellido, Nombre, Ver”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

4.6. Archivos adjuntos

Para adjuntar un archivo a una página, por ejemplo, la imagen digitalizada de un acta de bautismo, o cualquier otro documento que consideres interesante relacionado con el personaje, pincha sobre la opción “**Archivos adjuntos**” que aparece en la parte inferior de la pantalla (figura 9.16).

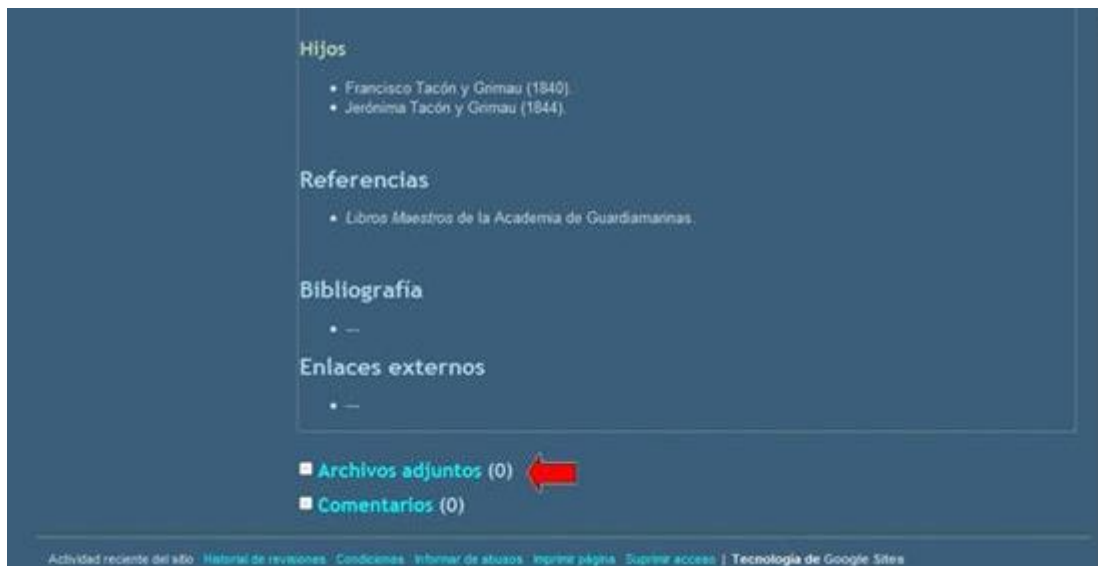


Figura 9.16: Opción “archivos adjuntos”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

A continuación, haz clic sobre el botón “Examinar” y busca tu documento. Por último pulsa el botón “Abrir” (figura 9.17) y la wiki “subirá” tu documento (figura 9.18).

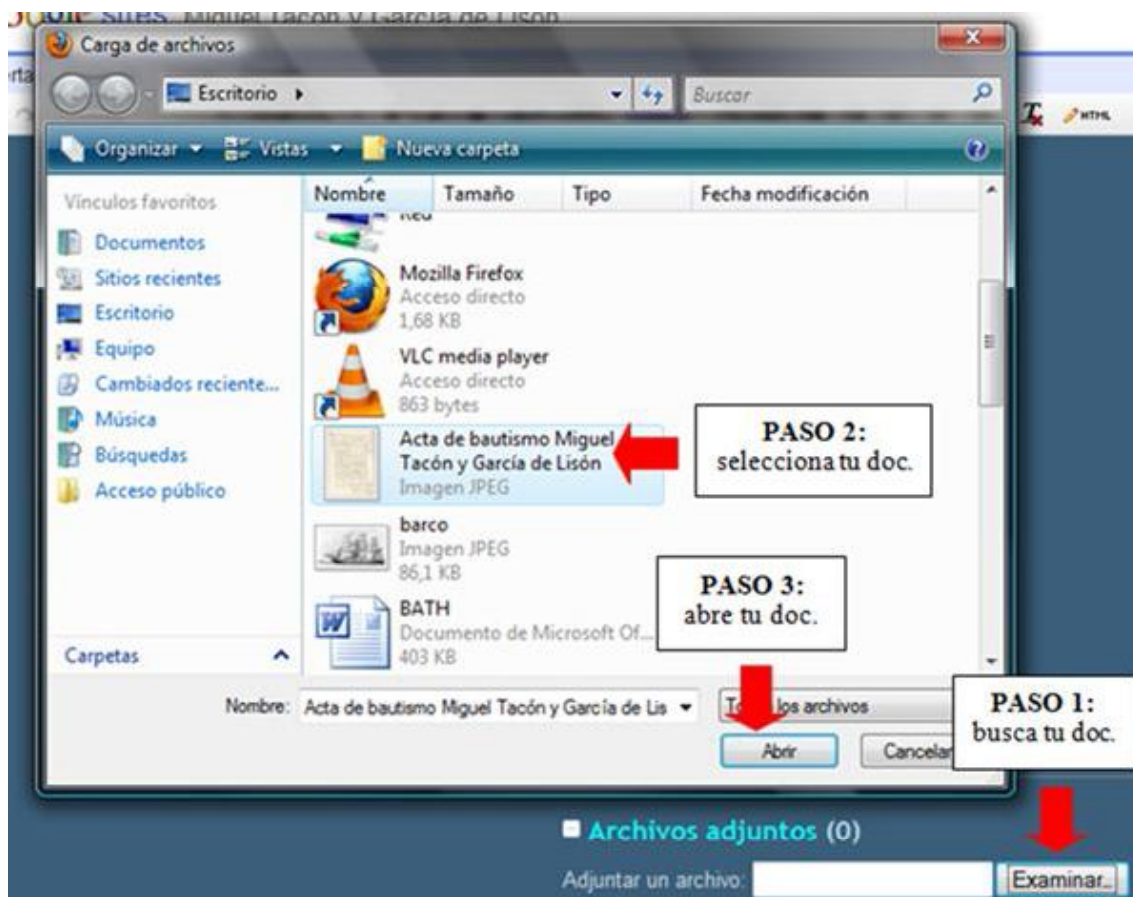


Figura 9.17: Pasos para adjuntar un archivo. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

Nota: es muy importante que el nombre del archivo represente lo mejor posible al documento.



Aquí puedes ver el archivo adjunto. Se indica su nombre, su extensión (en este caso al ser una imagen es .jpg), la fecha y hora en que se subió, el correo de quien lo hizo, el número de versión del documento, y su “peso” (cuánto ocupa). Además, se ofrece la posibilidad de verlo, descargarlo, y si eres la persona que lo ha cargado, eliminarlo.

Figura 9.18: Vista de un archivo adjunto cargado dentro de una página. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

4.7. Comentarios

Puedes añadir cualquier comentario (nota aclaratoria, curiosidad, etc.) que consideres relevante acerca del personaje de la página en la que te encuentras. Para ello, pulsa la opción “**Comentarios**” que se encuentra al final de la ventana (figura 9.19).



Figura 9.19: Opción “comentarios”. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

A continuación, en el recuadro que aparece, introduce tu texto. Por último, pincha en **“Añadir comentario”** (figura 9.20).

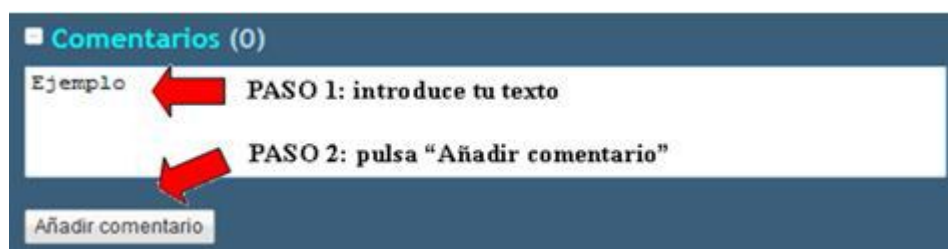


Figura 9.20: Cuadro de texto con el comentario que se va a introducir. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.



En la primera figura aparece el campo de texto con el comentario que se quiere añadir. En la segunda ya se ha añadido y puede verse quién lo ha subido, la fecha y hora en que lo hizo, y la información introducida. Además, si eres el autor te permite eliminar tus palabras.

Figura 9.21: Comentario añadido a la página. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

4.8. Ejemplo de página con una estructura adecuada

Para finalizar, en este apartado te volvemos a mostrar el ejemplo de una página con una estructura y formato adecuado. “Cópialo y pégalo” en la nueva página que quieras crear (figura 9.22).

A continuación te exponemos un modelo de página para un personaje. Cópialo y pégalo siempre que lo necesites, pero no olvides sustituir los datos del ejemplo por los tuyos propios.

(Popayán, 24 de junio de 1809 - San Sebastián, Guipúzcoa, 7 de octubre de 1869). I Marqués de Bayamo (1849), II Duque de La Unión de Cuba, encargado de negocios de España en los Estados Unidos y Cónsul General de España en Londres.

Padres

- **Padre:** Miguel Tacón y Rosique (1777).
- **Madre:** Ana Polonia García de Lisón y Socoli (fecha).

Matrimonios

- Francisca de Sales Herves Kent (fecha).

Hijos

- Miguel Juan Tacón y Herves (1840).
- Bernardo Luis Tacón y Herves (1844).

Referencias

- *Libros Maestros* de la Academia de Guardiamarinas.

Bibliografía

Enlaces externos

Figura 9.22: Ejemplo de página con una estructura adecuada. **Fuente:** Elaboración propia.

5. Cómo participar: cómo mejorar una página existente

Modificar una página que ya existe es muy sencillo: desde el buscador denominado “**Busca en este sitio**” que aparece en la parte superior derecha de todas las pantallas, busca la página del personaje que quieres modificar (figura 9.23).



Figura 9.23: Buscador. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

Una vez localizada, haz clic sobre su nombre para entrar en ella (figura 9.24).



Figura 9.24: Resultados de la búsqueda. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

Ahora pincha en el botón “**Editar página**” que se encuentra en la parte superior derecha de la ventana, y ya puedes ampliar información, precisar algún dato, introducir enlaces internos y/o externos, subir documentos, hacer comentarios, etc. (figura 9.25).



Figura 9.25: Editar página. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

Recuerda que no se trata de que sustituyas la información existente por la tuya. La idea es mejorar la que ya está.

Una vez hayas hecho los cambios que consideres oportunos, pincha sobre el botón **“Guardar”** que está situado en la parte superior derecha de la pantalla (figura 9.26).



Figura 9.26: Guardar página. **Fuente:** Elaboración propia a partir de una “captura” de pantalla de la página web *Google Sites*.

Nota: puedes cambiar el título de una página cuando lo consideres necesario, por ejemplo cuando haya una errata, pero en el caso de que creas que se deberían modificar títulos de manera masiva, por ejemplo, porque crees que el apellido “Bácaro” era “Vácaro” y lo quieres sustituir en todas las páginas que aparece, antes de hacerlo **consúltalo** para que entre todos los miembros de *Genealogía Naval Wiki* lleguemos a un consenso y decidamos con qué forma debe prevalecer el apellido.

